



**INFORME DE
AUTOEVALUACIÓN**
con fines de renovación
de la acreditación
institucional

2025





Publicación Febrero de 2025

DIRECTIVOS (2022- 2025)

Juan Carlos López Trujillo
Presidente de El Claustro

Miguel Ruíz Rubiano
Presidente del Consejo Directivo

María Clara Rangel Galvis
Rectora

Natalia Ruíz Rodgers
Vicerrectora Académica

Gustavo Silva Carrero
Vicerrector de Investigaciones

Ricardo Enrique Gutiérrez Marín
Vicerrector Administrativo

Cristina Matiz Mejía
Secretaria General

ÁREA ENCARGADA

Vicerrectoría Académica

CORRECCIÓN DE ESTILO

Estefany Escallón Ibáñez

ÁREA DE DISEÑO ENCARGADA

Centro de Diseño y Comunicación
Facultad de Creación y Comunicación
Universidad El Bosque

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Editorial Universidad El Bosque

COMITÉ DIRECTIVO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Juan Carlos López Trujillo
Presidente del Claustro

Miguel Ruíz Rubiano
Presidente del Consejo Directivo

Cristina Matiz Mejía
Secretaria General

María Clara Rangel Galvis
Rectora

Natalia Ruíz Rodgers
Vicerrectora Académica

Ricardo Enrique Gutiérrez
Vicerrector Administrativo

Gustavo Silva Carrero
Vicerrector de Investigaciones

Claudia Andrea Urbina Trujillo
Directora de División de Calidad

Jenny Daniela Lozano Padierna
Coordinadora de Acreditación

Nicolás Ramos
Representante de los profesores

Juan Esteban Ortiz
Representante de los estudiantes

INVITADOS PERMANENTES

Diego Alejandro Romero Castro
Director de Diginexa

Juan Pablo Berrio Rivero
Director Dirección de Planeación y Prospectiva

© **UNIVERSIDAD EL BOSQUE**
Dirección: Carrera 7 B bis No. 132 - 25
Teléfono: (601) 648 9000, ext. 1453
www.unbosque.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia, 2024

Universidad El Bosque | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como universidad: Resolución 327 del 5 de febrero de 1997, MEN. Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 11153 del 4 de agosto de 1978, MEN. Acreditación institucional de alta calidad mediante: Resolución 13172 del 17 de julio de 2020. Por seis (6) años, del Ministerio de Educación Nacional.

MIEMBROS TITULARES DE EL CLAUSTRO

Juan Carlos López Trujillo

Presidente

Otto Baustista Gamboa

Vicepresidente

Cristina Matiz Mejía

Secretaria

Gerardo Aristizábal Aristizábal

Jorge Humberto Aristizábal Maya

Catalina Laserna Jaramillo

Otto Bautista Gamboa

María del Rosario Bozón G.

Guillermo Cadena Mantilla

Jaime Escobar Triana

Carlos Escobar Varón

Laura Franco Cían

Ricardo Enrique Gutiérrez

Luis Fernán Isaza Henao

Carlos Alberto Leal Contreras

Juan Carlos López Trujillo

Juan Guillermo Marín Moreno

Cristina Matiz Mejía

Mauricio Maya Grillo

Miguel Otero Cadena

David Quintero Argüello

Carlos Eduardo Rangel Galvis

Lydda Ángela Rico Calderón

Adriana Rico Restrepo

José Luis Roa Benavides

Ximena Romero Infante

Juan Carlos Sánchez París

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO (2023-2025)

Miguel Ruiz Rubiano

Presidente

Mauricio Maya Grillo

Vicepresidente

Cristina Matiz Mejía

Secretaria

Principales

Juan Carlos López Trujillo

Miguel Ruiz Rubiano

Mauricio Maya Grillo

José Luis Roa Benavides

María Fernanda Isaza Gómez

Camilo Alberto Escobar Jiménez

Miguel Otero Cadena

Prof. Nicolas Ignacio Ramos Rodríguez

Est. Juan Esteban Ortiz Elejalde

Suplentes

Otto Bautista Gamboa

Jaime Alberto Romero Infante

Juanita Beatriz Bautista Guerra

Jorge Humberto Aristizábal Maya

Jaime Alberto Romero Infante

Hernando Matiz Mejía

Carlos Escobar Varón

Álvaro Franco Zuluaga

Prof. Erika Marcela Méndez Ordoñez

Est. José Luis Quintero Narváez

MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO (2024)

María Clara Rangel Galvis

Rectora

Natalia Ruiz Rodgers

Vicerrectora Académica

Gustavo Silva Carrero

Vicerrector de Investigaciones

Ricardo Gutiérrez Marín

Vicerrector Administrativo

Cristina Matiz Mejía

Secretaria General

Decanos

Hugo Cárdenas López

Decano de la Facultad de Medicina

Herney Alonso Rengifo

Decano de la Facultad de Odontología

Maritza Silva Serrano

Decana de la Facultad de Psicología

Juan Miguel Escobar Roa

Decano de la Facultad de Ingeniería

Gerardo Aristizábal Aristizábal

Decano de la Facultad de Ciencias

Marta Luisa Montiel Chamorro

Decana de la Facultad de Educación

Miguel Antonio Sánchez Cárdenas

Decano de la Facultad de Enfermería

Antonio Alonso González

Decano de la Facultad de Ciencias

Económicas y Administrativas

María Roldán Ruiz

Decana de la Facultad de Creación y Comunicación

Carlos Hernando Escobar Uribe

Decano de la Facultad de Ciencias

Jurídicas y Políticas

Directores de División o Departamento

Claudia Andrea Urbina Trujillo

Directora de la División de Calidad

María del Rosario Bozón González

Directora de la División de Educación Continuada

Juan Carlos Sánchez París
Director de la División de Posgrados

Jorge Osorio Villa
Director de la División de Innovación
Digital en Educación

Diego Alejandro Romero Castro
Director de la División de Gestión e Innovación
Educativa para el Éxito Académico

Jaime Escobar Triana
Director del Departamento de Bioética

Camilo Duque Naranjo
Director del Departamento de Humanidades

Carlos Felipe Escobar Roa
Director del HUB iEX

Ximena Marín Moreno
Directora del Departamento
de Bienestar Universitario

Representantes

Juan Felipe Plazas Flórez
Representante de los estudiantes

Sergio Andrés Henao López
Representante de los profesores

Valentina Corredor Montaña
Suplente Representante de los estudiantes

José Dario Álvarez Sánchez
Suplente Representante de los profesores

Invitados permanentes

Juan Carlos López Trujillo
Presidente de El Claustro

Miguel Ruiz Rubiano
Presidente del Consejo Directivo

María Margarita Lombana Martinez
Directora Oficina de Desarrollo

Luisa Fernanda Vargas Escobar
Directora de Comunicaciones

Juan Pablo Berrio Rivero
Director de Planeación y Prospectiva

MIEMBROS CONSEJO ADMINISTRATIVO (2024)

Juan Carlos López Trujillo
Presidente de El Claustro

Miguel Ruiz Rubiano
Presidente del Consejo Directivo

María Clara Rangel Galvis
Rectora

Ing. Ricardo Gutiérrez Marín
Vicerrector Administrativo

Natalia Ruiz Rodgers
Vicerrectora Académica

Gustavo Silva Carrero
Vicerrector de Investigaciones

Juan Carlos López Trujillo
Delegado del Consejo Directivo

José Luis Roa Benavides
Delegado del Consejo Directivo

MIEMBROS CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

María Clara Rangel Galvis
Rectora

Gustavo Silva Carrero
Vicerrector de Investigaciones

Natalia Ruiz Rodgers
Vicerrectora Académica

Ricardo Gutiérrez Marín
Vicerrector Administrativo

Carlos Felipe Escobar Roa
Director del HUB iEX

Juan Carlos Sánchez París
Director de la División de Posgrados
y Formación Avanzada

Marta Montiel
Decana de la Facultad de Educación

Hugo Cárdenas
Decano de la Facultad de Medicina

Invitados permanentes

Álvaro Franco Zuluaga
Consejo Directivo

Carolina Vizcaíno
Coordinadora de la Vicerrectoría de Investigaciones

María del Rosario Bozón G.
Directora División de Educación Continuada

Natalia Marín Ruiz
Coordinadora de investigación Facultad
de Creación y Comunicación

Ángela María Orozco
Coordinador de investigación Facultad de Psicología

Diana Susana Granados-Falla
Coordinadora unidad de promoción

James Guevara Pulido
Coordinador de investigación Facultad de Ciencias

Juan Carlos Suárez
Director de la Oficina Legal
de Innovación y Extensión -OLIE-

Zayda Lorena Corredor Roza
Estudiante del Doctorado en Ciencias Biomédicas

Invitados especiales

Diana Susana Granados-Falla
Coordinadora área técnica- Unidad de
Gestión de Proyectos de Investigación
(UGPI) Vicerrectoría de Investigaciones

Hannia Leal
Líder de relacionamiento institucional

Contenido

	Índice de tablas	8
	Índice de gráficas	11
	Lista de siglas	15
	Introducción	19
1	Aspectos generales	21
	1.1. Nuestro Bosque, 47 años por una cultura de la vida, su calidad y su sentido	22
	1.2. Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional	23
	1.3. Contexto interno	25
	1.4. Comunidad El Bosque en cifras UEB 2019-2024	35
2	Experiencias significativas: logros e impactos 2019-2024	38
3	Avances del Plan de Mejoramiento Consolidado 2019-2024	47
	3.1. Plan de Mejoramiento Institucional 2019-2024	50
4	Metodología de la autoevaluación institucional UEB	79
	4.1. Fase I. Planeación	81
	4.2. Fase II. Autoevaluación	84
	4.3. Fase III. Definición de planes de mejoramiento y consolidación	90

5

Resultados por factor CNA según el Acuerdo 02 de 2020

91

5.1. Factor 1. Identidad institucional	92
Juicio sobre el Factor 1: Identidad institucional	97
5.2. Factor 2: Gobierno institucional y transparencia	98
Juicio sobre el Factor 2: Gobierno institucional y transparencia	110
5.3. Factor 3: Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	111
Juicio sobre el Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional	137
5.4. Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación	141
Juicio sobre el Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación	155
5.5. Factor 5. Estructura y procesos académicos	156
Juicio sobre el Factor 5. Estructura y procesos académicos	180
5.6. Factor 6. Aportes a la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno	182
Juicio sobre el Factor 6. Aportes a la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno	217
5.7. Factor 7. Impacto social	219
Juicio sobre el Factor 7. Impacto social	251
5.8. Factor 8. Visibilidad nacional e internacional	252
Juicio sobre el Factor 8. Visibilidad nacional e internacional	277
5.9. Factor 9. Bienestar institucional	278
Juicio sobre el Factor 9. Bienestar institucional	295
5.10. Factor 10. Comunidad de profesores	297
Juicio sobre el Factor 10. Comunidad de profesores	316
5.11. Factor 11. Comunidad de estudiantes	318
Juicio sobre el Factor 11. Comunidad de estudiantes	350
5.12. Factor 12. Comunidad de egresados	353
Juicio sobre el Factor 12. Comunidad de egresados	368

6

Juicio global sobre la calidad de la Institución producto de la autoevaluación

370

7

Plan de mejoramiento y consolidación 2025-2030

376

8

Anexos

378

Índice de tablas

Tabla 1.	Líneas estratégicas y proyectos planteados en el PDI 2022-2027	26
Tabla 2.	Comités, grupos técnicos y órganos directivos para el aseguramiento de la calidad	31
Tabla 3.	Prácticas y acciones para la continuidad académica durante la pandemia, 2020	49
Tabla 4.	Metodología de semaforización para el seguimiento de las acciones	51
Tabla 5.	Actualización del marco normativo y estratégico institucional a 2024	55
Tabla 6.	Apoyos y auxilios educativos a los profesores según nivel de programas de formación	73
Tabla 7.	Fichas técnicas encuestas de apreciación con fines de renovación de la acreditación institucional y resultados consolidados	85
Tabla 8.	Escala de calificación jornada de autoevaluación 22 de agosto de 2024	88
Tabla 9.	Plan de relacionamiento UEB	103
Tabla 10.	Distribución de revistas por cuartiles — Scimago Journal Ranking	123
Tabla 11.	Espacios físicos por tipo de uso y localización	125
Tabla 12.	Infraestructura tecnológica para la gestión académica, administrativa y de investigación	129
Tabla 13.	Evolución del patrimonio UEB	131
Tabla 14.	Relación de Activos y Pasivos	132
Tabla 15.	Fuente de los recursos financieros UEB	133
Tabla 16.	Uso de los recursos	134
Tabla 17.	Inversiones académicas 2019-2023 y presupuesto 2024	135
Tabla 18.	Inversiones institucionales 2019-2023 y presupuesto 2024	135
Tabla 19.	Programas radicados en el marco de la Directiva 09 de 2021 del MEN	144
Tabla 20.	Registro de programas acreditados en alta calidad y años de vigencia 2020-2024 UEB	145
Tabla 21.	Programas radicados en el CNA con procesos pendientes 2020-2024	146
Tabla 22.	Resumen Lineamientos para el Diseño Curricular UEB 2023	159
Tabla 23.	Cuadro de control de avance de actualización curricular	160

Tabla 24.	Descripción ruta de trabajo para la actualización curricular	161
Tabla 25.	Escala de calificaciones de programas de pregrado de la UEB de acuerdo con el nivel de logro de los resultados de aprendizaje (RA)	163
Tabla 26.	Escala de calificaciones programas de posgrado de la UEB de acuerdo con el nivel de logro de los resultados de aprendizaje	163
Tabla 27.	Medios, técnicas e instrumentos de evaluación en syllabus UEB	165
Tabla 28.	Oferta académica enero 2025 por áreas de conocimiento	175
Tabla 29.	Programas que obtuvieron registro calificado 2020-2024	176
Tabla 30.	Programas aprobados por el Consejo Directivo UEB en proceso de creación 2023-2024	178
Tabla 31.	Nodos y lineamientos de la gestión institucional de investigación	190
Tabla 32.	Fondos concursables para el fomento de actividades de CTel	211
Tabla 33.	Cantidad de impactos por proyecto/año (personas/año)	222
Tabla 34.	Proyectos de Responsabilidad Social de la Facultad de Educación con personas impactadas 2020-2024	223
Tabla 35.	Usuarios Centro de Conciliación 2021-2024	226
Tabla 36.	Iniciativas sobre propiedad intelectual en innovación	233
Tabla 37.	Proyectos de aprendizaje a lo largo de la vida 2020-2024	238
Tabla 38.	Productos Bosque Kids, Bosque Junior y Bosque Senior, 2020-2024	239
Tabla 39.	Muestra de programas ofertados Facultad de Educación Licenciatura en Educación Infantil, 2020-2024	241
Tabla 40.	Evolución de las actividades de internacionalización del currículo en la UEB 2020-2024	261
Tabla 41.	Tipos de movilidad de estudiantes y docentes UEB 2024	266
Tabla 42.	Apoyos económicos a docentes y estudiantes 2019-2024	267
Tabla 43.	Becas de manutención 2019-2024 UEB	275
Tabla 44.	Proyectos voluntariado universitario	285
Tabla 45.	Actividades en Diversidad, Equidad e Inclusión 2020-2024	291
Tabla 46.	Auxilios educativos al talento humano según el tiempo de trabajo	293

Tabla 47.	Monto de beneficios otorgados 2020-2024	293
Tabla 48.	Requisitos para ascender en el escalafón docente 2019	299
Tabla 49.	Modalidades del profesor de la UEB 2024	300
Tabla 50.	Actividades desarrolladas por Vocación Académica	303
Tabla 51.	Uso de la herramienta de planeación de las actividades por los docentes	303
Tabla 52.	Uso de la herramienta de planeación de las actividades por los docentes	308
Tabla 53.	Participación de los docentes en la oferta de formación	310
Tabla 54.	Perfil del profesor UEB expresado en competencias por Vocación Académica	312
Tabla 55.	Resultados Convocatorias Estímulos a la Excelencia	314
Tabla 56.	Acompañamientos realizados por Líderes de Éxito Estudiantil y estudiantes beneficiados	326
Tabla 57.	Estructura “Enrútate a la UEB”	328
Tabla 58.	Tipos de alertas y riesgos identificados en estudiantes UEB	332
Tabla 59.	Resultados programa Tutores Pares 2019-2024	336
Tabla 60.	Número de estudiantes que cursaron y aprobaron el curso de preparación para la vida laboral (2019-2024)	338
Tabla 61.	Apoyos económicos por tipo 2020-2023	344
Tabla 62.	Cifras de participación de estudiantes en los convenios especiales de acceso a la educación superior	349
Tabla 63.	Estadísticas Portal de empleo UEB 2024. Reporte a 2024	356
Tabla 64.	Número de graduados - seguidores en redes sociales 2024	359
Tabla 65.	Resultados de la Jornada de Autoevaluación 2024	371

Índice de gráficas

Gráfica 1.	Retos UEB 2022-2027	27
Gráfica 2.	Modelo de Gestión Institucional UEB	28
Gráfica 3.	Mapa de Procesos Institucional UEB	29
Gráfica 4.	Elementos de referencia del Modelo de Autoevaluación de la UEB	32
Gráfica 5.	Organigrama UEB	34
Gráfica 6.	Estudiantes matriculados en programas de pregrado 2014-2023	35
Gráfica 7.	Estudiantes matriculados en programas de posgrados 2014-2023	35
Gráfica 8.	Graduado de programas de pregrado 2014-2023	39
Gráfica 9.	Graduado de programas de posgrado 2014-2023	36
Gráfica 10.	Comunidad de Profesores 2014-2023	37
Gráfica 11.	Comunidad de Colaboradores (administrativos) 2014-2023	37
Gráfica 12.	Programas con acreditación en alta calidad por el CNA en el periodo 2019 a 2024-2	60
Gráfica 13.	Ruta de la renovación de la acreditación institucional UEB 2020-2026	81
Gráfica 14.	Piezas publicitarias renovación de la acreditación UEB	83
Gráfica 15.	Resultado ponderación factores según Acuerdo 02 de 2020, con fines renovación acreditación institucional	87
Gráfica 16.	Ciclo de la Gestión del Talento Humano	112
Gráfica 17.	Piezas publicitarias Portafolio de Beneficios Colaboradores UEB	114
Gráfica 18.	Seguidores redes sociales UEB, 2024	117
Gráfica 19.	Distribución de medios educativos	121
Gráfica 20.	Cantidad de medios educativos reportados en el SNIES	122
Gráfica 21.	Procesos de renovación de registro calificado 2020-2024	142
Gráfica 22.	Procesos de modificaciones radicadas y aprobadas por el MEN 2020-2024	143
Gráfica 23.	Resultados evaluación de desempeño del personal administrativo para el 2024	154

Gráfica 24.	Nivel promedio de logro de resultados de aprendizaje de estudiantes de pregrado y posgrado de la UEB en 2024-I por corte de notas	164
Gráfica 25.	Ejemplo de consulta en el OEE de la tasa de pérdida de asignaturas por “mapa de calor”	164
Gráfica 26.	Porcentaje de profesores capacitados en la Biblioteca en el PI 2020-2024	170
Gráfica 27.	Estructura sincrónica y diacrónica Política de Gestión Curricular UEB	173
Gráfica 28.	Estructura curricular de la UEB basada en resultados de aprendizaje	173
Gráfica 29.	Modelo de gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones	183
Gráfica 30.	Evolución de semilleros de investigación de la UEB	185
Gráfica 31.	Evolución de semilleros de investigación por áreas de conocimiento	186
Gráfica 32.	Clasificación de los grupos de investigación en las dos últimas convocatorias de reconocimiento y medición de Minciencias	191
Gráfica 33.	Grupos reconocidos por Minciencias en sus convocatorias de medición de los años 2018 y 2021, por área de conocimiento	192
Gráfica 34.	Clasificación de investigadores en las últimas convocatorias de medición de Minciencias	193
Gráfica 35.	Distribución de docentes con formación de maestría y doctorado por unidad académica	193
Gráfica 36.	Tendencia de productos de desarrollo tecnológico e innovación	194
Gráfica 37.	Tendencia de publicación bibliográfica	195
Gráfica 38.	Número de publicaciones en Scopus en el periodo de 2019 a 2024 y su correspondiente cuartil	196
Gráfica 39.	Número de publicaciones científicas en acceso abierto en el periodo de 2019-2024	197
Gráfica 40.	Porcentaje de publicaciones por ruta de acceso abierto de la producción bibliográfica	197
Gráfica 41.	Distribución de proyectos de investigación por año y área de conocimiento	198
Gráfica 42.	Grupos etarios alcanzados por Fractales entre el año 2023 y 2024	203
Gráfica 43.	Número de ponencias por año presentadas en el marco del Congreso Institucional de Investigación en sus diferentes ediciones	204
Gráfica 44.	Descripción general de la Metodología de teoría del cambio adaptada por la Vicerrectoría de Investigaciones y Diginexa	205
Gráfica 45.	Índice RAI (Scival) de publicaciones de la UEB para los ODS (2019-2024)	206

Gráfica 46.	Porcentajes de colaboración de la UEB, en los ámbitos institucional, nacional e internacional	208
Gráfica 47.	Número de productos bibliográficos publicados por la Editorial UEB en el periodo 2019-2024	213
Gráfica 48.	Ruta de para la gestión de la Inteligencia Artificial — IntegrA	216
Gráfica 49.	Impacto de los proyectos de responsabilidad social universitaria sobre la agenda 2030 de Naciones Unidas	221
Gráfica 50.	Competencias de ciudadanía global UEB	258
Gráfica 51.	Puntaje promedio obtenido en la competencia de inglés en Pruebas Saber Pro UEB y promedio nacional 2016-2023	260
Gráfica 52.	Evolución en el nivel de desempeño en la competencia de inglés de las pruebas Saber Pro de estudiantes de la UEB 2016-2023	260
Gráfica 53.	Países invitados a las semanas de internacionalización UEB	262
Gráfica 54.	Dashboard internacionalización UEB	264
Gráfica 55.	Movilidad nacional presencial docente 2019-2024	270
Gráfica 56.	Movilidad internacional presencial docente 2019-2024	270
Gráfica 57.	Movilidad nacional virtual docente 2019-2024	271
Gráfica 58.	Movilidad internacional virtual docente 2019-2024	271
Gráfica 59.	Movilidad estudiantil internacional presencial 2019-2024	272
Gráfica 60.	Movilidad estudiantil nacional presencial 2019-2024	273
Gráfica 61.	Movilidad estudiantil internacional virtual 2019-2024	274
Gráfica 62.	Movilidad estudiantil nacional virtual 2019-2024	274
Gráfica 63.	Movilidad CCYK entrante y saliente 2019-2024 UEB	276
Gráfica 64.	Movilidad estudiantil e-Movies 2019-2024 UEB	276
Gráfica 65.	Modelo de Bienestar Universitario en la UEB	279
Gráfica 66.	Modelo de Gestión Bienestar Universitario	280
Gráfica 67.	Estadísticas de participación general en Bienestar Universitario	287
Gráfica 68.	Estadísticas de participación por actores en Bienestar Universitario	288
Gráfica 69.	Estadísticas de participación por áreas de servicios	288
Gráfica 70.	Auxilios educativos colaboradores. Estudios desarrollados en la UEB	294
Gráfica 71.	Auxilios educativos para hijos y cónyuges de nuestros funcionarios	294
Gráfica 72.	Docentes de la UEB por formación 2020-I a 2024-I	301
Gráfica 73.	Docentes de la UEB por modalidad de contrato 2020-2024	302

Gráfica 74.	Docentes por categoría del Escalafón Docente 2020-2024	305
Gráfica 75.	Ascensos en el escalafón 2020-2024	306
Gráfica 76.	Perfil profesor expresado en competencias	311
Gráfica 77.	Tita, mascota universitaria	319
Gráfica 78.	Proceso de selección de programas de pregrado	321
Gráfica 79.	Resultados comparados Plan Piloto nuevo proceso de admisión	322
Gráfica 80.	Proceso de selección programas de posgrado	323
Gráfica 81.	Resultados proceso de selección de posgrados 2024	324
Gráfica 82.	Recorrido del estudiante (Student Journey Map)	327
Gráfica 83.	Niveles de desempeño en las competencias de Lectura Crítica y Matemáticas de estudiantes recopilados mediante formularios del proceso de inscripción, admisión y matrícula	329
Gráfica 84.	Riesgos identificados por Líderes de Éxito Estudiantil 2024 por facultades y departamentos	331
Gráfica 85.	Estadísticas de asistencia de estudiantes a tutorías de matemáticas	334
Gráfica 86.	Estadísticas de asistencia de estudiantes de talleres de inglés	335
Gráfica 87.	Estadísticas de asistencia de estudiantes de talleres de psicopedagogía	335
Gráfica 88.	Resultados diagnóstico programa DIADEMMA del MEN en 2020	337
Gráfica 89.	Tasa de deserción por periodo UEB, media nacional y media IES privadas acreditadas de Bogotá (2018-2023)	339
Gráfica 90.	Deserción por cohorte UEB, media nacional y media IES privadas acreditadas de Bogotá (2018-2023)	339
Gráfica 91.	Tasa de graduación acumulada UEB, media nacional y media IES privadas acreditadas de Bogotá	340
Gráfica 92.	Alternativas de financiación de matrícula apoyos económicos	347
Gráfica 93.	Beneficiarios de modalidades de financiación	348
Gráfica 94.	Tendencia de graduados periodo 2019-2024	354
Gráfica 95.	Ubicación geográfica de graduados residentes en el exterior a julio 2024	360
Gráfica 96.	Calificación del programa por parte de los graduados	364
Gráfica 97.	Coincidencia del programa con la actividad académica por parte de los graduados	365

Listado de siglas

.PIF	Programa Integral de Formación de la Biblioteca
IMENTOR	Plataforma que emplea Inteligencia Artificial para analizar las ofertas laborales
ACBSP	Accreditation Council for Business Schools and Programs
ANECA	Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, de España
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
ARCU-SUR	Sistema de Acreditación Regional
ARL	Administradora de Riesgos Laborales
ASC	Apropiación Social del Conocimiento
ASCUN	Asociación Colombiana de Universidades
ATENEA	Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología
BAYLAT	Centro Universitario de Baviera para América Latina
BPSyC	Enfoque Biopsicosocial y Cultural
BRACOL	Programa de movilidad académica Brasil
CAEI	Congreso de las Américas sobre Educación Internacional
CATI	Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación
CCYK	Colombia Challenge Your Knowledge
CCYK	Red Colombia Challenge your Knowledge
CDTI	Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación
CePlus	El Centro de Investigación en Salud
CESU	Consejo Nacional de Educación Superior
CHTE	Cuestionario de Hábitos y Técnicas de Estudio
CIMAT	Modelo de análisis estratégico que se enfoca en oportunidades de: Consolidación, Innovación, Mejoramiento, Adaptación Activa y Transformación
CIN	Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina
CNA	Consejo Nacional de Acreditación
COIL (Metodología)	Collaborative Online International Learning
CONACES	Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

CRM	Customer Relationship Management
DEI	Centro de Diversidad, Equidad e Inclusión
DIDE	División de Innovación Digital de la Educación
DIGINEXA	División de Gestión e Innovación Educativa para el Éxito Académico
EAIE	European Association for International Education
ECA	Estrategia de Continuidad Académica
EMA	Entrenamiento Médico Avanzado
EMQ	Especialidades Médico-Quirúrgicas
ETA	Estrategia de Transformación Académica
ETDH	Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
FCEA	Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
FTDH	Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
HRK	Conferencia de Rectores de Universidades Alemanas
HUB iEX	HUB de Innovación, Educación y Extensión
ICE	Instrumento de Caracterización Estudiantil
ICETEX	Instituto colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - Mariano Ospina Pérez
ICFES	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
InmuBo	Instituto de Investigación Inmunología Celular y Molecular Universidad El Bosque
INNOS	Instituto de Prospectiva e Innovación en Salud
INUB-MEDITECH	Instituto de Neurociencias
INVBOCA	Investigación en Salud Bucal Pública y Comunitaria
JSTOR	Journal STORage. Sistema de almacenamiento en línea de publicaciones académicas
KACTUS	Sistema de información
LACHEC	Latin American and Caribbean Conference for the Internationalization of Higher Education
LATAM	Latinoamérica
LMS	Sistema de Gestión del Aprendizaje
MGI	Modelo de Gestión Institucional

MIDICI	Mesa Intersectorial de Diplomacia Científica
MIDICI	Mesa Intersectorial para la Diplomacia Científica de Colombia
MINTIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia
NAFSA	Association of International Educators
OAC	Objetivos de Aprendizaje de Curso
OAP	Objetivos de Aprendizaje de Programa
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas
OIA	Objetivos Institucionales de Aprendizaje
OLE	Observatorio Laboral para la Educación
OLIE	Oficina Legal de Innovación y Extensión
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OSO	Programa de Orientación Socio Ocupacional
OUI	Organización Universitaria Interamericana
OVA	Objetivos Virtuales de Aprendizaje
PAME	Programa Académico de Movilidad Educativa
PDI	Plan de Desarrollo Institucional 2022-2027
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PILA	Programa de Intercambio Académico Latinoamericano
PINNOS	Panorama del Ecosistema de Innovación en Salud
PMO	Oficina de Gestión de Proyectos (Project Management Office)
PolTii	Política Institucional para la Transformación de la Investigación e Innovación Científica
RAC	Resultados de Aprendizaje de los Cursos o Asignaturas
RAEH	Instituto de Investigación Resistencia Antimicrobiana y Epidemiología Hospitalaria (RAEH)
RAP	Resultados de Aprendizaje de los Programas
RCI	Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior
RCI	Red Colombiana de Internacionalización
RIA	Resultados Institucionales de Aprendizaje
SALA	Sistema Académico Institucional

SavIA-LAB	Laboratorio de Inteligencia Artificial de la Universidad El Bosque
SCOPUS	Base de datos de citas y resúmenes, multidisciplinaria
SEPIA	Sistema Especializado de Información para la Investigación Avanzada
SIAC	Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad
SIDEMIT	Semillero
SILVIA - ONBASE	Gestor documental
SISGES	Sistema de Gestión de la CTel
SJR	Scimago Journal Ranking
SNCTel	Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SNIES	Sistema Nacional de Información de la Educación Superior
SPADIES	Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior
STEM	Science, Technology, Engineering and Mathematics
THE	The Times Higher Education
UDUALC	Unión de Universidades de América Latina y el Caribe
UGRA	Instituto de Investigación Unidad de Genética y Resistencia Antimicrobiana
UIBO	Unidad de Investigación Básica Oral
UNICA	Instituto de Investigación Unidad de Investigación en Caries
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VRI	Vicerrectoría de Investigaciones

Introducción



La Universidad El Bosque es una institución comprometida con el progreso de la sociedad colombiana. Durante sus 47 años de existencia, se ha caracterizado por buscar de manera constante la excelencia académica, lo que le ha permitido impactar positivamente en su comunidad y consolidarse como una universidad multidisciplinaria, con fortalezas en investigación y un profundo compromiso con la responsabilidad social universitaria.

Trabajar por la calidad en todos los niveles y procesos institucionales permite a la Universidad aportar en la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa y pacífica. Esta cultura de la calidad se traduce en el fortalecimiento de la autonomía universitaria y en la autorregulación, que son elementos clave para el desarrollo y proyección de la Institución en el ámbito nacional e internacional.

Desde su creación, la Universidad ha desarrollado procesos de autoevaluación tanto a nivel institucional como en sus programas académicos. Estos ejercicios han sido fundamentales para consolidar la Cultura de la Calidad, asegurando una mejora continua

que trasciende los reconocimientos externos y responde al compromiso diario de toda la comunidad universitaria¹. En este contexto, los procesos de autoevaluación institucional desde el 2014 han marcado hitos en la vida de la UEB, por la realización de una valoración integral de la Universidad, evaluando aspectos de la docencia, investigación y proyección social, el bienestar institucional, la internacionalización, la gestión administrativa y los recursos de apoyo académico, entre otros. Lo cual ha dado como resultado la obtención de la Acreditación Institucional de Alta Calidad en 2016 por cuatro años, posteriormente renovada en 2020 por un periodo de seis años, lo que reitera el compromiso de la Universidad con la excelencia.

En coherencia con el Modelo de Autoevaluación Institucional y el Ciclo PECAR que articula los factores del Consejo Nacional de Acre-

¹ Definición Comunidad Universitaria: conjunto dinámico de relaciones activas, pensantes e intersubjetivas entre todos sus miembros en términos de convivencia, corresponsabilidad, colegialidad y diálogo, comprendida por estudiantes, profesores, egresados y graduados, personal administrativo y los miembros de los órganos de gobierno.

ditación (CNA) con las estrategias del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2027, entre 2023 y 2024 se llevó a cabo un nuevo ejercicio de autoevaluación. El presente Informe de Autoevaluación Institucional con fines de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad corresponde al mismo, y sus hallazgos son base para diseñar estrategias que fortalezcan la calidad institucional y guíen el cumplimiento de los lineamientos del CNA.

Este documento ofrece, en primera instancia, un contexto institucional que destaca los elementos identitarios y los resultados estadísticos más relevantes en cuanto a la oferta, los inscritos y los matriculados.

Posteriormente, se presentan los avances en el Plan de Mejoramiento Consolidado, derivado del Plan de Mejoramiento producto de la Autoevaluación de 2019, así como las recomendaciones de la resolución que otorgó la pasada acreditación por seis años en 2020 y las observaciones realizadas en el informe de evaluación externa correspondiente. Este aparte abarca los avances logrados hasta junio de 2024, periodo extendido para completar el ciclo PECAR. Cabe destacar que el Plan de Mejoramiento Consolidado incluye estrategias desarrolladas durante la pandemia por COVID-19, así como las transiciones entre los lineamientos de acreditación de 2016 y los nuevos criterios

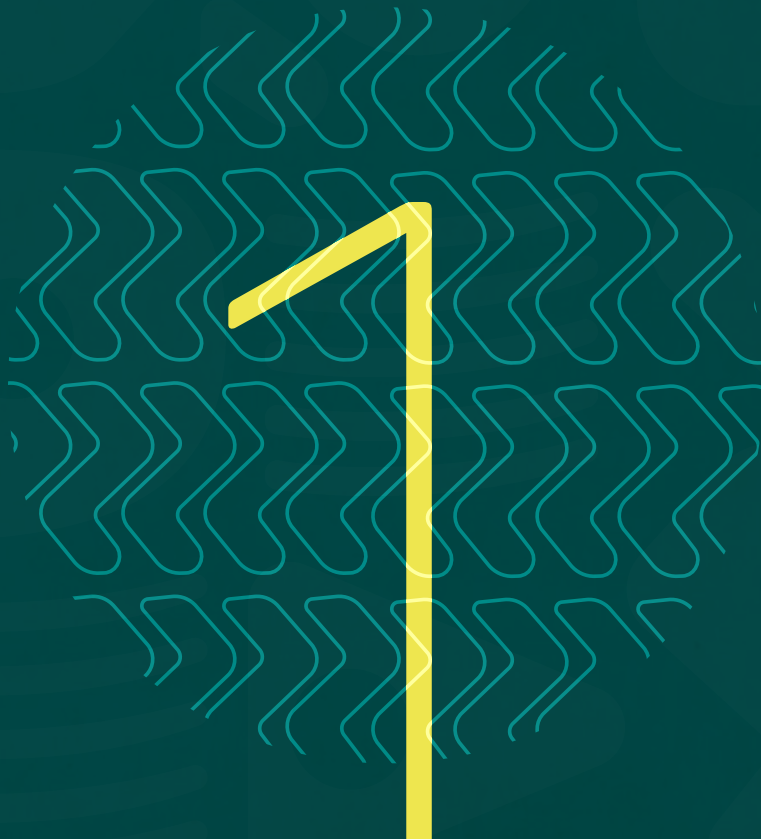
establecidos en el Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y los lineamientos del CNA de octubre de 2023.

Seguido de esto, se describe la metodología utilizada para el proceso actual de autoevaluación y los resultados generales obtenidos. Un aspecto destacado es la metodología empleada para analizar el impacto de la investigación, los egresados y la bioética, la cual se explica en un documento técnico adjunto.

El cuerpo principal del informe se organiza en torno a los resultados por factores y características, culminando con una conclusión global sobre el nivel de cumplimiento de la Institución. Finalmente, se presenta el Plan de Mejoramiento y Consolidación 2025-2030, que busca intensificar los esfuerzos en las áreas que, según un análisis consolidado, contribuirán significativamente al fortalecimiento de la calidad de la UEB.

Cada uno de los capítulos refiere anexos, enlaces e hipervínculos que buscan facilitar su lectura y comprensión. De la misma forma, se presentan los informes de resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes, profesores, administrativos, egresados, directivos y sector externo, las nuevas políticas institucionales y los principales logros e impactos hallados.

Aspectos generales





Aspectos generales

1.1. Nuestro Bosque, 47 años por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

La UEB es una institución de educación superior privada sin ánimo de lucro, enfocada en la formación, investigación y transferencia de conocimiento en servicios de salud y calidad de vida. En 1977, la UEB inició este proyecto educativo como Escuela Colombiana de Medicina, lo que la ha llevado a aproximarse desde el conocimiento al ser humano, sus necesidades y desafíos en sus múltiples dimensiones, brindando una formación integral en todos los campos del saber.

La UEB asume su compromiso en educación con el país para facilitar el desarrollo de valores que le permitan, a partir de la docencia, investigación y extensión, fomentar la cultura de la vida, su calidad y su sentido. La Universidad se desarrolla considerando al Enfoque BPSyC como su eje articulador, que concibe al ser humano con la capacidad de analizar su entorno desde una perspectiva multicausal y desde allí proponer soluciones y gestionar el mejoramiento de sus condiciones de vida.

1.2. Misión, Visión y Proyecto Educativo Institucional

Misión institucional

El Claustro², máximo órgano rector de la Universidad, en septiembre de 2019 aprobó mediante Resolución 600 de 2019 la propuesta de modificación de la Misión que fue revisada por la comisión de reforma de los estatutos. La modificación se realizó a fin de dejar explícita la razón de ser de la Institución, quedando de la siguiente manera:

Desde el Enfoque Biopsicosocial y Cultural, la Universidad El Bosque asume su compromiso en educación con el país al tener como imperativo supremo la promoción de la dignidad de la persona humana en su integralidad.

Sus máximos esfuerzos se concentran en ofrecer las condiciones propias para facilitar el desarrollo de valores que le permitan, a partir de la docencia, la investigación y la extensión, fomentar la cultura de la vida, su calidad y su sentido. Lo anterior, en la perspectiva de la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica y la afirmación de un ser humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y de sus ecosistemas; receptor y constructor crítico de los procesos globales de la cultura.

Para el año 2037, la Universidad El Bosque será reconocida como líder en salud y calidad de vida a nivel nacional, en la región Andina y el Caribe a través del crecimiento de nuestros programas de pregrado y posgrado con reconocimiento de alta calidad; el establecimiento de alianzas y redes de colaboración para el crecimiento y el desarrollo sostenible; por contar con un campus dinámico que favorezca el acceso al aprendizaje en todo lugar, momento y modalidad para propiciar la equidad, la inclusión y la reducción de brechas, como protagonista en la construcción de la paz y la convivencia ciudadana.

Proyecto Educativo Institucional

La actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) inició su actualización en 2024-2, resultado del proceso de autoevaluación institucional y la actualización y creación de las políticas institucionales. El PEI define el conjunto de criterios, pautas, normas y orientaciones que hacen viable la cotidianidad del quehacer y funciones a partir del cumplimiento de la misión institucional, concebida desde la dignidad de la persona humana, como compromiso con el país y el ambiente. Además, orienta la gestión institucional atendiendo a los principios de pertinencia, oportunidad y dinamismo para garantizar la sostenibilidad y un adecuado impacto a los grupos de interés. El PEI es concebido como un documento vivo y dinámico que se adapta a las necesidades cambiantes de la Universidad, de sus comunidades de interés y del entorno donde se inserta, teniendo en cuenta el estado del conocimiento de las diferentes disciplinas en el contexto nacional e internacional.

Visión institucional

La Visión de la UEB, planteada alrededor de los retos del PDI 2022-2027: transformaciones oportunas para un futuro cambiante es la siguiente:

² Acta 130 de 2019, El Claustro.

En el PEI se plasman los fundamentos filosóficos de la UEB en coherencia con las bases pedagógicas del proceso de enseñanza aprendizaje (PDI, 2022-2027). Igualmente, garantiza que sus procesos atiendan a los lineamientos de calidad con dinámicas de mejoramiento continuo y búsqueda permanente de la excelencia en lo que se es y se hace (UEB, 2017).

La Universidad como espacio por excelencia para la enseñanza y el aprendizaje forma profesionales bajo la perspectiva bioética y

el Enfoque BPSyC, lo que hace a un profesional integral y con un alto sentido humano que le permite impactar positivamente la calidad de vida de su entorno, y desempeñar roles importantes en la sociedad llevando consigo un sentido de pertenencia y la impronta del respeto por la dignidad humana a todos los escenarios donde se desempeña.

El PEI (2025) se estructura en cinco (5) postulados fundamentales que permiten orientar las acciones y decisiones de la UEB hacia el éxito del egresado y las metas institucionales:

1. Formación integral a lo largo de la vida con una oferta académica que concibe al ser humano, sus necesidades y desafíos en sus múltiples dimensiones desde una formación integral en todos los campos del saber para enfrentar y aportar a las necesidades y desafíos multidimensionales de las sociedades complejas, desiguales y en permanente cambio.
2. Modelo centrado en el aprendizaje del estudiante como proceso formativo centrado en el estudiante para el éxito académico y profesional, fundamentado en la propuesta metodológica de Dee Fink que se basa en la creación de experiencias de aprendizaje significativo.
3. Formación para la investigación, investigación-creación y transferencia de conocimiento como elementos esenciales en el quehacer académico y el motor para enriquecer los procesos de formación de profesionales integrales que contribuyan a la generación de soluciones pertinentes a las demandas y necesidades cambiantes de la sociedad. Además,



la UEB fomenta la investigación, creación y desarrollo tecnológico pluridisciplinar y transferencia de conocimiento en énfasis en la salud y calidad de vida.

4. Ecosistemas de innovación a través de los cuales la UEB crea valor a través de la implementación de nuevas ideas, métodos, productos, servicios o modelos mediante nuevas formas de pensar y hacer lo que nos apasiona: mejorar la calidad de vida. Gracias a la innovación, la Institución genera alianzas estratégicas para adaptarse a las necesidades emergentes, asegurando que los avances tecnológicos y metodológicos contribuyan significativamente al desarrollo sostenible y el bienestar de la sociedad.
5. Responsabilidad social y sostenibilidad. Compromiso que asume la UEB para contribuir al bienestar de la sociedad y el ambiente, más allá del cumplimiento de las obligaciones legales se enfoca en generar un impacto positivo en todos los grupos de interés a través de una gestión responsable del desarrollo de los fines misionales.

1.3. Contexto interno

1.3.1. Planeación y prospectiva.

PDI 2022-2027:

Transformaciones oportunas para un futuro cambiante

El PDI 2022-2027, aprobado por El Claustro mediante Resolución 670 de 2022, es una herramienta de gestión que orienta a la Universidad en la focalización y priorización de acciones que contribuyan al desarrollo social del país acorde con la realización

óptima de la Misión, la Visión y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) mediante el cumplimiento de las funciones de formación integral, investigación y responsabilidad social universitaria en pro de la cultura de la vida, su calidad y su sentido.

El PDI tiene como propósito orientar las funciones sustantivas, complementarias y de apoyo de la Institución para ser líderes en salud y calidad de vida; contar con un portafolio de servicios, programas y experiencias pertinentes e innovadoras; ser aliados estratégicos positivos de mutuo beneficio; desarrollar un campus dinámico que permita modernizar los procesos académicos y administrativos de la Institución, ser sostenibles en lo económico, social y ambiental; en el reconocimiento del Enfoque BPSyC, y la bioética como sello institucional³.

De igual manera, fue diseñado entre el 2020 y 2021 a partir del análisis del contexto externo, así como de las capacidades y fortalezas con las que cuenta la Universidad para responder a los desafíos y retos futuros. El proceso de autoevaluación y el Plan de Mejoramiento también fueron elementos centrales en el análisis del contexto interno que fundamentó la construcción del PDI, y se integraron de manera armónica considerando que ambos tienen como objetivo fundamental garantizar la calidad y el cumplimiento de los factores de excelencia académica y administrativa.

Está compuesto por líneas y objetivos estratégicos, proyectos y acciones que facilitan la implementación y seguimiento desde la Dirección de Planeación y Prospectiva de los avances en cada una de las unidades académicas y administrativas con la construcción de planes de desarrollo específicos por facultad y departamento, con la implementación de estrategias de seguimiento y monitoreo para el cumplimiento de sus objetivos, metas y proyectos.

³ Plan de Desarrollo Institucional 2022-2027, p. 19.

Tabla 1

Líneas estratégicas y proyectos planteados en el PDI 2022-2027

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTOS
Transformación de la educación	1. Oferta académica innovadora, sostenible y diversificada. 2. Competencias globales para el éxito académico.
Investigación, creación y desarrollo tecnológico para la innovación y la transferencia del conocimiento	3. Conocimiento al servicio de la comunidad.
Desarrollo de relacionamiento interinstitucional	4. Articulación con los actores del sistema de educación, investigación, transferencia, innovación y emprendimiento.
Buen gobierno y sostenibilidad institucional	5. Transformación del gobierno y la arquitectura organizacional.
Calidad de vida: Enfoque Biopsicosocial y Cultural y construcción de ciudadanía	6. Ciudadanos El Bosque.
Transformación digital	7. Transformación digital para la sostenibilidad institucional.

Fuente: PDI 2022-2027: Transformaciones oportunas para un futuro cambiante.

A partir de estas líneas estratégicas se despliegan 7 proyectos articulados que responden al objetivo de cada línea, así:

1. Consolidar un portafolio innovador que se sustenta en la transformación y el desarrollo curricular a partir del fortalecimiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.
2. Fomentar las actividades de investigación, creación y desarrollo tecnológico pluridisciplinar para la innovación, la transferencia y la apropiación social del conocimiento, con impacto en la salud y la calidad de vida, que ofrezcan soluciones en línea con las capacidades internas y desafíos locales, nacionales y globales, por medio de alianzas estratégicas, favoreciendo la sostenibilidad financiera, el impacto social y el reconocimiento científico, tecnológico, intelectual y creativo.
3. Consolidar fuentes de desarrollo institucional mediante el despliegue de las capacidades, potencialidades y capital relacional de la Universidad, así como la gestión de vínculos de mutuo beneficio con aliados estratégicos, con el fin de posicionar a la Universidad como un referente en salud y calidad de vida, optimizar el uso de los recursos; favorecer la expansión institucional y la participación de la Universidad en los distintos escenarios de construcción de política pública en el país.
4. Modernizar la estructura institucional para la funcionalidad, dinamismo y sostenibilidad que propendan por el buen gobierno universitario.
5. Consolidar la UEB como referente nacional en salud y calidad de vida desde el Enfoque BPSyC y la bioética, desarrollando un constructo de ciudadanía que propendan por el respeto a la dignidad humana en toda su integralidad.
6. Diseñar e implementar sistemas de información seguros, confiables y oportunos, que soporten las funciones sustantivas, garanticen un óptimo servicio y den paso a la generación de nuevos modelos organizacionales y de servicio.

Cada proyecto cuenta con metas, indicadores, responsables de ejecución y acciones específicas a partir de los cuales se hace el seguimiento y evaluación. El PDI 2022-2027 está ampliamente difundido e implementado desde todas las unidades académicas y administrativas, y su monitoreo constante garantiza el cumplimiento de los objetivos establecidos. Los indicadores están alineados con los objetivos institucionales y se actualizan periódicamente para reflejar los cambios en el entorno y las necesidades de la Universidad. La Dirección de Planeación y Prospectiva, en conjunto con las diferentes áreas de la Universidad, tiene un papel fundamental en el monitoreo del PDI. De la misma forma, mediante reuniones periódicas, informes de avance detallados y una comunicación transparente con la comunidad universitaria, se garantizó que las acciones

se ejecutarán de manera eficiente y efectiva.

En el siguiente vínculo se pueden consultar los avances institucionales y por unidades del PDI 2022-2027:

[Seguimiento PDI](#)

El PDI 2022-2027 plantea, además, el destino deseado conformado por cinco grandes retos y la ruta para lograrlos, mediante las líneas estratégicas que hacen referencia a los ejes misionales de la Universidad: docencia, investigación y extensión, y a temáticas que se reflejan en todas las actividades de la Universidad y son indispensables para articular las funciones académicas y administrativas.

Gráfica 1

Retos UEB 2022-2027



Fuente: PDI 2022-2027: Transformaciones oportunas para un futuro cambiante.

De las experiencias de transformación, la UEB se ha fortalecido en la convergencia

de propósitos enmarcados en las líneas y objetivos estratégicos del PDI 2022-2027 que conforman un enfoque integral y sistémico hacia la mejora continua y la excelencia académica.

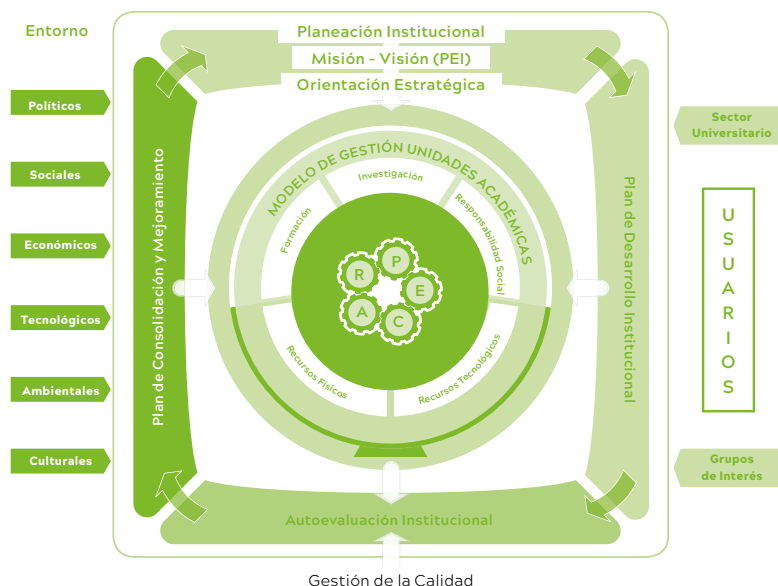
1.3.2. Modelo de gestión y mapa de procesos institucionales

El Modelo de Gestión Institucional (MGI) tiene como núcleo el ciclo de la autoevaluación, que encamina la ruta para el aseguramiento de la calidad y el logro de los retos y objetivos institucionales. Allí se define lo que la Universidad quiere lograr (planear), la estrategia para llevarlo a cabo (ejecutar),

el mecanismo de medición del logro (controlar, autoevaluar y analizar) y la capacidad de plasmar esas rutas en planes de mejoramiento y consolidación, a partir de las oportunidades de aseguramiento y mejoramiento (retroalimentar) (UEB, 2018); este modelo es conocido como el PECAR.

Gráfica 2

Modelo de Gestión Institucional UEB



Fuente: Política de Calidad y Planeación (2013).

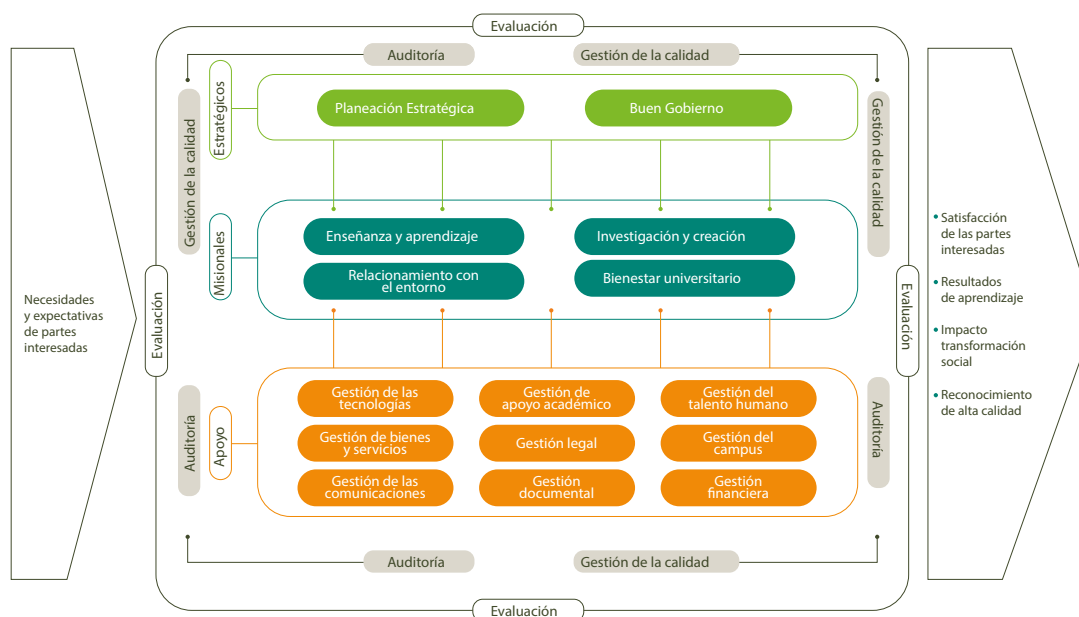
Este modelo, aprobado en 2013, continúa vigente por cuanto proporciona el marco de referencia adecuado para el desarrollo de las funciones misionales. Con base en él, se actualizó el mapa de procesos para alinearlo con las nuevas tendencias nacionales e internacionales, en un ejercicio que contó con la participación de la agencia española ANECA⁴ en 2018 y que fue actualizado en 2024.

En el Mapa de procesos institucional se articulan tanto los procesos misionales como los de enseñanza-aprendizaje, dentro de los cuales está la gestión pedagógica, curricular y de aprendizaje; la gestión en investigación y creación; el relacionamiento con el entorno y el bienestar institucional. Todo esto, con el fin de alcanzar los resultados de aprendizaje, la satisfacción de los estamentos y grupos de interés, el impacto social y los avances en los reconocimientos de alta calidad, como se presenta en la gráfica a continuación:

⁴ Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA).

Gráfica 3

Mapa de procesos institucionales UEB



Fuente: Dirección de Planeación y Prospectiva Universidad El Bosque, actualizado mediante el Acuerdo 17883 de 2024 Consejo Directivo UEB⁵.

Como se podrá evidenciar en el transcurso del presente informe, el PDI da línea a la gestión académica y administrativa de la UEB, y sus avances son monitoreados permanentemente para el cabal cumplimiento por vigencia anual y a 2027.

Modelo de Autoevaluación Institucional y sistema interno de aseguramiento de la calidad

La alta calidad en la UEB ES comprendida como el conjunto de atributos articulados, interdependientes y dinámicos que caracterizan los procesos misionales: enseñanza aprendizaje, investigación y creación, relacionamiento con el entorno y bienestar institucional, que permiten reconocer y emitir un juicio de valor al programa o a la Institución, sobre su capacidad de transformación, el modo en el que presta el servicio, el alcance de los logros y el impacto generado. Esta

se extiende a la promoción de la dignidad humana, el desarrollo de valores ético-morales, estéticos, históricos y tecnocientíficos enraizados en la cultura de vida, su calidad y su sentido⁶.

La UEB actualizó la *Política de Aseguramiento de la Calidad* en julio de 2024, la cual establece un marco para garantizar la calidad y el mejoramiento continuo de sus procesos educativos. Esta nueva política, alineada con las últimas regulaciones nacionales, busca fortalecer el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) y el Modelo de Autoevaluación Institucional. Entre los principales cambios, se destaca la ampliación del alcance a una mayor diversidad de programas y la importancia de la autorregulación institucional. Además, se enfatiza en la necesidad de evaluar

⁵ Actualizado mediante el Acuerdo 17883 de 2024, Consejo Directivo UEB.

⁶ *Política de Aseguramiento de la Calidad*. UEB, 2024

no solo los procesos internos, sino también los logros y el impacto de los programas en la sociedad.

En ese sentido, como parte de la actualización permanente y la búsqueda de la excelencia, la *Política de Aseguramiento de la Calidad de la UEB* actualizó sus lineamientos en los siguientes aspectos:

1. Especificación de las funciones sustantivas de la Universidad en labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, comprendidas como actividades y responsabilidades que desempeña la Institución en el ámbito educativo y de investigación, que contribuyen al desarrollo de la educación superior⁷.
2. Ampliación de su alcance para incluir el concepto integral de garantía de la calidad a toda la gestión institucional; ello implica la armonización de los procesos de registro calificado y acreditación de programas de pre y posgrado, así como a la oferta de educación continuada, programas de formación para el trabajo y desarrollo humano, entrenamientos médicos avanzados, y se da apertura a la inclusión de toda actividad académica posmedia.
3. Se resalta, en la prestación de los servicios educativos, el respeto por la diversidad y la promoción de la equidad y la inclusión en los procesos de formación, investigación y proyección social.
4. Se introducen en el modelo de autoevaluación los conceptos de *impacto, efecto, resultados de aprendizaje de los estudiantes y logros institucionales*.

5. Se introduce la evaluación de programas en diversas modalidades (virtual, presencial, distancia, dual, híbrido, Registro Único), con rutas de formación diversas; el análisis de la pertinencia de la oferta de programas y servicios, y los beneficios de la *articulación* entre diferentes niveles de formación y con otras IES, centros de investigación, aliados estratégicos, etc.
6. Se incluye el *seguimiento de los resultados de la evaluación de las prácticas formativas* en salud mediados por la relación docencia-servicio.
7. Se integra a la Vicerrectoría Académica, la *Coordinación de gestión de datos*, que diseña, construye y mantiene el sistema de información con capacidad de cargar, procesar, retroalimentar y hacer seguimiento a la información estadística necesaria en los procesos de autoevaluación que se recogen y analizan para el mejoramiento continuo, y a los indicadores de desempeño de las unidades académicas.

El SIAC se define como la organización y funcionamiento de las diferentes instancias dentro de la Universidad que promueve la autoevaluación y la calidad de los programas y de la Institución, concentrándose en la implementación de acciones de mejora de manera constante.

El Modelo de Gestión Institucional, por su parte, establece un conjunto de actividades interrelacionadas que abarcan la gestión académica, investigativa y de proyección social. En este modelo, el ciclo de Planeación, Ejecución, Control, Análisis y Retroalimentación (PECAR), guía el enfoque para lograr los objetivos institucionales, incluyendo la planificación, ejecución, control y retroalimentación sobre el aseguramiento de calidad.

De esta forma, el SIAC proporciona un marco estructural que organiza y coordina las actividades de aseguramiento de la calidad, y se apoya en el modelo de autoevaluación que establece los criterios, indicadores y procesos necesarios para llevar a cabo la evaluación de forma sistemática

⁷ Las labores formativas en educación superior se refieren al conjunto de estrategias utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que permiten el desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral. Las labores académicas son aquellas actividades que hacen parte de las actividades que involucran estudio, razonamiento y experimentación, con el fin de cumplir las asignaciones en créditos.

El modelo de autoevaluación en la UEB integra varios componentes y procesos diseñados para asegurar la calidad de sus programas y servicios educativos. En primer lugar, es un proceso que requiere la participación de toda la comunidad académica y de grupos de interés externos en los procesos de autoevaluación; establece un conjunto de criterios, indicadores y dimensiones que deben ser evaluados, adaptándose a los diferentes programas, productos o servicios educativos. A partir de los resultados de la autoevaluación, se generan planes de mejoramiento y consolidación que son esenciales para implementar las acciones necesarias que permitan alcanzar

los objetivos institucionales y mejorar la calidad educativa. También caracteriza al modelo de autoevaluación, su integralidad: el modelo busca no solo medir el rendimiento educativo, sino también garantizar la coherencia, transparencia y efectividad de los proyectos y servicios que se ofrecen, fomentando una cultura de mejora continua dentro de la Institución.

La gobernanza del Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad se conforma por instancias de coordinación y trabajo colectivo (comités y grupos técnicos), y por las responsabilidades específicas de las instancias de dirección.

Tabla 2

Comités, grupos técnicos y órganos directivos para el aseguramiento de la calidad

COMITÉS Y GRUPOS TÉCNICOS	ÓRGANOS Y AUTORIDADES DE GOBIERNO
Comité Directivo de Autoevaluación Comité Curricular Institucional Coordinaciones de grupos por factor y grupos de apoyo Coordinación de acreditación Coordinación de registro calificado Comités de autoevaluación de las unidades Líderes de aseguramiento de la calidad Comunidad académica	Consejo Directivo Secretaría General Consejo Académico Consejo de Investigaciones Rector Vicerrector Académico Vicerrector Administrativo Vicerrector de Investigaciones Decanos y Directores de Departamento

El Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad de la UEB cuenta con los siguientes procesos:

- Registro Calificado (RC) que hace seguimiento permanente al ciclo de vida de la oferta de programas de formación y el cumplimiento de la promesa de valor de los egresados. En este seguimiento hay atención especializada a los programas según sus modalidades (virtual, presencial, híbrida, a distancia). En los programas del área de la salud, además se tiene en cuenta el desarrollo de prácticas forma-

tivas con relación a docencia-servicio en escenarios clínicos y no clínicos.

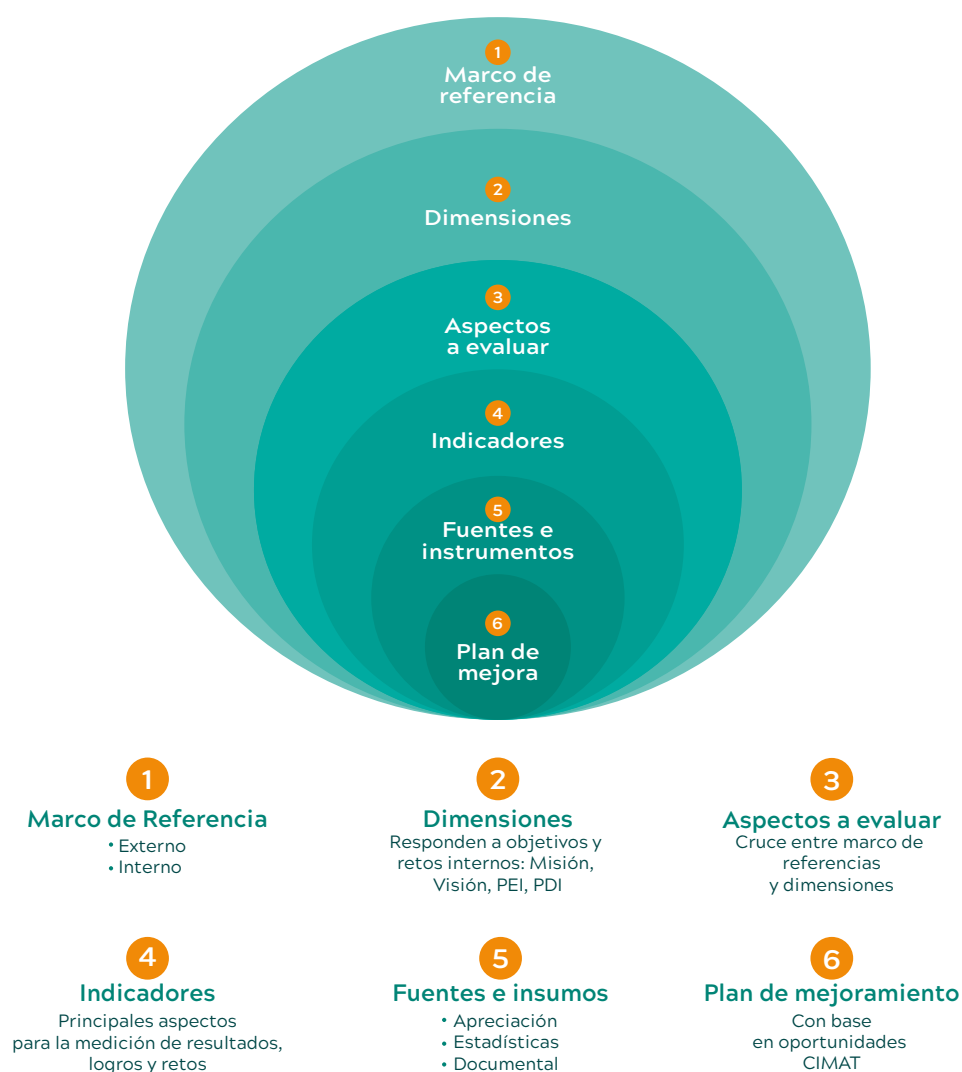
- Acreditación nacional e internacional de programas y de la Institución que consolida los logros institucionales, y los logros e impacto en los proyectos de vida con un Enfoque BPSyC, desde una perspectiva bioética, de toda la comunidad.
- Aseguramiento de la calidad de los Programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (SAC-ETDH).
- Aseguramiento de la calidad para los Programas de Entrenamiento Médico Avanzado (SAC-EMA).

- Aseguramiento de la calidad de la Educación Continuada (SAC-EC) que hace seguimiento a la oferta de educación no formal dentro de una estructura de pertinencia en la actualización de temas para la sociedad y los sectores.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad desarrolló un modelo de referencia para llevar a cabo los procesos de autoevaluación, que permite ajustarse a diferentes marcos de referencia, dimensiones y aspectos por evaluar nacionales e internacionales, como se muestra a continuación.

Gráfica 4

Elementos de referencia del Modelo de Autoevaluación de la UEB



Fuente: División de Calidad, 2024.

1.3.4. Políticas institucionales

Las políticas institucionales procuran favorecer y articular la gestión institucional, en torno a las dinámicas del contexto de la educación en Colombia y el cumplimiento de la misión institucional y la orientación del PDI 2022-2027. En la actualidad, la Universidad cuenta con 52 políticas institucionales, de las cuales 22 fueron diseñadas y aprobadas entre el 2022 y el 2024; 20 fueron actualizadas principalmente en los años 2023 y 2024, y las demás se encuentran vigentes desde la pasada acreditación.

Las políticas orientadas a la ejecución de labores para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión o proyección social, hasta el 2021, fundamentaron las bases conceptuales necesarias para desarrollar las actividades académicas y de aprendizaje en el marco de la misión institucional; y a partir del 2022, se generaron y actualizaron otro grupo de políticas para alinearlas con los retos institucionales y las tendencias de la educación superior.

Esta nueva generación de políticas, consideran, además de los referentes nacionales e internacionales, el PDI 2022-2027 y los resultados de la evaluación de las políticas que se actualizan en torno a la matriz de análisis de factores CIMAT, identificadas en el Documento Informe de Evaluación de Impacto de las Políticas Institucionales (2019) dando curso a la implementación de oportunidades de mejora, innovación, adaptación y transformación. Para cada una, se han definido objetivos específicos, principios y lineamientos, así como los mecanismos para su ejecución, seguimiento y evaluación. También, se ha establecido un enfoque cíclico que permite revisar periódicamente las políticas y ajustarlas según sea necesario, mediante el uso de indicadores que miden su efectividad e impacto. Este enfoque garantiza que las políticas de la Universidad estén siempre alineadas con la misión institucional y contribuyan a la mejora continua de la calidad educativa.

En este periodo de tiempo se declararon los Resultados de Aprendizaje Institucionales (RIA), y se afianzaron en ellos la bioética y el

Enfoque BPSyC, lo cual imprimió el sello de la UEB en cada una de ellas. Todo se desarrolló con la participación de los grupos de interés, garantizando que estas reflejaran las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria. En este proceso, también se han incorporado y formalizado rutas de formación flexibles con diversas modalidades y un componente importante de internacionalización. De igual manera, las políticas han considerado una mayor fuerza en el uso de tecnologías digitales y metodologías innovadoras de enseñanza, con la consideración de plataformas de aprendizaje en línea, herramientas de colaboración digital y recursos educativos abiertos, que han favorecido la accesibilidad y la calidad del aprendizaje.

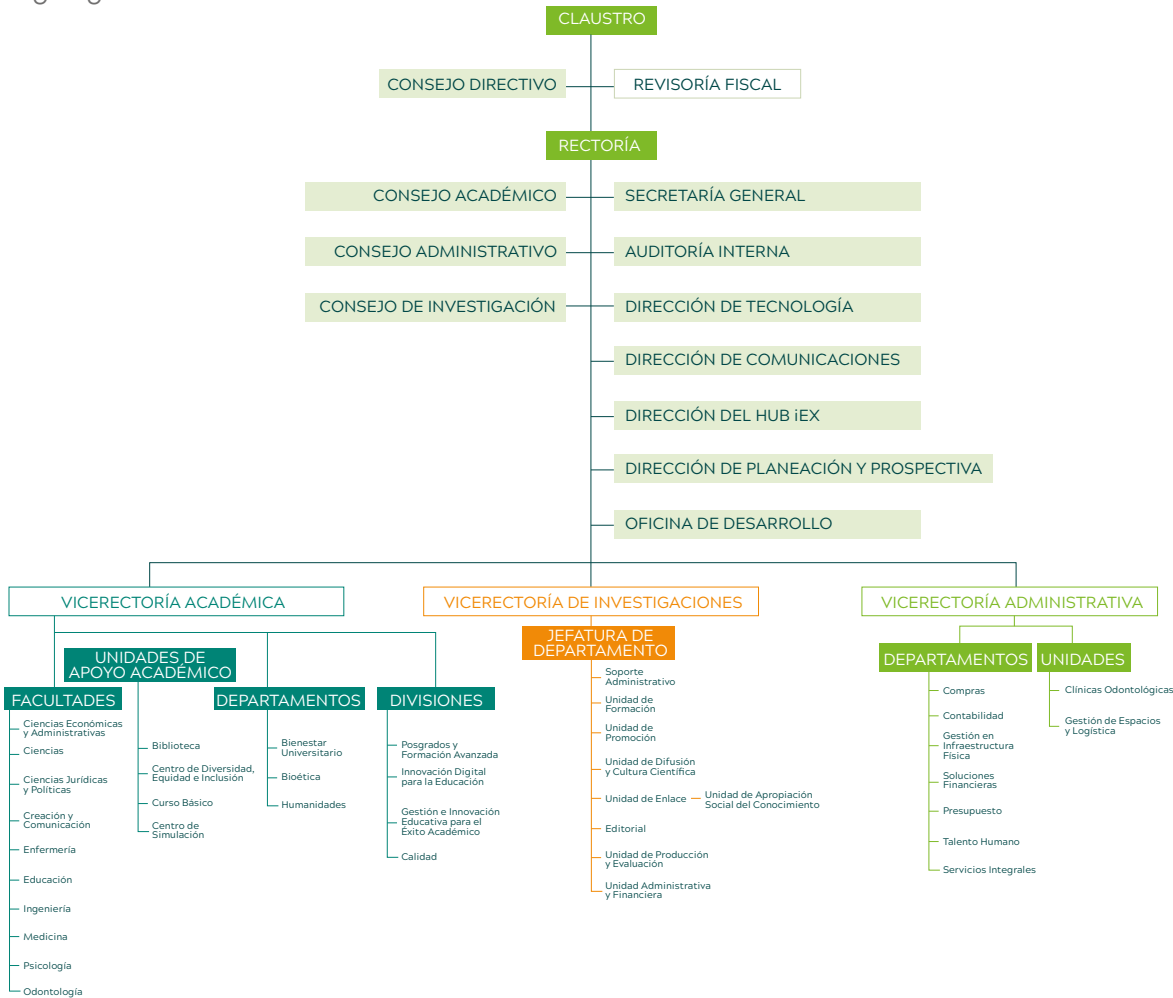
También, se han desarrollado una serie de políticas y estrategias enfocadas en fortalecer su talento humano, garantizar la sostenibilidad institucional e impulsar la innovación. En ella, se ha establecido una política que prioriza el desarrollo integral de los colaboradores a lo largo de toda su trayectoria en la Institución, desde la vinculación hasta el retiro. Además, se promueve una cultura de aprendizaje continuo a través de diversas rutas de formación. Por otro lado, para asegurar la sostenibilidad institucional, la Universidad ha llevado a cabo una transformación digital integral, reestructurando su organización y adoptando tecnologías avanzadas. Estas iniciativas buscan optimizar los procesos internos, mejorar la eficiencia operativa y garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo. En paralelo, se ha fortalecido la infraestructura tecnológica y se ha creado un entorno que fomenta la innovación, la responsabilidad social y ambiental.

1.3.5. Nuestra estructura académico-administrativa

El organigrama de la UEB actualizado en el 2023, refleja la estructura orgánica de la Institución, cuenta con tres pilares desde los cuales se gestionan las labores administrativas, formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. De

igual manera, como se mencionará en el Factor 3, hacia una eficiencia operacional, se han actualizado más de 50 organigramas de las unidades, sin mencionar la actualización de las estructuras de las facultades y departamentos académicos.

Gráfica 5
Organigrama UEB



Fuente: Acuerdo 17627 de 2023 de Consejo Directivo.

Como parte del proceso de modernización de la estructura organizacional, mediante la Resolución 735 de 2024 de El Claustro, se aprobó el Comité de Auditoría Interna de la UEB.

1.4. Comunidad El Bosque en cifras UEB 2019-2024

A continuación, se relacionan los datos más representativos de la evolución que ha tenido la Universidad en relación con los estudiantes, los egresados, profesores y colaboradores en la ventana de observación 2019-2024. Los datos correspondientes a graduación y permanencia, Talento Humano, Biblioteca, Egresados, Investigación, Innovación, proyección y responsabilidad social e Internacionalización se encuentran expuestos en los factores correspondientes.

Gráfica 6

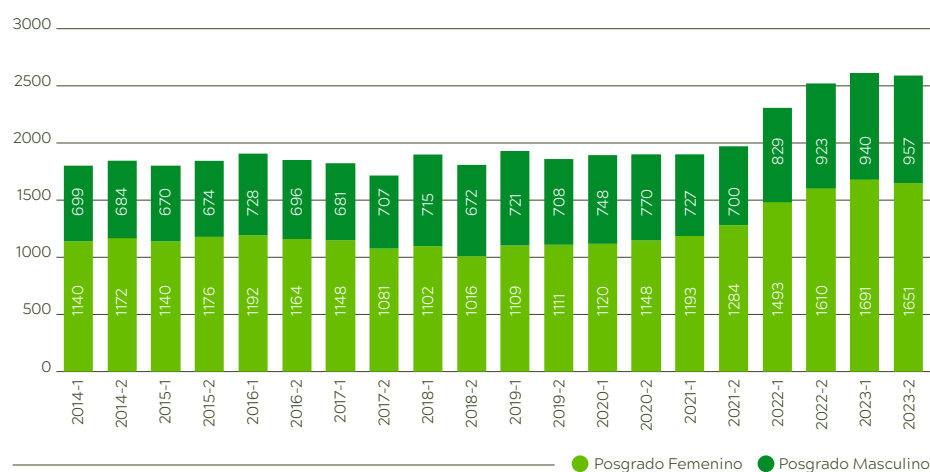
Estudiantes matriculados en programas de pregrado 2014-2023



Fuente: Coordinación de Datos, 2024.

Gráfica 7

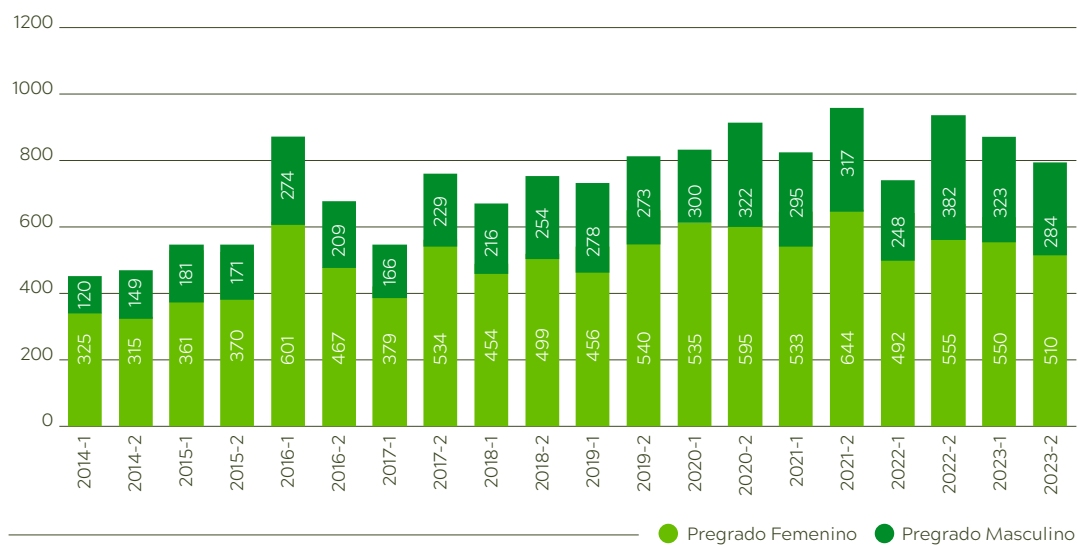
Estudiantes matriculados en programas de posgrados 2014-2023



Fuente: Coordinación de Datos, 2024.

Gráfica 8

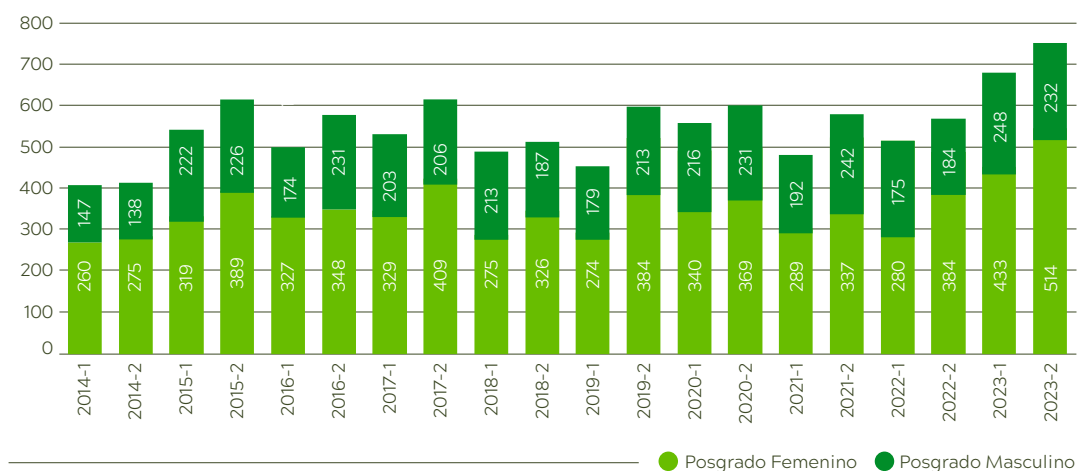
Graduado de programas de pregrado 2014-2023



Fuente: Coordinación de Datos, 2024.

Gráfica 9

Graduado de programas de posgrado 2014-2023



Fuente: Coordinación de Datos, 2024.

Gráfica 10

Comunidad de Profesores 2024

Fuente: Coordinación de Datos, 2024.

Las cifras presentadas en el gráfico anterior abarcan a profesores que desempeñan cargos administrativos en la UEB, profesores ad honorem, profesores vinculados a la UEB en actividades de corta duración (inferior a la vinculación de cátedra o tiempo parcial), así como a los profesores que integran la nómina docente.

Gráfica 11

Comunidad de Colaboradores (administrativos) 2024

Fuente: Departamento de Talento Humano, 2024.

Oferta Académica

La oferta académica activa a diciembre de 2024 que comprende 38 programas de pregrado y 106 de posgrado, los cuales pueden observarse en detalle por área de conocimiento, facultad o departamento adscrito, profesores [y estudiantes en el enlace, Listado Programas con Registro Calificado activo Universidad El Bosque](#). Un resumen por área de conocimiento se encuentra a continuación.

Experiencias significativas:

logros e impactos
2019-2024



El periodo comprendido entre la pasada acreditación y 2024 ha sido de transformaciones significativas en la UEB. Impulsada por la actualización constante de sus procesos formativos, académicos y de investigación, la Institución ha respondido a las dinámicas globales de la educación superior y a los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19. Los avances logrados se enmarcan en el PDI 2022-2027 y en las diversas estrategias implementadas para atender las demandas del contexto. En este aparte se mencionan algunas de las experiencias más significativas.

Modernización de la oferta académica y actualización curricular. Crecimiento y diversificación de la oferta académica

La UEB ha puesto todo su empeño durante los últimos años en el desarrollo del proceso de transformación curricular y renovación de la oferta de formación, que ha resultado en la modernización de 103 programas antiguos activos⁸ (80 % de la oferta vigente antigua) y la obtención de 16 registros calificados (2023 y 2024), según la declaración de los resultados de aprendizaje institucionales (2022) y la actualización de la *Política y los Lineamientos para el Diseño Curricular* (2023), todos ellos, basados en el Modelo pedagógico centrado en el estudiante con el Enfoque BPSyC desde una perspectiva bioética.

Ahora bien, desde el año 2020, como se verá más adelante, la oferta académica de la UEB ha sido fortalecida con 31 nuevos programas que han aportado gradualmente un aproximado de 1600 estudiantes para el primer semestre de 2024. Del total de programas para la fecha, el 50 % corresponde a programas del área de conocimiento de salud. Es importante mencionar que estos programas, en su gran mayoría están mediados por la relación docencia-servicio, por lo que,

en términos de estudiantes, corresponden al 28 % del total de matriculados.

Por último, cabe anotar que la transformación curricular también ha integrado un enfoque de responsabilidad social, además del logro de los resultados de aprendizaje disciplinares y de investigación, ha desarrollado una conciencia social y un compromiso con su entorno, *por una cultura de la vida, su calidad y su sentido*. Todo esto, será detallado a lo largo del Factor 5 (Estructura y procesos académicos).

Desarrollo de nuevos recursos de apoyo para la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar de la comunidad

Teniendo en cuenta el vertiginoso desarrollo del uso de las tecnologías de la información y la comunicación a partir de la pandemia COVID-19, y la necesidad de actualización de las directrices a este respecto concretadas en las *Políticas de Diseño Curricular* (2023), de Educación basada en entornos digitales (2023), de Construcción y participación en ecosistemas de innovación (2024), de Proyección y responsabilidad social universitaria (2024), de la *Política Institucional para la Transformación de la Investigación e Innovación Científica - PolTi* (2023) y de Bienestar universitario (2024), la UEB diseñó, adquirió e implementó desde el 2020 (inicio de la ventana de observación de este procesos) nuevos recursos y mediaciones digitales que contribuyen al mejoramiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión para el cumplimiento de la misión institucional.

En este sentido, dentro de los nuevos entornos digitales se destacan Brightspace, 1Mentor, SEPIA, Silvia Academic System; SAUCE - Sistema Académico Universitario Centrado en el Estudiante (Universitas xxi), PeopleSoft, Kactus, Bibliosearch y Bibliofaculty, los nuevos modelos del Centro de Simulación, e-Bienestar, entre otros; cada uno de ellos detallados en los Factores 3, 5, 6, 7 y 9 de este documento.

⁸ Diciembre de 2024.

Logros en Investigación y apropiación social del conocimiento

El compromiso de la UEB con la investigación y el desarrollo tecnológico, innovación y creación se enmarca en la *Política Institucional para la Transformación de la Investigación, la Creación y la Innovación Científica (PolTi)*, que articula la gestión en torno a los seis (6) nodos estratégicos. Durante los años 2020-2024, se llevaron a cabo investigaciones en temas críticos como COVID-19, salud pública, resistencia a medicamentos y derechos del paciente, que refuerzan el liderazgo de la Universidad en el campo médico y su compromiso con un Enfoque BPSyC y la calidad de vida.

De esta manera, las publicaciones científicas de la Universidad reflejan un enfoque estratégico pluridisciplinar alineado con el PDI 2022-2027, centrado en la salud, la calidad de vida, la paz y la justicia, lo que refuerza su liderazgo en el campo médico y social. Más allá de los datos cuantitativos, la Universidad valora especialmente el impacto de los proyectos de investigación en los ámbitos que

conforman su compromiso social: 1) Salud y calidad de vida; 2) Educación, cultura y sociedad; y 3) Medio ambiente, biodiversidad y desarrollo sostenible.

En este periodo, la gestión del relacionamiento ha sido muy importante para potenciar el trabajo de los grupos de investigación. La UEB participó en la creación de la Red Nacional de Divulgación Científica; es miembro de los Ecosistemas Nacionales de Competitividad, Cáncer y Salud Mental y, lidera la Mesa Intersectorial de Diplomacia Científica (MIDICI). También ha logrado articular esfuerzos de cooperación internacional para la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) a través de 62 alianzas (53 internacionales y 9 nacionales) en el marco de las cuales se han generado movilizaciones para 62 estudiantes, 11 gestores de CTel y 47 profesores investigadores a destinos en Latinoamérica, Estados Unidos y Europa. Estas redes de colaboración y las alianzas con el sector productivo tanto público como privado ha favorecido la realización de investigaciones aplicadas y la transferencia de conocimiento enriqueciendo la calidad de la investigación al alinearse con las necesidades del entorno.



Bajo estos lineamientos, los principales logros y avances se concretan en: 1) el fortalecimiento de los grupos de investigación registrados en Minciencias, de los cuales el 43 % está categorizados en A y A1; 2) el aumento y la mejora en la categorización de sus docentes investigadores que pasaron de 232 en la convocatoria de 2018 a 313 en 2021, incluyendo 5 investigadores eméritos, 39 senior, 65 asociados y 204 junior; 3) el aumento en el número y calidad de las publicaciones que pasaron de 286 en 2019 a 401 en 2023, y su impacto reflejado en la ubicación de los cuartiles superiores (Q1 y Q2) de un 58,43 % de las publicaciones de la UEB en revistas indexadas; 4) la obtención de 4 patentes tecnológicas y 9 en proceso de concesión; la creación de 18 prototipos tecnológicos y la emisión de 3 licencias de transferencias tecnológica.

Un aspecto relevante en relación con la producción académica y científica es la implementación de la *Política de Acceso Abierto y de la Ruta dorada*, en cumplimiento del compromiso institucional de contribuir a la difusión de los resultados de investigación sin costo ni barreras de acceso para los lectores.

La Universidad también ha redoblado sus esfuerzos para fortalecer el relacionamiento e internacionalización de la investigación. En este sentido, desde el año 2023, participa activamente co-liderando la Mesa Intersectorial para la Diplomacia Científica de Colombia (MIDICI), que promueve la integración entre ciencia, política y relaciones internacionales. Esta colaboración facilita la alineación de políticas y estrategias que promueven la cooperación internacional en investigación y desarrollo científico. Asimismo, a través de la Mesa se busca alinear a los tomadores de decisiones con la evidencia científica para lograr políticas nacionales y subnacionales que redunden realmente en la atención de las necesidades de la población y que respeten, a su vez, la libertad científica con especial reconocimiento de la diáspora científica.

Los avances más relevantes en relación con la formación en investigación tienen que ver

con el Programa Institucional de Semilleros de Investigación y con la creación de los semilleros pluridisciplinarios como una estrategia que favorece la participación de los estudiantes en proyectos de investigación innovadores, abordados desde la inter y transdisciplinariedad. También se han fortalecido los recursos institucionales destinados a la realización de convocatorias de investigación, a través de las cuales se ha logrado la participación de más de 300 estudiantes de distintos niveles de formación, en proyectos de investigación financiados con recursos institucionales, incluidos 205 en las convocatorias de semilleros de investigación. Otra iniciativa para destacar es “Bosque Sapiens”, que busca fortalecer capacidades en investigación científica, tecnológica y artística en colegios aliados a la UEB.

Por último, otro logro tiene que ver con el desarrollo de un modelo para el análisis del impacto de la investigación, en donde se han diseñado indicadores clave como la diversidad de comunidades impactadas y el impacto social de los proyectos pluridisciplinarios, tanto en términos generales como en comunidades con enfoque diferencial. Con lo anterior, se evidencian los avances en todos los componentes de la investigación de la UEB, con un efecto positivo e importante en todas las áreas del conocimiento y con decidida participación de los grupos pluridisciplinarios. Todo lo anterior, explicado en detalle en el Factor 6 (Aportes a la Investigación).

Innovación y emprendimiento en salud

La UEB se ha convertido en un actor relevante dentro del sector salud no solo a nivel nacional sino en Latinoamérica, gracias a diversas iniciativas, programas de educación posmedial, proyectos de investigación y colaboración interinstitucional, entre otros; todo ello orientado a mejorar la salud y calidad de vida de la población, en concordancia con el reto del PDI de ser líderes en salud y calidad de vida. En este sentido, como se verá en el Factor 6, las investigaciones realizadas

por la Universidad se centran en temas relevantes como salud pública, resistencia a medicamentos, derechos del paciente, lo que refleja un compromiso con el Enfoque BPSyC y la calidad de vida.

La Universidad da importancia a la colaboración entre diferentes actores del ecosistema de salud, incluyendo instituciones académicas, empresas y organizaciones gubernamentales, para fomentar la innovación y el desarrollo de soluciones efectivas. De acuerdo con lo anterior, resaltamos el Instituto de [Innovación y Prospectiva en Salud](#) (INNOS), tanque de pensamiento del HUB iEX, impulsado como iniciativa conjunta con la Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación y Desarrollo (AFIDRO) y la Federación Latinoamericana de la Industria Farmacéutica (FIFARMA), que genera conocimiento para soportar decisiones de política pública y que aporta al diálogo nacional sobre salud e innovación en Colombia y en la región, con una mirada de futuro.

INNOS tiene como objetivo fomentar la innovación social a través de la creación y desarrollo de proyectos que busquen resolver problemáticas sociales y mejorar la calidad de vida de las comunidades; se enfoca en la colaboración entre estudiantes, docentes y la comunidad para generar soluciones innovadoras. Además, desarrolla iniciativas de impacto en el sector en conjunto con organismos como Call for Reliance, Latam Health for Champions, Observatorio de buenas prácticas regulatorias, Health Innovation Outlook y OPRES Latam, entre otras. Es necesario también mencionar que INNOS crea y cura contenidos de carácter pedagógico para complementar y ofrecer nuevas perspectivas a la formación de los actores del sector salud.

En estos últimos 4 años ha logrado posicionarse en el ecosistema de innovación en salud en el país con una proyección regional. Durante este tiempo, INNOS ha desarrollado alrededor de 75 webinars, en temas coyunturales y estructurales de salud e innovación, junto a expertos y actores de diversos sectores, con un número similar de publicaciones

y artículos relacionados con la salud pública, propiedad intelectual, sistema de salud y modelos de acceso a innovadores, y más de 65 notas de análisis sobre temas de actualidad en la salud colombiana, con la cooperación de aproximadamente 300 actores nacionales (gobierno, congreso, asociaciones de pacientes, talento humano en salud, academia, gremios, medios, prestadores, entre otros) e internacionales dentro de los que se destacan Royal Society of Arts, Mass General Hospital, GTIPA, embajadas, OMPI, ITIF, Wifor, entre otras, así como la industria y la academia.

A la fecha, se han realizado 19 eventos sobre temas coyunturales y estructurales del sector salud. Todo esto se ha materializado en participaciones activas consideradas para las elecciones presidenciales y regionales; la reforma a la salud en Colombia, la *Política de Soberanía Sanitaria*, el Conpes de PI y otros proyectos legislativos en salud, innovación y propiedad intelectual, y los planes de desarrollo locales.

INNOS hoy cuenta con una comunidad en redes sociales de 11 200 usuarios, siendo la segunda comunidad mejor posicionada de un *Think Tank* en salud en Colombia. Un total de 110 mil visitas de usuarios únicos en el sitio web, que consumen los contenidos producidos por INNOS. Y una audiencia acumulada de más de 8,5 millones de usuarios, producto del despliegue en medios de comunicación de nicho y de amplio alcance, difundiendo productos de pensamiento y aportes impulsados por el Tanque.

Bajo el marco del programa INNOS se desarrolla [Panorama del Ecosistema de Innovación en Salud en Colombia](#) (PINNOS), del cual se han producido tres versiones desde el 2022, la última titulada *Innovación en momentos de crisis y transformación del sistema*, todos ellos diseñados para abordar desafíos sociales concretos. PINNOS promueve la sinergia entre actores que mediante la innovación contribuyen a la solución de los desafíos de la salud en Colombia. Estas iniciativas han reportado resultados positivos en cuanto a mejora en la calidad de vida de las comunidades beneficiadas y el fortaleci-

miento de la capacidad de innovación de los estudiantes y docentes involucrados.

Relacionamiento con Los Cobos Medical Center

41 años después de su nacimiento, la UEB celebró el nacimiento de Los Cobos Medical Center, una Institución cuyo propósito supremo es “proteger la vida mediante la prestación eficiente de servicios integrales y planes adicionales de salud que garantizan atención humanista centrada en el paciente y en su familia”.

Esta iniciativa se firmó en 2009 con la caja de compensación familiar de salud Compensar, a través de su programa Compensar EPS. Compensar buscaba una clínica especializada para sus afiliados de Plan Complementario y, junto con la UEB, hicieron realidad este sueño. El modelo de servicio contempla la integración de la atención desde el primer contacto con el paciente hasta su regreso al hogar, con información continua, completa y oportuna sobre su estado clínico. La comodidad es un criterio de satisfacción, así como el acceso al cuidado de la salud sin barreras. Se ofrece coordinación de una red de servicios integrada, desarrollo sostenible y responsabilidad social, y se fomenta la educación e investigación de estudiantes y talento humano del centro médico.

Este modelo diseñado pensando también en los miembros de la comunidad universitaria, en donde se da continuidad a la construcción de la escuela de pensamiento y formación de profesionales en ciencias de la salud basado en el Enfoque BPSyC de la UEB, se materializó en la emisión del concepto favorable por parte de la CITHS en septiembre de 2020, con la solicitud de 19 cupos para el programa de pregrado en Instrumentación Quirúrgica, quienes ingresaron en diciembre del mismo año, seguidos por los estudiantes del pregrado de Medicina que iniciaron en diciembre del 2021, y de las EMQ y de Enfermería. A la fecha, la Universidad cuenta con aproximadamente 300 cupos de 31 programas en las instalaciones de Los Cobos Medical Center.



Los Cobos Medical Center se caracteriza por un cuerpo docente y directores de programa con altos niveles de formación y trayectoria investigativa, que permiten trabajar por la excelencia académica en un espacio de alta calidad. Adicionalmente, se orienta a los estudiantes a participar en actividades de investigación que contribuyan al avance de la medicina y mejoren la calidad de vida de los pacientes.

De igual manera, la UEB en alianza con Los Cobos, desarrolla continuamente procesos de capacitación, actualización y profundización para el sector salud. Los programas de educación continua son estructurados por reconocidos expertos y se realizan para personal en todos los niveles de formación técnica, profesional o especializada, priorizando el aprendizaje experiencial en un entorno colaborativo (Learning by doing). [El portafolio de servicios de educación continua para el desarrollo del talento humano en salud](#) e instituciones prestadoras del sector salud, cuyas principales líneas temáticas son: cumplimiento de las normas, salud digital, mental, oral, visual, salud y seguridad en el trabajo, medicina crítica y cuidados intensivos, y soberanía sanitaria.

Por último, la investigación que se realiza en la alianza Los Cobos Medical Center está materializada en tres de los cuatro grupos de investigación de Los Cobos: [GRIBOS, Grupo de Cirugía General y Subespecialidades y Grupo de Investigaciones Pediátricas — Bosque](#), que serán explicados a profundidad en el Factor 6 (Aportes a la Investigación de este documento).

Una década de estímulos a la excelencia

La Convocatoria de Estímulos a la Excelencia ha contribuido a visibilizar los logros de la Universidad en el ámbito académico y científico, y ha tenido un impacto positivo en la promoción y reconocimiento del desempeño destacado de la docencia y en la participación de la comunidad universitaria en la mejora de la calidad educativa en la

UEB. A través de la [Política de Estímulos a la Excelencia Académica](#), actualizada en julio de 2024, la UEB reconoce y promueve las buenas prácticas de la Vocación Académica, que se define como el elemento que orienta el quehacer del profesor al logro de las funciones sustantivas, para lo cual desarrolla competencias que se demuestran y evidencian a través de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes propias de cada orientación.

Esta Política se ha venido desarrollando e implementando a través de la convocatoria anual de estímulos, que para el año 2024, desarrolló la XI Convocatoria de estímulos a la excelencia académica. Desde su inicio, la convocatoria ha premiado 910 experiencias de todas las vocaciones con una inversión aproximada de \$3290 millones de pesos, lo que la ha convertido en un logro muy destacado dentro de los procesos de acreditación institucional y de programas.

El observatorio de Éxito Estudiantil

El modelo para el éxito estudiantil inicia con la caracterización e identificación de información relevante y alertas tempranas para la gestión del éxito estudiantil. Para ello, la Universidad ha fortalecido el [Observatorio para el Éxito Estudiantil](#), en el cual se consolida la información más relevante para la gestión de la permanencia, desde la inscripción, pasando por el avance académico del estudiante disponible en el Sistema Académico Institucional (SALA), hasta la graduación del estudiante o las novedades de deserción y permanencia de los estudiantes, según información extraída de entidades externas como el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

De acuerdo con este seguimiento, la UEB ha definido 20 tipos de alertas que se utilizan para el trabajo focalizado de acompañamiento a los estudiantes con el fin de favorecer su permanencia (académicas, psicosociales, financieras). El Observatorio permite

consultar esta información por programa, asignatura y estudiante.

El Observatorio para el Éxito Estudiantil, es un modelo de datos oportunos y accesibles sobre deserción, rendimiento académico y caracterización de estudiantes, que permite a docentes, comités curriculares, decanos y directores de programa, consultar los resultados académicos de los estudiantes de acuerdo con la escala de calificación institucional, para facilitar el monitoreo y el diseño de estrategias curriculares y de acompañamiento para el éxito académico. Todo lo anterior, se explica detalladamente en el Factor 11 (Comunidad de estudiantes).

Impacto de los egresados

La UEB ha dado un paso significativo en el campo de la evaluación institucional al desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación de graduados enfocado en su impacto en salud y calidad de vida. Este avance se enmarca en un compromiso más amplio de la Institución por garantizar la calidad educativa y su contribución a la sociedad.

A través de un modelo de gestión institucional que promueve la autoevaluación y la mejora continua, la Universidad busca medir no solo los resultados académicos, sino también los efectos y los impactos de sus programas en la vida de sus egresados y en la comunidad en general. Este enfoque integral se alinea con los lineamientos nacionales de acreditación y responde a la necesidad de demostrar la pertinencia y calidad de la formación ofrecida.

El sistema de seguimiento de graduados permite recopilar y analizar datos sobre la trayectoria laboral, profesional y académica de los egresados, así como su participación en actividades que promuevan la salud y el bienestar, tal como se detalla en el Factor 12. Esta información será fundamental para retroalimentar los procesos académicos y administrativos, y tomar decisiones informadas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas.

La bioética como sello distintivo de la Universidad El Bosque

El Departamento de Bioética de la UEB se ha destacado por una gran actividad en las tareas misionales de la Universidad en este campo de la bioética que reúne saberes, modos de investigar y prácticas tendientes a la manera como las personas y sociedades tecnocientíficas —en grados distintos—, multiculturales y con elevadas desigualdades, enfrentan conflictos éticos ante los impactos de los desarrollos que afectan la vida en general y humana en particular, con el ánimo de aportar en la comprensión y solución de tal conflictividad ética, dilemas y problemas éticos, algunos persistentes, otros emergentes. De esta manera las áreas de *Fundamentos de la bioética*, *Bioética y salud*, *Bioética y educación*, y *Bioética y ambiente*, se contemplan en la estructura académica que sustenta toda actividad formativa, de investigación y de extensión del Departamento de Bioética que, se corresponden en el sentido de una bioética práctica, como una práctica social, por cuanto, está atenta a los impactos, las dinámicas, las necesidades y conflictos que atraviesan las sociedades contemporáneas y que demandan de un pensamiento crítico y situado.

Para ello ha innovado e implementado programas de formación e investigación y extensión en bioética. Los últimos años para el departamento han sido decisivos, en razón a la implementación de los planes de mejora resultado de la autoevaluación y reflexión crítica de sus profesores que le acompañan en el quehacer cotidiano en cada una de sus tareas misionales, y que han favorecido la presentación de los registros calificados, la acreditación de alta calidad de los programas de formación posgradual en bioética. Igualmente, ha orientado tanto los cursos y seminarios que se dictan en los distintos pregrados y posgrados de la UEB, como las actividades de extensión en las que se ha impactado a poblaciones, e instituciones con las que se tiene convenios o se prestan servicios que le han sido solicitados al departamento.

La visibilidad nacional e internacional del Departamento de Bioética, ha permitido concretar alianzas en cada una de las áreas de investigación que se han venido consolidando con miras a la proyección de un Centro de Investigación en Bioética, siendo este un desafío que marca una ruta futura que así lo amerita. Las actividades de extensión se han venido enriqueciendo con la creación de espacios deliberativos de los temas y problemas de la bioética que trascienden a la sociedad colombiana, tales como: la Cátedra Abierta de Bioética, la Cátedra TEDx en Bioética y Compasión.

Se cuenta, además, con la posibilidad de extensión internacional y regional mediante el Seminario Internacional de Bioética, que lleva 30 versiones ininterrumpidas de manera anual; las publicaciones en las colecciones *Bio* y *Ethos*, Pedagogía y Bioética, *Bios* y *Oikos*, la más reciente colección Bios Papers, y la Revista Colombiana de Bioética. La posibilidad de extensión también contribuye a que los interesados en el campo de la bioética puedan conocer la producción académica de formación e investigación del departamento mediante el Observatorio de Bioética; la página de las publicaciones y la página web del departamento. Con el ánimo de fortalecer la investigación en el campo de la bioética se ha creado el Laboratorio de Estudios Interdisciplinarios en Bioética; y hoy el departamento ha entendido la importancia de una divulgación seria y pertinente de la bioética con impacto social, por lo cual se crea un canal de comunicación y divulgación con gran proyección de la identidad de la Bioética de la UEB que es la Estación Bioética Radio UEB.

Por último, vale la pena mencionar la extensión de la bioética en las regiones del país, en el nivel de especialización, ya que, por tener el registro único de dicho programa, se habilita para ser impartida en las sedes tutorial de las universidades del Cauca, de Nariño y la Metropolitana de Barranquilla, con cualquier persona que desee cursar esta especialización en la modalidad a distancia.

Todas estas actividades desarrolladas nos permiten hoy corroborar el positivo impacto de comunidades e instituciones que se han servido de la bioética para resolver los dilemas y problemas éticos que se suscitan en las sociedades actuales, y que le son consultadas al departamento, reconociéndose como destacable el enfoque pluridisciplinario, pluralista y laico que la UEB ha proyectado en la bioética. Aspecto que nos engrandece, por su legitimidad y reconocimiento en cada uno de los conceptos y asesorías que se emiten, como es el caso de las solicitudes que se hacen directamente a los profesores del departamento para ostentar membresías, participaciones, representaciones en destacados escenarios de toma de decisiones, de investigación y planeación, tales como los comités de bioética, el Consejo Nacional de Bioética, las sesiones donde se discuten políticas públicas a nivel nacional e internacional, discusiones legislativas en el Congreso de la República, participaciones en escenarios de práctica clínica en instituciones de salud, redes globales del conocimiento en bioética (Redbioética UNESCO para América Latina y el Caribe), comunidades urbanas y rurales, entre otras.



Avances del Plan de Mejoramiento Consolidado

2019-2024





El reconocimiento de acreditación institucional en alta calidad otorgado a la UEB inicialmente (2016) por cuatro años y renovado en el año 2020 por un periodo de seis años, avala los esfuerzos continuos de la Institución por mejorar sus procesos y garantizar la pertinencia de sus programas académicos. La renovación de la acreditación en el año 2020 destacó los avances significativos logrados por la UEB en términos de consolidación institucional y compromiso con la mejora continua.

Desde entonces, la consolidación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad permitió a la Universidad cumplir con los compromisos planteados en el Plan de Mejoramiento y consolidación para responder a las diversas contingencias, cambios y situaciones críticas que pusieron a prueba a la capacidad de la Institución para adaptarse a un entorno desafiante.

Estrategias desarrolladas durante la pandemia

Tras la declaratoria de la emergencia sanitaria por la pandemia, el Ministerio de Educa-

ción Nacional (MEN) colombiano instó a todas las instituciones de educación a garantizar la continuidad de los programas académicos presenciales en el país, implementando modalidades de enseñanza remota o presencial asistida por tecnología que permitiera el uso de herramientas digitales para impartir clases, realizar evaluaciones y facilitar la interacción entre profesores y estudiantes. Las herramientas que se adoptaron como solución temporal para mitigar los riesgos de contagio y asegurar la continuidad del proceso educativo, fueron el uso de plataformas virtuales, herramientas colaborativas y transmisiones en vivo, entre otras. No obstante, es importante resaltar que estas adaptaciones no implicaron un cambio permanente en la modalidad de los programas académicos presenciales, según lo establecido en la Directiva Ministerial 04 de 2020. En todo caso, la modalidad virtual y la presencial con apoyo de la tecnología se catapultó e implementó en gran medida a partir de entonces.

Dada la coyuntura a nivel mundial y local por el COVID-19, la UEB diseñó e implementó en 2020 la campaña #El Bosque está contigo, destinada a dar continuidad a las funciones sustantivas de educación, investigación y responsabilidad social. En el marco de esta campaña la Universidad desarrolló la Estrategia de Continuidad Académica (ECA), definida por el conjunto de lineamientos, orientaciones, acciones, recursos y sistemas de apoyo para dar continuidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje desde los hogares (UEB, 2021).

La ECA se apoyó en la experiencia de la Universidad en procesos de acompañamiento digital y en las fortalezas de los docentes que han construido experiencias significativas de aprendizaje mediadas por diversas tecnologías, así como en la variedad de recursos tecnológicos de apoyo a la formación y aprendizaje con las que contaba la Universidad.

Para los procesos de prácticas profesionales la ECA permitió que estos se desarrollaran de acuerdo con el tipo de práctica, para dar continuidad académica:

Tabla 3

Prácticas y acciones para la continuidad académica durante la pandemia, 2020

PRÁCTICAS EMPRESARIALES	PRÁCTICAS EN SALUD	PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN	PRÁCTICAS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y DESARROLLO
Teletrabajo	Teletrabajo	Teletrabajo	Teletrabajo
	Laboratorios virtuales Ejercicios simulados	Laboratorios virtuales Ejercicios simulados	Laboratorios virtuales Ejercicios simulados
	Desarrollo de protocolos	Desarrollo de guías de clases con acompañamiento remoto	Desarrollo de protocolos
	Desarrollo de casos clínicos		
	Traslado de las prácticas		

Fuente: Vicerrectoría Académica.

Como resultado del trabajo conjunto, colaborativo y del compromiso de la comunidad académica se logró la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, dando cierre al semestre 2020-1, mediante apropiación y migración de actividades de forma remota a través del trabajo académico mediado por las tecnologías de la información y la comunicación.

Una vez atendida la coyuntura del 2020-1, la Universidad pasó en el periodo 2020-2 a la Estrategia de Transformación Académica (ETA) (UEB, 2021), en donde se generó una ruta para su desarrollo en tres momentos: el primero la planeación, el segundo la ideación y priorización de propuestas, a través del desarrollo de un taller con la participación y colaboración de docentes de todas las unidades académicas, y por último el diseño y estructuración de la estrategia de acuerdo con los resultados de las fases anteriores. Los resultados de este taller fueron insumo para la definición y estructuración de la ruta de la estrategia transformadora a través de cuatro dimensiones (UEB, 2021).

En el marco de la implementación de estas orientaciones, se realizaron las “Jornadas de

socialización de las experiencias de modularización” (UEB, 2021) con el fin de recoger las experiencias más significativas sobre diseño modular como resultado de las acciones al interior de los programas académicos. Producto de ello se presentaron 12 prácticas, correspondientes a cada una de las unidades académicas, que se convirtieron en insumo para futuras acciones de mejoramiento en los diseños modulares de los currículos de las diferentes profesiones, disciplinas y áreas del conocimiento.

Al finalizar el periodo, la Universidad realizó una evaluación de percepción de la ECA en la comunidad docente y estudiantil, la cual dio paso a la planeación y estructuración del taller de la estrategia de transformación académica, que impactó a casi 900 profesores y a más de 3900 estudiantes.

La circunstancia mundial derivada de la pandemia propició un ambiente de reflexión sobre los procesos institucionales y su gestión, que permitieron por una parte finalizar con éxito el PDI 2016-2021, con la contemplación de un *Plan de transición*, y por otra, diseñar, construir e implementar el PDI 2022-2027 con la consideración de todos los im-

pulsores de cambio de la pandemia en sus líneas, proyectos, objetivos, retos y metas, que se tradujo en un enfoque renovado de los procesos de formación y en la incorporación de nuevas herramientas y tecnologías para promover el aprendizaje.

Con relación a los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas académicos, la UEB continuó desarrollando procesos de renovación, modificación y creación de nuevos programas así como procesos de acreditación en alta calidad por primera vez o de renovación, mediante ejercicios de autoevaluación y visitas de evaluación externa que se llevaron a cabo de manera remota, logrando su gestión oportuna a través de la plataforma del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (SACES) y el Canal de Atención al Ciudadano, en cumplimiento con las vigencias y plazos definidos por el Ministerio de Educación Nacional⁹.

Transición al Acuerdo 02 del 2020 (CESU)

Mientras se regulaban las actividades académicas en un modelo de presencialidad con alternancia en la educación superior y se implementaban medidas de bioseguridad y distanciamiento social para el retorno de los estudiantes, el Consejo Nacional para la Educación Superior (CESU) propuso nuevos retos para la educación tras la expedición del Acuerdo 02 del año 2020, que actualizó el modelo de acreditación en alta calidad para la educación superior en Colombia. La nueva perspectiva del modelo, orientada al análisis de los resultados, efectos e impactos alcanzados por las instituciones llevó a la Universidad a reestructurar y articular el Plan de Mejoramiento de la anterior acreditación para darle este nuevo alcance, vinculando el PDI 2026-2021 y 2022-2027 y la actualización de las políticas y directrices estratégicas.

De acuerdo con la Guía 04 de 2021 expedida por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), al seguimiento y la evaluación de los planes de mejoramiento de programas e instituciones, se deben incorporar de manera sistemática los resultados y recomendaciones de los procesos de autoevaluación y evaluación externa, para asegurar su materialización en acciones efectivas.

3.1. Plan de Mejoramiento Institucional 2019-2024

El Plan de Mejoramiento Institucional resultado de la autoevaluación realizada en el 2019 sentó las bases para el otorgamiento de la renovación de la acreditación de la UEB en el año 2020. Este Plan fue construido a partir de las oportunidades de mejora identificadas en el proceso de autoevaluación y posteriormente, consolidado mediante la vinculación de las observaciones y recomendaciones del informe de evaluación externa y las formuladas por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en el concepto que dio lugar al acto de reconocimiento de la acreditación.

Como resultado del análisis del ejercicio de autoevaluación institucional, la UEB identificó 64 oportunidades de mejoramiento y consolidación institucional, alineadas con los 12 factores del modelo del CNA, las cuales se operacionalizaron en 158 acciones específicas diseñadas para abordar las áreas de oportunidad detectadas como una hoja de ruta, y que fueron reestructuradas ante los desafíos impuestos por la pandemia del COVID-19. Ante este reto, la Universidad diseñó un plan de transición que permitió continuar avanzando en los objetivos del plan de mejora, a la vez que se atendían las necesidades inmediatas derivadas de la emergencia sanitaria. Este plan de transición se integró de manera armónica al nuevo PDI 2022-2027, el cual incorpora los compromisos adquiridos y establece una nueva visión para la Institución, centrada en la salud y la calidad de vida.

⁹ Circular externa n. 12 del 13 de marzo de 2020, mediante la cual el MEN amplió las vigencias de los registros de los programas que se vencían en el segundo semestre del 2020 o el primero del 2021.

A través de un riguroso proceso de análisis y priorización, el plan de mejora fue reestructurado, consolidando 57 oportunidades y 72 acciones estratégicas. Este proceso permitió eliminar duplicidades y enfocar los esfuerzos en aquellas iniciativas que generan un mayor impacto en la calidad educativa y la experiencia estudiantil.

Para garantizar la efectiva implementación y seguimiento del Plan de Mejoramiento, se adoptó una metodología de semaforización

que permitió asignar un valor numérico al avance de cada acción, facilitando así una visualización clara y objetiva de los resultados obtenidos. Los rangos establecidos proporcionaron una escala detallada para medir el progreso con relación a los objetivos planteados, desde valores menores al 30 % correspondiente a acciones sin avances significativos y valores superiores al 90 % correspondiente a acciones implementadas con resultados esperados.

Tabla 4

Metodología de semaforización para el seguimiento de las acciones

PARÁMETRO DE RANGOS			
MENOS DE 30 %	ENTRE 31 % Y 60 %	ENTRE 61 % Y 90 %	ENTRE 91 % Y 100 %
Se han implementado acciones sin avances significativos ante la oportunidad.	Se han implementado acciones con avances parciales en relación con la oportunidad.	Se han implementado acciones con avances significativos para atender la oportunidad.	Las acciones ejecutadas cumplen con el objetivo y contribuyen a la solución de la oportunidad.

Fuente: Coordinación de Acreditación, 2023.

Con el fin de validar los avances y asegurar la alineación con los objetivos estratégicos, se llevaron a cabo reuniones periódicas con los equipos de trabajo responsables de la ejecución de las acciones. Estas jornadas de seguimiento permitieron no solo verificar el cumplimiento de las metas establecidas sino también identificar oportunidades de mejora y acciones de alto impacto que trascienden de los objetivos iniciales.

Gracias a esta metodología y a las reuniones de seguimiento, se pudo determinar que el Plan de Mejoramiento y Consolidación (ver Anexo 1) para el periodo 2024-1 alcanzó un avance del 85 %. Este logro es resultado de un trabajo colaborativo y comprometido de toda la comunidad universitaria. Además, la estrecha articulación del Plan de Mejoramiento con el PDI 2022-2027 garantiza que los avances obtenidos se consoliden y se

proyecten hacia el futuro, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de la Institución en el marco de la renovación de la acreditación institucional en el 2026.

A partir de 2022, se integraron los sistemas de seguimiento del Plan de Mejoramiento y el PDI, lo que permitió una evaluación holística del desempeño institucional. Esta integración optimizó los procesos, facilitó la toma de decisiones basadas en datos y aseguró que todas las iniciativas estuvieran alineadas con la visión estratégica de la Universidad.

3.1.1. Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Consolidado 2019-2024

A continuación, se presentan los logros obtenidos en el marco del Plan de Mejoramiento



to y Consolidación Institucional, los cuales evidencian la capacidad de la UEB para poner en marcha acciones concretas y para alcanzarlas. Estos avances, organizados en torno a los 12 factores del modelo de acreditación del CNA, son un reflejo del compromiso institucional con la autorregulación y la mejora continua, pilares fundamentales para la renovación de la acreditación. Los avances se presentan por cada uno de los factores, iniciando con un cuadro que muestra, si es el caso, las oportunidades de mejora o recomendaciones que se identificaron; en el informe de evaluación externa de la pasada acreditación y/o en el acto administrativo por la cual se otorgó la acreditación por seis años en el 2020.

Factor 1. Identidad institucional

El Enfoque Biopsicosocial y Cultural (BPSyC) ha sido un rasgo distintivo de la propuesta pedagógica y académica de la UEB. Se define como una perspectiva sistémica y

multicausal a partir de la cual se abordan las problemáticas propias de las diferentes profesiones y oficios derivados. Junto con la perspectiva bioética, componente transversal, multicultural y pluralista integrado a todas las actividades de docencia, investigación y extensión, la UEB asume su compromiso con la vida para la construcción de una sociedad participativa, pluralista y justa, respetuosa de la dignidad humana, la diversidad y de los ecosistemas.

El Claustro¹⁰, máximo órgano rector de la Universidad, en septiembre de 2019 aprobó mediante Resolución 600 de 2019 la propuesta de modificación de la Misión que fue revisada por la comisión de reforma de los estatutos. La modificación se realizó a fin de dejar explícita la razón de ser de la Institución, quedando el compromiso “en educación con el país”, como se refirió en los aspectos generales de este informe.

¹⁰ Acta 130 de 2019, El Claustro

Además de la estrecha articulación del Plan de Mejoramiento y Consolidación con el PDI 2022-2027, la UEB integró las acciones de mejora en su Modelo de Gestión Institucional favoreciendo la alineación estratégica de los procesos y la gestión institucional con los objetivos del plan de mejora para facilitar la ejecución efectiva de las acciones y el cumplimiento de los compromisos adquiridos. De esta manera, la UEB no solo asegura la continuidad de las mejoras, sino que también fortalece su cultura de calidad, promoviendo la eficiencia y la eficacia en todos los ámbitos de la Institución.

El PDI 2022-2027 determinó la línea de acción transversal “Calidad de vida: Enfoque Biopsicosocial y Cultural y construcción de ciudadanía”, con el objetivo estratégico de consolidar la Universidad como referente nacional en salud y calidad de vida, basado en el Enfoque BPSyC, la bioética y el bienestar, como ejes fundamentales para apropiar la cultura de la vida, su calidad y su sentido en los constructos de ciudadanía, promoviendo, dinamizando y consolidando la identidad institucional inmersa en la Misión de la UEB.

Este objetivo se materializó con el proyecto “Ciudadanos El Bosque”, incluido en el PDI 2022-2027, que busca formar una comunidad universitaria comprometida con el bienestar social y la transformación de la sociedad desde una perspectiva biopsicosocial y cultural. Este proyecto promueve la incorporación del Enfoque BPSyC en los diseños curriculares de los programas académicos y la creación de un espacio de reflexión permanente sobre los valores institucionales. Como resultado, más de la mitad de los programas académicos de la Universidad, así como los programas creados o en proceso de creación en 2023 y 2024, han integrado este enfoque en sus perfiles de egreso, en colaboración entre los comités de currículo y el Observatorio del Enfoque BPSyC.

En el marco del Proyecto se conformó el comité institucional con miembros representantes de estudiantes en las diferentes modalidades, profesores, administrativos y egresados, los cuales liderarán las acciones

para la construcción del Manifiesto Ciudadanos El Bosque (ver Anexo 2) con participación de la comunidad, de tal manera que se puedan integrar en la elaboración del documento las opiniones frente a la identificación y definición de la Ciudadanía El Bosque.

En el año 2023, el Observatorio se enfocó en el proyecto “Perspectiva cultural de los estudiantes de la Universidad El Bosque”. Proyecto que busca comprender cómo los estudiantes perciben y entienden el mundo con el objetivo de establecer un diálogo entre sus perspectivas y las de la Institución yendo más allá de una simple descripción de los estudiantes para explorar sus experiencias, para diseñar estrategias que fomenten una cultura institucional que responda a sus necesidades y les permita desarrollarse de manera integral. Resultado de este enfoque, se estableció la línea curricular de humanidades para consolidar el modelo biopsicosocial y cultural, formando profesionales con un fuerte sentido de la ética, comprometidos con la sociedad y capaces de participar activamente en el desarrollo social.

Además de lo anterior, durante el 2024-2, el Observatorio del Enfoque Biopsicosocial y Cultural aunó esfuerzos para consolidar su liderazgo institucional a través de acciones como:

- Propuesta para la transformación de la educación superior desde el Enfoque BPSyC.
- Participación en el proyecto de Ciudadanos El Bosque en el que se realizó una propuesta para desarrollar todos los puntos implicados con el Enfoque BPSyC en el PDI.
- Se desarrollaron los talleres de introducción al enfoque con el personal administrativo y taller de la apropiación del enfoque biopsicosocial como herramienta analítica en investigación impulsado por la Vicerrectoría de Investigaciones.
- Se ha continuado con la asesoría en la construcción de los proyectos educativos de los programas:
 - » Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: para todos los programas.

- » Departamento de Humanidades para los programas de Filosofía y de Intérprete de Lengua de Señas Colombiana.
- » Facultad de Odontología a su programa de pregrado.
- » Facultad de Ingeniería: a través del acompañamiento a la reforma curricular y de la propuesta estructura curricular.
- Con el Departamento de Humanidades se está trabajando el diseño de los cursos de estructuración de Introducción al Enfoque BPSyC.

Asimismo, y de acuerdo con la perspectiva bioética, la UEB ha consolidado el Observatorio de Bioética como un espacio de referencia en la generación, integración y socialización del conocimiento en este campo. Su objetivo principal es fomentar la incorporación del análisis bioético en las decisiones que afectan a la salud, el ambiente y las comunidades. A través de iniciativas como la Cátedra Abierta, la emisora, el Laboratorio de estudios interdisciplinarios y el reconocido Seminario internacional de Bioética, el Observatorio visibiliza las producciones y actividades del Departamento de Bioética, promoviendo una cultura de la vida, su calidad y su sentido.

De esta manera, la UEB solo contribuye a la formación de profesionales con una sólida base bioética, sino que también se posiciona como un referente en la discusión y análisis de los desafíos éticos que plantea el avance científico y tecnológico en la sociedad actual.

Factor 2. Gobierno institucional y transparencia

Finalmente, para el 2022 la Universidad renovó la declaración de su visión institucional orientada a la gestión de la Institución en los próximos años, alrededor de los cinco retos planteados para el 2027, como está descrito en los aspectos generales de este documento.

La administración y gestión en el ámbito educativo son pilares fundamentales para el desarrollo integral de las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión o proyección social. Estos procesos no solo garantizan la calidad académica, sino que también aseguran la relevancia y el impacto social de las instituciones educativas. En este contexto, la UEB en el marco del PDI 2022-2027 desarrolla el proyecto de "Transformación del gobierno y la arquitectura organizacional" alineado con su línea estratégica de Buen Gobierno y Sostenibilidad Institucional.

El objetivo principal del proyecto es actualizar políticas que, al aplicarlas, permitan implementar estrategias administrativas, financieras, académicas y de investigación con un enfoque participativo, promoviendo una Institución que se mueve de manera eficaz (efectiva + eficiente) en todos los niveles de gestión, y que responda a las demandas de sostenibilidad y crecimiento institucional establecidas en el PDI 2022-2027. La redefinición y reestructuración de las políticas y estrategias son pasos clave para enfrentar los cambios del entorno educativo, promoviendo así la sostenibilidad y el desarrollo institucional.

También se actualizaron los reglamentos operativos del Consejo Directivo de El Claustro. Se creó el del Consejo de Investigaciones y se aprobó la actualización del Código de Buen Gobierno y el Reglamento disciplinar de los miembros de El Claustro. Se creó el Comité de Auditoría, y la auditoría interna reporta hoy en día de manera directa a dicho Comité.

En cuanto la gestión documental relacionada con el buen gobierno se adelantó la categorización y migración de aproximadamente 19 000 documentos (actas, resoluciones y acuerdos) proferidos por órganos de gobierno a la plataforma ONBASE para garantizar la transparencia en el acceso a la información y la categorización y migración de aproximadamente 700 convenios institucionales y documentos relacionados a la plataforma ONBASE.

De otro lado, se cumplió con la ejecución del proyecto piloto de expedición de diplomas y documentos de grado digitales y físicos con trazabilidad digital (validación por QR) a través del sistema académico Universitas.

Se independizó el cargo de Secretaría general y el de Director de la Oficina Jurídica con el fin de gestionar de manera más eficiente los riesgos jurídicos institucionales. Con la creación de la Oficina Jurídica al interior de la Secretaría General de la UEB se han robustecido los controles del riesgo jurídico, la mitigación de su potencial impacto y se protegen los intereses de la Institución en sus acciones, la contratación y el relacionamiento con terceros. En ese sentido se creó el SIA (Sistema Integrado de Asignaciones) en aras de segmentar, canalizar y construir un sistema que permitiera optimizar el nivel de eficiencia en términos de tiempo y de utilización del recurso humano. El SIA organizó el ingreso de trámites al área a

través de la asignación de consecutivos que garantizan un seguimiento y trazabilidad, listas de chequeo documental (que permiten la verificación de los soportes documentales para el trámite requerido), entre otros. Igualmente, se consolidó un repositorio de conceptos jurídicos que respaldan la toma de decisiones informadas en áreas académicas y administrativas, integrando análisis de riesgos y recomendaciones estratégicas. Finalmente se implementó un boletín jurídico periódico que informa a todas las áreas de la UEB sobre temas relevantes de actualidad, proyectos de ley con potencial impacto para el sector de la educación y otros temas de interés.

En este sentido, la gestión institucional académica y administrativa se fortaleció con la actualización de 5 políticas institucionales en el 2023, y 16 más para 2024. En la siguiente tabla se relacionan las políticas actualizadas a la fecha.

Tabla 5

Actualización del marco normativo y estratégico institucional 2023-2024

N.º	FECHA DE APROBACIÓN	N.º DE ACUERDO	POLÍTICA
1	Febrero 01 de 2023	17613	Políticas Contables NIIF y la creación de Nuevas Políticas Contables NIIF
2	Marzo 15 de 2023	17639	Política Editorial
3	Julio 19 de 2023	17726	Actualización de la Política de Lineamientos para el Diseño Curricular
4	Agosto 30 2023	17765	Política para el Diseño y Gestión de Entornos Digitales
5	Diciembre 06 de 2023	17858	Política para la Transformación de la Investigación, la Investigación-Creación y la Innovación Científica (PolTii)
6	Junio 19 de 2024	18026	Política de Bienestar Universitario
7	Junio 19 de 2024	18027	Política de Educación Continua
8	Junio 19 de 2024	18028	Política de Diversidad, Equidad e Inclusión
9	Junio 19 de 2024	18029	Política de Aseguramiento de la Calidad
10	Junio 19 de 2024	18030	Política de Éxito Estudiantil

N.º	FECHA DE APROBACIÓN	N.º DE ACUERDO	POLÍTICA
11	Junio 19 de 2024	18031	Política de Lengua Extranjera y Segundo Idioma
12	Junio 19 de 2024	18033	Política Ambiental
13	Julio 17 de 2024	18061	Política de Formación para la Investigación
14	Julio 17 de 2024	18062	Política de Gestión del Talento Humano
15	Julio 17 de 2024	18063	Política de Estímulos a la Excelencia
16	Julio 17 de 2024	18064	Política de Egresados y Graduados
17	Julio 17 de 2024	18065	Política de Internacionalización
18	Julio 31 de 2024	18073	Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria
19	Julio 31 de 2024	18074	Política de Construcción y Participación en Ecosistemas de Innovación
20	Julio 31 de 2024	18075	Política de Propiedad Intelectual
21	Julio 31 de 2024	18076	Política de Planeación y Prospectiva

Fuente: Dirección de Planeación y Prospectiva, 2024¹¹.

La transparencia institucional se refleja en la institucionalización anual de la rendición de cuentas, donde se dan a conocer los logros y resultados de la gestión administrativa de la Institución. Este ejercicio se ha fortalecido con el concepto "Tú eres parte de esta construcción", que resalta la importancia de la participación de toda la comunidad universitaria en las actividades de socialización, generando un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida frente a los avances y logros de la UEB.

Con respecto al relacionamiento con los grupos de interés, se fortaleció la gestión de alianzas y convenios con instituciones externas, empresas y otros actores del entorno

con el fin de enriquecer la oferta académica, promover la investigación conjunta y proporcionar oportunidades para la movilidad estudiantil y la inserción laboral. Como resultado de ello, la Universidad se ha posicionado en temas relacionados con educación y salud ante los entes gubernamentales locales dentro de los cuales se destacan Ate-nea, Connect Bogotá, [Los Cobos Medical Center](#), Salud Bosque IPS, la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Alcaldía de Usaquén, en donde la Universidad recibió el reconocimiento por la contribución a la comunidad de la localidad. De igual forma, se han consolidado alianzas con más de 300 escenarios donde se desarrollan las prácticas formativas clínicas mediadas por la relación docencia-servicio para los programas del área de la salud, con un alcance de casi 3000 cupos.

¹¹ Fecha de cierre del PMC 2019-2024 (1).

Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO	
EVALUACIÓN EXTERNA	RESOLUCIÓN 013172
Continuar la mejora en la adecuación de la infraestructura y la gestión de soluciones para facilitar la movilidad plena a las personas con limitaciones físicas. No obstante, se reconoce haber instruido a su comunidad para asistir al discapacitado.	Ninguna
Se debe continuar con el esfuerzo por aumentar los ingresos, diferentes a las matrículas de los estudiantes. En el año 2018 fue de aproximadamente el 90 %.	

La UEB llevó a cabo un plan de remodelación y modernización de las instalaciones durante el periodo 2020-2024. Las intervenciones realizadas lograron mejorar la calidad de los espacios académicos y de investigación, adaptándose a las necesidades de una comunidad universitaria en crecimiento.

Principales mejoras:

- **Nuevos espacios y adecuaciones:** se han creado nuevos espacios y se han adecuado los existentes para diversas áreas académicas, como consultorios jurídicos, laboratorios de arquitectura, ingeniería y biología, así como espacios específicos para matemáticas y física.
- **Edificios y clínicas:** se ha diseñado y construido el edificio del HUB iEX-2 en donde está ubicada la IPS Salud Bosque y se remodelaron las clínicas odontológicas, mejorando la infraestructura y los servicios ofrecidos.
- **Laboratorios y espacios de estudio:** se han reformado laboratorios como el de simulación y cirugía experimental, hoy Centro de Simulación, y se amplió la biblioteca Juan Roa Vásquez. Además, se han creado nuevas áreas de estudio para fomentar el trabajo colaborativo.

- **Modernización:** se han realizado mejoras en los sistemas eléctricos y se han renovado espacios para ofrecer un entorno de aprendizaje más moderno y eficiente para las actividades.

Otro logro significativo es la realización de la preevaluación de accesibilidad física en el campus de Usaqué con el diseño de un instrumento de evaluación basado en las Normas NTC de inclusión, así como la realización de un diagnóstico de la accesibilidad física al campus por parte del Área de Desarrollo Físico, a partir del cual se han diseñado y construido rampas, orugas y pasamanos en zonas generales y salones. También existe un canal de comunicación directo con los programas y las facultades gracias al cual, cualquier miembro de la comunidad universitaria puede registrar las necesidades de accesibilidad de tal manera que puedan hacerse los ajustes respectivos en aulas, parqueaderos y zonas de acceso. Estos avances, resultados y logros reflejan un compromiso creciente de la Universidad con la inclusión y la accesibilidad, promoviendo un entorno más inclusivo para todas las personas, especialmente aquellas con discapacidades.

En este mismo sentido, la Universidad ha hecho un esfuerzo financiero importante

en inversiones para actualización de aulas, equipos y otros medios educativos los cuales se presentan detalladamente en el capítulo sobre resultados de la autoevaluación, en la Característica 10, del Factor 3.

Por otra parte, en respuesta a la recomendación sobre la diversificación de las fuentes de ingreso, en los últimos años la UEB ha logrado avances para reducir la dependencia de los recursos obtenidos por matrículas. En el año 2019 los ingresos por matrículas representaron a la Universidad un 88,1 % de los ingresos totales, mientras que en el año 2024 representaron un 85,8 %, lo cual refleja un avance importante en esta materia. Otros ingresos académicos (habilitaciones, cursos vacacionales, inscripciones, certificados, derechos de grado, entre otros) participan con un 2,4 %, en promedio sobre los ingresos totales de los últimos seis años.

En el periodo 2019-2024 los rendimientos financieros fueron una fuente importante de financiación con un porcentaje promedio de participación sobre los ingresos totales, de 3,7 %, producto de un adecuado manejo del portafolio de inversión según la *Política de Administración de Recursos Financieros*. Se destaca que en el año 2023 se recibieron \$21 735 millones por este concepto correspondiente al 7,2 % sobre los ingresos totales y para el año 2024 \$ 18 559 millones con una participación en los ingresos totales del 5,7 %.

Por la vía de la prestación de servicios de consultoría o asesoría a empresas particulares y del Estado, así como de los proyectos realizados con empresas internacionales como BioMérieux, Pfizer, entre otras, y los recursos que se obtienen para el desarrollo de la investigación, principalmente por Minciencias, en los últimos cinco años se ha obtenido el 3,2 % de los recursos sobre los ingresos totales. Entre los años 2019 y 2024, el rubro de ingresos por concepto de consultorías y servicios sumó \$23 747 millones de pesos.



Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO	
EVALUACIÓN EXTERNA	RESOLUCIÓN 013172
En el sistema de autoevaluación de la Universidad El Bosque, que es complejo, integral y de su propia factura, se recomienda reevaluar la forma como realizan las ponderaciones, especialmente cuando se autorreferencian frente a su propio modelo.	Afianzar la acreditación nacional de los programas que cumplen con condición para ser acreditados.
Afianzar la acreditación nacional de los programas que cumplen con condición para ser acreditados y continuar en la vía de acreditación internacional de la oferta académica de la Universidad.	Continuar implementando acciones de mejora continua producto de la autoevaluación institucional, informe de pares y recomendaciones del CNA.

La UEB ha desarrollado una metodología de ponderación rigurosa y participativa para evaluar los factores y características que intervienen en los procesos de acreditación institucional. Esta metodología asigna valores numéricos, en una escala de 1 a 10, a cada uno de estos elementos, reflejando así su nivel de relevancia y trascendencia dentro del contexto institucional.

La ponderación, en este sentido, constituye un ejercicio de valoración cualitativa que se traduce en términos cuantitativos. A través de ella, se establece una jerarquía de importancia entre los diversos aspectos que conforman la identidad y el desempeño de la universidad. Este proceso permite identificar aquellos elementos que son esenciales para el cumplimiento de la misión institucional y aquellos otros que, si bien son relevantes, tienen un carácter complementario o de perfeccionamiento. Para el presente proceso, la ponderación, como se describe más adelante, se desarrolló teniendo en cuenta una sumatoria del 100 % de todos los factores, determinando entre ellos los muy importantes, importantes y menos importantes, y se complementó con que estos fueran estructurales, que agregan valor o posicionan la Universidad.

La metodología de ponderación implementada por la UEB se caracteriza por su carácter

participativo y consensuado. El proceso se desarrolla en las siguientes etapas:

- 1. Identificación de factores y características:** en primer lugar, se identifican todos los factores y características que serán evaluados en el proceso de acreditación.
- 2. Análisis y clasificación:** a continuación, se realiza un análisis detallado de cada elemento, con el objetivo de clasificarlo dentro de los criterios de importancia establecidos.
- 3. Asignación de valores:** finalmente, se asigna un valor numérico a cada factor o característica, de acuerdo con el criterio de importancia al que pertenece. Este proceso se realiza de manera consensuada por los miembros de la comunidad universitaria involucrados en el proceso de acreditación.

De esta manera, la ponderación orienta los esfuerzos de mejora hacia aquellos elementos que tienen un mayor impacto en la calidad educativa y contribuye a que el proceso de acreditación sea más objetivo y transparente, al evidenciar el compromiso de la Universidad con la excelencia académica.

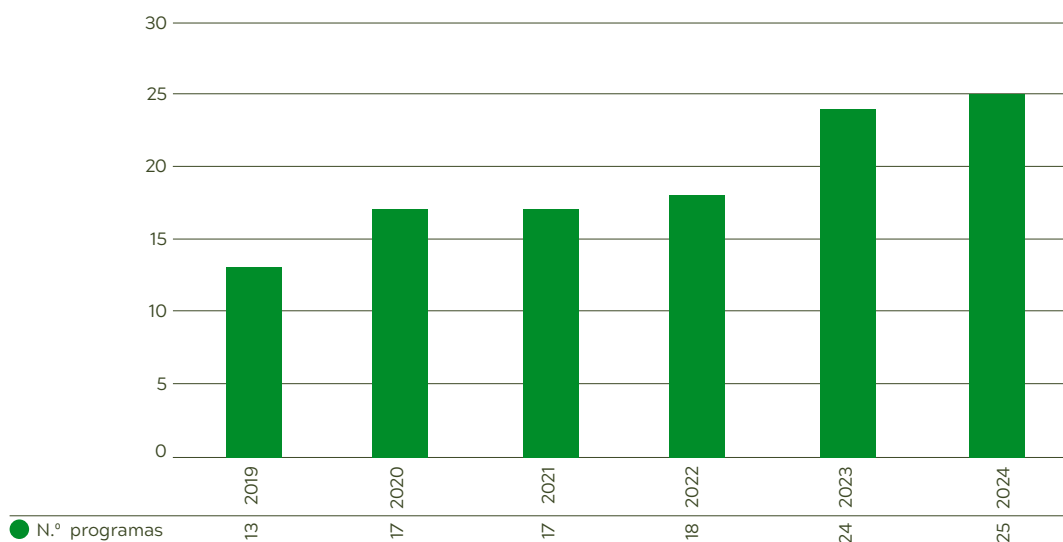
Con referencia a la acreditación de programas de educación formal y teniendo en cuenta el informe de evaluación externa realizado por los pares académicos y lo señalado en la Resolución 013172 de julio del 2020, por la cual se renovó la acreditación por seis años, así como el propósito institucional planteado en el PDI 2022-2027 de acreditar el 80 % de los programas acreditables, se determinó un plan denominado Formación Avanzada con Calidad de Posgrados y se continuó con la acreditación y renovación de las acreditaciones de los programas de pregrado y las acreditaciones internacionales.

Los procesos de acreditación se enfocaron en el Acuerdo 02 de 2020 y 04 del 2022 del

CESU en donde se definieron referentes sobre los resultados de aprendizaje, competencias y modalidades de oferta; los efectos e impactos de la gestión y el fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. Como resultado de su implementación y del fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, la UEB obtuvo hasta el 2024, la acreditación de 12 nuevos programas para un total de 25 programas reconocidos en alta calidad. Lo anterior representa un 43 % de los programas acreditados sobre los acreditables y en términos de matrícula, aproximadamente un 60 % de estudiantes de la Institución matriculados en programas reconocidos en alta calidad.

Gráfica 12

programas con acreditación en alta calidad por el CNA en el periodo 2019 a 2024-2



Fuente: División de Calidad, 2024.

De igual manera, se han adelantado procesos de autoevaluación con fines de acreditación o renovación de acreditación con agencias acreditadoras internacionales. En 2024 se radicó el Programa de Odontología para renovación de la Acreditación Regional ARCU-SUR; ante el Global Accreditation Center, se renovó la acreditación de la Especializa-

ción en Gerencia de Proyectos adscrita a la Facultad de Ingeniería, así como la obtención de la acreditación ACBSP del programa de Administración de Empresas adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. En resumen, la UEB cuenta con cuatro programas con acreditación internacional: Medicina y Odontología (ARCU-SUR),

Administración de Empresas (ACBSP) y la Especialización en Gerencia de Proyectos con el Project Management Institution.

Lo anterior evidencia la apropiación de una cultura de autoevaluación y la madurez del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad que ha posibilitado realizar las

transformaciones de la oferta de formación propuestas tanto en el Plan de Mejoramiento como en el PDI 2022-2027, y adaptarse a las nuevas demandas y regulaciones del sistema de aseguramiento de la calidad del sector educativo.

Factor 5. Estructura y procesos académicos

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO	
EVALUACIÓN EXTERNA	RESOLUCIÓN 013172
A propósito de la apuesta de la Universidad por la innovación, se recomienda el desarrollo contundente de políticas de interdisciplinariedad, se reconoce un avance en relacionamiento con el sector externo, pero los esfuerzos deben hacerse evidentes en la academia, tanto en docencia como en investigación.	Ninguna

Los logros más relevantes durante el periodo 2020-2024 se asocian a la modernización de la *Política y Lineamientos para el Diseño Curricular*. La consolidación del modelo de aprendizaje centrado en el estudiante ha sido el eje articulador de las principales transformaciones desarrolladas por la UEB. En torno a este objetivo, la Institución ha hecho un esfuerzo para transformar la oferta académica, orientada hacia cinco propósitos principales: 1) la incorporación de los resultados de aprendizaje, 2) la flexibilidad e interdisciplinariedad curricular, 3) el fortalecimiento de la segunda lengua, 4) la incorporación de las TIC a los procesos de enseñanza-aprendizaje, y 5) la formación en bioética y humanidades.

Para impulsar este proceso se activó el equipo de trabajo de la División de Gestión e Innovación Educativa para el Éxito Académico (Diginexa), desde donde se dan orientaciones técnicas y metodológicas, y se realiza acompañamiento a las unidades académicas para el proceso de actualización curricular en coordinación con la División de Calidad y la División de Posgrados.

De igual manera, la transición de los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA)

a los Resultados Institucionales de Aprendizaje (RIA) marcó un hito en el desarrollo y actualización de las directrices curriculares y promovió la actualización definitiva de la Política en julio de 2023 cuando el Consejo Directivo de la Universidad aprobó la actualización de la *Política y Lineamientos para el Diseño Curricular* mediante el Acuerdo 17726 de 2023. La Universidad pasó de 14 OIA a 8 RIA, de los cuales 4 declaran explícitamente el enfoque y el pensamiento sistémico y multicausal como prioridad formativa de los estudiantes. Se estableció allí, la línea curricular de humanidades que busca consolidar como impronta institucional la formación de profesionales éticos, comprometidos socialmente y participativos en el desarrollo social. Como se detalla en el Factor 5 (Estructura y procesos académicos), los lineamientos sobre los RIA, que corresponden al nivel macro-curricular, son uno de los referentes más importantes para la actualización de los Resultados de Aprendizaje de los Programas (RAP) (nivel mesocurricular) y de los Resultados de Aprendizaje de los Cursos o Asignaturas (RAC) (nivel microcurricular).

Por otra parte, para avanzar en el propósito de flexibilidad e interdisciplinariedad

curricular, desde la *Política y Lineamientos para el Diseño Curricular* se propone a los programas académicos la definición de un plan de equivalencias y homologaciones que faciliten, entre otros, los procedimientos de movilidad, las titulaciones conjuntas y el reconocimiento de títulos. Asimismo, el 100 % de los programas deben establecer al menos 3 rutas de formación: generar mecanismos de reconocimiento de saberes y certificar cursos de extensión; disminuir los prerrequisitos y correquisitos; adoptar contenidos digitales y reglamentar con criterio de flexibilidad las opciones de grado.

A partir de la aprobación del sistema de rutas de formación (Acuerdo 17726 de 2023 del Consejo Directivo) se ha venido incorporando gradualmente la oferta de secuencias académicas enfocadas en desarrollar y fortalecer competencias, aprovechando ambientes pedagógicos integrales diseñados para responder a los diferentes intereses de cada estudiante en función de su proyecto de vida. A 2024 se han creado más de 324 rutas de formación.

También se han consolidado otras herramientas que amplían las opciones de los estudiantes para diversificar sus trayectorias de aprendizaje, tales como: 1) Doble titulación (Acuerdo 15879 de 2019), que permite a los estudiantes cursar dos programas de pregrado simultáneamente denominados como programa base y segundo programa, 2) Cursos certificados de posgrado (Acuerdo 15913 de 2019), que buscan aportar a la profundización en un área del conocimiento y a la formación integral e interdisciplinaria del estudiante, 3) Semestre de consolidación académica como estrategia orientada a consolidar las habilidades para aprender, centrada en competencias genéricas que permitan garantizar el éxito académico y el crecimiento personal, y 4) Sistema de estudios complementarios.

De igual manera, con el proyecto *Transformación digital para la sostenibilidad institucional*, que propende por la transformación digital de la Universidad con el apoyo en tecnologías actuales y emergentes para integrar y

fortalecer la gestión de los procesos misionales, la UEB se ha propuesto como meta, aplicar soluciones tecnológicas para fortalecer cinco procesos de misión crítica en cada una de las funciones misionales de la Universidad e implementar el proyecto para la gestión de datos en el 100 % de las dependencias, departamentos, unidades y facultades, que resultó en la adquisición e implementación del Sistema Académico Universitario Centrado en el Estudiante (SAUCE) (Universitas XXI).

Entre los logros asociados a estas metas, se destacan los siguientes:

La implementación de la plataforma *Brightspace* realizada al inicio del 2023 se desarrolló en dos etapas; la primera con los programas de pregrado en el primer semestre y la segunda con los programas de posgrado y educación continuada, con esto se completa la totalidad de la oferta educativa de la Universidad. Para diciembre de 2024, el 91 % de asignaturas de pregrado y posgrado contó con aula virtual creada en la plataforma, un total de 13 595 usuarios, 99 % de estudiantes de pregrado y 81 % de posgrado con perfil de estudiante, de los cuales el 75 % hizo uso frecuente de la plataforma, el 94 % de los docentes se encontraban registrados (1876 usuarios), de los cuales un 75 % utilizaron el aula virtual. El enfoque para el 2025 se centrará en la estabilización del sistema y en la recopilación de datos producto del comportamiento de la plataforma y en particular en el seguimiento del proceso del estudiante como del seguimiento de los resultados de aprendizaje de curso

Desarrollo de la Plataforma IMentor, la cual, mediante Inteligencia Artificial permite analizar las ofertas laborales actuales y entender los requisitos de la industria, así como identificar las habilidades y destrezas requeridas para cada profesión generando a los egresados, profesores y estudiantes, información sobre sus competencias y cómo com-



plementarlas para alcanzar el éxito en sus carreras profesionales. Esta herramienta es otro insumo para orientar a los profesores en su ejercicio pedagógico y en la formación para su propia trayectoria profesional.

La implementación de *Syllabus Digital*, desde el segundo semestre de 2022 presenta una innovación que se orienta al diseño de curso integral centrado en resultados y no en objetivos de aprendizaje. En esta versión se realizaron ajustes para que los profesores puedan establecer los Resultados de Aprendizaje de Curso (RAC), las actividades de aprendizaje y los medios, técnicas e instrumentos de evaluación con el objeto de clarificar y enfocar la evaluación hacia el logro del aprendizaje.

La biblioteca de la UEB implementó desde el año 2022, el servicio de Bibliofaculty pensado para potenciar el alcance y cobertura de su portafolio que, desde un enfoque bidireccional busca fortalecer la comunicación con otras unidades de la Universidad y obtener información relevante para su transformación, así como consolidar puentes de comunicación con los representantes de cada facultad, de tal manera que se puedan atender necesidades específicas de las diferentes áreas y tipos de usuarios que las conforman, en un proceso de mejora continua.

En este sentido, para fortalecer los servicios de la biblioteca se han hecho inversiones significativas en la adquisición y actualización de recursos tales como: bases de datos, Objetivos Virtuales de Aprendizaje (OVA), revistas especializadas, gestores de referencia y herramientas para la investigación, los cuales se presentan de manera detallada en el Factor 3.

En lo referente a la internacionalización del currículo, se han establecido directrices para la promoción de competencias interculturales, pensamiento crítico y ciudadanía global. De la misma manera, se promueve la inclusión de actividades de internacionalización en al menos el 20 % de las asignaturas ofrecidas por la Universidad.

Adicionalmente, se adoptó e integró el curso de *Idiomas* en el plan de estudios en todos los pregrados, adoptando principalmente el inglés como lengua curricular con una carga mínima de ocho créditos en programas de pregrado y con exigencia de una certificación de competencia en este idioma para programas de posgrado. En la misma línea se han adelantado otras acciones como el fortalecimiento del Centro de Lenguas, el proyecto de fortalecimiento en lengua extranjera que incluye becas del 100 % del valor de los cursos de inglés para los profesores, y la reglamentación sobre la suficiencia de un segundo idioma como requisito para la comunidad estudiantil.

Para asegurar el éxito en la implementación de estos nuevos lineamientos curriculares se ha realizado monitoreo y acompañamiento a las unidades académicas para la construcción de propuestas de modificación de los planes de estudio, que incluyen la revisión del perfil de egreso, los planes de estudio, los resultados de aprendizaje y las rutas de formación, asegurando así que los cambios estén alineados a los propósitos de la Política. A 2024-2, el 82 % de los programas activos (110 de 134) ya cuentan con la actualización curricular; además 29 propuestas de programas nuevos ya fueron diseñados con los nuevos lineamientos.

Factor 6. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno

RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA	
EVALUACIÓN EXTERNA	RESOLUCIÓN 013172
Ninguna	Continuar fortaleciendo los grupos de investigación en áreas diferentes a las ciencias de la salud.

El impacto de los proyectos de investigación desarrollados por la UEB se ha enfocado principalmente en tres grandes ámbitos: 1) Salud y calidad de vida, 2) Educación, cultura y sociedad, y 3) Medio ambiente, biodiversidad y desarrollo sostenible.

En el área de Salud y Calidad de Vida, los proyectos se han enfocado en incrementar el conocimiento sobre las enfermedades transmisibles y no transmisibles prevalentes en la población colombiana, así como en enfermedades mentales y de salud oral para desarrollar estrategias de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación. De igual manera, se pretende disminuir la brecha en la atención de salud para poblaciones vulnerables y promover la apropiación social del conocimiento (ASC) mediante la creación de espacios de diálogo, reflexión y sensibilización comunitaria que implementen prácticas de cambio comportamental.

La UEB, además, se ha destacado en estudios sobre violencia de género, educación para la mujer y sexualidad adolescente, contribuyendo a la discusión y formulación de políticas públicas en estas áreas. En este sentido, el 4,5 % de los documentos científicos de la Universidad han sido citados en insumos de política pública en el mundo, lo que indica su relevancia y aplicación en el ámbito social y político.

Los proyectos de investigación-creación en las artes han contribuido significativamente a la generación de conocimiento a través de experiencias creativas y artísticas, produciendo obras que exploran y reflejan diversas facetas de la sociedad. Un ejemplo de

ello es la generación a nivel institucional de dos mecanismos de financiación con recursos internos de proyectos o actividades de investigación orientadas hacia la promoción de la investigación-creación: 1) La modalidad de convocatoria interna de proyectos de investigación-creación, y 2) La convocatoria de residencias artísticas.

Los avances logrados con respecto a los procesos de formación en investigación y sobre las capacidades de la Institución para aportar al conocimiento científico, al desarrollo tecnológico, la innovación y creación, y la apropiación social del conocimiento, se evidencian en las siguientes estrategias y resultados:

En la línea de fortalecimiento de la investigación formativa se promovió una mayor participación de los estudiantes en proyectos de investigación, lo que no solo enriqueció su formación académica, sino que también aumentó la calidad y la diversidad de los resultados de investigación. Este enfoque permitió integrar a los estudiantes en procesos de investigación desde etapas tempranas de su formación.

Se destaca también el avance en el Programa Institucional de Semilleros de Investigación, la gestión del relacionamiento, como se mencionó en las experiencias exitosas y el desarrollo del Plan Institucional de Convocatorias de Investigación, en donde la Universidad ha asignado mediante fondos concursables para la financiación de proyectos de investigación, recursos por más de \$7600 millones entre 2019 y 2024; asimismo se ha registrado un incremento del

24 % en la asignación de recursos al comparar la bolsa del año 2019 frente a la del 2024. También se han destinado recursos para el pago de tasas por procesamiento de artículos (APC) para un total de 32 en revistas de alto impacto, así como 37 manuscritos editados y traducidos al inglés y 106 movi- lidades académicas entrantes y salientes, lo que ha facilitado la difusión de investigacio- nes en revistas indexadas.

Se realizaron inversiones en infraestructura y recursos para la investigación, incluyendo laboratorios, bibliotecas y acceso a bases de datos científicas, lo que facilitó un entorno más propicio para la investigación de calidad. Dentro del Plan de Formación en CTel, se lle- varon a cabo programas de capacitación a profesores y estudiantes en metodologías de investigación, redacción científica y gestión de proyectos, lo que contribuyó a elevar el nivel de competencia en investigación dentro de la comunidad académica. En recursos de apoyo para la investigación, se destaca la im- plementación del Sistema Especializado de Información para la Investigación Avanzada (SEPIA), que permitirá consolidar la información y apoyar la gestión de investigación haciendo más eficientes y oportunos los procesos de monitoreo, seguimiento, toma de decisiones y reportes de resultados.

Se destaca además la financiación a través de recursos externos, lo que ha permitido el desarrollo de proyectos como la estrategia "entrelazamos: creación de vestuario elec- trotextil para un performance telemático", que ha demostrado cómo la integración de tecnología y arte puede ofrecer nuevas pers- pectivas y enriquecer la experiencia cultural.

Todas estas acciones se tradujeron en un in- cremento en la producción científica, tecno- lógica y artística de la Universidad. Los logros y resultados de investigación más relevantes en los últimos años se encuentran detallados en el Factor 6 (Aportes de la investigación).

Igualmente, en la línea de investigación de- sarrollo tecnológico, innovación y creación, se implementaron mecanismos de evalua- ción para medir la gestión realizada a nivel de: 1) La producción científica, 2) El impac-

to y atención de problemáticas sociales, 3) La gestión de proyectos de investigación y movilización de recursos, y 4) Del impacto y participación de la comunidad; con ello se busca asegurar que la investigación cum- pla con estándares de calidad y relevancia. Como parte de estas evaluaciones, se im- plementó el "Cuestionario de impacto en sa- lud y calidad de vida de proyectos de CTel" en la plataforma SEPIA, lo que ha facilitado la evaluación precisa del impacto.

Es así como, durante el primer semestre de 2024, 50 de los 112 proyectos solicitados completaron el formulario en SEPIA, mos- trando que los proyectos pluridisciplinarios constituyen el 61 % del total, con un impac- to significativo en 6 de cada 10 individuos intervenidos.

Algunas de las cifras que reflejan el impacto social son las siguientes:

- Siete de cada diez individuos experimen- tan el cambio deseado en comunidades con enfoque diferencial.
- De las personas impactadas, el 4,5 % son víctimas del conflicto.
- Enfoque diferencial en personas con dis- capacidad (1 %), diversidad de género (4,7 %) y grupos étnicos (2,9 %).

En síntesis, la Universidad ha incorporado un enfoque pluridisciplinar en sus actividades para integrar diversas áreas de conocimien- to y abordar problemas complejos, no sola- mente en salud sino también en la calidad de vida. Para el análisis del impacto de la investigación, se han diseñado indicadores clave como la diversidad de comunidades impactadas y el impacto social de los pro- yectos pluridisciplinarios, tanto en términos generales como en comunidades con enfo- que diferencial. Con lo anterior, se eviden- cian los avances en todos los componentes de la investigación de la UEB, con un efecto positivo e importante en todas las áreas del conocimiento y con decidida participación de los grupos pluridisciplinarios.

Factor 7. Impacto social

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO	
EVALUACIÓN EXTERNA	RESOLUCIÓN 013172
Continuar fomentando las estrategias de emprendimiento en conjunto con otras instituciones, por ejemplo, incubadoras, fondos de capital de riesgo y aceleradoras.	Ninguna

A través de una serie de programas e iniciativas, la UEB brinda a emprendedores y estudiantes las herramientas y el apoyo necesarios para desarrollar y fortalecer sus proyectos de negocio. Desde la identificación y vinculación de startups en el sector salud hasta la formación especializada en propiedad intelectual, la UEB fomenta una cultura emprendedora y contribuye al desarrollo de soluciones innovadoras que impactan positivamente a la sociedad. Para tal fin se han formulado los siguientes programas:

- Programa Comunidad Health Tech, cuyo objetivo es identificar y vincular *startups* del ecosistema Health Tech en Colombia y América Latina con instituciones del sector salud de Colombia para fortalecer las capacidades de innovación, conectar las IPS con HealthTech y acompañar el diseño de potenciales pilotos.
- Programa ALDEA - INNpulsa Colombia, conformado por las Universidades EAN y El Bosque y los Institutos BICTIA e IKU, que tiene como objetivo acompañar a emprendedores con potencial de crecimiento en todo el territorio nacional.
- Programa INNOVATON por el sistema de salud de Bogotá en alianza con la Secretaría de Salud de Bogotá y con el apoyo de ASCUN, Comunidad Healthtech y la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Escenario de innovación en salud que tiene como objetivo conectar la experiencia y capacidad instalada de la academia en procesos de formación de talento humano

en salud, prácticas, investigación, desarrollo, innovación y extensión, con el fin de articular estas funciones a la dinamización y fortalecimiento del modelo en salud de Bogotá propuesto para el periodo 2024-2027. Como resultado se construyó un portafolio de soluciones para la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá que serán acompañadas en una segunda etapa por parte de esta entidad.

Por su parte, dentro del HUB iEX la Oficina Legal de Innovación y Extensión (OLIE) brinda apoyo especializado en asuntos de propiedad intelectual y aspectos legales de transferencia de tecnología, innovación y emprendimiento a toda la comunidad institucional. La OLIE y el Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI), desarrollaron la línea de servicios básicos y complementarios estratégicos, como: atención de consultas en propiedad intelectual (PI); trámite de registro de producción intelectual; revisión y ajuste o elaboración de instrumentos legales; asesoría estratégica especializada legal en PI, innovación y emprendimiento; gestión de proyectos/iniciativas (GPI); formación en PI; tendencias tecnológicas; uso estratégico de información tecnológica; identificación de materia susceptible de protección; y apoyo técnico en procesos de transferencia tecnológica.

Asimismo, y como aporte significativo a la recomendación de los pares en la visita de evaluación externa de acreditación del 2020, se han desarrollado estrategias como la convocatoria institucional para identificar emprendimientos interesados en el registro

de marca UEB (signos distintivos) que quieran recibir asesoría especializada en propiedad intelectual para el registro de marcas. Esta convocatoria desarrollada en el 2022 contó con la postulación de más de 60 emprendedores, de los cuales se seleccionaron 20 para realizar el proceso de acompañamiento y registro. Los emprendedores interesados en realizar el proceso de registro de su marca reciben orientación personalizada para cada caso y pueden acceder a los diferentes descuentos propios del CATI.

También se realizó la convocatoria institucional para identificar diseños industriales, en donde se seleccionaron, en 2 modalidades, diseños industriales generados por estudiantes, investigadores o profesores de la UEB, que contarán con viabilidad de protección de propiedad intelectual y transferencia tecnológica. Los días 6 y 7 de marzo del año 2024, con apoyo de la Superintendencia de Industria y Comercio, se llevó a cabo una actividad presencial de propiedad intelectual para emprendedores en donde participaron aproximadamente 35 personas.

En un esfuerzo conjunto para fomentar el emprendimiento y la innovación, las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Ingeniería, y Creación y Comunicación han implementado iniciativas como “Bogotá, emprende en el Bosque” y “Creación de oportunidades de desarrollo económico, Nueva Esperanza”. Desde 2020, estos programas han capacitado a cerca de 1500 bogotanos en temas clave como economía circular y sostenibilidad, contribuyendo significativamente al desarrollo económico de la ciudad.

Es importante mencionar que para el año 2022, la Facultad de Ingeniería desempeñó un papel fundamental en el Programa °Ruta 2, una iniciativa del Gobierno Nacional que ofreció una formación integral y avanzada en el desarrollo de software, tecnologías emergentes y habilidades digitales, con un énfasis especial en la inclusión digital y el emprendimiento. La capacitación benefició de manera directa a aproximadamente 4500 jóvenes, dotándolos de herramientas y conocimientos para una rápida integración de habilidades digitales avanzadas en el mercado laboral, contribuyendo a la modernización del sector

tecnológico colombiano. Los jóvenes capacitados comenzaron a aplicar sus conocimientos en proyectos y *startups*, impulsando la innovación y facilitando la adopción de nuevas tecnologías para acelerar el avance digital en Colombia. Otros programas a este respecto comprenden capacitaciones sobre emprendimiento sustentable, economía circular y gerencia de proyectos.

Desde el área de Educación Continua, como resultado de la nueva estructura de la División de Educación Continuada y de un análisis de necesidades del ámbito laboral, se diseñaron 5 líneas de negocio orientadas a satisfacer los requerimientos encontrados. Estas líneas son: 1) Sector salud y farmacéutico, 2) Sector público, 3) Sector organizaciones y empresas, 4) Eventos, y 5) Sector oferta abierta. De igual manera, se ha contribuido al fortalecimiento de las estrategias de emprendimiento desde temprana edad, como ocurre con el *Summer Camp de emprendimiento junior*, que se ofrece para jóvenes que desean profundizar en las temáticas relacionadas con el emprendimiento.

Bajo este esquema, entre los años 2020 y 2024-1 se han desarrollado 214 proyectos de aprendizaje a lo largo de la vida y 338 eventos de formación en competencias específicas o actualización de conocimientos para el ejercicio laboral.

La UEB, a través de su Facultad de Creación y Comunicación, ha realizado importantes contribuciones a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y artístico. Mediante programas de posgrado como la Maestría en Músicas Colombianas y la Maestría en Industrias Culturales y Creativas, la Universidad promueve la reinterpretación del patrimonio cultural en contextos contemporáneos, fomentando la innovación y el emprendimiento en torno a la artesanía y el turismo cultural. Además, a través de actividades formativas, académicas y de extensión, la Universidad busca concientizar sobre la importancia del patrimonio cultural y promover su investigación, protección y difusión, contribuyendo así al desarrollo económico y sostenible de la región.

Factor 8. Visibilidad nacional e internacional

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO	
EVALUACIÓN EXTERNA	RESOLUCIÓN 013172
Ninguna	El avance en materia de internacionalización es positivo, sin embargo, se recomienda fortalecerlo de manera que posibilite la participación de los estudiantes en pasantías académicas, ponencias, intercambios, entre otros.

La pandemia de COVID-19 aceleró la transformación digital de la educación superior, impulsando la búsqueda de nuevas formas de interacción y colaboración académica a nivel internacional. En este contexto, la Universidad ha potenciado y fortalecido sus iniciativas de internacionalización del currículo, diseñando estrategias innovadoras para fomentar el intercambio cultural y académico.

Una de las acciones clave ha sido el desarrollo de una Guía de Clases Espejo, elaborada en conjunto con las facultades, que ofrece lineamientos y recomendaciones para llevar a cabo estas actividades de manera efectiva en el entorno virtual. Además, se han implementado programas de capacitación docente con el objetivo de equipar a los docentes con las herramientas y conocimientos necesarios para participar en iniciativas de internacionalización.

Gracias a estas acciones se ha logrado una diversificación de las actividades de internacionalización del currículo, incluyendo clases espejo, proyectos colaborativos en línea (COIL), conferencias magistrales impartidas por expertos internacionales y actividades académicas en segunda lengua. Estas iniciativas permitieron no solo mantener la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje durante la pandemia, sino también enriquecer la experiencia académica de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de competencias interculturales y globales.

En el periodo 2019-2024, la UEB fortaleció su visibilidad y relacionamiento internacional a través de la participación en redes académicas, el desarrollo de convenios in-

ternacionales, el fortalecimiento de la *Política de Lengua Extranjera*, la divulgación de investigaciones, la organización de eventos internacionales y la implementación de estrategias de comunicación efectivas. Estas acciones contribuyeron a posicionar a la UEB como un actor relevante en el ámbito académico global y proyectó la interacción nacional e internacional entrante y saliente, virtual y presencial, de estudiantes, profesores e investigadores.

Con el fin de consolidar su presencia internacional, la Universidad ha implementado una nueva *Política de Internacionalización* (2024). Esta Política prioriza la creación de redes académicas, la movilidad estudiantil y docente, y la internacionalización del currículo. A través de un sistema de seguimiento en línea, la Institución garantiza la transparencia y accesibilidad de sus acuerdos internacionales, promoviendo así la colaboración y el intercambio de conocimiento a nivel global.

A 2024-2, la Universidad tenía suscritos 183 convenios internacionales y 54 convenios nacionales que incluyen acciones de cooperación académica y movilidad. Se han establecido convenios con universidades en países como España, México, Estados Unidos y Alemania, lo que ha enriquecido el entorno académico y fortalecido las relaciones internacionales; se han realizado misiones académicas como la de Aruba, que resultaron en un Memorando de Entendimiento con los Cobos Medical Center para fomentar la cooperación médica y la formación de profesionales de la salud, así como la exploración de nuevas oportunidades de colaboración.

En movilidad estudiantil, desde 2019 hasta diciembre de 2024, se registró un total de 1145 estudiantes que han participado en programas de movilidad académica internacional. De estos, 807 corresponden a movilidad saliente y 338 a estudiantes que han seleccionado a la UEB como su destino académico. Para ello la Universidad aportó 127 becas de manutención para estudiantes en movilidad entrante y 46 para movilidad saliente. En el mismo periodo de observación, los profesores registraron a nivel nacional 754 movilizaciones salientes y 115 entrantes; y a nivel internacional 427 movilizaciones salientes y 159 entrantes.

En movilidad virtual se superaron los registros históricos: desde 2020 se registran 363 movilizaciones entrantes y 309 salientes a nivel nacional; 293 movilizaciones salientes y 333 movilizaciones entrantes a nivel internacional de profesores. Para los estudiantes, hubo un registro de 482 movilizaciones entrantes y 272 salientes a nivel nacional y 394 movilizaciones entrantes y 136 movilizaciones salientes a nivel internacional en esta modalidad. La información detallada sobre estos logros se presenta en el Factor 8 del capítulo sobre resultados de la autoevaluación.

Además de la gestión de relacionamiento, los resultados en movilidad se vieron favorecidos por el conjunto de estímulos para la interacción y cooperación con programas académicos e instituciones nacionales y extranjeras.

Otro aspecto que aporta para favorecer la interacción internacional de profesores y estudiantes es la aprobación por parte del Consejo Directivo del Acuerdo 17612 de 2023 que establece parámetros y requisitos para la asignación de apoyos económicos para actividades nacionales e internacionales, con el objetivo de optimizar los recursos aplicados. Así, entre 2019 y 2024, la Universidad entregó un total de 690 apoyos económicos equivalentes a \$1 473 755 551 COP dirigidos a la movilidad de estudiantes y profesores. Adicionalmente, por concepto de descuentos en matrículas como estímulo a la movilidad saliente, entre 2019 y 2024 se destinaron recursos por un valor aproximado de \$5400 millones.

Los avances en este sentido también tuvieron que ver con la obtención de nuevas fuentes de financiación, especialmente con recursos externos, dado que se han conseguido becas para dos estudiantes de Doctorado en Salud Pública en Turku University de Finlandia, lo que fortalece la proyección internacional de la Universidad. También se ha logrado la cooperación con la Organización Universitaria Interamericana (OUI); la Iniciativa 100k Strong in the Américas, la Embajada de Estados Unidos; Linnaeus-Palme partnership (2021); el ICETEX y su línea de subvenciones para movilidad internacional (2022) y los fondos para la cofinanciación de proyectos estructurados alrededor de la internacionalización (2022); la convocatoria “Trampolín de Innovación” de la Embajada de Francia en Colombia en el año 2022.

En lo relacionado con el propósito de internacionalización del currículo, la Universidad articuló en esta estrategia un conjunto de actividades que incluyen clases espejo; Metodología COIL (Collaborative Online International Learning); profesores invitados a clases magistrales; proyectos colaborativos internacionales con estudiantes de otras instituciones; y actividades en segunda lengua. Durante los últimos años se ha registrado una tendencia de crecimiento en estas actividades, pasando de 8 en 2020, 21 en 2021, 65 en 2022, 200 en 2023 y 246 en 2024, lo que refleja la aceptación y efectividad de esta estrategia de internacionalización del currículo.

Cabe destacar el fortalecimiento de la competencia en lenguas extranjeras que se apoyó mediante la financiación de programas de formación en idiomas y la inclusión de referencias bibliográficas en lengua extranjera en los *syllabus*, lo que facilitó la comunicación y colaboración con instituciones internacionales. En cuanto a la calidad de los procesos de formación, desde la internacionalización del currículo ha sido relevante la inclusión de la asignatura de idiomas en todos los pregrados de la Universidad y el aporte de las clases espejo, la Metodología COIL, los profesores invitados y la capacitación de profesores.

La calidad de la proyección social también se ha fortalecido con las actividades de internacionalización en casa, las semanas de internacionalización y Rincón de país, la Cátedra abierta de ODS, los proyectos internacionales de impacto social (presentados en

detalle en el Factor 7 del capítulo de resultados de la autoevaluación), la colaboración con organizaciones internacionales y las relaciones de confianza propiciadas con todas las instituciones aliadas y cooperantes tanto nacionales como internacionales.

Factor 9. Bienestar institucional

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO	
EVALUACIÓN EXTERNA	RESOLUCIÓN 013172
Continuar fortaleciendo las actividades de caracterización en los diferentes estamentos de la comunidad académica, con el fin de conocer y satisfacer de mejor manera, las necesidades específicas en materia de bienestar universitario.	Ninguna

Como parte del PDI 2016-2021, la UEB realizó dos estudios en 2017 y 2022 para evaluar la percepción de su comunidad universitaria respecto a los servicios de Bienestar Universitario, y a partir de allí hacer una caracterización de sus necesidades en materia de bienestar. Los resultados permitieron identificar tanto los aspectos positivos como las áreas de mejora. Si bien la comunidad valora los servicios disponibles, se ha detectado una necesidad de fortalecer la comunicación, promover el voluntariado y adaptar los servicios a las diversas necesidades de la comunidad. Estos hallazgos serán fundamentales para diseñar estrategias que permitan optimizar la oferta de Bienestar Universitario y aumentar la participación de toda la comunidad.

En los últimos años, la UEB ha evolucionado en la comprensión sobre el concepto de Bienestar Universitario, entendido como la apropiación y vivencia del Enfoque BPSyC y la promoción de una cultura de la vida, su calidad y su sentido, en todos los actores que componen la comunidad universitaria. Bajo ese entendido, los principales logros dentro de este factor están asociados al compromiso institucional con la promoción de la diversidad, la equidad y la inclusión, así como la creación de un entorno más salu-

dable, especialmente a nivel mental, seguro y respetuoso para todos los miembros de la comunidad universitaria.

En esa línea, se creó el Centro de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) para liderar el desarrollo de las acciones correspondientes y se aprobó la *Política de Diversidad, Equidad e Inclusión*, con el fin de integrar la diversidad, equidad e inclusión en toda la Institución mediante programas de capacitación y estrategias que promuevan la dignidad y la no violencia. En general, la *Política de Diversidad, Equidad e Inclusión* promueve la implementación de los mecanismos para garantizar la accesibilidad, adaptabilidad, asequibilidad y aceptabilidad de todos los procesos que se desarrollan en la Universidad.

La implementación de la Ruta de Atención en Violencias Basadas en Género y Discriminación ha sido fundamental para garantizar el acompañamiento a las víctimas dentro de la comunidad universitaria. Entre 2023 y 2024 se ha registrado 99 casos atendidos. Paralelamente, se ha evidenciado un creciente interés en la sensibilización sobre estas temáticas, reflejado en la creciente participación en eventos relacionados, que pasó de 194 asistentes en 2019 a 3384 en 2023. Estos datos demuestran la eficacia de la ruta

en la identificación y el reporte de casos de violencia, así como en la generación de una mayor conciencia sobre la importancia de prevenir y combatir estas prácticas.

El programa de e-Bienestar merece una mención especial por cuanto busca, a través de recursos tecnológicos, fortalecer la oferta de servicios virtuales para facilitar el acceso a aquellas personas que no pueden disfrutar de los servicios de carácter presencial. Desde esta plataforma se ofrece acceso a cursos, tutoriales y cápsulas informativas sobre salud, deporte y cultura. Además, se realizan transmisiones en vivo de los eventos y actividades presenciales. Entre 2020 y 2024 se registró la participación de 3037 usuarios o beneficiarios de la plataforma e-Bienestar.

Los programas de Bienestar Universitario han experimentado un notable incremento tras la pandemia, registrando un aumento del 22 % en la participación desde 2019. Este crecimiento se ha centrado principalmente en las áreas de salud integral, deporte y actividad física. En el ámbito de la salud integral, se han implementado diversas iniciativas como la reestructuración del

programa de estilos de vida saludables, la creación de la ruta de atención en crisis y el lanzamiento del programa SaludableMente, enfocado en la prevención y promoción de la salud mental. Asimismo, se han desarrollado programas como Oruga, dirigidos a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas. Estas acciones demuestran el compromiso de la Institución por el bienestar de su comunidad, ofreciendo una amplia gama de servicios y recursos para promover la salud física y mental.

En cuanto al bienestar para el talento humano al servicio de la Universidad, se actualizó el plan de beneficios que incluye auxilios educativos, becas, horario flexible, tarifas especiales para algunos servicios de salud, entre otros; que se presentan de manera detallada en el Factor 9, del capítulo de Resultados de la autoevaluación.

En general, las estadísticas de participación en los servicios de bienestar por parte de la comunidad universitaria registran una tendencia creciente: de 16 642 participaciones en el 2019 a 20 416 en el 2023. Para julio del 2024 se reportaron 8656 participantes.

Factor 10. Comunidad de profesores

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO	
EVALUACIÓN EXTERNA	RESOLUCIÓN 013172
Los profesores reconocen que la convocatoria por estímulos a la excelencia ha mejorado y ha crecido, pero consideran importante aumentar el cupo a más profesores. Igual para la convocatoria de proyectos, es importante propiciar mayores posibilidades de participación.	Ninguna

La *Política de Estímulos a la Excelencia Académica* se ha implementado desde el 2012 a través de la convocatoria anual de estímulos que favorece la búsqueda de buenas prácticas y experiencias cada vez más cualificadas con trabajo interdisciplinario entre unidades académicas. A partir de entonces se han premiado experiencias significati-

vas en cada vocación, algunas de las cuales han logrado trascender con impactos a nivel local y nacional. Para el año 2023 la x Convocatoria de Estímulos a la Excelencia Académica resaltó las buenas prácticas de los docentes en la Vocación Académica y además se premió la trayectoria de vida académica donde la Universidad confirió el

más alto reconocimiento como académica de excelencia a una profesora por su compromiso, dedicación, conocimiento y permanente interés por aportar a la formación integral y a la vida de nuestros estudiantes. En el Factor 10 (Comunidad de profesores) se presenta el comparativo de los resultados de estas convocatorias.

Es importante mencionar que la convocatoria es abierta a todos los académicos y no tiene límite de inscritos ni de experiencias premiadas. Desde la Vicerrectoría Académica y las Decanaturas y Direcciones de Departamento, se socializan los tiempos y requerimientos, en procura de aumentar su cobertura y alcance dentro del cuerpo académico. La evolución en el número de experiencias premiadas se explica por una mayor exigencia de calidad y excelencia en las prácticas, que, si bien es cierto que en los últimos años el número de premiados ha sido menor, el valor promedio de las bonificaciones que recibe cada iniciativa reconocida es mucho mayor; es decir, la inversión de la Universidad no ha disminuido, sino que se ha incrementado con el tiempo y mantenido en los últimos años.

Es de anotar en todo caso, que debido a la pandemia de COVID-19, la UEB pospuso la convocatoria de los años 2020 y 2021, para enfocarse en garantizar la continuidad de sus actividades académicas. Sin embargo, reconociendo la importancia de incentivar la innovación y el desarrollo profesional docente, en 2022 se retomó la convocatoria, premiando las prácticas innovadoras desarrolladas durante los años de pandemia. Esto demuestra el compromiso de la Universidad por promover la excelencia académica y crear un ambiente propicio para el crecimiento profesional de sus docentes, contribuyendo así al logro de su misión institucional.

Con ese fin, en el año 2024 se ajustaron varios lineamientos estratégicos: la *Política de Gestión Talento Humano Académico*, la *Política de Estímulos a la Excelencia Académica* y el Estatuto Docente que, en conjunto, atienden a recomendaciones surgidas de los procesos de aseguramiento de la calidad y buscan fortalecer la vinculación y



estabilidad del cuerpo profesoral, balancear la asignación de las funciones de los profesores, mejorar su cualificación y propiciar la adquisición de nuevas competencias y habilidades para la gestión profesoral, todo lo cual debe reflejarse en el avance en las categorías del escalafón.

El Programa de Desarrollo Profesoral (2023) es un segundo aspecto que se fortaleció durante el periodo de la acreditación. La reciente actualización, en coherencia con el nuevo estatuto (2024) que entrará en vigencia a partir de enero del 2025, reconoce las diferentes modalidades de la planta profesoral, incluyendo profesores académicos de carrera, clínicos y catedráticos, que busca fortalecer el perfil de cada uno de ellos. Además, se promueve la mejora continua de las competencias de los profesores, incluyendo la adquisición de nuevas habilidades y la cualificación a través de estudios de posgrado. También se realizó un ajuste a los requisitos para el desarrollo de la carrera profesoral, incluyendo el dominio de una segunda lengua y elevando la exigencia en cuanto a niveles de formación. Para el año 2021 se escalafonaron 16 profesores; en 2022, 26; en 2023, 41; y en 2024-I, 17.

Vale la pena destacar también que, en el marco del Programa de Desarrollo Profesoral, la Universidad ha otorgado auxilios educativos a sus profesores para mejorar su perfil profesional y académico.

Tabla 6

Apoyos y auxilios educativos a los profesores según nivel de programas de formación

PROGRAMAS DE FORMACIÓN	2020	2021	2022	2023	2024-1	TOTAL
Especialización	20	22	32	28	24	126
Maestría	26	35	39	33	34	167
Doctorado	6	2	3	5	3	19
Posdoctorado	1	0	1			2
Total	53	59	75	66	61	314

Asimismo, la planeación de las labores de los profesores también se ha cualificado con el uso de una herramienta que incluye el plan de trabajo semestral propuesto, la aprobación por parte de los directivos y un módulo de autoevaluación y acciones de mejora. En 2024-1 se registraron 1000 planes de trabajo y 676 autoevaluaciones y planes de mejora.

Factor 11. Comunidad de estudiantes

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO	
EVALUACIÓN EXTERNA	RESOLUCIÓN 013172
Los reglamentos de pregrados y posgrados se están apenas revisando, aunque era una recomendación del CNA en la primera acreditación.	Implementar acciones de mejora frente a la graduación de los estudiantes que para el décimo semestre está en 20,26 %, siendo la media nacional 22,63 %

El Consejo Directivo aprobó el Acuerdo 17902 el 14 de febrero de 2024, mediante el cual se actualizó el Reglamento Estudiantil. Esta actualización responde a la necesidad de adaptar el marco regulatorio a las dinámicas actuales de la comunidad estudiantil y a los cambios en el sector educativo. Entre los principales cambios se encuentran la inclusión de normas para estudiantes de pregrado y posgrado, la alineación con los resultados de aprendizaje, la definición clara de las responsabilidades de las facultades, los criterios para la nota aprobatoria y la especificación de los procedimientos de reintegro y reingreso. Estos ajustes buscan

garantizar la coherencia del reglamento con el enfoque pedagógico centrado en el estudiante y con el Modelo de Éxito Estudiantil por los cuales se distingue la UEB.

La UEB ha implementado un Modelo de Éxito Estudiantil con el objetivo de mejorar los índices de graduación oportuna, fortalecer las habilidades de los estudiantes y facilitar su transición a la vida profesional. Este modelo, respaldado por una política actualizada en 2024, incluye la designación de Líderes de Éxito Estudiantil encargados de brindar acompañamiento personalizado. La implementación del Modelo, reglamentado por la

Política y Lineamientos para el Éxito Estudiantil, actualizada en el 2024 ha permitido a la Universidad identificar las necesidades de los estudiantes y tomar decisiones estratégicas para mejorar su experiencia académica. Este enfoque integral ha permitido garantizar la calidad de vida estudiantil, optimizar los tiempos de graduación y preparar a los estudiantes para su ejercicio profesional.

El Modelo inicia con la caracterización e identificación de información relevante y alertas tempranas para la gestión del éxito estudiantil. La Universidad ha consolidado el Observatorio para el Éxito Estudiantil en el cual se consolida la información más relevante para la gestión de la permanencia, desde la inscripción, pasando por el avance académico del estudiante disponible en el Sistema Académico Institucional (SALA), hasta la graduación del estudiante o las novedades de deserción y permanencia de los estudiantes, según información extraída de entidades externas como el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). De acuerdo con este seguimiento, la UEB ha definido 20 tipos de alertas que se utilizan para el trabajo focalizado de acompañamiento a los estudiantes con el fin de favorecer su permanencia (académicas, psicosociales, financieras).

De la misma manera se analizan e implementan las estrategias y acciones que impactan al estudiante, desde que es un aspirante hasta que logra su graduación, mediante el Programa de Orientación Socio Ocupacional (oso) que inició en 2020¹². Este programa articula las actividades dirigidas a colegios y actores de la educación media (padres de familia, profesores y estudiantes

aspirantes) bajo el liderazgo de la Dirección de Servicios Integrales y la Coordinación de Éxito Estudiantil

Entre 2020 y 2022 se realizaron 14 actividades que beneficiaron a 1072 personas, con eventos como talleres de toma de decisiones con estudiantes de grado décimo y once; acompañamiento psicopedagógico con personal experto a estudiantes de último año de educación media; talleres de preparación de entrevistas de selección de universidades y visitas guiadas de colegios a la Universidad.

En 2024, con el fin de fortalecer y abarcar un mayor número de beneficiarios, se creó la ruta virtual de orientación socio ocupacional denominada “Enrútate a la UEB”¹³, estructurada por módulos con temáticas como la preparación para presentar las Pruebas Saber 11, la orientación en la elección de carrera y socio ocupacional, el proyecto de vida y de conocimiento de la UEB, sus áreas clave y oferta académica.

Por otra parte, las estrategias que apuntan a mejorar la permanencia y graduación de los estudiantes desde el aspecto financiero tienen que ver con los apoyos económicos bajo la forma de descuentos en matrícula, acompañamiento laboral y relacionamiento estratégico con organizaciones públicas y privadas, que se articulan en el Programa CreSer, el acompañamiento académico organizado en el Programa Tutores Pares y las facilidades de financiación interna y externa de la matrícula.

Las estrategias anteriormente descritas han permitido a la Universidad contar con tasas de deserción considerablemente menores que la media nacional y la de IES privadas acreditadas de Bogotá, como se describe a continuación: la tasa de deserción promedio por periodo de la UEB para los periodos comprendidos entre 2018-1 y 2022-2 es de

¹² Dada la importancia de acompañar a los estudiantes en la decisión de escoger la carrera universitaria que mejor se adecue a sus expectativas y proyecto de vida, la UEB acogió la invitación del MEN de “trabajar de manera conjunta en el diseño y ejecución de acciones de orientación, que permita a los estudiantes contar con los elementos suficientes para tomar una decisión adecuada, informada y objetiva sobre su futuro académico y proyección laboral, desde la selección hasta su desenvolvimiento posterior como egresados” (MEN, 2020).

¹³ Puede consultar Enrútate a la UEB en: <https://bosque-digital.unbosque.edu.co/shared/login/index.html?target=%2fd2l%2fhome%2ff17964%25E2%2580%25AF%25E2%2580%25AF>

6,26 % con una desviación estándar de 0,51% mientras que los datos de la media de IES privadas acreditadas de Bogotá se ubican en un 7,77 % y la media nacional en un 10,15 % con una desviación estándar de 3,65 % y 1,82 %, respectivamente¹⁴.

Con relación a la recomendación hecha en la acreditación anterior, para dar cuenta de los niveles de graduación acumulada de los estudiantes, según cifras del SPADIES, la tasa de graduación acumulada de la Universidad a semestres 12 y 14, es de 40,48 % y 49,76 % respectivamente, frente a las tasas de la media nacional de 33,29 % y 40,27 % para estos mismos años. La diferencia positiva de esta tasa frente a la media nacional, empieza a ser significativa desde el semestre 12 y no desde el 10, lo cual se explica principalmente por el efecto que causa en los datos los estudiantes del programa de Medicina que tienen un plan de estudios de 12 periodos semestrales y representan cerca del 15 % de la población de pregrado.

Con referencia al proceso de admisiones, la Universidad diseñó e implementó un Modelo de Admisión Integral inicialmente para pregrados (2022-1), y luego para programas de posgrado (2023-1), en donde se estable-

ció un equipo de trabajo conformado por las facultades y departamentos, y la Oficina de Servicios Integrales que brinda acompañamiento a los estudiantes seleccionados en todo el proceso, desde la admisión, el cumplimiento de los requisitos académicos hasta la matrícula. Todo esto ha resultado en un aumento del 60,3 % al 67,3 % del índice de selección entre 2022-1 y 2023-1 (473 personas), y de absorción del 45 % al 46 % (202 personas) para los programas de pregrado; un aumento del número de inscritos en las EMQ del 72 % (pasando de 857 a 1470 personas) y un aumento del 15 % de admitidos y del 5 % de matriculados en los demás posgrados entre 2023-1 y 2024-1.

A lo anterior, se sumó el Proyecto de Admisión y Permanencia de Estudiantes Antiguos, iniciado en el 2024-2, en donde se procura garantizar las matrículas de los estudiantes de segundo semestre en adelante, mediante el seguimiento y apoyo al proceso de pago, el envío de comunicaciones y recordatorios, la apertura de canales permanentes con los estudiantes, la centralización de los casos y solicitudes en la Oficina de Servicios Integrales en coordinación permanente de los temas académicos con las facultades y departamentos.

Factor 12. Comunidad de egresados

RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO	
EVALUACIÓN EXTERNA	RESOLUCIÓN 013172
En la modificación a los reglamentos y políticas institucionales, sugerimos, por solicitud de algunos egresados, que se les tenga en cuenta para participar en los Consejos Directivo y Académico, quienes por su conocimiento y experiencia pueden aportar mucho a la Universidad.	Ninguna

¹⁴ Datos tomados de la última actualización del SPADIES.



La UEB ha establecido un modelo de interacción que fomenta la participación de toda su comunidad, incluyendo estudiantes, profesores, personal administrativo y egresados. En este sentido el Estatuto General (2020) define como máximo órgano regente y estratégico El Claustro y como máximo órgano de dirección al Consejo Directivo. En la actualización que se llevó a cabo en el 2020, se estableció que: Artículo 17: Prevé que el Consejo Directivo, máximo órgano de dirección de la Universidad, estará conformado por diez (10) Miembros principales con sus respectivos suplentes, integrado por: “(...) Un representante del sector externo (puede ser un egresado)”;

elegidos según el Párrafo único así: “Los Miembros representantes de los profesores, de los estudiantes y del sector externo, como sus suplentes, serán elegidos por votación, según reglamento de El Claustro. (...)”. Esto se ratifica en el Reglamento Operativo del Consejo Directivo (agosto 31 del 2023) en el Artículo 2. Conformación del Consejo Directivo. Y la inclusión de un representante de los egresados o del sector externo y su suplente elegidos por El Claustro (...). Y en el Reglamento Operativo de El Claustro (agosto de 2023) Capítulo VI De las funciones de elección de miembros del Consejo Directivo, Artículo 21. Elección de miembros al Consejo Directivo, en donde define que El Claustro “elegirá por votación nominal seis (6) de los miembros principales del Consejo Directivo y sus respectivos suplentes de acuerdo con las postulaciones que realicen los miembros titulares”. Y se recomienda que la comisión nombrada sea “para un periodo de un (1) año”. De acuerdo con lo anterior, para el 2024 se desarrollan las gestiones necesarias para la elección de este representante.

De igual manera, el Estatuto General, en su Artículo 25 establece que el Consejo Académico contará con la participación de un representante de los Egresados. A la fecha, los perfiles y el proceso para la elección de los representantes de egresados ante estos consejos se encuentran en diseño y la creación del sistema para realizar la elección.

En todo caso, cabe mencionar que en el Consejo Académico 2024-2025, siete (7) consejeros principales son egresados de programas de la UEB:

María Clara Rangel Galvis. Rectora, Egresada de Doctorado y Maestría en Bioética.

Hugo Cárdenas López. Decano Facultad de Medicina, Egresado Programa de Medicina y Especialización en Docencia Universitaria y en Filosofía de la Ciencia.

Maritza Silva Serrano. Decana Facultad de Psicología, Egresada del programa de Psicología.

Miguel Antonio Sánchez Cárdenas. Decano Facultad de Enfermería, Egresado de Doctorado en Bioética.

Juan Miguel Escobar Roa. Decano Facultad de Ingeniería, Egresado del Programa de Ingeniería Electrónica.

Gerardo Aristizábal. Decano Facultad de Ciencias, Egresado de la Especialización en Filosofía de la Ciencia.

En el caso del Consejo Directivo, de los nueve miembros activos, siete son egresados de diferentes programas:

Jose Luis Roa Benavides. Egresado del Programa de Medicina.

Juan Carlos López Trujillo. Egresado del Programa de Medicina y de la Especialización en Ortopedia y Traumatología.

Miguel Ruíz Rubiano. Egresado del Programa de Medicina.

María Fernanda Isáza Gómez. Egresada del Programa de Medicina y de la Especialización en Oftalmología.

Camilo Alberto Escobar Jiménez. Egresado del Programa de Medicina.

Mauricio Maya Grillo. Egresado de la Especialización en Gerencia de Proyectos.

Nicolás Ignacio Ramos Rodríguez. Egresado del Programa de Medicina, Especialista en Neonatología, Pediatría y Docencia Universitaria.



La UEB ha emprendido la transformación en su relación con los egresados. Con este propósito se llevó a cabo la actualización de su *Política de Egresados y Graduados*, aprobada mediante Acuerdo 180647 del 17 de julio de 2024. Esta directriz estratégica busca trascender la mera vinculación formal con los antiguos estudiantes, cultivando un sentido de pertenencia para toda la vida, que resulte en un conjunto de beneficios y oportunidades que impulsen su desarrollo profesional continuo. Al alinear esta Política con los estándares nacionales e internacionales establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación y el Ministerio de Educación Nacional, la Institución reafirma su compromiso con la calidad educativa y la pertinencia social. Los principales cambios que introduce esta Política están explicados en el Factor 12 (Comunidad de Egresados), Característica 36 (Seguimiento a egresados).

Adicionalmente, y como parte del fortalecimiento para la interacción con los egresados y el sector externo, la UEB estableció una alianza con el portal web empleo.com desde el año 2017, resultando en una plataforma de empleo exclusiva que pone a disposición de la comunidad universitaria ofertas laborales seleccionadas para coincidir con los resultados de aprendizaje y habilidades adquiridos por los graduados de los distintos programas académicos. El convenio ha dado lugar a la organización anual de una feria laboral, que entre 2019 y 2024, ha sido punto de encuentro para aproximadamente 900 estudiantes y graduados. Los encuentros han contado con la participación de 1200 empresas, las cuales han publicado un

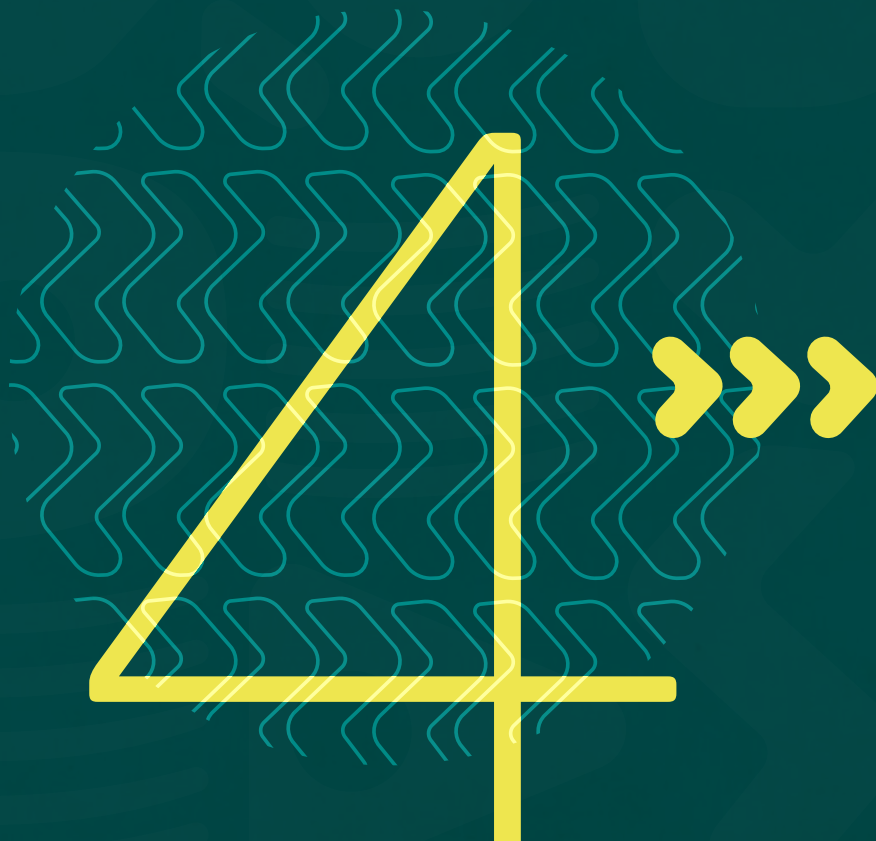
total de 3500 ofertas de empleo que convocan a los egresados de la UEB.

Por medio de esta red profesional, a través de la cuenta “Graduados Universidad El Bosque”, la cual se administra desde el Área de Egresados, se ha logrado conectar con un total de 4221 graduados de la UEB. De estos graduados se consolida información detallada sobre su avance profesional, incluyendo su experiencia, logros significativos y contribuciones en sus áreas de especialización, donde el 37 % que corresponde a 1566 graduados, registran información de competencias adquiridas y formación académica complementaria a su educación en la UEB. Este análisis no solo permite evidenciar la calidad de la formación recibida, sino que también permite identificar áreas en las que nuestros graduados se destacan y aquellas en las que se podrían implementar estrategias para complementar la oferta de programas que aporten al aprendizaje a lo largo de la vida.

Asimismo, y con el fin de estrechar los lazos entre la Universidad y su comunidad de egresados, se han puesto en marcha diversas iniciativas. Estas incluyen la creación de un micrositio exclusivo para graduados, el envío de boletines informativos periódicos y la utilización de una herramienta de gestión de relaciones con los clientes (CRM) para mantener una comunicación fluida y personalizada. Además, en redes sociales se han desarrollado perfiles dedicados a los egresados con el objetivo de fomentar la interacción y el intercambio de conocimientos.



Metodología de la autoevaluación institucional UEB



Como se mencionó anteriormente, para la UEB la autoevaluación integral es el núcleo del mejoramiento continuo y la cultura de la calidad, y atraviesa todas las áreas de la gestión institucional y los procesos misionales, estratégicos y de apoyo que se desarrollan en la Institución. La *Política de Aseguramiento de la Calidad* (2024) establece directrices para garantizar la calidad y la participación de todos los miembros de la comunidad, en coherencia con la misión institucional. Además, proporciona el modelo de evaluación integral y de mejoramiento con referentes nacionales e internacionales y promueve la autoevaluación y autorregulación permanente que aseguran la pertinencia y calidad de la oferta educativa, y de la Universidad en general.

El proceso de autoevaluación 2024 confirma el compromiso de la UEB en la búsqueda de la excelencia y la actualización permanente de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, con alcance a los programas, proyectos y servicios educativos. Para lograrlo, cuenta con el Modelo de autoevaluación y autorregulación que sigue el ciclo pecar, en donde se planea, ejecuta, hace seguimiento (controla), analiza y retroalimenta a los programas, productos y servicios de la Universidad, y a la Institución como un todo, en donde se articulan los procesos de autoevaluación dirigidos al aseguramiento de la calidad (obtención y renovación de registros calificados), al mejoramiento de los programas para la alta calidad (acreditación y renovación de la acreditación) y los procesos institucionales (acreditación institucional).

Adicionalmente, los procesos de autoevaluación conducen a la identificación de las oportunidades de consolidación, innovación y mejoramiento, derivadas del análisis interno de factores a través del modelo "CIMAT"¹⁵

¹⁵ La UEB, a partir del modelo de análisis estratégico DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas), ha desarrollado y adaptado su propio modelo para identificar y abordar aspectos internos y externos como oportunidades de acción y mejora. Por sus siglas CIMAT se enfoca en oportunidades de Consolidación, Innovación, Mejoramiento, Adaptación Activa y Transformación.

que guía la creación de planes de mejora y consolidación. El análisis de la matriz a partir del Modelo cimati identifica tanto las variables internas como las externas que ofrecen oportunidades para fortalecer, innovar y adaptar las estrategias de la Universidad. Como resultado de esta gestión, se plasmaron las oportunidades en el Plan de Mejoramiento y Consolidación 2025-2030, con fines de renovación de la acreditación institucional.

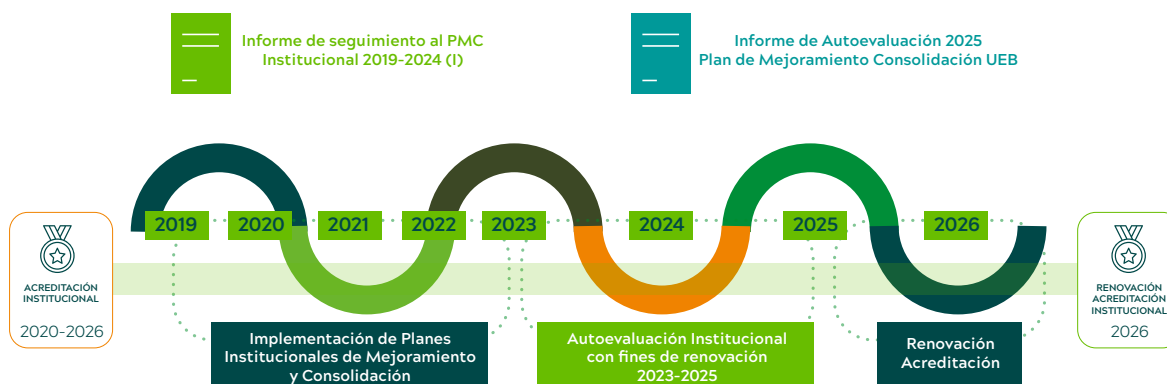
El proceso de renovación de la acreditación otorgada mediante la Resolución n.º 13172 de 2020, inició desde el mismo momento en el que se nos notificó el acto administrativo, a partir del cual se desplegaron las acciones necesarias para avanzar en el porcentaje de programas acreditados requerido para la acreditación institucional conforme a lo establecido en el Acuerdo 02 de 2020 para la vigencia de la acreditación¹⁶.



¹⁶ Acuerdo 02 de 2020. Artículo 12, literal d) De la vigencia de la acreditación. Literal único: en el caso de la acreditación en alta calidad institucional, para que una institución pueda optar por una vigencia de ocho (8) años, deberá tener acreditados al menos el cuarenta por ciento (40 %) de los programas académicos acreditables, independientemente del nivel y la modalidad. Para el caso de una vigencia de diez (10) años, deberá tener acreditados al menos el sesenta por ciento (60 %) de los programas académicos acreditables, independientemente del nivel y la modalidad.

Gráfica 13

Ruta de la renovación de la acreditación institucional UEB 2020-2026



Fuente: División de Calidad UEB, 2024.

Las fases que se desarrollaron fueron las de planeación, autoevaluación y definición de planes de mejoramiento y consolidación, así:



Fase I. Planeación

En esta fase se determina el marco de referencia que va a orientar el proceso de autoevaluación, que para el caso corresponde a lo estipulado por el CESU en el Acuerdo 02 de julio de 2020, y la actualización de los aspectos por evaluar para la autoevaluación con fines de acreditación en alta calidad de la IES (Octubre 5 del 2022) del CNA; también, se planean los tiempos en un cronograma, se organizan los equipos de trabajo y se socializa y sensibiliza a la comunidad académica sobre la ruta de la renovación, sus formas de participación, junto con las características del proceso, sus objetivos y resultados.

Cronograma

El cronograma para el proceso formal de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional inició en julio de 2022 y finaliza con la radicación del presente documento y sus anexos, en la última semana del mes de febrero de 2025. La ventana de observación determinada fue de 2020-1 a 2024-2.

Organización del equipo de trabajo

Los equipos de trabajo se organizaron bajo la orientación del Comité Directivo de Autoevaluación Institucional, encargado de orientar y hacer seguimiento a los procesos de autoevaluación y planeación institucional, la toma de decisiones, el soporte financiero y la veeduría de los procesos, y que está conformado así:

ROL INSTITUCIONAL	NOMBRE
Presidente del Claustro	Dr. Juan Carlos López Trujillo
Presidente del Consejo Directivo	Dr. Miguel Ruíz Rubiano
Secretaría General	Dra. Cristina Matiz
Rectora	Dra. María Clara Rangel Galvis
Vicerrectora Académica	Dra. Natalia Ruíz Rodgers
Vicerrector Administrativo	Ing. Ricardo Enrique Gutiérrez
Vicerrector de Investigaciones	Dr. Gustavo Silva Carrero
Directora de División de Calidad	Andrea Urbina Trujillo
Coordinadora de Acreditación	Daniela Lozano Padierna
Representante de los profesores	Dr. Nicolás Ramos
Representante de los estudiantes	Juan Esteban Ortiz
Invitados	Director de Diginexa
Invitados	Director de Planeación

El Comité Operativo de Autoevaluación Institucional a quien corresponde la implementación y desarrollo de los aspectos aprobados en el comité directivo, así como la elaboración, análisis y revisión de insumos para la elaboración de documentación y el apoyo en procesos de autoevaluación que involucran a la comunidad universitaria, integrado por:

ROL DEL RESPONSABLE
Directora de División de Calidad
Coordinadora de Acreditación
Coordinadores Grupos de trabajo por factor

Y los coordinadores de los Grupos de trabajo por factor, encargados de conocer, apropiar y articular las experiencias significativas, hitos e impactos logrados por la Universidad, los resultados y efectos alcanzados, y el cumplimiento del Plan de Mejoramiento y consolidación en relación con cada factor, cuyos responsables son:

Las designaciones se hicieron desde la Rectoría directamente mediante comunicaciones escritas; el director, coordinador o jefe de la unidad determinó la composición de su grupo, y se encargó de solicitar a las dependencias necesarias la información complementaria con la que debía contar, según la estructura planteada por el Acuerdo 02 de 2020, en torno a factores, característica y aspectos por evaluar.

Sensibilización

Se desarrolló un plan de comunicaciones con el objetivo de informar y movilizar a la comunidad universitaria sobre el proceso de renovación de la acreditación en alta calidad de la universidad, generando un ambiente positivo y de apoyo hacia la consecución de

este objetivo. La participación de diferentes perspectivas enriqueció el proceso de autoevaluación y permitió obtener una visión más completa de la realidad de la Institución. Es así como utilizando la página web de la Universidad, redes sociales, correo electrónico, boletines informativos, pantallas, fondo de pantalla, eventos presenciales y virtuales, se buscó llegar a todos los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, administrativos, directivos, egresados, aliados) y la sociedad en general. Se enviaron mensajes precisos y de fácil recordación relacionados con las condiciones del proceso, los logros y las formas de participación de cada uno de los actores.

Algunas de las piezas que se usaron en la Universidad se presentan a continuación:

Gráfica 14

Piezas publicitarias renovación de la acreditación UEB





Fase II. Autoevaluación

En esta fase se desarrollan las actividades centrales del proceso de aseguramiento de la calidad, incluyendo la ponderación. Las principales acciones de esta fase se resumen en: 1) La adaptación de los instrumentos para la recolección de la información según la fuente, 2) La recolección misma de los datos, percepciones, cifras y hechos que se han desarrollado en la ventana de observación determinada, incluyendo la forma como se potencializaron las oportunidades de mejoramiento pasadas y las recomendaciones surgidas de las valoraciones externas, y 3) La jornada de autoevaluación, con la emisión de juicios de valor cualitativos y cuantitativos a la luz de los efectos e impactos logrados. Para llevar a cabo los análisis, se recolecta y procesa la información a partir de la aplicación de instrumentos a diferentes grupos de interés, se realiza el análisis documental, los indicadores estadísticos de desempeño, entrevistas, talleres y revisiones sucesivas de observaciones y sugerencias.

Información avances Plan de Mejoramiento 2019-2024-1 consolidado

Teniendo en cuenta que el punto de partida de la presente autoevaluación es el avance del Plan de Mejoramiento consolidado de la acreditación 2020, durante el 2023 se realizaron reuniones con las unidades responsables de la ejecución de dicho Plan de Mejoramiento y dieron instrucciones por factor, adaptadas al nuevo Acuerdo 02 de 2020, buscando que en los informes de avance se tuvieran en cuenta las acciones acordadas en el Plan de Mejoramiento y Consolidación 2019-2024 (ver Anexo 1), las recomendaciones del informe de evaluación externa y las respectivas respuestas a los comentarios de la rectora; los resultados del PDI 2016-2021, los planteamientos y retos identificado en la formulación del PDI 2022-2027, y las recomendaciones dadas por la Resolución 13172 del 17 de julio de 2020 por la cual se nos otorgó la acreditación por seis (6) años.

Todo lo anterior, con el fin de registrar los avances y logros alcanzados por la Universidad en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional que resultó de la autoevaluación con la que obtuvimos la segunda acreditación en alta calidad por parte del CNA, así como también, sobre aquellas acciones y estrategias emergentes que agregan valor a la mejora permanente y la capacidad de transformación de la Universidad, más allá del Plan de Mejoramiento.

Cada uno de los grupos de trabajo por factor se reunió con la División de Calidad para describir y evidenciar la evolución de las acciones planteadas en el Plan de Mejoramiento consolidado. Los resultados de este ejercicio se expusieron en el capítulo anterior.

Recolección de la información

Percepción de la comunidad universitaria

Para la medición y análisis de la percepción de la comunidad universitaria se trabajó con el apoyo de la Facultad de Psicología de la UEB a través de las profesoras Alba Lucía Meneses y Jaqueline Macías, quienes aportaron su experticia para estructurar los instrumentos de recolección de información que

se aplican a estudiantes, profesores, colaboradores, empleadores y egresados. Una vez estructuradas las encuestas fueron validadas por un grupo de expertos en procesos de autoevaluación de la UEB; se realizaron los ajustes, y se diseñaron y construyeron los siguientes instrumentos:

Tabla 7

Fichas técnicas encuestas de apreciación con fines de renovación de la acreditación institucional y resultados consolidados

PÚBLICO OBJETIVO	FECHA DE LANZAMIENTO	FECHA DE CIERRE	UNIVERSO	MUESTRA	N.º RESPUESTAS	PORCENTAJE DE DILIGENCIAMIENTO
<u>Profesores</u>	11/07/24	26/08/24	2659	337	684	203 %
<u>Estudiantes</u>	16/07/24	26/08/24	13 502	374	893	239 %
<u>Graduados</u>	16/07/24	2/09/24	46 482	382	335	88 %
<u>Administrativos</u>	16/07/24	2/09/24	705	249	268	108 %
<u>Directivos</u>	16/07/24	2/09/24	83	62	29	47 %
<u>Empleadores</u>	16/07/24	2/09/24	NA	NA	73	NA
Total			63 431	1410	2282	136 %

Fuente: División de Calidad, 2024.

Los resultados de la expresión de la opinión a través de las encuestas de los grupos de interés fueron consolidados en la matriz de autoevaluación institucional y promediados, según el caso, en la característica correspondiente. Las encuestas recogieron observaciones de los participantes, que fueron consideradas también en la jornada de autoevaluación como parte del análisis para la elaboración del Plan de Mejoramiento 2025-2030.

Vale la pena mencionar acerca del buzón itinerante, que recorrió durante el 2024 diferentes eventos, recibiendo recomendaciones, sugerencias y comentarios de la comu-

nidad universitaria, y que todas ellas fueron consideradas para el Plan de Mejoramiento y consolidación 2025-2030.

Fuentes documentales - Tejido de datos

Con el objetivo de contar con elementos suficientes para la emisión de juicios de valor, planeada para el mes de agosto del 2024, y contando con los avances del Plan de Mejoramiento y consolidación 2019 que se extendió hasta el 2024, se recogió la información documental por factor según el Acuerdo 02 de 2020, y se organizaron los datos de tal manera que se mostraran actualizados, cro-

nológicamente presentados, sintetizados y priorizados por factor, y se consolidaron en archivos de consulta que dieron alcance a aspectos por evaluar, como los adelantos y transformaciones dadas durante la ventana de observación (2020-2024), las observaciones consolidadas de la pasada acreditación, los resultados de las encuestas y la evolución de las cifras, para cada una de las características de los 12 factores.

Cuadros maestros

Los **cuadros maestros** que acompañan el actual informe de autoevaluación, corresponden a los allegados por el CNA, para noviembre de 2022 mediante carta remisoría y el respectivo glosario de cuadros maestros. Cabe anotar que, sobre los mismos, el CNA realizó una socialización en agosto de 2023 y la División de calidad junto con el equipo de gestión de datos y acreditación sostuvo una reunión con el doctor Álvaro Mauricio Flórez (consejero del CNA) en septiembre de 2023, para precisar condiciones de diligenciamiento sobre una nueva versión y la articulación con el seguimiento de datos estadísticos de la pasada acreditación 2020. Como resultado final, se diligenciaron los cuadros maestros correspondientes a la ventana de observación 2020-2024 (ver Anexo 3).

Además de los datos allí consignados, el presente informe da cuenta de la evolución estadística de los aspectos más relevantes considerados en la autoevaluación y priorizados por la UEB.

Jornada de ponderación

La UEB acordó en Comité Directivo de Autoevaluación, llevar a cabo la ponderación de los 12 factores del Acuerdo 02 de 2020, teniendo en cuenta su importancia dentro de los referentes o criterios definidos para el proceso de autoevaluación institucional, así:

- Promueve el aprovechamiento de los recursos en el desarrollo de la Institución.

- Optimiza la efectividad de la gestión académica y administrativa de la UEB.
- Asegura la alineación de los procesos con la misión institucional.
- Concreta los objetivos y valores institucionales de la UEB.
- Fortalece la implementación de estrategias y proyectos institucionales.
- Garantiza un crecimiento y desarrollo institucional pertinentes.
- Consolida la sostenibilidad y estabilidad a largo plazo de la Institución.
- Direcciona el desarrollo institucional en cumplimiento de su PDI.
- Genera innovación y transformación para el mejoramiento continuo.
- Impulsa la visibilidad y posicionamiento institucional, materializando la visión.

Para tal efecto, se convocó un Consejo Académico ampliado el día 19 de julio de 2024, con la participación de 39 personas de la comunidad universitaria que favorecieron la representación de todos los estamentos. El ejercicio desarrollado consistió en analizar los factores para someterlos a consideración de los asistentes y determinar en consenso la categoría en la cual se ubicó cada factor, según los criterios definidos por el modelo de acreditación institucional:

- **Estructural de la UEB:** es un pilar del marco institucional y direcciona su desarrollo hacia el cumplimiento de la Misión. Refleja el ser y actuar institucional.
- **Agrega valor a la UEB:** complementa y facilita el desarrollo adecuado de la gestión y labores académicas y administrativas, para el cumplimiento de los objetivos y metas.
- **Proyecta y posiciona a la UEB:** contribuye de manera positiva y significativa a potenciar la innovación y transformación.

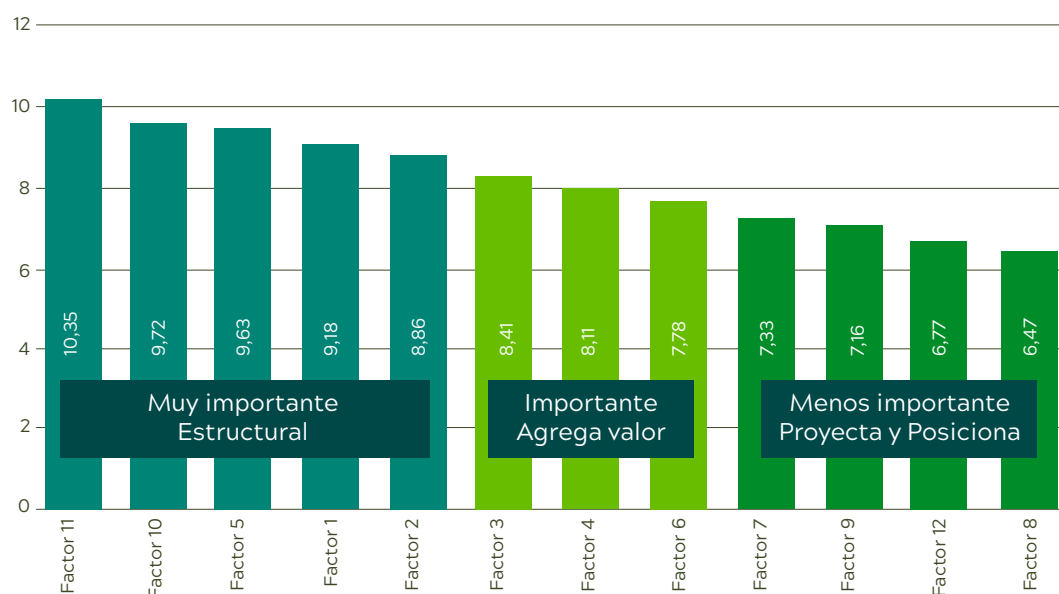
Como resultado de esta categorización, se determinó:

CRITERIO DE PONDERACIÓN	FACTOR
Estructural de la UEB	Factor 1 — Identidad institucional Factor 2 — Gobierno y transparencia Factor 5 — Estructura y procesos académicos Factor 10 — Comunidad de profesores Factor 11 — Comunidad de estudiantes
Agrega valor a la UEB	Factor 3 — Desarrollo, gestión y sostenibilidad Factor 4 — Autoevaluación y autorregulación Factor 9 — Bienestar institucional
Proyecta y posiciona a la UEB	Factor 6 — Aportes a la investigación Factor 7 — Impacto social Factor 8 — Visibilidad nacional e internacional Factor 12 — Comunidad de egresados

Los asistentes a la jornada tuvieron en cuenta los criterios para otorgar una valoración cuantitativa diferenciada del 1 al 10, según la incidencia del factor, desde su punto de vista para el logro de la misión, visión y objetivos estratégicos de la Universidad (ver Anexo 4).

Gráfica 15

Resultado ponderación factores según Acuerdo 02 de 2020, con fines renovación acreditación institucional



Fuente: División de Calidad, 2024.

Jornada de autoevaluación institucional

La jornada de autoevaluación institucional con fines de renovación de la acreditación se llevó a cabo el 22 de agosto de 2024 y contó con la participación de todos los estamentos y grupos de interés de la Universidad. Fueron convocadas 158 personas, que acudieron al encuentro en el auditorio principal de la sede de Usaquén, organiza-

dos en 14 mesas/espacios (2 grupos para Factor 5 y Factor 3). Allí se llevaron a cabo las presentaciones por cada factor y se emitió el juicio de valor por cada uno de los aspectos de cada característica, en cada factor, según la escala de calificación cuali-cuantitativa:

Tabla 8
Escala de calificación jornada de autoevaluación 22 de agosto de 2024

GRADACIÓN CUALITATIVA	GRADACIÓN NUMÉRICA
Se cumple plenamente	4,5 — 5,0
Se cumple en alto grado	4,0 - 4,49
Se cumple aceptablemente	3,0 — 3,99
Se cumple insatisfactoriamente	2,0 — 2,99
No se cumple	1,0 — 1,99

Fuente: División de Calidad, 2024.

Todos los juicios de valor cuantitativos sobre los insumos documentales y estadísticos fueron registrados en la Matriz de Autoevaluación Institucional (ver Anexo 5). Los juicios resultantes sobre la valoración de la percepción de los diferentes estamentos (encuestas) ya se encontraban incluidos en el lugar correspondiente dentro de la matriz. De igual manera, la justificación de la calificación otorgada y las observaciones sobre oportunidades de consolidación, mejoramiento, innovación y transformación, fueron consignadas en esta matriz. Los resultados de la ponderación también habían sido incluidos previamente, lo que permitió realizar los cálculos de manera simultánea para determinar los resultados a continuación.

Análisis del impacto en la Universidad El Bosque

La UEB se ha propuesto establecer directrices para garantizar la cultura de la calidad y el mejoramiento continuo de la Institución. En este sentido, busca consolidar un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) que esté en capacidad de responder a la transformación e impacto de la UEB en la sociedad (UEB, 2025, p. 7)¹⁷. Entre los elementos de la promesa de valor institucional está la de consolidarse como un centro educativo para la calidad de vida, soportado entre otros, por uno de los cinco retos del PDI 2022-2027: Ser Líder en Salud y Calidad de Vida (UEB, 2023)¹⁸.

¹⁷ <https://portal.unbosque.edu.co/sites/default/files/2024-10/PoliticaDeAseguramientoDeLaCalidad.pdf>

¹⁸ <https://alejandria.unbosque.edu.co/disenio/2024/PDI/PDIUniversidadElBosque.pdf>

En este sentido, la *Política de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad*, enfatiza en la necesidad de una evaluación integral que vaya más allá de la evaluación de las capacidades y procesos de programas e instituciones y logre evidenciar el cumplimiento de los retos, los efectos y los impactos de

la Institución y sus programas, productos y servicios educativos. A partir de lo anterior, los elementos fundacionales propios y el trabajo de revisión de referentes, la UEB ha establecido las siguientes definiciones para el análisis de impacto y efecto:

IMPACTO	EFFECTO
Análisis de los cambios generados en sus grupos de interés y/o contextos fuera de sus límites organizacionales que dan cuenta a la sociedad de las promesas consignadas en su Misión, su Visión, PEI y Plan de Desarrollo.	Hace referencia al análisis para determinar la incidencia o causalidad de una política, estrategia o acción institucional sobre una población específica que hace parte de la Institución, en el marco del logro de los objetivos trazados (eficacia).

La adopción de estas definiciones implica que la medición de la causalidad de las acciones institucionales, hacia afuera de sus límites organizacionales, se catalogue como impacto, mientras que la medición del efecto causal de cualquier política, estrategia y/o actividad institucional hacia el logro de objetivos propuestos por la Universidad, que involucren comunidad o grupos de interés internos, se defina como efecto. Los efectos por medir tanto a nivel institucional, como por programa serán definidos en el modelo de autoevaluación de la Universidad tomando en cuenta los aspectos por evaluar de los lineamientos de acreditación del CNA.

De esta manera, en concordancia con lo establecido en los Lineamientos de Acreditación Institucional de Alta Calidad del Acuerdo CESU 02 de 2020, en el factor de Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, la Uni-

versidad ha priorizado el análisis de impacto de la investigación en salud y calidad de vida; asimismo, la aplicación de estudios sistemáticos y estructurados que determinen el impacto de los egresados en el desarrollo regional y nacional; y por último, dado el compromiso de la UEB con la bioética (para que estudiantes desarrollen una conciencia ética que los capacite para tomar decisiones responsables en sus vidas profesionales y personales), se ha previsto que el liderazgo institucional en Bioética, sea objeto de análisis y medición de impacto. Para ello, se vislumbran como líneas de trabajo la formación en capital humano, investigación, incidencia en política pública y creación de escenarios de diálogo, difusión y discusión con actores sociales. Todo esto se presenta de manera detallada en el documento técnico Impacto UEB (ver Anexo 6).



Fase III. Definición de planes de mejoramiento y consolidación

Los resultados de los procesos de aseguramiento de la calidad llevados a cabo en la UEB se concretan en una evaluación integral que culmina con el diseño e implementación de planes de mejoramiento y consolidación. Estos planes se fundamentan en el análisis exhaustivo de una matriz CIMAT (Consolidación, Innovación, Mejoramiento y Adaptación-Transformación), una herramienta que permite identificar las variables internas de la institución como oportunidades de crecimiento y desarrollo.

Los planes de mejoramiento y consolidación se enmarcan en la Fase III del Modelo de Autoevaluación y Autorregulación definido en el Ciclo PECAR de la *Política de Aseguramiento de la Calidad de la UEB*. Este modelo estructurado comprende tres fases esenciales: 1) Planeación, 2) Autoevaluación, y 3) Definición de planes de mejoramiento y consolidación. Es en esta última fase donde se conciben los planes que integran las acciones estratégicas necesarias para consolidar los logros alcanzados, potenciar las oportunidades identificadas y abordar las áreas de mejora. Estas acciones se materializan a través de proyectos estructurados y alineados con los objetivos institucionales, basados en el análisis de la matriz CIMAT.

El Plan de Mejoramiento y consolidación de la UEB, resultado de un proceso riguroso y participativo, se estructura a partir de cuatro momentos clave:

1. Evaluación del cumplimiento y avances logrados en el Plan de Mejoramiento 2019-2024, producto de la acreditación institucional obtenida en 2020.
2. Desarrollo del proceso de autoevaluación institucional en el marco de la renovación de la acreditación en alta calidad de la UEB.
3. Análisis de los resultados obtenidos de las diversas fuentes de información en el marco de la autoevaluación y la consolidación de las oportunidades identificadas.
4. Estructuración y formulación del Plan de Consolidación Institucional 2025-2030.

Este Plan de Mejoramiento y consolidación, sensible a las observaciones y oportunidades derivadas del proceso de autoevaluación, incorpora también los planes de mejoramiento y consolidación de los programas académicos acreditados, en consonancia con la Guía 04 del CNA. Enmarcado en el Modelo de Gestión Institucional y el ciclo virtuoso de la calidad PECAR, el plan actual se orienta a fortalecer la gestión académica, investigativa y administrativa de la Universidad, fomentar la innovación, consolidar buenas prácticas y garantizar la sostenibilidad de las acciones estratégicas a corto, mediano y largo plazo. Su objetivo primordial es atender los factores críticos de acreditación mediante acciones estructuradas que contribuyan al logro de los objetivos misionales de la universidad. El Plan de Mejoramiento y consolidación 2025-2030 se presenta en el capítulo 7 de este documento.

Resultados por factor CNA según el Acuerdo 02 de 2020



5.1. Factor 1. Identidad institucional

Una institución de alta calidad se reconoce por tener unos valores declarados y un proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, socializados y apropiados por la comunidad. Es el referente fundamental para el desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en todo su ámbito de influencia y en las modalidades que la institución determine.

A su vez, cuenta con un proceso institucional participativo de valoración y actualización sistemática, en el cual se evidencia la inclusión de los diferentes estamentos y actores que intervienen en el desarrollo y/o gestión de la institución y/o del programa académico.



Característica 1. Coherencia y pertinencia de la Misión

De acuerdo con lo aprobado mediante la resolución 600 de 2019, y como se describe en el contexto general de la universidad en el presente documento, la misión de la UEB se define a partir de tres componentes: el enfoque BPSyC, el compromiso con la cultura de la vida, su calidad y sentido, y la afirmación de un humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y sus ecosistemas.

En coherencia con esta Misión, la Universidad expone una comprensión integral, pluralista y humanista con miras a la formación de profesionales éticos, participativos y comprometidos con el desarrollo social. Insertada en el entorno global, comprometida con las necesidades y oportunidades locales, regionales y nacionales, la UEB se ha propuesto como meta responder a las necesidades del país y del mundo, a través del desarrollo de nuevas tecnologías, la apropiación del conocimiento, la búsqueda del saber desde la investigación y la vocación de brindar soluciones desde la innovación.

De igual manera, en el marco de la construcción del PDI 2022-2027, la UEB definió su [visión a 2027](#), que vislumbra sobrepasar los retos que se presentan para la educación superior en un ambiente cambiante y lleno de incertidumbres para la educación posmedia.

El [PDI 2022-2037](#) fue diseñado estratégicamente con los componentes, líneas, proyectos, objetivos, metas, indicadores y responsables de ejecución, para proveer la hoja de ruta a todas las instancias de la Universidad, acerca de decisiones importantes establecidas por su orientación estratégica. Además, se construyó dentro de un ambiente de planeación, comunicación, innovación y calidad, que facilita la asignación de recursos y el seguimiento a los logros relevantes para la comunidad universitaria

Lo anterior demuestra que la Institución tiene una Misión coherente, que da sentido e identidad a las labores formativas, científicas y culturales, y es el fundamento para la planeación y desarrollo de los objetivos institucionales

con el fin de responder a los retos y necesidades del entorno local, regional, nacional y mundial. Su principal fortaleza es haber logrado consolidar una identidad institucional en torno al Enfoque BPSyC, y el fomento de la cultura de la vida, su calidad y su sentido, propósitos que son conocidos y compartidos por toda la comunidad universitaria.

Como parte de la consolidación de la identidad institucional, la divulgación efectiva de la Misión de la UEB se ha llevado a cabo mediante una variedad de canales y estrategias. Inicialmente, se realiza a través de presentaciones de inducción diseñadas específicamente para nuestros diversos públicos internos y externos, garantizando así que todos los actores clave comprendan claramente los objetivos y valores que guían la Institución. Además, se ha integrado la Misión en nuestros contenidos institucionales y producciones audiovisuales, asegurando una exposición continua y accesible tanto dentro como fuera de la comunidad universitaria.

Además, se han implementado estrategias avanzadas de comunicación que abarcan desde la difusión en redes sociales hasta la participación en diversos eventos académicos e institucionales. Algunas muestras de estas estrategias se presentan en los siguientes enlaces.

<https://www.unbosque.edu.co/centro-informacion/noticias/relatos>

<https://www.unbosque.edu.co/centro-informacion/noticias>

<https://www.youtube.com/watch?v=h8Aoa0eukV4>

<https://www.youtube.com/watch?v=-vUTAFyGy6yE>

Desde la Rectoría, la misión institucional se refleja de manera consistente en los discursos, intervenciones y columnas de opinión, lo que no solo refuerza su importancia, sino que también la posiciona como un eje central en las iniciativas y decisiones estratégicas de la Institución. Estas comunicaciones inspiran y comprometen a la comunidad hacia la consecución de nuestros objetivos compartidos.

La pertinencia de la Misión con el entorno se refleja en la actualización curricular permanente (perfiles de formación, planes de estudio, contenidos, recursos de apoyo académico vanguardistas, ambientes de aprendizaje); en los avances en la formación integral centrada en el estudiante; en el desarrollo de proyectos de investigación que responden con soluciones coherentes a las problemáticas presentes de la comunidad; en el desempeño de sus egresados, y en las contribuciones a la sostenibilidad en la perspectiva de los ODS, por lo cual se considera que esta característica se cumple plenamente.

Teniendo en cuenta lo anterior, se concluye que la *Característica 1. Coherencia y pertinencia de la misión*, se cumple plenamente, con una calificación de 5,0.

Característica 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional (PEI) o lo que haga sus veces

De acuerdo con las dinámicas de la educación superior en Colombia y en el mundo, los resultados de los procesos de autoevaluación, la actualización de las políticas institucionales y los consecuentes cambios en la Universidad, según como se mencionó en los Aspectos Generales. La UEB se propuso actualizar el PEI. Es así como en el PEI 2025, se actualizó la Misión y la Visión teniendo en cuenta las definiciones plasmadas en la Resolución 600 del 2019 del Claustro y el PDI 2022-2027; se consolidan los postulados fundamentales, a partir de los núcleos originales con el fin de dar una orientación más clara y estratégica para el desarrollo futuro

de la UEB. La comunidad académica y los grupos de interés se definen y separan de los postulados fundamentales, ampliando los actores con los que la UEB interactúa bajo el concepto de una institución dinámica e inmersa en la sociedad. Se introduce el concepto del aprendizaje a lo largo de la vida (UNESCO) como la base y el hilo conductor en toda la estructura del documento.

Con relación a la percepción de los estamentos universitarios sobre esta característica, el 90 % de los directivos, profesores, estudiantes, administrativos y graduados, está de acuerdo con que el PEI, centrado en una formación integral de alta calidad, basada en el Enfoque BPSyC, desde una perspectiva bioética, es coherente con los procesos académicos y administrativos que se desarrollan en la Universidad.

De acuerdo con lo anterior, esta característica se cumple plenamente (4,5) teniendo en cuenta los insumos de apreciación, estadísticos y documentales, explícitos en el Acuerdo 02 de 2020 (CESU).

Característica 3. Formación integral y construcción de identidad

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el PEI 2025 contempla la formación integral como uno de los postulados fundamentales, orientados a todos los miembros de la comunidad educativa; la transformación cultural a través de la relación universidad—sociedad—cultura; la participación pluralista y democrática de todos sus miembros; y la motivación hacia el pensamiento crítico y constructivo del mundo en que vivimos. Asimismo, abarca todos los campos del saber, y enfatiza en el Enfoque BPSyC desde una perspectiva bioética y fundamento axiológico, y se inspira en este para formular su lema institucional, *por una cultura de la vida, su calidad y su sentido*, impactando el entorno mediante la responsabilidad social.

En el marco de los lineamientos sobre flexibilidad curricular, la implementación de las rutas

de formación (a las que se hará referencia en detalle en el Factor 5 (Estructura y procesos académicos), [Característica 17. Componentes formativos](#), permiten a los estudiantes personalizar su aprendizaje y adquirir competencias diversas, contribuyendo así a su formación integral. Estas rutas de formación están diseñadas para facilitar la integración de competencias y conocimientos de diferentes áreas, lo que permite a los estudiantes desarrollar un perfil profesional más completo, versátil y ajustado a sus preferencias. Estas rutas de aprendizaje, junto con otras propuestas relacionadas con la oferta de Educación Continuada complementan y fortalecen la formación integral al promover relaciones interpersonales e intergeneracionales que enriquecen la experiencia educativa; facilitan la articulación entre la Universidad y el sector productivo, permitiendo que los programas se diseñen en respuesta a las necesidades de las organizaciones y empresas, lo que mejora la empleabilidad de los egresados en la medida en que su formación está alineada con las expectativas del mercado. Esto se amplía en el Factor 7 (Impacto social), Característica 23. Institución y entorno, en las propuestas de Educación Continuada.

En este mismo sentido, en el marco del PDI 2022-2027 la Universidad estableció la línea denominada *Calidad de vida: enfoque biopsicosocial y cultural y construcción de ciudadanía*, que tiene como objetivo estratégico consolidar la Universidad como referente nacional en salud y calidad de vida desde el Enfoque BPSyC y la bioética. Se busca desarrollar un concepto de ciudadanía que propenda por el respeto a la dignidad humana en toda su integralidad; que promueva, dinamice y consolide la identidad institucional inmersa en la Misión de la Universidad.

La UEB reconoce la importancia de formar ciudadanos integrales, capaces de desenvolverse en diversos ámbitos. Por ello, ha implementado el proyecto Ciudadanos El Bosque, que busca fortalecer la identidad institucional y promover valores como la bioética y el Enfoque BPSyC. A través de actividades formativas y espacios de reflexión, se busca desarrollar habilidades fundamentales para el desarrollo personal y profesional de los



estudiantes, tales como autogestión, liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y pensamiento crítico, así como conocimientos en áreas como las matemáticas y la ciencia.

La formación integral de los estudiantes es una prioridad para la UEB, y se nutre de diversas iniciativas. La *Política Institucional de Formación para la Investigación* fomenta habilidades críticas y analíticas, mientras que la participación en semilleros y proyectos de investigación enriquece el aprendizaje académico y profesional. El área de Bienestar, desde su enfoque en el desarrollo humano, promueve un entorno inclusivo y saludable a través de programas y servicios que mejoran el bienestar de la comunidad. Adicionalmente, el programa 1Mentor, de la División de Innovación Digital de la Educación (DIDE), ofrece acompañamiento personalizado a los estudiantes, impulsando su autonomía y responsabilidad en la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional.

Por su parte, el área de Biblioteca también apoya el compromiso con una formación integral no solo con la disponibilidad y acceso a recursos y medios académicos, sino que ha creado espacios de aprendizaje como el Laboratorio de co-creación e Innovación y DataLab, que están diseñados para fomentar la colaboración y la innovación. Estos espacios permiten a los estudiantes trabajar en proyectos conjuntos, experimentar con nuevas tecnologías y desarrollar habilidades prácticas, lo que complementa su formación teórica. También desde la Biblioteca se organizan diversas actividades culturales y artísticas, como charlas, exposiciones y ferias del libro. Estas iniciativas enriquecen la vida cultural de la Universidad a través de la reflexión, el diálogo y la participación de los estudiantes, contribuyendo a su formación integral.

A partir del modelo centrado en el aprendizaje del estudiante, así como de referentes internacionales¹⁹ y nacionales²⁰; del estudio de experiencias de otras instituciones, y en armonía con las propias políticas internas la UEB en el 2024, desde el Departamento de Bienestar se:

Hace el reconocimiento de actividades cocurriculares que permitan estructurar el sistema para el reconocimiento de competencias a partir de las actividades que realiza el estudiante por fuera del plan de estudios. Estas actividades pueden ser medidas en tiempo para su certificación y validadas por la Universidad como experiencia en áreas y temáticas como: liderazgo, trabajo en equipo, comunicación, trabajo con comunidades, actividades de investigación, de emprendimiento, de innovación, culturales, artísticas, deportivas, de voluntariado y servicio²¹.

Las competencias que integran las actividades cocurriculares institucionales atienden al alcance de cuatro de los seis Resultados Institucionales de Aprendizaje (RIA), así:

- **Aprendiendo a aprender:** autogestionan el aprendizaje a lo largo de la vida para el desarrollo personal y profesional desde una perspectiva de pensamiento crítico, multicausal y sistémico.
- **Compromiso:** desarrollan el compromiso consigo mismo para fortalecer su autonomía, la toma de decisiones y llevar a cabo acciones teniendo como referente la cultura de la vida, su calidad y su sentido.
- **Dimensión humana:** construyen desde el Enfoque BPSyC y la bioética, escenarios de responsabilidad individual y colectiva que orientan su actuar para mejorar la calidad de vida. Demuestran habilidades de interculturalidad, cooperación, conciliación y liderazgo que le permiten interactuar responsablemente como parte de comunidades académicas locales, regionales y globales.

¹⁹ Unesco. Tendencias internacionales del aprendizaje a lo largo de la vida en la enseñanza superior.

²⁰ Acuerdo 02 de 2020. Modelo de acreditación en alta calidad.

²¹ Acuerdo 17863 de 2023 del Consejo Directivo. Por el cual se aprueba la reglamentación del sistema de rutas de formación de la UEB.

- **Integración:** aportan en equipos interculturales, interprofesionales o transdisciplinarios para la construcción de propuestas de transformación sostenibles a partir de la comprensión de las condiciones e interacciones del entorno global y local. Hacen uso crítico, seguro y creativo de las tecnologías, la información y su comunicación para el aprendizaje a lo largo de la vida, el uso del tiempo libre, la inclusión y la participación en la sociedad.

Las actividades cocurriculares abarcan cinco categorías principales: desarrollo personal integral, desarrollo artístico y cultural, desarrollo investigativo, académico y profesional, desarrollo del compromiso social y ambiental, y desarrollo de entornos digitales. Cada una de estas categorías contribuye al desarrollo de competencias específicas, pero en conjunto fortalecen el aprendizaje centrado en el estudiante y fomentan habilidades, actitudes y conocimientos que trascienden las disciplinas.

Dada la importancia de las actividades cocurriculares para el desarrollo integral de sus estudiantes, se ha implementado un sistema de reconocimiento a través de dos tipos de certificaciones: de desarrollo y de participación. Este sistema permite a los estudiantes elegir actividades que se ajusten a sus intereses y fortalecer su perfil profesional de manera voluntaria, enriqueciendo así su experiencia universitaria y consolidando su conexión con la Institución²².

En la perspectiva de mejora continua, se debe continuar trabajando en la consolidación del ecosistema de formación integral y en el sistema de estudios complementarios, fomentando el diálogo interdisciplinar y entre unidades y facultades. También se reconoce como oportunidad de innovación, la necesidad de desarrollar una metodología de medición y análisis de los logros de la formación integral, y superar los retos administrativos y

de gestión que favorezcan la formación integral (sistema de créditos, mecanismos de reconocimiento, lineamientos, etc.).

En relación con la formación integral y la construcción de identidad, el 90 % de los estudiantes, profesores, directivos y administrativos están de acuerdo o completamente de acuerdo en que la UEB ofrece espacios de formación integral que promueven la inclusión, la responsabilidad social y los valores éticos, y contribuye al desarrollo personal y profesional de los estudiantes y graduados.

El 88 % de los graduados por su parte, considera que la UEB ofrece a los graduados y a su comunidad académica espacios de formación integral que promueven la inclusión, los valores éticos, la salud física y mental, el bienestar y la cultura.

De acuerdo con lo anterior, la Característica 3. Formación integral y construcción de identidad, cumple en alto grado con una calificación de 4,3.

Juicio sobre el Factor 1: Identidad institucional

La UEB tiene una Misión declarada y reconocida por su comunidad que es coherente con su naturaleza, sus objetivos y procesos académicos y administrativos. El Enfoque BPSyC y la perspectiva bioética fundamentan la unidad e identidad en los procesos de formación, investigación y proyección social, promoviendo la formación de un ser humano crítico, responsable y constructor de una sociedad más justa.

El Enfoque BPSyC abarca no solo la dimensión biológica, sino también la psicológica, social y cultural de las personas. En ese marco, el compromiso con la investigación y la innovación favorece el diálogo pluridisciplinar y el desarrollo de proyectos que buscan mejorar la calidad de vida de las personas y aportar soluciones a problemas nacionales y globales, especialmente en lo relacionado con la salud y la calidad de vida. De igual manera, la Bioética, como base filosófica y

²² Lineamiento para el reconocimiento de actividades co-curriculares. Julio de 2024.

ética permea todas las áreas de estudio y promueve la reflexión crítica sobre los dilemas morales y éticos que surgen en la práctica profesional.

La pertinencia de la Misión con el entorno se refleja en la actualización curricular permanente, la formación integral centrada en el estudiante, el desarrollo de proyectos de investigación que responden con soluciones coherentes a las problemáticas presentes de la comunidad, en el desempeño de sus egresados y en las contribuciones a la sostenibilidad en la perspectiva de los ODS.

La Institución fomenta la participación de los miembros de la comunidad en diversos procesos, espacios y dimensiones del ser. Para ello, ha conformado un ecosistema de formación integral del cual hacen parte las estrategias de flexibilidad curricular, internacionalización del currículo, formación en TIC, en idiomas, y en bioética y humanidades, con el fin de enriquecer los perfiles de formación y la capacidad de los estudiantes de desempeñarse en diversos ámbitos.

En cuanto a la formación integral, se destaca como un logro relevante la actualización de la *Política y Lineamientos para el Diseño Curricular*, a partir de la cual se fortaleció la flexibilidad curricular mediante el diseño de rutas de formación, la formalización del sistema de actividades cocurriculares, la consolidación de espacios para la formación en diversidad, equidad e inclusión (DEI) y la consolidación del sistema de estudios complementarios.

A partir de estas características propias de la identidad y la misión institucional, la UEB mantiene en su planeación institucional, el compromiso de continuar trabajando en la consolidación del ecosistema de formación integral y en el sistema de estudios complementarios, fortaleciendo el diálogo interdisciplinar entre unidades y facultades. En ese sentido se reconoce la necesidad de fomentar con mayor fuerza la apropiación del PEI, así como desarrollar una metodología de medición y análisis de los logros de la formación integral y superar los retos administrativos y de gestión que favorezcan la formación integral.

Teniendo en cuenta estas condiciones y conforme a la metodología de autoevaluación adoptada, este factor obtuvo una calificación de 4,64 con lo cual se cumple plenamente.

5.2. Factor 2: Gobierno institucional y transparencia

Una institución de alta calidad, de acuerdo con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto, se reconoce por tener un gobierno que ofrece estabilidad institucional y que se ejerce a través de un sistema de normas, reglamentos, políticas, estrategias, decisiones, estructuras y procesos, dirigidos al servicio de los intereses generales y al cumplimiento de su misión y proyecto educativo institucional, o lo que haga sus veces, bajo criterios de ética, efectividad, calidad, integridad, transparencia, inclusión, equidad y participación de los miembros de la comunidad académica.

Característica 4. Buen gobierno y máximo órgano de gobierno

Según la Resolución n.º 3557 del 10 de marzo de 2020 expedida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), por la cual se ratifica la reforma estatutaria de la UEB y se pone en vigencia el Estatuto General, el máximo órgano de gobierno de la UEB es El Claustro, cuerpo colegiado que establece los lineamientos políticos y estratégicos de la Institución y ejerce la suprema dirección, gobierno y administración de la Universidad. El Claustro está compuesto por 24 miembros titulares de carácter permanente, con su primer y segundo suplente, quienes los reemplazarán en caso de ausencia temporal o permanente. Las reuniones se realizan el primer día hábil de marzo y septiembre, y allí los demás directivos rinden cuentas de la gestión de sus unidades.

El Claustro, con el propósito de tomar decisiones informadas y actualizadas desde

una lectura crítica del contexto interno de la Institución, y del externo a nivel nacional e internacional en temas relacionados con la educación superior, creó un Centro de Pensamiento mediante la Resolución n.º 680 de 2023. Dentro de las principales temáticas de reflexión para la toma de decisiones de El Claustro, está el análisis de las reformas políticas y cambios en la regulación de los sectores de salud y educación, entre otras, que puedan afectar el desarrollo y crecimiento de la Institución; el buen gobierno, arquitectura, sostenibilidad y desarrollo físico institucional; y estrategias para promover una mayor participación en convocatorias internas y externas de investigación-creación.

Como parte del Centro de Pensamiento, se recibe permanentemente información acerca de las tendencias, prospectiva y análisis en educación, modelos innovadores de aprendizaje, transformaciones tecnológicas.

El Centro está liderado por el Dr. Otto Bautista, fundador de la Universidad y miembro de El Claustro. Esta iniciativa también tiene como propósito formar a los miembros de El Claustro en temáticas de coyuntura nacional e internacional relacionados con la educación y la salud, y en prospectivas claves para el crecimiento y desarrollo de la UEB.

Los demás órganos de gobierno de alta dirección de la Universidad son el Consejo Directivo, el rector, el Consejo Académico, el Consejo de Investigaciones, el Consejo Administrativo, los vicerrectores y el secretario general, a quien corresponde ejercer la secretaría de El Claustro, el Consejo Directivo y el Consejo Académico. En correspondencia con los lineamientos de calidad y los principios de buen gobierno, la UEB garantiza la participación plural de diversos estamentos en las instancias directivas de la Universidad.

ÓRGANOS DIRECTIVOS	COMPOSICIÓN
El Claustro	24 miembros titulares, primer y segundo suplente.
Consejo Directivo	6 miembros elegidos por El Claustro; un representante de profesores, uno de estudiantes y sus suplentes, y un representante del sector externo que puede ser un egresado.
Consejo Académico	El rector, quien lo convocará y lo presidirá; los vicerrectores; el secretario general, quien actúa como secretario; los directores de división; los directores de departamentos; los decanos; un representante de los profesores; un representante de los estudiantes; un representante de los egresados.
Consejo de Investigaciones	El rector, quien lo convocará y lo presidirá; los vicerrectores; director de postgrados; el secretario general, quien actúa como secretario; tres (3) delegados de los coordinadores de investigación.
Consejo Administrativo	El rector, quien lo convocará y presidirá; los vicerrectores; el presidente de El Claustro; el presidente del Consejo Directivo; dos (2) delegados del Consejo Directivo; el vicerrector administrativo actuará como secretario y el vicerrector académico lo presidirá en caso de ausencia del rector.

El rector es el representante legal de la Institución y es elegido por El Claustro; los vicerrectores son propuestos por el rector y elegidos por el Consejo Directivo. Los nombramientos son por tres años. De acuerdo con esto, para el 3 de marzo del 2025, se hará una nueva elección de rector en la UEB.

Otros comités que se desarrollan son el Comité Curricular Institucional y el Comité Directivo de Autoevaluación. Al interior de las unidades académicas se encuentran el Consejo de Facultad y el Comité Curricular de la Facultad.

De acuerdo con lo anterior, las decisiones con respecto a la planeación y desarrollo de la Universidad, así como las relacionadas con las políticas que enmarcan la gestión académica y administrativas, son tomadas por los órganos directivos, el rector y los vicerrectores. Tanto el Consejo Académico como los Consejos de Facultad, los Comités Curriculares y el de Autoevaluación Institucional, cuentan con representación de profesores, estudiantes y egresados.

A la Rectoría están adscritas en la actualidad las direcciones de Tecnología, Comunicaciones, de Planeación y Prospectiva, de Transformación Digital, la Secretaría General, la Auditoría Interna, la Oficina de Desarrollo y la Oficina de Seguridad de la Información. De estas unidades, desde la pasada acreditación se mantienen la Secretaría General, la Oficina de Desarrollo, la Dirección de Tecnología y la evolución del otrora Departamento de Prospectiva, hoy HUB iEX, que, si bien ya existían, se fortalecieron en su articulación con el más alto órgano ejecutivo de la Institución

A nivel de las vicerrectorías, la Vicerrectoría Académica mantiene la coordinación de las facultades y departamentos con una estructura similar al organigrama de 2019, pero se agregó la gestión del bienestar a través del Departamento de Bienestar Universitario; también se activó la División de Gestión e Innovación Educativa para el Éxito Académico (Diginexa), y se modernizó la anterior División de Educación Virtual y a Distancia, que pasó a ser la División de Innovación Digital de la Educación (DIDE). Además, se integró a la Vicerrectoría Académica el Centro de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) (Acuerdo 17474 de 2022) y el Centro de Simulación, como unidades de apoyo académico junto con la Biblioteca Juan N. Roa Vázquez y el Curso Básico²³.

De igual manera, se creó el Comité Curricular Institucional (Acuerdo del Consejo

Directivo n.º 17414 de 2022), como un órgano colegiado consultivo, encargado de orientar y dar lineamientos para la reflexión, diseño, evaluación y gestión curricular de los programas académicos de la UEB. Esta instancia se ha convertido en el escenario de discusión de los asuntos curriculares más trascendentales de los distintos programas académicos, en torno al desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión y proyección social, y sobre el logro de los resultados de aprendizaje y el desarrollo de las labores formativas.

Es importante mencionar que desde la Vicerrectoría Académica se desarrolló la armonización de los organigramas de las facultades y departamentos, con el fin de unificar los cargos al interior de las unidades, y poder contar con los coordinadores, líderes y profesionales colaboradores necesarios para articular la gestión académica. Dentro del nuevo Sistema de Gestión de CTel (SisGes)²⁴, la Vicerrectoría de Investigaciones (VRI) hace parte del núcleo ejecutivo responsable del diseño e implementación de estrategias y herramientas necesarias para llevar a cabo las directrices institucionales sobre CTel. Además, tiene la tarea de desarrollar acciones operativas generales en términos de gestión y apoyo administrativo, basándose en la información proporcionada por las unidades académicas. Está conformada en la actualidad por las Unidades de Gestión de Proyectos de Investigación, la de Divulgación y Cultura Científica, la de Enlace y Apropiación Social del Conocimiento, la Editorial, la Unidad de Producción y Evaluación, los Institutos y Centros de Investigación y la Unidad de Formación que

²³ Curso Básico de Nivelación Preuniversitaria. Es un programa de la UEB creado en 1978, que busca contribuir a desarrollar habilidades en los estudiantes a través de una actualización y fortalecimiento de las competencias básicas del conocimiento, con una formación integral permitiendo un proceso vivencial de inmersión a la vida universitaria.

²⁴ Acuerdo 17859 del 6 de diciembre de 2023. "Por el cual se aprueba el modelo de gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones".

se mantiene desde la pasada acreditación, todo esto orientado por la Dirección de Fomento y Gestión de la CTel.

En la Vicerrectoría Administrativa, el principal cambio está en la modernización de su estructura organizativa, con la integración de los Departamentos de Gestión en Infraestructura Física, Soluciones Financieras, Presupuesto, Talento Humano, Servicios Integrales, las Unidades de Clínicas Odontológicas, Gestión de Espacios y Logística, y Compras, que pretende optimizar las capacidades de la Institución.

Como se verá en la organización, gestión y administración, la Universidad se encuentra desarrollando una reestructuración de su arquitectura organizacional, alineada con la línea estratégica de Buen Gobierno y Sostenibilidad Institucional, que se propone la actualización de todos los cargos de la Institución, según las necesidades y requerimientos de la educación superior.

Toda esta organización ha contribuido a la actualización de las políticas institucionales y al diseño, construcción e implementación del PDI 2022-2027 (Transformaciones oportunas para un futuro cambiante), en coherencia con la Misión y Visión institucional y con la naturaleza jurídica de la Universidad. Recientemente El Claustro autorizó la creación del Comité de Auditoría, y la auditoría interna reporta hoy en día de manera directa a dicho comité.

En cuanto a la gestión documental relacionada con el buen gobierno se adelantó la categorización y migración de aproximadamente 19 000 documentos (actas, resoluciones y acuerdos) proferidos por órganos de gobierno a la plataforma ONBASE para garantizar la transparencia en el acceso a la información y la categorización y migración de aproximadamente 700 convenios institucionales y documentos relacionados a la plataforma ONBASE.

De otro lado, se cumplió con la ejecución del proyecto piloto de expedición de diplomas y documentos de grado digitales y físicos con trazabilidad digital (validación por QR) a través del sistema académico Universitas.

Se independizó el cargo de Secretaría general y el de Director de la Oficina Jurídica con el fin de gestionar de manera más eficiente los riesgos jurídicos institucionales. Con la creación de la Oficina Jurídica al interior de la Secretaría General de la UEB se han robustecido los controles del riesgo jurídico, la mitigación de su potencial impacto y se protegen los intereses de la Institución en sus acciones, la contratación y el relacionamiento con terceros. En ese sentido se creó el SIA (Sistema Integrado de Asignaciones) en aras de segmentar, canalizar y construir un sistema que permitiera optimizar el nivel de eficiencia en términos de tiempo y de utilización del recurso humano. El SIA organizó el ingreso de trámites al área a través de la asignación de consecutivos que garantizan un seguimiento y trazabilidad, listas de chequeo documental (que permiten la verificación de los soportes documentales para el trámite requerido), entre otros. Igualmente, se consolidó un repositorio de conceptos jurídicos que respaldan la toma de decisiones informadas en áreas académicas y administrativas, integrando análisis de riesgos y recomendaciones estratégicas. Finalmente se implementó un boletín jurídico periódico que informa a todas las áreas de la UEB sobre temas relevantes de actualidad, proyectos de ley con potencial impacto para el sector de la educación y otros temas de interés.

En el marco de lo anterior, se concluye que la Universidad mantiene una estructura de gobierno sólida y estable que fue transformada durante los últimos años, fortaleciendo la gestión de las áreas estratégicas. Esto se observa en el crecimiento y adaptación de nuevas áreas dentro de la estructura organizacional para responder a las necesidades y desafíos definidos en los procesos de planeación institucional.

La percepción de la comunidad universitaria respecto del gobierno institucional, indica que el 87 % de los estamentos están de acuerdo o completamente de acuerdo en que los órganos de gobierno de la UEB cuentan con la participación activa de representantes de docentes, estudiantes y graduados, elegidos democráticamente; que



ejercen gobernabilidad de manera eficiente y transparente, y fortalecen sus buenas prácticas de gobierno con acciones de mejora, producto de la autoevaluación institucional.

De acuerdo con lo anterior, la *Característica 4. Buen gobierno y máximo órgano de gobierno*, se cumple en alto grado, con una calificación de 4,4.

Característica 5. Relación con grupos de interés

La UEB reconoce los grupos de interés como aquellas personas naturales o jurídicas con quienes tiene relaciones de tipo comercial, civil, administrativo o de control con ocasión del desarrollo de sus actividades; entre ellos sus proveedores, acreedores y contratistas, las demás instituciones de educación superior y los organismos de inspección, vigilancia y control con las que se construye una relación de confianza y se trabaja conjuntamente para la transformación positiva de los entornos en donde se llevan a cabo las acciones de la Universidad. Con estos grupos se da el relacionamiento externo en

búsqueda de la generación y pertinencia del conocimiento, para la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa y pacífica, como señala su misión, desde la autonomía de cada unidad académica y administrativa, así como desde el nivel institucional con iniciativas que involucran a toda la comunidad universitaria²⁵.

Desde el año 2023, la Universidad a través de la Dirección de Comunicaciones ha diseñado e implementado un plan general para las comunicaciones y el relacionamiento de las unidades, con el objetivo principal de brindar apoyo en la preparación y difusión de los resultados obtenidos en el ámbito del relacionamiento desde cada una de las áreas.

El Plan de relacionamiento está desarrollado en tres fases: 1) investigación y diagnóstico, 2) diseño y proyección, y 3) ejecución, como se muestra en la tabla a continuación.

²⁵ Definición Comunidad universitaria: conjunto dinámico de relaciones activas, pensantes e intersubjetivas entre todos sus miembros en términos de convivencia, corresponsabilidad, colegialidad y diálogo, comprendida por estudiantes, profesores, egresados y graduados, personal administrativo y los miembros de los órganos de gobierno.

Tabla 9

Plan de relacionamiento UEB

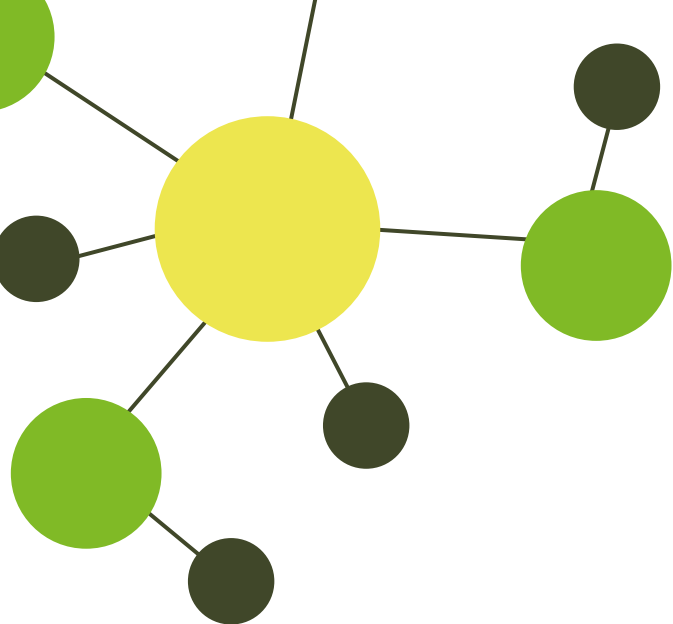
ÓRGANOS DIRECTIVOS	PLANTEAMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS (CÓMO) Y TÁCTICAS (ACCIONES) PARA LOGRAR NUESTROS OBJETIVOS
Objetivos a largo plazo	Mejorar la imagen, blindar la reputación, hacernos referencia, convertirnos en líderes, atraer nuevos aspirantes y aliados.
Fase 1	Investigación y diagnóstico.
	Determinar los objetivos que queremos lograr para este periodo 2023 (metas cortas que apunten al cumplimiento de los objetivos).
	Actores (lista de aliados actual).
	Estrategias (cómo vamos a nuestros objetivos).
	Tácticas (actividades para lograr cada estrategia).
Fase 2	Diseño y proyección.
	Diseño del calendario de actividades y los responsables de la ejecución. Todo lo anterior de acuerdo con los presupuestos aprobados.
Fase 3	Ejecución.
	Recopilación de la información obtenida con cada actividad y evaluación de la efectividad de nuestras acciones.
	Dentro de la evaluación podemos darnos cuenta si estamos logrando ser estratégicos y a su vez estamos cumpliendo con los objetivos. De lo contrario, podemos volver a replantear nuestras acciones, incluso nuestras estrategias.
Infaltables transversales a las fases	Programar dentro del calendario los eventos de la facultad y los programas.
	Una vez se logre un objetivo, compartir a la Dirección de Comunicaciones los premios, reconocimientos o logros que se hayan alcanzado.

Fuente: Dirección de Comunicaciones, 2024.

La fase de investigación y diagnóstico incluye la determinación de los objetivos del relacionamiento y la consolidación de un directorio de relacionamiento. Hasta julio de 2024 se han concretado los planes de relacionamiento para las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas, Creación y Comunicación, Odontología y Psicología. Este proceso de planificación personalizada asegura que cada unidad académica tenga estrategias claras y efectivas para comunicar sus logros, fortalecer sus lazos con la comunidad universitaria y proyectarse de manera sólida en el ámbito académico y profesional.

Dentro de los objetivos están fortalecer las relaciones académicas para la formación de los diferentes profesionales, permanecer en constante actualización, aumentar la fidelización y capacitar en herramientas y temáticas vanguardistas a los estudiantes; participar en eventos de alto impacto, establecer convenios y contratos de colaboración; identificar capacidades de relacionamiento interinstitucional, entre otros (ver Anexo 7).

Como parte de esta iniciativa, también se desarrolló una matriz de relacionamiento territorial que hace un mapeo de las principales



gobiernos y alcaldías con las que la Universidad quiere relacionarse en los territorios, y registra los aspectos de la locación relacionados con la inversión en educación, salud, desarrollo, ciencia y tecnología, cultura, deporte y ocio, turismo y los datos de contacto actualizados de las personas encargadas de establecer alianzas con las instituciones de educación superior (IES).

Ahora bien, como un proyecto estratégico diferenciado en el marco del PDI, desde la Rectoría y a través de la Dirección de Comunicaciones, en alianza con la Oficina de Desarrollo y la Dirección de Planeación y Prospectiva, se implementó la estrategia integral para el relacionamiento externo, que optimiza los esfuerzos entre las unidades gestoras y de apoyo, mediante el diseño y uso de una propuesta técnica desarrollada por Salesforce, consistente en un Tablero de Relacionamiento que se integrará al sistema CRM de la Universidad, garantizando una gestión más eficiente y coordinada de las iniciativas de relacionamiento nacionales o internacionales, tanto del sector público como privado, que incluyan actividades académicas, investigativas y de extensión.

El relacionamiento externo desarrollado por la UEB es trabajado por un equipo de colaboradores conformado por:

- ▶ **Directivos institucionales:** El Claustro, Rectoría, vicerrectorías, Dirección del HUBiEX, División de Educación Continuada, Dirección de la Oficina de Desarrollo, entre otros, quienes son los responsables de supervisar, dirigir y evaluar la estrategia general de gestión del relacionamiento.
- ▶ **Gestores de relacionamiento:** docentes, investigadores, científicos, gerentes líderes del Área de Relaciones Internacionales e interinstitucionales, de la División de Educación Continuada, decanos y directores de programas, quienes interactúan directamente con los clientes, recopilan información, desarrollan oportunidades, gestionan, negocian, cooperan y resuelven problemas.
- ▶ **Hacedores y gestores de iniciativas y soluciones,** con áreas de soporte que brindan apoyo conceptual, financiero o jurídico para desarrollar el marco de las negociaciones y acuerdos: Oficina Jurídica, OLIE, vicerrectorías, docentes, investigadores, científicos, HUBiEX, División de Educación Continuada, decanos y directores de programas, Área de Relaciones Internacionales e interinstitucionales.
- ▶ **Analistas de datos** que recopilan y estudian la información relacionada con las acciones para identificar tendencias, patrones y oportunidades de mejora.
- ▶ **Comunicadores,** quienes crean contenido con los resultados generados en informes, publicaciones y resultados de la gestión del relacionamiento, en medios internos o externos desde la Dirección de Comunicaciones en colaboración con agencias de comunicación externa.

En cuanto a los resultados, la relación con los grupos de interés se ve reflejada principalmente en:

- La generación y actualización de nuevas propuestas diversificadas de formación, pertinentes y sostenibles, con criterios que satisfagan los requerimientos de la sociedad y disminuyan las brechas de formación.
- La cooperación en la investigación como parte de los procesos de interacción, intercambio de conocimiento y análisis de contextos, para abordar desafíos sociales, económicos y ambientales desde una estrategia altamente participativa y de co-construcción, y para fortalecer las capacidades de la comunidad académica y comunidades participantes en los proyectos de investigación, generando un impacto transformador en sus realidades.
- La oferta de Educación Continuada con un impacto significativo en la actualización de conocimientos en los participantes, tanto a nivel individual como organizacional, y en la manera como su quehacer tiene, a la vez, efectos en la población de diferentes edades y sectores.
- El bienestar universitario en cuanto a la apropiación y vivencia del Enfoque BPSyC y el fortalecimiento del sentido de vida, así como en la promoción de una cultura de la vida, su calidad y su sentido.
- El posicionamiento en temas de salud y calidad de vida, dado por el relacionamiento con más de 300 escenarios donde se desarrollan las prácticas formativas clínicas mediadas por la relación docencia-servicio para los programas del área de la salud, con un alcance de casi 3000 cupos, y las prácticas formativas que se desarrollan en escenarios institucionales y comunitarios no clínicos relacionados con la calidad de vida.
- El relacionamiento con [Los Cobos Medical Center](#) y la IPS Salud Bosque.
- La constitución de convenios para la investigación conjunta, el intercambio de saberes y el fomento de la movilidad estudiantil y profesoral entrante.
- La responsabilidad social reflejada en programas para grupos de poblaciones vulnerables: primera infancia, ancianos, poblaciones en situación de discapacidad, orientados a atender necesidades mediante iniciativas diseñadas y ejecutadas en colaboración con las instituciones y las comunidades, garantizando su relevancia, apropiación y sostenibilidad.
- La participación en redes como parte de la estrategia de inserción y consolidación del relacionamiento en ámbitos académicos, para fortalecer la cooperación, promover las relaciones nacionales e internacionales y fomentar una educación inclusiva y equitativa, visibilizando y validando la diversidad en todos sus aspectos.
- Los observatorios de Bioética y el portal Panorama del Ecosistema de Innovación en Salud (PINNOS), en alianza con AFIDRO y con el apoyo de Bayer, Pfizer, MSD y Amgen.
- La participación y aportes a la generación de políticas públicas para el Sistema de Aseguramiento de la Calidad del MEN, y el apoyo a los procesos de evaluación externa.
- Los diálogos de futuro de la rectora y su participación en la generación de oportunidades en educación superior para los ciudadanos.
- Las misiones académicas que han permitido ampliar el horizonte de oportunidades de relacionamiento a nivel internacional y han abierto otras puertas para la suscripción de convenios de cooperación internacional con beneficios en movilidad académica e investigación. En este aspecto, la Universidad llevó a cabo la Misión Aruba, producto del cual se firmó el Memorando de Entendimiento con el Ministerio de Salud de ese país, y se inició la suscripción de convenios de cooperación internacional para promover la movilidad académica y de investigación.
- El relacionamiento con la Gobernación de Cundinamarca, en especial en lo concerniente a los programas *Médico en tu*

territorio, que se propone llevar atención médica a zonas rurales de Cundinamarca, con un enfoque en eliminar barreras de acceso a los servicios de salud en la región, con cuatro frentes de aportación desde la Universidad: participación de los médicos que conformen el programa en programas de educación continuada, EMQ, maestrías interdisciplinarias, apoyo remoto a través de telemedicina desde la UEB, Los Cobos Medical Center y la IPS Salud Bosque, y programas de eBienestar, uso de la biblioteca y asesorías en investigación y publicaciones, todo ello susceptible de homologación, certificación o titulación según el caso. En esta propuesta, los profesionales que accedan al programa *Médicos en tu territorio con la UEB* podrán acceder a tres soluciones: Programa Médico en tu territorio con la UEB básico, avanzado o teleintegrado. El programa dará inicio en el 2025.

De igual manera, en convenio con la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Gobernación de Cundinamarca, se lanzó la convocatoria *Alianza por el futuro de Cundinamarca*, que busca fortalecer la formación de profesionales en 29 programas de maestría en diversas áreas del conocimiento, como Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas, Ciencias Humanas, Administración, Arte y Creación, e Ingeniería. Estas, con una amplia variedad de opciones; una duración de 3 a 4 semestres y disponibles en modalidades virtual y presencial para potenciar el desarrollo académico y profesional de los cundinamarqueses en competencias avanzadas que permitirán atender las demandas del departamento. Este proyecto otorgará 142 becas, con una inversión de \$4 211 234 341 COP. La convocatoria está dirigida a profesionales nacidos en Cundinamarca o residentes en sus municipios, interesados en cursar estudios de maestría en la UEB.

La selección de los beneficiarios se basa en el listado de admitidos a cada programa académico, revisado y aprobado por el Comité Técnico de la convocatoria, integrado

por la Gobernación de Cundinamarca y la UEB. En el proceso, se dio prioridad a aspirantes provenientes de municipios pertenecientes a las provincias con menor Índice Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), como Oriente, Rionegro, Almeidas, Tequendama, Medina y Magdalena Centro. Los cupos serán asignados hasta agotar los recursos disponibles. A la fecha del cierre de este informe se contaba con más de 3500 aspirantes. La publicación oficial de los resultados fue programada para el 25 de enero de 2025. Adicional a las becas, la Universidad otorgó el beneficio de un descuento del 25 % de la matrícula a los aspirantes que no hayan sido seleccionados en la convocatoria.

Todas las alianzas con instituciones externas, empresas y otros actores del entorno son cruciales para enriquecer la oferta académica, promover la investigación conjunta y proporcionar oportunidades para la movilidad estudiantil y la inserción laboral.

Como resultado de la gestión del relacionamiento institucional, se ha logrado también la participación en temas relacionados con la educación y la salud a través de entes gubernamentales locales, entre los que se destacan Atenea, Connect Bogotá y la Alcaldía de Usaquén, en donde la Universidad recibió el reconocimiento por sus contribuciones a la comunidad de la localidad.

A nivel nacional, se destaca la participación en mesas de trabajo y de análisis sobre temas de país con el Ministerio de Salud, Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Red Colombiana de Internacionalización ASCUN, sumados a la participación destacada de la rectora, Dra. María Clara Rangel Galvis, en el Consejo de Mujeres Empresarias, *She Is*, y el Colombia Challenge Your Knowledge, que la hizo merecedora del reconocimiento a Mejor Rectora Universitaria de Colombia en el 2023, otorgado en los Galardones Heterogéneos Gacetas de Colombia.

En relación con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, la Universidad desde sus inicios, ha dado prioridad a consolidar una cultura de cali-

dad en sus programas y a nivel institucional; para ello, además de dar cumplimiento a la regulación y lineamientos del MEN, ha apoyado la participación de sus docentes y directivos en procesos de evaluación externa, en los eventos de socialización de nuevas tendencias, normas y lineamientos sobre calidad de la educación superior, y en la conformación de redes y alianzas de cooperación sobre temas de calidad.

De conformidad con lo presentado se concluye que la Institución mantiene estrechas relaciones de comunicación y cooperación con sus grupos de interés en aras de mantener una oferta educativa pertinente y actualizada. Los recientes procesos de actualización de las políticas institucionales, dentro de las cuales está la *Política de Comunicaciones*, sumado al diseño y formulación del PDI, que fueron desarrolladas con la participación de directivos, docentes, egresados, administrativos y estudiantes, así como con expertos externos tanto nacionales como internacionales.

Como **oportunidad de mejora** se identificó la necesidad de documentar y evaluar la participación de los grupos de interés de manera que se generen análisis actualizados y confiables sobre las expectativas, necesidades y aportes de cada uno de estos grupos. De igual manera, consolidar, implementar y hacer seguimiento a los planes de relacionamiento para todas las facultades y departamentos, así como de la Estrategia Integral de Relacionamiento Externo. También, socializar a todos los grupos de interés los resultados relacionados con la nueva oferta generada, las oportunidades de investigación, educación continuada, la constitución de alianzas y convenios, la participación en redes académicas, las oportunidades de movilidad y cooperación, las misiones académicas nacionales e internacionales, así como el contexto proporcionado por la implementación de los observatorios de Bioética, el Enfoque BPSyC, de cuidados paliativos y el PINNOS.

Teniendo en cuenta lo mencionado, la *Característica 5. Relación con grupos de interés*, se cumple plenamente, con una calificación de 4,6.



Característica 6. Rendición de cuentas

El proceso de rendición de cuentas lo lidera la Rectoría de la Universidad. Es un proceso integral y transparente que busca informar y responsabilizar tanto a la comunidad universitaria como a sus diferentes públicos externos.

La Rectoría se compromete a mantener altos estándares de transparencia en todas las actividades y decisiones administrativas; esto incluye la publicación regular de informes financieros, administrativos y académicos, que están disponibles para consulta tanto dentro como fuera de la Institución. Se promueve una comunicación directa y abierta con la comunidad universitaria a través de diversos canales. La Rectoría utiliza discursos, comunicados y entrevistas para explicar las políticas institucionales, los logros alcanzados y los desafíos enfrentados.

Desde esta instancia se prepara un informe anual detallado que resume los logros alcanzados en relación con los objetivos estratégicos y la misión institucional. Este informe incluye datos cuantitativos y cualitativos sobre el rendimiento académico, los avances, logros en investigación y proyección social, la gestión financiera, desarrollos en infraestructura y otros aspectos relevantes.

El proceso de rendición de cuentas es riguroso y colaborativo; comienza con reuniones preparatorias con cada una de las vicerrectorías para recopilar y documentar la información necesaria para el informe anual. Una vez compilado el informe, se presenta ante El Claustro, donde se lleva a cabo un análisis exhaustivo de los resultados alcanzados durante el año, se examinan los logros, desafíos y áreas de mejora identificadas en la gestión de la Institución. Además, se fomenta un ambiente de discusión en el que se intercambian comentarios y recomendaciones entre los diferentes miembros del claustro, así como un análisis crítico realizado por la revisoría fiscal para garantizar la transparencia y la integridad de los datos presentados.

Después de esta etapa inicial, se procede a preparar una presentación formal de rendición de cuentas, la cual está diseñada para ser abierta y accesible a todos nuestros públicos interesados. Este evento proporciona un resumen claro de los logros y desafíos enfrentados e invita a la participación de la comunidad universitaria y otros grupos de interés relevantes. Se reserva un espacio para preguntas, comentarios y sugerencias, facilitando así un diálogo constructivo que enriquece aún más el proceso de rendición de cuentas.

El proceso de rendición de cuentas desde la Rectoría de la Universidad implica una combinación de transparencia, comunicación efectiva, evaluación continua y compromiso con los principios éticos y sociales. Estas prácticas fortalecen la confianza interna y externa en la Institución y contribuyen a su mejora continua y a la consecución de sus objetivos estratégicos.

A partir del año 2020 el ejercicio de rendición de cuentas adopta un concepto creativo e innovador titulado *Tú eres parte de esta construcción*. Este concepto resalta la importancia de la participación de cada individuo, desde estudiantes y profesores hasta personal administrativo y egresados, en la conformación y actividades, generando un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida frente a los avances y logros de la Universidad.

A este espacio se invita a todos los miembros de la comunidad universitaria, docentes, administrativos, estudiantes, egresados y aliados externos. Se realizan en el Auditorio Principal que tiene una capacidad para 400 personas y este recurso se publica en el canal institucional de YouTube, para consulta y visualización de cualquier persona. Los videos sobre las jornadas de rendición de cuentas se pueden consultar los siguientes enlaces:

GRABACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	AÑO
https://www.youtube.com/watch?v=Yj4NUOxGh4c	2018
https://www.youtube.com/watch?v=85u_fpuZGxM&t=1000s	2019-2020
https://www.youtube.com/watch?v=-bw7ufMOKql&t=3388s	2020-2021
https://www.youtube.com/watch?v=zzwMJBu7qKI	2022
https://www.youtube.com/watch?v=QtPAZ87bfzw&t=2474s	2023

En coherencia con el enfoque de inclusión y accesibilidad en todos sus procesos, se ha designado un intérprete de lengua de señas colombiana específicamente para la rendición de cuentas institucional. Esta medida refleja el compromiso de la Institución para asegurar que las personas sordas o con dificultades auditivas puedan participar plenamente en este proceso. La presencia del intérprete de lengua de señas colombiana durante la rendición de cuentas facilita una comunicación efectiva y la comprensión entre todos los miembros de la comunidad universitaria, promueve un entorno donde cada voz es escuchada y valorada, enriqueciendo así la experiencia de participación y compromiso de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Además, la Universidad realiza periódicamente el Informe de Sostenibilidad y el documento titulado Capital Social e Impacto de la UEB, en los cuales se comunican los avances de la Universidad en áreas sociales, ambientales y económicas; los documentos son de dominio público y pueden ser encontrados en la página web.

Por último, la Universidad participa en los *rankings* de educación superior de THE Times Higher Education, UI GreenMetric, Scimago Institutions y QS University Ranking, informando a los diversos grupos de interés acerca de su desempeño. Para el 2024, la UEB obtuvo reconocimiento en el THE Times Higher Education, como la quinta universidad de Colombia con mayor impacto en la enseñanza, el séptimo lugar en la categoría de medicina y salud, destacándose allí como

la segunda con mejor perspectiva internacional, y la número 5 en la clasificación general.

Por su parte, en el *qs sustainability rankings*, la universidad ocupó el lugar 12 en la clasificación nacional. En *UIGreen Metric*, ocupó el séptimo lugar a nivel nacional y el 77 a nivel mundial dentro de las universidades más sostenibles. Adicionalmente, la UEB se destaca como la séptima universidad colombiana por su compromiso en el desarrollo sostenible, sobresaliendo en los *ODS* 3 (salud y bienestar) y 5 (equidad de género), también, reconocida como la segunda mejor universidad de Colombia y en el *ods* 16 (paz, justicia e instituciones sólidas) como la tercera mejor.

Teniendo en cuenta las evidencias presentadas en esta característica se concluye que la Universidad ha institucionalizado la práctica de rendición de cuentas en forma anual, documentada y abierta a toda la comunidad académica, basada en el Código de Buen Gobierno (ver Anexo 8).

Consultada la comunidad universitaria acerca de su percepción respecto de la rendición de cuentas, se encontró que el 91 % de los profesores, estudiantes, graduados, administrativos y directivos, están de acuerdo o completamente de acuerdo en que la UEB hace rendición de cuentas que demuestra procesos continuos, reflexivos, estructurados y documentados, que son tenidos en cuenta para la mejora continua de la Universidad.

La Característica 6. Rendición de cuentas, según lo expuesto en el Acuerdo 02 de 2020 del CESU, cumple en alto grado, con una calificación de 4,6.

Juicio sobre el Factor 2: Gobierno institucional y transparencia

La UEB mantiene una estructura de gobierno sólida y estable, que se ha fortalecido durante los últimos años para dar lugar a nuevas áreas dentro de la estructura organizacional.

El Claustro es el máximo órgano de gobierno y cuenta desde el 2023 con el Centro de Pensamiento, como una estrategia para la formación de sus miembros en temáticas relacionadas con la gestión universitaria y la educación superior; con esto se busca fortalecer el proceso de toma de decisiones basadas en la información y el conocimiento de las tendencias educativas, para responder a los desafíos del entorno y a las necesidades propias del crecimiento y desarrollo de la Universidad.

Los órganos de gobierno de la UEB cuentan con la participación de representantes de docentes, estudiantes y graduados, elegidos democráticamente; que ejercen gobernabilidad de manera eficaz y transparente, y fortalecen sus buenas prácticas de gobierno con acciones de mejora, producto de la autoevaluación institucional.

Durante los últimos cinco años, las instancias de gobierno institucional lideraron la transformación del marco normativo y estratégico de la Institución mediante la revisión y actualización de 21 políticas institucionales y la aprobación de otras nuevas.

La actualización de las políticas institucionales fueron desarrolladas con la participación de directivos, docentes, egresados, administrativos y estudiantes. Se contó también con la participación de grupos expertos externos tanto nacionales como internacionales. Como **oportunidad de consolidación**, es importante implementar estrategias de divulgación y apropiación de los nuevos marcos normativos, así como estrategias de seguimiento a los indicadores de desempeño declarados en cada política.

En cuanto a la relación con grupos de interés, la Universidad ha consolidado sus lazos de

comunicación y cooperación con múltiples aliados estratégicos, en aras de mantener una oferta educativa pertinente y actualizada.

Con el fin de contribuir a la cultura de calidad en sus programas y a nivel institucional, la Universidad encuentra como **oportunidad de consolidación**, mantener un papel activo respecto del Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Ministerio de Educación Nacional, a través de la participación de sus docentes y directivos en procesos de evaluación externa, en los eventos de socialización de nuevas tendencias, normas y lineamientos sobre calidad de la educación superior, y en la conformación de redes y alianzas de cooperación sobre temas de calidad, que promuevan su formación continua, así como su aporte a los procesos de calidad.

Lo anterior, aunado a la **oportunidad de mejoramiento**, para fortalecer el sistema de gestión institucional y la capacitación permanente de los colaboradores en correspondencia con la dinámica institucional, las nuevas necesidades y tendencias de la gestión educativa, así como de las expectativas y retos de la comunidad universitaria.

Producto del proceso de autoevaluación, se ha reconocido, como **oportunidad de consolidación**, la evaluación y seguimiento de los planes de relacionamiento para todas las facultades y departamentos, así como su articulación con la Estrategia Integral de Relacionamiento Externo. También está en curso la tarea de socializar a todos los grupos de interés los resultados relacionados con la nueva oferta generada, las oportunidades de investigación, educación continuada, la constitución de alianzas y convenios, la participación en redes académicas, movilidad y cooperaciones, así como el contexto proporcionado por la implementación de los observatorios de Bioética, el Enfoque BPSyC, de Cuidados Paliativos y el PINNOS.

Por otra parte, en cumplimiento del principio de transparencia, la Universidad ha institucionalizado la práctica de rendición de cuentas en forma anual, documentada y abierta a toda la comunidad académica, basada en el código del buen gobierno. Así-

mismo, cada semestre la rectora y los vicerrectores presentan ante El Claustro sus informes de gestión que contienen los logros y resultados estratégicos. En la perspectiva de mejora continua se reconoce la **oportunidad de mejora** en relación con fortalecer la metodología del ejercicio de rendición de cuentas para favorecer una mayor participación de todos los grupos de interés y evaluar sus resultados, como base para formular acciones de mejora, innovación, consolidación o transformación de la docencia, la investigación y la extensión y proyección social.

Con base en estas razones, y de acuerdo con la metodología de autoevaluación adoptada, el factor de Gobierno Institucional y Transparencia obtuvo una calificación de 4,43, es decir, que se cumple en alto grado.

5.3. Factor 3: Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional

Una institución de alta calidad se reconoce por contar con una arquitectura institucional articulada al servicio del desarrollo permanente de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en correspondencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología y contexto regional.

Característica 7. Administración y gestión

El Modelo de Gestión Institucional (MGI), aprobado en 2013, ofrece un marco de referencia adecuado para el desarrollo de las funciones misionales. Con base en él, se actualizó el mapa de procesos para alinearlos con las nuevas tendencias nacionales e internacionales, en un ejercicio que contó con la participación de la agencia española ANECA²⁶ en 2018 y que fue actualizado en 2024.

Por otra parte, la *Política de Gestión del Talento Humano Académico* (2024)²⁷ orienta el

desarrollo e implementación de los procesos de la gestión del talento humano académico iniciando desde su planeación hasta el retiro. Esta Política se construye a partir del reconocimiento de la Vocación Académica, el perfil docente y las competencias del profesor UEB. Sobre esas bases, ofrece a los profesores las condiciones adecuadas para que puedan fortalecer su Vocación Académica con procesos que propendan por la excelencia en el desempeño y el mejoramiento continuo.

La *Política de Gestión del Talento Humano Académico* reconoce que las Vicerrectorías de Investigaciones y Académica, las facultades, los departamentos y los propios profesores, en consonancia con las instancias administrativas, son actores determinantes en la consolidación de una planta profesoral con excelencia académica.

Para el año 2024 se actualizó también el Estatuto Docente y la *Política de Estímulos a la Excelencia Académica*, que junto con el *Programa de Desarrollo Profesoral* (2023), conforman los lineamientos para impulsar los procesos de gestión humana propios de los profesores. Asimismo, la *Política de Gestión del Talento Humano Administrativo* (2018)²⁸, constituye el marco de referencia para ofrecer a los colaboradores administrativos las mejores condiciones para su crecimiento y desarrollo al interior de la Universidad.

Hacia una gestión integral del talento humano

En consonancia con la línea estratégica n.º 6 del PDI, que destaca la importancia de estar en constante evolución y responder a los retos de la universidad del siglo XXI, se han orientado esfuerzos hacia la renovación de los modelos organizacionales y de servicios, con la implementación de sistemas de infor-

²⁶ Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de España (ANECA).

²⁷ Acuerdo 18062 del 17 de julio de 2024.

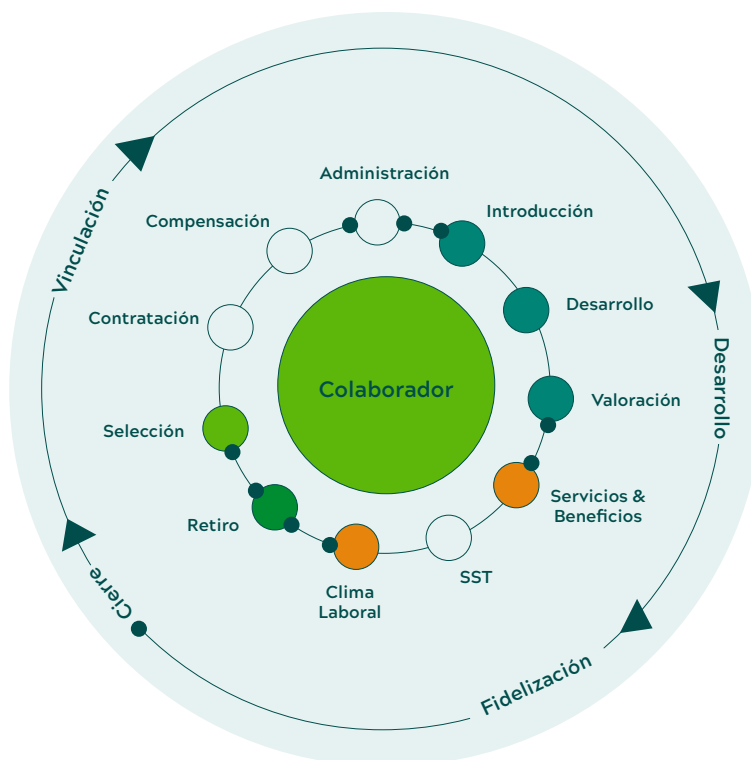
²⁸ Aprobada mediante Acuerdo 14667 de 2017.

mación ágiles, flexibles y confiables. En tal sentido, desde el Departamento de Talento Humano se inició en 2024 la implementación del sistema de información kactus con

la empresa Digital Ware®, que permite integrar digitalmente cada una de las etapas del ciclo de vida de los servidores, desde el reclutamiento hasta su retiro.

Gráfica 16

Ciclo de la Gestión del Talento Humano



Fuente: Departamento de Talento Humano.

Este proyecto de transformación digital de la gestión del talento humano se ha adelantado en dos fases. La primera conlleva la implementación e instalación del proyecto con cada uno de los responsables de las coordinaciones: organizacional, seguridad y salud en el trabajo, contratación y nómina. La segunda fase consiste en la parametrización, levantamiento de requerimientos e implementación de interfaces, al igual que el trabajo con cada uno de los softwares de las diferentes áreas. Este proyecto le permitirá a la Universidad realizar una evaluación y seguimiento más adecuado al desempeño de los colaboradores de la Institución.

Hacia una mejora en la productividad y eficiencia operacional

Por otra parte, buscando mejorar la productividad del talento humano administrativo, en el marco del proyecto *Transformación del gobierno y la arquitectura organizacional*, se han desarrollado dos grandes iniciativas: 1) La actualización del *Manual del cargo* como unidad estructural y funcional de la UEB, y 2) El mapeo y actualización de la estructura organizacional usando una de las herramientas de la suite de Google.

La actualización del *Manual del cargo* se propone resignificar el trabajo de cada co-

laborador en pro del logro de los objetivos planteados por la Universidad. La metodología implementada busca alinear a través de objetivos claros y explícitos lo que realmente es importante en una organización con el fin alcanzar la excelencia operativa; esta metodología se denomina OKR. A la fecha²⁹ se ha logrado un avance del 70 % del mapeo de funciones de los diferentes cargos que cobijan la rectoría, la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Investigaciones y la Vicerrectoría Administrativa, facultades, unidades, departamentos y divisiones. En la fase II del proyecto se tiene como meta implementar el modelo en el 100 % de la población administrativa de la Universidad. Las actividades planteadas comprenden el desarrollo de talleres vivenciales de objetivos y resultados clave y la integración de los indicadores de resultados en la valoración del desempeño.

En la misma línea, se dio inicio al registro y actualización del organigrama institucional con los líderes de las áreas, con el fin de entender y validar la estructura a partir del análisis de funciones por grupos de cargos, la revisión de cargas de trabajo y la reestructuración de la compensación y nomenclatura de cargos.

También, en esta línea de eficiencia operacional, la UEB se propuso modernizar la gestión académica y administrativa con la adquisición de herramientas tecnológicas robustas que contribuyen a mejorar los procesos administrativos. Estas herramientas se presentan en detalle en la tabla 20 de la Característica 11.

Gestión del clima laboral

La gestión del clima laboral es fundamental para la UEB; se busca que nuestros colaboradores encuentren seguridad en su entorno laboral y las condiciones que favorezcan el desarrollo de todo su potencial. Entre las principales acciones que se adelantan en ese sentido están: la aplicación de herramientas como la medición de riesgo psicosocial (en asocio con la ARL), la encuesta de

clima laboral y el acompañamiento a equipos según sus necesidades.

Desde el Departamento de Talento Humano, el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, en coordinación con la ARL, cada dos años invita a los colaboradores a diligenciar la Bateria del Riesgo Psicosocial. Los resultados de este instrumento permiten tener un diagnóstico de los riesgos psicosociales existentes y diseñar las intervenciones necesarias, mediante talleres, cursos y actividades que conllevan a mejorar cada vez más la salud y el bienestar de los colaboradores.

Para el año 2024 se aplicó nuevamente el instrumento a una población de 2263 colaboradores; aproximadamente el 60 % diligenció el instrumento para realizar la medición de los factores de riesgo psicosocial. El resultado mostró una acertada gestión en la implementación de acciones encaminadas a la promoción y prevención de condiciones psicosociales positivas tanto para el trabajador como para su desempeño y logros laborales. De igual manera mostró un correcto plan de intervención posibilitando una disminución en la percepción de riesgo que pueden tener los trabajadores sobre determinadas variables de su dinámica laboral, disminuyendo de esta forma la probabilidad de experimentar altos niveles de estrés con la respectiva consecuencia que esto podría traer en su salud física y mental. Con base en esos resultados, la Universidad desarrolla e implementa estrategias para la intervención en sintomatología fisiológica, comportamiento social e intervención psicoemocional para revisar los niveles bajos.

Con la transformación digital que se vive a través de la implementación del proyecto de gestión de talento humano se facilita el desarrollo de la encuesta de clima, la confidencialidad del proceso y la generación y análisis de resultados. La aplicación de la última versión de esta encuesta de clima se tiene programada para el primer periodo del 2025 y de acuerdo con los resultados, se definirá la frecuencia de aplicación anual o bienal.

²⁹ Julio de 2024.

Fortalecimiento de los mecanismos de estímulos y promoción para el personal administrativo

En la UEB se ha establecido un pleno compromiso con el desarrollo de los colaboradores. Para ello, se articulan los resultados de la evaluación de desempeño, el modelo de competencias y las convocatorias internas abiertas. A través de la evaluación de desempeño se identifican fortalezas, oportunidades de mejora y necesidades de capacitación, lo que permite diseñar rutas de formación adaptadas a las necesidades detectadas. Actualmente, se cuenta con diez comportamientos transversales que fundamentan los procesos de desarrollo. Además, se dispone de lineamientos para la convocatoria interna abierta, que permite a los co-

laboradores postularse a los cargos vacantes según el perfil requerido. Estas acciones permiten fortalecer el crecimiento y desarrollo dentro de la Universidad.

Asimismo, y buscando el bienestar y la motivación de sus colaboradores, se ha venido consolidando un programa de beneficios que ha contribuido a fomentar la productividad, el bienestar y el equilibrio de la vida personal y familiar. Por ello, desde el Área de Talento Humano se ha trabajado para posicionar la UEB como un gran lugar para trabajar. Para ello se han desarrollado tres versiones consecutivas del portafolio de servicios y beneficios para los colaboradores, con el fin de seguir impactando positivamente su calidad de vida y la de sus familias.

Gráfica 17

Piezas publicitarias Portafolio de Beneficios Colaboradores UEB



Fuente: Departamento de Talento Humano, 2024.

Cada versión ha sido el resultado de la aplicación de una encuesta de caracterización que permite tener la información necesaria y actualizada sobre la población trabajadora, enfocada en los siguientes aspectos: generación, composición familiar, formación académica, lugar de vivienda, hábitos. La aplicación de la encuesta tiene una frecuencia anual. La versión 3.0 del portafolio

se presenta como el ecosistema de servicios y beneficios ofrecidos entre la UEB (Talento Humano y Bienestar Universitario), la Caja de Compensación Familiar Compensar y la Cooperativa Coounibosque.

La información detallada sobre planes de estímulos y beneficios para los colaboradores administrativos y académicos se presenta en el [Factor 9. Bienestar Institucional.](#)

Teletrabajo, trabajo en casa y trabajo remoto

Como parte de las nuevas formas de trabajo y en respuesta a los cambios globales, la Universidad ha implementado las modalidades de teletrabajo, trabajo en casa y trabajo remoto. Estas modalidades han impulsado la transformación digital, promoviendo la flexibilidad y productividad, lo que ha contribuido significativamente a la calidad de vida y bienestar de nuestros colaboradores, además de hacer a la Universidad más competitiva en el mercado laboral.

El objetivo de estas modalidades en la Universidad es garantizar un entorno propicio para la eficiencia y el bienestar de los teletrabajadores; para ello se realizaron acciones concretas como una inversión considerable en la adquisición de elementos y herramientas necesarios para que nuestros teletrabajadores pudieran desempeñar sus funciones de manera efectiva desde sus domicilios, teniendo en cuenta las condiciones de salud ocupacional; se otorgaron equipos de cómputo con tecnologías actualizadas y herramientas ergonómicas, así como exámenes ocupacionales tanto físicos como psicológicos.

Además, como parte de un enfoque integral en la gestión del teletrabajo, trabajo en casa y remoto, se implementaron inspecciones regulares de los puestos de trabajo, las cuales permitieron evaluar las condiciones laborales, garantizar el cumplimiento de las normativas de seguridad y promover un ambiente propicio para la productividad y el bienestar de los colaboradores.

Estos avances en el teletrabajo no solo se tradujeron en una mayor eficiencia operativa, sino también en un ambiente laboral más flexible y adaptado a las necesidades individuales de los colaboradores. En el 2024 se consolidó un grupo de 54 teletrabajadores, 3 colaboradores en trabajo en casa y 9 en trabajo remoto.

Las evidencias presentadas en esta característica se ven respaldadas por las apreciaciones de los diversos estamentos de la comunidad universitaria acerca de la administración

y gestión institucional, que fueron medidas en las encuestas de percepción realizadas para el proceso de autoevaluación. Los resultados indican que el 87 % de los profesores, estudiantes, graduados, administrativos y directivos consideran que la UEB tiene en cuenta las políticas institucionales, los procesos de administración y gestión, así como las acciones de mejora obtenidas a partir de los procesos de autoevaluación para el desarrollo de la docencia, la investigación y la internacionalización; asimismo que la Universidad actualiza sus políticas y lineamientos para el desarrollo de la gestión institucional y los procesos académicos y administrativos.

Por todo lo anterior, se concluyó que la *Característica 7. Administración y gestión*, se cumple en alto grado, con una calificación 4,27,

Característica 8. Procesos de comunicación

La nueva *Política de Comunicaciones*³⁰ adoptada por la Universidad en 2024, establece un marco de acción para el manejo transparente de la identidad institucional y define rutas claras para el uso de medios y la gestión del relacionamiento institucional a nivel interno y externo, así como los procesos necesarios para su implementación. De esta manera, contribuye a que la UEB transmita eficazmente sus principios y valores a todos los miembros de la comunidad educativa y a la sociedad en general, y fomenta la construcción y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, la cultura organizacional y la movilización en torno a objetivos compartidos. Además, se propone consolidar una imagen institucional positiva y reconocida en el sector educativo.

En el desarrollo de esta Política se plantearon y aprobaron orientaciones para unificar los procesos de comunicación de la Univer-

³⁰ Aprobada mediante Acuerdo 18142 del 18 de septiembre de 2024.

sidad, mediante el diseño y construcción de los siguientes lineamientos:

- Guía de redes sociales.
- Manual de producción audiovisual — Guía práctica de producción audiovisual.
- Lineamientos para el uso del correo institucional.
- Manual de vocería.
- Narrativa institucional.
- Protocolo de comunicación en crisis.
- Guía para el uso de lenguaje inclusivo.

Estrategias de comunicación interna

En las estrategias de comunicación interna se privilegia la divulgación de contenidos académicos, especialmente los que resultan de eventos y actividades de las facultades, departamentos o unidades, con el objetivo de difundir esa información entre el público interno (estudiantes, docentes y personal administrativo) a través de diversos canales de comunicación: página web, redes sociales, boletines y pantallas.

Al respecto se destacan los siguientes boletines institucionales:

- El Bosque te informa. Boletín interno de la Universidad que se envía todos los miércoles a directivos, profesores, administrativos y estudiantes. En este se incluyen las noticias, los eventos o las convocatorias más importantes de la semana. Este se puede consultar en la [página web](#).
- Boletín de internacionalización. Contiene información interna y externa sobre convocatorias, becas y eventos internacionales, así como información relevante del Área de Relaciones Internacionales, este se envía cada 15 días a estudiantes, docentes y administrativos. Disponible en <https://portal.unbosque.edu.co/internacionalizacion>

- Boletín de graduados. Se publica en forma mensual para difundir eventos, noticias y ofertas de empleo, de acuerdo a la información suministrada por el Área de Graduados. Disponible en <https://portal.unbosque.edu.co/boletin-egresados>

También se destaca la plataforma [El Bosque en Contexto](#) que resalta la gestión y el impacto de las iniciativas más destacadas con el fin de enriquecer el debate público con perspectivas académicas fundamentadas y, además, destaca el papel de la Universidad como un actor clave en la formación de políticas e innovación. Se utilizan los aportes de docentes, investigadores y estudiantes a través de una serie de publicaciones cuidadosamente seleccionadas, para contribuir de manera significativa a la comprensión y solución de problemáticas sociales, de salud, ambientales y tecnológicas.

Mailings. A través del envío masivo de contenidos por el correo institucional se busca incentivar la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en actividades universitarias y promover el sentido de pertenencia y comunidad a través de la comunicación regular y significativa.

Social media. Otra forma de mantener a la comunidad universitaria conectada e interactuante, es la gestión de redes sociales. La Institución gestiona cinco redes sociales institucionales: X, Facebook, Tiktok, Instagram, LinkedIn, a través de las cuales se busca incrementar la percepción positiva de la UEB; mantener el compromiso e interés del público objetivo; aumentar el tráfico hacia la página web y mejorar el servicio al cliente. El seguimiento a estos objetivos se realiza a través de métricas y analíticas bimensuales que permiten entender cómo se comportan los usuarios frente a los contenidos propuestos por la UEB.

Gráfica 18

Seguidores redes sociales UEB, 2024



Fuente: Dirección de Comunicaciones, 2024.

En el Anexo 9 se presenta un informe detallado que da cuenta de los indicadores de efectividad de las redes sociales gestionadas por la Universidad.

Estrategias de comunicación externa

El relacionamiento con medios en la Universidad se trabaja a través de una agencia externa con la cual se busca gestionar el posicionamiento de la Universidad como referente especializado en diferentes temáticas, específicamente los temas de salud y calidad de vida; elaborar y gestionar contenidos de prensa en medios de comunicación; gestionar entrevistas uno a uno con los diferentes voceros y áreas de la Universidad, para medios de comunicación; gestionar la participación de la Universidad en especiales editoriales y prestar apoyo a la Institución en caso de posibles crisis o coyuntura nacional.

En el lapso comprendido entre 2020 y 2024, se gestionaron aproximadamente 750 publi-

caciones por año en medios, de las cuales el 20 % son de orden regional.

Página web institucional

Para noviembre de 2023, la UEB aprobó el proyecto de renovación de su página web con el objetivo de ofrecer una mejor experiencia virtual, mejorar la navegabilidad desde dispositivos móviles, brindar autonomía a las unidades académicas y administrativas para la actualización y creación de contenidos y de diseño, y mejorar la comunicación con todos los grupos de interés. La nueva página web contará con una línea gráfica redimensionada y con la implementación de cambios técnicos y visuales.

Para esto, se está realizando un proceso riguroso de investigación que incluye una exploración completa de las necesidades de los usuarios, especialmente de los aspirantes, estudiantes, administrativos y docentes. El proyecto se está ejecutando en la fase de desarrollo de la investigación y se estima finalizar en marzo del 2025.



La actual página está disponible en <https://www.unbosque.edu.co/>

En cuanto a la apreciación de los estamentos universitarios, el 88 % de los profesores, estudiantes, graduados, administrativos y directivos consultados, están de acuerdo o completamente de acuerdo en que los canales y procesos de comunicación son accesibles y favorecen la interacción de la comunidad universitaria, y que las plataformas tecnológicas y medios educativos implementados por la UEB contribuyen al desarrollo de los procesos académicos.

Por todo lo anteriormente evidenciado, el resultado de la evaluación de la **Característica 8. Procesos de comunicación**, indica que cumple en alto grado con lo requerido en el Acuerdo 02 de 2020 del CESU, con una calificación de 4,07.

Característica 9. Capacidad de gestión

La UEB en el marco del PDI 2022-2027, está llevando a cabo el proyecto Transformación del Gobierno y la Arquitectura Organizacional articulado con su línea estratégica de Buen Gobierno y Sostenibilidad Institucional.

El objetivo principal del proyecto es definir políticas e implementar estrategias administrativas, financieras y académicas con un enfoque participativo, promoviendo una Institución que se mueve de manera eficaz (efectiva + eficiente) en todos los niveles de gestión, y que responde a las demandas de sostenibilidad y crecimiento institucional establecidas en el PDI 2022-2027.

La articulación de políticas y procesos de autoevaluación se basa en la reflexión sobre las oportunidades de consolidación, innovación y mejoramiento, derivadas del análisis interno de factores a través del modelo CIMAT³¹. Este enfoque integral facilita una evaluación exhaustiva de la calidad y guía la creación de planes de mejora.

En la actualidad, la Universidad cuenta con 52 políticas vigentes, que evidencian la pertinencia de ejecución institucional, y buscan su eficiencia y efectividad basada en datos, como se evidenció en el punto [1.3.5. Políticas institucionales de este documento.](#)

De manera paralela, como se ha mencionado en acápites anteriores, la Universidad construyó el PDI 2022-2027, basada en un análisis exhaustivo del contexto interno y externo, así como en la consulta con expertos y con todos los grupos de interés de la Institución, enfocado en las transformaciones necesarias para adaptarse y tener un mejor relacionamiento con un entorno cambiante.

Otra de las formas como la Universidad demuestra la integración efectiva de los procesos

³¹ La UEB, a partir del modelo de análisis estratégico DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas), ha desarrollado y adaptado su propio modelo para identificar y abordar aspectos internos y externos como oportunidades de acción y mejora. Por sus siglas CIMAT se enfoca en oportunidades de Consolidación, Innovación, Mejoramiento, Adaptación Activa y Transformación.

de autoevaluación y planeación, es por medio de la utilización de los indicadores de logro generados tanto internamente como por los sistemas externos como Minciencias e ICFES, los cuales soportan la toma de decisiones informadas y el desarrollo de planes de mejoramiento continuo. Uno de los logros de esta gestión conjunta, es haber mantenido el número de matriculados nuevos desde el 2020, como se mencionó en el resumen estadístico al inicio de este documento.

De esta manera, la UEB cuenta con orientaciones sobre la gestión, que son ejecutadas por todas las unidades académicas y administrativas, y conocidas por los grupos de interés internos. Las políticas académicas asociadas al currículo, resultados de aprendizaje, créditos y actividades académicas, políticas de gestión institucional y bienestar, y políticas de investigación, innovación y creación, han sido eficaces para el logro de los objetivos misionales.

Es importante destacar el trabajo que se desarrolla a partir de las divisiones de las vicerrectorías en general, algunas con funciones específicas dentro de la gestión académica, investigativa o de administración. Entre ellas hay una que presta una atención transversal, ya que atiende de manera particular los posgrados y los entrenamientos médicos avanzados, y coordina las relaciones interinstitucionales con los escenarios de práctica clínica mediados por la relación docencia-servicio, y con sus docentes en su mayoría de programas del área de la salud, destacándose la designación de los docentes *ad honorem*, denominada División de Postgrados y Formación Avanzada. Esta unidad se encuentra adscrita a la Vicerrectoría Académica, y tiene como misión la promoción de la formación posgraduada, para ofrecer con ello una mejora de las condiciones del conocimiento que permitan el desarrollo de valores éticos, morales, estéticos, históricos y tecnocientíficos enraizados profundamente con el trabajo *Por una cultura a la vida, su calidad y su sentido*. Para el 31 de diciembre de 2024 contaba con 105 programas entre especializaciones, maestrías, EMQ y doctorados.

En cuanto a la gestión documental relacionada con el buen gobierno se adelantó la categorización y migración de aproximadamente 19 000 documentos (actas, resoluciones y acuerdos) proferidos por órganos de gobierno a la plataforma ONBASE para garantizar la transparencia en el acceso a la información y la categorización y migración de aproximadamente 700 convenios institucionales y documentos relacionados a la plataforma ONBASE.

De otro lado, se cumplió con la ejecución del proyecto piloto de expedición de diplomas y documentos de grado digitales y físicos con trazabilidad digital (validación por QR) a través del sistema académico Universitas.

Se independizó el cargo de Secretaría general y el de Director de la Oficina Jurídica con el fin de gestionar de manera más eficiente los riesgos jurídicos institucionales. Con la creación de la Oficina Jurídica al interior de la Secretaría General de la UEB se han robustecido los controles del riesgo jurídico, la mitigación de su potencial impacto y se protegen los intereses de la Institución en sus acciones, la contratación y el relacionamiento con terceros. En ese sentido se creó el SIA (Sistema Integrado de Asignaciones) en aras de segmentar, canalizar y construir un sistema que permitiera optimizar el nivel de eficiencia en términos de tiempo y de utilización del recurso humano. El SIA organizó el ingreso de trámites al área a través de la asignación de consecutivos que garantizan un seguimiento y trazabilidad, listas de chequeo documental (que permiten la verificación de los soportes documentales para el trámite requerido), entre otros. Igualmente, se consolidó un repositorio de conceptos jurídicos que respaldan la toma de decisiones informadas en áreas académicas y administrativas, integrando análisis de riesgos y recomendaciones estratégicas. Finalmente se implementó un boletín jurídico periódico que informa a todas las áreas de la UEB sobre temas relevantes de actualidad, proyectos de ley con potencial impacto para el sector de la educación y otros temas de interés.

Por otra parte, los resultados del estudio de percepción muestran que el 88 % de los pro-

fesores, directivos y administrativos, y el 86 % de los estudiantes y graduados consultados, consideran que el cuerpo directivo de la UEB se destaca por su liderazgo, integridad e idoneidad, así como por su apertura a los requerimientos de la comunidad universitaria.

Asimismo, los procesos para seleccionar y designar los cargos para el desarrollo de las funciones directivas de la Institución se realizan de manera transparente, según los procedimientos establecidos. Como evidencia, las encuestas de percepción de la comunidad universitaria indican que el 87 % de los profesores, administrativos y directivos está de acuerdo o completamente de acuerdo en que la designación de cargos y la asignación de responsabilidades se realizan según las políticas institucionales y por medio de mecanismos transparentes.

Teniendo en cuenta los aspectos presentados, y la metodología de evaluación adoptada, se concluye que la *Característica 9: Capacidad de gestión*, se cumple en alto grado, con una calificación de 4,35.

Característica 10. Recursos de apoyo académico

En coherencia con las transformaciones académicas y curriculares establecidas en el periodo 2020-2024, la UEB ha realizado esfuerzos económicos para atender las necesidades de recursos de apoyo a la docencia, la investigación, la proyección social y el bienestar de la comunidad. Es así como en los últimos años se han hecho inversiones importantes en adecuación de infraestructura, dotación de equipos, adquisición de sistemas de información y dispositivos tecnológicos que sustentan una oferta educativa innovadora y con altos estándares de desarrollo tecnológico. Para cumplir con este propósito se creó un Fondo de Sostenibilidad con la capitalización del 1 % de los ingresos operacionales, para la renovación de la infraestructura de la UEB.

Nuevos entornos de aprendizaje e investigación

Entre los recursos de apoyo académico que han tenido mayor impacto en la calidad de la oferta educativa, cabe mencionar los siguientes:

- **Brightspace:** con el propósito de ajustar el 100 % de los programas y asignaturas virtuales, así como para las asignaturas híbridas de programas presenciales al modelo instruccional y contar con herramientas de evaluación y retroalimentación, se adquirió una LMS institucional denominada Bright Space®, disponible para uso de docentes y estudiantes. La adquisición de este nuevo Sistema de Gestión de Aprendizaje respondió a la necesidad de mejorar el acceso a los contenidos digitales y las rutas de formación para los estudiantes de la Universidad y facilitar el seguimiento a los resultados de aprendizaje.
- **IMentor:** mediante Inteligencia Artificial permite a graduados, estudiantes y profesores, analizar las ofertas laborales actuales y entender los requisitos de la industria. Con esta herramienta es posible identificar las habilidades y destrezas requeridas para cada profesión, permitiendo a los usuarios conocer sus competencias y cómo complementarlas para alcanzar el éxito en sus carreras profesionales.

También se destaca la modernización de los laboratorios y sitios de práctica, en particular los siguientes:

- Laboratorio de Inteligencia Artificial (Atenea + UEB)
- Laboratorio de Microscopía
- Centro de Simulación (Vimedix® ultrasonógrafo y ecógrafo)
- IPS Salud Bosque
- Proyecto del Hospital Simulado
- CoLab

La creación de la Salud Bosque IPS nace en respuesta a una necesidad de soportar en la experiencia, la academia y la investigación, la innovación tecnológica en salud en Latinoamérica. Ofrece entonces servicios de salud en los campos de Odontología, Optometría, Enfermería, Psicología y Psiquiatría y Laboratorio Clínico; de investigación, innovación y producción; de capacitación y asesorías científica de expertos—educación; servicios técnicos especializados requeridos en el desarrollo de sus investigaciones con altos niveles de calidad y seguimiento a las necesidades específicas de cada proyecto y como escenario de práctica clínica mediante convenios docencia-servicio.

Las líneas de atención se encuentran en el momento focalizadas en valoración y tratamiento de pacientes intrahospitalarios y asesorías en salud oral; en optometría con exámenes integrales, básicos y especiales

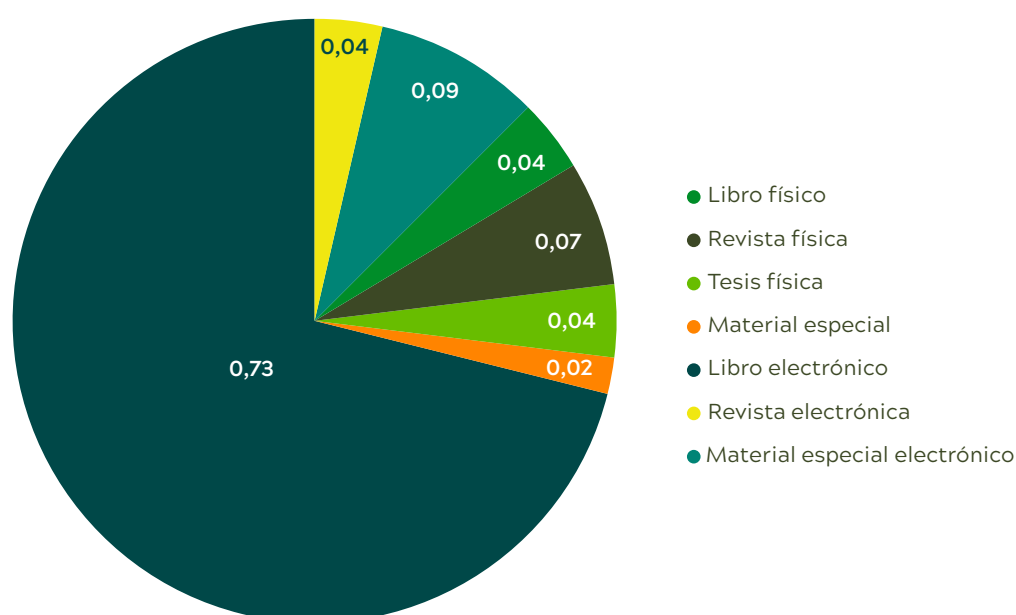
relacionados con la salud visual; en enfermería con servicios para promover y mantener la salud, prevenir la enfermedad y contribuir al bienestar de individuos, familias y grupos; en salud mental con un servicio integral de salud mental a domicilio que incluye atención en psicología y psiquiatría.

Recursos bibliográficos y servicios de biblioteca

La Universidad cuenta con una colección bibliográfica compuesta en un 86,5 % por recursos en formato electrónico; 73,5 % corresponden a títulos de libros de las más importantes editoriales y 3,7 % a revistas de las mejores calificadas en los rankings internacionales. El 13,5 % restante de la colección corresponde a material impreso, e incluyen libros físicos, revistas y trabajos de grado, entre otros.

Gráfica 19

Distribución de medios educativos



Fuente: Biblioteca Juan Roa Vásquez.

El informe con un análisis detallado de los recursos educativos disponibles en la UEB se puede consultar en el siguiente enlace: [SmartKit Institucional](#).

La pertinencia de los medios educativos se encuentra en constante evaluación para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y en general la gestión institucional. Según las áreas del conocimiento, los recursos electrónicos que se adquieren están principalmente enfocados en Ciencias Naturales y de la Salud (56 %), recursos multidisciplinarios (31 %), ingenierías y administración (9 %), Arte y Diseño, y Ciencias Sociales y Humanidades (2 %).

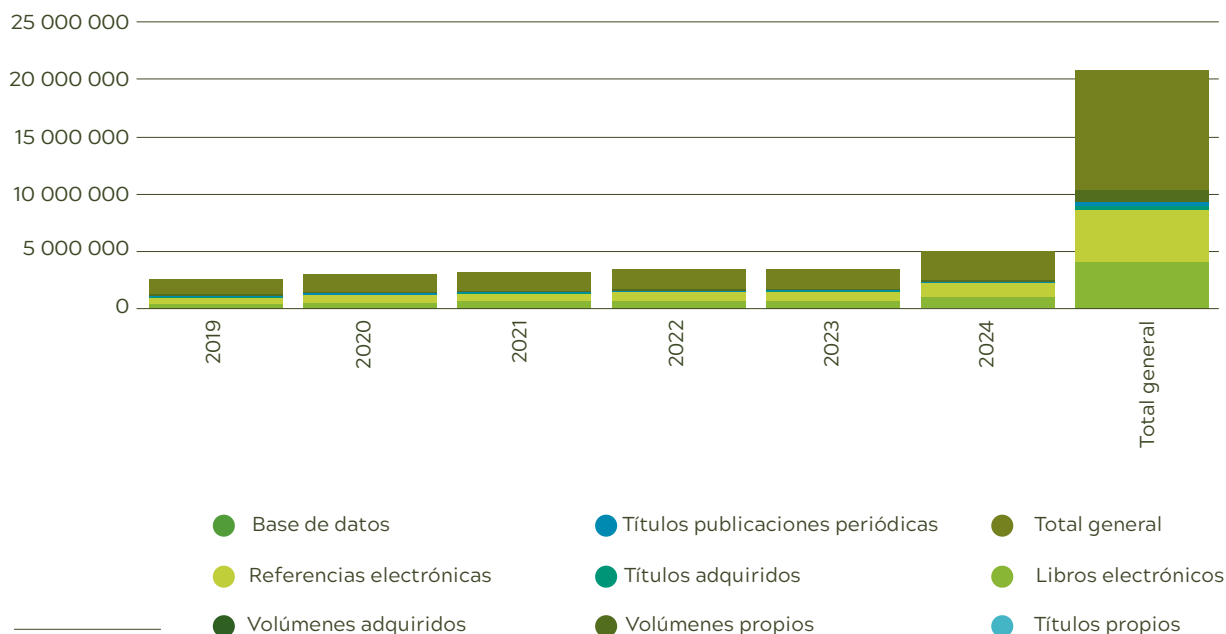
Para asegurar la pertinencia, calidad y la disponibilidad de medios, se establecen varios procesos que buscan atender la demanda

institucional y de los programas académicos; se genera un plan para la adquisición, construcción y/o renovación de medios educativos. Es un proceso cíclico en el que se selecciona, se evalúa según la bibliografía y los syllabus de los programas académicos, y se analiza la factibilidad de adquirir el recurso faltante. Una vez finalizado cualquier proceso de adquisición, se evalúa periódicamente el uso del recurso para dar una retroalimentación al programa.

En los últimos años se registra un aumento en los recursos adquiridos por la Institución, de acuerdo con los datos reportados por la biblioteca y que se registran en forma semestral al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

Gráfica 20

Cantidad de medios educativos reportados en el SNIES



Fuente: Coordinación de Gestión de Datos Vicerrectoría Académica.

Desde la Dirección de la Biblioteca, el Área de Desarrollo de Colecciones y el servicio Bibliofaculty como eje articulador, se trabaja de forma continua con las facultades, decanos y docentes para adelantar procesos de análisis y evaluación de uso, pertinencia, disponibilidad, impacto, eficiencia económica y valores agregados, para determinar las adquisiciones, suscripciones y renovaciones necesarias para que la biblioteca responda a las necesidades curriculares de los programas académicos y cuente con todos los recursos necesarios para dichos programas.

Uno de los principales compromisos para asegurar la pertinencia de los medios educativos es disponer de los recursos registrados en los *syllabus* de las asignaturas. Como resultado de esa evaluación, se ha elaborado un informe de análisis de la bibliografía de los

syllabus por programa. Además, se ha compilado la información para generar un informe institucional de disponibilidad de medios educativos; esta disponibilidad se encuentra a nivel institucional en 81,76 %. El informe en su totalidad se puede ver en el análisis del *syllabus* institucional en el siguiente [enlace](#).

También se realiza una evaluación de impacto de las revistas académicas y científicas suscritas. Para ello se verifica en qué posición se encuentra en el Scimago Journal Ranking (SJR) con el fin de establecer cuáles son las revistas más influyentes en impacto y visibilidad. El 44 % son revistas clasificadas en Q1, el 30 % se encuentran en Q2; el 18 % en Q3 y el 8 % en Q4; el restante 8 % son revistas que no han sido indexadas en este modelo de evaluación de SJR.

Tabla 10

Distribución de revistas por cuartiles — Scimago Journal Ranking

CLASIFICACIÓN DEL SCIMAGO JOURNAL RANKING	TOTAL	PORCENTAJE
Revistas en Q1	8619	44 %
Revistas en Q2	5785	30 %
Revistas en Q3	3433	18 %
Revistas en Q4	1581	8 %

Fuente: Biblioteca Juan Roa Vásquez.

Inversión 2019-2024 según su tipología

El incremento promedio anual de la inversión en medios educativos de tipo bibliográfico ha sido de 16,29 %, y el incremento total de la inversión desde 2018 hasta la fecha de julio de 2024 es del 80,74 %. Estas cifras revelan un compromiso constante con la excelencia académica y la investigación de alta calidad.

La inversión ha sido destinada a la adquisición y actualización de una amplia variedad de recursos esenciales para la comunidad universitaria, tales como: bases de datos, objetos virtuales de aprendizaje, revistas es-

pecializadas que, en su gran mayoría, están indexadas en diferentes bases de datos de evaluación bibliométrica y científica como Scopus y Web Of Science, gestores de referencia, herramientas para la investigación (licencias de plataformas, software), herramientas digitales especializadas.

En el presupuesto de medios educativos para el año 2024 se evaluó con rigurosidad la pertinencia y selección de recursos para consolidar la misión de la Biblioteca, basándose en tendencias educativas y contribu-

yendo financieramente con la Universidad. Esto se reflejó en una negociación más sólida para asegurar suficientes medios educativos sin sacrificar su pertinencia y calidad. Se aporta el listado de recursos digitales de la Universidad: [Recursos digitales de apoyo a la academia e investigación 2024](#).

Ahora bien, más allá de la cantidad y calidad de los recursos bibliográficos presentados, la Biblioteca se ha convertido en un eje articulador de servicios e iniciativas dirigidas a apoyar tanto las labores formativas como la investigación, la proyección social y la relación con los egresados. En el Anexo 10, se presenta de manera detallada el portafolio de servicios y espacios de aprendizaje que ha consolidado la Biblioteca Juan Roa Vásquez, así como las estadísticas de uso de los recursos bibliográficos.

En cuanto a la percepción de los estamentos, el 90 % de los estudiantes consultados consideró que los recursos de apoyo académico que gestiona la Biblioteca son suficientes y pertinentes para el desarrollo de los procesos formativos, y favorecen el desarrollo de sus intereses académicos. En el mismo sentido, el 89 % de los graduados consultados consideró que los recursos de apoyo académico que facilita y gestiona la Biblioteca favorecen el desarrollo de sus intereses académicos, investigativos y profesionales, por su actualización, pertinencia y acceso.

El 80 % de los directivos, profesores y estudiantes consultados consideró que la UEB proporciona recursos de apoyo académico a través de estos medios, asegurando que estos sean actualizados y accesibles para la comunidad universitaria. También que la dotación de equipos y mobiliario es considerada suficiente para las actividades de docencia, investigación y extensión, lo que contribuye al desarrollo de los intereses académicos y profesionales de los estudiantes y gradua-

dos. No obstante, en este aspecto se registró que un 16 % de los docentes se manifiesta en desacuerdo en lo referente a la suficiencia y pertinencia de dotación de equipos y mobiliario para la docencia, la investigación y la extensión y proyección social.

Finalmente, un 87 % de profesores, estudiantes y directivos, están de acuerdo en que los procesos de autoevaluación en la UEB fortalecen la dotación de laboratorios, equipos y mobiliario, en pro de la calidad de la docencia, investigación y extensión, y responsabilidad social.

Considerando las evidencias presentadas, así como la apreciación de los estamentos universitarios, se concluye que la *Característica 10. Recursos de apoyo académico*, se cumple en alto grado, con una calificación de 4,33.

Característica 11. Infraestructura física y tecnológica

La UEB desarrolla sus actividades en las instalaciones físicas ubicadas en Usaquén (Bogotá D.C.) y en el Municipio de Chía, que suman aproximadamente 1200 espacios para el desarrollo de actividades académicas, investigativas, administrativas y de esparcimiento. En la siguiente tabla se presentan de manera detallada los espacios físicos disponibles, su funcionalidad y ubicación.

Tabla 11

Espacios físicos por tipo de uso y localización

DESCRIPCIÓN	USAQUÉN	HUB iEX	PREDIOS EXTERNOS	CHÍA	TOTAL
	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.	CANT.
Aulas	122	11	9	25	167
Salas de cómputo	16	0	1	0	17
Laboratorios	60	1	4	2	67
Aulas especializadas	31	0	21	0	52
Salas de tutoría	24	0	0	10	34
Sitios de práctica	6	2	14	0	22
Auditorios	4	1	0	0	5
Salas de juntas	21	6	6	0	33
Oficinas administrativas	40	0	0	2	42
Oficinas académico/administrativas	157	94	81	0	332
Escenarios deportivos	5	0	0	6	11
Zonas recreativas	13	0	3	1	17
Sanitarios	280	40	43	47	410
Biblioteca	1				1

Fuente: Departamento de Gestión de la Infraestructura Física.

Durante el periodo 2020-2024, la UEB ha desarrollado una serie de adecuaciones, ampliaciones y renovaciones en sus instalaciones físicas que se traducen en nuevos espacios disponibles para la población creciente de la Universidad. Estas mejoras han sido proyectadas con el objetivo de optimizar los recursos y garantizar un entorno propicio para el aprendizaje, la investigación y el desarrollo integral, por lo que los espacios están equipados con recursos tecnológicos

actualizados. Entre las intervenciones más relevantes se encuentran las siguientes:

- Adecuaciones locativas y nuevos espacios para consultorio jurídico, laboratorio de arquitectura, espacios para el departamento de matemáticas y física, laboratorio de ingeniería y laboratorio de biología.
- Diseño y construcción del edificio del HUB iEX-2

- Diseño y construcción del laboratorio de inteligencia artificial, espacio adecuado en el Edificio Fundadores para fomentar la investigación, el desarrollo y la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras. Este espacio permite mejorar procesos, automatizar tareas y optimizar la toma de decisiones en diversas áreas de la Universidad.
- Diseño y remodelación de las clínicas odontológicas.
- Reformas internas del Centro de Simulación (laboratorio de simulación y cirugía experimental).
- Como respuesta a las medidas derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19, se actualizaron los protocolos de bioseguridad para laboratorios, sitios de práctica o talleres, facilitando las actividades bajo la modalidad de alternancia. Asimismo, se establecieron nuevas capacidades en todos los espacios, con el fin de cumplir las disposiciones del Gobierno Nacional y del Ministerio de Educación, en cuanto a distanciamiento social.
- Se realizó la ampliación de la Biblioteca Juan Roa Vásquez.
- Integración y modernización del Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Facultad de Ingeniería.
- En los años 2023-2024 se realizaron mejoras en cuanto a renovación y modernización de espacios y la actualización de sistemas eléctricos.
- Se construyeron nuevas áreas de estudio para fomentar un ambiente más colaborativo y dinámico.

En este sentido vale la pena destacar la remodelación de las aulas del bloque I pisos 2, 3 y 4. Asimismo, mediante la implementación de paneles móviles y todo un sistema de matriz para manejo de audio, video y tecnología, el edificio ahora cuenta con flexibilidad total y eficiencia en el uso académico de los espacios, lo que permite unir o separar aulas según la capacidad requerida semestralmente para las clases programa-

das, adaptándose a la necesidad específica de cada carrera y obteniendo así salones con capacidad aproximada de 24, 48, 72, e incluso 96, 121, 145 o 170 estudiantes de ser necesario mediante la apertura total de los paneles. De igual manera, fortaleciendo la sostenibilidad de la infraestructura, se realizó un manejo bioclimático en los espacios con el fin de no requerir apoyo mecánico de un sistema de ventilación lo cual incrementaba un consumo energético.

Diseño y adecuación del Centro de lenguas, lo que consistió en la recuperación de una antigua casa-bodega para ampliar el área del Centro de lenguas y consolidar con instalaciones modernas, los servicios que presta la unidad. Esto impacta positivamente en la cobertura de esta unidad académica y en el disfrute y confort dentro de la experiencia del usuario. En el desarrollo del proyecto se mantuvo la estructura de la casa, ya que el diseño priorizó el buen uso de la luz natural generando espacios perfectamente iluminados que aprovechan la luz del sol, haciendo innecesario el uso de la iluminación artificial en todos los espacios durante el día. Esto denota una disminución en el consumo eléctrico que estos nuevos espacios en carga total puedan generar.

Todo lo anterior ha sido posible gracias a inversiones significativas que reflejan el interés por proporcionar entornos educativos seguros y confortables para toda la comunidad universitaria. Los proyectos específicos que se han realizado durante este periodo se relacionan en el Anexo 11.

Ahora bien, desde el 2022, en el marco del reto n.º 4 del PDI 2022-2027, “Campus Dinámico” se propuso el Plan Estratégico de Desarrollo y Sostenibilidad de la Infraestructura Física y Tecnológica. Este reto se fundamenta en tres pilares: 1) acceso al aprendizaje en todo momento, lugar y modalidad en un entorno ubicuo, 2) desarrollo de la salud y calidad de vida, y 3) transformación digital hacia una transformación de la educación.

Entendido los contenidos del reto y sus compromisos, desde la Vicerrectoría Administrativa se inició una gestión de valoración de la

infraestructura física y tecnológica, iniciando con una revisión de los factores incidentes, internos y externos, sobre los cuales se formula el instrumento de planeación ya mencionado en el “Plan Estratégico de Desarrollo y Sostenibilidad de la Infraestructura Física”.

En paralelo, la Vicerrectoría Administrativa, en conjunto con otras unidades administrativas, consolidaron una matriz de inversiones sobre recursos físicos, proyectando sus costos al año 2027 (horizonte de tiempo del PDI) con el fin de valorar, frente a variables financieras en el corto y mediano plazo, la viabilidad y las acciones que debe considerar la Universidad. Para ello, se propone como *oportunidad de innovación* diseñar e implementar un programa de modernización tecnológica que cuente con la vinculación con el sector productivo para su aprovechamiento y sostenimiento a largo plazo, así como la realización de un estudio prospectivo que permita determinar las necesidades de la Universidad en el largo plazo, en correspondencia con la dinámica y tendencia de la educación superior a nivel local e internacional.

Adicionalmente, se han realizado mantenimientos preventivos, correctivos y sustitutivos que nos permiten extender la vida útil de la infraestructura, garantizando instalaciones adecuadas para el desarrollo de las actividades diarias de la Universidad, entre los cuales se destacan cambios de cubiertas, pisos, muros, así como también adecuaciones eléctricas, hidrosanitarias y de gas.

Armonía de los espacios con el cuidado del medio ambiente

La gestión de la infraestructura física en la UEB ha buscado mantener un equilibrio entre la funcionalidad de los espacios y la preservación del medio ambiente; el enfoque hacia el diseño sostenible se ha convertido en una prioridad en la planificación y desarrollo de la infraestructura física de la Universidad.

En ese sentido, se han implementado estrategias en la eficiencia energética de los espacios para reducir el consumo de recur-

sos no renovables y minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero. Para esto se contemplan espacios iluminados y ventilados de manera natural, la implementación de sistemas de energía renovable como paneles solares y la optimización de tecnologías en los sistemas de iluminación que se traduce en un ahorro en el consumo. Además, una eficiencia en el recurso hídrico mediante el sistema de recolección de aguas lluvias.

El enfoque hacia la sostenibilidad también implica considerar una gestión eficiente de residuos sólidos; en este sentido se creó el punto verde donde además de tener sistemas de reciclaje, se implementaron estrategias de economía circular centradas en la gestión de residuos orgánicos para maximizar su valor a lo largo de su ciclo de vida. Estas prácticas sostenibles y procesos simbióticos, dentro de la Universidad, buscan generar beneficios ambientales y económicos, reduciendo la huella de carbono.

Por otro lado, las áreas verdes y jardines verticales embellecen el entorno construido y proporcionan beneficios ambientales, como la absorción de dióxido de carbono, la reducción del efecto isla de calor y la mejora de la calidad del aire y del agua. El reconocimiento de la Universidad, al posicionarse como la octava institución más verde en Colombia³² según la clasificación de la UI GreenMetric, refleja el compromiso y éxito en la implementación de prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente en el ámbito universitario.

Adicionalmente, se ha aumentado la disponibilidad de instalaciones seguras y accesibles para estacionar bicicletas, con lo cual, además de promover un estilo de vida saludable y activo, se generan beneficios significativos para el medio ambiente al reducir la dependencia de los vehículos motorizados.

Además de las prácticas de diseño y construcción sostenible, es fundamental promo-

³² <https://greenmetric.ui.ac.id/rankings/overall-rankings-2024>



ver la educación y la conciencia ambiental. La Unidad de Gestión Ambiental (UGA) juega un papel fundamental en la sostenibilidad institucional, permitiendo que la Universidad se alinee con prácticas más responsables y respetuosas con el medio ambiente. Las campañas desarrolladas como el EcoBox EcoBot, Ecopuntos, puntos limpios y canecas de residuos, que se rigen por la normatividad 2184 del 2019, mitigan los impactos ambientales e incrementan el desempeño ambiental de la Institución, con las que se pretende realizar una adecuada gestión integral de residuos. Adicionalmente, para favorecer la eficiencia energética y el transporte sostenible, la UEB cuenta con puntos de carga para vehículos eléctricos, con lo que apostamos al uso racional del transporte aportando positivamente al ambiente y a la calidad de vida, además de impulsar la economía circular en la ciudad y disminuir la contaminación.

Otras estrategias tienen que ver con campañas y actividades de sensibilización como la Feria Ambiental, la Reciclatón, la participación en iniciativas ciudadanas de impacto ambiental y la organización de diversos foros y seminarios enfocados al cambio climático y sostenibilidad, como compromiso activo con la cultura ambiental. Una administración cuidadosa de los recursos, de la implementación de tecnologías ecoeficientes y la promoción de prácticas laborales sostenibles no solo generan beneficios medioambientales, sino que también contribuyen significativamente a la eficiencia operativa y a la reducción de costos dentro de la Institución, que además han resultado

en reconocimientos nacionales e internacionales como en el *Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD)*, organizado por la Secretaría Distrital de Ambiente, en la categoría de Excelencia Ambiental —por ser una de las empresas más comprometidas con el ambiente en Bogotá— y UI Green Metric World University Ranking.

En cuanto a la **infraestructura tecnológica**, se destaca en primer lugar la aprobación de la *Política para el Diseño y Apropiación de Entornos Digitales (2023)*³³, que orienta el diseño y apropiación de entornos digitales en la educación de la Universidad, con el fin de promover la flexibilidad, cobertura y calidad educativa. Esta Política define lineamientos para la implementación de estrategias pedagógicas y didácticas apoyadas por tecnología, y el diseño de rutas de formación en educación digital que estimula la creación de comunidades digitales de aprendizaje.

La aprobación e implementación de esta Política aporta a la innovación educativa, mejorando prácticas y resultados de aprendizaje mediados con tecnología. También, facilita la flexibilidad curricular al favorecer una adaptación a necesidades del entorno y aporta a la internacionalización y colaboración global mediante la integración de la comunidad académica en escenarios digitales.

En el marco de estos lineamientos se han planeado y ejecutado distintos proyectos entre los cuales se destacan los siguientes:

³³ Acuerdo 17765 del 30 de agosto de 2023

Tabla 12

Infraestructura tecnológica para la gestión académica, administrativa y de investigación

PLATAFORMA	FUNCIONALIDAD Y BENEFICIOS
BRIGHTSPACE	Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS) Mejora el acceso a los contenidos digitales y las rutas de formación para los estudiantes de la Universidad y facilita el seguimiento a los resultados de aprendizaje.
SEPIA — Sistema de Información para la Investigación Avanzada	Ha permitido la optimización de la administración de información del ecosistema de investigación facilitando la gestión de los proyectos, la producción científica y el curriculum vitae de los investigadores, así como las convocatorias de moviidades y publicación de libros, entre otras iniciativas.
MENTOR	Plataforma que emplea inteligencia artificial para analizar las ofertas laborales actuales y entender los requisitos de la industria; con esta herramienta es posible identificar las habilidades y destrezas requeridas para cada profesión, permitiendo a los usuarios conocer sus competencias y cómo complementarlas para alcanzar el éxito en sus carreras profesionales.
SILVIA — ONBASE Silvia Academic System	La integración entre SILVIA y el gestor documental ONBASE se completó con éxito como parte de la implementación del aplicativo ONBASE en la Universidad. Esta integración mejora la gestión documental, fortaleciendo las capacidades de SILVIA en el entorno universitario y brindando beneficios a los programas académicos al poder consultar los documentos de los aspirantes o estudiantes en un solo lugar.
PORTAFOLIO DOCENTE	Facilita el proceso de presentación del plan de trabajo, el seguimiento, autoevaluación y los planes de mejora de los docentes.
SALA	Sistema académico institucional en el cual se registra el avance académico del estudiante hasta la graduación. El ajuste de información de estudiantes en el sistema académico SALA facilita la validación de información en los distintos módulos del sistema académico, para asegurar que los datos ingresados por las facultades y los estudiantes corresponda a la realidad de su situación.
SALA VIRTUAL	Permite gestionar el ciclo de vida de los estudiantes de modalidad virtual, desde su inscripción hasta su graduación (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas). Se implementó la integración de los sistemas académicos SALA y SALA virtual, para que los estudiantes de programas virtuales puedan participar en los procesos electorales de la Universidad.
REQUERIMIENTO PLANNING	Requerimiento Planning — Gestión administrativa: se ajustó el sistema para facilitar la gestión y control del plan presupuestal por parte de las áreas académicas y administrativas.
RECEPCIÓN AVANZADA DE FACTURA ELECTRÓNICA	Se realizó la automatización y mejora del proceso para la recepción avanzada de facturas electrónicas, permitiendo la gestión de recibir, controlar y entregar las facturas para generación de recepción automática dentro del ERP — Fusion.
PEOPLESOFT y KACTUS	El software Peoplesoft que veníamos utilizando ha quedado obsoleto con el paso de los años para atender las necesidades de gestión del talento humano. Por esta razón, la Universidad decidió implementar una nueva plataforma tecnológica llamada KACTUS, que optimiza los procesos de Talento Humano y facilita la interacción, con lo cual se mejora la experiencia general de nuestros profesores y administrativos. Este cambio responde al compromiso con la innovación, la eficiencia y el desarrollo de un entorno laboral más moderno y dinámico. KACTUS permite integrar digitalmente cada una de las etapas del ciclo de vida de los servidores, desde el reclutamiento hasta su retiro. Se encuentra en proceso de implementación.
SAUCE- (UNIVERSITAS XXI — Académico Internacional — UXXI)	Nuevo desarrollo adquirido en agosto de 2024, que moderniza la gestión académica y la gobernanza de los datos de la Universidad, permite racionalizar los procesos académicos y administrativos, para el estricto cumplimiento de las normas vigentes.

Fuente: elaboración propia.

También se remodelaron los espacios en la Biblioteca con la adquisición e instalación de los equipos tecnológicos audiovisuales tales como pantallas, equipos en el auditorio, VideoWall, pantallas interactivas, red y conectividad, y se renovaron equipos audiovisuales en aulas y laboratorios: equipos de cómputo, videoproyectores, pantallas; se adecuaron 20 aulas multipropósito. Todo ello pensado para contribuir a que los estudiantes y docentes cuenten con mejores herramientas para su labor de enseñanza y aprendizaje. Al cierre del 2024 la Universidad cuenta con un 70 % de su inventario de equipos con disco de estado sólido.

Desde Innovación Tecnológica se ofrecen servicios de transferencia de tecnología, creación de aplicaciones móviles y soluciones personalizadas, en aras de mejorar la eficiencia de procesos, optimizar el rendimiento de negocios y aprovechar datos. Para consolidar esta gestión, se busca articular e integrar el HUB iEX con el CDTi³⁴ contribuyendo con ahorros importantes al sistema de salud y a los gastos de bolsillo en salud de los pacientes y su familia.

Es importante mencionar el diseño y creación del Lab IAx, laboratorio en el cual se busca generar soluciones a través de la implementación de Amazon Web Services en la vertical de salud en la UEB, en donde se dé respuesta a los desafíos del ecosistema de salud que deriven de aplicaciones, plataformas y metodologías, basados en inteligencia artificial que atiendan las necesidades del sector real. El lanzamiento del Lab IAx está programado para el mes de marzo del 2025.

Se concluye, por lo anterior, que la Universidad ha hecho esfuerzos financieros para realizar inversiones que le permitan brindar una infraestructura tanto física como tecnológica, adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas, de formación e investigación. De ello dan cuenta las numerosas adecuaciones y mejoras ya mencionadas (en biblioteca, laboratorios, centros

de investigación), así como en la renovación de equipos y dotaciones, que buscan garantizar espacios confortables, seguros y funcionales de acuerdo con los propósitos de formación. Se destaca en este punto, la prioridad que le ha dado la Universidad al diseño sostenible que busca preservar el medio ambiente, aplicar estrategias de eficiencia energética y de consumo eficiente de recursos no renovables.

Igualmente se destaca el esfuerzo que ha desarrollado la institución para hacer de los espacios lugares accesibles para la población diversa, sin embargo, aún se requiere mayor desarrollo e inversiones al respecto, junto con el despliegue de campañas de socialización y capacitación de acuerdo con el enfoque BPSyC. Otra tarea para la universidad es continuar con la implementación de las **oportunidades de mejora** que surgen de las recomendaciones de los procesos de autoevaluación y evaluación externa, referidos al mantenimiento y las adecuaciones de los laboratorios, talleres y aulas, en especial los utilizados por las áreas de artes y comunicación.

Respecto de la percepción de los estamentos, un 82 % de los directivos, profesores, estudiantes y graduados está de acuerdo o completamente de acuerdo en que los espacios donde se desarrolla la oferta académica en la UEB son respetuosos con el medio ambiente y se fortalece con acciones de mejora producto de los procesos de autoevaluación.

Por lo anterior, la *Característica 11. Infraestructura física y tecnológica*, se cumple en alto grado en la UEB según los requerimientos del Acuerdo 02 de 2020 del CESU, con una calificación de 4,0.

Característica 12. Recursos y gestión financiera

Patrimonio y solidez financiera

La UEB adoptó la *Política de Administración de Recursos Financieros* (2013)³⁵, que contempla

³⁴ CDTi. Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación adscrito a la Facultad de Ingeniería.

³⁵ Aprobada mediante Acuerdo 11838 de 2013.

la consolidación de una cultura de la planeación, ejecución y administración de los recursos, soportada en el PEI con el fin de asegurar el crecimiento y la sostenibilidad de la Universidad mediante una gestión financiera que procure la mejor rentabilidad, el mínimo riesgo y la liquidez necesaria para garantizar la prestación de los servicios con calidad.

La UEB ha consolidado a lo largo de sus 47 años de existencia un sólido patrimonio sobre el cual se soporta el cumplimiento de la Misión, las metas institucionales y su compromiso con la calidad. En los últimos 10 años pasó de \$302 598 millones (2014) a \$547 962 millones (2024), lo que significa

un incremento de \$245 364 millones. Expresado valor constante, se ha obtenido un incremento real del 2,99 %.

La relación entre los Activos y Pasivos siempre ha sido positiva; para el año 2024 los Activos sumaron \$708 601 millones y los Pasivos \$160 640 millones. La preservación de su patrimonio, sumado a la relación positiva de los Activos respecto de los Pasivos, demuestran que la Institución conserva una solidez financiera que garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a mediano plazo y le permite desarrollar las políticas de calidad propuestas en su plan de desarrollo.

Tabla 13

Evolución del patrimonio UEB

EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE (2014-2024)* (EXPRESADO EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)	
Detalle	Valor
2014	302 598
2015	346 135
2016	369 068
2017	387 061
2018	403 078
2019	426 348
2020	426 046
2021	462 440
2022	500 147
2023	520 406
2024*	547 962

*Dato preliminar.

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Tabla 14

Relación de Activos y Pasivos

UNIVERSIDAD EL BOSQUE RELACIÓN ACTIVOS/PASIVOS A DIC 31 DE 2019_2020_2021_2022_2023_2024 (EXPRESADO EN MILLONES DE PESÓS)						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024*
Total Activo	643 245	615 908	639 152	672 023	696 461	708 601
Total Pasivo	216 897	189 862	176 712	171 876	176 054	160 640
% de endeudamiento	2,97 %	3,24 %	3,62 %	3,91 %	3,96 %	4,41 %

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Los estados financieros son dictaminados y auditados por la firma BKF-INTERNATIONAL, designada por El Claustro para prestar el servicio de revisoría fiscal. Estos informes no han registrado ninguna salvedad, lo cual indica que la Universidad lleva y registra sus operaciones de acuerdo con la normatividad vigente.

La Institución presenta los estados de situación financiera, presupuesto y ejecución presupuestal y flujo de caja, los cuales se proyectan en coherencia con el PDI, lo que permite monitorear los compromisos planeados, la liquidez y el cumplimiento de las obligaciones.

Fuentes de financiación y uso de los recursos

En los últimos años la UEB ha hecho esfuerzos por diversificar sus fuentes de ingresos, con el fin de reducir la dependencia de los recursos obtenidos por matrículas. Para el año 2024, la participación de ingresos por matrículas sobre los ingresos totales fue de un 85,8 %. Esto representa un avance importante con respecto al 2019, que era del 88,1 %.

Otros ingresos académicos (habilitaciones, cursos vacacionales, inscripciones, certificados, derechos de grado, etc.) participan con un 2,4 %, en promedio, sobre los ingresos totales de los últimos seis años. Otra fuente importante de financiación en el periodo 2019-2024 fueron los rendimientos financieros con un porcentaje promedio de participación, sobre los ingresos totales, de un 3,8 %, producto de un adecuado manejo del portafolio de inversión según la *Política de Administración de Recursos Financieros*. Se destaca que en el año 2024 se recibieron \$18 559 millones, el 5,7 % sobre los ingresos totales.

Por la vía de prestación de servicios de consultoría o asesorías a empresas particulares y del Estado, al igual que de los proyectos realizados con empresas internacionales como Biomeriux, Pfizer, entre otros; y de los recursos que se obtienen para el desarrollo de la investigación, principalmente por Minciencias, se ha obtenido, en promedio en los últimos 5 años, el 3,2 % de los recursos, sobre los ingresos totales.

Tabla 15

Fuente de los recursos financieros UEB

(EXPRESADO EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)														
Fuentes de financiamiento	Ejec 2019	% Part	Ejec 2020	% Part	Ejec 2021	% Part	Ejec 2022	% Part	Ejec 2023	% Part	Ejec 2024	% Part	Total 2019-2024	% Part
Matrículas	202 913	88,1 %	203 034	89,2 %	214 066	86,7 %	229 161	83,8 %	253 196	83,7 %	280 034	85,8 %	1 382 404	86,0 %
Otros ingresos académicos	5891	2,6 %	5652	2,5 %	5169	2,1 %	6076	2,2 %	8368	2,8 %	3748	1,1 %	34 903	2,2 %
Recursos externos para investigación	3614	1,6 %	3750	1,6 %	2768	1,1 %	5462	2,0 %	3520	1,2 %	4273	1,3 %	23 387	1,5 %
Consultorías y servicios	2688	1,2 %	1699	0,7 %	8817	3,6 %	5331	2,0 %	2789	0,9 %	2423	0,7 %	23 747	1,5 %
Donaciones	361	0,2 %	214	0,1 %	253	0,1 %	255	0,1 %	440	0,1 %	450	0,1 %	1973	0,1 %
Rendimientos	5850	2,5 %	4915	2,2 %	3804	1,5 %	11 499	4,2 %	21 735	7,2 %	18 559	5,7 %	66 362	4,1 %
Servicios administrativos, otros ingresos	8941	3,9 %	8363	3,7 %	11 968	4,8 %	15 564	5,7 %	12 283	4,1 %	16 711	5,1 %	73 830	4,6 %
Total	230 258	100,0 %	227 627	100,0 %	246 845	100,0 %	273 348	100,0 %	302 331	100,0 %	326 198	100,0 %	1 606 606	100,0 %
Recursos de crédito	29 424		15 000		30 238									
Recursos de balance			34 044											

*Dato preliminar

Fuente: Departamento de Presupuesto.

En cuanto al uso o destinación de los recursos, las actividades académicas constituyeron en 2024 el primer lugar en el gasto, con una participación del 59,4 %; las actividades de investigación participaron con un 6,1 % del gasto total.

Tabla 16

Uso de los recursos

(EXPRESADO EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS)														
Uso de los recursos	Ejec 2019	% Part	Ejec 2020	% Part	Ejec 2021	% Part	Ejec 2022	% Part	Ejec 2023	% Part	Ejec 2024	% Part	Total 2019-2024	% Part
Actividades académicas	120 635	51,3 %	118 213	50,4 %	127 328	58,6 %	145 704	56,8 %	170 956	60,2 %	180 560	62,9 %	863 396	57,0 %
Actividades de investigación	13 038	5,5 %	13 446	5,7 %	12 134	5,6 %	15 336	6,0 %	15 451	5,4 %	18 418	6,4 %	87 823	5,8 %
Actividades de servicios	11 759	5,0 %	20 959	8,9 %	10 119	4,7 %	11 718	4,6 %	16 727	5,9 %	20 716	7,2 %	91 998	6,1 %
Servicios de soportes académicos y administrativos	49 973	21,2 %	62 689	26,7 %	49 782	22,9 %	71 876	28,0 %	72 122	25,4 %	56 949	19,8 %	363 391	24,0 %
Actividades de desarrollo	39 977	17,0 %	19 169	8,2 %	18 006	8,3 %	11 691	4,6 %	8 643	3,0 %	10 445	3,6 %	107 931	7,1 %
Total	235 382	100,0 %	234 476	100,0 %	217 369	100,0 %	256 325	100,0 %	283 899	100,0 %	287 088	100,0 %	1 514 539	100,0 %
Servicio de la deuda	8050		42 269		40 874		40 874		16 350		16 865		165 282	

*Dato preliminar.

Fuente: Departamento de Presupuesto.

La Universidad proyecta sus inversiones académicas de acuerdo con el plan de desarrollo de cada programa en articulación con el PDI. Para atender estas necesidades académicas, en el periodo 2019-2024 se realizaron inversiones así: en bienes muebles \$1660 millones; en equipos de cómputo, tecnología, licencias y software, la suma de \$15 518 millones; en equipos médicos, odontológicos y de laboratorios \$15 739 millones, y en adecuaciones locativas se invirtieron \$3437 millones para un total de inversión, en los últimos cinco años, de \$31 447 millones. Para el 2025 siguen-

do las directrices del PDI, de acuerdo con el presupuesto de 2025, la Universidad destina \$4085 millones en inversiones académicas.

Por otra parte, la Universidad invierte en las actividades de Bienestar Universitario en promedio el 5,5 % de sus ingresos, cubriendo toda la comunidad universitaria. En 2023 se invirtieron \$16 727 millones (5,54 % sobre los ingresos totales); en el año 2024 se invirtieron \$18 979 millones (6,8 % sobre los ingresos totales), para el 2025 se presupuestan \$ 22 407 millones.

Tabla 17

Inversiones académicas 2019-2023 y presupuesto 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019_2020_2021_2022_2023_2024 Y PRESUPUESTO 2025 INVERSIONES ACADÉMICAS							
Cifras expresadas en millones de pesos	Ejecución 2019	Ejecución 2020	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023	Ejecución 2024*	Ejecución 2025
Muebles y enseres	720	45	29	272	310	285	510
Equipos de cómputo, tecnología, licencias y software	4674	5559	2237	1422	986	641	203
Equipos médicos, odontológicos, laboratorios, otros	2044	3267	1996	1789	2660	3983	3372
Adecuaciones locativas	722	1467	852	133	264	0	0
Total, inversiones unidad académica	8161	10 339	5114	3615	4219	4908	4085

*Dato preliminar.

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Tabla 18

Inversiones institucionales 2019-2023 y presupuesto 2024

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019_2020_2021_2022_2023_2024 Y PRESUPUESTO 2025 INVERSIONES INSTITUCIONALES							
Cifras expresadas en millones de pesos	Ejecución 2019	Ejecución 2020	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023	Ejecución 2024*	Ejecución 2025
Adquisición propiedades campus calle 134	1753	2572	1233	0	1346	0	0
Proyectos construcciones	0	0	0	1483	0	5570	19 535
Los Cobos Medical Center	26 699	2482	2159	0	0	0	4000
Adecuación edificio Colciencias	1573	0	0	0	0	0	0
Edificio de la salud	0	14	3819	0	0	0	0

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2019_2020_2021_2022_2023_2024 Y PRESUPUESTO 2025 INVERSIONES INSTITUCIONALES							
Cifras expresadas en millones de pesos	Ejecución 2019	Ejecución 2020	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Ejecución 2023	Ejecución 2024*	Ejecución 2025
Proyecto ERP I CLOUD	560	0	0	0	0	0	0
Aporte a la IPS	0	0	0	606	300	394	600
Los Cobos Medical Center	0	0	0	0	3446	0	0
Hospital simulado y otros	0	0	562	5582	0	0	0
Plan de mejora y desarrollo institucional	460	32	44	0	0	0	0
Segunda parte edificio HUB	1497	4664	1540	0	0	0	0
Proyectos sistemas de información	0	293	3865	1008	0	0	0
Proyecto regalías	0	0	0	0	0	1817	0
Total inversiones institucionales	32 542	10 056	13 223	8680	5093	7780	24 135

*Dato preliminar.

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Los excedentes fundacionales de la Universidad siempre se han reinvertido en el fortalecimiento de sus funciones misionales. La Institución, por intermedio de El Claustro, mediante una resolución adoptada en el mes de marzo de cada año, dispone la utilización de los excedentes fundacionales. En el año 2024, los excedentes del 2023 se destinaron al proyecto de desarrollo del campus dinámico y transformación digital, en cumplimiento del PDI, por \$20 256 180 153 COP, de acuerdo con la Resolución de El Claustro n.º 710 de 2024.

Gestión presupuestal

La UEB tiene en sus procesos de planeación y calidad, la construcción del presupuesto anual en el que participan todas las áreas académicas y administrativas, los decanos, directores y jefes de las unidades académicas; todas las áreas comparten la responsabilidad en la elaboración y manejo de la herramienta presupuestal como instrumento de planeación de sus actividades.

El Consejo Directivo es el órgano de la Institución que aprueba el presupuesto en su última reunión del mes de noviembre de cada año. A partir de septiembre se inicia la construcción del presupuesto de la siguiente

vigencia. Se parte de la proyección de ingresos de acuerdo con la estimación del número de estudiantes proyectados y el valor de matrícula establecido. Para la proyección de egresos se tiene en cuenta el valor del incremento de salarios para el cálculo de costos del talento humano; otras directrices para la asignación de las partidas presupuestales se relacionan con el plan de gestión, operación y mejoramiento que proponga cada programa y que estén orientadas hacia el cumplimiento del plan de desarrollo del programa, articulado con los planes institucionales.

Estas proyecciones se discuten y se aprueban en el mes de noviembre en la reunión de “Planeación, Calidad y Presupuesto”, donde asisten el rector, los vicerrectores y los jefes de Talento Humano y Presupuesto. La consolidación de los presupuestos se presenta en el mes de noviembre al Consejo Administrativo quien da sus recomendaciones para la aprobación del Consejo Directivo. La herramienta presupuestal refleja el presupuesto por ingresos y gastos operacionales, de acuerdo con el PDI.

Para la elaboración, seguimiento y control de la ejecución presupuestal, la Institución cuenta con el software de Oracle llamado “Fusion” donde cada unidad hace las solicitudes o requerimientos necesarios para el cumplimiento de las actividades de cada programa; en el software “Planning” cada centro de costo visualiza el presupuesto y su ejecución. Como evidencias de la ejecución presupuestal se adjuntan los archivos con la ejecución consolidada para las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y el presupuesto de 2024 (ver Anexo 12).

En síntesis, la UEB ha mantenido una gestión financiera planificada y organizada, con la cual ha logrado consolidar un patrimonio que garantiza estabilidad institucional, solvencia financiera y capacidad para atender los compromisos e inversiones que se derivan de una oferta educativa de alta calidad. La asignación de recursos se realiza en el marco de la planeación institucional donde interviene la comunidad académica y administrativa. Gracias a esta gestión planificada

se ha logrado adelantar las inversiones ya mencionadas, en bienes muebles e inmuebles, plataformas tecnológicas y sistemas de información; equipo médico y odontológico, y las mejoras y adecuaciones locativas.

Su principal fuente de ingresos sigue siendo la matrícula, sin embargo, como respuesta a una de las recomendaciones de la evaluación externa, en el anterior proceso de acreditación, se avanzó en aumentar la participación de otros ingresos por servicios académicos diferentes a la matrícula.

En relación con la asignación y gestión de recursos financieros, un 82 % de los directivos y administrativos considera que son suficientes para el cumplimiento del PEI, el PDI y los planes de mejoramiento de la Universidad. En el caso de los docentes, este porcentaje es del 80 %.

De acuerdo con lo hallado anteriormente, la *Característica 12. Recursos y gestión financiera*, se cumple en la Institución en alto grado, con una calificación 4,43.

Juicio sobre el Factor 3. Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional

La UEB tiene en cuenta las políticas institucionales, los procesos de administración y gestión, así como las acciones de mejora obtenidas a partir de los procesos de autoevaluación para orientar el desarrollo de la docencia, la investigación, la extensión y proyección social, y la internacionalización. Se destaca el esfuerzo realizado por la universidad en los últimos años para actualizar sus políticas, reglamentos y lineamientos, con el propósito de fortalecer la gestión institucional y los procesos académicos y administrativos.

El ejercicio de actualización de las políticas institucionales ha incorporado procesos de evaluación y mejora continua que integran indicadores de análisis e impacto; esto refleja un proceso de consolidación y madurez en los lineamientos estratégicos que orientan las diferentes funciones misionales.



En los últimos años se han actualizado, entre otras, las *Políticas de Administración de Recursos Financieros y de Planeación y Prospectiva*, que constituyen el marco normativo interno para guiar las acciones y decisiones estratégicas institucionales.

Los indicadores de eficiencia en la ejecución presupuestal revelan la capacidad de la Institución para definir y alcanzar metas, como resultado de un proceso de planeación detallado y de una gestión eficiente y transparente de los recursos. En lo referente al talento humano académico, la nómina docente constituida por 1953 docentes ha permitido atender con suficiencia las labores formativas. La asignación de recursos para investigación a través de convocatorias internas para el desarrollo de proyectos, han generado visibilidad reflejada en publicaciones en revistas de alto impacto, patentes, convocatorias externas, entre otras.

El acompañamiento y apoyo dado a la comunidad estudiantil para la culminación de los estudios en los tiempos previstos, es un propósito institucional prioritario, para lo cual se han fortalecido los programas como *El Bosque está contigo*, *Semillas* y especialmente el programa *CreSer*, con los cuales se ha beneficiado un número creciente estudiantes: de 3522 en 2021 a 5753 en 2024.

Como una **oportunidad de consolidación** en la gestión del talento humano, la Universidad se propone, en el marco del nuevo Estatuto Docente (2024), revisar las equivalencias y homologaciones relacionadas con el ascenso al escalafón; y en referencia a la *Política de Estímulos*, evaluar nuevas opciones que permitan reconocer y valorar aún más la excelencia y los resultados del trabajo individual, tanto a nivel académico como administrativo.

También se propone continuar con la implementación de la segunda fase del proyecto de transformación digital de la gestión del talento humano, concluir con la aprobación de los organigramas de las unidades académicas y administrativas de la Universidad y desarrollar un Plan de Mejoramiento, producto del análisis del clima laboral de la Institución.

Gracias a la implementación de estímulos, capacitación y promoción del personal administrativo, se han logrado avances en el desarrollo de habilidades blandas, manejo de las emociones y competencias sobre el uso de tecnologías que favorecen la eficiencia administrativa. También se ha abordado de manera integral el bienestar de los colaboradores a partir de lo identificado en los estudios de riesgo psicosocial, satisfacción, productividad y creatividad. La principal estrategia implementada en términos de estímulos para los colaboradores fue el Portafolio de beneficios que ha evolucionado desde la versión 1.0, hasta la actualizada en 2024, versión 3.0, con estrategias para favorecer el bienestar de toda la comunidad de colaboradores con beneficios extensivos a hijos y familiares de acuerdo con los lineamientos definidos; también se contemplan beneficios para el personal que se encuentra próximo a la jubilación, mediante el Programa de pre-pensionados.

Entre las acciones de mejora continua, se encuentra la de continuar con la unificación del Sistema de la Gestión de Talento Humano, que está en proceso de implementación; también, continuar fortaleciendo la formación de competencias necesarias para un desempeño eficiente y eficaz de sus funciones, alineadas al logro de los objetivos institucionales y al cumplimiento del compromiso en educación con el país declarado en la misión institucional.

En relación con los procesos de comunicación institucional, la Universidad ha fortalecido la divulgación de información a través de diversos canales. Se destaca especialmente la gestión de comunicación desde las facultades, así como la presencia en redes sociales que permiten mantener a la comunidad informada acerca de los logros, avances, novedades y actividades que se desarrollan en la Universidad. La mayor parte de los estamentos universitarios (88 %) perciben que los canales y procesos de comunicación son accesibles y favorecen la interacción de la comunidad universitaria; también reconocen que las plataformas tecnológicas y medios educativos implementados por la UEB contribuyen al desarrollo de los procesos académicos.

El cuerpo directivo de la UEB se destaca por su liderazgo, integridad e idoneidad, así como por su apertura a los requerimientos de la comunidad universitaria; la designación de cargos y la asignación de responsabilidades se realizan según las políticas institucionales y por medio de mecanismos transparentes.

En cuanto a los recursos de apoyo académico, se han centralizado a través de la Biblioteca Juan Roa Vásquez desde la cual se prestan servicios innovadores que abarcan todos los estamentos de la Universidad; se evalúan de manera permanente para brindar un apoyo integral para el desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión, y proyección social de la Universidad. Los estamentos universitarios, especialmente los estudiantes y egresados valoran los recursos de apoyo académico que gestiona la Biblioteca y consideran que favorecen el desarrollo de sus intereses académicos, investigativos y profesionales, por su actualización, pertinencia y facilidad de acceso.

Por otra parte, la Universidad también ha hecho esfuerzos para contar con recursos de apoyo académico a partir de plataformas tecnológicas; entre ellos se destaca la implementación de Brightspace, los *syllabus* digitales, el uso de IMentor, la implementación del Sistema Académico Universitario Centrado en el Estudiante (SAUCE) (Universitas XXI) y la ampliación del alcance del servicio de Bibliofaculty en los escenarios de prácticas clínicas.

Las inversiones realizadas en infraestructura tanto física como tecnológica brindan condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas, de formación e investigación. En los últimos 5 años la Universidad ha realizado numerosas adecuaciones y mejoras en espacios como la biblioteca, laboratorios, centros de investigación; también en la renovación de equipos y dotaciones, que buscan garantizar espacios confortables, seguros y funcionales de acuerdo con las necesidades de enseñanza-aprendizaje. Estas adecuaciones se han realizado bajo criterios de diseño sostenible que buscan preservar el medio ambiente, aplicar es-

trategias de eficiencia energética y de consumo eficiente de recursos no renovables; los espacios donde se desarrolla la oferta académica en la UEB buscan ser respetuosos con el medio ambiente.

En relación con la infraestructura tecnológica se han implementado diversas herramientas y sistemas de información que buscan mejorar la eficiencia operacional en algunos procesos académicos, administrativos y de investigación. Estas acciones conllevan la necesidad de adelantar actividades de socialización y capacitación que faciliten la implementación de estas nuevas herramientas, que es un compromiso por cumplir en el corto y mediano plazo.

Otra tarea identificada en relación con las condiciones de infraestructura es continuar con la implementación de las acciones de mejora que surgen de las recomendaciones de los procesos de autoevaluación y evaluación externa, referentes al mantenimiento y las adecuaciones de los laboratorios, talleres y aulas, en especial los del área de artes y la comunicación.

La UEB ha mantenido una gestión financiera planificada y organizada, con la cual ha logrado consolidar un patrimonio que garantiza estabilidad institucional, solvencia financiera y capacidad para atender los compromisos e inversiones que se derivan de una oferta educativa de alta calidad. Gracias a esta gestión eficiente, la Universidad ha logrado adelantar las inversiones en bienes muebles e inmuebles, plataformas tecnológicas y sistemas de información; equipo médico y odontológico, así como las mejoras y adecuaciones locativas; todo ello, manteniendo un equilibrio financiero y la consolidación de un patrimonio que se ha incrementado anualmente de manera sostenida.

En el marco de la gestión documental y el buen gobierno, se categorizaron y migraron un número importante de documentos gubernamentales y convenios a la plataforma

ONBASE, garantizando la transparencia y el acceso a la información. Además, se implementó un proyecto piloto para la expedición de diplomas y documentos de grado digitales y físicos con trazabilidad digital a través del sistema Universitas. Para mejorar la gestión de riesgos jurídicos, se independizaron los cargos de Secretaría General y Dirección de la Oficina Jurídica, creando esta última al interior de la Secretaría. Se creó el Sistema Integrado de Asignaciones (SIA) para optimizar la eficiencia en la gestión de trámites y se consolidó un repositorio de conceptos jurídicos para respaldar la toma de decisiones. Finalmente, se implementó un boletín jurídico periódico para informar a todas las áreas de la UEB sobre temas legales relevantes.

En respuesta a una de las recomendaciones de la evaluación externa en el anterior proceso de acreditación, la Institución ha hecho un esfuerzo por diversificar sus fuentes de ingresos y reducir la dependencia del ingreso derivado de las matrículas. Para el año 2024, la participación de ingresos por matrículas sobre los ingresos totales fue de un 85,8 %, lo que representa un avance con respecto a 2019, que era del 88,1 %. Esto refleja, además, una fortaleza en cuanto a la capacidad de otras áreas misionales para gestionar recursos mediante estrategias de cooperación, por venta de servicios académicos o por beneficios derivados de procesos de creación o innovación.

En este sentido se reconoce como **oportunidad de mejora**, asociada a la gestión financiera, fortalecer la operación de las áreas que están gestionando nuevas fuentes de recursos para avanzar en la diversificación de las fuentes de financiación. Para ello se propone crear una PMO para gestión de proyectos internos y la exploración de nuevos modelos de negocio para el portafolio de servicios que ofrece la Universidad.

Este factor obtuvo una calificación de 4,23 sobre la escala de medición adoptada, es decir, que se cumple en alto grado.

5.4. Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación

Una institución de alta calidad se reconoce por la capacidad de planear su desarrollo y autoevaluarse de manera sistemática y periódica, generando planes de mejoramiento continuo que impacten las decisiones institucionales en todos sus niveles y ámbitos de influencia, en desarrollo de su autonomía institucional. Asimismo, cuenta con un sistema interno de aseguramiento de la calidad, el cual ha tenido un proceso de maduración y mejoramiento como soporte de los procesos de autoevaluación y autorregulación.

Característica 13. Cultura de la autoevaluación

Las directrices referentes a los procesos de autoevaluación y las estrategias para mantener una cultura de la calidad están dadas en la *Política de Aseguramiento de la Calidad*, que tiene sus cimientos en el Acuerdo 10921 de 2012; siendo la *Política de Calidad y Planeación* la que sentó las bases para el desarrollo de un sistema robusto de calidad. En un esfuerzo continuo por alcanzar la excelencia y mantenerse actualizada, la Universidad transformó la *Política de Calidad y Planeación* en la actual *Política de Aseguramiento de la Calidad* aprobada mediante Acuerdo 18029 de junio de 2024, del Consejo Directivo.

Ahora bien, la cultura de la autoevaluación es comprendida por la UEB como el resultado del desarrollo de procesos continuos de evaluación integral, de diseño y construcción e implementación de planes de mejoramiento por parte de las unidades académicas, de investigación, de extensión y proyección social, administrativas y de la Institución como un todo, en articulación con la planeación y el presupuesto general de la Universidad.

El Modelo de Autoevaluación de la Universidad define la participación permanente de todos los actores internos y externos, y se aplica a toda la comunidad universitaria

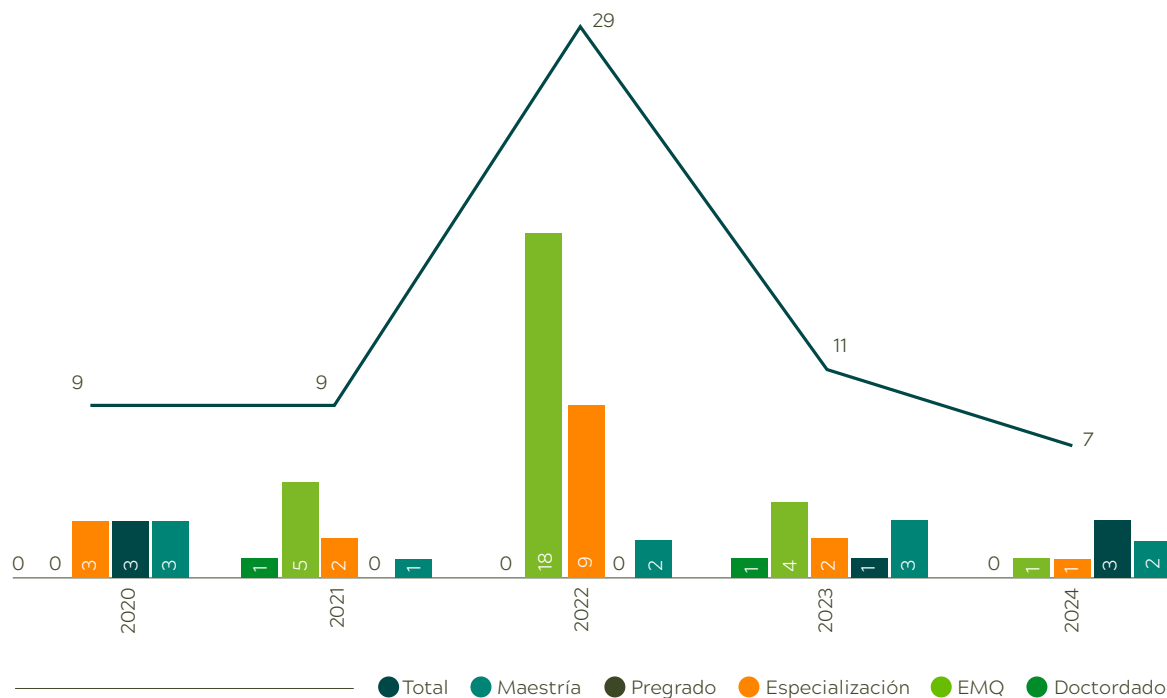
y grupos de interés externos, pues se da en la cotidianidad de la Institución. Este Modelo considera de una manera integral las experiencias exitosas previas de autoevaluación en las diferentes unidades, los modelos de evaluación externa y su articulación con las actividades cotidianas de la Universidad. Por tanto, resulta relevante no solo lo hallado desde las diferentes fuentes, sino también la triangulación con los resultados de evaluaciones externas, la data de los sistemas nacionales e internacionales de información y las apreciaciones sobre la calidad realizadas por la Institución, enmarcadas en las tendencias y dinámicas de la educación posmedia.

A través de los procesos de autoevaluación se fomenta la toma de decisiones para el fortalecimiento o mejoramiento permanente, basado en las evidencias que arroja un ejercicio riguroso que acoge las directrices de la Vicerrectoría Académica y las dependencias encargadas de coordinar la autoevaluación. En este sentido, las unidades académicas y administrativas deben realizar, para todos los programas y servicios, un proceso de autoevaluación en la vigencia de su registro o acreditación que se materialice en planes de mejoramiento y consolidación, cada trienio, con seguimiento anual al cumplimiento.

Para el caso de la acreditación nacional de programas e institucional, se deben entregar los planes de mejoramiento consolidados al ente encargado, al inicio, en la mitad de la vigencia y antes de la renovación. Los planes de mejoramiento deberán integrar los resultados del proceso de autoevaluación, las recomendaciones de la evaluación externa y los conceptos de acreditación allegados. De igual manera, en los presupuestos anuales se determinan los recursos necesarios para el desarrollo de las acciones de mejoramiento y consolidación descritas en los planes, así como en los propósitos de certificaciones de alta calidad internacionales.

De acuerdo con lo anterior, en la vigencia de la presente acreditación institucional, se han realizado 64 procesos de renovación del registro calificado (no incluye renovaciones de oficio que corresponde a 20 pregrados y un doctorado), como muestra la gráfica a continuación:

Gráfica 21

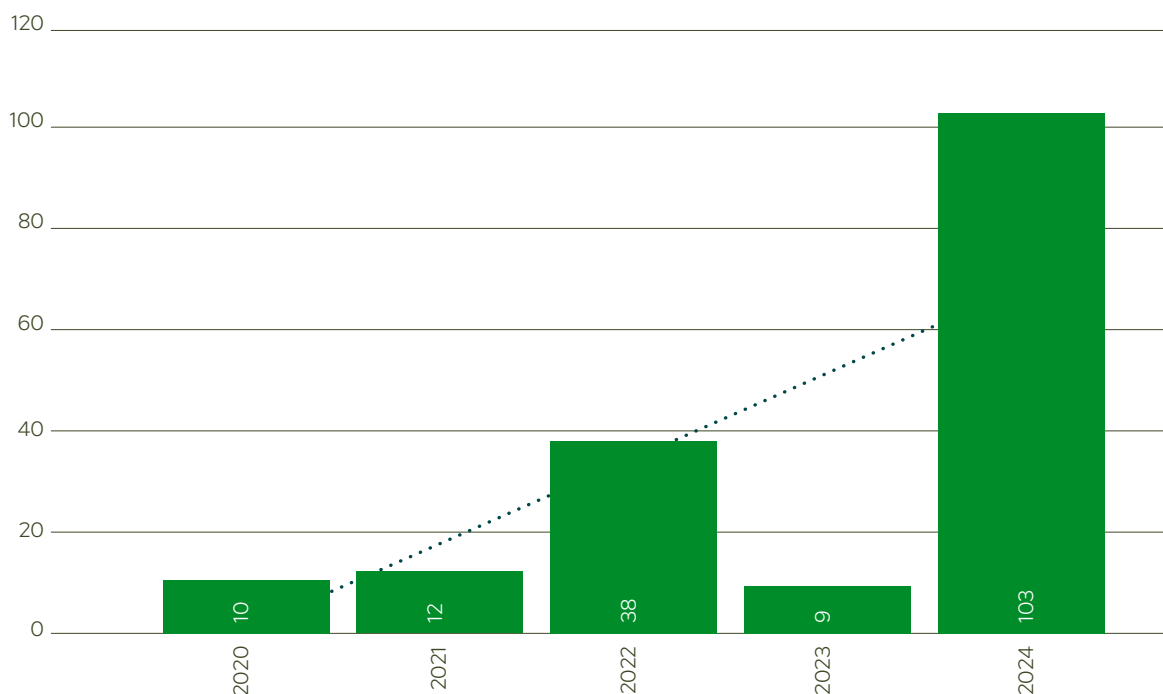
Procesos de renovación de registro calificado 2020-2024

Fuente: División de Calidad, 2024.

De los 66 programas académicos renovados, 28 corresponden por nivel de formación a EMQ, 6 a pregrados, 15 a especialidades, 11 a maestrías y 2 a doctorados. Por otra parte, la renovación de registros calificados se concentró en la Facultad de Medicina con 29 programas académicos (ver Anexo 13). Es preciso resaltar que 21 procesos de renovación de registro calificado se derivan del reconocimiento en acreditación en alta calidad que otorga el MEN y que para efectos de la normatividad se denomina “renovación de oficio”.

En este mismo sentido, teniendo en cuenta la acción de mejoramiento propuesta en 2019: “Revisar los planes de estudio con el fin de identificar necesidades de actualización según las tendencias en la disciplina”, se han realizado 172 modificaciones al registro calificado de programas de educación superior, que resultan en una alineación con las tendencias y dinámicas de la educación en Colombia y en el mundo. En la gráfica a continuación, se observa la evolución de cambios aprobados por el MEN en la vigencia de la presente acreditación institucional; en algunas de ellas se incluyeron procesos de renovación del registro calificado.

Gráfica 22

Procesos de modificaciones radicadas y aprobadas por el MEN 2020-2024

Fuente: División de Calidad, diciembre 2024.

Cabe anotar que, en el transcurso de esta ventana de observación, han sucedido cambios en la normativa relacionada con el registro calificado de programas de educación superior. Se implementó el Decreto 1330 de 2019 que incide en la aprobación de modificaciones, dado que incluyó como obligatoria la autorización previa y expresa del MEN sobre el cambio en la modalidad, el número total de créditos, la nominación y los escenarios de práctica clínica. La expedición y posterior derogación de la Resolución 21795 de 2021, mediante la cual se aumentó los elementos de evidencia para las IES acreditadas. La Directiva 09 de 2020, que intentó hacer más expeditas las modificaciones en cuanto a las modalidades de los programas, y finalmente, la publicación

del Decreto 0529 de 2024, que determinó el cambio de denominación de un programa, como condición que requiere autorización previa y expresa del MEN; permitiendo la implementación de los cambios en los escenarios de práctica clínica mediados por la docencia-servicio, con una autorización posterior, es decir que permite sin autorización previa expresa, las modificaciones de cambios en la modalidad, el número total de créditos y demás condiciones diferentes al nombre o escenarios de práctica clínica, previa notificación al MEN.

En la tabla a continuación se detallan los programas que solicitaron modificación a la luz de la Directiva 09 de 2021.

Tabla 19

Programas radicados en el marco de la Directiva 09 de 2021 del MEN

N.º	NOMBRE DEL PROGRAMA	TIPO DE TRÁMITE	ACUERDO CONSEJO DIRECTIVO
1	Artes Plásticas	Directiva 09 — TIC (Ajuste Plan de estudios)	Acuerdo 17306 del 22 de junio de 2022
2	Diseño Industrial	Directiva 09 — TIC (Ajuste Plan de estudios)	Acuerdo 17308 del 22 de junio de 2022
3	Diseño de Comunicación	Directiva 09 — TIC (Ajuste Plan de estudios)	Acuerdo 17307 del 22 de junio de 2022
4	Maestría en Salud Mental Comunitaria	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17300 del 22 de junio de 2022
5	Maestría en Salud Sexual y Reproductiva	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17298 del 22 de junio de 2022
6	Maestría en Informática Biomédica	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17299 del 22 de junio de 2022
7	Maestría en Ciencias Odontológicas	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17295 del 22 de junio de 2022
8	Maestría en Filosofía de la Ciencia	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17297 del 22 de junio de 2022
9	Estadística	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17293 del 22 de junio de 2022
10	Especialización en Gerencia de Proyectos	Directiva 09 — TIC (Aumento de cupos estudiantes 1 semestre)	Acuerdo 17292 del 22 de junio de 2022
11	Matemáticas	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17294 del 22 de junio de 2022
12	Ingeniería de Sistemas	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17303 del 22 de junio de 2022
13	Ingeniería Electrónica	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17304 del 22 de junio de 2022
14	Bioingeniería	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17305 del 22 de junio de 2022
15	Ingeniería Industrial	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17309 del 22 de junio de 2022
16	Ingeniería Ambiental	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17301 del 22 de junio de 2022
17	Maestría en Salud Ambiental	Directiva 09 — TIC	Acuerdo 17302 del 22 de junio de 2022
18	Especialización en Gerencia de Producción y Productividad	Directiva 09 — TIC (Aumento de cupos estudiantes 1 semestre)	Acuerdo 17311 del 22 de junio de 2022
19	Enfermería	Directiva 09 — TIC (Actualización escenario práctica y cupos rotación)	Acuerdo 17310 del 22 de junio de 2022
20	Especialización en Psicología Social, cooperación y gestión comunitaria	Directiva 09 — TIC (Ajuste Plan de estudios)	Acuerdo 17296 del 22 de junio de 2022
21	Especialización en Docencia Universitaria	Directiva 09 — Modificación Modalidad	Acuerdo 17290 del 22 de junio de 2022
22	Maestría en Educación	Directiva 09 — Modificación Modalidad	Acuerdo 17291 del 22 de junio de 2023
23	Especialización en Investigación de mercados y consumo	Directiva 09 — Modificación Modalidad	Acuerdo 17288 del 22 de junio de 2022
24	Negocios Internacionales	Directiva 09 — Modificación Modalidad	Acuerdo 17286 del 22 de junio de 2022
25	Especialización en Gerencia en Marketing Farmacéutico	Directiva 09 — Modificación Modalidad	Acuerdo 17289 del 22 de junio de 2022
26	Ciencia Política y Gobierno	Directiva 09 — Modificación Modalidad	Acuerdo 17287 del 22 de junio de 2022
27	Administración de Empresas	Directiva 09 — Modificación Modalidad	Acuerdo 17285 del 22 de junio de 2022

Fuente: División de Calidad, julio de 2024.

Para las modificaciones relacionadas con el redimensionamiento curricular y la declaración de los resultados de aprendizaje (2022-2024), el aspecto se detalla en el Factor 5 (Estructura y procesos académicos).

Estos procesos de autoevaluación integrada han dado lugar también al propósito institucional planteado en el PDI 2022-2027, de acreditar el 80 % de los programas acreditables. Para tal fin se determinó un plan denominado Formación Avanzada con Calidad, que, en conjunto con la División de Posgrados y Formación Avanzada, seleccionó 17 EMQ para adelantar procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad por primera vez.

A este respecto también vale la pena mencionar que ha habido cambios en la normativa referente a los procesos de acreditación, iniciando con la socialización del Acuerdo

02 de 2020 del CESU y el Acuerdo 04 del 2022 que incluye cambios relacionados con la actualización del modelo de acreditación en alta calidad sobre aspectos como resultados de aprendizaje, competencias y modalidades de oferta. Este Acuerdo, promueve la flexibilidad en los aspectos curriculares y estrategias pedagógicas facilitando una evaluación más comprensiva y adaptada a las necesidades de los estudiantes y las instituciones educativas.

De la oferta de pregrados, el 80 % están acreditados; en cuanto a posgrados, están acreditados el 17 % de las EMQ acreditables, y el 50 % de los doctorados. En la tabla a continuación se muestra la evolución del número de programas acreditados en alta calidad y las vigencias de acreditación otorgadas en cada caso.

Tabla 20

Registro de programas acreditados en alta calidad y años de vigencia 2020-2024 UEB

N.º	FACULTAD	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	AÑOS ACREDITACIÓN	AÑO FIN VIG.
1	Ciencias	Universitario	Biología	6	2029
2	Ciencias Económicas y Administrativas	Universitario	Administración de Empresas	6	2029
3	Ciencias Económicas y Administrativas	Universitario	Negocios Internacionales	4	2027
4	Creación y Comunicación	Universitario	Formación Musical	4	2026
5	Creación y Comunicación	Universitario	Artes Plásticas	4	2024*
6	Creación y Comunicación	Universitario	Diseño Industrial	4	2024*
7	Educación	Universitario	Licenciatura en Educación Infantil	6	2027
8	Educación	Universitario	Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés y Español	8	2030
9	Enfermería	Universitario	Enfermería	6	2025*
10	Ingeniería	Universitario	Ingeniería Ambiental	6	2025*
11	Ingeniería	Universitario	Ingeniería Electrónica	6	2025*
12	Ingeniería	Universitario	Ingeniería Industrial	8	2032
13	Ingeniería	Universitario	Ingeniería de Sistemas	6	2027
14	Ingeniería	Universitario	Bioingeniería	6	2029
15	Medicina	Universitario	Medicina	8	2026

N.º	FACULTAD	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	AÑOS ACREDITACIÓN	AÑO FIN VIG.
16	Medicina	Universitario	Optometría	6	2029
17	Medicina	Universitario	Instrumentación Quirúrgica	4	2027
18	Odontología	Universitario	Odontología	6	2024*
19	Psicología	Universitario	Psicología	6	2027
20	Ciencias Jurídicas y Política	Universitario	Derecho	6	2030
21	Medicina	Especialización Médico-Quirúrgica	Especialización en Anestesiología	6	2026
22	Medicina	Especialización Médico-Quirúrgica	Especialización en Dermatología	4	2027
23	Medicina	Especialización Médico-Quirúrgica	Especialización en Neurología	4	2024*
24	Medicina	Especialización Médico-Quirúrgica	Especialización en Pediatría	4	2027
25	Bioética	Doctorado	Doctorado en Bioética	6	2029

*Radicado para renovación, pendiente visita de evaluación externa o concepto final (8 programas).

Fuente: División de Calidad, 2024.

Por otra parte, se adelantan acciones para acreditar por primera vez los doctorados, maestrías y pregrados que avancen en sus procesos de autoevaluación con fines de acreditación. En este sentido, en la tabla a continuación se presentan los programas que ya han sido radicados ante el CNA, con fines de acreditación por primera vez, y que se encuentran pendientes de visita de evaluación externa o de emisión de concepto por parte del CNA.

Tabla 21

Programas radicados en el CNA con procesos pendientes 2020-2024

N.º	FACULTAD	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA
1	Departamento de Bioética	Maestría	Bioética
2	Medicina	Especialización Médico-Quirúrgica	Medicina Familiar
3	Medicina	Especialización Médico-Quirúrgica	Ortopedia y Traumatología
4	Medicina	Especialización Médico-Quirúrgica	Urología
5	Medicina	Especialización Médico-Quirúrgica	Cirugía de Tórax

Fuente: División de Calidad, diciembre 2024.

Los programas de EMQ que tienen en desarrollo su proceso de autoevaluación con fines de acreditación por primera vez, pendientes de radicación ante el MEN — CNA, son a diciembre de 2024 Ginecología y Obstetricia, Neurocirugía y Psiquiatría, entre otros.

Aunque el número de programas acreditables ha variado y aún están pendientes las especificaciones a este respecto anunciadas por el CNA, en la actualidad³⁶, la UEB cuenta con el 43 % de programas acreditados con relación a los acreditables.

De igual manera, se han definido y adelantado procesos de autoevaluación con fines de acreditación o renovación de acreditación con agencias de calidad internacionales. En 2024 se radicó para renovación de la Acreditación Regional ARCU - SUR, el programa de Odontología, que tuvo la visita de evaluación externa conjunta CNA y Arcusur, en el mes de octubre de 2024. Se renovó la acreditación de la Especialización en Gerencia de Proyectos, adscrita a la Facultad de Ingeniería, con el Global Accreditation Center, y se obtuvo la acreditación ACBSP con la Global Business Accreditation del programa de Administración de Empresas, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Así, la UEB cuenta con cuatro programas con acreditación internacional: Medicina (Arcusur), Odontología (Arcusur), Administración de Empresas (ACBSP) y la especialización en Gerencia de Proyectos con el Project Management Intitution.

Por último, en lo relacionado con las fuentes e instrumentos para los procesos de autoevaluación, las unidades cuentan con guías y herramientas proporcionadas por la División de Calidad, entre las cuales se destacan:

- La herramienta para la ponderación de procesos de autoevaluación con fines de acreditación.
- La herramienta para la emisión de juicios de valor para procesos de autoevaluación de programas de educación superior y de

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

- Los instrumentos para la indagación de la opinión de los diferentes estamentos para programas de formación posmedia.
- Tablero de indicadores de desempeño actualizado para programas de educación superior.
- Bases de datos con registros calificados actualizados para programas en proceso y vigentes.
- Los documentos guía para la obtención del nuevo registro de programas de educación formal; Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, y los programas de investigación-postdoctorados.
- El documento guía de justificación de modificaciones en registros calificados vigentes de programas de educación superior.
- El documento guía para el diseño y la evaluación de los programas de entrenamiento médico avanzado.
- Formato de evaluación de la relación docencia-servicio de escenarios clínicos y no clínicos vigentes.
- La herramienta para el diseño y construcción de planes de mejoramiento y consolidación.

Estos instrumentos son actualizados de manera permanente según los referentes utilizados o emergentes, adaptados según la modalidad, nivel y tipo de formación, en cooperación con los responsables de los programas.

Todo lo anterior, permite concluir que la Universidad ha consolidado una cultura de autoevaluación y mejora continua que abarca no solo los programas de educación superior (pregrado y posgrado), sino también la oferta de programas de formación para el trabajo, educación continuada, entrenamientos médicos avanzados, y en general toda la oferta de servicios, orientada bajo la *Política de Aseguramiento de la Calidad* (2024) actualizada recientemente.

³⁶ Diciembre 2024

Se destacan los logros en el desarrollo de procesos de autoevaluación con fines de modificación y renovación de registros calificados, o con fines de acreditación o renovación de la acreditación de programas, especialmente teniendo en cuenta el redimensionamiento curricular de casi toda la oferta; asimismo es muy relevante haber logrado duplicar los programas acreditados en alta calidad, en cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional, todo ello, en el marco del PDI 2022-2027. Como complemento a esta gestión, se implementó el Plan de Comunicaciones para la divulgación de los logros institucionales, las oportunidades de mejoramiento detectadas y la implementación de las acciones de innovación, consolidación y transformación de la Universidad.

En relación con la cultura de la autoevaluación, la apreciación de los estamentos universitarios obtenida a través de encuestas de percepción indica que el 86 % de los directivos, profesores, estudiantes y administrativos considera que los planes de mejoramiento de las diferentes unidades académicas y administrativas de la UEB están alineados con el PDI y soportados en el presupuesto general de la Universidad, y que los planes de mejoramiento de son construidos con la participación de la comunidad universitaria.

Teniendo en cuenta las evidencias presentadas, así como la apreciación de los estamentos universitarios, se concluye que la UEB cumple en alto grado con los requerimientos definidos en el acuerdo 02 de 2020 del CESU, en la *Característica 13. Cultura de la autoevaluación*, con una calificación de 4,15.

Característica 14. Procesos de autorregulación

La UEB reconoce la autorregulación como la capacidad que tiene de ejecutar sus políticas en torno al Modelo de Gestión Institucional, así como de alcanzar las metas y objetivos definidos en el PDI, en coherencia con la normativa colombiana y las tendencias nacionales e internacionales de la oferta posmedia.

En este apartado haremos referencia a las políticas académicas, de investigación y bienestar, que son solicitadas de manera expresa en el Acuerdo 02 de 2020 en lo referente a la autorregulación. Las demás están siendo tratadas en el desarrollo de cada factor. Las políticas institucionales han sido mencionadas en el contexto general de este documento.

Políticas y planes de Bienestar

El desarrollo detallado de este Factor se encuentra en el capítulo 4 sobre resultados de la autoevaluación, Factor 9 (Bienestar institucional), donde se presenta la totalidad de elementos y resultados de la gestión del bienestar en la Universidad. Sin embargo, en esta sección se reitera que a partir de la *Política de Bienestar (2024)* se reafirma la identidad, misión y propósito de la UEB de promover una cultura de la vida, su calidad y su sentido. Esta Política está alineada con la normativa nacional y tiene como objetivo general contribuir al desarrollo humano, la formación integral y la calidad de vida de la comunidad universitaria de El Bosque.

La Política de Bienestar Universitario se fundamenta en una perspectiva biopsicosocial y cultural, y en la bioética; y a través de sus áreas de gestión, diseña, ejecuta y evalúa programas, proyectos, servicios y actividades que crean condiciones óptimas para el desarrollo académico, profesional y laboral, así como para los procesos de formación integral. Este enfoque impacta positivamente en el *Bien-ser* y *Bien-hacer* de los miembros de la comunidad universitaria.

En coherencia con el modelo de gestión institucional, bienestar universitario establece metas y objetivos específicos en términos de apoyo y servicios. Esto incluye la planificación de programas, proyectos y actividades, la identificación de los recursos necesarios y la asignación de presupuesto y espacios físicos adecuados para implementar estos programas de manera efectiva. Esta planificación asegura que la universidad pueda ofrecer un entorno inclusivo, saludable y es-

timulante que fomente el desarrollo personal, colectivo e institucional, así como el aprendizaje y el desarrollo académico y profesional en todas las etapas de la vida universitaria.

Este enfoque integral y multidimensional del bienestar universitario asegura que la Institución esté alineada con su misión y visión, promoviendo el desarrollo humano, la formación integral y la calidad de vida de su comunidad universitaria en todas las etapas y roles de la experiencia educativa.

Políticas y planes académicos

La UEB asegura y ejecuta sus planes y políticas académicas mediante un enfoque integral, alineado con el PDI 2022-2027, principalmente en su línea central: Transformación de la educación, con su proyecto de consolidación de un portafolio innovador, sostenible y variado, con fundamento en el aprendizaje significativo del Dr. L. Dee Fink y el modelo pedagógico centrado en el estudiante. Este modelo promueve un ambiente de aprendizaje donde los estudiantes son cocreadores de su conocimiento, fomentando el pensamiento crítico, la autonomía, la participación del estudiante en su proceso educativo y la resolución de problemas con énfasis en el aprendizaje activo.

La declaración e implementación de los Resultados de Aprendizaje, realizada desde el 2022, que tenía como antecedente desde 2010 a los Objetivos de Aprendizaje (Fink y cols.), ha sido pilar fundamental en la transformación educativa de la Universidad. Estos resultados están definidos en tres niveles: institucional, de programa y de curso, asegurando que los estudiantes adquieran competencias necesarias para el éxito académico y profesional.

Las políticas académicas relacionadas con el currículo, los resultados de aprendizaje y los créditos académicos, se implementan a través de un proceso estructurado de diseño y actualización curricular, descrito en la *Política y Lineamientos para el Diseño Curricular* (2023). En este sentido, la Universidad revisa

y actualiza regularmente los programas académicos, con un esfuerzo destacable en el año 2024, en donde se adelantó un redimensionamiento curricular de todos los programas activos como se verá en el Factor 5 (Estructura y Procesos Académicos), promoviendo la consideración de propuestas similares a nivel nacional e internacional que respondan a las necesidades del mercado laboral.

Este proceso involucra a profesores, egresados, expertos, representantes del sector laboral, y el concurso de comités curriculares de programa, de facultad, institucional y la recomendación al Consejo Directivo por parte del Consejo Académico de la Institución, para garantizar la pertinencia y proyección sostenible de los programas con las modificaciones propuestas.

Para asegurar la efectiva implementación de sus políticas, la UEB invierte en la capacitación permanente de profesores, académicos y personal administrativo. A través de talleres, cursos de actualización y programas de desarrollo profesional integrados al Programa de Desarrollo Profesional, se busca mejorar las competencias del personal y mantenerlos actualizados en las mejores prácticas y tecnologías. Esta capacitación se centra en herramientas de evaluación y metodologías innovadoras, elementos fundamentales para la implementación efectiva de las políticas académicas.

Gracias a estas prácticas, la UEB garantiza que sus políticas académicas no solo se diseñen de manera efectiva, sino que se implementen y ajusten continuamente para cumplir con sus objetivos estratégicos. De esta manera, la Institución ofrece una educación de alta calidad, alineada con el PDI 2022-2027, su misión institucional y el marco normativo colombiano.

Políticas y planes para la investigación, innovación y creación

Al igual que las políticas y planes de Bienestar, el tema relacionado con la investigación será tratado en el Factor 6 (Aportes de



la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno). El trabajo relacionado con la investigación se ha desarrollado en torno a la *Política Institucional de Formación para la Investigación en Ciencia, Tecnología, Innovación y Creación* (2023), la *Política Editorial* (2023), la *Política de Acceso Abierto a la Producción Científica y Artística* (2022), la *Política Institucional para la Transformación de la Investigación e Innovación Científica* (PoTii) (2024) y el programa de semilleros aprobado en 2024, que ha permitido fortalecer los espacios formativos, como semilleros y grupos temáticos, promoviendo la participación estudiantil y la promoción de prácticas éticas y bioéticas en la investigación.

Por su parte, con la construcción y difusión de la *Política Editorial*, se ha mejorado la eficiencia administrativa y se han reducido los tiempos de trámites, facilitando una mayor fluidez en la publicación de investigaciones. La indexación de 77 publicaciones en JSTOR ha incrementado la visibilidad y el impacto de las investigaciones de la Universidad. Por otro lado, la *Política de Acceso Abierto* ha permitido un aumento en la producción bibliográfica bajo este modelo, mejorando el repositorio institucional y facilitando un acceso más amplio y democrático a la investigación.

Estos avances reflejan cómo la UEB se articula con su misión e identidad institucional y se enmarca en la normativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología y el MEN. Las políticas implementadas no solo responden a las necesidades en investigación, sino que también están en coherencia con la cultura de la vida, su calidad y su sentido, promoviendo un ambiente inclusivo y saludable que fomenta la solución a problemáticas en el desarrollo personal, colectivo e institucional.

Lo anterior permite concluir que la actualización de los documentos y políticas institucionales se ha realizado con base en el proceso de autoevaluación permanente, en el marco del fortalecimiento de la cultura de la calidad, y bajo el Modelo de Gestión Institucional. Esta nueva generación de políticas y lineamientos institucionales proporcionan

una guía de acción para todas las áreas de la Institución, logrando unidad de criterios e identidad alrededor de la Misión de la Universidad. La integración y armonización de los procesos de autorregulación y mejora continua con los objetivos estratégicos de la Universidad en el marco del PDI, se considera uno de los logros más importantes en cuanto a la cultura de calidad.

La *Característica 14. Procesos de autorregulación*, basada en el proceso de autoevaluación permanente y en el marco del fortalecimiento de la cultura de la calidad, es considerada por la comunidad académica como de pleno cumplimiento, con una calificación de 5,0.

Característica 15. Sistema interno de aseguramiento de la calidad

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), se define como la organización y funcionamiento de diferentes instancias e integrantes de la Universidad, que, en continua interrelación, orientan los procesos de autoevaluación para asegurar la calidad de los programas y de la Institución, y permanecer en continuo mejoramiento.

En lo referente a los mecanismos articulados de autoevaluación y planeación institucional, para la toma de decisiones y el desarrollo de los planes de mejoramiento, la UEB ha integrado estos procesos de manera efectiva teniendo en cuenta el análisis de las capacidades, logros, efectos e impactos y necesidades internas, y las demandas de transformación y mejoras de acuerdo con las dinámicas en la educación superior descritas en el PDI 2022-2027.

Es importante resaltar que el Sistema para la evaluación de la investigación, la investigación-creación y la innovación científica, el Plan maestro de infraestructura física y tecnológica; el Sistema de madurez digital, el Sistema de gestión del talento humano, los Sistemas de gestión de la calidad, la audito-

ría interna, el Sistema de gestión ambiental y de análisis para la sostenibilidad económica y financiera de la Universidad, hacen parte del SIAC; y los resultados de las valoraciones, los análisis y las evidencias que allí se obtienen, fundamentan también la evaluación integral institucional.

Otra forma en que la Universidad demuestra la integración efectiva de los procesos de autoevaluación y planeación, es por medio de la utilización de los indicadores de logro desarrollados tanto internamente como por los sistemas de información sectoriales: los de Minciencias relacionados con la categorización de grupos, investigadores y publicaciones; los indicadores de rendimiento académico que suministra el ICES (Pruebas Saber) y los del MEN a través del SNIES, el OLE Y SPADIES, los cuales soportan la toma de decisiones informadas y el desarrollo de planes de mejoramiento continuo.

En síntesis, se reconoce que el Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad (SIAC) es un eje articulador de las diferentes unidades académicas y administrativas y sirve también de puente para el relacionamiento institucional, en todos los asuntos relativos a la calidad de la educación superior. El SIAC ha probado su madurez en los resultados obtenidos en la acreditación de programas: para 2024, se alcanzó un 43 % de programas acreditados sobre los acreditables, así como en los procesos de acreditación internacional. Como *oportunidad de innovación*, es relevante que la UEB integre a su SIAC y a los procesos de su modelo, los criterios y estándares internacionales, mediante los cuales se fortalezca la calidad de oferta, así como las capacidades institucionales para dar respuesta a los desafíos globales de la educación.

Como parte del fortalecimiento del SIAC, la UEB consideró importante establecer los sistemas de evaluación de diferentes tipos de formación como son los programas de educación continuada, los entrenamientos médicos avanzados y los programas de formación para el trabajo y desarrollo humano, estableciendo las orientaciones para que se lleven a cabo procesos de autoevaluación

periódicos para garantizar el mejoramiento continuo y la cultura de la calidad.

Por último, al ser consultada la comunidad sobre las políticas y estrategias implementadas por la Institución para la gestión de la calidad, la autoevaluación y planeación en las distintas áreas de la Institución, así como su evolución y mejora, se encontró que el 89 % de los directivos, profesores, estudiantes y administrativos se encuentran de acuerdo o completamente de acuerdo en que el Modelo de Gestión Institucional es efectivo para la planeación y el aseguramiento de la calidad en sus unidades académicas y administrativas, y que las políticas, estrategias y acciones de mejora de la UEB favorecen el desarrollo de la gestión de la calidad, la autoevaluación y la planeación institucional.

De acuerdo con lo anterior, la comunidad académica determinó que la *Característica 15. Sistema interno de aseguramiento de la calidad*, cumple plenamente con los requerimientos del CESU en el 2020, con una calificación 4,75.

Característica 16. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo

La Universidad considera la evaluación como un proceso fundamental para medir el desempeño académico y administrativo, basada bajo los principios de objetividad, imparcialidad, equidad y confidencialidad, que permiten consolidar, fortalecer y mejorar a los trabajadores. Asimismo, es un insumo importante para diseñar estrategias, plantear programas y acciones para superar las oportunidades de mejora identificadas.

Para el año 2024 se actualiza el Estatuto Docente, la *Política de Gestión del Talento Humano Académico* y la *Política de Estímulos a la Excelencia Académica*, que junto con el Programa de Desarrollo Profesorado (2023), conforman los lineamientos para impulsar los procesos de gestión humana propios de los profesores, y en especial, la evaluación.

A continuación, se presentan los avances respecto a la evaluación del personal directivo y administrativo. Lo referente a la evaluación de los docentes, se presenta de manera detallada en la *Característica 30. Trayectoria profesoral*.

Evaluación de personal directivo

En 2008 el MEN definió el Modelo de evaluación de desempeño laboral por competencias funcionales y comportamentales para los docentes, entendiendo que una persona demuestra que es competente a través de su desempeño “cuando es capaz de resolver con éxito diferentes situaciones de forma flexible y creativa” (UEB, 2014). De igual manera, identifica que las competencias expresan las capacidades demostradas en conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que hacen posible el desempeño laboral y social en los diferentes contextos sociales y que contribuyen a la obtención de buenos resultados en la actividad profesional³⁷.

Para este modelo las competencias funcionales hacen referencia al desempeño de las responsabilidades específicas del cargo de docente y evalúa las actuaciones referentes a la gestión institucional, que fundamentan el diseño de planes de mejoramiento e incluye cuatro áreas de gestión: a) directiva, b) académica, c) administrativa, y d) comunitaria.

Las competencias comportamentales se refieren a las actitudes, valores, intereses, motivaciones y características de personalidad con las que los académicos cumplen la Vocación Académica, ellas son: liderazgo, relaciones interpersonales y comunicación, trabajo en equipo, negociación y mediación, compromiso social e institucional, iniciativa y orientación al logro.

La Universidad adopta este modelo para la evaluación de desempeño de los directivos-académicos, es decir, los decanos, directores de división, directores de depar-

³⁷ 2021, citado por UEB en 2023.

tamento, y lo realiza anualmente. Desde el año 2020 se implementa el ejercicio inicial de una autoevaluación, el cual es discutido con el jefe inmediato para un resultado final y un plan de mejora para el periodo siguiente (UEB, 2014).

Evaluación del personal administrativo

Los criterios y lineamientos para este efecto se definen en la *Política de Gestión del Talento Humano Administrativo*. El proceso se efectúa en conjunto con el jefe inmediato y el funcionario a evaluar, y consta de tres fases:

- **Primera fase:** corresponde al periodo de prueba del administrativo vinculado a la Institución; periodo definido en el contrato de trabajo por el que se vincula a la Universidad. Si en la evaluación del periodo de prueba se evidencian oportunidades de mejora, se aplica la evaluación de seguimiento a los cuatro (4) meses, con el objetivo de evidenciar la mejora. Si la expectativa de mejora no se da, el administrativo continuará con el procedimiento legal establecido.
- **Segunda fase:** la Institución aplica de manera anual para todo el personal administrativo, al finalizar el segundo semestre del año, la evaluación de desempeño.
- **Tercera fase:** la Institución aplica una evaluación extraordinaria para aquellos casos en que la situación laboral lo amerite y se debe hacer seguimiento al fortalecimiento de competencias habilidades y actitudes del colaborador.

A través del Departamento de Talento Humano se diseñó un instrumento de valoración del desempeño en doble vía, compuesto por diez comportamientos transversales, los cuales permiten identificar fortalezas, áreas de mejora y las necesidades de capacitación de nuestros colaboradores.

Comportamientos transversales:

- **Objetivo:** conocer el objetivo del cargo asignado, el impacto de la responsabilidad, funciones y tareas a desarrollar respecto a los objetivos de la UEB.
- **Compromiso:** cumple con el desarrollo de las responsabilidades, funciones y tareas asignadas de manera oportuna y con los criterios de calidad esperados.
- **Servicio:** proporciona un servicio excepcional a clientes internos o externos, respondiendo eficazmente a sus necesidades y expectativas.
- **Trabajo en equipo:** trabaja cooperativamente con los diferentes miembros de la comunidad educativa para el logro de objetivos planteados.
- **Mejora:** incorpora mejoras en el trabajo luego de analizar los resultados alcanzados.
- **Iniciativa:** toma medidas proactivas y busca oportunidades para mejorar y optimizar procesos y resultados.
- **Desarrollo:** aprender e incorporar nuevos conocimientos y herramientas en el desarrollo de las responsabilidades, funciones y tareas asignadas.
- **Organización:** cuenta con un método de trabajo, indicadores y criterios de cumplimiento de las responsabilidades, funciones y tareas asignadas.
- **Orientación al logro:** supera obstáculos y orienta sus acciones hacia el cumplimiento de las funciones con altos niveles de calidad y excelencia.
- **Liderazgo:** toma la iniciativa, establece metas, mantiene la motivación y dirige sus propias acciones y decisiones de manera consciente y eficaz.

Para el segundo semestre del 2024 se desarrolló la evaluación de desempeño, en la cual se realizaron 1066 evaluaciones, donde participaron 561 colaboradores, el resultado general de la evaluación es de 4,5, resultado que se mantiene respecto al año 2023.

Se destaca como fortaleza la variable Objetivo, con una valoración de 4,75, la cual hace referencia a la claridad al sentido del trabajo desarrollado por cada colaborador, lo que

se alinea con las acciones desarrolladas en el marco del proyecto de modernización de la estructura organizacional. Surgen las variables trabajo en equipo y servicio, con una valoración del 4,57.

Presentan oportunidades de desarrollo las variables Desarrollo, con una valoración de 4,35 y Liderazgo con una valoración de 4,31. Si bien los resultados son favorables son las valoraciones más bajas de la evaluación.

Gráfica 23

Resultados evaluación de desempeño del personal administrativo para el 2024



Fuente: Departamento de Talento Humano, 2024.

Con base en los resultados de la valoración de desempeño, específicamente en el apartado de necesidades de capacitación identificadas, se formularon cuatro rutas de aprendizaje así: analítica de datos (incluyendo Excel y PowerBi), software de gestión administrativa (como Fusion, OnBase, Silvia, Sala, Brightspace y Aranda), habilidades esenciales (tales como servicio al cliente, comunicación, trabajo en equipo, liderazgo e innovación) y transformación digital.

Con la mejora continua respecto a este proceso de valoración de desempeño, se contempla mantener el modelo de evaluación de

180 grados, integrar los indicadores de resultado estructurados en el manual de cargo (objetivos y resultados clave OKR) y ampliar la participación de pares en la evaluación, buscando alcanzar un modelo de 360 grados.

Todo lo anterior permite concluir que el proceso de evaluación de directivos y personal administrativo ha registrado avances importantes hacia una evaluación integral³⁸. El uso

³⁸ Como ya se mencionó antes, lo referente a la evaluación de los docentes, se presenta de manera detallada en la Característica 30. Trayectoria profesional.

de estrategias como la autoevaluación y la revisión por parte del jefe inmediato, sumadas a la evaluación de los estudiantes, para el caso de los profesores, ha permitido ajustar y adaptar los mecanismos para mejorar el desempeño. Lo referente a evaluación del talento humano académico se detalla en el Factor 10 (Comunidad de profesores).

No obstante, las evaluaciones realizadas en la Biblioteca, Tecnología, Audiovisuales, Divisiones de Calidad, Posgrados, Educación Continuada, Diginexa, DIDE, entre otras unidades de apoyo, sugieren la necesidad de incluir la evaluación de los servicios que se prestan desde estas unidades, por parte de las facultades y departamentos.

La percepción de los estamentos acerca de los aspectos relacionados con la implementación de estrategias institucionales que garanticen la transparencia en la designación de profesores y administrativos, indica que el 86 % de los profesores y directivos están de acuerdo o completamente de acuerdo con que la UEB aplica una evaluación integral, con categorías que permiten a sus profesores y personal administrativo participar de procesos de movilidad, cualificación y desarrollo de su carrera profesoral.

Asimismo, sobre la evaluación de directivas, profesores y personal administrativo, se encontró que el 90 % de los directivos y profesores, considera que los procesos para la designación y asignación de responsabilidades al personal académico y administrativo de la UEB, se realiza mediante la implementación de políticas institucionales eficientes, mecanismos transparentes y acciones de mejora producto de los procesos de autoevaluación.

Todo lo anterior permitió a la comunidad universitaria determinar que la *Característica 16. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo*, se cumple en alto grado, con una nota de 4,15.

Juicio sobre el Factor 4. Mejoramiento continuo y autorregulación

La Universidad ha consolidado una cultura de autoevaluación y mejora continua que abarca toda su oferta educativa, desde los programas de educación superior (pregrado y posgrado) hasta la oferta de programas de formación para el trabajo, de educación continuada y entrenamientos médicos avanzados, que se desarrollan bajo la *Política de Aseguramiento de la Calidad* (2024). Bajo la coordinación de la Vicerrectoría Académica, la División de Calidad ha implementado procedimientos, guías, tableros de indicadores de desempeño, bases de datos de la oferta y herramientas que facilitan los procesos de autoevaluación; estas herramientas se han incorporado a las rutinas académicas y administrativas, y son asumidas desde todos los estamentos.

La nueva generación de políticas y lineamientos institucionales en diversas áreas que incluyen gestión académica, investigación, extensión y proyección social, planeación, autoevaluación, bienestar, internacionalización y administración de la Institución, proporcionan una guía de acción para todas las áreas de la Institución, logrando unidad de criterios e identidad alrededor de la Misión de la Universidad. Cada una de estas políticas han sido aprobadas teniendo en cuenta indicadores que permiten evaluar y hacer seguimiento periódico a los avances y logros en su implementación.

Se ha avanzado en la sistematización de información para las actividades de autoevaluación, así como en el monitoreo y seguimiento a los planes de mejora a través de una batería de indicadores y un sistema de semaforización. Todo ello se articula a su vez con el seguimiento a los objetivos y metas definidas en la planeación institucional.

El Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad (SIAC) es un eje articulador de las diferentes unidades académicas y administrativas, y sirve también de puente para el

relacionamiento institucional, en todos los asuntos relativos a la calidad de la educación superior, tanto en las instancias de gobierno (Ministerio de Educación Nacional, CONACES, CNA, Minciencias) como en las organizaciones gremiales del sector (ASCUN, CCYK).

La madurez alcanzada por el SIAC ha permitido a la Universidad transformar su oferta educativa a través del proceso de actualización curricular, la creación de nuevos programas y los resultados obtenidos en la acreditación de programas: para 2024 se alcanzó un 43 % de programas acreditados sobre los acreditables, y un 61 % de los estudiantes matriculados en programas acreditados. Estos resultados se han conseguido gracias a que el SIAC ha logrado instalar en las diferentes instancias de toma de decisiones, y en todas las áreas de la Universidad, mecanismos de autorregulación, autoevaluación y mejora continua, en correspondencia con su horizonte hacia la acreditación nacional y a las certificaciones de alta calidad a nivel internacional de sus programas e institucional.

La comunidad universitaria reconoce que los planes de mejoramiento de las diferentes unidades académicas y administrativas de la UEB están alineados con el PDI y están soportados en el presupuesto general de la Universidad; asimismo, que los planes de mejoramiento son construidos con la participación de la comunidad universitaria.

En cuanto a evaluación de directivas, profesores y personal administrativo se han registrado avances hacia una evaluación integral. El sistema de evaluación docente en pregrado, centrado en el estudiante, ha demostrado ser efectivo; con base en ello se considera necesario avanzar en la implementación de este proceso en los programas de posgrado, educación continuada, formación para el trabajo y desarrollo humano y entrenamientos médicos avanzados. Con la implementación del nuevo Estatuto Docente y sus reglamentaciones, que entiende las diferencias del cuerpo profesoral de acuerdo con las disciplinas y fortalece el perfil del profesor y su desarrollo en la carrera profesoral, sienta

las bases para un desarrollo del proceso de Evaluación Docente más integral, estructurado sobre la base de competencias.

Para el caso de los funcionarios administrativos, se ha avanzado en la sistematización de las experiencias en el ciclo de vida de los colaboradores de la Institución; la evaluación en doble vía de los directivos aún está en proceso de consolidación, y es necesario definir criterios más claros que permitan identificar áreas de mejora y fortalezcan la gestión. Asimismo, las evaluaciones realizadas en las áreas de Biblioteca, Tecnología, Audiovisuales, Divisiones de Calidad, Posgrados, Educación Continuada, Diginexa, DIDE, entre otras unidades de apoyo, sugieren que es necesario incluir la evaluación de sus servicios por parte de sus destinatarios, es decir, las facultades y departamentos.

Por todo lo anterior, el factor de Mejoramiento continuo y autorregulación alcanzó una calificación de 4,51, lo que significa que se cumple plenamente.

5.5. Factor 5. Estructura y procesos académicos

Las instituciones deberán garantizar la efectividad e integridad de la articulación entre las políticas, procesos y procedimientos institucionales orientados a la gestión de los componentes formativos, pedagógicos, de evaluación, de interacción y de relación social, así como de las actividades académicas y los procesos formativos que se concretan en la oferta de programas académicos pertinentes y enmarcados en la universalidad del conocimiento.

Característica 17. Componentes formativos

El desarrollo curricular de la UEB en los últimos 15 años se ha soportado en una serie de políticas y estrategias que han brindado las bases conceptuales necesarias para adelantar las actividades académicas y de aprendizaje en el marco del PEI y la misión institucional.

La más reciente *Política y Lineamientos para el Diseño Curricular* aprobada mediante el Acuerdo 17726 de 2023, tiene como objetivo presentar a los equipos de las facultades y miembros de los comités curriculares orientaciones mucho más específicas para superar las oportunidades de mejoramiento y consolidación identificadas, y apoyar la fundamentación y planeación curricular en la Universidad, con la premisa de crear mecanismos efectivos para fomentar la autonomía de los estudiantes y su educación a lo largo de la vida con la apropiación del concepto de rutas de aprendizaje.

El paso de los OIA a los RIA, marcó un importante hito en el desarrollo y actualización de las directrices curriculares, y fue el resultado de dos momentos: las políticas y estrategias curriculares aprobadas y desarrolladas hasta 2021, y sobre las que se soportaron los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de 2014 y 2019, y una nueva generación de políticas formuladas desde 2022 que, en armonía con el Acuerdo 02 de 2020 y los aspectos por evaluar para acreditación institucional del 2022 del CESU y el CNA, renuevan y ponen en sintonía a la Universidad, no solo con los retos enmarcados en el PDI sino también con las actualizaciones normativas y las tendencias de la educación superior.

El primer momento parte de la aprobación en 2010 de los Objetivos Institucionales de Aprendizaje (OIA) mediante el Acuerdo del Consejo Directivo n.º 10344 de 2010 (ver Anexo 14), concebidos como un referente orientador para la construcción curricular, el diseño didáctico y la conducción pedagógica, a través de la declaración explícita de intenciones de formación. Estos OIA fueron apropiados en 2011 en la *Política de Gestión Curricular Institucional*³⁹, en la que, se dieron lineamientos para la flexibilidad curricular, la internacionalización del currículo, la formación en TIC, en segunda lengua, y la incorporación de la Bioética y las Humanidades como elementos fundamentales para abordar la formación integral, entre otros. Además, se adoptaron los paradigmas de: “currículo centrado en el aprendizaje” y

“aprendizaje centrado en el estudiante”, y las seis dimensiones del aprendizaje significativo del Dr. Dee Fink. El impacto de esta Política fue analizado por la Institución en 2019 concluyendo que su implementación permitió⁴⁰:

- El fortalecimiento de los currículos (especialmente de pregrado), que definieron los Objetivos de Aprendizaje de Programa (OAP) (tomando como referente los OIA) y los Objetivos de Aprendizaje de Curso (OAC) (a partir de los OAP), insumo fundamental para consolidar los Proyectos Educativos del Programa.
- La capacitación de más de 700 académicos, miembros de la comunidad universitaria, en Diseño de Curso Integrado, aprendizaje significativo y estrategias de evaluación del aprendizaje impartidas directamente por el profesor L. Dee Fink y otros expertos de gran trayectoria como Elizabeth Barkley, Sandra McGuire y Catherine Wehlbur.
- La implementación del Diseño de Curso Integrado en el 98 % de las asignaturas, a partir de la taxonomía del aprendizaje significativo (Fink, 2003), constituido por las dimensiones de conocimiento fundamental, aplicación, integración, dimensión humana, valoración o compromiso y aprender a aprender.
- Como oportunidades de mejoramiento y consolidación de estas políticas, se concluyó que era necesario implementar una segunda fase de desarrollo curricular para realizar un mapeo que permitiera dar cuenta del cumplimiento de los OAP, apropiar las políticas en los programas de posgrado y definir un documento con lineamientos claros sobre los mecanismos y requerimientos para dar cuenta de los cuatro niveles de la flexibilidad educativa.

³⁹ Vigente hasta 2023 cuando el Consejo Directivo aprobó la Actualización de la Política y Lineamientos para el Diseño Curricular.

⁴⁰ Tomado del Informe de Evaluación de Impacto de las Políticas Institucionales (UEB, 2019).

La *Política de Flexibilidad en la Educación* de 2015⁴¹ complementó y especificó los elementos a tomar en cuenta para diseñar e implementar currículos flexibles. El documento definió principios de acción para la flexibilidad en 4 niveles: curricular⁴², pedagógico⁴³, académico⁴⁴ y de gestión⁴⁵. Como resultado de esta Política se reportó la actualización curricular de 18 programas de pregrado y posgrado hasta el 2020, así como, la disminución de prerrequisitos de la oferta de programas de pregrado y la promoción de la movilidad saliente y entrante de estudiantes y profesores entre 2016 y 2022.

Estos lineamientos repercutieron además en la oferta de electivas libres institucionales, que aumentó en una cifra superior a 100 a partir del primer semestre de 2018.

Adicionalmente, la Universidad emitió en 2021 el documento de Orientaciones para el Diseño Modular a partir de la Reflexión Curricular (ver Anexo 15).

Dando cierre a este momento, en 2015 se expidió el documento *Políticas y Gestión Curricular* (ver Anexo 16). Como resultado de su implementación, todas las facultades y departamentos de la Universidad cuentan con do-

cumentos de lineamientos para la formación en investigación discutidos y aprobados en los Comités Curriculares y Consejos de Facultad. Al respecto, se encuentra como **oportunidad de mejoramiento**, nutrir y diversificar la oferta de electivas y cursos de formación continua que tome en cuenta al sector externo en su diseño que permita consolidar la flexibilidad y pertinencia de los currículos.

Dando cierre a este momento, en 2015 se expidió la *Política de Gestión Curricular*⁴⁶ (ver Anexo 17). Como resultado de su implementación, todas las facultades y departamentos de la Universidad cuentan con documentos de lineamientos para la formación en investigación discutidos y aprobados en los Comités Curriculares y Consejos de Facultad⁴⁷.

Como ya se mencionó, desde 2022 se ha aprobado una nueva generación de políticas que actualizan, renuevan y ponen en sintonía a la Universidad con las necesidades de desarrollo institucional y del entorno. Los OIA fueron actualizados en 2022 por los RIA, en razón a la necesidad de afianzar la bioética y el Enfoque BPSyC en los resultados de aprendizaje de la Institución; facilitar la aplicación de la normativa nacional vigente; asegurar una mayor articulación con el PDI 2022-2027; actualizar los resultados conforme referentes y tendencias internacionales en educación superior, y dar el necesario paso de Objetivos a Resultados, que faciliten la articulación entre los niveles macro (institucional) y mesocurricular (programa), y aplicar instrumentos de evaluación para medir su logro. También, en agosto del mismo año, se aprobó la creación del Comité Curricular Institucional (ver Anexo 17 y Anexo 18) como un órgano colegiado consultivo, encargado de orientar y dar lineamientos para la reflexión, diseño, evaluación, renovación y gestión curricular de los programas académicos.

⁴¹ Aprobada mediante el Acuerdo 13318 de 2015 del Consejo Directivo.

⁴² Para la flexibilidad curricular se determinó: integración curricular entre pregrados y posgrados, articular currículos con el Marco Nacional de Cualificaciones, privilegiar la formación integral desde la perspectiva del Enfoque Biopsicosocial y Cultural.

⁴³ Entre los principios de acción de este nivel se destaca: fortalecer las dimensiones del aprendizaje significativo, principalmente la de aprender a aprender, actividades de aprendizaje que permitan el diálogo reflexivo entre estudiantes, integrar procesos de retroalimentación y evaluación para el aprendizaje significativo y formación de docentes para promover prácticas pedagógicas acorde a las características del contexto y los estudiantes.

⁴⁴ Entre los principios de acción de la flexibilidad académica se definió: flexibilizar sistemas de ingreso de los estudiantes, ampliar la gama de opciones de los estudiantes para conformar su plan de estudios y promover estrategias de movilidad y doble titulación.

⁴⁵ Se destaca en las líneas de acción para la flexibilidad en el nivel de gestión: mayor aprovechamiento del Sistema de Créditos Académicos para la flexibilización, y establecimiento de alternativas operacionales y financieras para el desarrollo de planes de estudio flexibles.

⁴⁶ Aprobada mediante el Acuerdo 13362 del Consejo Directivo.

⁴⁷ Tomado de la Evaluación del Impacto de Políticas Institucionales (UEB, 2019).

Los lineamientos dados por la nueva *Política y Lineamientos para el Diseño Curricular (2023)* son integrales y abarcan todos los aspectos del currículo, incluido el de flexibilidad. A continuación, se señalan los lineamientos principales:

Tabla 22

Resumen Lineamientos para el Diseño Curricular UEB 2023

LINEAMIENTO	CRITERIO PARA SU IMPLEMENTACIÓN
Declaración (actualización) de perfil de egreso, competencias y resultados de aprendizaje	Actualizar perfil, competencias y resultados de aprendizaje alineados con los resultados institucionales de aprendizaje (RIA) e inclusión de la bioética y del enfoque biopsicosocial y cultural.
Rangos establecidos del número total de créditos de los programas según su nivel	Pregrado: 128-180 Especialización: 32-40 Especializaciones Médico-Quirúrgicas (EMQ): 168-134 Segundas EMQ: 56-136 Especialidades odontológicas: 78-256 Maestría: 42-72 Doctorado: 96-180
Rangos establecidos de número de créditos por semestre	Pregrado: 16-18 Especialización: 16-20 Especializaciones Médico-Quirúrgicas (EMQ): 28-34 Segundas EMQ: 28-34 Especialidades odontológicas: 26-32 Maestría: 16-20 Doctorado: 12-20
Redefinición de los componentes generales del Plan de Estudios	C. de fundamentación C. disciplinar C. de profundización C. transversal de libre elección
Características asignaturas	El 100 % de asignaturas deben tener créditos pares. Al menos 10 % de asignaturas integra componentes de bioética. Al menos 10 % de asignaturas integra componentes del EBPSIC. Al menos una asignatura de todos los planes de estudio debe contar con experiencias de simulación.
Porcentaje de créditos dedicados a investigación	Pregrado: no aplica Especialización: 10-20 % Maestría profundización: 20-30 % Maestría investigación: 30-60 % Para doctorados por lo menos el 70 % de los créditos deben tener componente de investigación.
Número de créditos destinados a trabajos de grado	Pregrado: 4-8 Especialización: 2-6 Maestría de profundización: 6-12 Maestría investigación: 12-20
Flexibilidad	Al menos el 15 % de los créditos deben ser electivos o de libre elección. Todas las electivas libres deben ser de 2 créditos. Los pre y correquisitos no deben superar el 30 % de las asignaturas del plan de estudios, excepto en programas de salud donde el máximo es 70 %.
Rutas de formación flexibles	Todos los programas deben definir por lo menos 3 rutas de formación con otros programas.

LINEAMIENTO	CRITERIO PARA SU IMPLEMENTACIÓN
Internacionalización del currículo y fortalecimiento lengua extranjera	Se adopta como idioma curricular el inglés. En pregrados, se deben ofrecer 8 créditos para idiomas. En caso de que el estudiante demuestre el nivel exigido podrá tomar cursos de otros idiomas. Se adopta como requisito de grado Nivel B1 (como mínimo). El 20 % de las asignaturas debe contar con al menos una actividad de internacionalización declarada en el syllabus.
Virtualidad y metodologías híbridas, síncronas o asíncronas	Programas presenciales deben ofertar al menos el 20 % de las asignaturas con componentes de metodologías híbridas, síncronas o asíncronas.

Fuente: elaboración propia a partir del documento “Actualización de la Política y los Lineamientos para el Diseño Curricular”.

La aparición de las rutas de formación como uno de los lineamientos para el diseño curricular, implicó la creación de una reglamentación específica en la cual se dan las definiciones y especificaciones necesarias para la creación y conformación de una ruta de formación (ver Anexo 19).

Asimismo, se destaca el avance por medio de esta Política, en la formalización de la estructura de gobernanza de la gestión curricular, la cual permite tener claridad en las funciones y alcances de las distintas instancias en los niveles macro, meso y microcurricular.

Dados estos nuevos lineamientos de la Política y la reglamentación sobre las rutas de

formación, la Vicerrectoría Académica realizó un ejercicio de planeación con el objetivo de que el 100 % de los programas de la Universidad sean actualizados entre 2024 y 2025 (ver Anexo 20). A 2024-2, se han actualizado 110 programas que corresponden al 82 % del total de la oferta académica de la Universidad (134 programas con registro calificado vigente), y se han diseñado 31 programas académicos nuevos con esas condiciones, que han sido aprobados por el Consejo Directivo y están en proceso o han sido radicados ante el Ministerio de Educación para la obtención de registro calificado.

Tabla 23
Cuadro de control de avance de actualización curricular

FACULTAD/DEPARTAMENTO	% DE PROGRAMAS ACTIVOS CON ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	PROGRAMAS NUEVOS CREADOS CON LINEAMIENTOS CURRICULARES
Bioética	67 %	0
Ciencias	100 %	1
Ciencias Económicas y Administrativas	100 %	5
Ciencias Jurídicas y Políticas	100 %	2
Creación y Comunicación	100 %	1
Educación	100 %	2
Enfermería	83 %	4

FACULTAD/DEPARTAMENTO	% DE PROGRAMAS ACTIVOS CON ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	PROGRAMAS NUEVOS CREADOS CON LINEAMIENTOS CURRICULARES
Humanidades	100 %	0
Ingeniería	100 %	7
Medicina	58 %	9
Odontología	100 %	0
Psicología	100 %	0
Promedio / Total	82 %	31

Fuente: Diginexa.

Este avance ha traído consigo el diseño, por parte de los comités curriculares, de más de 300 rutas de formación que se espera sean parametrizadas en el nuevo Sistema Académico Institucional — SAUCE, e inicie su implementación en 2025. La UEB encuentra como **oportunidad de consolidación** la implementación de las rutas creadas, a fines de fomentar con mayor agilidad la fle-

xibilidad e interdisciplinariedad curricular en la Universidad.

Un aspecto importante por resaltar en este proceso es la discusión académica y colegiada que se ha dado en las unidades académicas, instancias de gobierno universitario y el Comité Curricular Institucional, el cual ha jugado un rol preponderante en todo el proceso.

Tabla 24

Descripción ruta de trabajo para la actualización curricular

RUTA	DESCRIPCIÓN
Paso 1	Revisión y actualización del Perfil, Competencias y Resultados de Aprendizaje
Paso 2	Diseño del plan de estudios
Paso 3	Creación de rutas de formación
Paso 4	Aprobación de ajustes curriculares por parte del Comité Curricular de Facultad o Departamento
Paso 5	Presentación de la actualización curricular en Comité Curricular Institucional
Paso 6	Presentación y aprobación en el Consejo Académico
Paso 7	Presentación y aprobación Institucional en el Consejo Directivo

Fuente: Diginexa, 2024.

Cabe señalar que el proceso de actualización curricular en el que está inmerso la Universidad ha estado dirigido a la consolidación del modelo de aprendizaje centrado en el estudiante y a favorecer los sistemas de monitoreo y evaluación. Entre los principales resultados y evidencias que dan cuenta de este propósito institucional se encuentran:

El diseño e implementación de un instructivo virtual y formatos institucionales orientados a asegurar la correcta alineación entre los tres niveles curriculares: Micro (RAC), Meso (RAP) y Macrocurricular (RIA)

Desde Diginexa se diseñaron los formatos institucionales para la declaración del perfil, competencias y resultados de aprendizaje, así como para la estructuración del plan de estudios y las rutas de formación. Estos formatos se pueden consultar y descargar en un instructivo virtual en donde los docentes, comités curriculares y directores de programa encuentran orientaciones, recomendaciones y ejemplos para llevar a cabo este ejercicio paso a paso, asegurando un diseño curricular que permita el monitoreo de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. El instructivo puede consultarse en el siguiente enlace: [Instructivo para el diseño curricular basado en resultados de aprendizaje.](#)

La realización de un ejercicio de “Mapeo Curricular” en cada programa en el que se identifica para cada RAP, cada una de las asignaturas en las cuales se aporta a su logro (alineación entre los niveles meso y microcurriculares).

El Mapeo Curricular consiste en el montaje del plan de estudios en una estructura matricial que permite identificar la consistencia de un programa en su conjunto, dando una vista general de la estructura y señalando la

contribución de las asignaturas individuales a cada uno de los resultados de aprendizaje del programa (RAP). De esta forma, una manera de medir el avance en el logro de los RAP resulta de hacer un análisis de la trazabilidad de los RAC de las asignaturas asociadas, mediante las medidas de los promedios de las calificaciones de las asignaturas. Además, permite al programa realizar análisis de coherencia entre los resultados que declara el programa y los que se desarrollan en cada uno de sus cursos.

Fortalecimiento del Observatorio para el Éxito Estudiantil

La Universidad ha fortalecido el Observatorio para el Éxito Estudiantil, que se constituye como un modelo de datos oportunos y accesibles sobre deserción, rendimiento académico y caracterización de estudiantes, para la toma de decisiones encaminadas a la permanencia y la graduación. Esta herramienta permite a docentes, comités curriculares, decanos y directores de programa consultar el nivel de logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes, medidos en la escala definida en el reglamento estudiantil, lo cual permite el monitoreo y el diseño de estrategias curriculares y de acompañamiento para el éxito académico. El Observatorio permite consultar esta información por programa, asignatura y estudiante.



Tabla 25

Escala de calificaciones de programas de pregrado de la UEB de acuerdo con el nivel de logro de los resultados de aprendizaje (RA)

CALIFICACIÓN	GRADO DE LOGRO DE LOS RA
Cinco punto cero (5.0)	Logro de resultados de aprendizaje excelente
Cuatro punto cero (4.0)	Logro de resultados de aprendizaje bueno
Tres punto cero (3.0)	Logro de resultados de aprendizaje mínimo aceptable
Dos punto cero (2.0)	Logro de resultados de aprendizaje bajo
Cero punto cero (0.0)	Logro de resultados de aprendizaje nulo

Fuente: Reglamento Estudiantil UEB (2024).

Tabla 26

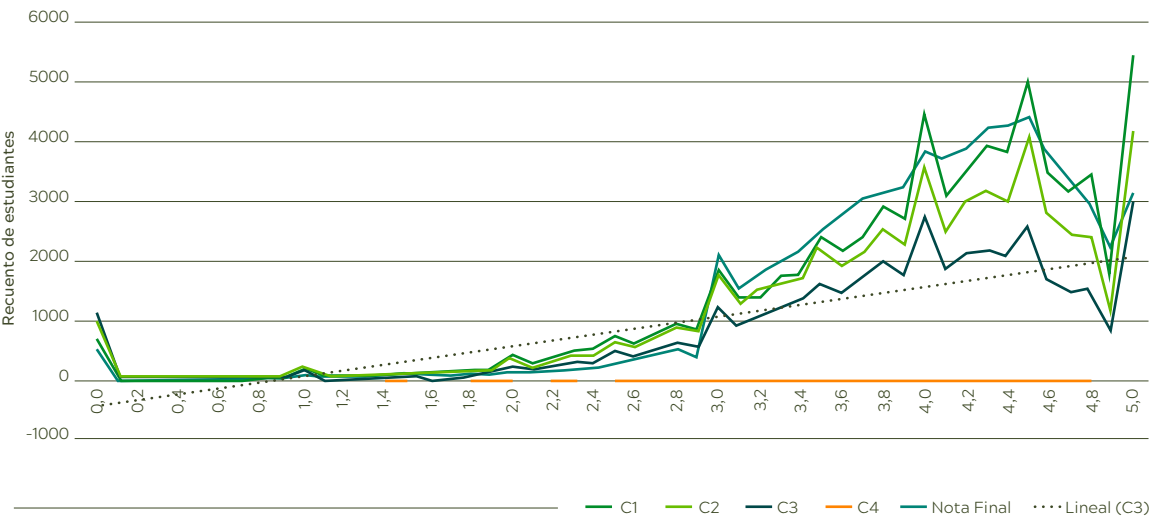
Escala de calificaciones programas de posgrado de la UEB de acuerdo con el nivel de logro de los resultados de aprendizaje

CALIFICACIÓN	GRADO DE LOGRO DE LOS RA
Cinco punto cero (5.0)	Logro de resultados de aprendizaje excelente
Cuatro punto cero (4.0)	Logro de resultados de aprendizaje bueno
Tres punto cinco (3.0)	Logro de resultados de aprendizaje mínimo aceptable
Tres punto cero (3.0)	Logro de resultados de aprendizaje bajo
Dos punto cero (2.0)	Logro de resultados de aprendizaje muy bajo
Uno punto cero (1.0)	Logro de resultados de aprendizaje excesivamente bajo
Cero punto cero (0.0)	Logro de resultados de aprendizaje nulo

Fuente: Reglamento Estudiantil UEB (2024).

Gráfica 24

Nivel promedio de logro de resultados de aprendizaje de estudiantes de pregrado y posgrado de la UEB en 2024-1 por corte de notas

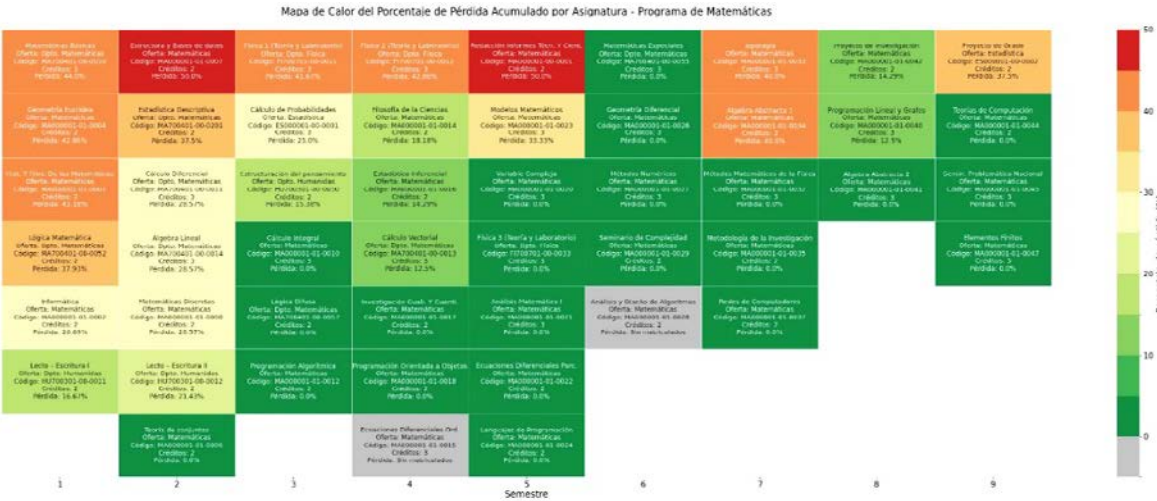


Fuente: Diginexa, 2024.

El Observatorio para el Éxito Estudiantil puede ser consultado en el siguiente enlace: [Observatorio ÉE.](#)

Gráfica 25

Ejemplo de consulta en el OEE de la tasa de pérdida de asignaturas por “mapa de calor”



Fuente: Diginexa, 2024.

Implementación de un nuevo formato de Syllabus —Syllabus Digital

El nuevo formato de *syllabus* fue implementado en el segundo semestre de 2022. Tuvo como principal cambio, el Diseño de Curso Integral centrado en resultados y no en objetivos de aprendizaje. En esta versión se realizaron ajustes para que los docentes puedan

establecer para cada RAC, en el marco de la taxonomía del aprendizaje significativo de Dee Fink, las actividades de aprendizaje y los medios, técnicas e instrumentos de evaluación, con el objeto de clarificar e intensionar la evaluación hacia el logro del aprendizaje.

Tabla 27

Medios, técnicas e instrumentos de evaluación en syllabus UEB

CONCEPTO	DEFINICIÓN	EJEMPLOS
Medios	Corresponde a las producciones del estudiante que sirven para demostrar el logro de los RA.	Escritos: examen, ensayo, foro virtual, estudio de caso, portafolio, trabajo escrito, poster. Orales: exposición, debate, ponencia, cuestionario oral. Prácticos: Juego de roles, demostración o representación, práctica supervisada, simulación.
Técnicas	Se refiere a las estrategias que el profesor utiliza para recoger información (de los medios) para evaluar el logro de los RA.	Análisis documental y de producciones, observación directa al estudiante o el grupo, análisis de audios o videos, autoevaluación, coevaluación.
Instrumentos	Son las herramientas utilizadas tanto por profesores como estudiantes para registrar la información que da cuenta del nivel de logro de los RA.	Rúbrica o matriz de evaluación, listas de control o de chequeo, escala verbal o numérica, informe o ficha de autoevaluación, fichas de coevaluación.

Fuente: Diginexa a partir de C. Hamodi, V. M. López y A. T. López (2015)⁴⁸.

Tablero Pruebas Saber Pro y valor agregado

Los resultados de las Pruebas Saber Pro llevadas a cabo por el ICFES, representan para la UEB un referente muy importante para monitorear y evaluar las competencias y aprendizajes de los estudiantes. Dado lo anterior, se ha diseñado un tablero de consulta de los resultados, en el que, de manera fácil e intuitiva, se puede consultar a nivel institucional y por programa, los resultados históricos de

las pruebas a nivel global y de cada una de las competencias. Del mismo modo, sirve de repositorio de los informes de valor agregado y aporte relativo publicados por el ICFES para dar cuenta de la ganancia académica en competencias genéricas que logran los estudiantes en su paso por la Universidad.

Esta herramienta es actualizada periódicamente conforme se publican los resultados de las pruebas, y su contenido es divulgado y socializado por Diginexa en los comités curriculares con el fin de que dicha informa-

⁴⁸ <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=132337490009>

ción sea tenida en cuenta en los ejercicios de autoevaluación y análisis curricular de los programas académicos. El tablero puede ser consultado en el siguiente enlace: [table-ro resultados Pruebas Saber Pro.](#)

El aprendizaje basado en simulación

Es necesario mencionar el papel relevante que ha jugado el Centro de Simulación, localizado en las instalaciones de Usaquén, desde donde se han establecido lineamientos sobre las estrategias, infraestructura y recursos de apoyo académico a partir del Aprendizaje Basado en Simulación (ABS) para favorecer el logro de los resultados de aprendizaje. Allí, se define la simulación como una estrategia educativa esencialmente centrada en el estudiante, fundamentada en dos principios del aprendizaje: el constructivista y el aprendizaje experiencial. Su uso se da en distintas disciplinas como una estrategia de aprendizaje ‘práctica’, experiencial, contextualizada en la que los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos, realizar acciones, demostrar comportamientos y emociones; a través del diálogo, el aprendizaje colaborativo y cooperativo con sus pares y el docente, de manera gradual y a través de diversos recursos como la reflexión, el análisis, la discusión, la repetición y la evaluación formativa inmediata.

A partir del año 2020, y con la llegada del COVID-19, la Universidad impulsó la modernización de los recursos de apoyo académico, construyendo una cámara de simulación Gesell (julio de 2020), que apoyó la realización de prácticas de simulación con pacientes reales o representaciones de estos, que eran imposibles de realizar en medicina por el confinamiento por la pandemia COVID-19, como prácticas de medicina legal (consulta de abuso sexual), consulta de atención prenatal en el área comunitaria. Y a partir de 2022, cuando inicia la integración al centro de simulación al área psicosocial de medicina, fue que se desarrolló una nueva práctica en psiquiatría.

Igualmente, a partir de la creación de la cámara, se han llevado a cabo prácticas con los posgrados de Especialización Neonatal

de Enfermería, Maestría en Cuidado Paliativo de la Facultad de Enfermería, Especialización de Psicología; Psicología Clínica y Autoeficacia Personal y la Especialización de Medicina Comunitaria de la Facultad de Medicina. Inicialmente, de manera temporal en tanto se daba el confinamiento, y luego ya de manera definitiva como parte de la preparación para la práctica real en los diferentes escenarios clínicos, y actualmente, incluso como prácticas obligatorias, dentro de los planes de estudio para algunos programas de pre y posgrado del área de la salud.

De la misma manera, la Universidad adquirió un simulador de alta fidelidad para el fortalecimiento académico en 2024, como el ecógrafo simulado vimedix®, que permite el entrenamiento de la ecografía abdominal, tórax, cardíaca, ginecoobstétrica, seno y transesofágica. Y a partir de su llegada, el centro implementa un curso de ecografía a la cabecera del paciente POCUS Point-of-Care Ultrasound®, o ultrasonido a la cabecera del paciente, entrenando 92 estudiantes de la Facultad de Medicina de agosto a noviembre. Las especialidades de anestesia de los programas de la Fundación Santa Fe de Bogotá y el Hospital Simón Bolívar implementan dentro de sus currículos el entrenamiento de los residentes, al igual que el programa de ginecología.

Para este mismo año (2024) se adelantan gestiones para la adquisición del simulador de laparoscopia LAPSIM®, simulador de alta fidelidad de laparoscopia para mejorar el rendimiento en el quirófano a través de un entrenamiento básico y avanzado de simulación quirúrgica de ginecología, urología y cirugía general, cirugía bariátrica y cirugía de colon y recto. Este simulador permitirá que los estudiantes de la Facultad de Medicina que rotan por los servicios quirúrgicos, de VIII, IX, XI Y XII y todos los residentes de las EMQ puedan utilizarlo para adquirir y desarrollar habilidades básicas quirúrgicas, ofreciendo un currículo personalizable centrado en el estudiante, teniendo en cuenta que cada estudiante recibe una retroalimentación personalizada con informes de retroalimentación y métricas del rendimien-

to, ofreciendo la oportunidad de recibir comentarios durante la sesión en tiempo real y posibilita una revisión después de la sesión. Además, con su tecnología innovadora permite aportar a la transformación de la oferta educativa centrada en el estudiante, con el fin de brindarle múltiples y mejores opciones de formación con el uso de tecnologías emergentes que respondan a las dinámicas actuales de producción de conocimiento y al desempeño laboral.

Es importante mencionar también que, con el uso del aprendizaje basado en simulación, se gestionan recursos provenientes de la oferta de educación continua donde se forman profesionales de la salud en todas las áreas de reanimación, con el objetivo de aumentar la sobrevida de los pacientes con riesgo de sufrir muerte súbita por un paro cardiovascular, reforzando la cadena de sobrevida a todos los profesionales de la salud. Además, se hace el entrenamiento de las EMQ, los estudiantes de medicina, odontología, el personal de los convenios docencia-servicio, el sector público y las fuerzas militares.

En este aspecto, desde noviembre de 2021 se inició un convenio de entrenamiento a la Clínica Cobos Medical Center, capacitando a todo el personal de salud en los cursos de reanimación básica del adulto (BLS), curso de reanimación avanzada del adulto (ACLS), curso de reanimación pediátrica (PALS) del centro de entrenamiento avalado por la American Heart Association y el curso de reanimación neonatal. Así, en promedio hemos entrenado cada año desde el año 2022 aproximadamente 220 personas por año. Adicionalmente, se apoya al área de rehabilitación cardíaca de Los Cobos en el entrenamiento a la comunidad realizando cursos a los familiares de los pacientes que han sufrido eventos cardíacos.

Implementación de un nuevo Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS por sus siglas en inglés) que facilita el seguimiento a los resultados de aprendizaje

Para responder a la necesidad de mejorar el acceso a los contenidos digitales, a las rutas de formación para los estudiantes de la Universidad, para facilitar el seguimiento a los resultados de aprendizaje, ajustar el 100 % de los programas y asignaturas virtuales e híbridas de programas presenciales al modelo instruccional y contar con herramientas de evaluación y retroalimentación, se adquirió una LMS institucional denominada Brightspace®, disponible para uso de docentes y estudiantes.

La implementación de la plataforma Brightspace realizada al inicio del 2023 se desarrolló en dos etapas; la primera con los programas de pregrado en el primer semestre y la segunda con los programas de posgrado y educación continuada, con esto se completa la totalidad de la oferta educativa de la Universidad. Para diciembre de 2024, el 91 % de las asignaturas de pregrado y posgrado contó con aula virtual creada en la plataforma, un total de 13 595 usuarios; el 99 % de estudiantes de pregrado y el 81 % de posgrado con perfil de estudiante, de los cuales el 75 % hizo uso frecuente de la plataforma; y el 94 % de los docentes se encontraban registrados (1876 usuarios), de los cuales un 75 % utilizaron el aula virtual. El enfoque para el 2025 se centrará en la estabilización del sistema y en la recopilación de datos producto del comportamiento de la plataforma y en particular en el seguimiento del proceso del estudiante como del seguimiento de los resultados de aprendizaje del curso.

Este esfuerzo ha dado como resultado un conjunto de orientaciones y lineamientos claros, transparentes y unificados, que permiten la alineación de los programas de formación en cuanto al diseño curricular, estrategias de formación integral, el desarrollo de la inter y transdisciplinariedad, la implementación de rutas de formación, entre otros.

Se identificó como **oportunidad de mejora** para consolidar el propósito de transforma-

ción de la oferta educativa, la necesidad de continuar con la asignación de recursos destinados a la infraestructura, medios educativos y formación del talento humano, que permitan llevar a cabo la gestión de los procesos curriculares bajo esta nueva concepción.

En la percepción de los estamentos académicos sobre los componentes formativos, se encontró que el 85 % de los profesores, estudiantes y graduados están de acuerdo o completamente de acuerdo con que en la UEB, la flexibilidad e interdisciplinariedad curricular de los programas es efectiva a partir de la implementación de la actualización de políticas y lineamientos para el diseño curricular y las rutas de formación de la UEB, y que se han desarrollado estrategias que fomentan la articulación de los programas de educación superior entre sí, con la oferta de programas de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH) y de educación continuada. Asimismo, un 85 % de los graduados considera que, en la UEB, la flexibilidad e interdisciplinariedad curricular de los programas es efectiva a partir de las rutas de formación que ya existían y que se han fortalecido recientemente.

Un 87 % de los profesores, estudiantes y directivos está de acuerdo en que la UEB promueve el logro de resultados de aprendizaje a través de estrategias de seguimiento y evaluación que son lideradas por el programa de Éxito Estudiantil. De la misma forma, un 90 % de los empresarios (empleadores) considera que la UEB es garante del cumplimiento de los resultados de aprendizaje necesarios para el desarrollo profesional de sus graduados y estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento.

De esta manera, la comunidad universitaria consideró en la jornada de autoevaluación que la *Característica 17. Componentes formativos*, se cumple en alto grado, con una calificación de 4,25.

Característica 18. Componentes pedagógicos y de evaluación

La Universidad ha adelantado el proceso de redimensionamiento curricular de toda su oferta, a partir de la actualización de la *Política y los Lineamientos para el Diseño Curricular* (2023). En este sentido, todos los docentes de los programas activos, y en creación, han participado de capacitaciones y acompañamiento por parte de Diginexa, en donde se han formado en el desarrollo del proceso macro, meso y microcurricular en articulación con los RIA, los perfiles de egreso, competencias y RAP. En estos espacios de formación los profesores tienen la oportunidad de llevar a cabo ejercicios de análisis de los estudios para la justificación de los cambios que quieren implementar para el caso de los vigentes y de pertinencia para los nuevos. De la misma forma, se revisa la información necesaria para garantizar la articulación de los resultados de aprendizaje con los planes de estudio y con los *syllabus*.

Espacios de discusión y formación pedagógica para los profesores

Plan de desarrollo profesoral. El Plan de Acción para el Desarrollo Profesoral 2014-2020 y el Programa de Desarrollo Profesoral (2023) y han permitido a la Universidad consolidar una oferta de formación para los docentes tanto a nivel pedagógico como disciplinar. Esta oferta, abierta y voluntaria, responde a las necesidades y Vocación Académica de los docentes, así como a los requerimientos del PDI y los identificados por las unidades ofertantes. En estos espacios se desarrollan temáticas relacionadas con las estrategias que pueden utilizar los profesores para facilitar el logro de los resultados de aprendizaje propuestos, el mejoramiento continuo y la innovación pedagógica y académica. Sobre la formación de docentes se ampliará la información en el Factor 10.

Otros espacios de formación pedagógica de los docentes

En el periodo 2024-2, con el fin de desarrollar competencias para la orientación del aprendizaje y evaluación, se desarrolló e implementó el curso *Metodología de Diseño de Curso Integrado-DCI: En sus marcas, listos, ¡RAC!* Este curso virtual de 48 horas académicas tiene como propósito fortalecer las competencias de los docentes para diseñar experiencias de aprendizaje innovadoras y significativas, alineadas con los desafíos de la educación del siglo XXI. A través de este proceso, se busca consolidar una propuesta educativa integral que responda a las necesidades de nuestros estudiantes y a las demandas del entorno laboral actual. Al finalizar el curso, los participantes obtienen una certificación de actualización con insignia digital, avalada por la Universidad, que acreditará su participación y los conocimientos adquiridos.

Entre los principales resultados esperados de los docentes que realicen este curso se encuentra la capacidad de diseñar experiencias de aprendizaje más significativas y relevantes, estar a la par de los cambios que se han venido produciendo en los programas de la Universidad y contribuir a la formación de profesionales integrales y competitivos.

La primera cohorte de formación se adelantó el último trimestre de 2024, con una participación total de 55 docentes, de los cuales, con fecha de corte de enero de 2025, 33 ya lo finalizaron y fueron certificados por la Universidad mediante insignia digital. Se espera que, durante el 2025, todos los docentes de la vocación enseñanza-aprendizaje tomen este curso de actualización.

Programa integral de formación de la Biblioteca

Desde la Biblioteca de la UEB, se ofrece el Programa Integral de Formación de la Biblioteca (PIF), un innovador conjunto de capacitaciones diseñado para atender las diversas necesida-

des de la comunidad universitaria. Este programa está disponible para toda la comunidad y pueden ser solicitadas en línea desde la Biblioteca Virtual. Las capacitaciones están disponibles en tres modalidades: virtual, presencial o híbrida, adaptándose a las preferencias y necesidades de los usuarios.

El programa .PIF se estructura en varias tipologías de formación, que incluyen:

- Tutorías: sesiones personalizadas dirigidas a uno o dos usuarios, adaptadas a las necesidades específicas de cada persona para ofrecer un apoyo individualizado.
- Asesoría grupal: sesiones donde los gestores del conocimiento comparten información y estrategias con grupos de tres o más personas, facilitando el aprendizaje colaborativo.
- Laboratorios: espacios prácticos diseñados para la transferencia de conocimientos a través de la experimentación y el aprendizaje activo.
- Conferencias: charlas teóricas impartidas por expertos en diversas temáticas de interés, ofreciendo una visión general sobre temas relevantes.

Cada una de estas formaciones está organizada en cuatro niveles de capacitación: básico, intermedio, avanzado y experto. Este enfoque permite a los usuarios avanzar progresivamente en su desarrollo, mejorando su nivel de autonomía en el uso de la información y fortaleciendo sus habilidades a lo largo del tiempo.

Actualmente, este programa ofrece una amplia gama de formaciones que buscan capacitar a los usuarios en diversos aspectos del uso de los recursos bibliográficos y digitales. Estas formaciones no solo cubren aspectos básicos como el uso de la biblioteca, la búsqueda y recuperación de información, y el manejo de recursos electrónicos, sino que también abordan necesidades más específicas mediante formaciones personalizadas y dirigidas a un curso y su resultado de aprendizaje.

Dentro de esta oferta de formación se destacan los siguientes temas: uso de la biblioteca, búsqueda y recuperación de información, uso del repositorio institucional, inducción para docentes, uso de IdeA, curso virtual: competencias informacionales en el sujeto del conocimiento, uso de los estilos de citación: APA, Vancouver y IEEE, uso de los gestores de referencias bibliográficas, uso de plataformas para la escritura, uso de e-Resource, Turniting: originalidad y similitud en el ámbito académico, curso: El docente como mediador del conocimiento, uso responsable de la inteligencia artificial, búsqueda y recuperación de información II, entender la identidad digital, publicar en el repositorio institucional, la construcción de bibliografías para microcurrículo, derechos de autor y acceso abierto, Rayyan - revisiones de literatura, curso: La gestión del conocimiento en la práctica investigativa, patentes como fuentes de información, indicadores de impacto y visibilidad, dónde y cómo publicar, financiación de la investigación: Funding institutional, usar la identidad

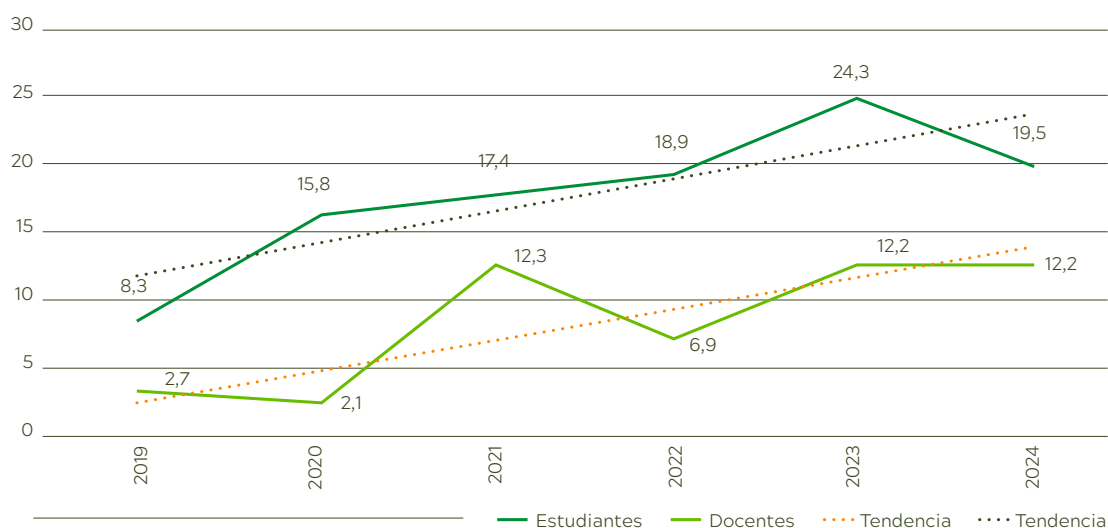
digital, gestión y análisis de datos, uso de software especializado, repositorio institucional - revisores, seminario-taller de biblioteca. Estas capacitaciones están diseñadas para ayudar a los usuarios a mejorar sus habilidades en el manejo de información y en el uso de recursos digitales.

Además de las capacitaciones académicas tradicionales, la Biblioteca de la UEB ofrece formaciones especializadas para aquellos interesados en desarrollar habilidades que trascienden el ámbito académico. Estas formaciones específicas están diseñadas para apoyar a los usuarios en su crecimiento profesional y en la aplicación práctica de sus conocimientos en contextos más amplios. Entre estas formaciones se encuentran: seminarios-talleres especializados para Medicina y Derecho, uso responsable de la inteligencia artificial, análisis de datos, entre otras.

El resultado de estas formaciones ha alcanzado una cobertura de casi el 20 % de los docentes vinculados en el 2024 así:

Gráfica 26

Porcentaje de profesores capacitados en la Biblioteca en el PI 2020-2024



Fuente: Biblioteca, 2024.

Aportes a la formación docente - Digiprofe y 1Mentor

Desde la División de Innovación Digital de la Educación (DIDE), se adelanta el Proyecto de formación docente en competencias digitales (Digiprofe), que consiste en una propuesta de formación para el desarrollo de competencias digitales. Su objetivo es ofrecer formación pertinente alineada con competencias digitales UEB y con las modalidades de formación para la flexibilización de la oferta.

En el marco de este proyecto, desde 2022 a 2024 se han llevado a cabo las siguientes actividades: 7 *webinars* y 6 *workshops* con la participación de 222 y 151 docentes, respectivamente; 77 microcursos en plataforma digital de acceso permanente con la asistencia de 116 docentes; y cursos estructurados con certificación sobre Rutas de formación (10) y cursos para oferta personalizada (49), con la participación de 260 docentes. Esta oferta de formación ha sido bien recibida y ha obtenido comentarios muy positivos por parte de los docentes.

Por otra parte, la plataforma 1Mentor emplea inteligencia artificial para analizar las ofertas laborales actuales y entender los requisitos de la industria, permite identificar las habilidades y destrezas requeridas para cada profesión, generando a los usuarios información de sus competencias y cómo complementarlas para alcanzar el éxito en sus carreras profesionales. Esta herramienta es otro insumo para orientar a los docentes en su ejercicio pedagógico y en la formación para su propia trayectoria profesional. La oferta de capacitaciones y los docentes participantes se presentan en el Anexo 21.

La apreciación de los estamentos universitarios sobre las estrategias implementadas para lograr la articulación de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, con miras al logro de los resultados de aprendizaje, indican que el 87 % de los profesores, estudiantes y directivos están de acuerdo o completamente en que el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes

se promueve mediante estrategias de seguimiento y evaluación lideradas por el programa de Éxito Estudiantil.

Aportes a la formación docente en temas de aseguramiento de la calidad

Desde el año 2020, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Colombiano se ha venido ajustando a tendencias globales sobre evaluación de la calidad de programas académicos e instituciones, lo cual ha incidido en los procesos de registro calificado y acreditación.

En ese sentido, la División de Calidad en su ejercicio de acompañamiento y asesoría, ha venido estableciendo espacios de socialización, capacitación y seguimiento, que permitan adoptar estas políticas y lineamientos para fortalecer el sistema interno de aseguramiento de la UEB, realizando las siguientes actividades:

- La construcción de herramientas y lineamientos que faciliten la consolidación de ejercicio de autoevaluación y de seguimiento en cumplimiento de la calidad y la alta calidad.
- La metaevaluación de los procesos adelantados, que nos permitan establecer espacios de fortalecimiento en temas como planes de mejoramiento, autoevaluación, plan de prácticas formativas - anexos técnicos, adopción de nuevas políticas y lineamientos de acuerdo con las áreas de formación.
- La capacitación y acompañamiento a cada programa, con el fin de comprender de acuerdo con su proceso (creación, acreditación, renovación registro o de acreditación de alta calidad, o modificación).
- La realización de espacios denominados estados del arte con las facultades y departamentos, que buscan de manera periódica establecer acciones para coordinar avances o identificar aspectos susceptibles de mejora en el proceso.

Como resultado de lo anterior, se evidencia que la UEB ha avanzado significativamente en la formación de su cuerpo docente a través de los programas de desarrollo profesoral y otras iniciativas que han permitido que los docentes adquieran competencias clave para articular de manera efectiva los procesos de enseñanza y evaluación, alineando los planes de estudio y los RAP.

Si bien se ha hecho un esfuerzo para alinear los procesos de enseñanza con los resultados de aprendizaje, esta sistematización permitirá evidenciar los efectos de la formación de profesores, directores, líderes de procesos, en el rediseño de currículos y estrategias de enseñanza, así como en el seguimiento a los resultados de aprendizaje y su impacto en los perfiles de formación, que son, a su vez, el insumo para establecer los planes de trabajo, las necesidades y la asignación de horas con ese propósito.

De acuerdo con lo analizado anteriormente, y con la apreciación de los estamentos universitarios acerca del cumplimiento de los resultados de aprendizaje, la *Característica 18. Componentes pedagógicos y de evaluación*, se cumple en alto grado, con una calificación 4,27.

Característica 19. Componente de interacción y relevancia social

Actualización curricular y resultados de aprendizaje

En la actualización de la *Política y los Lineamientos para el Diseño Curricular* de la UEB (2023) se estructura un modelo de despliegue de los distintos niveles de desarrollo curricular en doble vía. En primer lugar, a nivel macrocurricular, los referentes definidos desde la Misión, el PEI y los RIA, son determinantes para la propuesta aca-

démica de los programas que se ofertan institucionalmente.

En segundo lugar, a nivel mesocurricular, los programas académicos definen sus perfiles de egreso, competencias y RAP, teniendo en cuenta los elementos del nivel macro y los estudios de justificación, pertinencia y de mercado en los que se identifica la oferta y demanda de programas iguales y similares en Colombia (o el mundo cuando se trate de virtuales); los datos e información del contexto que permiten inferir que el programa es pertinente y relevante para la ciudad/país de acuerdo con sus necesidades, información de percepción de posibles aspirantes del programa y empleadores de los egresados; los atributos diferenciales del programa respecto a sus similares y la forma como estos aportan al cierre de brechas o necesidades del mercado laboral y en el campo académico, científico, tecnológico, ético, cultural y social⁴⁹.

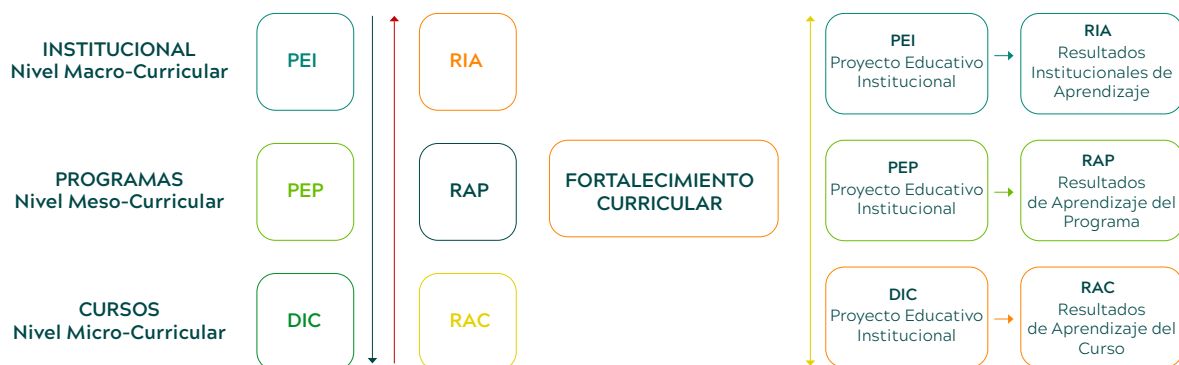
Finalmente, en el nivel microcurricular, se asegura la articulación de los planes de estudio con los Diseños de Curso Integrado (DCI) (*syllabus*), en una estructura centrada en el aprendizaje, mediada por los Resultados de Aprendizaje de Curso (RAC) como se demuestra en la gráfica 48 (UEB, Políticas y Gestión Curricular, 2013).

Este proceso ha permitido diseñar y transitar hacia los RAI sin interrupción, de tal forma que, de manera sincrónica y diacrónica se puede establecer cómo el cumplimiento de los RAC contribuye al logro de los RAP (evidente en ejercicios de mapeo curricular), y el cumplimiento de estos últimos, pueden conducir al cumplimiento de los RIA.

⁴⁹ Los estudios realizados en los últimos dos años para programas nuevos y en proceso de renovación de registro calificado pueden ser [consultados aquí](#).

Gráfica 27

Estructura sincrónica y diacrónica Política de Gestión Curricular UEB

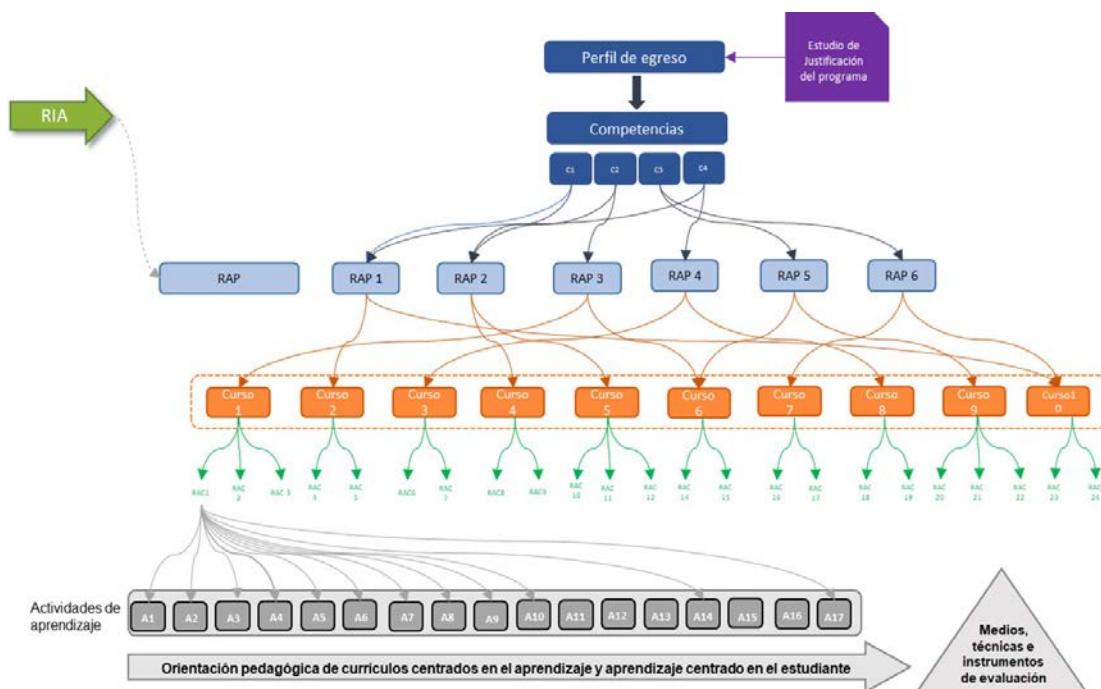


Fuente: Diginexa, 2024.

La existencia de una estructura curricular que asegure la correspondencia de los perfiles de egreso definidos por los programas, en coherencia con los lineamientos institucionales y las necesidades y expectativas de formación en los contextos nacionales, regionales e internacionales, se puede resumir en la siguiente gráfica.

Gráfica 28

Estructura curricular de la UEB basada en resultados de aprendizaje



Fuente: Diginexa, 2024.

Implementación herramienta de inteligencia artificial para el apoyo a los directores de programas en la construcción de resultados de aprendizaje

El proceso descrito anteriormente ha sido enriquecido gracias al uso del modelo de inteligencia artificial de Open AI. Desde Diginx se han entrenado dos Bots que apoyan la generación de las competencias y los resultados de aprendizaje de los programas a partir de configuraciones previas customizadas para la UEB.

El Bot Generador de Competencias UEB⁵⁰ se ha diseñado para crear competencias académicas basadas en los objetivos de los programas educativos. Su función principal es contribuir con la redacción de las competencias que estudiantes deben adquirir para alcanzar el perfil de egreso establecido en sus estudios. Trabaja a partir de documentos proporcionados, enfocándose en traducirlos en competencias claras, relevantes y aplicables en el ámbito profesional.

Por su parte, el Bot Generador de RAP⁵¹ es un modelo de lenguaje diseñado para asistir en la redacción de Resultados de Aprendizaje de Programa (RAP) en la UEB. Su propósito es garantizar que los RAP ESTÉN alineados con las competencias del perfil de egreso, sean claros, medibles y centrados en el estudiante. Esto se logra mediante la creación de declaraciones que integran un verbo de acción en plural presente, el contenido relacionado con la disciplina y un contexto específico, asegurando así la coherencia y efectividad en la formación académica.

Como se mencionó anteriormente, se han actualizado 101 programas que corresponden al 82 % del total de la oferta académica de la Universidad y se han diseñado 31 programas académicos nuevos.

Como se evidencia en el estudio de percepción, el 85 % de los profesores, estudiantes, graduados y directivos, consideran que los programas están diseñados en coherencia con ofertas nacionales e internacionales similares, que se dan a partir del despliegue de las estrategias institucionales de rutas de formación, investigación, doble titulación, movilidad, entre otras.

Como **oportunidad de mejora** se reconoce que es necesario desplegar estrategias de comunicación y socialización de los planes de transición para los estudiantes que transitan en los programas vigentes actualizados, así como divulgar los perfiles y los resultados de aprendizaje a la comunidad académica, con el fin de generar compromiso y participación en la implementación de las reformas.

Con base en todo lo anterior, la comunidad universitaria determinó que la *Característica 19. Componente de interacción y relevancia social* se cumple plenamente, con una calificación de 4,75.

Característica 20. Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos

La Universidad El Bosque tiene especial interés en mantener una oferta académica de educación superior pertinente, actualizada y sostenible, así como otros tipos de formación, dentro de los cuales se incluyen educación continuada, entrenamientos médicos avanzados y las gestiones adelantadas para el desarrollo de programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, además de las iniciativas de formación a lo largo de la vida, orientadas por estándares y lineamientos, según su tipo, que aseguran una oferta de calidad. A enero de 2025, la UEB cuenta con una oferta activa de 144 programas académicos:

⁵⁰ <https://chat.openai.com/g/g-Lac1DaMcp-competencias-ueb>

⁵¹ <https://chatgpt.com/g/g-KnqfOimXZ-rap-Ueb>

Tabla 28

Oferta académica enero 2025 por áreas de conocimiento

ÁREA DE CONOCIMIENTO	PREGRADOS 2024	POSGRADOS 2024			
	UNIVERSITARIOS	ESPECIALIZACIÓN	EMQ	MAESTRÍA	DOCTORADO
Bellas Artes	6	1	0	4	
Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines	6	2	0	0	
Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística	4	0	0	3	
Ciencias de la Salud	6	14	35	13	2
Ciencias Sociales y Humanas	3	7	0	3	
Ciencias de la Educación	2	1	0	3	1
Ciencias Políticas y Jurídicas	3	2	0	0	
Economía, Administración, Contaduría y afines	8	7	0	8	
Total	38	34	35	34	3

Fuente: División de Calidad 2024. Basado en SNIES.

De acuerdo con lo anterior, y partiendo de una consigna incluida en los dos últimos planes de desarrollo de la Universidad, se cuenta con un procedimiento para la generación de programas, que inicia con la consideración del anteproyecto del nuevo programa, su diseño y construcción, y su aprobación. Este procedimiento fue actualizado mediante el Acuerdo 17544 de 2022. En esta nueva versión se introdujeron criterios sobre el ciclo de vida de los programas, considerando además la creación, la renovación, modificación, suspensión de las admisiones e inactivación de los programas académicos.

Las propuestas pasan por un riguroso proceso interno de análisis sobre el perfil de egreso, los planes de estudio, resultados de aprendizaje de programa y de curso; construcción de planes de prácticas formativas; anexos técnicos de escenarios mediados por la relación docencia-servicio, o no clínicos; rutas de formación; desarrollo de la investigación según su tipo y nivel de formación; de extensión y proyección social; y lo necesario para ofertar modalidades virtuales o de registro único presencial virtual o presencial distancia; el presupuesto; la viabilidad y factibilidad, entre otras. Aquí participan las

facultades y departamentos académicos, las vicerrectorías y sus divisiones y departamentos. Desde el 2022 se integró en este proceso al Comité Curricular Institucional, previo a la consideración y recomendación del Consejo Académico al Consejo Directivo, quien aprueba y emite el acto administrativo interno (Acuerdo), requerido para la radicación ante el MEN, con la orientación y acompañamiento de la División de Calidad.

Por su parte, la *Política de Aseguramiento de la Calidad* define lineamientos para la obtención de nuevos registros calificados, las modificaciones y renovaciones, en concordancia con la normativa nacional; y el Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad proporciona las herramientas, instructivos y guías para el desarrollo de todo lo necesario para radicar ante el MEN, la Secretaría de Educación o el ente gubernamental que se requiera según el caso, y así conseguir el registro calificado o la aprobación de los programas. De acuerdo con esto, se desarrollan cada uno de los pasos para contar con los nuevos programas.

El PDI 2022-2027 determinó como retos que impulsan el desarrollo de nuevos programas y proyectos educativos, ser líderes en salud y calidad de vida y contar con un portafolio de programas, productos y servicios innovador, diversificado y sostenible. En ese marco, se han generado proyectos, que se pueden categorizar en estas tres grandes áreas.

En el caso de los procesos de actualización y modificación de programas, el proceso se lleva a cabo de acuerdo con lo descrito en las Características 17 y 18.

Programas que aportan a la salud y calidad de vida

La UEB ha desarrollado programas de pre y posgrado de educación superior, con un énfasis especial en modalidad virtual. A febrero de 2025, se cuenta con 32 nuevos programas creados desde el 2020.

Tabla 29

Programas que obtuvieron registro calificado 2020-2024

N.º	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	AÑO CREACIÓN	RESOLUCIONES
1	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Gobernanza en Áreas protegidas y Gestión del Recurso Biológico	Virtual	2020	Resolución 021941 del 24 de noviembre de 2020
2	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural	Virtual	2020	Resolución 022105 del 25 de noviembre de 2020
3	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Salud Ambiental	Presencial	2020	Resolución 016325 del 2 de septiembre de 2020
4	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Estadística Aplicada y Ciencia de Datos	Presencial	2021	Resolución 024183 del 23 de diciembre de 2021
5	Universitario	Universitario	Finanzas	Virtual	2021	Resolución 003251 del 02 de marzo de 2021
6	Universitario	Universitario	Marketing y Transformación Digital	Virtual	2021	Resolución 005617 del 30 de marzo de 2021
7	Universitario	Universitario	Economía	Virtual	2021	Resolución 021513 del 12 de noviembre de 2021
8	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Innovación y Tecnologías para la Educación	Virtual	2021	Resolución 023724 del 10 de diciembre de 2021
9	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Gerencia Organizacional de proyectos	Registro Único (Presencial)	2021	Resolución 005625 del 30 de marzo de 2021

N.º	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	AÑO CREACIÓN	RESOLUCIONES
10	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo	Presencial	2021	Resolución 023681 del 10 de diciembre de 2021
11	Universitario	Universitario	Administración de Negocios Sostenibles	Virtual	2022	Resolución 005247 del 07 de abril de 2022
12	Universitario	Universitario	Administración de Producción y Logística Internacional	Virtual	2022	Resolución 006394 del 21 de abril de 2022
13	Especialización	Especialización	Especialización en Negocios Internacionales	Virtual	2022	Resolución 005248 del 07 de abril de 2022
14	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Negocios Globales	Virtual	2022	Resolución 005249 del 07 de abril de 2022
15	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Ergonomía y Diseño Universal	Presencial	2022	Resolución 007554 del 02 de mayo de 2022
16	Especialización	Especialización	Especialización en Gerencia Sostenible del Talento Humano	Virtual	2023	Resolución 006889 del 27 de abril de 2023
17	Especialización	Especialización	Especialización en Mercados Financieros	Virtual	2023	Resolución 022316 del 24 de noviembre de 2023
18	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Gestión Sostenible del Talento Humano	Virtual	2023	Resolución 006888 del 27 de abril de 2023
19	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Planeación Financiera y Mercado de Capitales	Virtual	2023	Resolución 022217 del 23 de noviembre de 2023
20	Universitario	Universitario	Relaciones Internacionales	Presencial	2023	Resolución 022146 del 22 de noviembre de 2023
21	Universitario	Universitario	Creación Digital	Presencial	2023	Resolución 022151 del 22 de noviembre de 2023
22	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Investigación de Mercados e Inteligencia de Negocios	Virtual	2023	Resolución 023641 del 05 de diciembre de 2023
23	Maestría	Maestría (investigación)	Maestría en Fisiología Traslacional	Presencial	2024	Resolución 008620 del 20 de mayo de 2024
24	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Farmacología	Presencial	2024	Resolución 018453 del 21 de octubre de 2024
25	EMQ	EMQ	Medicina Crítica y Cuidados Intensivos (Primera)	Presencial	2024	Resolución 017285 del 08 de octubre de 2024
26	Especialización	Especialización universitaria	Especialización en Gerencia Tributaria	Virtual	2024	RESOLUCIÓN 014363 del 10 de septiembre de 2024
27	Universitario	Universitario	Fisioterapia	presencial	2024	Resolución 020628 del 12 de noviembre de 2024
28	Especialización	Especialización	Especialización en Derecho Administrativo y Regulación	RU (Presencial-Virtual)	2024	Resolución 020653 del 12 de noviembre de 2024
30	Maestría	Maestría (profundización)	Maestría en Tributación Internacional	Virtual	2024	Resolución 025592 del 27 de diciembre de 2024
31	Especialización	Especialización Universitaria	Especialización en Diseño Interior	Presencial	2024	Resolución 025612 del 27 de diciembre de 2024
32	Especialización	Especialización Universitaria	Especialización en Derecho de los Contratos y Prevención de Riesgos Contractuales	Presencial-Virtual	2025	Resolución 01739 del 07 de febrero de 2025

Fuente: División de Calidad, diciembre de 2024.

Como se observa, en la nueva oferta, se ha priorizado la creación de programas de posgrado (75 %); un 47% se ofrecen en modalidad virtual o de registro único. Esta nueva oferta de programas ha contribuido a mantener el número de estudiantes matriculados en la UEB, con un aporte de aproximadamente 1347 estudiantes sobre el total de matriculados para el 2023-2, y 1605 estudiantes para el 2024-1.

A los programas que obtuvieron su registro calificado entre el 2020 y el 2024, se suman 23 programas más (diciembre de 2024) que han sido aprobados por Consejo Directivo y están en proceso de radicación o ya han sido radicados en el MEN (o la secretaría para el caso del programa de FTDH) para obtener por primera vez su registro. En este caso, y con el propósito de ser líderes en la oferta de formación en salud en Colombia, se han desarrollado las siguientes propuestas:

Tabla 30

Programas aprobados por el Consejo Directivo UEB en proceso de creación 2023-2024

N.º	N.º ACUERDO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	AÑO
1	17728	Posgrado	Especialización Médico-Quirúrgica	Medicina de Urgencias	Presencial	2023
2	17727	Posgrado	Especialización Médico-Quirúrgica	Especialización en Oncología Clínica	Presencial	2023
3	17848	Posgrado	Especialización Médico-Quirúrgica	Especialización en Inmunología Clínica y Alergia	Presencial	2023
4	17845	Posgrado	Especialización Médico-Quirúrgica	Gastroenterología Pediátrica	Presencial	2023
5	17672	FTDH	Técnico Laboral	Técnico Laboral Auxiliar en Enfermería	Presencial	2023
6	17945	Universitario	Pregado	Ingeniería de Sistemas Agroalimentarios	Presencial	2024
7	17947	Universitario	Pregado	Ingeniería en Inteligencia de Negocios	Presencial	2024
8	17949	Universitario	Pregado	Ingeniería Forestal y del Medio Natural	Presencial	2024
9	17942	Universitario	Pregado	Ingeniería Robótica	Presencial	2024
10	18128	Posgrado	Maestría (profundización)	Maestría en Evaluación y Manejo del Impacto Ambiental	Presencial	2024
11	18129	Posgrado	Maestría (profundización)	Maestría en Ciberseguridad	Registro único (Presencial-Virtual)	2024
12	18130	Posgrado	Maestría (profundización)	Maestría en Gerencia de Productividad y Competitividad	Registro único (Presencial-Virtual)	2024
13	18210	Posgrado	Especialización Universitaria	Especialización en Derecho de los Contratos y Gestión Preventiva de Riesgos Contractuales	Registro único (Presencial-Virtual)	2024

N.º	N.º ACUERDO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA	MODALIDAD	AÑO
14	18112	Posgrado	Maestría (profundización)	Maestría en Gestión de la Educación	Virtual	2024
15	18111	Posgrado	Maestría (profundización)	Maestría en Orientación Educativa	Virtual	2024
16	17936	Posgrado	Maestría (profundización)	Maestría en Enfermería Oncológica	Presencial	2024
17	18043	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Epidemiología	Presencial	2024
18	18044	Posgrado	Doctorado	Doctorado en Cuidados Paliativos	Presencial	2024
19	18081	Posgrado	Maestría (profundización)	Maestría en Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría	Presencial	2024
20	18149	Posgrado	Maestría (profundización)	Maestría en Marketing y Transformación Digital	Virtual	2024
21	18179	Posgrado	Maestría (en profundización)	Maestría de Instrumentación Quirúrgica para Cirugía de Alta Complejidad	Presencial	2024
22	18148	Posgrado	Especialización Universitaria	Especialización en E-Commerce y Marketing Digital	Virtual	2024
23	18090	Posgrado	Maestría (profundización)	Maestría en Descubrimiento y Desarrollo de Fármaco	Presencial	2024

Fuente: División de Calidad, 2024.

Programas de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano

La UEB, con el ánimo de mantener una oferta de programas académicos que permita la articulación con esquemas ágiles de formación a lo largo de la vida, ha incursionado en la creación de un grupo de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, iniciando con el programa de Técnico Laboral Auxiliar en Enfermería aprobado mediante Resolución n.º 755 de 2022 por el Consejo Directivo, que responde al modelo de equipos médicos territoriales propuesto por el Ministerio de Salud (Minsalud, 2023) que contempla la necesidad de formar 15 000 técnicos en salud en el periodo 2022-2027 con un enfoque territorial, y la inclusión de competencias que respondan a la Atención Primaria en Salud en el per-

sonal auxiliar en las áreas de la salud, descrito en el Plan Nacional de Salud Pública 2022-2031, la *Política Nacional de Talento Humano de Enfermería* y el PEI 2022-2031. Este programa se le unirá a la oferta de otros del nivel técnico laboral que se encuentran en proceso de creación, relacionados con la salud oral, mental y administración en salud.

Entrenamientos Médicos Avanzados

Los programas de entrenamiento médico avanzado (EMA) forman parte de la educación no formal; no conducen a un título, sino a una certificación por parte de la Universidad. Corresponden a propuestas de formación con alto nivel de profundización o complemento en habilidades o técnicas específicas, con base en conocimientos previos adquiri-

dos en las EMQ. Se desarrollan en escenarios de práctica clínica o centros altamente especializados, bajo la orientación académica de la Universidad, y conducen al mejoramiento de habilidades profesionales del quehacer de los médicos especialistas (ver Anexo 22).

Tienen como propósito el desarrollo profesional permanente de la práctica médica mediante la experiencia calificada en escenarios de docencia-servicio, con base en un currículo flexible, sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación superior formal. Se gestionan mediante alianzas estratégicas con instituciones con servicios específicos y suficientes para el entrenamiento, y propenden por la actualización permanente de los conocimientos de los especialistas, la articulación de los diversos niveles y tipos de formación de la medicina y sus especialidades, en un ambiente de alta calidad y mejoramiento continuo de las propuestas. En la actualidad se están desarrollando propuestas con Los Cobos Medical Center, la Fundación Santa Fe de Bogotá y el CTC (ver Anexo 23). En conclusión, los esfuerzos realizados por la Universidad en la línea de transformación de su oferta educativa han tenido como resultado la creación de 31 programas nuevos y la modificación de más del 80 % de los programas académicos activos⁵².

En el análisis realizado sobre esta característica se destaca el esfuerzo realizado por las facultades, cuyos equipos de trabajo han mostrado gran capacidad para adaptarse a los cambios y han respondido con una nueva oferta de programas, a los proyectos de la línea de Transformación de la Educación definida en el PDI 2022-2027.

Una oportunidad de consolidación identificada tiene que ver con el análisis de viabilidad de la oferta virtual. Los retos planteados por esta oferta requieren fortalecer el sistema académico administrativo que responda

a la proyección de nuevos programas bajo esta modalidad.

Sobre esta característica, los resultados de apreciación indican que un 87 % de los directivos considera que la creación, modificación, implementación y cierre de programas académicos se realiza por la eficiencia de sus políticas, estrategias, apoyos institucionales y acciones de mejora.

De acuerdo con lo anterior, la Característica 20. Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos, se cumple en alto grado según el acuerdo 02 del 2020 del CESU, con una calificación de 4,3.

Juicio sobre el Factor 5. Estructura y procesos académicos

En los últimos años la Universidad ha atravesado un proceso de reflexión y transformación de su oferta educativa que sentó las bases para la actualización curricular y la actualización de políticas y lineamientos sobre la gestión académica, administrativa, de investigación y proyección social.

Este esfuerzo dio como resultado un conjunto de orientaciones y lineamientos claros y unificados que permiten la alineación de los programas de formación en cuanto al diseño curricular, las estrategias de formación integral, el desarrollo de la inter y transdisciplinariedad, y la implementación de rutas de formación, entre otros. Sobre estas bases, se ha avanzado en la actualización curricular de prácticamente la totalidad de programas académicos vigentes, partiendo de la revisión de los perfiles de formación, las competencias, los resultados de aprendizaje, hasta llegar a la actualización de los *syllabus*, todo ello con el fin de garantizar una mayor pertinencia y calidad de la oferta educativa.

Para asegurar estos objetivos, la Universidad adoptó y fortaleció el Modelo de Éxito Estudiantil con la cual se busca, a través de estrategias de seguimiento y evaluación, promover el logro de resultados de aprendizaje necesarios para el desarrollo profesional de

⁵² Datos con corte a diciembre de 2024

sus graduados y estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento.

Asimismo, se ha avanzado significativamente en la formación del cuerpo docente a través de programas como el Plan de Acción para el Desarrollo Profesorado 2014-2023, que ha definido dos líneas principales: 1) Los programas de desarrollo institucional de carácter transversal, centrados en áreas como el fortalecimiento curricular, el éxito estudiantil, el uso de TIC y la enseñanza de una segunda lengua; y 2) Los programas de desarrollo disciplinar, orientados a promover la formación en niveles de maestría, doctorado y posdoctorado. Estas iniciativas han permitido que los docentes adquieran competencias clave para articular de manera efectiva los procesos de enseñanza y evaluación, alineando los planes de estudio y los resultados de aprendizaje.

Por otra parte, la actualización conjunta del Plan de Desarrollo Profesorado y del Estatuto Docente aseguran que los profesores cuentan con la formación necesaria para poder responder a las demandas del entorno, desde roles y competencias diferenciales, lo cual tiene incidencia en la planificación de las actividades docentes, los procesos de evaluación y el desarrollo de la carrera profesoral.

La sistematización de los procesos de formación de los profesores permitirá evidenciar los efectos de la formación de profesores, directores y líderes de procesos en el rediseño de currículos y en las estrategias de enseñanza, así como en el seguimiento a los resultados de aprendizaje y su impacto en los perfiles de formación. A su vez constituye un insumo para establecer los planes de trabajo, las necesidades y la asignación de horas académicas.

En cuanto a la relevancia social y la capacidad de la Universidad para atender a los cambios propios del contexto y las demandas sociales, culturales, ambientales y tecnológicas, la UEB se ha destacado por ofrecer una oferta de formación pertinente y enfocada en las necesidades del entorno local, nacional y global; muestra de ello es la tasa de vinculación de nuestros egresados

superior al 83 %, y el grado de satisfacción que manifiestan sobre la formación recibida. En el mismo sentido, en la percepción de los empleadores se destaca la apreciación positiva sobre las competencias y calidad de la formación de nuestros egresados.

En la búsqueda de la mejora continua, el proceso de transformación curricular tuvo como punto de partida la revisión y actualización de los perfiles de egreso de los programas, en correspondencia con las tendencias del contexto nacional e internacional. Para ello, la Universidad construyó guías que permiten a todas las unidades académicas analizar la coherencia entre los perfiles de formación y los RIA, los RAP y los RAC. Asimismo, se reactivó y consolidó una unidad de apoyo y seguimiento académico (Diginexa) que ofrece acompañamiento permanente a todas las áreas en los procesos de implementación de la actualización curricular, cuyo papel ha sido fundamental para el éxito en la implementación de las reformas.

Estos esfuerzos han sido reconocidos por los estamentos universitarios (profesores, estudiantes, graduados y directivos) quienes consideran que los programas de formación están diseñados en coherencia con ofertas nacionales e internacionales similares, y se desarrollan a partir de estrategias institucionales como las rutas de formación, doble titulación, movilidad, entre otras.

Como **oportunidad de mejora** se reconoce la necesidad de fortalecer la comunicación y socialización de los planes de transición para los estudiantes que transitan desde los programas vigentes a los actualizados, así como divulgar los perfiles y los resultados de aprendizaje a la comunidad académica, con el fin de generar compromiso y participación en la implementación de las reformas.

Como resultado de la línea de transformación de la educación, la Universidad ha creado 32 programas nuevos, asimismo se han modificado casi la totalidad de los programas académicos activos. Se destaca en esto, el esfuerzo realizado por las facultades, cuyos equipos de trabajo han mostrado gran capacidad para adaptarse a los cam-



bios y han respondido con una nueva oferta de programas, a los proyectos de la línea de Transformación de la Educación definida en el PDI 2022-2027.

Este ejercicio ha permitido también una estandarización de procesos para la creación de nuevos programas y la renovación de estos. Para ello, se cuenta con el apoyo de equipos de trabajo que se encargan de guiar y retroalimentar a las facultades sobre la formulación de programas nuevos o la modificación de los ya existentes, de acuerdo con los criterios establecidos en las políticas curriculares y la normativa nacional vigente.

Una **oportunidad de consolidación y transformación** identificada tiene que ver con la necesidad de avanzar en el análisis de viabilidad de la oferta virtual, en cuanto a los desafíos que plantea para el sistema académico administrativo. Asimismo, se debe fortalecer el sistema de gestión documental que permita registrar, custodiar y hacer seguimiento a la información gestionada sobre la creación o modificación de programas, de manera que se brinde seguridad, trazabilidad y disponibilidad de toda la documentación para facilitar el proceso.

Los criterios que orientaron la ponderación de factores y características determinaron que para la UEB este Factor 5 (Estructura y procesos académicos), es preponderante por su contribución a la calidad y al propósito de transformación de la oferta educativa. Como resultado de la autoevaluación, obtuvo una calificación de 4,39, es decir, que se cumple en alto grado.

5.6. Factor 6. Aportes a la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno

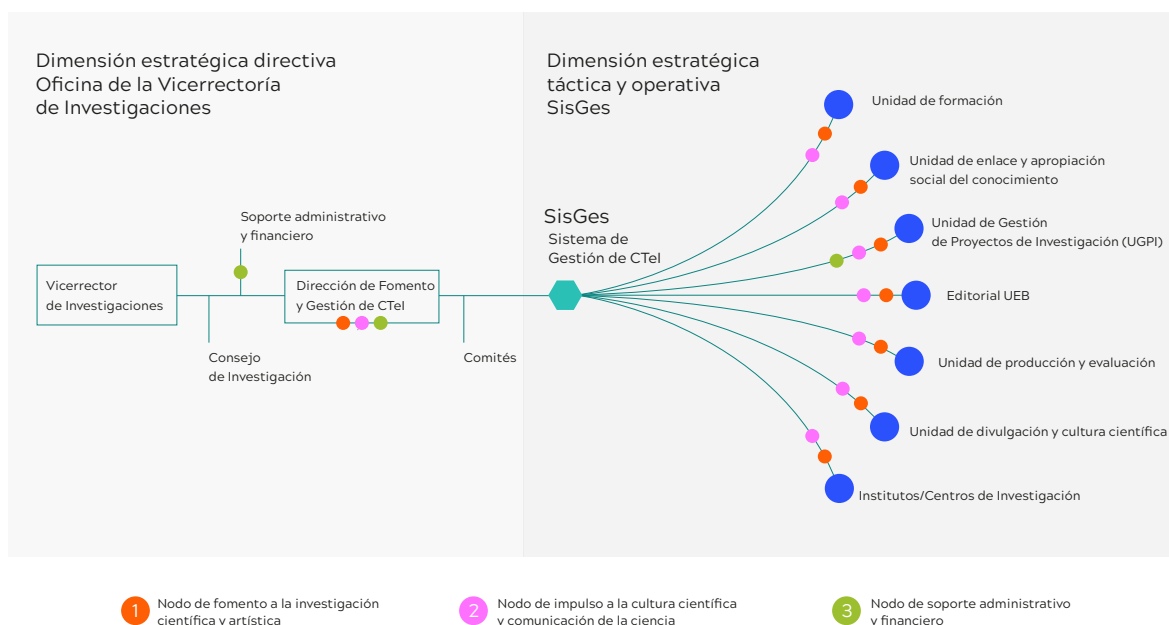
Una institución de alta calidad, de acuerdo con su identidad, misión y tipología, se reconoce por la efectividad en sus procesos de formación para la investigación, el espíritu crítico y la creación, y por sus aportes al conocimiento científico, el desarrollo tecnológico, la innovación, la transferencia y el desarrollo cultural, en todo su ámbito de influencia.

Estructura organizacional y gestión de la CTel

La Universidad cuenta con una estructura organizacional robusta para el desarrollo y gestión de actividades de CTel, concretada a través del Modelo de Gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones aprobado por el Consejo Directivo mediante el Acuerdo 17859 de 2023. Este modelo asegura que la Vicerrectoría de Investigaciones cumpla eficazmente sus funciones, facilitando conexiones estratégicas dentro de la Universidad y con el entorno, bajo el nombre de Sistema de Gestión de la CTel (SisGes).

El SisGes está constituido por 6 unidades estratégicas, y trabaja de manera articulada con las unidades académicas a través de sus coordinaciones de investigación y los institutos/centros de investigación adscritos a la Vicerrectoría.

Gráfica 29

Modelo de gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, 2024.

Dentro del SisGes, el Consejo de Investigación se establece como el órgano asesor del rector en materia de investigación en la Institución. Este consejo es responsable del direccionamiento estratégico del ecosistema de investigación, creación, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia. Asimismo, formula lineamientos y políticas para la toma de decisiones y el cumplimiento de las metas institucionales, según lo establecido en el Acuerdo 17508 de 2022, aprobado por el Consejo Directivo.

Junto con el Consejo de Investigación, el modelo de gestión establece varios comités como espacios de diálogo y reflexión, organizados y dirigidos por la Vicerrectoría de Investigaciones, tales como: Comité de gestión de CTel, Comité de becas, Comité de maestrías en investigación y doctorados, Comité de líderes de la Vicerrectoría de Investigaciones, Comité de Institutos y Centros de Investigación, Comité editorial, Comité de revistas

científicas, Comité técnico de apropiación social del conocimiento, Comité de divulgación científica y Comité de transferencia. Estos comités tienen como objetivo fortalecer la interacción y coordinación entre todos los actores implicados en la gestión de la CTel en la Universidad. Esta estructura busca mejorar la comunicación y promover una colaboración efectiva en toda la Institución.

Asimismo, en su esfuerzo continuo por consolidarse como líder en la generación de conocimiento, la UEB ha implementado herramientas innovadoras que potencian su gestión de la investigación y el desarrollo tecnológico. Para ello, durante 2023, inició un proceso de mejora continua, incorporando un diagnóstico profundo y participativo dentro de la comunidad académica, que resultó en la implementación del Sistema de Información para la Investigación Avanzada "SEPIA" (ver video SEPIA <https://www.youtube.com/watch?v=ndG8nMBf7IM>).

Este Sistema ha permitido la optimización de la administración de la información del ecosistema de investigación de la Universidad, facilitando la gestión de los proyectos de investigación, la producción científica y, por ende, el *currículum vitae* de los investigadores, así como las convocatorias de movi- lidades y publicación de libros, entre otras iniciativas. Con esta herramienta, la Univer- sidad busca transformar digitalmente sus procesos de gestión de la CTel, mejorando la experiencia de investigadores y gestores en cada etapa del ciclo de investigación, fa- cilitando la generación de indicadores y re- portes clave para el seguimiento y la toma de decisiones estratégicas, además de con- tar con información consolidada y publicada a través del Portal del Investigador, para el conocimiento de la comunidad académica y de organizaciones o instituciones externas a la Universidad. En términos de prospecti- va, el portal está diseñado para incorporar tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial (IA), para el análisis y detección de tendencias, potenciando la capacidad ana- lítica de la Universidad y la interoperabilidad con otras fuentes de datos.

Característica 21. Formación para la investigación, creación e innovación

La nueva *Política de Formación* (2024)⁵³ busca fortalecer una cultura de formación para la investigación, enfocada en promover competencias investigativas pluridisciplina- rias y fomentar la colaboración global; enfa- tiza en la formación bajo el Enfoque BPSyC desde una perspectiva ética y bioética, y se alinea con la *Política para la Transformación de la Investigación, la Investigación-Creación y la Innovación Científica* (PolTii) (2023)⁵⁴

(documento general que orienta la estrate- gia institucional para la función misional de la investigación), en cuanto al propósito de impulsar la ciencia abierta, la divulgación científica y la apropiación social del conoci- miento. De esta manera responde a la opor- tunidad de innovación curricular reforzando espacios complementarios en los planes de estudios, como los semilleros de investiga- ción y los grupos temáticos de interés.

En desarrollo de la PolTii se han implemen- tado estrategias que buscan integrar a los estudiantes en el mundo de la investigación desde etapas tempranas de su formación para fomentar su análisis crítico, entre las cuales se destacan:

- Integración temprana a las actividades de investigación científica y artística: a través de la vinculación de estudiantes a semi- lleros de investigación y la promoción de la vinculación a proyectos de investigación de docentes.
- Orientación curricular: a través de la pro- moción de competencias de investigación, desde los programas académicos, con asignaturas específicas de investigación y asignaturas orientadas hacia el desarrollo del proyecto de grado, que se enfocan en perfeccionar habilidades de investigación, brindando a los estudiantes herramientas para abordar problemas complejos y ge- nerar nuevo conocimiento en sus campos.
- Apoyo y promoción para el desarrollo de actividades de investigación científica y artística: a través de la asignación de re- cursos en efectivo o especie para el desa- rrollo de proyectos de investigación, que contemplan costos asociados al proceso investigativo (ej.: equipos, materiales e in- sumos) y además el apoyo a la producción y divulgación científica y artística (ej: el pago a inscripciones en eventos para cir- culación de conocimiento especializado y movilidad local, nacional o internacional).

⁵³ Aprobada en el año 2024 mediante el Acuerdo 18061 del Consejo Directivo.

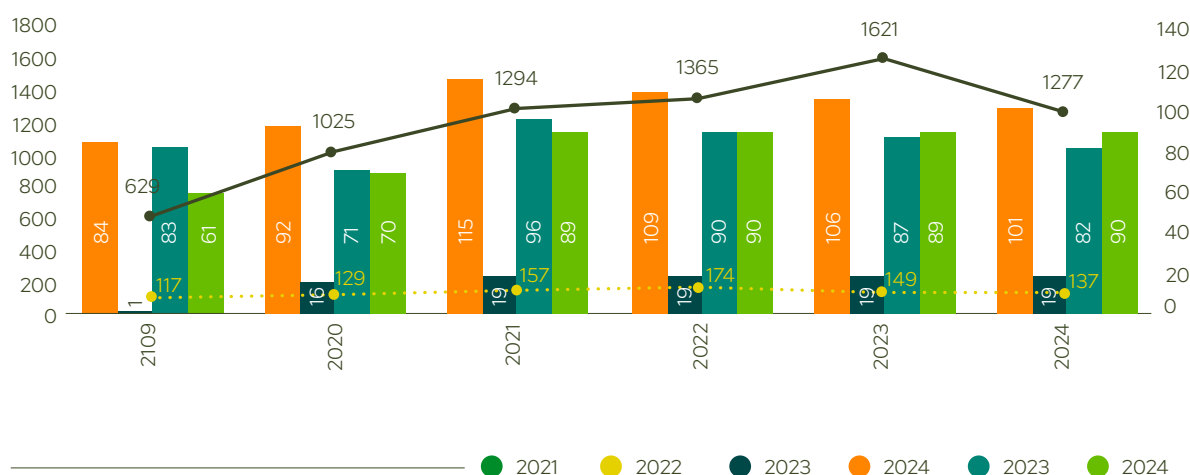
⁵⁴ Aprobada en el año 2023 mediante el Acuerdo 17858 del Consejo Directivo

Desde el año 2013 se viene fortaleciendo la iniciativa denominada Programa Institucional de Semilleros de Investigación⁵⁵. A través de esta iniciativa, para el año 2019 se establecieron 84 semilleros, seguidos de 92 en el año 2020, 115 en 2021, 109 en 2022, 106 en 2023 y 101 en 2024 (Gráfica 30), lo que representa un incremento del 20,24 % en los últimos 5 años. Cabe destacar que a la fecha se cuenta con el 89 % de los semilleros vinculados a grupos de investigación, lo que resulta esencial para permitir a los estudiantes formarse en un entorno académico robusto, con acceso a mentoría de expertos, recursos y redes de colaboración.

De igual forma, producto del seguimiento a las actividades, alcances y logros de los semilleros activos, se reveló la existencia de líneas de investigación similares, lo que llevó a optimizar recursos y esfuerzos institucionales y a ofrecer a la comunidad estudiantil un abanico de oportunidades para el desarrollo y perfeccionamiento de competencias investigativas. En los últimos años, se ha llevado a cabo un ejercicio riguroso para repensar los semilleros de investigación, con un enfoque orientado hacia la pluridisciplinariedad y el trabajo en áreas de investigación prioritarias, con énfasis en la apropiación social del conocimiento.

Gráfica 30

Evolución de semilleros de investigación de la UEB



Nota. Para 2024 el dato es preliminar

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, 2024.

Por otra parte, la relación entre el número de semilleros de investigación y los estudiantes vinculados refleja un crecimiento en estos últimos, alcanzando un 24,6 %. Esto

indica que los estudiantes se encuentran interesados en involucrarse en actividades académicas de investigación que derivan en productos en colaboración.

Asimismo, en línea con el fomento de la convergencia entre distintas disciplinas para encontrar soluciones a problemáticas diversas, a partir del año 2020 se inició la crea-

⁵⁵ Reglamentada mediante Acuerdo 12033 de 2013 emitido por el Consejo Directivo.

ción de semilleros pluridisciplinarios⁵⁶. Estos semilleros reúnen a estudiantes y docentes de diferentes áreas de conocimiento para colaborar en proyectos de investigación innovadores, aprovechando la diversidad de perspectivas y habilidades. A la fecha, se cuenta con 19 semilleros de investigación de este tipo, lo que representa un 18 % del total de semilleros institucionales.

Las dinámicas institucionales demuestran una amplitud y diversidad de intereses científicos y artísticos, entre los cuales se desta-

ca el Área de Ciencias Médicas y de la Salud, que participa con el 27,7 % del total de semilleros en el año 2024. Un alto porcentaje de estos semilleros están alineados con los ODS, atendiendo temas cruciales como Salud y Bienestar (50,5 %), Educación de Calidad (19 %) e Industria, Innovación (11 %). Esta alineación evidencia el compromiso de la comunidad académica con la responsabilidad social y la atención a los desafíos globales (ver Anexo 23) <https://cultivandoideas.unbosque.edu.co/categoria?page=1>.

Gráfica 31

Evolución de semilleros de investigación por áreas de conocimiento



*Dato preliminar.

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, 2024.

⁵⁶ La UEB adopta el término "pluridisciplinariedad" como un enfoque que integra conocimientos, métodos y perspectivas de múltiples disciplinas para abordar problemas o preguntas de investigación de manera más holística, abarcando la investigación multidisciplinaria (estudio de un tópico dentro de una disciplina con soporte de otras), interdisciplinaria (estudio de un tópico a través de múltiples disciplinas) y transdisciplinaria (evaluación holística de fenómenos más allá de las disciplinas). Tomado de: European Science Foundation (ESF). European Peer Review Guide Integrating Policies and Practices into Coherent Procedures. 2011.

Para fomentar la vinculación y participación de estudiantes en proyectos de investigación financiados con recursos institucionales, se han desarrollado estrategias entre las que se destacan las siguientes:

- A partir de 2019, se han realizado convocatorias que contemplan cinco (5) modalidades de financiación: 1) General, 2) Clínica, 3) Investigación-creación, 4) Semilleros de investigación, y 5) Apoyo a trabajos de grado (posgrado).
- Desde 2024, se produjo una transición a un Plan de Convocatorias en Investigación que amplió el espectro de apoyos financieros diferenciados, con fechas de lanzamiento y cierre específicos, para fomentar una mayor participación dentro de la comunidad universitaria. Este Plan ofrece diversas modalidades/mecanismos de financiación: 1) General, 2) Clínica, 3) Investigación-creación, 4) Semilleros de investigación, 5) Apoyo a trabajos de grado (posgrado), 6) Grupos emergentes, 7) Aliados estratégicos externos, 8) Residencias artísticas, 9) Fomento al desarrollo de centros de investigación, además, de ofrecer apoyos adicionales como: 10) Financiamiento para tasas de publicación, 11) Traducciones de artículos científicos, 12) Movilidades investigativas, y 13) Fortalecimiento a las publicaciones editoriales.

Con estas estrategias se ha fomentado la participación de estudiantes de los distintos niveles de formación. Durante el periodo 2019 a 2024 se vincularon 57 estudiantes a nivel de pregrado, 42 a nivel de maestría o EMQ y 10 a nivel de doctorado, además se vincularon más de 205 estudiantes a través de la convocatoria de semilleros de investigación⁵⁷.

Una tendencia similar se presenta en los proyectos de investigación financiados con recursos externos, en los cuales se propende por la vinculación de estudiantes de la

UEB con miras a generar espacios para el desarrollo y perfeccionamiento de las competencias investigativas. Actualmente, se cuenta con recursos externos para la vinculación de estudiantes de doctorado, maestría y pregrado, destacándose la participación de un total de 35 estudiantes durante el periodo 2019 a 2024, distribuidos de la siguiente manera: 9 estudiantes de doctorado, 16 estudiantes de maestría o EMQ/Odontológica, y 10 estudiantes de pregrado.

También se cuenta con la financiación de 10 estudiantes para los tres programas de doctorado, a través de recursos del Sistema General de Regalías (SGR), y se tiene el beneficio para la financiación de 10 estudiantes de doctorado adicionales que iniciarán en próximas vigencias, derivado de la reciente convocatoria de formación de alto nivel del SGR, la cual está en el banco de elegibles. Adicionalmente, se destaca el más reciente logro, derivado de la cooperación entre la Gobernación de Cundinamarca y la UEB para la cofinanciación de 143 becas para estudiantes de maestría del Departamento de Cundinamarca en diferentes áreas de conocimiento (en especial, las áreas identificadas para ser fortalecidas por el Índice Provincial de la CTel de Cundinamarca, desarrollado por la UEB, la OEI y la Gobernación de Cundinamarca, a través de un proyecto del SGR en 2023), y cuyo beneficio se espera otorgar durante los años 2025 y 2026⁵⁸.

El Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación se ha consolidado como el espacio por excelencia para la socialización de resultados de proyectos de investigación, tanto los financiados por la Convocatoria Interna como los desarrollados en los semilleros de investigación institucional sin financiación formal. Este evento cuenta con la participación de invitados de otras instituciones y con la presencia de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (Red-ColSI), red a la que pertenece la UEB.

⁵⁷ Corte de información: noviembre de 2024.

⁵⁸ Corte de información: noviembre de 2024.

Entre los años 2019 y 2024, se ha logrado visibilizar los trabajos de los estudiantes que han generado productos resultado de actividades de investigación; en 2024 se socializaron 45 ponencias, en comparación con 8 ponencias en 2019. Cada año, las ponencias son evaluadas por pares externos, lo que asegura la calidad académica de las presentaciones. Desde 2022, se introdujo la modalidad de participación de *e-posters*, ampliando las opciones de comunicación académica. Además, se ha fortalecido la visibilidad del evento con conferencias inaugurales de invitados externos y la dedicación de dos días exclusivos para su desarrollo, separándose del Congreso Institucional de Investigaciones. Estos cambios reflejan el compromiso continuo de la Universidad con la promoción y difusión de la investigación entre sus semilleros, consolidando su impacto académico y comunitario.

Para el caso de los programas de doctorado, como se mencionó anteriormente, se han desarrollado espacios adicionales que fomentan el diálogo constructivo y colaborativo, en línea con el Enfoque BPSyC característico de la UEB. Eventos como la Feria de la Investigación y el Coloquio Interdoctorados promueven la pluridisciplinariedad y cuentan con la participación de estudiantes de los tres (3) doctorados de la Universidad (Bioética, Ciencias Básicas Biomédicas y Salud Pública) e investigadores de diversos grupos. Estos espacios son una plataforma para compartir resultados de tesis y proyectos, así como para recibir retroalimentación de pares y docentes, enriqueciendo aún más el entorno investigativo y colaborativo de la Institución.

Por otra parte, y alineado con el interés institucional de fortalecer las vocaciones científicas, nació la estrategia de “Bosque Sapiens” que pretende establecer herramientas para la construcción e intercambio de conocimiento y el fortalecimiento de capacidades en investigación científica, tecnológica, artística y socio humanística, para desarrollarse en colegios aliados a la UEB, esto definido como una **oportunidad de innovación**. Desde el año 2023, dos (2) semilleros de la

Universidad se han articulado a esta estrategia y han desarrollado charlas y talleres a los estudiantes de un colegio aliado.

En síntesis, los avances más relevantes en relación con la formación en investigación tienen que ver con el Programa Institucional de Semilleros de Investigación y con la creación de los semilleros pluridisciplinarios como una estrategia que favorece la participación de los estudiantes en proyectos de investigación innovadores, abordados desde la inter y transdisciplinariedad. También se han fortalecido los recursos institucionales destinados a la realización de convocatorias de investigación y en la línea de divulgación y transferencia de conocimiento, se hicieron esfuerzos para visibilizar los trabajos de los estudiantes en eventos académicos y de investigación, acciones que deben continuarse como **oportunidades de consolidación**.

En relación con la formación en investigación, el estudio de percepción encontró que un 88 % de los estudiantes está de acuerdo o completamente de acuerdo en que la UEB promueve su participación en grupos y semilleros de investigación.

Con base en lo anterior, la comunidad universitaria concluyó que la *Característica 21. Formación para la investigación, creación e innovación*, se cumple en alto grado, con una calificación de 4,47.

Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación

La UEB adoptó en 2024 la *Política para la Transformación de la Investigación e Innovación Científica*, conocida en la comunidad académica como PolTii, con el fin de consolidar un ecosistema de CTel colaborativo, promoviendo la cooperación nacional e internacional y la ciencia abierta, y para impulsar la investigación pluridisciplinar con énfasis en salud y calidad de vida, generando capacidades en investigación y gestión dentro de las unidades académicas.

Esta Política define orientaciones para fortalecer la investigación pluridisciplinar; fomentar la cooperación nacional e internacional a través de la diplomacia científica; promover la sostenibilidad de la investigación; adoptar prácticas de ciencia abierta, y promover la salud y la calidad de vida.

Las directrices de esta Política favorecen la maduración pluridisciplinaria y la generación de capacidades en las unidades académicas, impulsando una cultura científica institucional con impacto social; la transferencia de conocimiento, asegurando que los avances científicos tengan un impacto real, mejorando la capacidad de adaptación a desafíos emergentes, y fomentando la colaboración y el intercambio de conocimientos al crear un ecosistema dinámico que potencia el crecimiento sostenible y el bienestar de las comunidades.

Para lograr estos propósitos, planteó una serie de directrices y orientaciones alineadas con los elementos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad y el marco normativo nacional, enfocadas hacia el desarrollo continuo que abarca las fases de planificación, ejecución, evaluación y mejoramiento.

La UEB adopta el concepto de ecosistema del ámbito de la ecología, para referirse a un espacio dinámico de interacción y colaboración entre los actores que participan en el desarrollo de actividades y procesos de investigación, creación e innovación científica, con el fin último de promover la generación de conocimiento y soluciones innovadoras a desafíos actuales o emergentes. La denominación “ecosistema institucional de CTel” ofrece un marco amplio que implica interdependencia e interconexión y considera tanto la diversidad de actores internos y externos, como los elementos habilitantes (infraestructura, recursos, políticas, reglamentación y normativas, tendencias y retos del entorno, entre otros)⁵⁹.

⁵⁹ Política Institucional para la Transformación de la Investigación, la Investigación, Creación y la Innovación Científica (PoITii), 2024



La PolTii estructura la gestión institucional de la investigación en torno a seis (6) nodos y 15 lineamientos, así:

Tabla 31

Nodos y lineamientos de la gestión institucional de investigación

NODOS	LINEAMIENTOS
Nodo transversal. Formación y habilitación para la gestión de la CTel	Lineamiento 1. Establecimiento de misiones de la CTel alineadas a retos nacionales y prioridades internacionales. Lineamiento 2. Articulación institucional para el relacionamiento con el sector externo como principal estrategia de integración de este actor en el ecosistema institucional de la CTel. Lineamiento 3. Otorgamiento de incentivos para la investigación y la creación. Lineamiento 4. Formulación e implementación del plan de vinculación y desarrollo de capital intelectual de alto nivel. Lineamiento 5. Desarrollo y perfeccionamiento de competencias en CTel.
Nodo estratégico 1. Cooperación regional e internacionalización de la CTel	Lineamiento 6. Formulación e implementación del programa de fomento a la cooperación regional e internacional para la CTel.
Nodo estratégico 2. Sostenibilidad de la CTel	Lineamiento 7. Fortalecimiento de los procesos institucionales para la gestión de la CTel. Lineamiento 8. Empoderamiento de las unidades académicas en la gestión de la investigación. Lineamiento 9. Consolidación de la gestión de proyectos de investigación. Lineamiento 10. Definición de la estrategia para la diversificación de fuentes de financiación a través de proyectos de investigación e invitaciones directas de CTel. Lineamiento 11. Definición del Plan de Mejoramiento de las capacidades en infraestructura para el desarrollo de actividades de CTel a través de la consecución de recursos externos.
Nodo estratégico 3. Apropiación social del conocimiento y ciencia abierta	Lineamiento 12. Formulación e implementación del programa de apropiación social del conocimiento y la Política Institucional de Ciencia Abierta. Lineamiento 13. Estructuración de un espacio de colaboración para el desarrollo e implementación de estrategias relacionadas con ciencia abierta e inteligencia artificial.
Nodo estratégico 4. Ciencia aplicada como motor de innovación científica	Lineamiento 14. Promoción de un entorno favorable para la investigación y la transferencia tecnológica y social de resultados derivados de procesos de CTel.
Nodo estratégico 5. Divulgación y cultura científica	Lineamiento 15. Divulgación y comunicación de la ciencia a la comunidad universitaria y el público externo.

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, 2024.

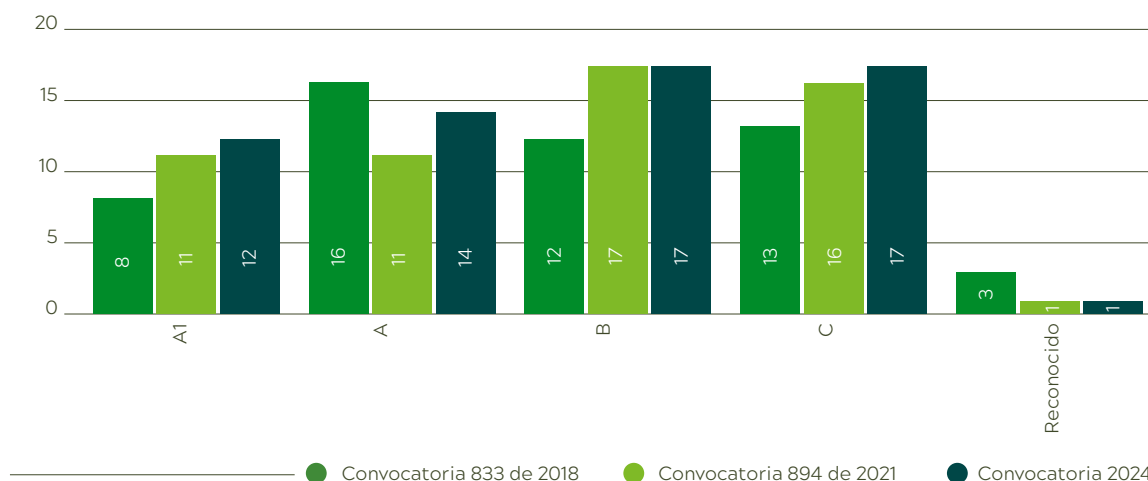
Productividad científica y tecnológica de los grupos de investigación

La Universidad para el año 2024 cuenta con un total de 70 grupos de investigación reconocidos y registrados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNC-Tel). 21 grupos de investigación (30,45 %) se consideran grupos clínicos, dado que desarrollan sus actividades en torno a la práctica hospitalaria. En general, estos grupos reciben aval, de manera conjunta con otras instituciones por lo que son categorizados como grupos interinstitucionales. Los grupos están categorizados de acuerdo con su nivel de productividad e impacto, abarcando desde grupos emergentes en proceso de maduración, con menor madurez en el desarrollo de actividades de CTel, hasta grupos consolidados y reconocidos internacionalmente.

La Universidad, en el año 2021, obtuvo el aval institucional de diversos grupos de investigación reconocidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Minciencias), contando para el año 2024 con doce (12) grupos en A1, catorce (14) grupos en A, diecisiete (17) en B, diecisiete (17) en C y uno (1) reconocido. Es decir, que el 43 % de los grupos registrados en Minciencias y avalados por la Universidad están en las categorías A y A1. Las gráficas siguientes presentan el número, categoría y distribución por áreas de conocimiento de los grupos de investigación, de acuerdo con las últimas convocatorias de medición del Ministerio de Ciencias.

Gráfica 32

Clasificación de los grupos de investigación en las dos últimas convocatorias de reconocimiento y medición de Minciencias⁶⁰



Fuente: datos consolidados por la Vicerrectoría de Investigaciones. Los datos 2024 corresponde a la simulación que proyecta los resultados probables.

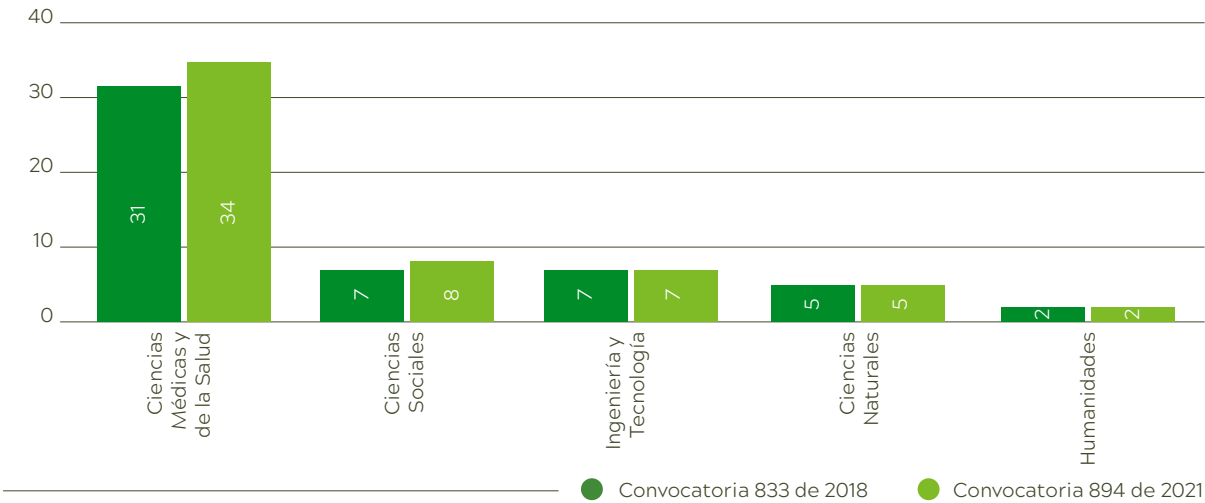
⁶⁰ https://unbosqueeduco-my.sharepoint.com/:x:/g/personal/profesional_acreditacion_unbosque_edu_co/EYeMtxsJjWl-Hi-Oe3dnKvDIBhV-qzJPuO6skTHnfZL87hg?e=tFjKij

La evolución de los grupos de investigación por área de conocimiento, entre las dos convocatorias evidencia que en la Convocatoria 894 de 2021 se aumentó en tres (3) grupos la participación del Área de Ciencias Médicas y de la Salud y en un (1) grupo de Ciencias So-

ciales; en Ingeniería y Tecnología, Ciencias Naturales y Humanidades se mantuvo constante el número de grupos, para un total de 56 grupos de investigación categorizados y reconocidos por Minciencias.

Gráfica 33

Grupos reconocidos por Minciencias en sus convocatorias de medición de los años 2018 y 2021, por área de conocimiento



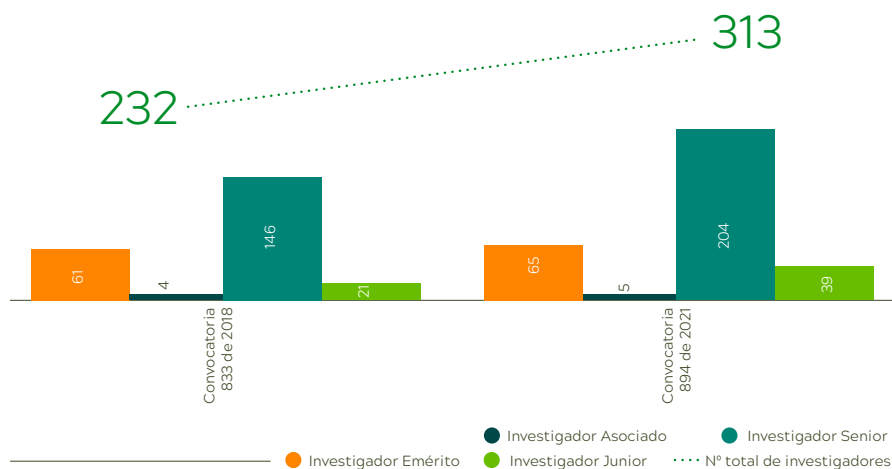
Fuente: datos reportados Ciencia en cifras de Minciencias.

Por otra parte, tras los últimos resultados de la medición de investigadores, la Universidad contaba, en la Convocatoria 833 de 2018, con 232 investigadores distribuidos de la siguiente manera: 4 eméritos, 21 sénior, 61 asociados y 146 junior. Por su parte, para la convocatoria 894 de 2021, se incrementó el número a 5 investigadores eméritos, 39 sénior, 65 asociados y 204 junior para un total de 313 investigadores reconocidos, quienes

contribuyen significativamente al avance científico y tecnológico en sus respectivos campos. Su trabajo se refleja en la diversidad de tipologías de productos resultado de sus actividades de investigación e innovación científica. La siguiente gráfica muestra la categoría y distribución de los investigadores reconocidos en las últimas convocatorias de medición.

Gráfica 34

Clasificación de investigadores en las últimas convocatorias de medición de Minciencias

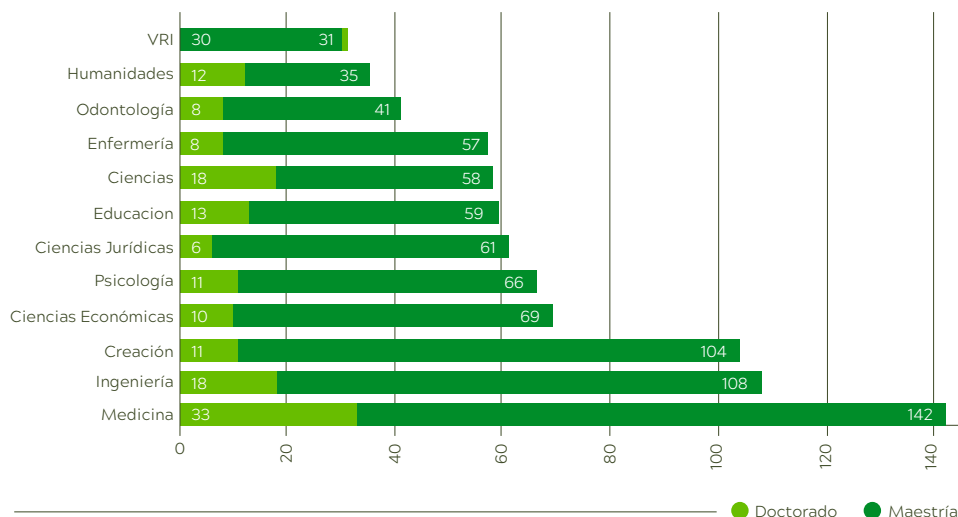
Fuente: Datos reportados, Ciencia en cifras (<https://minciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras/grupos>)

Adicionalmente, la Universidad cuenta con una destacada comunidad académica compuesta por docentes altamente calificados, muchos de los cuales poseen niveles de formación de maestría y doctorado (para un total de 43,26 % con nivel de formación de

maestría y EMQ, y un 9,32 % de doctorado). Esta sólida base académica constituye una masa crítica fundamental para fortalecer y continuar con la vinculación en los procesos de investigación.

Gráfica 35

Distribución de docentes con formación de maestría y doctorado por unidad académica



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, 2024.

El balance de las publicaciones registradas con “filiación Universidad El Bosque” en el periodo 2019-2024, en Scopus, evidencia una concentración en el Área de Ciencias Médicas y de la Salud (79 %), seguida de Ciencias Naturales (22,8 %) y luego, una menor concentración en las Áreas de Ciencias Sociales (10,7 %), Ingeniería y Tecnología (6,3 %), Humanidades y Artes (3,6 %) y Ciencias Agrícolas (3,7 %). Esta distribución refleja la vocación institucional desde su origen.

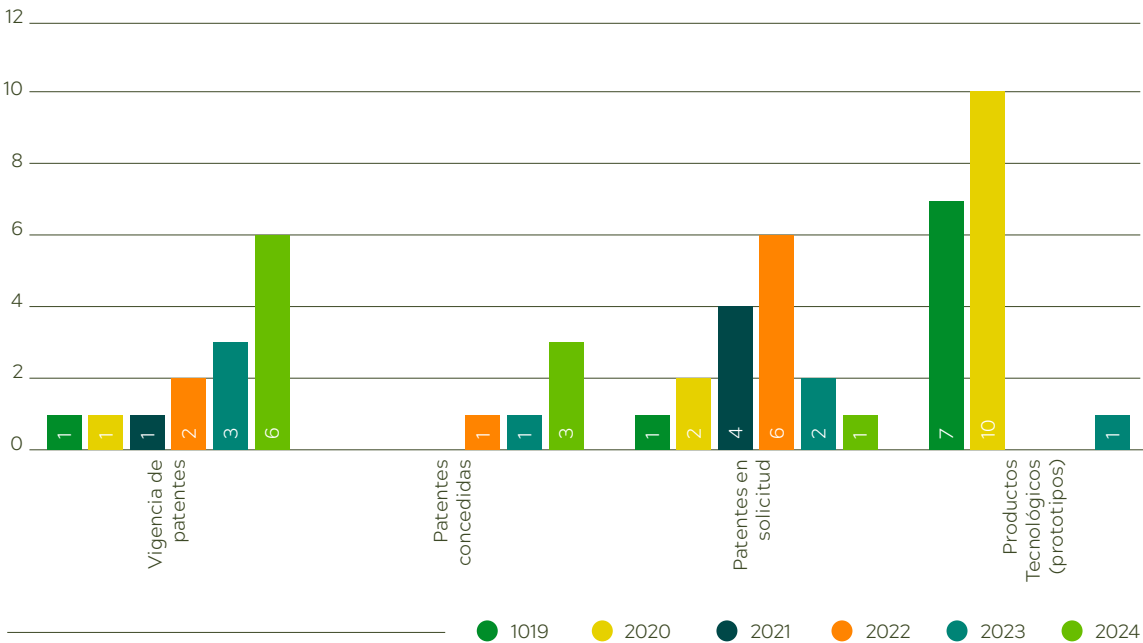
Más allá de lo que refleja esta distribución, la Universidad promueve, desde sus propósitos estratégicos, una producción pluridisciplinar. A través de esta estrategia, el área de cono-

cimiento de Ciencias Médicas y de la Salud continúa fortaleciéndose gracias a las actividades de las demás áreas de conocimiento y disciplinas, que a su vez se benefician de esta colaboración. Esto demuestra un enfoque institucional claro en la investigación y la priorización de esfuerzos y recursos, asegurando un desarrollo equilibrado y sinérgico en todas las áreas del conocimiento.

La siguiente gráfica muestra la evolución de la producción institucional en desarrollo tecnológico e innovación, reflejada en el número de patentes, prototipos tecnológicos y licencias de transferencia tecnológica.

Gráfica 36

Tendencia de productos de desarrollo tecnológico e innovación



Nota. Para el año 2024 presenta un dato preliminar.

Fuente: Oficina Legal de Innovación y Extensión (OLIE).

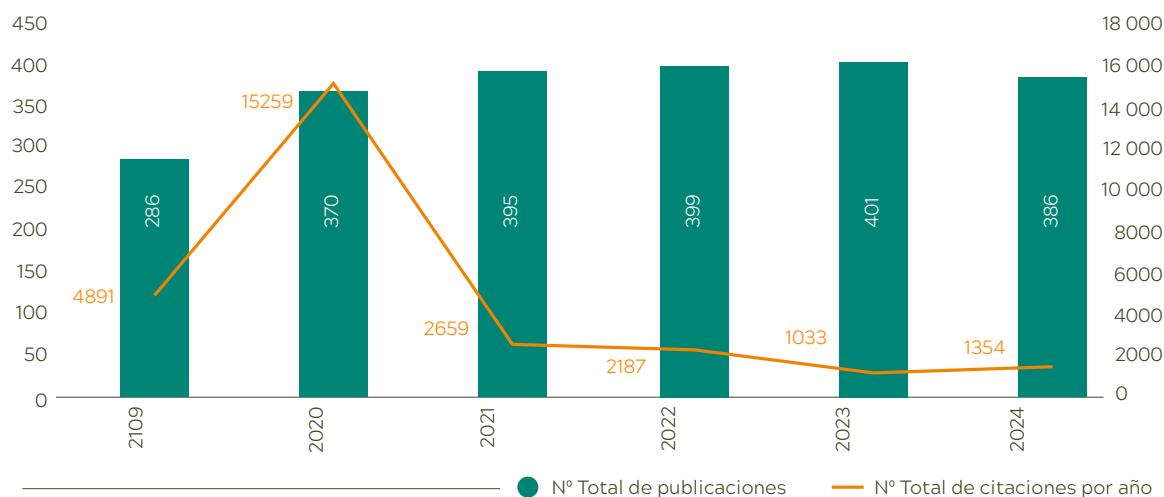
Como parte de las estrategias institucionales para fortalecer la innovación y la transferencia de tecnología, la UEB ha registrado un incremento significativo en las solicitudes de patentes. En 2024, se concedieron tres nuevas patentes, y durante el periodo 2019-2024 se desarrollaron 18 productos tecnológicos (prototipos), lo que evidencia una visión estratégica orientada a la generación de productos de alto impacto en el mercado. Estas acciones están alineadas con la PolTii, que busca no solo incrementar el volumen de innovación, sino también garantizar su transferencia efectiva a la sociedad y al sector productivo.

Paralelamente, la producción académica y científica ha mostrado un crecimiento sos-

tenido, alcanzando un incremento del 40 % en el número de publicaciones, que pasó de 286 en 2019 a 386 en 2024, acumulando un total de 2237 publicaciones en el periodo. Este incremento refleja el compromiso de la Universidad con el fomento de la investigación pluridisciplinaria, la cual, en consonancia con el PDI 2022-2027, prioriza proyectos con impacto en salud, educación y medio ambiente, promoviendo la participación de la comunidad académica en escenarios internacionales. A través de estas estrategias, la UEB refuerza su posición como un referente en la generación de conocimiento, innovación y colaboración científica, orientada hacia el bienestar y la sostenibilidad social.

Gráfica 37

Tendencia de publicación bibliográfica



Fuente: Scival-Scopus. Fecha de consulta: diciembre de 2024.

Durante el año 2020, la pandemia de COVID-19 provocó un notable repunte en la citación de publicaciones científicas. Este incremento se debió a la urgente necesidad de comprender y abordar los impactos del virus, impulsando a investigadores de diversas disciplinas como la Virología, la Epidemiología y las estrategias de control

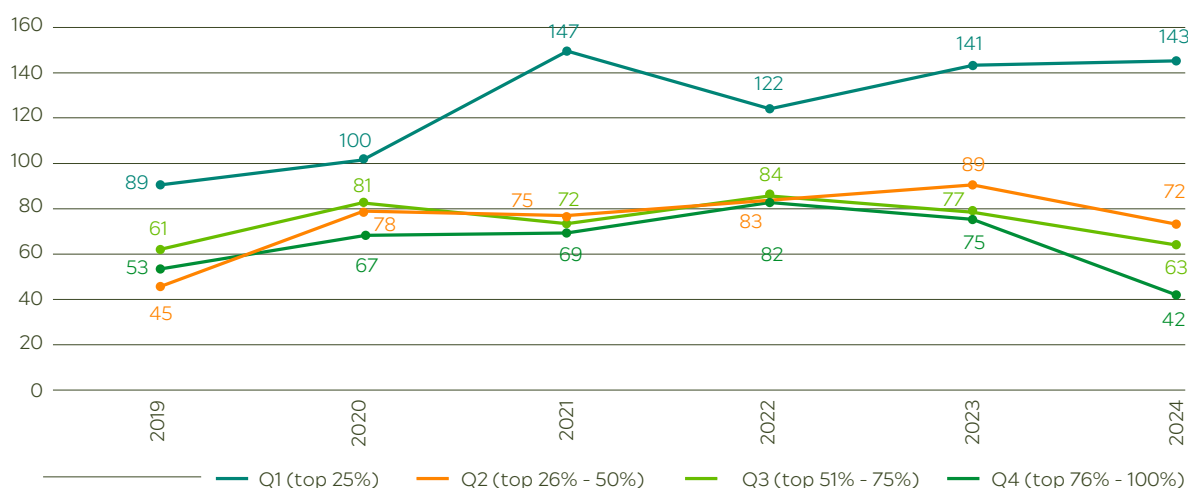
sanitario a generar un volumen significativo de nuevos conocimientos y descubrimientos. Estos estudios no solo respondieron a las demandas urgentes de la crisis sanitaria mundial, sino que también contribuyeron al avance del conocimiento científico en áreas cruciales para la salud pública global.

A partir del 2021, la estabilidad en las citas refleja cómo los descubrimientos iniciales siguen siendo relevantes y continúan alimentando el cuerpo acumulado de conocimiento sobre la pandemia y sus consecuencias a largo plazo. A medida que la investigación inicial se consolida y se integra en la comprensión general del virus y sus efectos, la comunidad científica sigue valorando y citando estos estudios como fundamentales para informar políticas de salud pública y estrategias de mitigación en curso.

Este impacto significativo en la investigación se ve respaldado por los datos de Scival en el periodo analizado (2019-2024). Un 58,43 % de las publicaciones de la UEB se ubican en los cuartiles superiores (Q1 y Q2) de las revistas indexadas, reflejando la alta calidad y relevancia de la investigación producida. Por otro lado, un 41,57 % se encuentran en los cuartiles Q3 y Q4⁶¹, lo que indica una amplia difusión de los trabajos en una variedad de revistas científicas, ampliando el impacto y alcance del conocimiento generado.

Gráfica 38

Número de publicaciones en Scopus en el periodo de 2019 a 2024 y su correspondiente cuartil



Fuente: Scival-Scopus. Fecha de consulta: diciembre de 2024. Ventana de observación: 2019-2024.

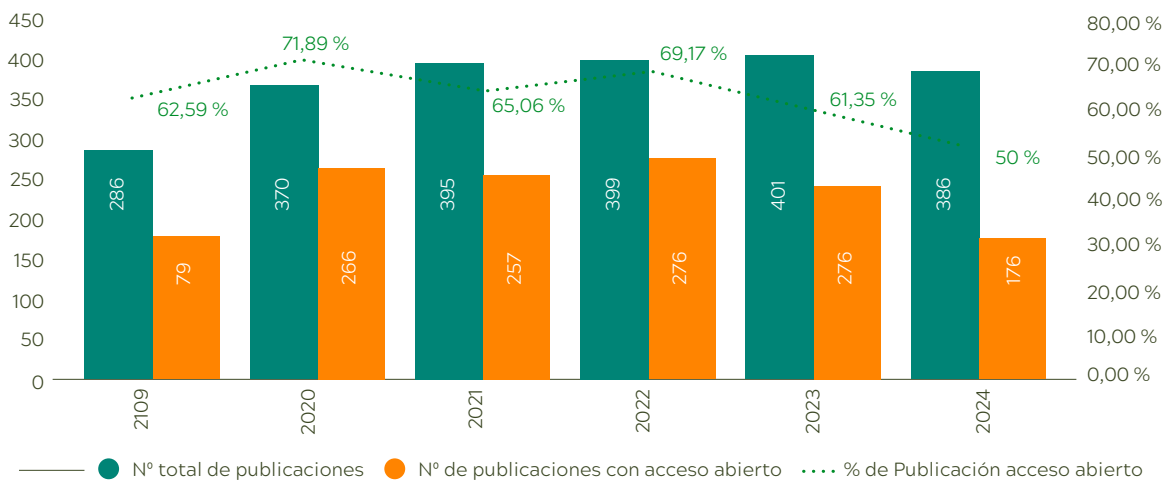
Por otra parte, vale la pena destacar que la Universidad ha mostrado un compromiso continuo con el acceso abierto especialmente con el acceso dorado (Golden) y la ruta verde (Green), aunque ha habido variaciones en otras modalidades. Más en detalle, las Gráficas 39 y 40 muestran la tendencia creciente en el número total de publicaciones con acceso abierto en el periodo de

2019 a 2022, alcanzando su punto más alto en 2022 con un 69,17 % de publicaciones en cualquier ruta de acceso abierto. Aunque el número total de publicaciones aumentó hasta 2023, la proporción de publicaciones de acceso abierto no sigue una tendencia uniforme, lo que indica una oportunidad de análisis y evaluación de los mecanismos de participación y financiación de cargos por publicación, en concordancia con la *Política Institucional de Acceso Abierto* y los principios de la Ciencia Abierta.

⁶¹ Fuente Scival. Fecha de consulta: diciembre de 2024.

Gráfica 39

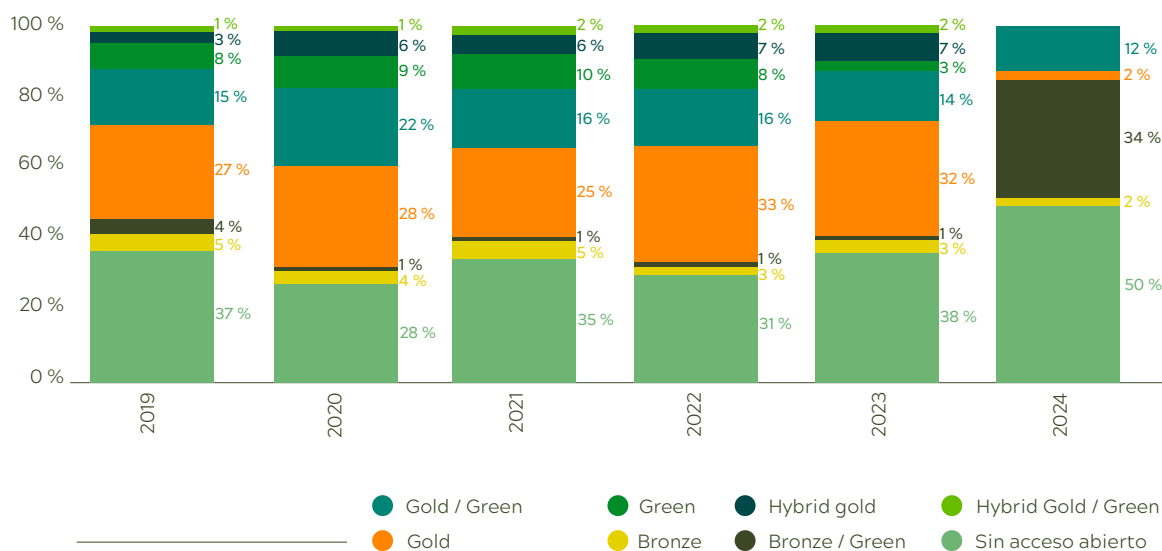
Número de publicaciones científicas en acceso abierto en el periodo de 2019-2024



Fuente: extraído de Scival-Scopus. Fecha de consulta: diciembre de 2024.

Gráfica 40

Porcentaje de publicaciones por ruta de acceso abierto de la producción bibliográfica



Fuente: extraído de Scival-Scopus. Fecha de consulta: diciembre de 2024. Ventana de observación: 2019-2024.

Respecto a la ruta verde, el crecimiento obedece a la implementación de la *Política de Acceso Abierto* que indica que cada vez más investigadores están depositando versiones de sus trabajos en repositorios institucionales o temáticos, cumpliendo así con mandatos de acceso abierto y facilitando la difusión de sus investigaciones sin costo para los lectores. Por otro lado, el incremento de la ruta dorada refleja un mayor compromiso de la Universidad con el acceso abierto completo, donde las publicaciones son accesibles sin restricciones en revistas de alto nivel, debido, en muchos casos, a la financiación de pago de tasas de publicación por parte de la Universidad.

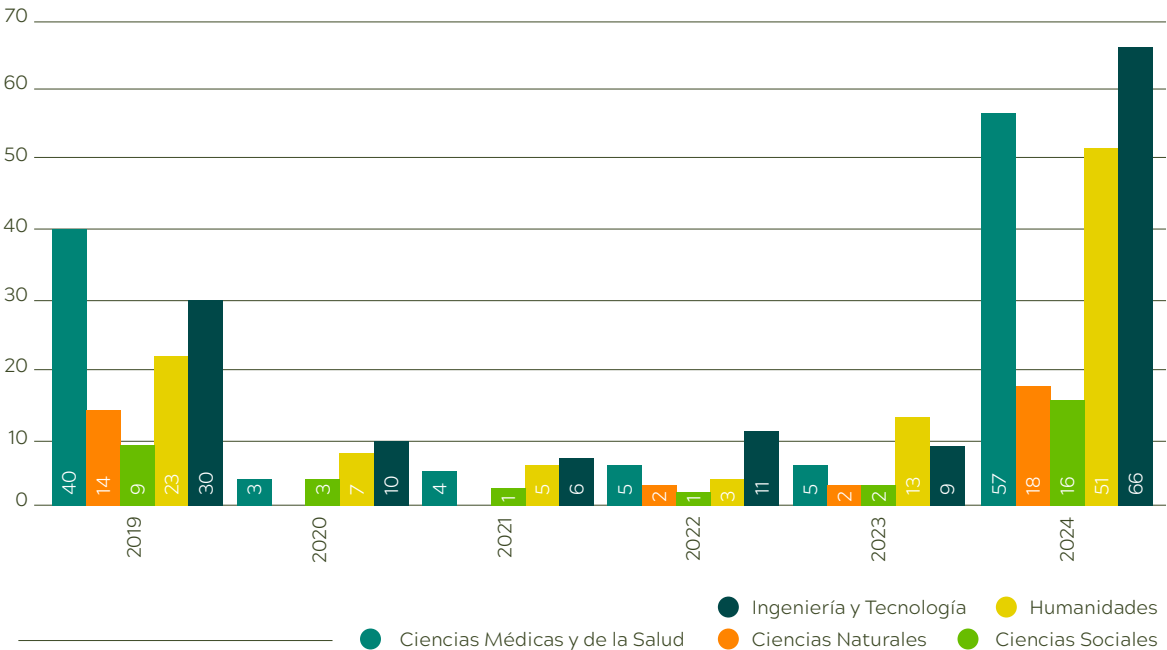
Lo anteriormente expuesto permite evidenciar la diversidad en las rutas de acceso abierto

adoptadas y demuestra la estrategia mixta implementada por la Institución para maximizar la visibilidad y accesibilidad de las publicaciones. De acuerdo con datos de Scival, en el periodo de 2019 a 2024, la Universidad ha publicado un 64,7 % de artículos científicos de alto impacto en cualquier ruta de acceso abierto, de un total de 2017 documentos.

Por otro lado, entre 2019 y 2024 se desarrollaron 258 proyectos, de los cuales 156 (60,4 %) fueron del Área de las Ciencias Médicas y de la Salud, seguida por Ingeniería y Tecnología con 32 proyectos (12,4 %), Ciencias Naturales con 26 proyectos (10,08 %), Ciencias Sociales con 20 proyectos (7,75 %) y Humanidades y Artes con 24 proyectos (9,3 %) (ver Anexo 24).

Gráfica 41

Distribución de proyectos de investigación por año y área de conocimiento



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, 2024.

El gráfico ilustra la distribución de proyectos ejecutados por la UEB en las distintas áreas del conocimiento desde el año 2019 hasta el 2024. Se observa que el Área de Ciencias Médicas y de la Salud concentra la mayor cantidad de proyectos, mostrando una caída en el año 2021 y un repunte en los años siguientes. En Ciencias Naturales, el número de proyectos ha sido menor que en el área de salud, pero presenta cierta estabilidad, con picos en 2024 de 18 proyectos. El comportamiento de proyectos, en las Áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, ha sido relativamente constante, con una ligera disminución y recuperación a lo largo del tiempo.

Adicionalmente, se destaca que, del total de los proyectos ejecutados, 215 han demostrado un impacto positivo en la salud y calidad de vida de la población colombiana, conforme a los objetivos y resultados esperados de cada iniciativa. Asimismo, entre los principales logros alcanzados, se encuentran la obtención de 6 patentes tecnológicas y 11 solicitudes en proceso de concesión, tanto a nivel nacional como internacional. También, se ha logrado el desarrollo de 18 prototipos tecnológicos y la emisión de 3 licencias y transferencias tecnológicas, lo cual evidencia el compromiso de la UEB con la innovación y la transferencia de conocimiento, contribuyendo de manera efectiva al avance científico y tecnológico del país (ver Anexo 25).

El impacto de los proyectos de investigación desarrollados por la UEB se ha enfocado principalmente en tres (3) grandes ámbitos: 1) Salud y calidad de vida, 2) Educación, cultura y sociedad, y 3) Medio ambiente, biodiversidad y desarrollo sostenible.

En el Área de **Salud y calidad de vida**, los proyectos se han enfocado en incrementar el conocimiento sobre las enfermedades transmisibles y no transmisibles prevalentes en la población colombiana, así como en enfermedades mentales y de salud oral, para desarrollar estrategias de prevención, diagnóstico, tratamiento o rehabilitación. Se busca también disminuir la brecha en la atención de salud para poblaciones vulnerables y promover la apropiación social del

conocimiento (ASC) mediante la creación de espacios de diálogo, reflexión y sensibilización comunitaria que implementen prácticas de cambio comportamental.

Además, se trabaja en generar nuevo conocimiento y desarrollos tecnológicos que mejoren la calidad de vida, en evaluar estrategias de manejo clínico y tecnologías en salud, y en desarrollar iniciativas científicas, artísticas y culturales con metodologías innovadoras que impacten positivamente la promoción de la salud e incluyan tecnologías emergentes.

Algunos ejemplos destacados de proyectos son:

- El impacto de los antibióticos en el microbioma bacteriano cofinanciado por diversas agencias, entre las que se destaca, la UEB, el Instituto Nacional de Salud de los Estados Unidos (*National Institute of Health* - NIH), Minciencias y algunas agencias farmacéuticas.
- El desarrollo de dispositivos de entrenamiento para operaciones oftalmológicas financiado por la UEB, con un desarrollo tecnológico patentado
- El fortalecimiento de un laboratorio para el diagnóstico molecular de enfermedades infecciosas y la atención de problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en Bogotá, el cual permitió la creación de la IPS Salud Bosque, cofinanciado con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación (FCTel) del Sistema General de Regalías y la UEB (ver video IPS <https://www.youtube.com/watch?v=PGLBKIfRIVk>).
- El desarrollo de una plataforma web para el diagnóstico temprano de cáncer cervical en pacientes de la ciudad de Bogotá asistido por inteligencia artificial, cofinanciado por la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología (ATENEA) y la UEB, en alianza estratégica con instituciones como Citolab, la Liga Colombiana contra el Cáncer y la Clínica Los Nogales. Este proyecto posiciona a la UEB como un

referente en el uso de inteligencia artificial aplicada a la salud, contribuyendo al desarrollo de herramientas accesibles y de bajo costo que faciliten el diagnóstico en comunidades con limitaciones de infraestructura y personal especializado.

Por su parte, en el ámbito de **educación, cultura y sociedad**, los proyectos se han orientado hacia la formulación de soluciones para problemas educativos, sociopolíticos, económicos, artísticos y culturales, buscando consolidar estrategias socioeducativas para poblaciones que necesitan atención especial debido a condiciones psicológicas, físicas o sociales, así como crear estrategias didácticas para perfeccionar el quehacer pedagógico y consolidar el perfil profesional.

También se ha enfatizado en el posicionamiento de la bioética como eje transversal en la formación profesional y la disminución de brechas educativas, económicas y sociales para construir un país más digno y solidario, y el fortalecimiento del conocimiento sobre el patrimonio cultural y musical del país, promoviendo su apropiación e integración con dinámicas globales.

Algunos ejemplos destacados de estos proyectos:

- El uso de plataformas en línea, que ha democratizado el acceso a recursos educativos de alta calidad, facilitando la educación inclusiva.
- El diseño de recursos educativos digitales inclusivos.
- La implementación de programas escolares para prevenir y controlar lesiones iniciales de caries.

En el Área de **medio ambiente, biodiversidad y desarrollo sostenible**, los proyectos se han enfocado en la gestión y promoción del uso sostenible de recursos naturales renovables, buscando usar sosteniblemente la biodiversidad colombiana con herramientas

de biotecnología para impulsar la bioeconomía y fomentar negocios verdes, además de promover la apropiación social del conocimiento a través de espacios de diálogo, reflexión y sensibilización comunitaria que implementen prácticas de cambio comportamental y ética ambiental.

Ejemplos destacados de proyectos con efecto específico:

- La recuperación de suelos contaminados.
- El desarrollo de prototipos funcionales de fotobiorreactor para la producción de biomasa de microalga.
- El análisis de la salud ambiental de diversos ecosistemas biológicos.

Procesos de creación artística y cultural

En cuanto a los proyectos de investigación y creación en las artes, estos han contribuido significativamente a la generación de conocimiento a través de experiencias creativas y artísticas, produciendo obras que exploran y reflejan diversas facetas de la sociedad. Un ejemplo de ello es la generación a nivel institucional de dos mecanismos de financiación con recursos internos de proyectos o actividades de investigación orientadas hacia la promoción de la investigación-creación: 1) La modalidad de convocatoria interna de proyectos de investigación-creación; y 2) la convocatoria de residencias artísticas.

Se destaca además la financiación de proyectos a través de recursos externos, lo que ha permitido el desarrollo de proyectos como la estrategia "Entrelazamos: creación de vestuario electrotéxtil para un performance telemático", que ha demostrado cómo la integración de tecnología y arte puede ofrecer nuevas perspectivas y enriquecer la experiencia cultural.

Durante el periodo 2019-2024 la UEB ha reafirmado su compromiso con la promoción de la cultura y las artes mediante diversas iniciativas que enriquecen la vida cultural dentro del campus a la vez que fortalecen los lazos

con la comunidad externa. Entre las estrategias destacadas se encuentran convocatorias de residencias artísticas que integran las artes con las ciencias biomédicas con impacto en la salud y calidad de vida. Además, se ha promovido la investigación-creación, que atiende problemáticas mediante experiencias creativas en música, escultura, danza y más, ampliando las fronteras del conocimiento y facilitando la colaboración.

Entre los proyectos desarrollados por la UEB en este periodo, se evidencia la capacidad de abarcar diversas áreas culturales y creativas, impactando significativamente en varios campos, como lo son:

- Música y artes escénicas: a través de proyectos orientados a la elaboración de arreglos musicales y la composición de un repertorio de géneros musicales del Caribe colombiano, promoviendo la integración a formatos orquestales contemporáneos.
- Ciencia y tecnología aplicadas a las artes: a través del desarrollo de dispositivos para la simulación de operaciones, demostrando la fusión de la tecnología con las necesidades médicas y promoviendo avances en la formación y diagnóstico médicos. Además, se han creado herramientas digitales de consulta tridimensional de modelos humanos digitales para el diseño de productos con parámetros antropométricos, y se ha utilizado inteligencia artificial para la creación de artefactos arqueológicos especulativos en el marco de la repatriación simbólica del tesoro Quimbaya, con miras a la preservación del patrimonio cultural.
- Arte y salud: a través de proyectos orientados a la creación de mediaciones audiovisuales y gráficas para la enseñanza-aprendizaje de competencias de investigación en disciplinas creativas, utilizando nuevos lenguajes estéticos y narrativos. También destaca la construcción de robots artísticos que preservan y difunden conocimiento sobre plantas terapéuticas colombianas.
- Innovación en diseño y comunicación: a través de la creación de un sistema de

intermediación para la innovación de unidades productivas de pequeña escala en el sector de la joyería/bisutería, con miras a cerrar la brecha entre estos sectores y el mercado internacional. Otros proyectos incluyen la creación de personajes de clown para revitalizar espacios mediante la risa y la promoción del reencuentro comunitario, así como la elaboración de narrativas visuales para fortalecer la experiencia y apropiación de contenidos del Museo de Ciencias de la UEB, enriqueciendo la divulgación científica y educativa.

Por otra parte, a través de la Hackathon Sci-FilmIt⁶², el cine se une a la ciencia, se celebra y fomenta la creatividad, la innovación y la toma de riesgos en la búsqueda de narrativas audiovisuales para comunicar la ciencia a diversos públicos, cerrando la brecha entre ciencia y comunidad de manera eficaz y entretenida a través del cautivador medio del cine. En Colombia, la primera versión se organizó en la Universidad de los Andes, y posteriormente, se sumaron voluntarios multidisciplinarios que han enriquecido el evento. En 2023, se realizó la tercera versión en conjunto con la UEB y la Universidad de los Andes.

Dicha edición contó con más de 40 participantes de diversas disciplinas, desde Ingeniería y Medicina hasta Psicología, Odontología y Biología. Los cortos producidos en esta Hackathon se proyectaron en la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá, el Planetario de Bogotá y en eventos de las universidades involucradas. Estas proyecciones, realizadas durante 2024, reunieron a alrededor de 1000 espectadores, además de alcanzar cerca de 5000 reproducciones en plataformas de video y la página web⁶³.

⁶² Es un evento de tres días en el que artistas e investigadores trabajan en equipo para crear cortometrajes de ciencia. El objetivo es unir el cine y la ciencia, y crear una relación entre el público y la ciencia.

⁶³ <https://scifilmit.com/hackathon/>

Estrategia de divulgación científica y apropiación social de conocimiento (ASC)

La Institución ha implementado estrategias efectivas para la divulgación científica y la ASC que además se incluyen como nodos estratégicos en la PolTii. Estas estrategias buscan facilitar el acceso a la información científica y tecnológica, fomentar el diálogo entre la comunidad académica y la sociedad, y promover la integración de conocimientos en diversas áreas para el desarrollo sostenible y el bienestar social.

En el año 2022 la Universidad emprendió la creación de la Unidad de ASC como resultado de la participación y selección en la Invitación a Instituciones de Educación Superior a presentar propuestas para conformar un banco de propuestas elegibles para incentivar la creación de quince unidades que promueven la apropiación social del conocimiento, mecanismo que fue convocado por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias (ver Anexo 26).

Las acciones desarrolladas por la Unidad incluyen estrategias para generar capacidades en docentes, estudiantes, administrativos y la comunidad en general, para que el enfoque de ASC sea comprendido e incluido en los procesos, actividades e investigaciones de la Institución. Se destacan las siguientes acciones:

- Conformación de sitios de divulgación en los que se puedan visualizar los resultados de los proyectos con enfoque de ASC y los impactos en los actores sociales participantes.
- Planes y módulos de formación en ASC, herramientas con acercamiento metodológico.
- Mapeo inicial de proyectos con potencial de ASC.
- Acceso a la información de ASC, a través de una página web para divulgar, enseñar y fomentar este componente.

- Acompañamiento de proyectos piloto de ASC: Museo de ciencias y Déjate picar por el saber y la voz de Usaquén.

En 2023, con el propósito de fortalecer la visibilidad interna y externa, así como la valoración de los procesos académicos e investigativos, surgió *Fractales*. Esta iniciativa busca inspirar a partir de historias reales y humanas que ejemplifican el impacto del conocimiento en la transformación de realidades individuales y comunitarias.

A través de *Fractales* (<https://fractales.space/>) se generan contenidos multiformato con narrativas distintivas para públicos no especializados que estimulan el interés y la curiosidad hacia la investigación, mientras que impulsa espacios participativos que involucran a múltiples actores del ámbito de la investigación en Colombia y a nivel internacional. Esta estrategia cuenta con diversos canales de comunicación enfocados principalmente en redes sociales y se caracteriza por priorizar el enfoque de salud y calidad de vida de la Universidad en los contenidos que se publican. Además, colabora con la estrategia general de comunicación institucional como nodo exclusivo de difusión y promoción para la investigación (ver video *Fractales*: <https://www.youtube.com/watch?v=OW4Ye8euOec>).

Desde 2023 se han generado y difundido un total de 302 contenidos visuales tanto en redes sociales como en la página web, la cual recibe visitas a nivel nacional e internacional. Al concluir el año 2024, se registraron visitantes procedentes de una amplia gama de países, incluidos Estados Unidos, Colombia, Brasil, la Federación Rusa, Canadá, Francia, Alemania y Singapur. Las redes sociales gestionadas por *Fractales*, que incluyen Instagram, LinkedIn, YouTube y Facebook, contaron con un total de 3520 seguidores para diciembre de 2024.

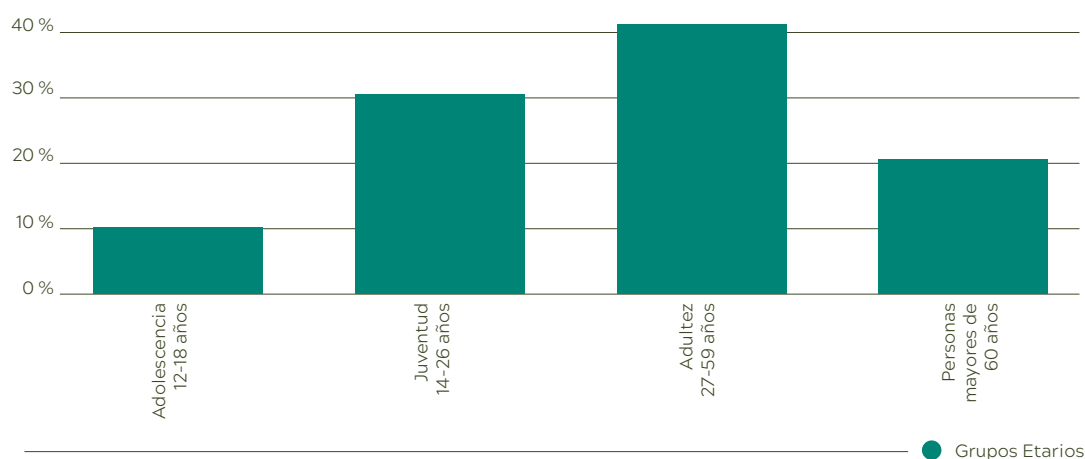
La gráfica 42 muestra la diversidad de grupos etarios alcanzados por la estrategia de divulgación y cultura científica *Fractales* en-

tre los años 2023 y 2024. Esta estrategia de comunicación inclusiva ha logrado un impacto significativo en diferentes rangos de edad, con el grupo de adultez (27-59 años) representando el mayor porcentaje de participación, seguido de la juventud (14-26 años) y las personas mayores de 60

años. Los adolescentes (12-18 años) también forman parte de la audiencia, aunque en menor proporción. Como **oportunidad de consolidación**, se propone continuar promoviendo *Fractales* para lograr su posicionamiento en la divulgación científica interna y externa de la UEB.

Gráfica 42

Grupos etarios alcanzados por Fractales entre el año 2023 y 2024



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, 2024.

Otro espacio para la difusión y divulgación del conocimiento es el Congreso Institucional de Investigación, cuyo objetivo es socializar con la comunidad académica los avances y resultados de las actividades de investigación desarrolladas por la comunidad universitaria, fomentar el intercambio de ideas y la colaboración pluridisciplinar, y fortalecer la cultura investigativa en la Institución. Las ponencias priorizadas a través de la selección de las coordinaciones de investigación de las unidades académicas son evaluadas por pares expertos, y las mejores reciben reconocimiento por cada área de conocimiento. Cabe destacar que el Congreso ha contado con modalidades tanto presencial como virtual e híbrida.

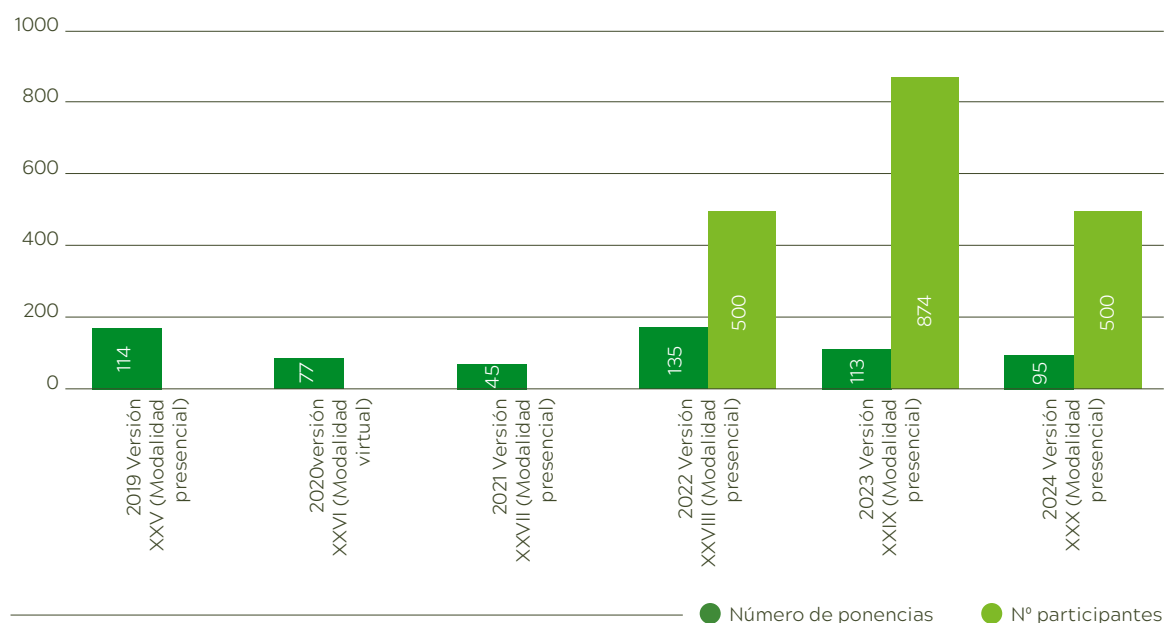
El Congreso promedia alrededor de 97 ponencias anuales y ha contado con una par-

ticipación aproximada de 687 personas por evento. Entre los temas centrales abordados cada año se incluyen el homenaje a la Escuela Colombiana de Medicina en 2019 (versión xxv), la innovación social en salud en 2020 (xxvi), el rol de la investigación, investigación-creación y el desarrollo tecnológico en la transformación científica del país en 2021 (xxvii), los retos de la investigación para el desarrollo sostenible en 2022 (xxviii), y los retos de la investigación para la salud y calidad de vida en 2023 (xxix).

Para el año 2024, en su versión número 30, el Congreso fue realizado de manera presencial con la temática central de salud y calidad de vida, en línea con el propósito institucional de visibilizar la investigación pluridisciplinar con aporte al ods 3 de Salud y bienestar.

Gráfica 43

Número de ponencias por año presentadas en el marco del Congreso Institucional de Investigación en sus diferentes ediciones



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, 2024.

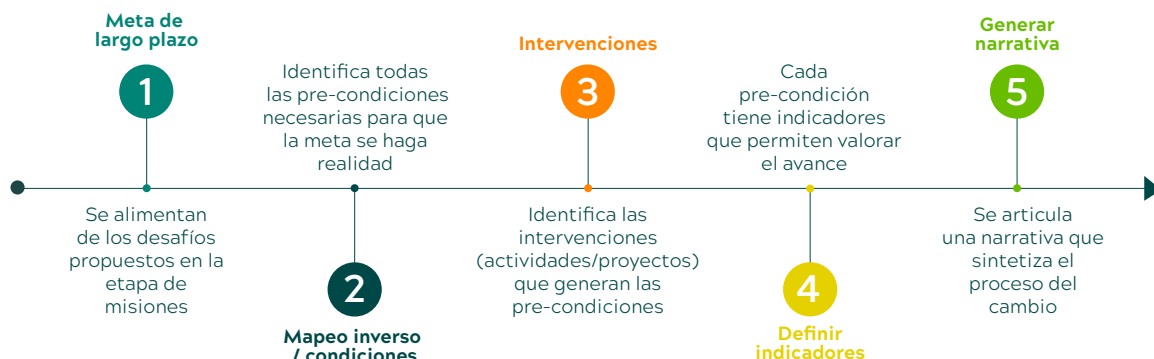
Valoración del impacto de la investigación, innovación y de creación artística en la solución de la sociedad

La PolTii define el impacto social como la medición y maximización del impacto positivo de la investigación, fomentando el diálogo de saberes y la participación comunitaria para que los resultados sean aplicables a los desafíos sociales. Bajo este marco estratégico, la Universidad ha adoptado la metodología de la Teoría del Cambio como modelo

conceptual para medir y orientar los efectos de sus proyectos de CTel en salud y calidad de vida. Desarrollado en colaboración con Diginexa, este enfoque asegura que cada proyecto gestionado contribuya significativamente al desarrollo social y al bienestar de las comunidades (ver Anexo 27).

Gráfica 44

Descripción general de la Metodología de teoría del cambio adaptada por la Vicerrectoría de Investigaciones y Diginexa



Fuente: Diginexa, 2024.

Desde 2022, la Universidad ha incorporado un enfoque pluridisciplinar en sus actividades para abordar problemas complejos, especialmente en salud y calidad de vida. A través de esta metodología, se han diseñado indicadores como la diversidad de comunidades impactadas y el impacto social de los proyectos pluridisciplinarios, tanto a nivel general como en comunidades con enfoque diferencial. Además, se implementó el Cuestionario de Impacto en Salud y Calidad de Vida de Proyectos de CTel en la plataforma SEPIA, lo que ha facilitado la evaluación precisa del impacto.

- **A nivel de la producción científica:** se realiza un seguimiento a la cantidad y calidad de publicaciones en revistas indexadas, utilizando herramientas de análisis y evaluación como Scival (ver Anexo 28). Además, se lleva a cabo una evaluación cuantitativa de la producción de los grupos de investigación y los proyectos activos, utilizando datos de la Vicerrectoría de Investigaciones, la plataforma ScienTI de Minciencias y otras bases de indexación (ver Anexo 29).

- **A nivel del impacto y atención de problemáticas sociales:** se realiza mediante formularios para el registro de información por parte de la comunidad científica beneficiada con la financiación de proyectos de investigación. También se monitorea la alineación de los proyectos con los ODS y los retos del país a través de la información registrada en convocatorias internas y externas, tal como se muestra en el Anexo 30.
- **A nivel de la gestión de proyectos de investigación y movilización de recursos:** como parte de la estrategia de seguimiento a la ejecución de proyectos de investigación, se realizan barridos para monitorear el estado de ejecución de los proyectos y la movilización de recursos internos o externos. Esto ha permitido identificar las áreas de conocimiento y unidades con mayor capacidad para gestionar y movilizar recursos, así como los principales articuladores de otros actores internos y externos.
- **A nivel de la planeación institucional:** durante los años 2019 y 2020, la UEB llevó a cabo una evaluación integral de los procesos de implementación del PDI por cada

unidad académica, con el objetivo de identificar acciones de consolidación y mejora, con miras a la actualización del PDI institucional. Este ejercicio permitió destacar diversas áreas clave para el fortalecimiento de procesos y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Se evidenciaron avances en la consolidación y fortalecimiento de sus procesos de investigación y se establecieron acciones para promover la vinculación de grupos de investigación a programas de formación en los distintos niveles, así como estrategias para el desarrollo de proyectos en colaboración con diversas instituciones, fomentando la pluridisciplinariedad.

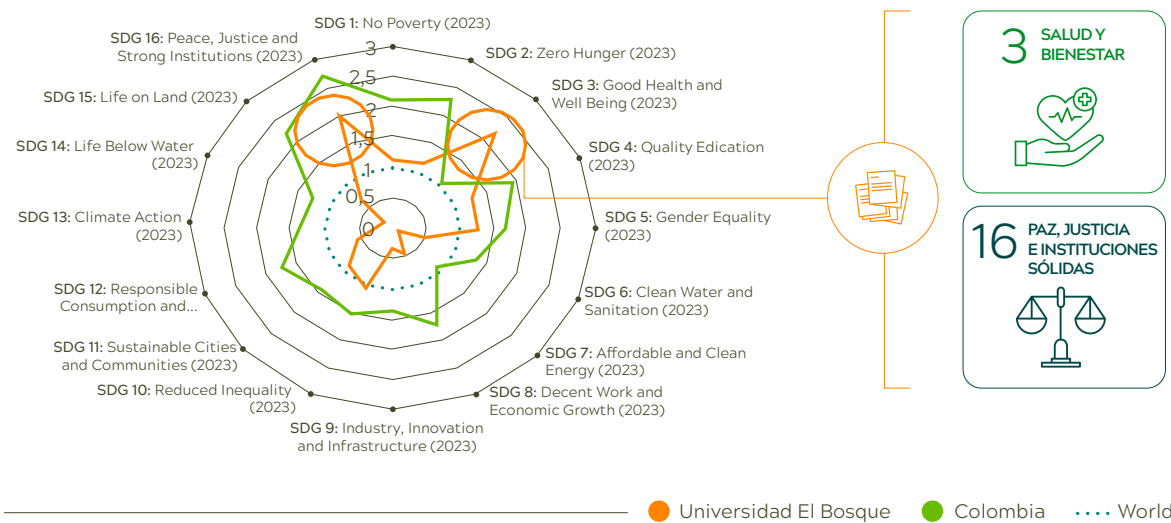
- **A nivel del impacto y participación de la comunidad:** la Universidad realiza un monitoreo constante y detallado sobre el impacto de sus procesos misionales en la comunidad, publicando anualmente el Informe de Capital Social, donde se evidencian los aportes y compromiso de la Universidad con el entorno y las acciones desarrolladas para dar cuenta de la

conexión continua con las necesidades y bienestar de la comunidad. En estos informes, se presentan de manera detallada los proyectos más significativos y la población impactada. Así, se concibe la investigación como una estrategia central para poner el conocimiento al servicio de las personas y los territorios (ver Anexo 31).

Durante el primer semestre de 2024, 50 de los 112 proyectos solicitados completaron el formulario en SEPIA, con un impacto significativo en 6 de cada 10 individuos intervenidos.

Tras evaluar el impacto social en salud y calidad de vida de la UEB, se ha analizado también cómo su producción científica se alinea con los ODS utilizando el Índice de Actividad Relativa (RAI) de SciVal. El análisis a partir de esta métrica identifica las áreas prioritarias de investigación y guía los esfuerzos futuros hacia donde la Universidad puede maximizar su impacto social y académico.

Gráfica 45
Índice RAI (SciVal) de publicaciones de la UEB para los ODS (2019-2024)



Nota. Figura adaptada.

Fuente: Relative Activity - SciVal. Noviembre de 2024.

La UEB sobresale en sus contribuciones a los ODS 3 (Salud y Bienestar) y 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas), destacándose por superar los promedios globales y nacionales en estas áreas según el índice RAI (impacto relativo de las publicaciones en relación con el promedio mundial). Las publicaciones científicas de la Universidad reflejan un enfoque estratégico alineado al PDI, centrado en la salud, la calidad de vida, la paz y la justicia. Además, las investigaciones en temas como COVID-19, salud pública, resistencia a medicamentos y derechos del paciente refuerzan su liderazgo en el campo médico y su compromiso con el Enfoque BPSyC.

Las métricas adicionales subrayan el impacto global de la investigación de la UEB, destacándose un 4,5 % de sus documentos científicos citados como insumo en documentos de política pública, y un total de 279 documentos que citan investigaciones de la Universidad, reflejando su liderazgo y contribución a soluciones globales.

Entre las métricas clave relacionadas con patentes y propiedad intelectual durante el periodo evaluado, se destacan: la producción académica citada por patentes, que asciende a 11, representando el 0,6 % del total de publicaciones (11 de 1852). Además, la Universidad ha recibido un promedio de 11,3 citas de patentes por cada 1000 publicaciones académicas, con un total de 21 citas. Se han identificado 10 producciones académicas citadas en patentes y 21 patentes que citan dicha producción. El estado de estas patentes varía desde "Bajo Examen de Fondo" (8) hasta "Patente concedida en Colombia" (5), "Patente concedida en Estados Unidos" (1) y "Publicación" (1).

Internacionalización de la CTel

La PolTii incluye un nodo específico para fortalecer este objetivo, promoviendo la circulación de conocimientos y avances en escenarios regionales e internacionales. Actualmente, se está formulando el Programa de Cooperación para la CTel regional, nacional e internacional, alineado con la *Polí-*

tica de Internacionalización de la UEB⁶⁴. Este Programa tiene como objetivo fomentar la cooperación y colaboración en la CTel, destacando la estrategia de diplomacia científica como su núcleo central.

La Institución cuenta con convenios activos con instituciones de educación superior y empresas, a nivel nacional e internacional que han permitido fortalecer la colaboración académica, la transferencia de conocimiento y la innovación en diversos ámbitos.

A nivel nacional, algunos de los aliados incluyen Los Cobos Medical Center (empresa privada del sector salud), la Sub Red de Servicios de Salud Sur y Norte ESE (empresa social del estado sector salud), la Secretaría de Salud del Meta (gobierno), la Gobernación de Cundinamarca (gobierno), la Pontificia Universidad Javeriana (academia), el Ejército Nacional de Colombia (gobierno), el Instituto Nacional de Salud de Colombia (gobierno), la Universidad Autónoma de Bucaramanga, la Universidad de Los Andes, el Instituto Caro y Cuervo y la Universidad Tecnológica de Pereira (academia). Mientras que en el ámbito internacional, la UEB ha establecido alianzas con instituciones como la Universidad Autónoma de México, la Universidad de Alicante, el Houston Methodist Research Institute, la Universidad Internacional de Valencia, Biomerux, la Universidad Tecnológica de Argentina, la Fundación Avon y la Universidad del Desarrollo-Clinica Alemana de Chile, entre otros.

Asimismo, un indicador relevante que respalda la capacidad institucional de la UEB para el establecimiento de alianzas estratégicas en el desarrollo de proyectos de investigación es la proporción de proyectos que cuentan con aliados externos. Concretamente, el 28 % de los proyectos financiados con recursos internos y el 53 % de los proyectos financiados con recursos externos, cuentan con colaboración de otras entida-

⁶⁴ Actualización de la Política de Internacionalización de la UEB. Aprobada mediante el Acuerdo 18065 del Consejo Directivo.

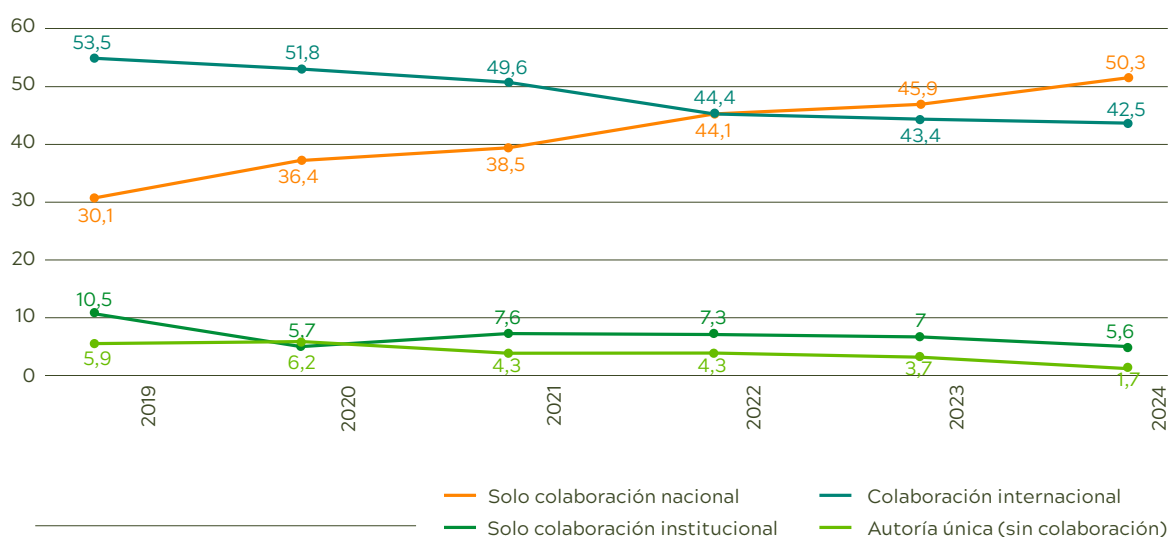
des, con las cuales se han establecido sinergias que potencian las capacidades institucionales y garantizan el desarrollo exitoso de los proyectos (ver Anexo 24).

Vale la pena resaltar que estas colaboraciones han dado como resultado una producción científica diversa entre la que se destaca

la publicación de artículos científicos en revistas indexadas. Específicamente, el 87,7 % de las publicaciones científicas tipo artículo de investigación han sido realizadas en colaboración con aliados externos, de los cuales el 47,7 % involucran aliados internacionales y el 40,5 % aliados exclusivamente nacionales.

Gráfica 46

Porcentajes de colaboración de la UEB, en los ámbitos institucional, nacional e internacional



Nota. Para el año 2024 dato preliminar.

Fuente: Scival. Ventana de observación: 2019-2023. Fecha de consulta: 11 de julio de 2024.

La Universidad, desde el año 2023, participa activamente co-liderando la Mesa Intersectorial para la Diplomacia Científica de Colombia (MIDICI), que promueve la integración entre ciencia, política y relaciones internacionales. Esta colaboración facilita la alineación de políticas y estrategias que promueven la cooperación internacional en investigación y desarrollo científico. Asimismo, a través de la Mesa se busca alinear a los tomadores de decisiones con la evidencia científica para lograr políticas nacionales y subnacionales que lleven principalmente a las necesidades de la población y que res-

peten, a su vez, la libertad científica con especial reconocimiento de la diáspora científica (ver Anexo 32).

En línea con esta iniciativa, desde el año 2022 la Vicerrectoría de Investigaciones gestó el Encuentro Nacional para la Internacionalización de la CTel, denominado CTel Global, que es un espacio de reconocimiento y reflexión sobre el posicionamiento internacional de la CTel desde las Instituciones de Educación Superior (IES), situar en la agenda de las IES la internacionalización de la CTel, identificar buenas prácticas en este ámbito y plantear estrategias de colaboración entre

las IES colombianas para enfrentar dichos retos (ver Anexo 33).

Para el año 2025, se plantea realizar la CTel Global en Medellín, con el ánimo de vincular de manera gradual a las regiones. Para esta oportunidad la Universidad contará con los siguientes aliados estratégicos coorganizadores: Ruta N, Agencia para cooperación internacional de Medellín (ACI), Instituto Metropolitano de Medellín (ITM), Universidad de Antioquia, Universidad EAFIT, Penn State University, Universidad de América y ASCUN.

Estímulos e incentivos a la investigación

La UEB ha implementado diversas estrategias para la organización y el crecimiento del ecosistema institucional de CTel, dirigidas a la promoción y desarrollo de actividades mediante la asignación de recursos económicos, el mejoramiento de las cualificaciones y competencias científicas y la visibilización de los logros investigativos.

La PolTii integra en su nodo transversal de formación y habilitación para la gestión de la CTel un lineamiento estratégico denominado *Otorgamiento de incentivos para la investigación y la creación*, el cual se encuentra alineado al actual Estatuto Docente, recientemente aprobado⁶⁵. En desarrollo de ese lineamiento se aprobó el Reglamento para la gestión de los proyectos de investigación e investigación-creación financiados a través de agencias externas de la UEB⁶⁶ y de los Lineamientos para la gestión de los proyectos de extensión: asesorías, consultorías y educación continuada⁶⁷.

Estos lineamientos permiten que, a través de propuestas financiadas externamente,

la Universidad devengue un porcentaje que retorna a las actividades de seguimiento y gestión, proporcionando una descarga administrativa para los docentes, para el desarrollo de actividades relacionadas con proyectos de investigación, así como otorgan un reconocimiento económico para el desarrollo de actividades de extensión.

Las estrategias de promoción e incentivos se aplican a través del plan de convocatorias internas de investigación y por descarga académica u horas de investigación. El caso más representativo son los fondos concursables de la Vicerrectoría de Investigaciones para el apoyo a las actividades de investigación, que cuentan con una bolsa específica anual para la financiación de proyectos de investigación de diferentes tipologías.

Para el año 2024 el Plan de Convocatorias en Investigación contempló diversos mecanismos y modalidades: General; Clínica; Investigación-Creación; Semilleros de Investigación; Apoyo a Trabajos de Grado (posgrado); Grupos Emergentes; Aliados Estratégicos externos; Residencias Artísticas; y Fomento al desarrollo de Centros de Investigación. Para los años 2019 y 2024, a través de estos fondos concursables para la financiación de proyectos de investigación, la UEB ha asignado más de 7600 millones de pesos, con un incremento en la asignación de recursos de aproximadamente el 24 %, al compararse la bolsa del año 2019 frente al periodo 2024 (ver Anexo 34 y Anexo 35).

Asimismo, la UEB ofrece recursos estratégicos para fomentar y desarrollar la producción y movilidad científica y artística mediante convocatorias de ventana abierta, disponibles hasta agotar los fondos. En este marco, se encuentra como **oportunidad de consolidación** que los acuerdos transformativos se presenten como iniciativas clave para negociar con editoriales y facilitar el cambio del modelo de publicación académica por suscripción a un modelo de acceso abierto, eliminando barreras económicas y promoviendo la accesibilidad a la investigación.

Las principales editoriales con acuerdos transformativos incluyen Elsevier, Taylor &

⁶⁵ Estatuto docente. Acuerdo del Consejo Directivo n.º 18032 de 2024.

⁶⁶ Reglamento de gestión de proyectos de investigación con financiación externa. Acuerdo del Consejo Directivo n.º 17732 de 2023.

⁶⁷ Reglamento gestión de actividades de extensión. Acuerdo del Consejo Directivo Acuerdo 17554 de 2022.

Francis, Sage Journal, SpringerNature, PLOS y BMJ Case Reports, cada una con beneficios específicos para los investigadores de la Universidad:

- Elsevier: acceso a todas las revistas híbridas, con un cupo de 3 publicaciones gratuitas anuales.
- Taylor & Francis: acceso a todas las revistas de acceso abierto, con un apoyo anual de \$2100 USD.
- Sage Journal: sin límite de cupo en revistas de acceso abierto Gold y un 70 % de descuento en APC para revistas híbridas.
- SpringerNature: hasta 4 artículos gratuitos en revistas híbridas por año.
- PLOS: sin costo ni límite de publicaciones.
- BMJ Case Reports: cubre al 100 % el pago de tasas por procesamiento de artículos (APC) para reportes clínicos.

Complementando estos acuerdos, las instituciones colombianas, incluidas aquellas de la UEB, pueden beneficiarse de descuentos adicionales en el pago de APC a través del programa Research4Life. Las instituciones clasificadas en el Grupo B, con base en indicadores como el Producto Nacional Bruto (PNB), el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y la esperanza de vida saludable, tienen acceso a contenidos científicos revisados por pares a bajo costo o sin costo, con descuentos de hasta el 50 % en el APC. Esto no solo amplía el alcance global de la producción científica de la Universidad, sino que asegura mayor visibilidad y acceso a sus investigaciones a nivel internacional.

Adicionalmente, la UEB destina recursos para cubrir el pago de APC en revistas de alto impacto (Q1 y Q2), traducir artículos al inglés para su postulación en revistas indexadas, y apoyar la movilidad de estudiantes, investiga-



dores y gestores en actividades de CTel. Estos fondos también se destinan a capacitaciones de alto nivel, a la promoción de la producción bibliográfica y editorial, y a la creación de recursos especializados (ver Anexo 36).

Por otra parte, se cuenta con un Plan de formación en CTel para capacitar y cualificar a la comunidad universitaria, ofreciendo cursos y charlas presenciales y virtuales con expertos internos y externos. El contenido del Plan es actualizado anualmente con base en las necesidades e intereses de los investigadores (ver Anexo 37).

Tabla 32

Fondos concursables para el fomento de actividades de CTel

AÑO	TRADUCCIÓN/ EDICIÓN AL INGLÉS (COP)	PAGO DE TASAS APC (COP)	MOVILIDAD (COP)	ACUERDOS TRANSFORMATIVOS Y CONSORCIO COLOMBIA	CONVOCATORIA INTERNA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (COP)	CONVOCATORIA PARA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS EDITORIALES
2019	\$30 746 502	\$51 389 352	\$1 986 930		\$1 700 000 000	-
2020	\$37 002 800	\$56 401 977	-	\$917 764 000	-	-
2021	-	\$198 000 000	\$50 000 000	\$921 276 000	-	-
2022	\$40 000 000	\$85 000 000	\$136 000 000	\$1 163 420 000	\$1 800 000 000	-
2023	-	\$171 000 000	\$135 000 000	\$1 302 363 635	\$2 000 000 000	-
2024	\$54 705 396	\$205 294 604	\$220 000 000	\$1 338 527 760	\$2 100 000 000	\$60 000 000
Total	\$162 454 698	\$767 085 933	\$542 986 930	\$5 643 351 395	\$7 600 000 000	\$60 000 000

Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones — Unidad de Producción y Evaluación. Ventana de observación 2019-2024.

Por otra parte, se cuenta con un **Plan de formación en CTel** para capacitar y cualificar a la comunidad universitaria, ofreciendo cursos y charlas presenciales y virtuales con expertos internos y externos. El contenido del Plan es actualizado anualmente con base en las necesidades e intereses de los investigadores (ver Anexo 37).

Dentro este Plan de formación se cuenta con el Programa de Capacitación Institucional Colaborativa (CITI Program), diseñado para la formación en integridad científica y ética en la investigación, asegurando que los investigadores sigan los más altos estándares sobre prácticas responsables en sus actividades científicas. El programa abarca una gama de temas como: 1) La investigación con seres humanos, 2) La conducta responsable del investigador, 3) El uso y cuidado animal, 4) Los conflictos de interés, 5)

La buena práctica clínica, y 6) La seguridad y privacidad de la información.

La actividad investigativa y creativa de los profesores es valorada y reconocida mediante distinciones académicas y promoción en el escalafón docente. Dentro de la convocatoria de estímulos a la excelencia, se incluye la vocación de descubrimiento que resalta la excelencia a nivel de prácticas de formación para la investigación (curricular y extracurricular) y/o investigación formativa y las prácticas en investigación e investigación-creación propiamente dicha (ver Anexo 39)⁶⁸.

⁶⁸ Décima Convocatoria Interna de Estímulos a la Excelencia Académica 2023.



En el segundo semestre de 2024, la Vicerrectoría de Investigaciones realizó la primera edición de la Noche de los Investigadores, un evento destinado a reconocer y premiar la labor investigativa de los estudiantes de semilleros de investigación y docentes. Este evento tiene como objetivo destacar los logros y la trayectoria de los investigadores a través de varias categorías de nominación. Se otorgaron certificaciones, premios monetarios y homenajes, promoviendo así la participación de la comunidad. Los premiados fueron seleccionados de manera transparente mediante criterios de evaluación responsable basados en la cienciometría y votaciones públicas de la comunidad universitaria (ver Anexo 40).

Finalmente, la UEB en conjunto con universidades aliadas (Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de América, Universidad de los Andes, Universidad Antonio Nariño, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, Universidad de La Sabana y la Universidad del Rosario), ha generado un espacio de diálogo para el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo conjunto de estrategias de fomento y colaboración de la investigación, en donde, entre otros aspectos, se ha trabajado en la discusión e identificación de esquemas de incentivos de CTel idóneos de acuerdo con la naturaleza, madurez y perspectiva de cada institución, que fomenten y reconozcan la labor científica y artística de los investigadores (ver Anexo 41). Derivado de este espacio, la UEB ha recopilado

insumos para la formulación de incentivos propios en atención al “Artículo 28. Incentivos por producción intelectual del Estatuto Docente 2024” que postula la creación de un sistema o modelo de incentivos para la investigación. Para la formulación de dicho modelo o sistema, se tuvo en cuenta el tiempo de dedicación de horas docente a las actividades de investigación y creación, el beneficio del año sabático y estancias de investigación para el desarrollo de proyectos.

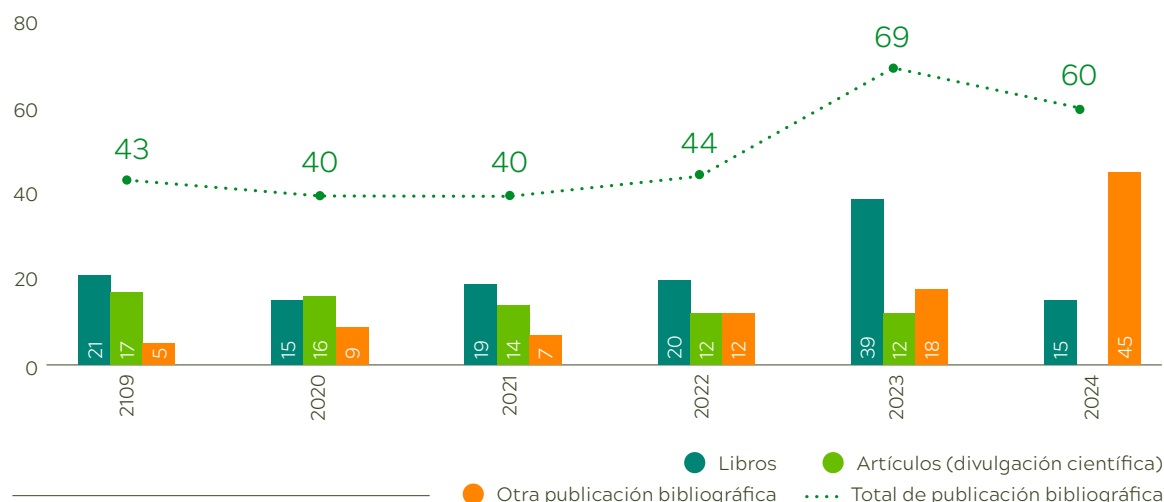
Producción editorial

La producción bibliográfica editada y publicada por la Editorial UEB muestra un notable aumento, alcanzando un total de 69 productos en 2023 y 52 en lo que va del 2024. Se destaca la publicación de libros resultado de investigación y artículos de divulgación científica.

A lo largo de los años, se observa una variación en la distribución de los tipos de publicaciones destacándose el aumento, especialmente en 2024 de 42 libros publicados, mientras que para el caso de los artículos de divulgación científica y otras publicaciones bibliográficas se evidencian fluctuaciones menores pero consistentes, lo que sugiere una diversificación en los materiales producidos por la Editorial. Este significativo incremento puede atribuirse al fortalecimiento de las políticas editoriales de la UEB, que se evidencia en su versatilidad y capacidad de producción bibliográfica académica y científica.

Gráfica 47

Número de productos bibliográficos publicados por la Editorial UEB en el periodo 2019-2024



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, 2024.

La UEB cuenta en el año 2024 con seis (6) revistas científicas y una (1) revista de divulgación científica. Las revistas científicas se encuentran reconocidas por Minciencias, según la última convocatoria de clasificación (910 de 2021), la cual dejó como resultado cinco (5) revistas reconocidas y una (1) clasificada en categoría C. Para el año 2024, al finalizar el 2023, se gestionaron 77 procesos de indexación en sistemas de indexación y resumen, y para el año 2024, se finalizaron 10 procesos adicionales. De esta forma, se sigue avanzando en la consolidación de la difusión y divulgación de conocimiento, no solamente de creación interna, sino también, interinstitucional nacional e internacional.

Entre los años 2023 y 2024 se gestaron un total de 26 obras bajo acuerdos de coedición. Entre estos acuerdos se destacan entidades de gran prestigio como la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Los Andes, editoriales independientes y centros culturales como Abisinia Editorial y la Fundación Malpensante, entre otras. Por otra parte, es importante resaltar el gran

protagonismo que han tenido las obras en el mundo académico, como es el caso de *La pobreza universal. Relatos y ensayos, una hibridación*, la cual fue seleccionada como uno de los 10 libros colombianos más relevantes en la prestigiosa Feria del Libro de Frankfurt. Además, se logró la indexación de un total de 87 libros en JSTOR, ampliando significativamente el alcance y la visibilidad de la producción académica de la Universidad. Este reconocimiento internacional y la inclusión en una plataforma de renombre mundial representan un logro destacado para la Institución, consolidando su reputación como un centro de excelencia en investigación y producción intelectual.

Otro logro significado por parte de la Editorial UEB es la creación e implementación de su librería virtual⁶⁹. Un ecosistema digital a medida con soluciones tecnológicas para la venta y distribución de productos editoriales (libros impresos, e-books, impresión bajo

⁶⁹ <https://editorial.unbosque.edu.co>

demanda) y gestión de metadatos alojada en la propia página de la Editorial UEB. Esta estrategia de transformación digital busca fortalecer la divulgación de productos editoriales derivados del quehacer investigativo y académico de la Universidad en las distintas áreas del saber, a través de un sistema seguro y confiable que garantice nuevos modelos organizacionales y de servicio más amables para la comunidad académica.

Institutos y centros de investigación⁷⁰

La Vicerrectoría de Investigaciones entre sus funciones, también incluye la coordinación de una red de institutos y centros de investigación, fundamentales para la generación de conocimiento y avances de la investigación en la Universidad.

De esta forma, se destaca la adscripción (actualmente bajo esta figura) de los siguientes institutos de investigación⁷¹:

- Virología
- Resistencia Antimicrobiana y Epidemiología Hospitalaria (RAEH)
- Unidad de Genética y Resistencia Antimicrobiana (UGRA)
- Laboratorio de Genética Molecular Bacteriana
- Inmunología celular y molecular Universidad El Bosque (InmuBo)
- Unidad de Investigación en Caries (UNICA)
- Saneamiento Ecológico, Salud y Medio Ambiente
- Unidad de Investigación Básica Oral (UIBO)
- Instituto de Neurociencias (INUB-MEDITECH)



⁷⁰ Acuerdo 17859 de 2023 (06 de diciembre), "Por el cual se aprueba el modelo de gestión de la Vicerrectoría de Investigaciones".

⁷¹ Corte a noviembre de 2024.

Adicionalmente, la UEB se encuentra trabajando en la creación de centros de investigación (atendiendo a los lineamientos y definiciones de Minciencias para su proceso de reconocimiento como actor del SNCTel) en donde converjan diferentes áreas o disciplinas en el marco de intereses y problemáticas de investigación comunes. Derivado de este esfuerzo se destacan los siguientes centros de investigación:

Centro de Investigación Pluridisciplinar en Salud (CePlus)

El Centro de Investigación en Salud (CePlus) de la UEB es una iniciativa estratégica, en proceso de aprobación, que responde a la necesidad de fortalecer y consolidar la investigación en el área de la salud. CePlus integra diversas áreas de investigación para fomentar la innovación y el desarrollo de soluciones científicas que aborden problemáticas de salud pública y mejoren la calidad de vida. De esta manera, este Centro será un medio necesario para lograr una articulación de capacidades a nivel pluridisciplinar en la Institución.

Las líneas de investigación que se plantean para el Centro son las siguientes: 1) One Health, salud pública y ciencias para la complejidad: salud integral humana, animal y ambiental, métodos avanzados en salud pública y metodologías mixtas (esta línea incluye el impacto en insumos de política pública); 2) Soluciones para la investigación clínica: nuevas metodologías para ECA's; y 3) Ciencia de datos para la vida: aplicaciones avanzadas en salud y otras tecnologías emergentes.

Laboratorio de Inteligencia Artificial de la Universidad El Bosque — SavIA-LAB

El Laboratorio de Inteligencia Artificial de la UEB SavIA-LAB, está liderando el proyecto ALMA, el cual tiene un enfoque innovador en el uso de IA para el diagnóstico temprano de cáncer, en especial en áreas rurales con acceso limitado a servicios médicos avanzados. A través del proyecto ALMA, el laborato-

rio busca cumplir los requisitos establecidos por MinCiencias para consolidarse como un centro de investigación plenamente reconocido en Colombia. Las líneas de trabajo del proyecto en salud y calidad de vida, junto con la capacidad de SavIA-LAB para generar soluciones innovadoras en diagnóstico y tratamiento asistido por IA, resaltan su potencial para establecer un modelo de investigación pluridisciplinario con un enfoque en salud pública y accesibilidad.

Centro de Investigación en Bioética

La UEB proyecta la creación de un Centro de Investigación en Bioética, enfocado en abordar problemáticas críticas que vinculan la ética con los desafíos contemporáneos de salud, ambiente y educación. El centro se estructurará en torno a cuatro líneas principales: 1) Bioética y Ambiente, que explorará la relación entre los seres humanos y el entorno natural, abordando temas como la justicia ambiental, la sostenibilidad y el impacto de las políticas ambientales sobre la salud y el bienestar social, 2) Bioética y Educación, que se dedicará a analizar los principios éticos en la educación, especialmente en la formación profesional en salud, evaluando cuestiones de equidad, accesibilidad y responsabilidad social en la enseñanza y el aprendizaje, 3) Bioética y Salud, que estudiará temas éticos relacionados con la medicina y las ciencias de la salud, incluyendo el acceso a tratamientos, la toma de decisiones en cuidados críticos y la investigación con seres humanos. Finalmente, la línea de fundamentos de la Bioética se enfocará en las bases filosóficas y teóricas de la bioética, proporcionando un marco para analizar los dilemas éticos en un contexto cada vez más interconectado y globalizado.

Métricas responsables e Inteligencia Artificial

En su esfuerzo continuo por consolidarse como líder en la generación de conocimiento, la UEB ha implementado herramientas in-

novadoras que potencian su gestión de la investigación y el desarrollo tecnológico. La Ruta IntegrA es la estrategia adoptada por la Universidad para organizar y proyectar las principales iniciativas de IA en la Institución. La gráfica destaca los proyectos clave, los aliados estratégicos y los objetivos específicos

de cada iniciativa, que abarcan áreas como la salud, la educación y la gobernanza de datos. Estos proyectos están alineados con las funciones sustantivas de la Universidad, reflejando un compromiso integral y progresivo hacia la consolidación de la IA en los ámbitos académico, social y de investigación.

Gráfica 48
Ruta para la gestión de la Inteligencia Artificial — IntegrA



Fuente: Vicerrectoría de Investigaciones, 2024.

Adicionalmente, es importante destacar que, con la publicación de la *Política Institucional para una Cultura de Integridad, Ética y Bioética en Ciencia, Tecnología e Innovación*, al final del segundo semestre de 2024, se incorpora una Declaración institucional para el uso y gestión de la IA. De esta forma, todos los proyectos de CTel que realicen estudiantes o docentes de la Universidad, deberán adherirse a dicha Declaración y a otros documentos normativos vigentes. Aunque los principios fundamentales de la ética y bioética en investigación (respeto a las personas, autonomía, beneficencia, no maleficencia, justicia) también se aplican al ámbito de la IA, es necesario abordar debates éticos adicionales (privacidad, interacción humano-robot, ética de las máquinas) y reflexionar sobre si se requieren principios de ética

en investigación ad hoc para las aproximaciones y aplicaciones de IA. Por otro lado, la UEB se ha consolidado como pionera en la adopción de métricas responsables en Colombia, fortaleciendo esta iniciativa en colaboración con *Consortia*, una organización experta en el campo de la evaluación científica. Este proyecto estratégico, iniciado en 2023, responde a la revisión de necesidades institucionales y a un diagnóstico colaborativo que identificó las limitaciones de las métricas tradicionales, como el factor de impacto y su influencia en la perpetuación de sesgos disciplinarios y prácticas poco éticas. Estas acciones, alineadas con estándares internacionales como la Declaración de San Francisco (DORA), han permitido avanzar ha-

cia una evaluación cualitativa y multidimensional que reconoce el impacto social y académico de la investigación más allá de las métricas tradicionales. Entre los hallazgos clave se destacó la importancia de incluir estudiantes y actores interdisciplinarios en los procesos de evaluación, integrando prácticas éticas y responsables que fortalecen el ecosistema de investigación de la Universidad. Dichas acciones, se consideran una **oportunidad de transformación**, puesto que su enfoque posiciona a la UEB como un referente en ciencia abierta y gobernanza responsable, asegurando que los procesos evaluativos no solo midan resultados, sino también impulsen el impacto transformador de la investigación en la sociedad, tal como se detalla en el Anexo 41.

Teniendo en cuenta las evidencias presentadas, se destacan como principales logros y avances en esta característica, los siguientes: 1) El fortalecimiento de los grupos de investigación registrados en Minciencias de los cuales el 43 % están categorizados en A y A1, 2) El aumento y la mejora en la categorización de sus docentes investigadores que pasaron de 232 en la convocatoria de 2018 a 313 en 2021, incluyendo 5 investigadores eméritos, 39 senior, 65 asociados y 204 junior, 3) El aumento en el número y calidad de las publicaciones que pasaron de 286 en 2019 a 401 en 2023 y su impacto reflejado en la ubicación de los cuartiles superiores (Q1 y Q2) de un 58,43 % de las publicaciones de la UEB en revistas indexadas, y 4) La obtención de 4 patentes tecnológicas y 9 en proceso de concesión; la creación de 18 prototipos tecnológicos y la emisión de 3 licencias de transferencias tecnológica.

Consultada la comunidad académica en relación con su apreciación sobre la gestión de investigación, se encontró que el 87% de los profesores, estudiantes y directivos están de acuerdo o completamente de acuerdo en que las *Políticas de Formación para la Investigación, Creación, Desarrollo e Innovación; Transformación de la Investigación, la Investigación-Creación y la Innovación Científica (PolTii)* y la de *Acceso Abierto a la producción científica y artística*, favorecen la

formación de los estudiantes y la generación de nuevo conocimiento.

De acuerdo con lo anterior, se considera que la *Característica 22. Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación*, se cumple plenamente, con una calificación de 4,63.

Juicio sobre el Factor 6. Aportes a la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno

El compromiso de la UEB con la investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación, se enmarca en la *Política Institucional para la Transformación de la Investigación, la Creación y la Innovación Científica (PolTii)* que articula la gestión en torno a los 6 nodos estratégicos y 15 lineamientos, fomentando de manera importante la actividad pluridisciplinar en la generación de nuevo conocimiento dentro de la Universidad.

Los principales logros y avances se concretan en: 1) El fortalecimiento de los grupos de investigación; la Universidad cuenta con 70 grupos de investigación reconocidos y registrados en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTE), es decir que el 43 % de los grupos registrados en Minciencias y avalados por la Universidad, están en las categorías A y A1, 2) El aumento y la mejora en la categorización de sus docentes investigadores, 3) El avance en el número y calidad de las publicaciones y su impacto reflejado en la ubicación en los cuartiles superiores (Q1 y Q2), y 4) La obtención de nuevas patentes, prototipos y licencias de transferencias tecnológica.

En cuanto a la producción bibliográfica, entre 2019 y 2024 se han publicado un total de 296 productos bibliográficos por la Editorial UEB, (incluyen libros, artículos y otros productos bibliográficos); destacándose un incremento significativo desde el año 2023, que puede atribuirse al fortalecimiento de la *Política Editorial* de la UEB.



Además de estos resultados, la Universidad valora especialmente el impacto de los proyectos de investigación en los ámbitos que conforman su compromiso social: 1) Salud y calidad de vida, 2) Educación, cultura y sociedad, y 3) Medio ambiente, biodiversidad y desarrollo sostenible.

En relación con la divulgación y socialización de los resultados de investigación, una fortaleza importante, alcanzada en estos años, es el enfoque de ASC, que mediante *Fractales*, ha dado lugar al desarrollo de diversas estrategias y espacios para la socialización, orientados no solo a comunicar efectivamente a la comunidad universitaria y a la sociedad los resultados de investigación sino a transformar ese conocimiento en acciones que mejoren la calidad de vida de las comunidades o grupos sociales.

Otro aspecto relevante en relación con la producción académica y científica es la implementación de la *Política de Acceso Abierto* y de la ruta dorada, en cumplimiento del compromiso institucional de contribuir a la difusión de los resultados de investigación, sin costo ni barreras de acceso para los lectores.

Además de los resultados en el ámbito de la producción académica y científica, se des-

tacan también los proyectos y resultados de creación artística y cultural en las áreas de música, arte y salud, diseño y comunicación, y ciencia y tecnología aplicada a las artes.

La gestión de la CTel se ha articulado con la *Política Institucional de Internacionalización* para favorecer la colaboración académica, la transferencia de conocimiento y la innovación, a través de alianzas con instituciones de educación superior y empresas, a nivel nacional e internacional, lo cual se ha traducido, además, en recursos importantes para la financiación de proyectos de investigación. Se destaca también, la participación e incidencia de la Universidad en el debate público y en la formulación de políticas públicas con impacto nacional e internacional.

Los desarrollos tecnológicos y el uso de plataformas digitales en el ámbito investigativo han permitido la generación de métricas e instrumentos para organizar y procurar la financiación de proyectos, así como la gestión y participación en congresos nacionales e internacionales.

En cuanto a recursos internos, para los años 2019 y 2024, la Universidad ha asignado a través de fondos concursables para la financiación de proyectos de investigación, más de \$7600 millones, con un incremento en la asignación de recursos de aproximadamente el 24 %, al compararse la bolsa del año 2019 frente al periodo 2024.

En relación con la formación en investigación, los avances más relevantes tienen que ver con el Programa Institucional de Semilleros de Investigación y con la creación de los semilleros pluridisciplinarios como una estrategia que favorece la participación de los estudiantes en proyectos de investigación innovadores, abordados desde la inter y transdisciplinariedad. A 2024 la Universidad cuenta con 101 semilleros de investigación, de los cuales 19 son pluridisciplinarios y 90 están vinculados a grupos de investigación. También se han fortalecido los recursos institucionales destinados a la realización de convocatorias de investigación a través de las cuales se ha logrado la participación de más de 300 estudiantes de distintos niveles

de formación, en proyectos de investigación financiados con recursos institucionales, incluidos 205 en las convocatorias de semilleros de investigación

En la línea de divulgación y transferencia de conocimiento, se hicieron esfuerzos para visibilizar los trabajos de los estudiantes en eventos académicos y de investigación tales como los encuentros de semilleros de investigación, la Feria de la investigación y el Coloquio interdoctorados; espacios que permiten retroalimentar y enriquecer la formación en investigación de los estudiantes.

Se destaca también la iniciativa “Bosque Sapientis” que busca fortalecer capacidades en investigación científica, tecnológica y artística en colegios aliados a la UEB. Por último, es importante resaltar el estudio de análisis de impacto de la investigación que inició su desarrollo en 2023.

Con **oportunidades de consolidación e innovación**, para impulsar la investigación, se propone fortalecer la estructura de financiamiento mediante la captación activa de fondos externos y la creación de alianzas estratégicas con empresas e instituciones estratégicas. Asimismo, se considera fundamental consolidar los semilleros de investigación pluridisciplinarios vinculados a los grupos y proyectos de investigación. Sumado al posicionamiento de *Fractales* como la estrategia de divulgación científica institucional, con el fin de dar a conocer los resultados y avances de la investigación a la comunidad.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el factor de Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno, obtuvo una calificación de 4,55, es decir, que se cumple plenamente.

5.7. Factor 7. Impacto social

Una institución de alta calidad deberá tener una evidente capacidad de ser prospectiva en lo que hace, promover y apoyar el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural, y atender a los problemas de los lugares donde lidera la creación de

nuevo conocimiento, de acuerdo con su identidad, misión y tipología. Asimismo, la institución demuestra compromiso con los entornos de todos sus lugares de desarrollo o donde haga presencia por medio de programas académicos y de ejecución de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, a través de políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo.

La UEB aborda el impacto social como el “quehacer y la articulación del Enfoque BPSyC de la Universidad con una perspectiva local, regional, nacional e internacional, a través del desarrollo de acciones pertinentes y diversas para contribuir a la solución de las problemáticas de la comunidad y el mejoramiento de su calidad de vida”⁷².

En el periodo 2020-2024, se han realizado importantes avances por parte de las unidades académicas y administrativas en la comprensión del impacto social, proponiendo estrategias que buscan aportar a la solución de problemas reales desde un enfoque innovador. Para lograrlo se ha gestionado un ecosistema de impacto compuesto por tres elementos: responsabilidad social universitaria, apropiación social del conocimiento e innovación social. Estos tres escenarios han facilitado comprender la relación entre los desafíos sociales, ambientales y económicos de los entornos donde se tiene presencia, y la capacidad de transformación cuando se forma, se transfiere y se apropia con la intencionalidad de aportar al bienestar y la calidad de vida de las personas y los territorios.

Característica 23. Institución y entorno

Para la UEB la interacción e influencia que ejerce en la sociedad se desarrolla a través de un conjunto de proyectos, iniciativas y

⁷² Actualización de la Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria, 2024. UEB.

actividades organizadas en torno a cuatro dimensiones o campos de acción: 1) Responsabilidad social universitaria, 2) Innovación social, emprendimiento y transferencia tecnológica, 3) Educación continuada, y 4) Las prácticas y pasantías. La manera como se organizan estas dimensiones, los proyectos, población beneficiada, los logros y contribuciones realizadas, así como los efectos de estas acciones en la sociedad, se presentan a continuación.

Compromiso institucional y responsabilidad social

Esta primera dimensión se enmarca en la *Política de Proyección y Responsabilidad Social Universitaria* (2024) que brinda lineamientos institucionales para facilitar la interacción constante entre la comunidad universitaria y la sociedad. Se propone orientar la interacción de los integrantes de la comunidad (estudiantes, docentes, administrativos, egresados, directivos, investigadores), en su compromiso para abordar de manera crítica los problemas sociales, mantener altos estándares éticos y contribuir al bienestar social.

Los lineamientos definidos por esta Política se refieren a: 1) Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en el aprendizaje y en la generación de conocimiento, que implica la coordinación con políticas de diseño curricular e investigación, 2) Extensión y transferencia del conocimiento para responder a necesidades locales, regionales y globales, promoviendo la innovación y la apropiación social del conocimiento, 3) Impacto al interior de la organización a través del fomento de comportamientos éticos y sostenibles, y 4) Interacción con la sociedad que busca fortalecer la cooperación interinstitucional para solucionar problemáticas sociales, promoviendo la reflexión y participación en proyectos que mejoren las condiciones de las comunidades.

Los aportes en la implementación de esta Política deben reflejarse en el reconocimiento y atención a las necesidades de aprendiza-

je a través de la oferta académica (pregrado y posgrados) y de educación continuada, para formar al egresado como profesional experto y ciudadano responsable frente a la sociedad, el sector productivo y en cualquier entorno y momento de la vida en comunidad; la generación y transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales con el fin de apoyar a la población a mejorar su calidad de vida; impulsar prácticas sostenibles de proyección y responsabilidad social en las relaciones e interacciones con la comunidad.

La UEB manifiesta en todo su accionar la convicción de gestionar sus procesos de formación, investigación, apropiación social del conocimiento y proyección social, con sentido de responsabilidad con la comunidad que nos rodea. Este compromiso se extiende a las relaciones con todas las partes interesadas y se sistematiza cada año en los siguientes documentos: en el Informe de Sostenibilidad y en el documento titulado "Capital Social e Impacto de la Universidad El Bosque". Estos documentos contienen un balance de los proyectos específicos que están directamente relacionados con la responsabilidad social de la Institución; son de dominio público y se pueden consultar en la página web de la Universidad.

Uno de los indicadores que evidencia el compromiso con la sociedad tiene que ver con la contribución a los ODS. La UEB ha sido reconocida por The Times Higher Education (THE)⁷³ como una de las diez universidades colombianas con mayor impacto social, obteniendo la posición número 2 y destaca especialmente por sus aportes al ODS 3 (Salud y bienestar), lo que refuerza el compromiso con el Enfoque BPSyC.

⁷³ Times Higher Education (THE), organismo encargado de proveer datos para respaldar la excelencia universitaria en el mundo. Evalúa en The Impact Rankings, el desempeño global de las universidades con respecto a su impacto frente ODS de las Naciones Unidas (ONU), mediante un estudio en el que se utilizan indicadores para proporcionar comparaciones integrales y equilibradas en áreas de investigación, divulgación y administración.

Adicionalmente, se obtuvo reconocimiento en el ODS 6 (Agua limpia y saneamiento) y ODS 12 (Producción y consumo responsable), alcanzando el quinto lugar a nivel nacional en ambos. Estos logros reflejan las fortalezas, oportunidades de mejora y compromiso con el desarrollo del país.

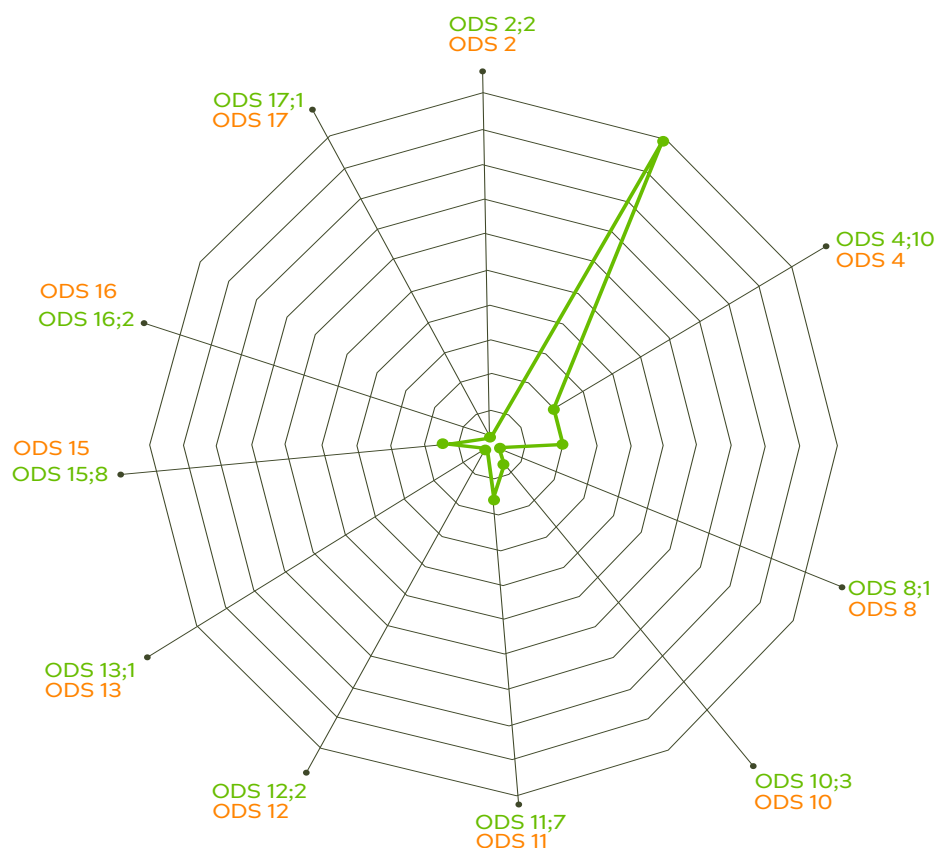
Como parte de la información reportada al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES) en relación con los proyectos de innovación social y responsabilidad social, se cuenta con evidencias y documentación de impacto de 94 proyectos que se han ejecutado en los dos semestres del 2023. Por medio de estos proyectos, se logró impactar a 435 657 personas a nivel

nacional, y se establecieron relaciones con 91 entidades nacionales e internacionales; asimismo se logró una movilización de capital por \$10 463 993 976 COP.

En la siguiente gráfica se presenta el número de proyectos distribuidos por meta y objetivo de desarrollo sostenible; se puede evidenciar que el 51 % de los proyectos de responsabilidad social de la Universidad están encaminados al ODS 3 (Salud y bienestar) y el 11 % y 10 % a los ODS 4 (Educación de calidad) y 5 (Igualdad de género). Estas cifras reflejan la vocación institucional original en las ciencias de la salud, nuestros valores institucionales y la importancia del medio ambiente y la sana convivencia.

Gráfica 49

Impacto de los proyectos de responsabilidad social universitaria sobre la agenda 2030 de las Naciones Unidas



Fuente: Responsabilidad Social Universitaria UEB.

Desde la **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas (FCEA)** se promueven temas como economía circular, sostenibilidad y emprendimiento en Bogotá, para responder a las necesidades de comunidades vulnerables, a través de iniciativas como generación de empleo y oportunidades económicas, mejora de la calidad de vida y prácticas amigables con el medio ambiente.

La siguiente tabla muestra el impacto, en términos de número de personas beneficiadas, de los proyectos realizados en la dimensión de Responsabilidad Social Universitaria, liderados por la FCEA en los últimos 5 años. El impacto se manifiesta sobre el número de personas beneficiadas por año en cada proyecto ejecutado.

Tabla 33
Cantidad de impactos por proyecto/año (personas/año)

	2020	2021	2022	2023	2024
Donando y entregando	6000	10 000	9000	13 000	4000
Reivindicación de derechos de la mujer	0	0	200	170	170
Proyecto agricultura orgánica y urbana	580	200	200	200	60
Bogotá, emprende en El Bosque	140	170	198	140	140
Campañas de marketing social El Bosque	900	0	0	0	380
Merca por dos	3200	0	0	0	0
Creación de oportunidades de desarrollo económico, Nueva Esperanza	300	0	0	0	0
Huertas comunitarias. Un sistema económico de desarrollo social, El Codito	20	20	0	0	0

Fuente: FCEA, 2024.

Uno de los impactos derivados de estos proyectos tiene que ver con el empoderamiento comunitario: capacitar a los miembros de comunidades vulnerables en habilidades emprendedoras no solo les proporciona herramientas económicas, sino que también fortalece su sentido de autonomía y capacidad para influir positivamente en su entorno. Asimismo, las iniciativas de economía circular y emprendimiento suelen fomentar la innovación a nivel local, ya sea a través del diseño de nuevos productos sostenibles, la

implementación de prácticas ambientales mejoradas, o la creación de redes de colaboración entre diversos actores dentro de la comunidad y más allá. Estas iniciativas de transferencia social de conocimiento en economía circular y emprendimiento en Bogotá están diseñadas para no solo ofrecer soluciones prácticas a los problemas actuales de las comunidades vulnerables, sino también para capacitar y empoderar a los residentes locales, fomentando un desarrollo más equitativo, sostenible e inclusivo.

Desde la Facultad de Educación, se refleja un compromiso con el avance de la educación y el bienestar de los niños a través de investigaciones que, en conjunto, fortalecen el sistema educativo y mejoran las condiciones de aprendizaje y desarrollo de los más pequeños.

Desde el proyecto *Contando historias, sanando corazones* creado en 2019 y vigente hasta la fecha, la Licenciatura en Educación Infantil ha llevado a cabo diversas iniciativas en pro del impacto social. Una de ellas es el denominado “Costurero de la memoria”⁷⁴, en el cual se han entregado 10 telas de la memoria elaboradas por los estudiantes de segundo y cuarto semestre de cada año al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Estas telas se utilizan en eventos como los Costureros de la Memoria, el arropamiento del Palacio de Justicia y en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación cada 9 de abril, en conmemoración del Día de las víctimas.

Además, se crearon aproximadamente 7 cuentos de tela que se regalaron a niños y

niñas en diferentes lugares, así como tapabocas de la memoria en el 2020, los cuales impactaron a las familias de los estudiantes y amigos con mensajes de paz, reconciliación y valor por la infancia. También se implementaron propuestas pedagógicas para fortalecer la enseñanza del inglés en cuatro instituciones educativas de la zona rural de San Antonio de Anapoima. Se realizaron actividades con niñas de “Las Manzanas del Cuidado” en la IED Gerardo Paredes de Bogotá, que incluyeron el uso de una bitácora para el manejo de redes sociales como recurso pedagógico. Asimismo, se creó una cartilla de salud mental para maestros y maestras de primera infancia en el IED Gimnasio Los Andes de Bogotá.

A continuación, se relacionan las categorías de los proyectos realizados en pro de la responsabilidad social en los últimos años, desde la Facultad de Educación, con un total de 1482 personas impactadas.

Tabla 34

Proyectos de Responsabilidad Social de la Facultad de Educación con personas impactadas 2020-2024

CATEGORÍAS DE PROYECTOS	PERSONAS IMPACTADAS
Esparcimiento y apoyo emocional	329
Desarrollo de capacidades educativas y físicas	268
Promoción de salud y bienestar	346
Cultura e identidad	287
Fortalecimiento de la comunidad y desarrollo integral	252

Fuente: Facultad de Educación.

⁷⁴ <https://memoriaypuntada.wixsite.com/sanandocorazones/work-02>

El Proyecto Evaluar para avanzar es el desarrollo de una propuesta educativa dirigida al fortalecimiento de capacidades de los docentes de educación inicial, grado 1 y 2, los directivos docentes y los profesionales y técnicos de las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas. Con este proyecto la UEB atiende el llamado del Estado para aportar a la construcción e implementación de estrategias encaminadas a lograr la generación y pertinencia del conocimiento.

Desde el programa de Bilingüismo se han abordado las necesidades de las poblaciones con las cuales trabaja. En las zonas rurales (Boyacá, Caldas, Meta y Cundinamarca) los pasantes han apoyado la enseñanza del inglés y competencias ciudadanas, proporcionando recursos didácticos específicos que fortalecen las capacidades educativas locales y promueven un aprendizaje inclusivo. En Bogotá, las pasantías académicas e investigativas han mejorado los procesos de bilingüismo, no solo adaptando la enseñanza del inglés a las necesidades locales, sino también apoyando las labores logísticas, administrativas y pedagógicas de las instituciones en las cuales los practicantes se desempeñan.

El enfoque inclusivo ha acercado el aprendizaje del inglés a comunidades vulnerables, ajustándose a sus contextos y necesidades específicas y mejorando sus oportunidades educativas y laborales. Así, desde la iniciativa Jóvenes en el Espectro Autista se ha realizado la traducción y adaptación de manuales PEERS⁷⁵ que facilitan el desarrollo de habilidades sociales, promoviendo una mejor integración y participación social de estos jóvenes. Dicha adaptación ha logra-

do la adquisición de conocimientos sobre la lengua inglesa, su uso, gramática y vocabulario, cumpliendo con el propósito del programa que es, a saber, promover la enseñanza y aprendizaje del inglés.

La Facultad de Odontología desde su relación con diversos grupos de interés, ha implementado múltiples iniciativas en colaboración estrecha con instituciones y comunidades, garantizando su relevancia, apropiación y sostenibilidad. A continuación, se relacionan algunas de ellas:

- Trabajo comunitario en instituciones de primera infancia, para desarrollar temas como sensibilización sobre salud bucal desde antes del primer año de vida, fortalecimiento de hábitos saludables; valoraciones de salud y diagnósticos para identificar factores de riesgo.
- Intervenciones comunitarias en diversas poblaciones con discapacidad, infancia, personas mayores y adolescentes.
- Prácticas comunitarias en poblaciones vulnerables.

Desde la Facultad de Enfermería las estrategias y acciones de proyección social implementadas por el programa, han generado efectos significativos en la sociedad, reflejados en la mejora de la calidad de vida de las comunidades atendidas y en el fortalecimiento de la práctica y conocimiento en el campo de la disciplina. Dentro de los efectos se pueden destacar los siguientes:

- Proyecto Plaza de la Hoja y la estrategia "Salud al 100". Se identifican los líderes comunitarios y se validan y priorizan las necesidades de salud por parte de los residentes. Se han beneficiado 135 familias (517 integrantes), con un 28,5 % del total de familias residentes en el Conjunto Residencial Plaza de la Hoja.

⁷⁵ El Modelo PEERS (Program for the Education and Enrichment of Relational Skills) es una intervención psicosocial basada en evidencia empírica, cuyo objetivo principal es mejorar las habilidades sociales en personas con dificultades socioemocionales. Consultado en http://adipa.cl/content/uploads/2024/02/certificacion_peers.pdf?srsltid=AfmBOorhUDqueVvxbJ-JLaMLhdPYVzYC9SUVF-m3EggQLvtKdm3a5wsqC

- Proyectos educativos como Lego Kids y Rural Kids han promovido la educación en salud desde edades tempranas. Se han certificado 165 niños en reanimación cardiopulmonar (RCP), del municipio de Supatá-Cundinamarca.
- La participación activa en la investigación de temas como las enfermedades raras a través del Clúster de Enfermedades Raras ha contribuido al avance del conocimiento científico en áreas críticas de la salud. Se beneficiarán 120 personas de la región pacífico.

Desde la Facultad de Ciencias, el programa de Química Farmacéutica ha implementado proyectos de responsabilidad social en el marco general de uso adecuado de medicamentos.

Otro proyecto desarrollado se denomina “Aporte en la implementación de servicio farmacéutico para la Fundación Caminos de Libertad”, en consonancia con los derechos fundamentales de la población privada de la libertad para acceder a la atención sanitaria.

Desde el **Programa de Biología**, a través del **Museo de Ciencias**, el Herbario y los Bioramas se adelantan proyectos para la conservación y apropiación del conocimiento del medio ambiente atendiendo a más de 6000 personas por año. Por medio de salidas de campo, se llevan a cabo donaciones que provienen de la “Donatón” semestral y se realiza divulgación de la ciencia y transferencia del conocimiento a estas comunidades. En este sentido, se hace un aporte a la cultura ambiental de las comunidades del país, desarrollando estrategias económicas y de conservación para los sectores rurales y turísticos en diferentes departamentos como Cundinamarca, Guaviare, Meta, Valle del Cauca, Amazonas, Magdalena y La Guajira.

Específicamente en el Guaviare, se han desarrollado diversas iniciativas con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación trabajando articuladamente para la apropiación y conservación de fuentes de agua para el turismo; con Parques Nacionales Naturales de Colombia, en la Serranía de La Lindosa, en donde se comparten clases de recursos naturales con niños del departamento a través del programa de Aula Viva para contribuir a la preservación de la flora y fauna del país. También apoyamos el desarrollo de huertos urbanos con manejo integral de residuos para la mejora del suelo en la ciudad de Bogotá y municipios de Cundinamarca, entre otras acciones.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas desarrolla sus actividades principalmente en el marco del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación (CJCC), espacio que permite una relación directa entre estudiantes y entorno social, mediante la docencia, la investigación y la proyección social. El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación promueve estas actividades bajo 4 tipologías:

- Atención de casos de usuarios mediante consultas o asignación de procesos judiciales.
- Brigadas de atención *in situ* a las comunidades necesitadas.
- Capacitaciones, conversatorios o charlas a comunidades para la promoción de la pedagogía en derechos.
- Grupos de trabajo de articulación de proyectos sociales.

Desde el año 2020, los resultados cuantitativos de atención a la comunidad y por tanto de aporte con soluciones locales individuales o grupales, se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 35

Usuarios Centro de Conciliación 2021-2024

CENTRO DE CONCILIACIÓN	2021-2	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1
Usuarios atendidos en CC	34	27	30	118	206	276
Expedientes de conciliaciones abiertos	13	21	28	54	93	14
Conciliaciones realizadas	10	10	28	37	93	133
Actas de conciliación	6	6	17	29	40	85
Constancias de no acuerdo	3	4	5	8	20	17
Constancias de inasistencias	3	11	6	11	29	28
Audiencias suspendidas	1	2	2	0	0	3

Fuente: Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, 2024.

En el marco de sus acciones de responsabilidad social que cumple a través del CICC, busca también dar respuestas a problemas más generales con procesos de investigación social que se orientan a proponer cambios o soluciones a través de intervenciones ciudadanas, proyectos comunitarios, construcción de documentos, guías, etc. Este trabajo se lleva a cabo a través de intervenciones judiciales y acciones públicas, que aportan para la construcción de políticas y normativas de alcance grupal, nacional o regional, proponiendo cambios o soluciones que terminan impactando a largo plazo.

La **Facultad de Medicina** en su estructura académica se encuentra conformada por tres programas de pregrado (Optometría, Instrumentación Quirúrgica y Medicina).

Ahora bien, desde la Facultad de Medicina, se desarrollan proyectos que impactan positivamente el entorno en lo relacionado con la salud y la calidad de vida. Con el apoyo del HUBiEX y la Vicerrectoría de Investigaciones, se está implementando con la Gobernación

de Cundinamarca los programas de Médico en tu territorio y becas para maestrías, explicados en el Factor 2 (Gobierno Institucional y Transparencia), Característica 5. Relación con los grupos de interés.

En el Programa de Optometría, se han desarrollado actividades y proyectos de salud visual con diferentes instituciones y lugares que han solicitado servicio social a la comunidad y con las que hemos trabajado de la mano. Entre las instituciones con quien se ha trabajado están Fundaciones con población infantil, adultos mayores, centros carcelarios, entre otras instituciones gubernamentales.

Los aportes a la comunidad se concretan en exámenes visuales, donación de lentes y monturas, charlas de autocuidado e higiene, talleres de sensibilización de discapacidad visual, medicamentos de uso ocular, donación de elementos de aseo, mercado y ropa, y actividades de consolidación de la sostenibilidad ambiental. El total de la población beneficiada durante el periodo 2020-2024 es de 4559 personas.

En el Programa de Medicina, durante la formación de nuestros estudiantes se propone el desarrollo de una conciencia social que guíen sus acciones en beneficio de la comunidad. Para ello al interior del programa desde el área comunitaria se encuentran diversos espacios donde se desarrollan las prácticas comunitarias lideradas por los docentes con un grupo de estudiantes.

Los diferentes entornos comunitarios son colegios públicos y privados, hogares Geriátricos, centros día para personas mayores, juntas de acción comunal y jardines infantiles.

Cada trabajo y actividad se ha creado y propuesto con el compromiso de mejorar la salud de las poblaciones abordando problemas de salud pública y contribuir en alguna medida a su solución como impacto positivo. Los ejes de trabajo a nivel individual, de familia y comunitario en los diferentes entornos son: 1) Promoción de la salud y autocuidado, 2) Prevención de la enfermedad, 3) Medicina de estilos de vida, y 4) Cuidadores.

Dentro de las acciones realizadas con la población infantil están:

- **Padres de familia, cuidadores y profesores,** orientación en pautas de crianza, preparación para el ingreso a la escuela, adaptación social y emocional del niño, detección temprana de enfermedades o alteraciones en el desarrollo de los niños, salud visual, salud auditiva, promoción de hábitos saludables (alimentación, sueño, actividad física, higiene), prevención de accidentes en casa.
- **Niños,** autocuidado, promoción de hábitos saludables (alimentación, sueño, actividad física, higiene), adaptación al jardín, interacciones con otros niños.

Dentro de las acciones realizadas con la población adolescente están:

- **Padres de familia, cuidadores y profesores,** orientación en pautas de comuni-

cación asertiva, reglas en casa, detección temprana de enfermedades o alteraciones en el desarrollo de los adolescentes, promoción de hábitos saludables (alimentación, sueño, actividad física, higiene), prevención de accidentes en casa.

- **Adolescentes,** autocuidado, salud visual, salud auditiva, salud mental, promoción de hábitos saludables, autocuidado (alimentación, sueño, actividad física, higiene), prevención de consumo de sustancias psicoactivas, orientación a consulta médica del joven en el Sistema de Salud (para la orientación en salud sexual y reproductiva y prevención de infecciones de transmisión sexual, prevención de embarazo no deseado, identidad de género) para la promoción de una vida sexual responsable, manejo de redes sociales, habilidades para la vida en la toma de decisiones, bienestar emocional: autoestima, autoconcepto.

Dentro de las acciones realizadas con la población adulta mayor están:

- **Cuidadores y familias,** orientaciones sobre pautas de comunicación asertiva, manejo de enfermedades crónicas o discapacidades (auditivas, visuales, físicas), manejo coordinado de las enfermedades que tiene el adulto mayor, prevención de accidentes en casa (caídas, quemaduras, entre otros accidentes), orientación sobre la capacidad funcional del adulto mayor y recomendaciones de seguimiento y acompañamiento. Orientación para la toma de decisiones sobre el cuidado del adulto mayor; promoción de hábitos de estilos de vida (alimentación, sueño, actividad física, higiene), fortalecimiento de la red de apoyo social.
- **Adultos mayores,** promoción de hábitos de estilo de vida, autocuidado (alimentación, sueño, actividad física, higiene), abordar sus necesidades de manera integral, enfocándose no solo en la supervivencia, sino en la promoción de una vida activa, independiente y satisfactoria.



Dentro de las acciones realizadas con la población de mujeres en edad fértil están:

- **Mujeres en edad fértil**, orientación en la importancia de la detección temprana de enfermedades, por medio de tamizajes como la citología, el autoexamen de seno, mamografías y consulta médica para la detección temprana de algún tipo de cáncer y que sea brindado un tratamiento efectivo y con mejor pronóstico. Orientación sobre planificación familiar, métodos anticonceptivos, preparación para el embarazo, signos de alarma durante el embarazo, autocuidado durante el embarazo, lactancia materna, cuidado posparto y planificación familiar, salud mental y bienestar emocional, promoción de hábitos saludables (dieta equilibrada, ejercicio regular, prevención de hábitos nocivos como el tabaquismo o el consumo excesivo de alcohol).

El total de la población beneficiada durante el periodo 2020-2024 es de 12 875 personas.

En el Programa de Instrumentación Quirúrgica, se han implementado proyectos y programas de responsabilidad social con diferentes poblaciones (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores).

Los proyectos que se han desarrollado son: Autocuidado y bioseguridad en salud en Bogotá; Unbosque para la escuela en Bogotá; Sintonízate con tu salud en Anolaima; Misiones Médico-Quirúrgicas en Yopal, San Sebastián de Mariquita, Lérida, Ibagué y Cúcuta; proyectos de aula con compromiso social en Bogotá, Tunja, Tocancipá y Garagoa. El total de la población beneficiada es de 45 995 personas.

Vale la pena destacar en lo relacionado con el compromiso institucional y responsabilidad social, el trabajo desarrollado en esta ventana de observación, desde el Doctorado en Salud Pública en conjunto con el HUBiEX, con el proyecto Territorios Tricolor que representa un esfuerzo innovador y necesario para comprender las dinámicas del envejecimiento saludable en Colombia, alineándolo

se con el modelo biopsicosocial y cultural de la UEB. A través de un enfoque territorial, la Universidad ha fortalecido su conexión con diversos municipios, promoviendo la investigación participativa que reconoce la identidad, las redes sociales y las condiciones de vida de las personas mayores. Esta aproximación no solo permite documentar buenas prácticas y factores protectores asociados a la longevidad, sino que también posiciona a la Universidad como un referente en el estudio del envejecimiento, generando conocimiento aplicable a la formulación de políticas y programas de atención integral en salud pública.

Asimismo, el proyecto refuerza la proyección de la UEB en un área clave como el envejecimiento poblacional, un fenómeno de creciente relevancia global y nacional. La investigación no solo ha permitido la caracterización de territorios con condiciones favorables para la longevidad, sino que ha abierto el camino para futuras iniciativas de intervención y transferencia de conocimiento a comunidades e instituciones. La continuidad del estudio permitirá consolidar estrategias de promoción de la salud y envejecimiento activo, fomentando la construcción de entornos sostenibles que favorezcan la calidad de vida de las poblaciones mayores en Colombia. Como resultado de este proceso investigativo, se escribió el libro *Territorios Tricolor* (2024)⁷⁶, que se convierte en una contribución académica y social de alto impacto, al recopilar hallazgos clave, metodologías aplicadas y reflexiones sobre el envejecimiento.

Este proyecto fue la base para ampliar las líneas de investigación sobre envejecimiento, derivando en nuevas oportunidades de desarrollo académico y de impacto social. Por ejemplo, la propuesta presentada en la Convocatoria 38 de Minciencias, que surge como una iniciativa que se desprende

del conocimiento generado en Territorios Tricolor, permitiendo fortalecer la investigación en activos en salud y su relación con el envejecimiento saludable. Esta convocatoria amplía la capacidad de acción del proyecto, consolidando redes de trabajo interdisciplinario y promoviendo la generación de evidencia que contribuya a la formulación de políticas públicas en salud y bienestar para la población mayor en Colombia.

También desde la Biblioteca se han liderado varias iniciativas de proyección social que están teniendo un impacto positivo en diversas comunidades. Entre estos proyectos destacan "Un Bosque en Tota", "Un Bosque para Los Ángeles" y el trabajo continuo con distintas comunidades locales. Estas iniciativas, además de ampliar el acceso a recursos educativos y culturales, fortalecen el tejido social, promueven el desarrollo comunitario, y fomentan una cultura de aprendizaje y colaboración. La proyección social de la Biblioteca de la UEB demuestra el poder transformador de la educación y la cultura, contribuyendo significativamente al bienestar y al desarrollo de las comunidades involucradas.

Proyecto "Un Bosque en Tota". Surge en el municipio de Tota, Boyacá, como respuesta al interés de la comunidad por fortalecer habilidades sociales y educación de calidad en las escuelas rurales. El proyecto está alineado con el PDI y el Enfoque Biopsicosocial de Ciudadanos El Bosque, y se enfoca en 14 escuelas para abordar problemas identificados de convivencia escolar entre los estudiantes. Este ha llegado a 162 niños, con edades comprendidas entre los 5 y los 12 años, pertenecientes a diversos grados.

Un Bosque en Tota hace parte del proyecto Laboratorio de Innovación Educativa para el Desarrollo Sostenible, liderado por el Centro de Diversidad, Equidad e Inclusión de la Universidad. Su objetivo es configurar un ecosistema académico y científico para desarrollar innovaciones educativas a través de experiencias interdisciplinarias de aprendizaje-servicio como núcleo de acción.

Programa Vecinos. Es una iniciativa diseñada para extender los servicios bibliotecarios

⁷⁶ Luis Fernando Gutiérrez-Fernández, Carlos Felipe Escobar Roa, Clímaco de Jesús Pérez Molina y cols. 2014 *Territorios Tricolor* file:///C:/Users/curbina/Downloads/Libro%20Territorio%20Tricolor%20(1)%20(2).pdf

a las personas que viven en las cercanías de la Universidad. Este programa tiene como objetivo principal fortalecer la integración y la colaboración entre la Universidad y la comunidad local, promoviendo el acceso a recursos educativos y culturales. Actualmente, el programa Vecinos cuenta con 63 personas que acceden regularmente para utilizar los recursos y espacios de la biblioteca.

Fundación Ángeles. El Centro de Vida Los Ángeles es una fundación cuyo objetivo se centra en la atención médica y de investigación, para la atención de niños que sufren enfermedades como el cáncer y otras patologías complejas, que por diversas causas no reciben una atención digna, oportuna y continua, y como un apoyo a las familias que tienen que luchar por la salud de sus hijos enfermos. Para ello cuentan con la asesoría y el apoyo de la Sociedad Colombiana de Pediatría que reúne el mayor número de especialistas del país.

Desde la UEB, los estudiantes de la Licenciatura en Educación Infantil participaron como practicantes en investigación, desarrollando un producto académico relacionado con esta comunidad. Este trabajo fue fundamental para establecer las bases del proyecto y se llevó a cabo durante el primer semestre del 2024.

Innovación social y transferencia de conocimiento

Otra dimensión de sus relaciones con el entorno, tiene que ver con las iniciativas y propuestas de innovación para el futuro de la salud que se han organizado en el marco de la *Política de Construcción y Participación en Ecosistemas de Innovación*⁷⁷, bajo el liderazgo y la coordinación del HUB iEX⁷⁸, y que tiene como objetivo definir las directrices para la cons-

trucción y participación del ecosistema de innovación de la Universidad, que promueva ideas viables y sostenibles en el tiempo en sus ámbitos sectoriales y territoriales de influencia.

Esta Política define pautas respecto a diversos roles que la Universidad se propone asumir en cuanto a la reflexión y generación de propuestas de políticas públicas en el sector salud, el acompañamiento y apoyo en asuntos legales para la innovación y propiedad intelectual, y el fomento del emprendimiento de alto impacto, especialmente en el sector salud.

También señala lineamientos sobre la promoción de la formación para la innovación y el emprendimiento; la promoción de estrategias de relacionamiento entre solucionadores y financiadores; la creación de dinámicas de conexión y creación conjunta de valor en el ecosistema de innovación y emprendimiento en salud, y la participación de la comunidad universitaria en innovación basada en investigación y desarrollo tecnológico.

La aprobación de esta Política sienta las bases para un modelo de gestión de la participación y construcción en ecosistemas de innovación. A la vez es un vehículo para consolidar alianzas de la Universidad como constructora de ecosistemas de innovación a nivel nacional e internacional

Actualmente desde el HUB iEX se desarrollan 5 verticales o líneas de trabajo: innovación tecnológica, emprendimiento, innovación social, asesorías y consultorías, y la OLIE⁷⁹. A continuación, se presentan los principales avances que se han tenido en cada una de las áreas.

Desde **Innovación tecnológica** se ofrecen servicios de transferencia de tecnología, creación de aplicaciones móviles y soluciones personalizadas, en aras de mejorar la eficiencia de procesos, optimizar el rendimiento de negocios y aprovechar datos.

Para consolidar esta gestión, se busca articular e integrar el HUB iEX con el CDTi⁸⁰ para

⁷⁷ Aprobada mediante Acuerdo 18074 de 31 de julio de 2024.

⁷⁸ HUB iEX, equipo de trabajo de la UEB dedicado a la vanguardia en el ámbito de la innovación en salud, que abarca disciplinas en tecnología, emprendimiento, apropiación social, entre otras. Tiene la misión de transformar el panorama de la salud, impulsando avances significativos que impacten positivamente el sistema y la industria de la salud.

⁷⁹ Oficina Legal de Innovación y Extensión.

⁸⁰ CDTi . Centro de Desarrollo Tecnológico e Innovación adscrito a la Facultad de Ingeniería.

fortalecer capacidades de innovación basadas en Tech4.0 en salud. Una de las iniciativas que se ha adelantado desde esta vertical es LATAM HEALTH CHAMPIONS, a través de la cual se postularon 55 soluciones de innovación en salud de Latinoamérica, que mejoran la calidad de vida de los pacientes contribuyendo con ahorros importantes al sistema de salud y a los gastos de bolsillo en salud de los pacientes y su familia.

En la vertical de **Emprendimiento**, se ayuda a los emprendedores a materializar, desarrollar y fortalecer sus proyectos de negocio a través de programas de formación, incubación, aceleración, relacionamiento y acceso a oportunidades del ecosistema innovador del país y Latinoamérica. Se diseñan e implementan escenarios de inspiración, relacionamiento, conexión y articulación con red de contactos y aliados a nivel nacional e internacional y se promueven espacios de formación y sensibilización del emprendimiento y la innovación, con el objetivo de fortalecer y enriquecer la cultura empresarial. Algunas de las iniciativas de esta vertical son:

- **Programa Comunidad Health Tech.** Desarrollado en alianza con Johnson & Johnson Medtech y la participación de Wayra, tuvo como objetivo la búsqueda, identificación y vinculación de startups del ecosistema HealthTech en Colombia y América Latina con instituciones del sector salud de Colombia, para fortalecer las capacidades de los sistemas de innovación, conectar las IPS con HealthTech y acompañar el diseño de potenciales pilotos para al menos un (1) reto priorizado. A la fecha se han realizado tres ediciones del programa, con participación en promedio de 4 instituciones de salud - IPS de Colombia.
- **ALDEA - INNPULSA Colombia.** A través del consorcio “BIBE - Aldea para la vida” conformado por la Universidad EAN, BICTIA, IKU y la UEB, se opera para la vigencia 2024-2025 el programa de INNPULSA Colombia, el cual tiene como objetivo acompañar a emprendedores con potencial de crecimiento en todo el territorio nacional a

través de 4 retos y asignación de llaves (voucher) de distintos montos. La meta establecida es acompañar a 600 empresas en diferentes estados de madurez (básico, medio, avanzado) a través de servicios de mentorías, consultorías especializadas, servicios de laboratorio y capital productivo para la adquisición de bienes y servicios para el emprendimiento, logrando el crecimiento y la expansión de las empresas a nivel nacional e internacional.

- **Innovatón por el sistema de salud de Bogotá.** Desde el HUB iEX de la UEB, en alianza con la Secretaría de Salud de Bogotá, y con el apoyo de ASCUN, Comunidad Healthtech y la Cámara de Comercio de Bogotá se desarrolló la Innovatón por el Modelo de Salud de Bogotá +MAS Bienestar. Este escenario de innovación en salud tiene como objetivo conectar la experiencia y capacidad instalada que desde la academia se tiene en procesos de formación de talento humano en salud, prácticas, investigación, desarrollo, innovación y extensión, con el fin de articular estas funciones al fortalecimiento del modelo en salud de Bogotá propuesto para el periodo 2024-2027. Como resultado se construyó un portafolio de soluciones para la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá que serán acompañadas en una segunda etapa por parte de esta entidad.
- **Misión Técnica de Innovación en Salud:** son espacios que se dan en diferentes ciudades del territorio nacional para dar a conocer cómo se está desarrollando la innovación en salud de forma general en los territorios apartados de Bogotá. Se inició con las misiones en las ciudades de Cali y Barranquilla. La misión cuenta con la participación del gobierno desde la alcaldía o la gobernación, mediante las secretarías de salud; de actores privados y públicos, que exponen las innovaciones tecnológicas y sociales que están implementando; y de miembros del ecosistema de innovación en salud desde diferentes roles como pacientes, líderes de asociaciones, la industria, startups, IES, entre otros; con el objetivo de establecer sinergias para desarrollar pro-

yectos y postularse a convocatorias. Los lugares visitados conocen también lo que se desarrolla en sus regiones.

La vertical de **Asesorías y consultorías** está a cargo de un área que pone a disposición del sector público, privado y social, el conocimiento y la experiencia de sus académicos, investigadores y estudiantes en la lógica de servicios y proyectos de asesorías y consultorías. Desde esta área se busca generar un impacto positivo en la sociedad, promoviendo la innovación, el desarrollo y la solución de problemas concretos en cuatro líneas de trabajo: 1) Servicios de consultoría y capacitación, 2) Diseño de servicios a medida, 3) Asesorías e implementación de estrategias de mejora, y 4) Gestión de servicios de innovación.

La vertical de **Oficina Legal de Innovación y Extensión (OLIE)** corresponde a una unidad administrativa creada para brindar apoyo especializado en asuntos de propiedad intelectual y aspectos legales de transferencia de tecnología, innovación y emprendimiento a toda la comunidad institucional; igualmente es la unidad funcional del Centro de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación (CATI) de la UEB. La OLIE y el CATI se estructuraron durante el año 2020 e inician su operatividad en el mismo año.

El Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI)⁸¹ es un programa que se desarrolla con el soporte y respaldo de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Surge mediante un Acuerdo institucional de cooperación a finales del año 2019, suscrito entre la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y la UEB. Este acuerdo se renovó en el año 2022 y nuevamente en el 2024.

La OLIE y el CATI UEB han desarrollado la línea de servicios básicos y complementarios estratégicos, como: atención de consultas en propiedad intelectual; trámite de registro de producción intelectual; revisión y ajuste o elaboración de instrumentos legales; asesoría estratégica especializada legal en PI, innovación y emprendimiento; gestión de proyectos/iniciativas en GPI; formación en PI; tendencias tecnológicas; uso estratégico de información tecnológica; identificación de materia susceptible de protección; apoyo técnico en procesos de transferencia tecnológica.

Desde su inicio y puesta en marcha, la OLIE y el CATI UEB han desarrollado actividades de formación y sensibilización, participado en convocatorias externas; se ha brindado asistencia y orientación (básica y especializada) a la comunidad institucional y demás externos interesados, entre otras. A continuación, se relacionan algunas de las actividades más destacadas:

Desde la Oficina Legal de Innovación y Extensión (OLIE) se han coordinado las siguientes iniciativas y convocatorias institucionales:

⁸¹ Centro de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación (CATI) <https://www.wipo.int/es/web/tisc>

Tabla 36

Iniciativas sobre propiedad intelectual en innovación

ACTIVIDAD	OBJETIVO, ALIADOS Y RESULTADOS
Programa Propiedad industrial para emprendedores (Pi-e) 2021	En alianza con la Superintendencia de Industria y Comercio (sic), busca acercar a los emprendedores a la propiedad industrial, por medio de sesiones de sensibilización y orientación para identificar activos intangibles que puedan ser susceptibles de protección. Participación: 27 emprendedores UEB.
Ventana de atención virtual en PI	Espacio abierto virtual de atención de consultas que busca orientar a la comunidad institucional (estudiantes, docentes, investigadores, administrativos, egresados de la UEB) en temas relacionados con propiedad intelectual. Esta iniciativa se replica desde el año 2022 y cuenta con la participación de más de 80 personas.
Día de la Propiedad Intelectual en la UEB	Desde el CATI la UEB se une a la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, teniendo en cuenta las diferentes temáticas que se plantean para cada año.
Convocatoria institucional para identificar desarrollos tecnológicos generados por la UEB	Busca seleccionar diferentes tecnologías generadas por investigadores y/o docentes de la UEB que cuenten con viabilidad de protección de propiedad intelectual y transferencia tecnológica. Las tecnologías seleccionadas en esta convocatoria se relacionan con diferentes convocatorias externas, lo que ha permitido realizar protección vía patente nacional e internacional (PCT). En esta convocatoria se han identificado 8 tecnologías protegidas mediante patentes.
Convocatoria institucional para identificar emprendimientos interesados en el registro de marca (signos distintivos) UEB	Busca brindar asesoría especializada en propiedad intelectual para el registro de marcas para emprendedores de la UEB. Esta convocatoria desarrollada en el 2022 contó con la postulación de más de 60 emprendedores, de los cuales se seleccionaron 20 para realizar el proceso de acompañamiento y registro. En el año 2024 se desarrolló nuevamente la convocatoria.
Convocatoria institucional para identificar diseños industriales	Busca seleccionar en dos modalidades, diseños industriales generados por estudiantes y por investigadores y/o docentes de la UEB que cuenten con viabilidad de protección de propiedad intelectual y transferencia tecnológica.
Electiva libre - Propiedad intelectual para innovadores y creadores	Permite a los estudiantes de diferentes carreras reconocer y comprender la dinámica de la producción intelectual en el campo de la innovación y del emprendimiento. En esta electiva se ha brindado formación a más de 30 estudiantes de pregrado.
Formación especializada para estudiantes de posgrado de la facultad de Medicina (semestral)	Busca que los estudiantes de diferentes ámbitos comprendan la importancia de la propiedad intelectual, producción intelectual en diferentes escenarios: personal, profesional y empresarial. En esta actividad de formación se ha contado con la participación de más de 100 estudiantes de posgrado.
Diplomado en Propiedad intelectual en proyectos de I+D+i	Busca generar competencias teórico-prácticas para el entendimiento, identificación, protección, utilización y aprovechamiento de la propiedad intelectual asociada a actividades de I+D+i realizadas a nivel institucional. En este diplomado se brindó formación a 30 personas.
Construcción e implementación de la Política Institucional de Propiedad Intelectual	La implementación de la Política de PI integra acciones de socialización, sensibilización, construcción de capacidades, construcción de procesos y procedimientos, realización de iniciativas de PI conectadas con investigación, innovación, creación y emprendimiento.
Semana de la innovación	Espacio organizado por la Oficina Legal de Innovación y Extensión (OLIE) con soporte del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) y el Instituto de Prospectiva e Innovación en Salud - INNOS. (Proyecto auspiciado por AFIDRO y la UEB), el cual se llevó a cabo los días 27 y 28 de mayo del 2024 en el HUB iEX de la UEB.
Programa IP LAB -Innovación en Salud	Tiene como objetivo convocar, seleccionar y brindar acompañamiento especializado en propiedad intelectual a actores del ecosistema de innovación en salud. La convocatoria se abrió para actores del ecosistema en innovación en salud a nivel nacional y se seleccionaron 16 beneficiarios que recibieron acompañamiento en estrategia de PI, por firmas especializadas. El programa tuvo una duración de 16 semanas y el evento de cierre se realizó el miércoles 6 de diciembre de 2023.
Programa "Latam Health Champion" (LHC):	Convocó a actores del ecosistema de innovación en salud de Latinoamérica que contaran con soluciones innovadoras para atender problemáticas del sector salud; se seleccionaron 3 ganadores, quienes fueron invitados a participar en una Misión a Estados Unidos a uno de los ecosistemas de innovación de mayor referencia a nivel global.
Curso de Verano OMPI sobre Gestión de Propiedad Intelectual (GPI)	La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en alianza con la UEB, organizan este curso que brindará la oportunidad para que estudiantes y profesionales involucrados con asuntos de PI, que trabajen en el sector público o privado, adquieran con mayor profundidad conocimientos sobre los principales componentes de la PI y desarrollen capacidades en Gestión de Propiedad Intelectual (GPI)

Fuente: Gerencia de Innovación, HUB iEX 2024.

También en lo referente a propiedad intelectual y aspectos legales de transferencia de tecnología, innovación y emprendimiento, se ha participado en dos convocatorias externas:

- Convocatoria nacional para fomentar la protección por patente de resultados de I+D+I que promuevan la potenciación económica del sector empresarial 2022. Participaron 6 tecnologías como beneficiarias, de las cuales 4 tecnologías fueron seleccionadas para protección nacional y dos 2 para protección internacional vía PCT.
- “Sácale jugo a tu patente 4.0 - 2022”: participación en la convocatoria nacional y selección de una tecnología de patente UEB (Biosensor para la detección óptica de la infección por el virus del papiloma humano en fluidos biológicos). El proyecto presentado por la UEB y liderado por la inventora Sandra Perdomo se destacó en la valoración de la tecnología, obteniendo como resultado ser seleccionada dentro de los ocho beneficiarios a nivel nacional.

Actividades de formación

En el año 2023 se consolida entre la OLIE/CATI y la Unidad de Formación de la Vicerrectoría de Investigaciones el Programa de formación en propiedad intelectual e información tecnológica en proyectos de I+D+I para investigadores y docentes de la UEB el cual incluye las siguientes iniciativas:

- Programa de Propiedad Intelectual en Proyectos de I+D+i para investigadores y docentes. Desarrollado desde el año 2021, cuenta con 4 versiones; se ha brindado formación a más de 200 investigadores y docentes formados en temas de propiedad intelectual.
- Programa “Vigilancia Tecnológica para Investigadores y Docentes UEB”. Se desarrolló en alianza con la firma OlarteMoure y buscaba fortalecer capacidades en los investigadores UEB en cuanto al uso estraté-

gico de información tecnológica. Este programa se realizó en el mes de julio (2024) con la participación de 60 investigadores y docentes.

- Taller “Acceso y uso estratégico de bases de datos de patentes para actividades de I+D+i”: este taller se ha desarrollado desde 2021, en alianza con diferentes unidades de la Universidad y cuenta con 3 versiones.
- Curso corto de “Vigilancia tecnológica en proyectos de I+D+i institucionales - UEB”: tiene como objetivo generar y/o fortalecer capacidades en los investigadores UEB en cuanto al uso estratégico de información tecnológica, para que los proyectos de I+D+i institucionales respondan a las tendencias tecnológicas y necesidades globales. Este curso se desarrolló con apoyo de Tecnia Colombia.
- Participación - cursos de formación OMPL: el CATI de la UEB fue beneficiario con diferentes becas para formación de los cursos de la OMPL a lo largo de estos años.
- Charlas SIC/UEB: se desarrollaron charlas enfocadas en diferentes temas como diseños industriales, emprendedores, patentes, entre otras con apoyo de la SIC. En las sesiones se realiza el lanzamiento de convocatorias institucionales relacionadas.

Vigilancia de solicitudes de Nuevas Creaciones y Signos Distintivos

El CATI de la UEB apoya los diferentes procesos relacionados con la protección vía patentes, de las invenciones y desarrollos tecnológicos desarrollados por la UEB. Igualmente lleva el seguimiento y control de todos los casos, entre los cuales podemos encontrar 14 productos esperados identificados con potencial de transferencia.

Igualmente, desde el CATI de la UEB se ha generado asistencia y orientación en marcas de emprendedores derivados de las diferentes convocatorias internas que se desarrollan, al igual que, para los diferentes emprendedores que solicitan este apoyo;

también se ha orientado la solicitud de algunas marcas institucionales.

A través del proyecto Construcción de Portafolio de Resultados y Capacidades de I+D+i de la UEB con potencial de transferencia, la UEB identificó diferentes resultados de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) que han venido generando los investigadores, los docentes, los estudiantes, e incluso los administrativos. Se realizó una categorización y posterior evaluación desde la perspectiva técnica y legal de propiedad intelectual, evaluando el potencial de transferencia tecnológica.

El Portafolio se puso a disposición del sector externo, con el propósito de generar un canal de contacto permanente con interesados en cualquiera de los respectivos resultados de I+D+i que además estarán acompañados de la respectiva formulación del esquema de transferencia para el que están disponibles, tales como codesarrollo, licencia comercial, licencia de prueba (gratuita), entre otros.

Enfoque CATI-UEB sobre propiedad intelectual-PI y salud

Desde la UEB y AFIDRO se desarrolló el proyecto Instituto de Prospectiva e Innovación en Salud (INNOS). La Universidad, a través del CATI, ha brindado soporte en la elaboración, generación y preparación de diferentes actividades y entregables relacionados con PI y Salud para INNOS; este soporte se ha brindado de forma continua desde el año 2021. A continuación, se detallan algunas de las principales actividades que se desarrollan:

- **Generación de contenidos de propiedad intelectual sobre salud:** preparación de notas, papers y memorias relacionadas con PI y salud. Este contenido es publicado en la página web de INNOS.
- **Preparación y ejecución de Webinars:** se brinda soporte en la preparación y ejecución de eventos virtuales y en modalidad sincrónica de INNOS.

- **Evento “El rol del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina en la protección de la Propiedad Intelectual”:** el evento se llevó a cabo el 19 de octubre de 2022 en el Club El Nogal de la ciudad de Bogotá. Este evento fue organizado conjuntamente por el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, INTA y la UEB (Oficina Legal de Innovación y Extensión (OLIE) con soporte del CATI), con el objetivo de visibilizar la importancia de la propiedad intelectual y el rol que tiene el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina ([Rol del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina](#)).

En la vertical de **Innovación Social y Transferencia de Conocimiento** se acompañan y crean iniciativas para aportar a la mejora de las problemáticas sociales en salud y la calidad de vida de las personas, desde un lenguaje de apropiación social, articulando la Universidad y actores externos.

Las iniciativas buscan fomentar la colaboración de diferentes actores como el gobierno, el sector privado, la sociedad civil y otros actores de la academia, para generar una conversación horizontal y centrar el mensaje en las comunidades o los pacientes.

Para activar el acompañamiento o creación de una iniciativa se tienen 3 fuentes: en las iniciativas de fuente interna se crean y acompañan proyectos que surgen desde algún área de la Universidad; ejemplo de esto es [Déjate Picar Por El Saber](#), construido de la mano con el Área de Apropiación Social del Conocimiento de la Vicerrectoría de Investigaciones y el Instituto de Salud y Ambiente donde se vincularon comunidades de estudiantes, familiares y su entorno para identificar y tomar acción con vectores como el Chikungunya, Sika y Dengue.

Asimismo, el proyecto de [la Voz de Usacá](#), el cual consistió en crear programas radiales con los líderes de acción comunal de Usaquén, para dialogar con diferentes actores sobre problemáticas que aquejan a la comunidad.

Por otro lado, las iniciativas con fuente externa son aquellas que provienen de un actor externo a la Universidad, donde generalmente se centra el mensaje en aportar a los pacientes, cuidadores o comunidades en una condición específica. Ejemplo de este, el proyecto de Tambores de Vida de la mano con la farmacéutica Novartis, donde se generó una conversación entre la cuádruple hélice sobre la Anemia de Células Falciformes generando el ABC de la condición, podcasts, el evento de lanzamiento y un documento de recomendaciones a política pública, el cual podrán encontrar en el Anexo 42.

Otro proyecto que se trabajó desde la gerencia es [ATHERO](#), una alianza público-privada, con enfoque holístico para erradicar el riesgo de las enfermedades cardiovasculares en Colombia, que busca controlar y prevenir factores de riesgo en las enfermedades cardiovasculares, y a su vez optimizar el acceso, tratamiento, monitoreo y calidad de vida de los pacientes.

Actualmente se está trabajando en la [Mesa de Salud Visual](#) de la mano con la farmacéutica ROCHE, una iniciativa de carácter intersectorial y transdisciplinario compuesta por asociaciones de pacientes, asociaciones científicas, academia y sector privado. Esta tiene como objetivo aportar a través del acompañamiento técnico a tomadores de decisión, líderes de opinión y sociedad en general, en la promoción y prevención del bienestar visual del país.

De la misma Mesa de Salud Visual se está derivando el proyecto Visionarios, que es una estrategia de apropiación social del conocimiento que facilitará la promoción y autocuidado de alteraciones visuales y oculares de estudiantes de primaria en 5 colegios de Bogotá, a través de tutoría de estudiantes de grados superiores (10 y 11) con posibilidad de docentes, administrativos y familiares.

Por otro lado, los proyectos propios de la gerencia (HUB iEX) derivan de las necesidades

encontradas en el ecosistema de salud, desde temas amplios como la importancia de la Atención Primaria en Salud en territorios, de donde surge el [Foro de Atención Primaria de Salud](#), en su segunda versión, donde se han visibilizado, conectado y fortalecido más de 60 iniciativas a nivel nacional, que impactan y aportan a la APS a nivel de pequeños, medianos y grandes territorios.

Es importante señalar que desde las facultades también se adelantan iniciativas que aportan a la innovación y la transferencia del conocimiento. A continuación, se presentan avances de algunas de estas.

Desde la Facultad de Enfermería se destaca como aporte a la transferencia del conocimiento, los productos resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación. En esta categoría se destaca, durante la ventana de medición de grupos de investigación por Minciencias, el Proyecto de Ley 002 2020 del Senado de la República en el año 2020, que tuvo como objetivo fomentar y promover la integración de los núcleos básicos de los cuidados paliativos en el plan de estudios de los programas educativos del área de las Ciencias de la Salud, Psicología y Trabajo Social. Las evidencias de esta y otras iniciativas, se presentan en el Anexo 43.

La Facultad de Psicología articula esfuerzos con la ONG Americares para diseñar cursos que cuiden y mejoren la salud mental de los primeros respondientes en entornos de conflicto, posconflicto y desastres. Esta colaboración destaca el vínculo entre el tercer sector, la academia y la ciencia, con el objetivo de ofrecer una formación cualificada que fortalezca las capacidades de quienes trabajan en el terreno, atendiendo a poblaciones en riesgo. Americares, con su amplia experiencia en respuesta humanitaria, aporta una perspectiva invaluable que enriquece la oferta académica de la UEB, formando líderes capaces de gestionar crisis humanitarias con sensibilidad e inclusión.

Educación continua como respuesta a necesidades de la sociedad

La *Política de Educación Continua* (2024)⁸² guía el desarrollo de la oferta académica, basada en el modelo de aprendizaje centrado en el estudiante y el aprendizaje a lo largo de la vida; establece la articulación de la oferta educativa con rutas de aprendizaje; adopta un sistema de calidad para la educación continua, basado en pertinencia, articulación, autoevaluación y mejoramiento continuo; y fomenta el modelo de aprendizaje a lo largo de la vida mediante la atención de nuevos públicos: Bosque Kids, Junior y Senior.

Esta Política define lineamientos sobre procesos de flexibilización y rutas de aprendizaje; establece ejes temáticos (salud, turismo, farmacéutico, emprendimiento y desarrollo de negocios, sostenibilidad, transformación digital, industrias creativas y culturales, educación y diversidad, equidad e inclusión), y se vincula con el ecosistema institucional para el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel). Asimismo, promueve las alianzas de colaboración académica y fortalece la relación con los egresados a partir de la identificación de necesidades e intereses sobre actualización de conocimientos y competencias.

Las orientaciones contenidas en esta Política fortalecen la vinculación con el entorno, mediante una oferta innovadora para la actualización del conocimiento de las personas y organizaciones; promueve un escenario para el aprendizaje y fomento de las relaciones interpersonales e intergeneracionales, contribuyendo con el bienestar de las personas en las diferentes etapas de su vida, e incentiva el trabajo colaborativo inter y transdisciplinar. Además, aporta a la generación de recursos para la autosostenibilidad institucional.

A partir de estos lineamientos, desde la División de **Educación Continuada**, adscrita a la Vicerrectoría Académica, se cuenta con una amplia oferta de formación a lo largo de la vida. Resultado de la implementación



⁸² Aprobada mediante Acuerdo 18027 de junio 19 de 2024.

de la nueva estructura de la División, que ha permitido la identificación de las necesidades del mercado y un análisis prospectivo de las nuevas habilidades y herramientas para un mejor desempeño laboral, se diseñaron 5 líneas de trabajo orientadas a satisfacer los requerimientos encontrados. Estas líneas son: 1) Sector Salud y Farmacéutico, 2) Sector Público, 3) Sector Organizaciones y Empresas, 4) Eventos, y 5) Sector Oferta Abierta.

Con base en esta nueva estructura se ha podido atender las necesidades específicas de organizaciones y públicos de interés, generando oferta de valor para los participantes que encuentran en los programas de educación continua una oportunidad para aprender a lo largo de la vida.

En respuesta a las demandas del medio, la División de Educación Continuada ha planteado la creación de escuelas que atiendan las necesidades de formación en cuanto a las capacidades del personal que atiende los sectores específicos de la salud y del turismo, por otro lado, y en el marco del aprendizaje a lo largo de la vida, desarrolló la oferta de programas Bosque Kids, Junior y Senior.

El diseño y la puesta en marcha de la Escuela de Educación Continua en Salud, refuerza el posicionamiento en el área, mediante el

liderazgo en formación continua en el sector salud, satisfaciendo las necesidades del talento humano a diferentes niveles y a diferentes actores, con una oferta ágil y de valor.

La UEB cuenta con desarrolladas capacidades a partir de su perspectiva del Enfoque BPSyC, vocación de investigación, experiencia con el trabajo comunitario, excelencia académica y articulación con actores públicos y privados que hacen pertinente la participación de la UEB como un actor social relevante para el sector turismo. En este contexto, se crea el Portafolio de Turismo de la Universidad para responder a las necesidades y tendencias del sector turismo en el país. A través del Portafolio, la Universidad será un actor que generará impactos positivos a nivel nacional con soluciones e iniciativas innovadoras, relevantes y de valor agregado.

A continuación, se presenta el número de proyectos de aprendizaje a lo largo de la vida, así como los de oferta abierta y los eventos de Educación Continuada, que dan respuesta a las necesidades de egresados y profesionales en todas las áreas que desean desarrollar competencias específicas o actualizar sus conocimientos para el ejercicio laboral, desarrollados durante el periodo 2020 a 2024-1, especificando las cifras por la línea de negocio.

Tabla 37
Proyectos de aprendizaje a lo largo de la vida 2020-2024

LÍNEA	NÚMERO DE PROYECTOS 2020-2024
Sector Salud y Farmacéutico	143
Sector Público	69
Sector Organizaciones y Empresas	59
Oferta Abierta	298
Eventos Sectoriales	96
Total	665

Fuente: División de Educación Continuada, 2024.

En el caso de egresados, se inició un proceso con el área encargada de la Universidad para identificar las necesidades particulares de formación de este grupo. Para ello se realizó una encuesta en el año 2023 en la que participaron 2435 personas, de las cuales 1658 (68 %) son graduadas de pregrado, 592 (24 %) de posgrado y 185 (8 %) de pregrado y posgrado.

Rutas de aprendizaje y flexibilización: otra alternativa para los graduados y profesionales es optar por rutas académicas diversificadas, de acuerdo con sus intereses particulares. Es aquí donde la educación continua

cobra un rol fundamental para participar en esas rutas de aprendizaje a través de una oferta flexible, que permita posibilidades de formación con múltiples salidas, reconociendo a través de credenciales, micro-credenciales, insignias digitales y otras formas de reconocimiento, las nuevas habilidades y competencias desarrolladas para un mejor desempeño laboral.

También los programas se orientan a otros públicos entre los que se incluyen niños, adolescentes y adultos mayores. Para ello, la División creó los productos Bosque Kids, Bosque Junior y Bosque Senior.

Tabla 38

Productos Bosque Kids, Bosque Junior y Bosque Senior, 2020-2024

LÍNEA	PROGRAMAS REALIZADOS 2020-2024
Bosque Kids y Junior	Curso gramática musical a través del juego
	Curso piano grupal para jóvenes y adultos
	Curso piano grupal para niños
	Curso teatro musical
	Pequeños científicos
	Summer Camp de emprendimiento junior
	Taller integral de artes TAI
	Curso individual de instrumento musical
Bosque Senior	Alfabetización digital adulto mayor
	Curso básico de pintura y color
	Curso básico de pintura y dibujo
	Curso cine club en el cine miramos el mundo
	Curso de jardinería en hierbas aromáticas
	Curso de orquídeas, cultivo, técnicas y mantenimiento
	Curso de pintura y técnicas de óleo
	Curso jardinería: olores, colores y sabores
	Curso práctico de cerámica, orno y esmaltado
	Curso práctico: clínica de orquídeas
	Curso técnicas y mantenimiento de orquídeas
	Curso: pintura y representación - El retrato
	Jardinería y cultivo de hortalizas
	Taller básico de bisutería
	Taller introducción a la cerámica

Fuente: División de Educación Continuada, 2024.

Asimismo, desde las facultades se construyen ofertas de educación continuada que responden al relacionamiento estratégico con aliados externos y resultado del análisis de necesidades del contexto de cada área en particular.

A continuación, se presentan algunas iniciativas de las facultades.

Desde la Facultad de Enfermería, se fomentan los programas de educación continuada y extensión, en respuesta a los avances de práctica del cuidado, de la innovación tecnológica y de las políticas en salud, definiendo tres rutas de trabajo como foco de la oferta de formación: relacionamiento, MasterClass y cursos abiertos que respondan a las necesidades del mercado laboral.

La ruta de Master Class, actualiza a estudiantes y profesionales de salud a través de webinar frente a diferentes temáticas de interés en salud. En esta ruta se han desarrollado 11 MasterClass durante 2023: 8 del área profesional, 1 desde el área básica y 2 desde el área socio-humanística; de ellas 5 se desarrollaron derivadas de las asignaturas del programa de Enfermería, 5 de los programas de extensión y 1 de una pasantía doctoral realizada en la Facultad, con un total de 418 asistentes.

El programa de Enfermería ha creado 5 ejes temáticos de extensión enfocados en oncología, accesos vasculares, falla cardíaca, paciente experto y seguridad en administración de medicamentos; estos programas pretenden dar respuesta a la demanda de formación especializada, que busca mejorar la calidad en la atención del cuidado en salud, fomentar la investigación y fortalecer la cooperación interinstitucional, a nivel local, nacional e internacional (ver Anexo 43).

La **ruta de relacionamiento** capacita a los profesionales de salud según las necesidades específicas del aliado nacional e internacional para mejorar la calidad en la atención del paciente y su familia.

Algunas de las principales actividades en formación, resultantes de las estrategias de cooperación con universidades e instituciones de salud a nivel internacional especialmente a nivel LATAM, se han realizado con el Hospital del Niño en Panamá, la Universidad Técnica Particular de Loja Ecuador, La Universidad de Manresa (España), que han permitido avanzar en la formación de profesionales de Enfermería en tecnologías emergentes. Entre los resultados más relevantes están:

- Programa de extensión en accesos vasculares.
- Programa de extensión en oncología.
- Programa de extensión en farmacología.

La **ruta de cursos abiertos** responde a una necesidad específica del mercado de los profesionales de salud. Estos cursos ofrecen oportunidades de formación avanzada y especializada que desarrollan las habilidades en áreas que requieren interés a nivel del campo de salud.

Cabe resaltar que los programas mencionados se vinculan al currículo para ser cursados por los estudiantes en las asignaturas de Seminario Según Énfasis I y II como parte de los contenidos; son certificados y sirven para la hoja de vida del futuro enfermero. Ante este escenario, una de las oportunidades de acción para el programa de Enfermería es avanzar en la suscripción de convenios de cooperación, para gestionar y desarrollar programas de extensión, lo que ha marcado un hito en la cooperación con las comunidades a nivel nacional e internacional.

La **Facultad de Educación** en su componente de educación continuada ha desarrollado también una oferta de programas que se muestra en la tabla siguiente.

Tabla 39

Muestra de programas ofertados Facultad de Educación Licenciatura en Educación Infantil, 2020-2023

AÑO	NOMBRE DEL PROGRAMA
2020	Diplomado Gerencia e Innovación en Educación Infantil
2021	Curso Diseño universal para el aprendizaje en el marco de la educación inclusiva - e-distribución
2021	Curso Desarrollo de aplicaciones móviles educativas
2021	Curso Ofimática para educadores
2021	Curso Gamificación y aprendizaje basado en juegos
2021	Aval Diplomado Educación emocional para líderes que transforman su entorno - Fundación Crear soluciones con las manos
2021	Diplomado "DUA: Hacia la Transformación de Ambientes Pedagógicos para Educación Inicial Inclusiva" 2021-2
2021	Diplomado en Docencia Universitaria
2021	Diplomado en Educación e Interculturalidad
2021	Diplomado en Gerencia e Innovación en Educación Infantil
2021	Diplomado Inglés Como Segunda Lengua en Educación Infantil
2021	Mineducación Soacha - Proyecto de alfabetización CLEI
2021	Mineducación Arauca - Proyecto de alfabetización CLEI
2021	Mineducación Cauca - Proyecto de alfabetización CLEI
2021	Mineducación Popayán - Proyecto de alfabetización CLEI
2021	Mineducación Sahagún - Proyecto de alfabetización CLEI
2022	Curso Diseño universal para el aprendizaje en el marco de la educación inclusiva
2022	Curso Desarrollo de aplicaciones móviles educativas
2022	Curso Gamificación y aprendizaje basado en juegos
2022	Curso Acompañamiento psico-social en el aula
2022	Curso Escuela y paz: construyendo juntos una cultura para la paz
2022	Diplomado "DUA: Hacia la Transformación de Ambientes Pedagógicos para Educación Inicial Inclusiva" 2021-2 Mineducación
2022	Diplomado "DUA: Hacia la Transformación de Ambientes Pedagógicos para Educación Inicial Inclusiva" 2022-2 Mineducación
2022	Diplomado Inglés Como Segunda Lengua en Educación Infantil
2023	Curso Diseño universal para el aprendizaje en el marco de la educación inclusiva
2023	Curso Desarrollo de aplicaciones móviles educativas
2023	Curso Transformación de escenarios educativos en educación rural
2023	Curso Gamificación y aprendizaje basado en juegos
2023	Curso Acompañamiento psico-social en el aula
2023	Curso Diseño universal para el aprendizaje en el marco de la educación inclusiva
2023	Didactics of content areas using english as the language of instruction
2023	Diplomado en Tendencias Educativas para el Bilingüismo
2023	Diplomado Pedagogía y Didácticas Específicas - Cafam
2023	Formación para fortalecer los procesos de incorporación y las habilidades de atención de los jefes regionales de incorporación de la policía nacional
2023	Sociocultural and psycholinguistic aspects of bilingual education

Fuente: Facultad de Educación, 2024.



En lo que se refiere a la educación para la vida, el programa de Licenciatura en Bilingüismo ha desarrollado varios ejes de actividad. El primero de ellos es el Simposio llevado a cabo en 2021, titulado "Transformative Teacher Education in Different Contexts"; contó con la participación de profesores de diversos países, como China, Brasil, Estados Unidos, Uruguay, Alemania, Rusia y Colombia. El objetivo principal del simposio fue compartir diferentes experiencias relacionadas con la enseñanza del inglés como lengua extranjera dadas las diversas culturas de los ponentes. El evento tuvo una asistencia de aproximadamente 200 personas.

El segundo eje de actividad consiste en la participación del programa en el convenio RedPoliDiversa. Esta red de cooperación interuniversitaria cuenta con los siguientes integrantes: Universidad de Antioquia, Universidad de Los Andes, Universidad de Sucre, Universidad de Caldas, Universidad Surcolombiana, Institución Universitaria Única, Universidad del valle, Universidad Libre de Colombia, Universidad del Tolima, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad del Cauca y, por supuesto, la UEB.

En el marco de las actividades adoptado por dicha red, la UEB ha desarrollado las siguientes acciones en el ámbito de la investigación:

- Formación para el liderazgo comunitario en mujeres indígenas Sikuani mediado por la educación intercultural. Este proyecto busca reducir las desigualdades al fomentar una mayor participación de los participantes en los ámbitos social, político y educativo de sus comunidades.
- Participación en el I Encuentro de Semilleros REDPoliDiversa: Cultivando Saberes para la Diversidad y la Inclusión, Universidad de Antioquia (2023).

Desde la Facultad de Ingeniería, se ha realizado acompañamiento a organizaciones como el SENA, el proyecto MINTIC Ruta 2, el programa de Seguridad de la Información,

desarrollo de software para atención primaria en salud a través de USAID y otros programas relevantes. A continuación, se describen estos casos con una referencia a los impactos alcanzados.

Capacitación para el SENA. Se implementaron cursos especializados para instructores del SENA en áreas clave como sensórica para la agricultura, tecnología 4.0 para el deporte, IA y medio ambiente, y gerenciamiento y conservación del agua. Este proceso facilitó la transferencia de tecnologías innovadoras y soluciones sostenibles, impulsando la modernización en sectores cruciales de la economía local y elevando la capacidad técnica de las comunidades.

Proyecto MINTIC Ruta 2. En 2022, la UEB desempeñó un papel fundamental en el programa MINTIC Ruta 2, una iniciativa del Gobierno Nacional que ofreció una formación integral y avanzada en desarrollo de software, tecnologías emergentes y habilidades digitales, con un énfasis especial en la inclusión digital y el emprendimiento. La capacitación benefició directamente a aproximadamente 4500 jóvenes, dotándolos de herramientas y conocimientos para una rápida integración de habilidades digitales avanzadas en el mercado laboral.

Seguridad de la Información. En este ámbito, la Universidad ha ofrecido periódicamente el Diplomado en Seguridad de la Información y Ethical Hacking, respaldado por su experiencia en la Especialización en seguridad de Redes Telemáticas. En 2023, el diplomado se enfocó en capacitar a 90 uniformados de las Fuerzas Militares de Colombia en ciberseguridad y ciberdefensa. El impacto de este programa se amplió con una nueva cohorte para el período 2024-2, en la que 120 uniformados recibirán formación adicional en ciberseguridad y cibercrimen. Esta expansión continúa consolidando la capacidad de respuesta y defensa ante amenazas digitales, asegurando una protección más robusta para las operaciones del Ministerio de Defensa Nacional.

Aplicativos para atención primaria en salud USAID. El programa de Ingeniería de Siste-

mas, en colaboración con la Especialización en Medicina Familiar de la UEB, llevó a cabo un proyecto de investigación que resultó en el desarrollo de un conjunto innovador de aplicaciones de software. Estas herramientas fueron fundamentales para la validación de la herramienta PCAT, un paso decisivo en la evaluación y monitoreo del progreso de la implementación de la Atención Primaria en Salud (APS) en Colombia. Esta iniciativa se integra en el programa Comunidades Saludables/LHSS Colombia, respaldado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). A través de este esfuerzo, se potencia el acceso y la calidad de la atención, contribuyendo así al bienestar de las comunidades en el territorio colombiano.

Reserva de energías renovables — República de Panamá. La Facultad de Ingeniería, a través de sus programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Electrónica e Ingeniería de Sistemas, ha llevado a cabo un relevante proyecto en colaboración con la empresa Del Vasto & Echeverría, titulado "Estudio de requerimientos de reserva para asegurar una incorporación confiable de las energías renovables no convencionales". Este estudio tiene un impacto significativo en la transición energética de la República de Panamá por cuanto se propone determinar los requerimientos de reserva necesarios para mantener la estabilidad del sistema eléctrico ante la incorporación de fuentes de energía eólica y fotovoltaica.

Otros programas. La Universidad de forma continua realiza cursos y diplomados que impactan el desarrollo del país a corto y mediano plazo, entre los cursos y diplomados se destacan los siguientes: Robótica para niños, Inteligencia de negocios y minería de datos, Monitorización de estudios clínicos farmacéuticos y dispositivos médicos, así como el taller y Conferencia de emprendimiento sustentable y economía circular, Gerencia de proyectos, entre otros.

Por su parte, el Departamento de Humanidades, como unidad académica transversal de la Universidad, viene desarrollando una serie de estrategias tanto para la comunidad

como para un público externo interesado en temas coyunturales de formación, que les permitan abordar reflexiones que incluyan elementos del EBPS. Entre las actividades que ha consolidado el Departamento se destaca: seminarios abiertos de profesores, la Cátedra para la paz y la formación ciudadana, así como una serie de eventos académicos que promueven ese diálogo de saberes.

Los seminarios abiertos de profesores, que se vienen desarrollando hace más de 23 años, pensados inicialmente para docentes de la Universidad, se abren a la comunidad académica en general. Hoy participan también egresados, profesores de otras universidades invitados y quienes se unen a estos espacios para reflexión alrededor de problemas y debates académicos, en torno a preguntas o problemas del conocimiento concernientes a la filosofía, teoría política, historia y sociología de las ciencias, o procesos de pensamiento y lenguajes, que generan comunidades. Estos seminarios se publican anualmente en la página de la Universidad y en la página del Departamento de Humanidades: Seminarios abiertos de profesores y Seminarios institucionales de profesores.

La Cátedra para la paz y la formación ciudadana nace en el año 2014 y se abre todos los años a la comunidad universitaria como a la comunidad de la Localidad de Usaquén. Esta Cátedra se enmarca en los proyectos de responsabilidad social de formación en ciudadanía para la paz y se crea con el propósito de generar un espacio de discusión académica institucional sobre temas coyunturales y desde las diferentes disciplinas que interactúan en la Universidad, con el objetivo de promover la construcción de una cultura de paz y la convivencia ciudadana. Se anejan los soportes de las diferentes cátedras desde el año 2014 al 2024 (ver Anexo 44).

La Facultad de Psicología y su oferta de Educación Continuada ha tenido un impacto significativo en la actualización de conocimientos en los participantes, tanto a nivel individual como organizacional, en la manera como su quehacer tiene importantes efectos en la población de diferentes edades

y sectores. Para los estudiantes esta oferta les ha permitido participar en eventos de actualización y formación adicional en sus campos de interés, para el fortalecimiento de competencias profesionales y el futuro perfil laboral. Para la comunidad de egresados UEB y de otras universidades, la oferta de formación continua les permite mantenerse actualizados en las últimas tendencias de la psicología, ampliar sus redes profesionales y acceder a nuevas oportunidades laborales.

Contribución de las prácticas y pasantías a las necesidades del sector externo y a la trayectoria profesional

La Universidad reconoce la importancia de alinear las prácticas y pasantías de los programas académicos con las necesidades del sector externo con el fin de asegurar que los estudiantes adquieran competencias relevantes y aplicables en sus futuros entornos laborales, pero también por el impacto que estas acciones generan en la atención de necesidades y demandas del sector productivo y de los grupos o poblaciones beneficiarias.

En tal sentido se han fortalecido sus relaciones con empresas e instituciones con quienes se tienen convenios de prácticas o pasantías, para hacer seguimiento y retroalimentación al proceso de cada estudiante e identificar áreas de mejora en el currículo de los programas, según las necesidades del mercado laboral. Otra estrategia son las sesiones de preparación para las prácticas profesionales que buscan asegurar que los estudiantes estén bien equipados para enfrentar los retos y necesidades en sus campos de trabajo.

La gestión de los convenios de prácticas entre la Universidad y las empresas o instituciones se realiza a través de los siguientes mecanismos:

- La Oficina de Desarrollo se encarga de las relaciones con las empresas mediante un enfoque estratégico que responde a sus necesidades específicas, lo que contribuye a consolidar una relación de confianza entre la Universidad y el sector empresarial.

En algunos casos se gestionan acuerdos tripartitos, de acuerdo con la normatividad exigida por el Ministerio de Trabajo, que involucran a la Universidad, la empresa y el estudiante. Esto asegura que todas las partes estén alineadas y cumplan con las normativas requeridas.

- Se implementan herramientas que permiten un seguimiento continuo antes, durante y después del periodo de prácticas. Esto incluye la atención a las solicitudes de las empresas y el mantenimiento de contacto a través de canales institucionales.
- Se realizan seguimientos periódicos con los jefes directos de los estudiantes en prácticas para evaluar su adaptación y desempeño, así como para identificar áreas de mejora en el proceso.
- Retroalimentación de empresas para obtener información sobre el desempeño de los estudiantes, lo que permite ajustar y mejorar los programas académicos en función de las necesidades del sector productivo.
- A través de la Bolsa de empleo la Universidad invita a las empresas a formar parte, facilitando así la conexión entre estudiantes de últimos semestres y oportunidades laborales.

A partir de las experiencias y aprendizajes obtenidos por los estudiantes y graduados en el ámbito laboral, se han identificado necesidades y oportunidades de mejora en términos de competencias, que algunos programas actuales no cubren. Para abordar estas brechas, se llevan a cabo jornadas de autoevaluación que han permitido identificar la necesidad de reformular los perfiles de egreso, competencias y resultados de aprendizaje.

Los estudiantes han realizado contribuciones clave en el proceso de actualización de los contenidos programáticos, que incluyen:

- Retroalimentación directa sobre aspectos del programa que son más relevantes, útiles o necesitan mejorar.

- Identificación de nuevas tendencias, tecnologías emergentes y cambios en sus campos de acción. La experiencia práctica de los estudiantes ayuda a identificar áreas que podrían necesitar ser incorporadas o actualizadas en los currículos.
- Desarrollo de habilidades específicas que pueden ofrecer perspectivas valiosas para la actualización o creación de nuevas asignaturas.

Todos estos esfuerzos contribuyen también a fortalecer el perfil y la trayectoria profesional de los graduados.

Los estudiantes y docentes que participan en las prácticas en diversos escenarios perciben un impacto positivo en el cumplimiento de los objetivos planteados. Los estudiantes valoran el desarrollo de habilidades comunicativas, de gestión de proyectos y un fuerte sentido de compromiso y responsabilidad hacia la comunidad. Este desarrollo personal y profesional se considera un aporte significativo, no solo en términos disciplinarios, sino también en términos de crecimiento integral.

Por su parte, los estudiantes que rotan por las instituciones de salud en su internado hospitalario han destacado la relevancia de esta experiencia en su formación. Han aprendido a conectar con los pacientes, comprendiendo las diferentes formas de ver la vida y las influencias del entorno en las creencias y hábitos; además, a ganar en habilidades clínicas y blandas.

La rotación por los escenarios de práctica formativa de las instituciones de salud en el marco del Internado Hospitalario es altamente valorada por la comunidad académica, destacándose como una oportunidad de crecimiento personal y profesional. Los estudiantes aprenden a trabajar en equipo de manera interdisciplinaria, a ganar en habilidades clínicas, blandas y a aplicar la bioética desde diferentes ángulos. Además, en conocer el contexto real del sistema de salud y sus instituciones, incluyendo la aproximación de otras realidades en diversos territorios del país.



Convenios de Docencia Servicio en la UEB

La UEB, desde 1997 viene estableciendo alianzas con entidades privadas y públicas, para responder a la necesidad de formación de las áreas de la salud, con los convenios docencia servicio. El comportamiento de alianzas, desde la acreditación en alta calidad y su renovación, ha traído consigo el establecimiento de convenios que responden a la apuesta de la Universidad en el marco de una oferta pertinente e innovadora. Los convenios docencia servicio tienen una vigencia de 10 años.

La relación docencia servicio evalúa aspectos regidos por el Decreto 2376 de 2010 y 780 de 2016. Dicha evaluación juega un papel muy importante, dado que permite monitorear y garantizar que las instituciones prestadoras de servicios de salud sean espacios pertinentes para el desarrollo de las competencias propuestas en la formación de profesionales del área de la salud. La evaluación de la relación docencia servicio mediante los comités docencia servicio, que, se reúne trimestralmente, tiene como fin analizar el desarrollo académico de las

rotaciones, aspectos administrativos, la investigación, el bienestar y el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Los comités docencia servicio están conformados por el director, gerente o el jefe del área de educación de la institución que sirve de escenario de práctica, un representante de la institución educativa, un representante de los programas en rotación y un representante de los estudiantes que estén rotando en el escenario de práctica.

A 2024 se cuenta con 191 convenios de docencia servicio a nivel nacional, de los cuales 148 son con el sector privado y 43 con el público. De acuerdo con esto, se cuentan con aproximadamente 3000 cupos en más de 300 escenarios de práctica o sedes. En el marco de Salud y Calidad de Vida, los convenios buscan abarcar los programas del área de conocimiento de las “Ciencias de la salud”, pregrados, especializaciones universitarias, maestrías y las EMQ que tengan prácticas clínicas.

Todos estos desarrollos demuestran que, durante el periodo de la acreditación, la Universidad ha afianzado su relacionamiento con el entorno nacional e internacional. Se destaca en el ámbito de internacionalización del currículo, la incorporación de tendencias internacionales y globales en los planes de estudio; las estrategias que han permitido identificar e integrar a los RIA y TI competencias de ciudadanía global; el fortalecimiento de las competencias en lengua extranjera y la actualización curricular orientada a las necesidades formativas actuales, en las distintas disciplinas y áreas del saber, teniendo en cuenta estas dinámicas globales.

Valoración y reconocimiento social sobre la proyección e interacción con el entorno

La colaboración y la co-creación con las comunidades y grupos de interés son fundamentales para la relevancia de los proyectos. Al involucrar activamente a los miembros de la comunidad en el diseño e implementación de las iniciativas, se asegura que las acciones sean culturalmente sensibles y socialmente aceptadas. Esto no solo aumenta la efectividad de las intervenciones, sino que también promueve un sentido de propiedad y compromiso entre los beneficiarios, lo que es crucial para la sostenibilidad a largo plazo.

La UEB ha recibido un reconocimiento considerable por parte de la comunidad académica y las instituciones con las que colabora. Las fundaciones y colegios que han trabajado con los pasantes de los programas de Licenciatura han enviado cartas de agradecimiento y han solicitado practicantes adicionales debido al impacto positivo observado en sus comunidades. Este reconocimiento se extiende a las intervenciones de las directivas de fundaciones invitadas a encuentros de responsabilidad social organizados por la Facultad de Educación.

El programa de Bilingüismo ha facilitado el intercambio de saberes y la colaboración internacional a través de simposios y convenios, como el convenio RedPoliDiversa. Estos esfuerzos han permitido un enriquecimiento metodológico y cultural del progra-

ma, así como la visibilidad internacional de la Universidad. La participación en redes de cooperación interuniversitaria ha fomentado una educación inclusiva y equitativa, visibilizando y validando la diversidad en todos sus aspectos.

A través de los programas desarrollados en la Fundación Ana Restrepo del Corral, la UEB ha obtenido reconocimiento y posicionamiento significativo en temas de salud general, salud oral y nutrición.

La capacitación de líderes comunitarios y la formación de alianzas estratégicas refuerzan la pertinencia de las iniciativas, permitiendo que los beneficios se mantengan y amplíen con el tiempo. Las habilidades adquiridas por los participantes, tanto de la comunidad como de la Universidad, en gestión de proyectos, comunicación y trabajo en equipo, también son indicadores de la relevancia de estos proyectos para la formación académica y profesional.

Por otra parte, dentro de los miembros de la comunidad, en especial del programa de Química Farmacéutica se ha notado un continuo interés por participar en un proyecto que se denomina “Dona. Dales una segunda oportunidad a los medicamentos”, el cual ha buscado que miembros de la comunidad que generalmente descartan inadecuadamente medicamentos de primera línea, dispositivos médicos, entre otros, hagan donaciones que luego son entregadas a las instituciones en las cuales se lleva a cabo la puesta en marcha de protocolos en sus servicios farmacéuticos.

Dentro de las evidencias se cuenta con todo el material fotográfico generado durante las donaciones, los inventarios de donación y las actas de entrega de estos medicamentos y donaciones, y cartas de agradecimientos por parte de las instituciones favorecidas.

En este aparte, vale la pena mencionar la “Estación Bioética. Radio Universidad El Bosque”, iniciativa que busca el fortalecimiento y la evolución de la cooperación entre los seres humanos para la protección de la vida en el planeta. De esta manera, se pretende aportar por esta vía, al noble propósito de la Institución en la generación de

una cultura de la vida, su calidad y su sentido desde un Enfoque BPSyC, en el cual, los criterios bioéticos puedan ser priorizados frente a criterios de corte puramente económicos propios de los relatos del mercado. La Estación Bioética, tiene como interés institucional, trabajar junto a comunidades y territorios diversos en temas que conduzcan a la justicia y bienestar socioambiental desde un enfoque laico. La emisora en línea, transmite de manera ininterrumpida desde el Departamento de Bioética de la UEB, ubicado en Bogotá - Colombia, bajo la dirección del Dr. Jaime Escobar Triana, la Dra. Constanza Ovalle Gómez y la coordinación del Profesor Mauricio Sánchez Osorio. En este lugar de música y conversación radial, se encuentran contenidos de diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad, su avances, propuestas, inquietudes, eventos y aportes a la sociedad que día a día forjan y fortalecen la Institución de Alta calidad. Se puede sintonizar en la página web del Departamento de Bioética o descargando de manera gratuita la aplicación en Appstore y playstore. “Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido” Estación Bioética. Radio Universidad El Bosque. Una cadena para la evolución de la cooperación.

En síntesis, quedan expuestas en detalle las estrategias adelantadas por la Universidad para impactar el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural desde cuatro campos de acción en los cuales se desarrolla el enfoque biopsicosocial y cultural, a partir del estudio de las problemáticas sociales y de la interacción efectiva con los sectores productivos y organizaciones sociales.

Todas estas iniciativas han sido reconocidas por los estamentos universitarios, tal como se refleja en los resultados del estudio de percepción. Así, el 90 % de los profesores, estudiantes, graduados, administrativos y directivos consultados están de acuerdo o completamente de acuerdo en que la UEB aporta al estudio y solución de problemas del entorno en coherencia con su misión, para lograr, mediante la generación y pertinencia del conocimiento, atender las nece-

sidades de la sociedad, *por una cultura de la vida, su calidad y su sentido.*

El 89 % de los estudiantes, profesores y directivos consultados considera que la UEB desarrolla programas de extensión y proyección social con comunidades, quienes reconocen estos programas por su alcance, pertinencia e impacto; y que se fortalecen con acciones de mejora, producto de los procesos de autoevaluación.

Por su parte, el 93 % de los empresarios consultados considera que la formación brindada por la UEB permite a los profesionales aportar al estudio y solución de problemas del entorno en coherencia con su misión, para lograr, mediante la generación y pertinencia del conocimiento, atender las necesidades de la sociedad, *por una cultura de la vida, su calidad y su sentido.*

También, el 93 % de los empresarios consultados está de acuerdo o completamente de acuerdo en que la UEB contribuye con su oferta académica a las necesidades del sector externo y del mercado laboral, y que los graduados cuentan con las habilidades, competencias y conocimientos necesarios para atender estas mismas necesidades.

Analizados estos aspectos, se concluyó que la Característica 23. Institución y entorno, se cumple plenamente, con una calificación de 4,65.

Característica 24. Impacto cultural y artístico

Contribución a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y artístico

La Facultad de Creación y Comunicación de la UEB, por las disciplinas que la conforman, posee un vínculo natural con el patrimonio como objeto de creación y de estudio. Por esta razón, se ha involucrado firmemente al fortalecimiento del patrimonio cultural material e inmaterial, plasmando los estudios realizados en la materia como un sello ca-

racterístico en los planes de estudio de dos de sus posgrados: la Maestría en Músicas Colombianas y la Maestría en Industrias Creativas y Culturales.

La Maestría en Músicas Colombianas es un programa creado en torno al fortalecimiento del patrimonio cultural y musical colombiano, en términos de construcción de memoria, reivindicación de saberes y la valoración y reconocimiento de la tradición oral, así como las nuevas estéticas y sonoridades que han sido fruto de la exploración y acercamiento de músicos profesionales a dichos ritmos.

Su construcción curricular y apertura representa un avance significativo en la inclusión de las músicas tradicionales en un pensum de formación académica; este empeño surge de un proceso colaborativo que combina la investigación académica con la práctica musical y la interacción comunitaria. Así, el programa se erige como un espacio para la reivindicación de los saberes tradicionales, contribuyendo a la preservación de la diversidad musical y las tradiciones orales y sonoras de Colombia. En el marco de este posgrado, se han generado iniciativas como el Seminario Diálogos en Músicas Colombianas, las pasantías de inmersión, ensambles y trabajos de investigación, los cuales propician el intercambio de saberes entre los grandes maestros de las músicas tradicionales colombianas y músicos profesionales.

Dichos espacios académicos de diálogo marcan un diferencial en el enfoque de esta Maestría que se constituye única en su naturaleza en el país. Dicho enfoque hace que los graduados de este posgrado posean conocimientos profundos de los lenguajes musicales colombianos, de los ritmos y los instrumentos como parte del patrimonio material y de los saberes tradicionales como patrimonio inmaterial.

La maestría integra diversas áreas como la interpretación, la creación, la investigación, la reflexión y la exploración de nuevas posibilidades sonoras en el ámbito de las músicas colombianas, incluyendo módulos sobre aspectos estilísticos, teóricos, compositivos, culturales e históricos. De este modo, el pro-



grama contribuye significativamente a la construcción de la memoria cultural y el reconocimiento de la diversidad musical en el país.

Por otro lado, la Maestría en Industrias Creativas y Culturales se concibe como un espacio de estudio, reflexión y creación en torno a los ecosistemas y las industrias creativas y culturales (iccs). Estas últimas —que incluyen sectores como el cine, la música, la literatura, las artes plásticas y visuales, el diseño, la moda, la arquitectura, la publicidad, los espectáculos musicales, teatrales y deportivos, el turismo, la gastronomía, las experiencias y los medios digitales, entre otros— juegan un papel crucial en la preservación, promoción, revalorización, reinterpretación y actualización del patrimonio; contribuyendo así al fortalecimiento y desarrollo sostenible de la diversidad de identidades culturales y expresiones artísticas.

Es así como los egresados de la Maestría en iccs tienen un enfoque hacia la sostenibilidad; es decir, que su enfoque está en la manera como las artes, la cultura y el patrimonio pueden perdurar en el tiempo (a nivel monetario, vigencia y accesibilidad). Bajo estas lógicas, cobra importancia la innovación, que es otro de los pilares de este programa. Las iccs reinterpretan elementos del patrimonio cultural en contextos contemporáneos, dándole mayor relevancia a lo tradicional en contextos actuales; esto incluye la fusión de estilos tradicionales con nuevos enfoques y el emprendimiento de proyectos que generen nuevas y atractivas experiencias, alrededor de cosas como la artesanía, el turismo cultural, la difusión y la empleabilidad de profesionales de la creación para generar ingresos y desarrollo económico, y generar sostenibilidad.

Este enfoque formativo se hace visible a través de asignaturas como Bienes Culturales y Legislación, Políticas Culturales y Economías Creativas; en ellas, los estudiantes se involucran en procesos de colaboración con la institucionalidad a partir de la gestión en entidades culturales (nacionales e internacionales), participación en generación de políticas culturales y desarrollo de proyectos que preserven y promuevan el patrimonio cultural.

Por otra parte, el programa de arquitectura cuenta con varios docentes, entre ellos francisco cabanzo, carlos jiménez, carlos duica, stan van der maas y jorge (Coque) gamboa, que hacen parte de la red de lo patrimoniable (Observatorio de la Universidad Antonio Nariño) y han dedicado grandes esfuerzos a investigar en torno al patrimonio.

Francisco Cabanzo en su investigación *Montes de María, mestizaje y resistencia cultural: patrones espaciales y estrategias de aplicación territorial* (2019-2020), explora las formas de adaptación y resistencia de los diferentes grupos étnicos y el mestizaje en los Montes de María, que se expresan en la relación entre los espacios para la creación, la cultura y las prácticas artísticas.

El proyecto *Paisaje, patrimonio y memoria en el hábitat popular: Usme y páramo de Sumapaz*, es una pesquisa que partió de un taller vertical con la mesa de patrimonio Usme, de la comunidad de Usme, y en simultáneo con la comunidad de Sumapaz. Este taller, trabajado por los profesores Carlos Duica, Francisco Cabanzo y Coque Gamboa en el contexto del estudio de lo patrimoniable —desde una perspectiva comunitaria y cotidiana, más que desde lo institucional— comienza a trabajar conjuntamente en la preservación del patrimonio natural y material e inmaterial de los territorios sagrados indígenas. El trabajo realizado pretende confluir en productos tales como: la construcción de un centro ceremonial y un templo (casa de la palabra) en Usme, un documental y una serie de artículos académicos.

Por último, la indagación de los docentes Stan Van Der Maas, Francisco Cabanzo y Carlos Duica, *Monumento distribuido: paisaje, patrimonio y memoria en el hábitat popular* (2021), que se desprende del mismo trabajo realizado con las comunidades de Usme y Sumapaz, se pregunta por la construcción de memoria en barrios populares contruidos por las migraciones forzadas causadas por la violencia histórica en Colombia.

Otro de los procesos de Investigación-Creación en torno al patrimonio, es el del docente y director del programa de Artes Plásti-

cas, Juan Covelli. Varias de sus obras son exploraciones en relación con la memoria y el patrimonio, entre las cuales destacan *Los Caidos*, una obra inspirada en el estallido social de 2019 y los monumentos (sobre todo el Monumento de los Héroes). La exposición fue nominada a la decimosegunda edición del Premio Luis Caballero y se exhibió en abril del 2024 en el espacio Odeón.

Otra de sus obras *Tesoros especulativos: repatriación simbólica del tesoro Quimbaya* (2022-2023), logra intervenir, transformar y construir posibilidades especulativas sobre monumentos a través de herramientas como la fotogrametría, intervención digital y realidad aumentada; esto, con el fin de reflexionar sobre las problemáticas y posibilidades que se abren con la digitalización del patrimonio cultural por medio de tecnologías de escaneo 3D.

Finalmente, es destacable también la participación de egresados de la Maestría en Música Colombianas y el docente de Diseño de Comunicación y de la Línea Común, David Arturo Cortés, quienes hicieron parte de las mesas de trabajo para la formulación del proyecto de ley Viva la Música (2022-2024), liderado por los representantes Juan Carlos Lozada y Daniel Carvalho. Este proyecto busca generar condiciones jurídicas, técnicas y de financiación con el objetivo de contribuir al desarrollo de la música en el territorio nacional. La ley fue aprobada por la Cámara de Representantes a inicios de 2024 y se presentó por segunda vez a debate en el Senado durante el segundo semestre de 2024.

Teniendo en cuenta los aspectos presentados, se considera que la *Característica 24. Impacto cultural y artístico*, se cumple en alto grado, con una calificación de 4,0.

Juicio sobre el Factor 7. Impacto social

Las estrategias adelantadas por la Universidad para impactar el desarrollo económico, ambiental, tecnológico, social y cultural se integran en torno a tres campos de acción: innovación social, apropiación social de co-

nocimiento y responsabilidad social universitaria. Estos frentes de acción se desarrollan desde el Enfoque BPSyC y parten del estudio de las problemáticas sociales y de la interacción efectiva con los sectores productivos y organizaciones sociales.

En el ámbito de responsabilidad social universitaria se destacan las contribuciones hechas en: 1) Intervenciones y prácticas comunitarias con diversas poblaciones, incluyendo grupos vulnerables como personas con discapacidad, infancia, personas mayores y adolescentes, para responder a las necesidades específicas de cada grupo y mejorar su calidad de vida, 2) Trabajo comunitario en instituciones de primera infancia especialmente en temas de salud oral, 3) Capacitación de líderes comunitarios en gestión de proyectos, comunicación y trabajo en equipo, que buscan empoderar e impulsar iniciativas de liderazgo comunitario, 4) Proyectos de donación de medicamentos, y 5) Proyectos orientados a generar conciencia ambiental, entre otras.

El conjunto de estas intervenciones y sus impactos han sido reconocidas por The Times Higher Education (THE) como una contribución destacada de la Universidad a los ODS, especialmente en el ODS 3 (Salud y bienestar), lo que refuerza el compromiso institucional con el desarrollo del país.

En el campo de la innovación social y transferencia de conocimiento se destacan los proyectos que abordan problemáticas sociales en salud, a través de soluciones de innovación y transferencia tecnológica adelantados bajo plataformas y proyectos institucionales tales como Comunidad Health Tech; ALDEA - INNPulsa Colombia; INNOVATON por el sistema de salud de Bogotá; entre otros. También los programas de emprendimiento soportados en Oficina Legal de Innovación y Extensión (OLIE) y en el Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) que prestan apoyo y asesoría en la gestión de propiedad intelectual, innovación, gestión de proyectos y tendencias tecnológicas.

Este conjunto de iniciativas y estrategias ha consolidado en la UEB un ecosistema que

favorece el desarrollo de proyectos de negocio a través de programas de formación, incubación, relacionamiento y acceso a oportunidades de innovación tecnológica y transferencia de conocimiento.

Otras contribuciones de la Universidad a su entorno se han dado desde la gestión de prácticas y pasantías de los programas académicos. La Universidad se ha preocupado por promover dentro de los espacios de prácticas, el desarrollo de competencias tanto técnicas como interpersonales (habilidades blandas), buscando mejorar la capacidad de los estudiantes para trabajar en equipo y abordar la relación con los pacientes de manera integral. Para ello, se ha implementado un modelo de seguimiento del desempeño de los estudiantes durante sus prácticas que incluye la retroalimentación de los jefes directos y la identificación de áreas de mejora.

Se destaca especialmente el relacionamiento con entidades del Estado y la proyección social a través de diversas iniciativas de las diferentes facultades y programas académicos. Las alianzas con alrededor de 150 socios le han permitido a la UEB ocupar el puesto 8 en el área de salud en la medición de Social Impact en 2024.

Los estamentos universitarios reconocen que la UEB aporta al estudio y solución de problemas del entorno en coherencia con su misión, para lograr, mediante la generación y pertinencia del conocimiento, atender las necesidades de la sociedad, *por una cultura de la vida, su calidad y su sentido*. Se destaca en este punto, el reconocimiento de la mayoría de los empresarios consultados, sobre la contribución que realiza la UEB, con su oferta académica y el desempeño de sus egresados, a las necesidades del sector externo y del mercado laboral.

En el ámbito cultural y artístico, la Universidad cuenta con varias estrategias, estudios y proyectos de conservación del patrimonio cultural material e inmaterial; en especial las iniciativas adelantadas desde la Facultad de Creación y Comunicación. Como muestra, el proyecto de Ley Viva la Música y las actividades de promoción y preservación de

patrimonio en las comunidades de los lugares donde se encuentran objetos de preservación, para dar a conocer su importancia cultural y patrimonial.

Ahora bien, en aras de evaluar el impacto real de las acciones, programas y estrategias de las facultades y programas académicos, como **oportunidad de mejoramiento** se propone ampliar las alianzas estratégicas con instituciones públicas, privadas, organizaciones civiles y comunidades locales, identificando socios clave para establecer relaciones a largo plazo. Se sugiere diseñar planes para visibilizar las actividades de protección del patrimonio cultural y natural, y establecer una estrategia que garantice la prestación de servicios de extensión y proyección social, impulsando proyectos innovadores. Además, se propone implementar mecanismos de evaluación y seguimiento de estos proyectos, identificando los más exitosos para replicar buenas prácticas y ajustar estrategias según los resultados.

De acuerdo con lo anterior, el Factor 7 (Impacto social) obtuvo una calificación de 4,33, es decir, que se cumple en alto grado.

5.8. Factor 8. Visibilidad nacional e internacional

La institución de alta calidad demuestra que ha fijado un marco institucional para articular su quehacer, además del entorno nacional, en contextos internacionales de tal forma que les permite a los estudiantes, los profesores, el personal administrativo y los egresados reconocer diversas culturas y aprender de ellas. La institución de alta calidad es reconocida nacional e internacionalmente y demuestra capacidades para acceder a recursos y saberes en el nivel internacional, para la comunicación intercultural y para el análisis comparativo de sus procesos académicos y de su contexto.

Característica 25. Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales

Como resultado de los procesos de autoevaluación y mejora continua, la UEB aprobó en 2024 una nueva *Política de Internacionalización*⁸³, que tiene como objetivo fortalecer la visibilidad y colaboración internacional. Esta Política se basa en cinco líneas estratégicas que guían sus acciones y objetivos: 1) La cooperación y posicionamiento internacional que busca establecer alianzas globales y promover la presencia de la Universidad en redes y foros internacionales, 2) La internacionalización de la ciencia, tecnología e innovación (CTel) para fomentar la investigación colaborativa y la transferencia de conocimiento a nivel global, 3) La internacionalización del campus que busca crear un entorno multicultural y multilingüe, apoyando el desarrollo de competencias globales, 4) La movilidad internacional en aras de facilitar el intercambio de estudiantes, profesores y personal administrativo para enriquecer la experiencia académica y cultural, y 5) Gestión de la internacionalización para asegurar la implementación efectiva de la política mediante la evaluación continua y la mejora de procesos.

La nueva *Política de Internacionalización* impulsa la transformación institucional al fomentar una visión global, integrando prácticas y conocimientos internacionales en todos los niveles de la comunidad universitaria; favorece la innovación y calidad académica mediante la colaboración con instituciones extranjeras, desarrollando programas conjuntos y proyectos de cooperación que enriquecen la oferta educativa, y fortalecen la comunidad universitaria al facilitar la movilidad internacional y crear un entorno multicultural, preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos globales con competencias interculturales y fortaleciendo la trayectoria profesional de la comunidad universitaria.

La Política también pone énfasis en la mejora continua de la calidad educativa, alineando sus acciones con los ODS y las mejores prácticas internacionales. Se establecen mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar que las iniciativas de internacionalización se implementen de manera efectiva y contribuyan al fortalecimiento de la calidad institucional.

Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales

La gestión de enlace y conexión enmarcada en la *Política de Internacionalización* se articula en torno a las siguientes estrategias:

- Relaciones internacionales con los grupos de interés: se desarrolla en articulación con las facultades para integrar la perspectiva internacional en la formación de los estudiantes y promover la cooperación con socios internacionales.
- Internacionalización del currículo: se busca incorporar tendencias internacionales y globales en los planes de estudio de cada área del conocimiento; implica el diseño de asignaturas con enfoque internacional, la inclusión de casos de estudio internacionales y la promoción de la interculturalidad en el aula.
- Internacionalización para el éxito estudiantil: a través de programas y acciones que brindan apoyo a los estudiantes en su proceso de internacionalización, tanto en el desarrollo de competencias interculturales como en la preparación para oportunidades internacionales, como intercambios académicos y pasantías en el extranjero.
- Internacionalización del talento humano: a través del fomento a la movilidad y colaboración internacional del personal académico y administrativo, promoviendo la participación en conferencias, cursos y proyectos de investigación internacionales.
- Internacionalización de la investigación y la transferencia del conocimiento: busca

⁸³ Aprobada mediante Acuerdo 18065 de julio 17 de 2024.

fortalecer la colaboración y el intercambio de conocimientos con instituciones y expertos internacionales, así como promover la transferencia de resultados de investigación a nivel global.

Participación y enlace con grupos de interés

Como parte de la estrategia de inserción y consolidación de la cooperación en ámbitos académicos, la Universidad ha enfocado sus esfuerzos en mantener una participación activa en diversas redes, lo que ha contribuido a fortalecer la cooperación y a promover la innovación en el ámbito de las relaciones internacionales. Actualmente, la Universidad es miembro de 16 redes institucionales destacadas, entre las cuales se incluyen:

- Alianza Pacífico: es una iniciativa de integración regional conformada por cuatro países miembros: Chile, Colombia, México y Perú. Hay otros países en proceso de incorporación, cuatro países asociados y más de 40 países observadores.
- BRACOL: es un programa de movilidad académica BRACOL mediante convenio de cooperación entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Grupo COIMBRA de Universidades Brasileiras (GCUB).
- Colombia Challenge your Knowledge (CCYK): es una red sin ánimo de lucro, compuesta por 33 universidades colombianas que tiene como misión promocionar a Colombia como destino internacional de educación superior y de investigación de calidad.
- Department of Veterans Affairs of the United States of America: departamento dirigido por el gobierno estadounidense que se encarga de gestionar el sistema de beneficios a veteranos militares en ese país.
- Fundación José Ortega y Gasset: con sede en Madrid, España, es una institución privada especializada en Ciencias Sociales y Humanidades; dedica sus esfuerzos a difundir la cultura, la educación y la investigación
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos: institución académica dedicada a la investigación, la promoción y la educación en derechos humanos; tiene su sede en San José de Costa Rica
- Organización panamericana de la salud/ organización mundial de la salud (OPS/OMS): organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja en pro de mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.
- Organización Universitaria Interamericana (OUI): asociación sin fines de lucro que persigue objetivos esencialmente educativos mediante la cooperación entre Universidades de las Américas.
- Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA): tiene su origen en los programas de intercambio de estudiantes bilaterales que existían entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México, la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) de Colombia, y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de Argentina, quienes decidieron formar una alianza estratégica a través de este programa en octubre de 2017.
- Programa de Movilidad Académica Estudiantil (EMUAL): la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI).
- Red Colombiana para la Internacionalización (RCI) de la Educación Superior: es una alianza interinstitucional que promueve procesos de internacionalización en sus instituciones miembro, y propicia la cooperación entre ellas, y con el resto del mundo.
- Red de Programas GAC® de Iberoamérica y el Caribe: esta alianza tiene como propósito fortalecer la gestión de proyectos, el desarrollo regenerativo, así como el ecosistema de innovación y emprendimiento en Iberoamérica y el Caribe desde la Academia.

- Red GESTIO: promueve la internacionalización y cooperación académica, de investigación y extensión, a través de la movilidad académica de los miembros y colaboradores de los grupos de investigación y cuerpos académicos, con el fin de contribuir con el fortalecimiento institucional, la transferencia de conocimiento enfocados hacia el impacto de sus grupos de interés.
- Programa Académico de Movilidad Educativa (UDUAL - PAME): es una iniciativa que busca promover la movilidad educativa entre las instituciones de educación superior afiliadas a la UDUALC. El programa está orientado a estudiantes de nivel técnico superior, grado o licenciatura principalmente.
- Universia: es la red universitaria más grande del mundo formada por 862 universidades de 22 países. Conecta instituciones, empresas y talento para crear una gran comunidad colaborativa que ofrece las mejores oportunidades de formación y empleabilidad.

La participación en redes ha brindado numerosas oportunidades para promover la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, así como facilitar la transferencia de conocimiento y acceder a becas internacionales. Además, ha permitido promover la publicación de artículos académicos y establecer estrategias de aprendizaje conjunto.

En el Área de Relaciones Internacionales, igualmente ha implementado una estrategia de conexión y visibilidad a través de la participación en conferencias internacionales. Estos eventos son clave para fortalecer y profundizar las relaciones interinstitucionales, así como para identificar nuevos aliados de cooperación. Se han destacado cuatro escenarios internacionales que apuntan a este objetivo:

1. CAEI: Congreso de las Américas sobre Educación Internacional (2019).
2. NAFSA: Association of International Educators (2022).
3. EAIE: European Association for International Education (2022).

4. LACHEC: Latin American and Caribbean Conference for the Internationalization of Higher Education.

Vale la pena mencionar el trabajo colaborativo realizado durante más de seis años entre las direcciones de Educación Continua de la UEB y la Universidad Central de Cataluña — Campus Manresa, y que participando como directivos de RECLA (Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa) el 23 de febrero de 2023 se firmó un convenio de colaboración entre ambas instituciones.

Este convenio tiene como objetivo el desarrollo de actividades conjuntas, que sean experiencias académicas únicas y pertinentes, diferenciadas en el mercado por su visión internacional y que logren resultados que beneficien a ambas instituciones en términos de posicionamiento, reconocimiento y crecimiento. Los resultados de este convenio han sido evidentes a lo largo de los años. Se ha trabajado en diversas propuestas y acciones que han vinculado a toda la comunidad, así:

- **Diseño de programas de Educación Continua:** se han desarrollado cursos y diplomados que han sido ofrecidos al mercado desde las Facultades de Medicina y de Enfermería.
- **Charlas, conferencias, webinars y talleres:** son actividades relevantes sobre tendencias en aprendizaje a lo largo de la vida y liderazgo dirigidas a la comunidad docente y directiva de la Universidad. También han participado aliados, como Los Cobos Medical Center, cuyo grupo directivo se ha beneficiado de este relacionamiento.
- **Mentoría y acompañamiento:** apoyo a la división de Educación Continuada en la formulación del Proyecto de Escuela de Salud, que se convirtió en un ejercicio institucional integral. La Escuela busca liderar la formación continua en el sector salud, satisfaciendo las necesidades del talento humano a diferentes niveles y ofreciendo una propuesta ágil y de valor mediante la inclusión de expertos, recursos y experiencias de Manresa.

- **Propuesta del proyecto de Simulación:** se ha brindado acompañamiento en el desarrollo de este proyecto que actualmente se encuentra en proceso de construcción.
- **Pasantías y misiones para estudiantes y empresas:** se han diseñado pasantías en respuesta a solicitudes de empresas del sector real y para grupos de estudiantes de maestría, ajustándose a sus necesidades, objetivos e intereses.

En 2024, se organizó una misión para un grupo de ejecutivos del sector salud, quienes visitaron los mejores hospitales de Barcelona para conocer mejores prácticas y participaron en sesiones de trabajo con expertos reconocidos en temas específicos, logrando un aprendizaje colectivo y transferencia de conocimiento. Asimismo, en mayo de 2025, se proyecta una pasantía para estudiantes de la Maestría en Gerencia en Administración en Salud.

Estos eventos internacionales han sido plataformas fundamentales para promover la internacionalización en la Universidad, ampliar la red de contactos y fortalecer las relaciones con instituciones de todo el mundo.

Asimismo, se ha promovido activamente la realización de visitas de nuestros aliados, con la participación de las unidades académicas de la Universidad que tienen intereses estratégicos específicos, con el propósito de enfocar la cooperación, fortalecer las acciones de los planes de trabajo e identificar nuevas oportunidades de colaboración conjunta.

Entre 2019 y 2024, se llevaron a cabo múltiples reuniones con nuestros aliados. Estas visitas internacionales provinieron de una amplia gama de países, como Francia, Brasil, Holanda, Reino Unido, Haití, Estados Unidos, Alemania, Indonesia, República Dominicana, Aruba, España, Chile, Canadá, Israel, Italia, México, Ecuador, Finlandia, Estonia, Perú, Argentina, Suecia, Suiza, Hungría y Estados Unidos.

El propósito principal de estas reuniones fue fomentar acciones en el marco de los acuerdos de cooperación suscritos entre la

Universidad y los aliados visitantes. Del total de reuniones con entidades externas, un 67 % de estos encuentros tuvieron resultados concretos, tales como la firma de convenios, colaboración en redes, promoción de la movilidad de la comunidad académica, desarrollo de proyectos de cooperación y acciones para la internacionalización del currículo, entre otros.

Estas reuniones y visitas han sido fundamentales para la visibilidad de la Universidad, fortalecer las relaciones internacionales, promover la colaboración y ampliar las oportunidades de cooperación con instituciones de renombre en todo el mundo.

Otras actividades de conexión y visibilidad internacional son las misiones académicas. Durante esta ventana, se realizaron cuatro (4) misiones académicas por parte de delegaciones de administrativos y docentes, con los siguientes resultados:

Misión Académica Aruba 2023. Como resultado de esta, la UEB y los Cobos Medical Center suscribieron un Memorando de Entendimiento con el objetivo de fomentar la cooperación médica entre ambas instituciones a través de la formación de profesionales de la salud, asesoría de especialistas en diversos temas médicos, brigadas de especialistas médicos de apoyo para la población de Aruba y nuevas oportunidades de empleabilidad de egresados de la UEB en la isla. También se iniciaron procesos de suscripción de convenios de cooperación internacional con nuevas universidades para promover la movilidad académica y la investigación; se exploraron diversas necesidades de instituciones de Aruba que pueden ser apoyadas por la UEB y los Cobos Medical Center, y se fortaleció el relacionamiento con entidades gubernamentales colombianas en Aruba.

Misión Académica Alemania 2023. La rectora de la Universidad, Dra. María Clara Rangel, participó en la Misión Rectoral Colombia a Alemania de 2023 organizada por el Centro Universitario de Baviera para América Latina (BAYLAT), La Conferencia de Rectores de Universidades Alemanas (HRK) y la Asociación

Colombiana de Universidades (ASCUN). Como resultado de esta misión se logró ampliar su relacionamiento con importantes instituciones como Technische Hochschule Ingolstadt, Hochschule Hof University of Applied Sciences, institución que en octubre realizó una visita formal encabezada por su rector a la UEB con el objetivo de ampliar la cooperación internacional, fortalecer la movilidad y trabajar en actividades de internacionalización.

Igualmente, también se realizaron las misiones con República Dominicana y con México y la Universidad de Monterrey.

Con respecto a República Dominicana, UEB participó en un encuentro durante 2023 con las Universidades de la Policía y el Ejército Dominicano, junto a sus principales líderes. Producto de esto, en 2024, la UEB otorgó 30 becas de programas de Educación Continuada para los funcionarios de la Policía Nacional de ese país. Se espera que para el 2025 se desarrollen más actividades conjuntas que fortalezcan el relacionamiento entre la Universidad y las entidades gubernamentales de Aruba.

Con referencia a la Universidad de Monterrey —con quienes la UEB ha sostenido un fuerte relacionamiento desde el año 2011—, durante 2024, la UEB en cabeza de la División de Educación Continuada, el Área de Relaciones Internacionales y la Facultad de Medicina recibieron a 15 estudiantes de ese programa, quienes durante dos semanas recibieron capacitación en urgencias y cuidados intensivos en la UEB y los Cobos Medical Center.

Líderes de internacionalización en cada facultad. Desde el 2020, la UEB ha incluido dentro de la nómina de cada facultad un promedio de asignación de 50 horas men-

suales de un docente con dedicación a liderar los procesos de internacionalización y ser un enlace de articulación entre el Área de Relaciones Internacionales, la facultad y cada programa. Estos líderes tienen un plan de trabajo de internacionalización con indicadores y metas claras enfocadas en procesos, de manera que existe una ruta para liderar los procesos de internacionalización en cada facultad (ver Anexo 45).

Internacionalización de currículo

La UEB ha logrado avances significativos en la integración de una perspectiva global en la formación de sus estudiantes, asegurando que estén bien equipados para convertirse en líderes y profesionales competentes en un entorno internacional.

En primer lugar, la *Política y Lineamientos para el Diseño Curricular* (2023) define orientaciones para el fortalecimiento de la lengua extranjera, entre los cuales se encuentran: 1) Determinar el idioma inglés como lengua extranjera curricular de los programas de la UEB, 2) Aplicar una prueba de conocimiento en inglés al momento de la admisión o antes de la matrícula, y 3) Integrar en el plan de estudios asignaturas únicamente dedicadas al aprendizaje de idiomas con una carga de ocho (8) créditos obligatorios para los programas de pregrado, entre otras. En el caso de los programas de posgrado, se exigirá la certificación de competencia del idioma inglés al menos con un nivel B1.

Por otra parte, se han identificado 11 competencias de ciudadanía global que están enmarcadas en las seis dimensiones para el aprendizaje significativo en la UEB (ver Anexo 46), así:

Gráfica 50

Competencias de ciudadanía global UEB

Fuente: Área de Relaciones Internacionales, 2022.

Desde 2022, se mantiene una línea de trabajo colaborativo con la Vicerrectoría Académica y su División de Gestión e Innovación Educativa para el Éxito Académico (Diginexa) para la internacionalización del currículo como parte de la *Política Institucional de Gestión Curricular*.

Adicionalmente, el Área de Relaciones Internacionales apoya a Diginexa en su gestión para llevar a cabo la línea estratégica 1. Transformación de la educación del PDI 2022-2027, específicamente en el proyecto *Competencias globales para el éxito académico*.

Este proyecto tiene como objetivo desarrollar competencias globales en ciudadanía digital, multilingüismo, aprender a conocer y saberes para la innovación (multiculturalidad y de lenguaje) en los estudiantes; de investigación/creación, comunicación (multiculturalidad y de lenguaje); y digitales, en profesores, tutores, instructores y demás formadores de los diferentes escenarios, donde se desarrollen actividades académicas en concordancia con rutas académicas flexibles y sistemas de competencias nacionales e internacionales que contribuyan al logro de los resultados de aprendizaje; consoliden una ventaja competitiva en la trayectoria laboral en términos de

empleabilidad y emprendimiento; y garanticen productos, servicios y experiencias educativas innovadoras.

Como parte de las estrategias de internacionalización a nivel curricular, se ha promovido la implementación de clases y actividades mediadas por tecnología en colaboración con aliados nacionales e internacionales en todas las facultades de la UEB.

Para fomentar estas actividades, se ha desarrollado en conjunto con las facultades una Guía de clases espejo, que proporciona orientación y recomendaciones para llevar a cabo este tipo de intercambio académico. Además, se han realizado charlas y capacitaciones con los docentes de las facultades para brindarles información y herramientas necesarias para participar en estas actividades. La capacitación a las facultades aborda las diferentes tipologías de actividades que se pueden realizar a través de la internacionalización del currículo, destacando las características que deben tener para asegurar su calidad. Esto ha permitido una mayor comprensión de esta estrategia y un reporte más preciso y diverso sobre el tipo de actividades que se llevan a cabo.

Algunas de las actividades que se han implementado incluyen:

- Clases espejo: se establecen colaboraciones entre profesores de distintas instituciones, nacionales e internacionales para desarrollar clases conjuntas en tiempo real utilizando tecnologías de comunicación. Esto permite que los estudiantes interactúen y compartan conocimientos con sus pares de otros países.
- Metodología COIL (Collaborative Online International Learning): implica la colaboración entre estudiantes y docentes de diferentes países en proyectos de aprendizaje en línea. Esto facilita el intercambio de perspectivas y el trabajo en equipo multicultural.
- Profesor invitado a clase magistral: se invita a profesores internacionales a dictar clases magistrales o conferencias en temas específicos, brindando a los estudiantes la oportunidad de recibir enseñanza de expertos de renombre mundial.
- Proyectos internacionales: se realizan proyectos colaborativos con estudiantes de otras instituciones, abordando problemáticas o temáticas de interés común. Estos proyectos promueven el trabajo en equipo internacional y el intercambio de conocimientos.
- Actividades en segunda lengua: se realizan actividades académicas como presentaciones o debates en una segunda lengua (generalmente inglés), permitiendo a los estudiantes practicar y mejorar sus habilidades lingüísticas.

Además, se brinda acompañamiento para la realización de sesiones enfocadas en el intercambio cultural entre los grupos de estudiantes de ambos países, cuando así lo solicitan las facultades. La capacitación a las facultades sobre las diferentes tipologías de actividades que se pueden realizar a través

de la internacionalización del currículo y las características que deben tener para poder asegurar la calidad de estas, ha permitido una mayor comprensión sobre esta estrategia y a su vez un reporte más acertado y diverso sobre el tipo de actividades que se realizan (ver Anexo 47).

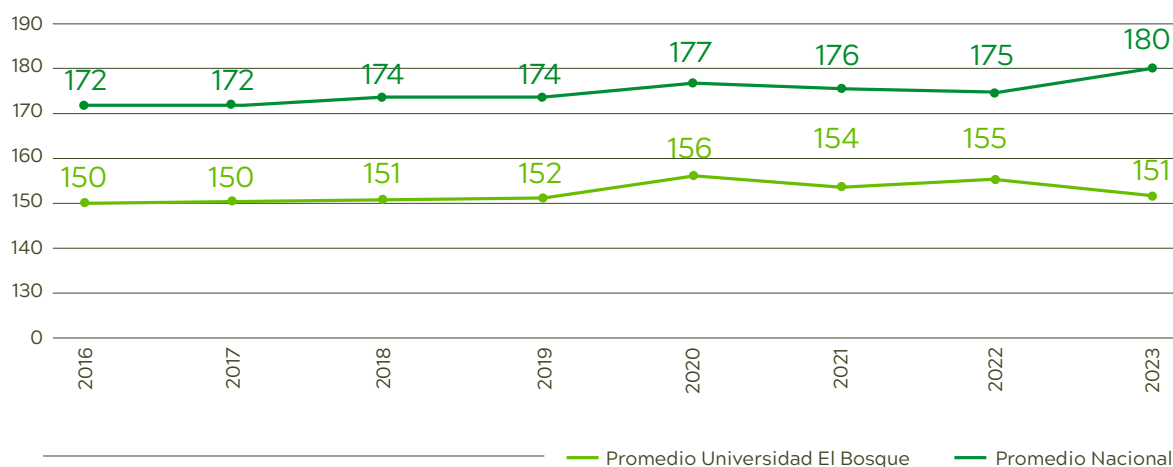
Al insertar el componente internacional en el currículo desde la base, se garantiza que las competencias de ciudadanía global sean desarrolladas en todos los niveles educativos. De esta manera, se busca asegurar una educación de alta calidad en la cual los estudiantes cuenten con las competencias de ciudadanía global del siglo XXI, dentro de su perfil de egreso y sus resultados de aprendizaje. Esta integración asegura que los procesos de internacionalización sean intrínsecos a la formación de los estudiantes, fomentando así una educación integral y brindando preparación para enfrentar los desafíos globales actuales y futuros.

En la misma línea de internacionalización del currículo, desde el Área de Relaciones Internacionales se promueve el crecimiento del número de asignaturas que se orientan en una segunda lengua, con el fin de enriquecer los currículos e incentivar el multilingüismo. Desde el 2022 se reportan 26 asignaturas que se pueden ofertar en segunda lengua en el idioma inglés de las Facultades de Ingeniería, Medicina, Educación y Ciencias Jurídicas y Políticas.

Estas estrategias, junto con el trabajo curricular que adelantan cada uno de los programas, le han permitido a la UEB contar con resultados en la competencia de inglés de las Pruebas Saber Pro, significativamente superiores a la media nacional. Como se observa en los gráficos 71 y 72, el 2023 fue el año en el que se marcó una mayor diferencia, logrando superar en 29 puntos la media nacional y ubicando la mayor proporción de estudiantes en los niveles B1 (41 %) y B2 (31%) de los últimos 8 años.

Gráfica 51

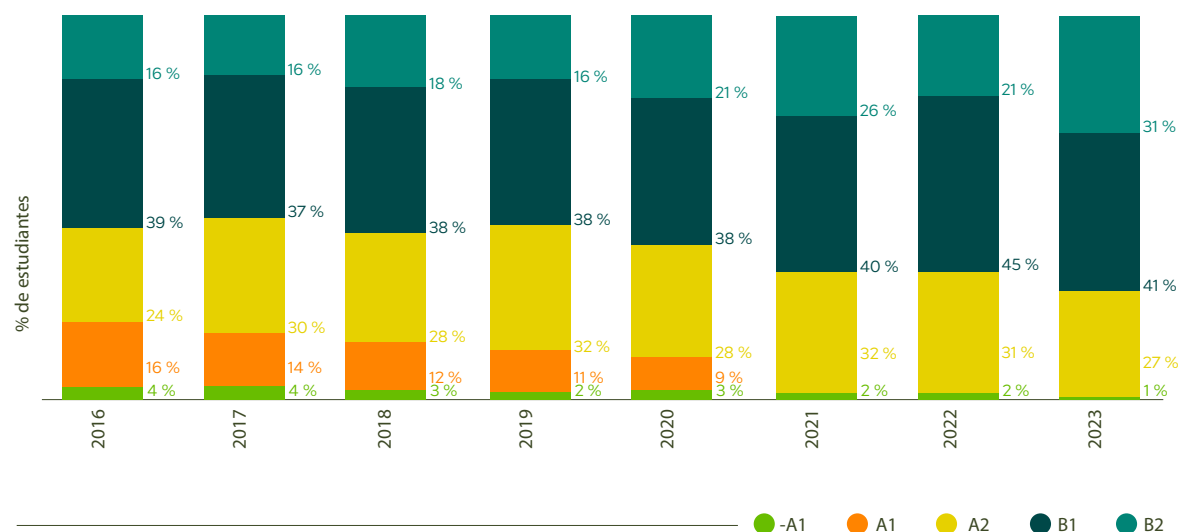
Puntaje promedio obtenido en la competencia de inglés en Pruebas Saber Pro UEB y promedio nacional 2016-2023



Fuente: elaboración propia a partir de datos ICES (2023).

Gráfica 52

Evolución en el nivel de desempeño en la competencia de inglés de las Pruebas Saber Pro de estudiantes de la UEB 2016-2023



Fuente: elaboración propia a partir de datos ICES (2023).

En la siguiente tabla se puede evidenciar la evolución en el número de las actividades de internacionalización del currículo en la UEB.

Tabla 40

Evolución de las actividades de internacionalización del currículo en la UEB 2020-2024

ACTIVIDAD	2020	2021	2022	2023	2024
COIL	4	5	8	10	8
Clase espejo	1	13	6	20	25
Profesor invitado	2	3	47	93	103
Actividades en segunda lengua	1	0	4	62	75
Otro tipo de actividades	0	0	0	15	35
Total actividades de internacionalización del currículo	8	21	65	200	246

Fuente: Área de Relaciones Internacionales, 2024.

Internacionalización en casa

Las estrategias asociadas al desarrollo de la internacionalización en casa se ofrecen como una oportunidad para la comunidad educativa que no tiene posibilidades de realizar una movilidad presencial, con el fin de ofrecer, de manera equitativa, una formación multicultural y acceso al conocimiento global. Entre las actividades desarrolladas se destacan las siguientes:

- En primer lugar, se mantiene una articulación con las facultades y los líderes de internacionalización para formular y gestionar los planes de internacionalización.
- Las clases espejo permiten la interacción con el apoyo de nuevas tecnologías en clases sincrónicas.
- Semanas de internacionalización donde un país o región se hacen presentes en temas académicos, de investigación, muestras culturales, gastronómicas y de buenas prácticas internacionales.
- Talleres de innovación con acompañamiento de misiones internacionales.
- Boletín de internacionalización, entre otros.

Las semanas de internacionalización se desarrollan cada semestre y permiten a la comunidad universitaria participar de eventos culturales, académicos, de cooperación, de innovación y de deporte, con aliados de esos países.

A partir de los retos impuestos por la emergencia sanitaria en 2020 y 2021, se realizaron por primera vez agendas 100 % virtuales de los eventos de internacionalización en casa y luego en 2022, 2023 y 2024 se dio paso a agendas híbridas.

Una práctica que se conserva del 2020 ha sido la página web de las semanas o semestres, que funciona como un rincón virtual de cada país invitado, con información extensa sobre sus paisajes, gastronomía, música y demás contenido cultural de estos países.

Entre el 2019 y el 2024, los países invitados fueron los siguientes:

Gráfica 53

Países invitados a las semanas de internacionalización UEB

Fuente: Área de Relaciones Internacionales, 2024.

Algunas de las actividades realizadas se detallan a continuación:

- Rincón de País en la Biblioteca: desde el segundo semestre de 2022, la Biblioteca ha incorporado la internacionalización en casa con el concepto de "Rincón de País". En colaboración con la Embajada y las instituciones del país anfitrión, se crea un espacio en las instalaciones de la Biblioteca Juan Roa Vasquéz que permanece durante la duración del evento. En este rincón se exhiben libros y elementos culturales proporcionados por el país invitado, ofreciendo a la comunidad de El Bosque la oportunidad de explorar y conocer la cultura del país anfitrión.
- Beneficios y premios: dependiendo de la oferta cultural de cada país y en colaboración con los aliados, se han ofrecido beneficios especiales, como premios y descuentos otorgados por la Embajada o establecimientos comerciales del país invitado en el marco de la Semana o Semestre Internacional.
- Participación de graduados: se ha incluido la participación de graduados en los eventos, ya sea a través de conferencias o como parte de eventos culturales.
- Relacionamiento con los aliados: además del éxito en participación de los eventos, se busca afianzar y fortalecer el relacionamiento y la cooperación con cada país invitado.

Gracias a la realización de eventos virtuales e híbridos, se ha permitido conservar la grabación de estas actividades, brindando la

posibilidad a la comunidad académica, de poder asistir de forma asincrónica o revisar nuevamente las actividades.

Estas mejoras buscan enriquecer la experiencia de la comunidad El Bosque durante las semanas internacionales, promoviendo el conocimiento cultural, el intercambio académico y el fortalecimiento de las relaciones internacionales con los países invitados (ver Anexo 48).

Resultados de los convenios en actividades de cooperación e interacción de profesores y estudiantes

Los convenios internacionales son el mecanismo que posibilita a los estudiantes, docentes e investigadores de la UEB la oportunidad de participar en programas de movilidad internacional, ampliar sus horizontes académicos y culturales, y fortalecer sus habilidades interculturales. Además, fomentan el intercambio de conocimientos y experiencias entre docentes de distintas instituciones, enriqueciendo así el ambiente académico y fortaleciendo la investigación conjunta en áreas de vanguardia.

De igual forma, a nivel nacional, los convenios permiten establecer alianzas con instituciones y organizaciones para promover la cooperación en áreas específicas, intercambiar conocimientos y recursos, y fomentar el desarrollo conjunto de proyectos y actividades académicas. Estos convenios facilitan la implementación de programas académicos y de investigación que responden a las necesidades locales y regionales, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país y fortaleciendo el tejido educativo nacional.

El Área de Relaciones Internacionales ha llevado a cabo diversas acciones para mejorar y fortalecer la calidad de las relaciones internacionales. Una de estas acciones es la difusión de oportunidades de cooperación con el boletín de internacionalización y las reuniones de priorización con decanos y di-

rectores, en donde se presentan las oportunidades de relacionamiento y nuevos convenios, fomentando un mayor conocimiento y compromiso por parte de la comunidad.

Gracias a estas gestiones se ha logrado aumentar en un 21 % el número de convenios suscritos desde 2019. Además, como resultado del seguimiento y análisis de dichos convenios, se identificó que el 70 % de ellos se han traducido en acciones concretas y beneficios tangibles.

Para 2024-2 la UEB cuenta con 183 convenios internacionales y 54 convenios nacionales de cooperación y movilidad académica.

En el Anexo 49 se presenta la base de datos de los convenios vigentes, con la información referente al objeto del convenio, los beneficiarios y los principales impactos alcanzados en términos de cooperación.

Actualmente, se cuenta con dos convenios de doble titulación internacional, uno con Ecole Nationale Supérieure d'Arts et Métiers - Paristech para el programa de Ingeniería Industrial y, otro con la Universidad de Murcia para el programa de Optometría. En julio de 2024 venció el convenio de Doble Titulación con la Universidad de Murcia con programa de la Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en Inglés y Español, por lo que se encuentra en negociación para su renovación.

También están en proceso de negociación seis (6) convenios de doble titulación internacional, para los programas de Maestría en Salud Pública, con la Fundación Barceló — Argentina; Artes Plásticas, con la Universidad Miguel Hernández de Elche; Química Farmacéutica, con la Universidad de Colima; Derecho, con la Universidad de Murcia; Instrumentación Quirúrgica, con la Fundación Barceló; y Bioingeniería con Ecole Supérieure Nationale D'Artes Et Métiers.

Se ha avanzado en negociaciones entre académicos e instituciones para lograr estos convenios que representan una excelente oportunidad para nuestros estudiantes de obtener una formación enriquecida y reconocida internacionalmente en diversos campos académicos.

Estos convenios no solo han ampliado los horizontes académicos de los participantes, sino que han fomentado la creación de redes de colaboración con instituciones de diversos países. En particular, se ha observado una notable participación en convenios con universidades en países como España, México, Estados Unidos y Alemania, lo que ha fortalecido las relaciones internacionales y ha enriquecido el entorno académico de la Universidad.

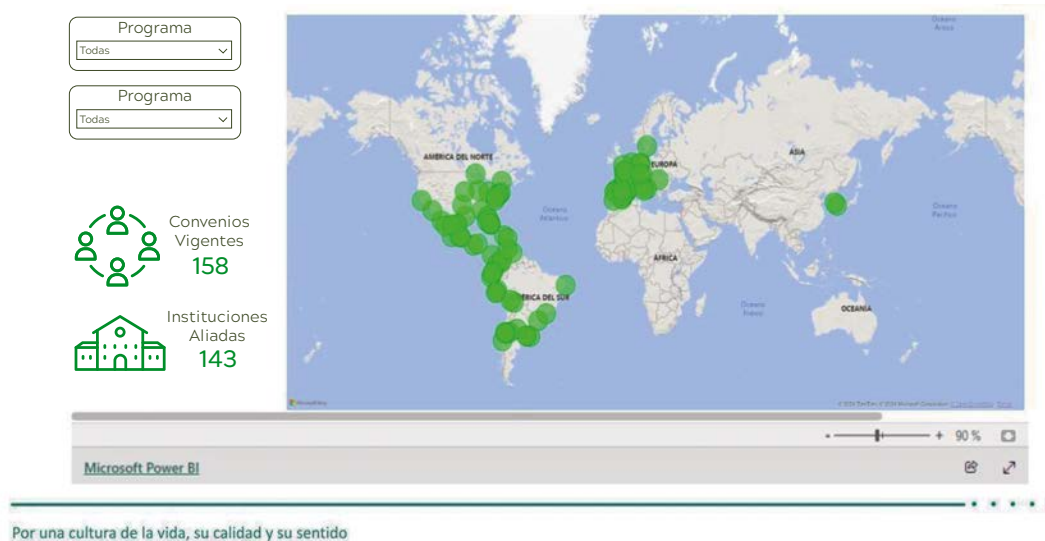
Asimismo, los proyectos de investigación conjunta han tenido un impacto positivo en la producción académica de la Institución. Se han establecido colaboraciones con centros de investigación de renombre mundial, permitiendo a los investigadores de la UEB acceder a recursos y conocimientos avanzados en sus respectivas áreas de estudio. Estos proyectos han resultado en publicaciones conjuntas y han contribuido al prestigio académico de la Universidad a nivel internacional. El detalle de las alianzas nacionales e internacional para la investigación se encuentra descrito en el Factor 6 (Aportes a la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno).

Otro aspecto destacado es la integración de componentes de aprendizaje intercultural en el currículo. Cursos y talleres sobre diversidad cultural, competencias interculturales y desarrollo sostenible han sido incorporados en diferentes programas académicos, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo globalizado. La cátedra ODS de la Universidad, centrada en los ODS, ha sido un pilar fundamental en este esfuerzo, promoviendo la conciencia y la acción en torno a los problemas globales más apremiantes.

El Área de Relaciones Internacionales, con el objetivo de mejorar la gestión de los acuerdos de cooperación, implementó, en colaboración con la División de Innovación Digital en Educación (DIDE), un *dashboard* que se aloja en la sección de internacionalización de la página web de la Universidad y proporciona información actualizada sobre cada uno de los acuerdos. De esta manera, toda la comunidad académica tiene acceso fácil y rápido a la información relevante sobre nuestros convenios.

Gráfica 54

Dashboard internacionalización UEB



Fuente: Área de Relaciones Internacionales.

Asimismo, se desarrolló una acción de mejora en el proceso de gestión de convenios: se ha reforzado el acompañamiento a las unidades académicas desde el inicio del relacionamiento, se proporcionan modelos base de convenios de cooperación actualizados con Secretaría General y se diseñó un flujograma con los pasos que se requieren para suscribir un convenio bien sea nacional o internacional. Se hace un seguimiento semanal al estado de las solicitudes de convenio y se consolida la información en una matriz que está disponible para la consulta de los líderes de relaciones internacionales. De igual manera, se trabaja constantemente con el Grupo de Administración por Procesos (GAPP), para la articulación de los procesos internos para la ejecución eficiente de la suscripción de nuevos convenios (ver Anexo 50).

Por otra parte, el Área de Relaciones Internacionales ha implementado nuevas estrategias de socialización y difusión con el objetivo de promover las oportunidades de movilidad académica, mejorar los procesos y brindar un acompañamiento adecuado a los estudiantes. Estas acciones han contribuido al fortalecimiento del interés y la participación de nuestros estudiantes en experiencias internacionales. Algunas de las acciones implementadas incluyen:

- Difusión de las oportunidades de movilidad a través de diversos canales de comunicación como boletines, redes sociales, sitios web y sesiones informativas.
- Optimización de los procesos de solicitud: se han realizado mejoras en los procesos de solicitud de movilidad académica, simplificando los trámites y proporcionando una guía clara y detallada para los estudiantes, para garantizar que el proceso sea más accesible y transparente, facilitando la participación de los interesados.
- Acompañamiento personalizado a los estudiantes durante todo el proceso de movilidad académica. Se brinda asesoría individualizada, orientación en la selección de destinos y programas, apoyo en la gestión

de documentos y trámites, así como seguimiento durante la estadía en el extranjero.

Estas acciones implementadas por el Área de Relaciones Internacionales han contribuido al fortalecimiento del interés y la participación de los estudiantes en experiencias de movilidad académica, y ha permitido el análisis de los resultados producto de actividades de cooperación, interacción de profesores y estudiantes.

Otros beneficios en términos de movilidad de docentes y estudiantes se presentan en la Característica 26.

Enlaces y participación internacional

Otras estrategias de relacionamiento se han concretado vía cooperación internacional para el apoyo de los proyectos educativos mediante convocatorias de subvenciones, donaciones y grants. Es el caso de la Convocatoria de Investigación Universitaria Colaborativa sobre la Aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, *promovida por la Organización Universitaria Interamericana (oui) con el proyecto de investigación Economic and conservation strategies in the rural and wild sector in Colombia. Phase: Design of protocols for the management of productive projects for the nature tourism sector.* Durante 2023, el programa de Biología, beneficiario del proyecto recibió la subvención y ejecutó este proyecto con un resultado favorable.

También, con motivo de la invitación de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia desde el Área de Relaciones Internacionales se coordinó el proyecto de realizar un documental del Capítulo Étnico del Acuerdo de Paz de Colombia. Este documental presentó un diálogo de saberes y brindó formación en producción audiovisual a jóvenes de las comunidades Wayu, Misac y Afro. En este proyecto participaron las Facultades de Artes y Ciencias Jurídicas y Políticas, Educación continuada, la unidad de Difusión de la Ciencia y el Área de Relaciones Internacionales. La subvención fue otorgada a una

alianza de universidades y se estableció una ruta interna a través del Comité de extensión de la Universidad para postulación a proyectos de extensión.

Estos esfuerzos han contribuido, entre otros logros, se destaca que los estudiantes de la UEB han mejorado sus resultados en la competencia de inglés en las Pruebas Saber Pro en los últimos años, registrando una diferencia de 30 puntos para 2023, con respecto a la media nacional. El 72 % alcanzaron los niveles de B1 y B2 en las pruebas de 2023, lo que también constituye un avance con respecto al 2019, en que solo el 54 % alcanzaban este nivel de competencia del idioma inglés.

Una **oportunidad de mejora** identificada se relaciona con los incentivos para promover el dominio de una segunda lengua en los docentes; se considera necesario partir de una línea base que identifique necesidades y oriente esta acción de mejora. También se consideró como tal, fortalecer las gestiones tendientes a consolidar programas en doble titulación, especialmente en las áreas para las que no existe una limitante a nivel legal, como es el caso de los programas de salud.

Teniendo en cuenta los aspectos presentados, la comunidad académica consideró que la *Característica 25. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales*, se cumple en alto grado, con una calificación de 4,4.

Característica 26. Relaciones externas de profesores y estudiantes

Los procesos de movilidad nacional e internacional en la Universidad están dirigidos a generar oportunidades de intercambio y cooperación que inciden de manera directa en los procesos pedagógicos.

Como parte de las estrategias diseñadas para una mejor organización de los procesos, se establecieron criterios específicos para unificar los conceptos de movilidad válidos, lo que ha contribuido a mejorar la presentación de datos para los informes y reportes realizados desde el Área de Relaciones Internacionales.

Tabla 41
Tipos de movilidad de estudiantes y docentes UEB 2024

MOVILIDAD DE ESTUDIANTES	MOVILIDAD DE DOCENTES O ADMINISTRATIVOS
Semestre académico Pasantía o práctica Misión académica Curso corto Participación en eventos Rotación médica Doble titulación	Profesor visitante Asistencia a eventos Misión académica Curso corto Estancia de investigación Profesor visitante

Fuente: Área de Relaciones Internacionales.

Estímulos y apoyos para la interacción y cooperación con programas académicos e instituciones nacionales y extranjeras

En la UEB, es fundamental que la comunidad de profesores y estudiantes aproveche de manera efectiva los estímulos establecidos para promover la interacción, cooperación y movilidad con programas académicos e instituciones tanto nacionales como internacionales.

Estos estímulos, incluyen financiamiento para proyectos conjuntos, becas para intercambio académico, apoyo a investigaciones colaborativas y oportunidades de movilidad internacional, y están diseñados para potenciar las capacidades y expandir las redes globales.

En colaboración con la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría Administrativa se acordó actualizar el procedimiento de solicitudes de movilidad para establecer un proceso claro, transparente y equitativo que permita evaluar la viabilidad de financiar los costos asociados a estas actividades. La elaboración y aprobación del Acuerdo 17612 de 2023 que estipula los parámetros y requisitos para la entrega de apoyos económicos para actividades y eventos nacionales e internacionales,

busca asegurar que los recursos económicos disponibles se asignen de manera eficiente considerando los requisitos institucionales, la pertinencia e impacto de las participaciones, y el presupuesto de las unidades académicas involucradas. Una de las **oportunidades de mejora** identificadas, se relaciona con la promoción y divulgación de los criterios y requisitos para promover la movilidad.

Asimismo, se ha gestionado una financiación directa por parte de la Universidad para que estudiantes de pregrado y posgrado de todos los programas puedan obtener un descuento de hasta el 50 % en el valor de la matrícula, durante su semestre de intercambio internacional presencial. Esta financiación directa por parte de la Universidad puede hacerse hasta por dos semestres en el extranjero. Adicionalmente, con el fin de incentivar la movilidad nacional de estudiantes, la Universidad otorga un descuento de hasta el 25 % en el valor de la matrícula cuando exista una movilidad presencial fuera del área metropolitana de Bogotá y que no se realice a través de los convenios docencia-servicio (ver Anexo 51).

A continuación, se detalla el historial de apoyos económicos otorgados entre 2019 y 2024 por periodo académico.

Tabla 42

Apoyos económicos a docentes y estudiantes 2019-2024

AÑO	SEMESTRE I	VALOR TOTAL OTORGADO SEMESTRE I	SEMESTRE II	VALOR TOTAL OTORGADO SEMESTRE II	TOTAL
2019	2	\$6 563 840	22	\$57 053 137	\$63 616 977
2020	38	\$223 514 256	9	\$59 183 823	\$282 698 079
2021	21	\$19 069 982	34	\$51 555 666	\$70 625 648
2022	47	\$133 665 683	79	\$249 867 873	\$383 533 556
2023	45	\$149 467 216	220	\$406 449 331	\$555 916 547
2024	35	\$58 682 372	138	\$691 756 002	\$58 682 372

Fuente: Área de Relaciones Internacionales, fecha de corte 2024.

Entre 2019 y 2024 se entregaron un total de 690 apoyos económicos que sumaron recursos por valor de \$1 473 755 551 COP. Además de los recursos aportados por la Universidad, el Área de Relaciones Internacionales ha desempeñado un papel activo en la promoción y el apoyo a las áreas académicas, en la búsqueda de recursos externos con el fin aumentar las oportunidades de movilidad internacional para estudiantes, docentes, investigadores y directivos de la Universidad.

Por esta vía se ha logrado acceder a programas de financiamiento, becas y subvenciones que respaldan las actividades de internacionalización. Estos recursos han sido fundamentales para impulsar la movilidad internacional, permitiendo a estudiantes, docentes, investigadores y directivos participar en intercambios académicos, programas de investigación conjuntos y visitas a universidades extranjeras.

Esta iniciativa ha contribuido también al fortalecimiento de la reputación y la proyección internacional de la UEB. Algunos de los logros más destacados en esta estrategia de consecución de recursos externos, son los siguientes:

- Becas doctorales - Turku University en Finlandia. Beca de dos estudiantes de Doctorado en Salud Pública para hacer estancias de investigación en Turku University.
- Organización Universitaria Interamericana (OUI). El proyecto *Economic and conservation strategies in the rural and wild sector in Colombia. Phase: Design of protocols for the management of productive projects for the nature tourism sector* de la Facultad de Biología ha sido seleccionado como uno de los beneficiarios del fondo semilla de la OUI, para la investigación colaborativa en torno a los ODS de las Naciones Unidas obteniendo una financiación de \$10 000 CAD.
- 100k Strong in the Americas. Embajada de Estados Unidos. Busca aumentar las oportunidades de estudios en el extranjero entre los Estados Unidos y los países del

hemisferio occidental (2021). La Facultad de Educación fue ganadora de la convocatoria presentando el proyecto “Preparando a los candidatos a maestros de la primera infancia en el aprendizaje STEM inclusivo a través de innovadoras asociaciones virtuales y de estudio en el extranjero” junto con la Universidad de Virginia. A los participantes se les otorgaron oportunidades prácticas y colaborativas para aplicar el conocimiento y las técnicas que aprenden en entornos interculturales a través de programas de estudio en el extranjero virtuales y en persona.

- Linnaeus-Palme partnership (2021). Programa para personal docente y estudiantes universitarios de primer ciclo (licenciatura) y segundo ciclo (posgrado) que estimula colaboraciones a largo plazo entre instituciones de enseñanza superior de Suecia y países en desarrollo. Estas colaboraciones se llevan a cabo en forma de proyecto y se basan en el intercambio de profesores y estudiantes. La Facultad de Ingeniería de UEB se postuló en consorcio con la Universidad de Jönköping, a dicha convocatoria donde fue seleccionada la propuesta y se recibió un total de 35 000 Coronas suecas para la ejecución del proyecto, que incluía 8 movi- lidades de la comunidad académica.
- ICETEX Subvenciones para movilidad internacional (2022). Siete (7) de nuestros estudiantes en procesos de movilidad internacional fueron seleccionados como beneficiarios de \$10 000 000 COP por el ICETEX. Esta subvención otorgó a siete estudiantes de diferentes programas académicos, Bioingeniería, Diseño Industrial, Neurocirugía, Licenciatura en Bilingüismo, Licenciatura en Educación Infantil y Artes Plásticas, la oportunidad de realizar movilidad internacional durante el período académico 2022-2. Cada uno de estos estudiantes recibió un apoyo económico de hasta \$10 000 000 COP para cubrir los gastos derivados de sus procesos de movilidad.
- ICETEX Fondos para la cofinanciación de proyectos estructurados alrededor de la



internacionalización (2022). Convocatoria en que se presentó alianza con la Universidad Tecnológica de Bolívar, la Universidad de Medellín, la Universidad de Alicante y la empresa COTECMAR en la que se otorgó la subvención por \$200 000 000 COP para desarrollar una estrategia institucional de internacionalización de la CTel.

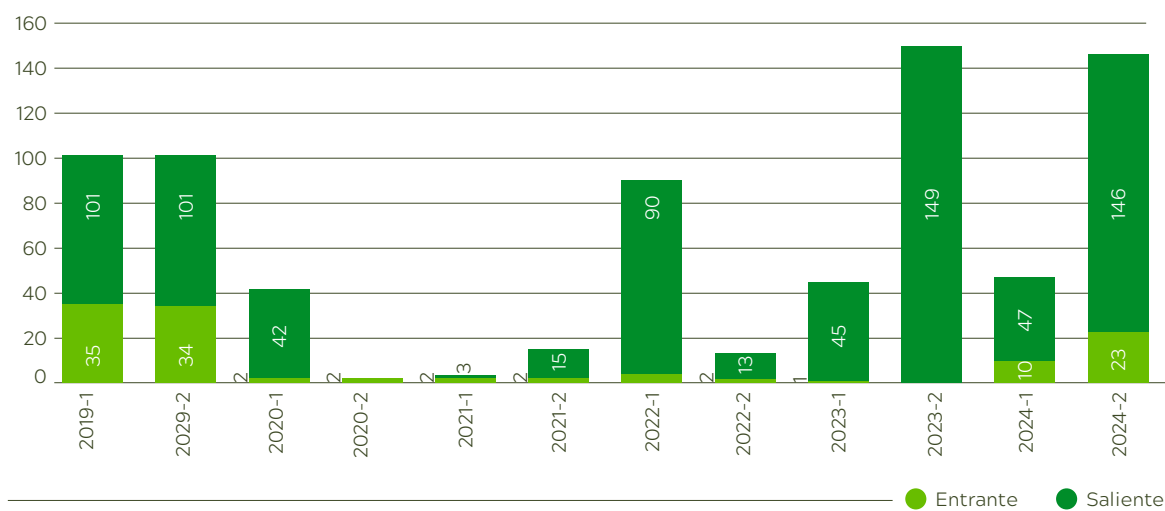
- Convocatoria “Trampolín T Innovación” - Embajada de Francia en Colombia (2022). Obtención de recursos financieros por 2000 euros destinados a cubrir los gastos para una estancia en una institución francesa con la finalidad de formular un proyecto de cooperación entre las instituciones de origen y de destino. Se hizo una agenda en la que se reunió con representantes de la OCDE, los Hub's de Astrazeneca, Sanofi, Institute Montaigne, Paris Santé y Station F.

Movilidad de profesores y estudiantes

La participación de docentes y estudiantes en oportunidades de movilidad entrante y saliente se han realizado a nivel nacional e internacional, de manera presencial y virtual, generando nuevos contactos y acercamiento con diversas instituciones, lo que facilita que las facultades y sus programas académicos puedan generar nuevas redes de relacionamiento y proyecten nuevas posibilidades de cooperación.

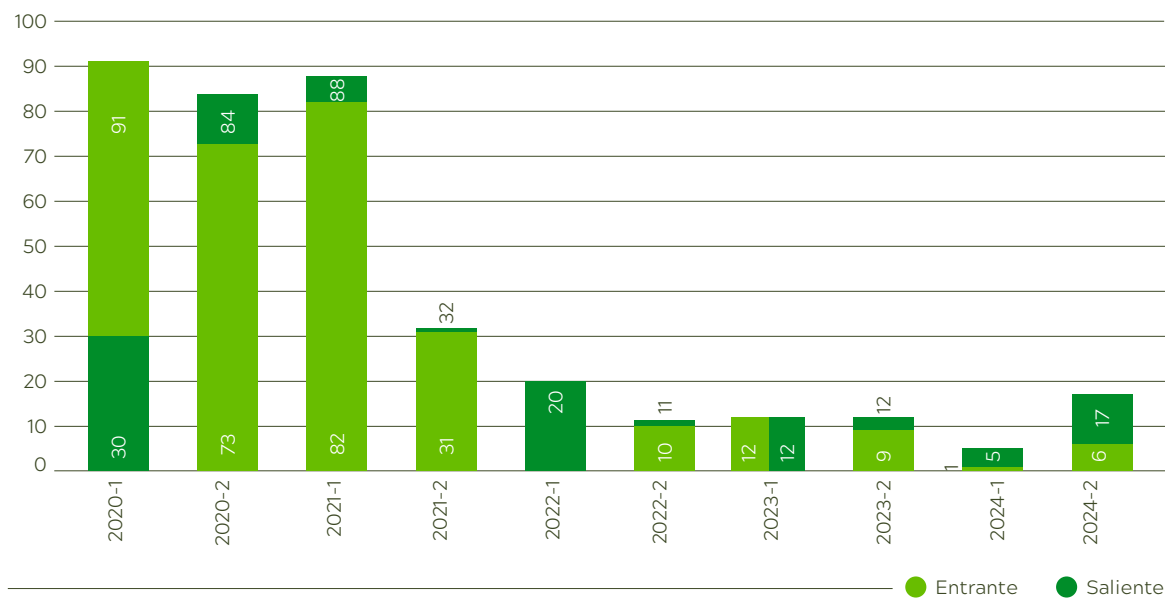
Durante el primer semestre 2020, la emergencia sanitaria global por el COVID-19, trajo consigo un importante trabajo con los docentes para la implementación de movilizaciones virtuales y la inclusión de acciones de internacionalización del currículo propiciando espacios de capacitación y orientación sobre estos dos últimos temas. Posteriormente, con el retorno a la presencialidad, en el 2022-1 los docentes retomaron la participación presencial, pero se mantuvieron las opciones de participación virtual. Las siguientes gráficas muestran las cifras sobre movilidad docente tanto presencial como virtual.

Gráfica 55
Movilidad nacional presencial docente 2019-2024



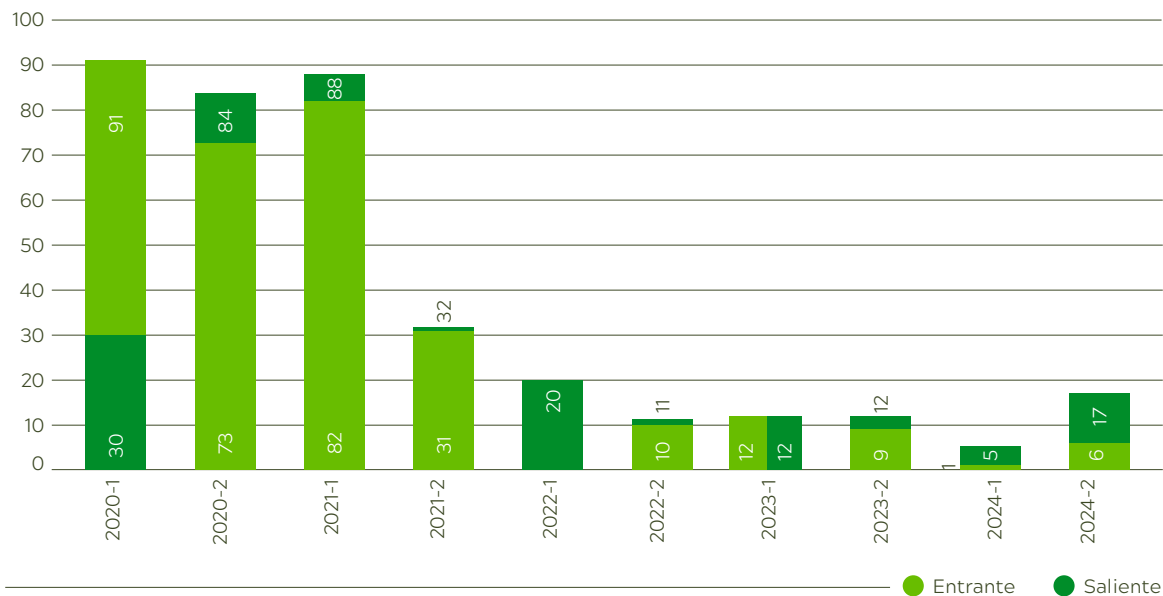
Fuente: Área de Relaciones Internacionales, 2024.

Gráfica 56
Movilidad internacional presencial docente 2019-2024



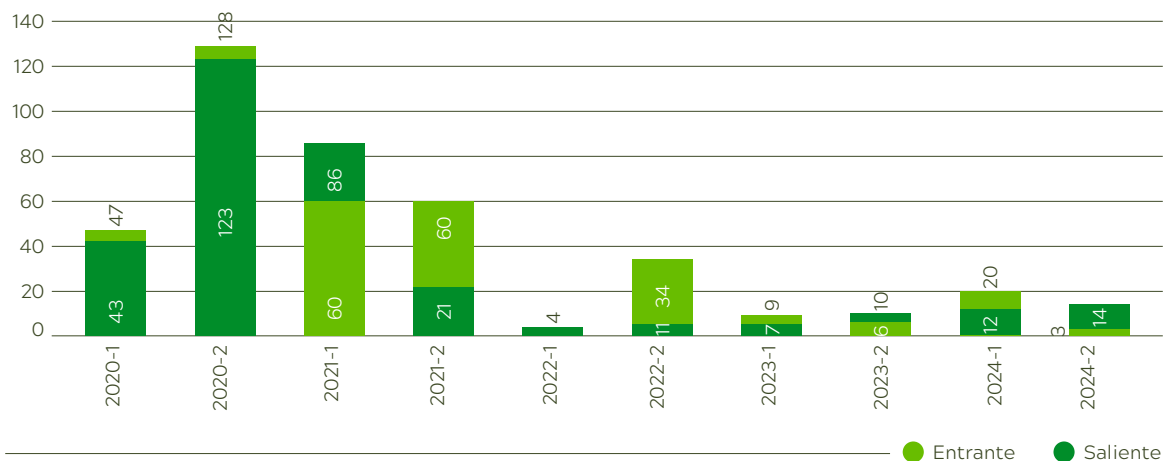
Fuente: Área de Relaciones Internacionales, 2024.

Gráfica 57

Movilidad nacional virtual docente 2019-2024

Fuente: Área de Relaciones Internacionales, 2024.

Gráfica 58

Movilidad internacional virtual docente 2019-2024

Fuente: Área de Relaciones Internacionales, 2024.

En el Anexo 52 se presenta el informe y la base de datos sobre movilidad de docentes y estudiantes.

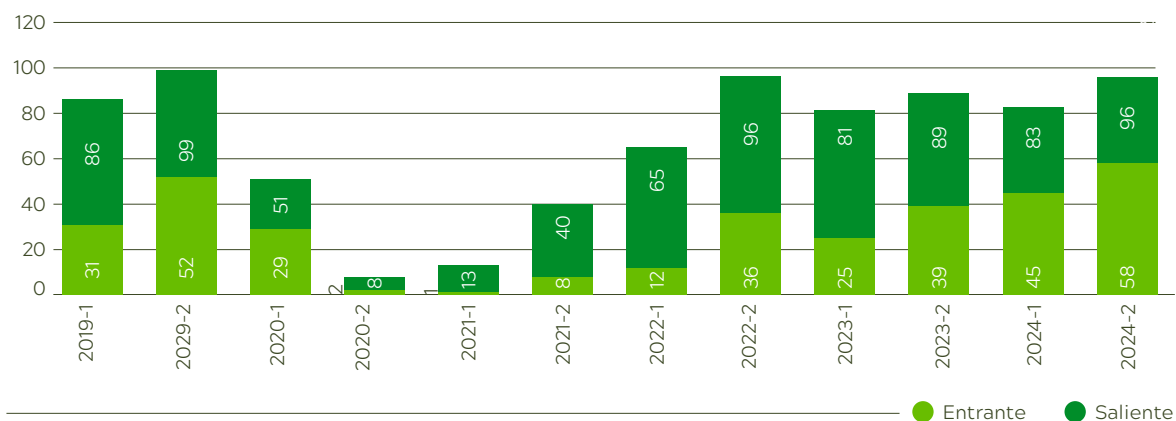
En las siguientes gráficas se puede observar el comportamiento de la movilidad internacional de nuestros estudiantes que, a lo largo de estos años, han llevado a cabo intercambios académicos, rotaciones, prácticas y movilizaciones de doble titulación en diversos países, entre ellos Alemania, Aruba,

Brasil, Canadá, Ecuador, España, Estados Unidos, Francia, Londres, México, Perú, Suiza y Uruguay, entre otros.

Es importante resaltar que, tras la reactivación de la presencialidad luego de la pandemia en 2022, se ha observado un incremento en la movilidad física, en respuesta a los esfuerzos en la reactivación y divulgación de movilidad institucional.

Gráfica 59

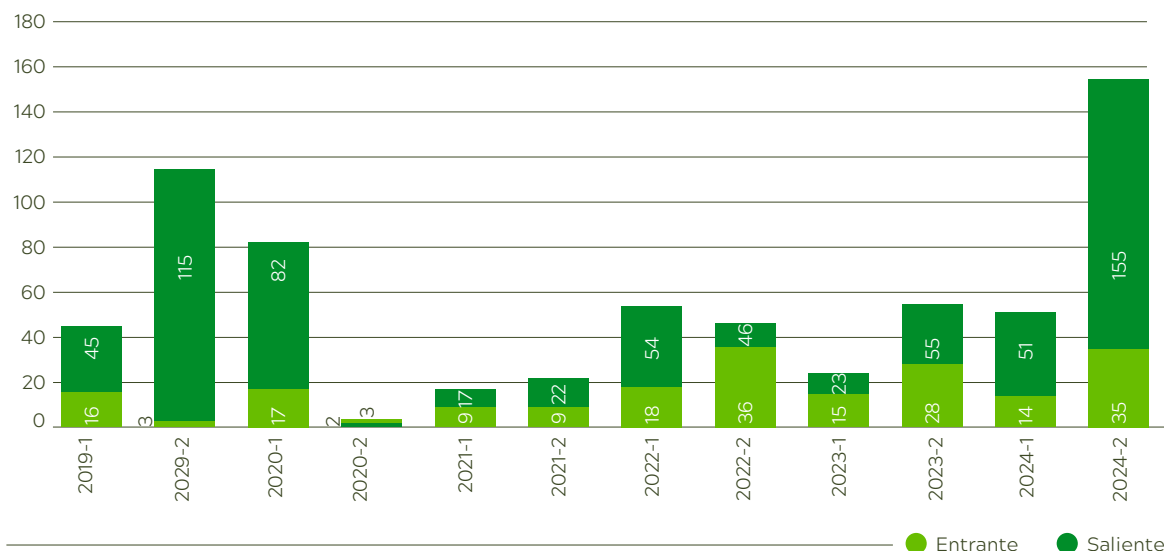
Movilidad estudiantil internacional presencial 2019-2024



Fuente: Área de Relaciones Internacionales, 2024.

En cuanto a la movilidad estudiantil, desde 2019 hasta diciembre de 2024, se registró un total de 1145 estudiantes que han participado en programas de movilidad académica internacional. De estos, 338 estudiantes han seleccionado a la UEB como su destino académico.

Gráfica 60

Movilidad estudiantil nacional presencial 2019-2024

Fuente: Área de Relaciones Internacionales, 2024.

La evidencia detallada se presenta en el Anexo 55.

Movilidad estudiantil virtual. Durante el primer semestre de 2020, la Universidad se vio obligada a reorientar la estrategia general de internacionalización debido a la emergencia sanitaria global provocada por el COVID-19. El cierre de fronteras y el aislamiento preventivo impidieron la movilidad física de los estudiantes, por lo que se implementaron tres ejes principales en la estrategia: la movilidad virtual, la internacionalización del currículo y la internacionalización en casa.

Durante ese año, el enfoque se centró en atender a los estudiantes extranjeros que se encontraban esperando su retorno a sus países y que continuaron con sus actividades de movilidad de manera virtual. También se brindó apoyo a nuestros propios estudiantes que aún se encontraban en el extranjero. En este contexto, se emprendieron acciones para ampliar el alcance de la internacionalización en la UEB a través de la movilidad virtual.

Incluso después de la reactivación de la movilidad presencial tras la pandemia en 2022, en la UEB se siguen aprovechando los modelos virtuales/híbridos. Estos modelos se han convertido en un componente importante en las estrategias de internacionalización de las instituciones de educación superior a nivel global, ya que permiten a los estudiantes conocer nuevas metodologías de aprendizaje y obtener un enriquecimiento intercultural desde el campus.

Se ha mantenido una oferta de cursos virtuales tanto de los aliados como de la propia Institución, a través de convocatorias disponibles para los estudiantes, tanto aquellos que ingresan como los que salen en intercambio. La participación de la UEB en diferentes redes y programas de cooperación internacional, como el Programa Académico de Movilidad Educativa (PAME), el Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA), la Red Colombia Challenge Your Knowledge, la Red Colombiana de Internacionalización (RCI) y el Espacio de Movilidad Virtual en la

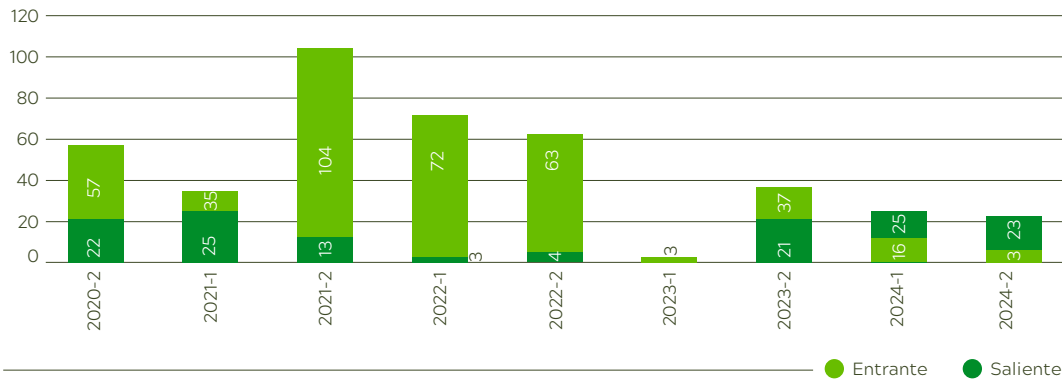
Educación Superior e-movies de la OUI, nos ha permitido ofrecer una amplia variedad de destinos a nivel nacional e internacional.

Como resultado de esta gestión, la UEB fue seleccionada como una de las 10 universidades que más reciben estudiantes en el marco del programa e-MOVIES de la OUI.

La UEB está comprometida en seguir promoviendo la movilidad virtual como una opción valiosa y enriquecedora para nuestros estudiantes, brindándoles oportunidades de internacionalización desde su lugar de origen y fomentando su desarrollo académico y cultural.

Gráfica 61

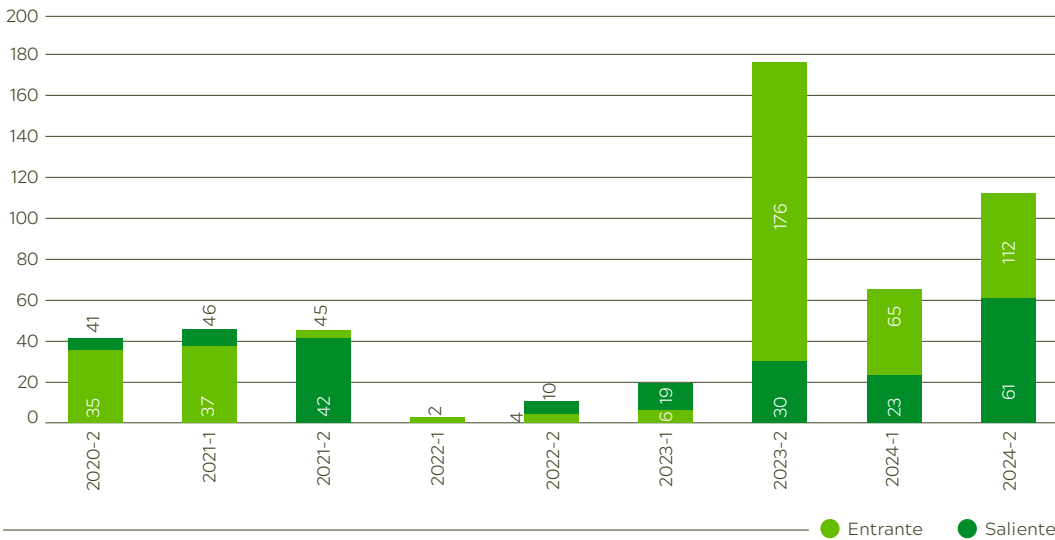
Movilidad estudiantil internacional virtual 2019-2024



Fuente: Área de Relaciones Internacionales, 2024.

Gráfica 62

Movilidad estudiantil nacional virtual 2019-2024



Fuente: Área de Relaciones Internacionales, 2024.

Adicional a los incentivos y financiaciones por parte de la Universidad, se implementó una nueva forma de financiamiento para fomentar la participación de los estudiantes en experiencias internacionales. Por primera vez, se logró obtener una subvención otorgada por ICETEX; esta subvención otorgó a siete estudiantes de diferentes programas académicos, como Bioingeniería, Diseño Industrial, Neurocirugía, Licenciatura en Bilingüismo, Licenciatura en Educación Infantil y Artes Plásticas, la oportunidad de realizar movilidad internacional durante el período académico 2022-2.

Cada uno de estos estudiantes recibió un apoyo económico de hasta \$10 000 000 COP para cubrir los gastos derivados de sus procesos de movilidad.

Becas de manutención. Por otra parte, a través de las becas de reciprocidad y gracias al amplio relacionamiento con los aliados estratégicos, 46 estudiantes realizaron movilidad internacional en instituciones de Latinoamérica con los gastos correspondientes a alimentación y hospedaje totalmente cubiertos. De la misma manera, la Universidad recibió a 59 estudiantes con beca de manutención, en el marco de las distintas redes y alianzas de las cuales la UEB hace parte.

Durante el periodo 2019-2024-1, se han logrado consolidar estas becas como una estrategia que se mantiene vigente con los aliados y que a su vez ha permitido generar nuevos lazos de cooperación con diferentes instituciones alrededor del mundo.

Tabla 43

Becas de manutención 2019-2024 UEB

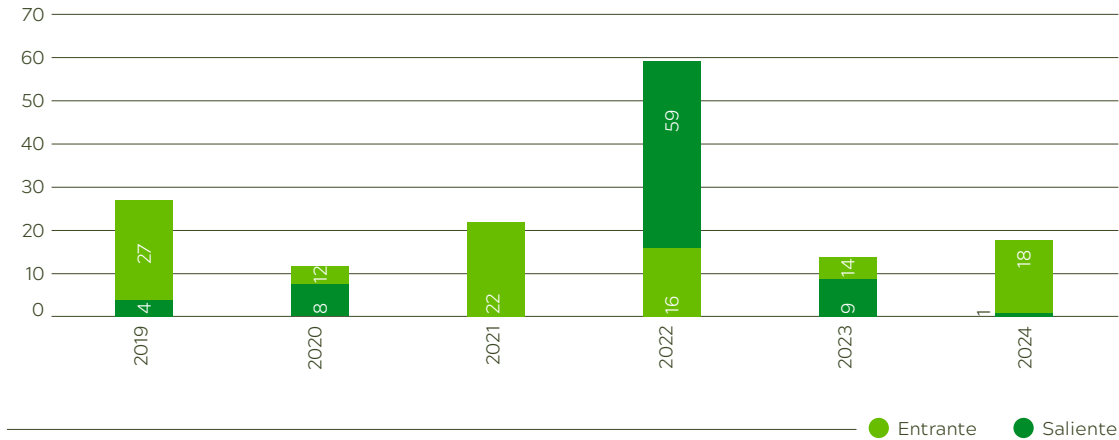
AÑO	ENTRANTE	SALIENTE
2019	11	2
2020	10	15
2021	No se realizó movilidad presencial a causa de la pandemia	
2022	11	13
2023	17	7
2024	19	22

Fuente: Área de Relaciones Internacionales, 2024.

Movilidad por redes. La participación en redes de cooperación se ha constituido como un pilar clave dentro de las estrategias de internacionalización de la Institución, y ha permitido la ampliación del número de instituciones destino que los estudiantes pueden considerar al momento de realizar un proceso de movilidad académica. Una de las más importantes es Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK), que tiene como misión promocionar a Colombia como destino internacional de educación superior y de investigación de calidad.

Gráfica 63

Movilidad CCYK entrante y saliente 2019-2024 UEB

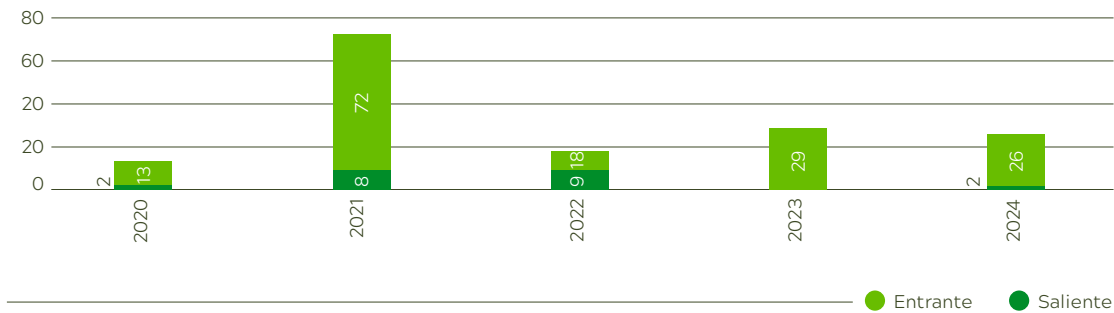


Fuente: Área de Relaciones Internacionales UEB, 2024.

También el Espacio de Movilidad Virtual en la Educación Superior (e-MOVIES) es una iniciativa liderada por la OUI, que ofrece a las IES participantes una visión alternativa a los modelos de movilidad tradicional para la promoción del intercambio académico en educación superior, permitiendo a los y las estudiantes la oportunidad de cursar materias en modalidad virtual o a distancia ofrecidas por otras instituciones miembros de la OUI.

Gráfica 64

Movilidad estudiantil e-Movies 2019-2024 UEB



Fuente: Área de Relaciones Internacionales UEB, 2024.

En virtud de lo anterior se puede concluir que la Universidad ha fortalecido el desarrollo de estrategias de internacionalización con un efecto positivo sobre sus funciones misionales de la Universidad, incrementando no solamente la movilidad presencial de profesores, investigadores y estudiantes, sino también las iniciativas de movilidad virtual, con mayor énfasis durante y después de la pandemia, con facilidades e incentivos que logran financiar en buena parte las salidas y apoyar con la manutención de las movilidades entrantes.

Como **oportunidad de mejoramiento**, la UEB ha hecho un esfuerzo en la sistematización de toda la información referente a la interacción de profesores y estudiantes con entornos nacionales e internacionales, a través de la implementación del *dashboard* de internacionalización, que seguirá fortaleciéndose para evidenciar aún más las contribuciones efectivas generadas por estas estrategias.

Teniendo en cuenta los aspectos presentados, la comunidad académica consideró que la *Característica 26. Relaciones externas de profesores y estudiantes*, se cumple en alto grado, con una calificación de 4,0.

Juicio sobre el Factor 8. Visibilidad nacional e internacional

La Universidad ha fortalecido el desarrollo de estrategias de internacionalización con un efecto positivo sobre las funciones misionales de la Universidad, incrementando no solamente la movilidad presencial de profesores, investigadores y estudiantes, sino también las iniciativas de movilidad virtual, con mayor énfasis durante y después de la pandemia, con facilidades e incentivos que logran financiar en buena parte las salidas y apoyar con la manutención de las movilidades entrantes.

En el ámbito del relacionamiento con grupos de interés, que busca promover la cooperación con socios internacionales, la Universidad es miembro de 16 redes institucionales

en el marco de las cuales se han gestionado convenios de movilidad, becas, publicaciones académicas y alianzas en torno a estrategias de aprendizaje conjunto. La participación en conferencias internacionales en escenarios como el Congreso de las Américas sobre Educación Internacional, NAFSA, EAIE, LACHEC, han fortalecido la red de contactos con instituciones de todo el mundo.

Entre 2019 y 2024 la Universidad entregó un total de 690 apoyos económicos para docentes, estudiantes y personal administrativo, que sumaron recursos por valor de \$1 473 755 551 COP.

En cuanto a la movilidad estudiantil, entre 2019 y 2024, 1145 estudiantes participaron en programas de movilidad académica internacional; 338 en movilidad entrante y 807 en movilidad saliente. Para ello la Universidad aportó 127 becas de manutención para estudiantes en movilidad entrante y 46 para movilidad saliente.

En el ámbito de internacionalización del currículo, cuyo propósito es incorporar tendencias internacionales y globales en los planes de estudio, las estrategias desarrolladas han permitido identificar e integrar a los RIA, 11 competencias de ciudadanía global. Se han fortalecido las estrategias sobre competencias en lengua extranjera a través de un mayor número de asignaturas que se orientan a una segunda lengua y se han elevado las expectativas de aprendizaje.

Gracias a estos esfuerzos, los estudiantes de la UEB han mejorado sus resultados en la competencia de inglés en las Pruebas Saber Pro en los últimos años, registrando una diferencia de 30 puntos para 2023 con respecto a la media nacional; a saber, 72 % de nuestros estudiantes alcanzaron los niveles de B1 y B2 en las pruebas de 2023, lo que también constituye un avance con respecto al 2019, en que solo el 54 % alcanzaban este nivel de competencia del idioma inglés.

Se ha hecho un esfuerzo en la sistematización de toda la información referente a la interacción de profesores y estudiantes con entornos nacionales e internacionales, a través de

la implementación del *dashboard* de internacionalización, que seguirá fortaleciéndose para evidenciar aún más las contribuciones efectivas generadas por estas estrategias.

También se consideró como una **oportunidad de mejora**, fortalecer las gestiones tendientes a consolidar programas en doble titulación, especialmente en las áreas para las que no existe una limitante a nivel legal, como es el caso de los programas de salud. Así como implementar estrategias que favorezcan la interacción entre estudiantes y profesores extranjeros con sus contrapartes locales, facilitando su integración y brindando apoyo tanto en el ámbito académico como cultural. Otro aspecto por fortalecer es la diversificación de canales para promover las oportunidades de movilidad, los incentivos disponibles y los beneficios de participar en programas de intercambio y doble titulación, a fines de lograr un mayor aprovechamiento de los lazos estratégicos existentes.

Por lo anterior, el Factor 8 (Visibilidad nacional e internacional) obtuvo una calificación de 4,2, es decir, que se cumple en alto grado.

5.9. Factor 9. Bienestar institucional

La institución deberá disponer de mecanismos e instrumentos para buscar el desarrollo humano, el mejoramiento de la calidad de vida de la persona y del grupo institucional (estudiantes, profesores y personal administrativo) y la cohesión como comunidad académica. Estas acciones deben tener en cuenta las condiciones y necesidades de cada persona, en cada uno de los lugares donde desarrolle sus labores, favoreciendo la flexibilidad curricular para hacer uso de los recursos. El bienestar institucional implica la existencia de diferentes programas de intervención interna y del entorno, que disminuyan las situaciones de riesgo de todo tipo, por lo cual la institución debe demostrar la estructura y la infraestructura adecuada, de acuerdo

con su naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología.

Característica 27. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional

Para la UEB, el Bienestar es un aspecto fundamental para el cumplimiento de la misión, orientación estratégica y objetivos institucionales. Esto ha impulsado un proceso de mejora continua que ha contribuido a la consolidación y articulación entre el concepto y la gestión del bienestar. De esta manera, se ha venido fortaleciendo y optimizando su estructura y funcionamiento, constituyendo una oferta centrada en la promoción del desarrollo humano, la formación integral y la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Política de Bienestar Universitario

La *Política de Bienestar Universitario* (2024), en concordancia con la Misión, el Enfoque BPSyC, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y la Orientación Estratégica de la UEB, define el Bien-estar como un estado necesario del ser humano que se logra teniendo en cuenta tanto sus gustos, intereses y capacidades, como el desarrollo de las diferentes dimensiones constitutivas del ser, fomentando así el “bien-ser” y el “bien-hacer” (ver Anexo 53).

Asimismo, se orienta a promover la formación integral, el desarrollo humano y la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, administrativos, investigadores, egresados y sus familias), a través de la implementación de lineamientos, conceptos, principios y acciones que gestionan el bienestar desde una perspectiva biopsicosocial, cultural y bioética, enmarcada en una cultura de la vida, su calidad y su sentido. Esto se refleja en el diseño y la ejecución de programas, proyectos, acciones y servicios que potencien sus condiciones de vida, creando ambientes saludables, estimulantes y parti-

ceptivos para el fortalecimiento de la cultura del autocuidado, del cuidado del otro y del entorno con el fin de fortalecer las relaciones interpersonales y la sana convivencia. Lo anterior se ve reflejado en un estado de realización y autorrealización, desde lo individual y colectivo, lo que impacta positivamente en el “bien-aprender”, “bien-enseñar” y “bien-trabajar”.

La actualización de esta Política en 2024 refleja la evolución del concepto de bienestar en los últimos planes de desarrollo institu-

cional de la UEB, en coherencia con su rol en el contexto universitario. La *Política de Bienestar Universitario* busca establecer una estructura sólida de funcionamiento, definir lineamientos claros y orientar aspectos claves para asegurar la implementación efectiva de todas sus iniciativas y la consecución de los resultados en la gestión del bienestar institucional.

En el marco del Enfoque BPSyC de la Universidad, el Departamento de Bienestar actúa con el siguiente Modelo.

Gráfica 65

Modelo de Bienestar Universitario en la UEB



Fuente: Departamento de Bienestar, 2024.

Sin importar el rol que se desempeñe en la UEB, los estudiantes, docentes, administrativos, investigadores y egresados, no dejan de ser seres humanos. Al serlo, cuentan con dimensiones biopsicosociales, culturales y de sentido de vida que desarrollan y con las cuales piensan individual y colectivamente, construyen, aprehenden, comparten, sienten y crecen. En este sentido, se reconoce entonces al individuo como un ser multidimensional, considerando el bienestar como

un estado alcanzado a través del "bien-ser" y el "bien-hacer" en todas las facetas de la experiencia de vida universitaria.

En este marco, Bienestar Universitario, a través de sus áreas de gestión, despliega programas, proyectos, servicios y actividades que impactan de manera transversal las funciones sustantivas de la Universidad. Así, contribuye a crear un entorno y unas condiciones óptimas que promuevan e impulsen el crecimiento personal, colectivo e institu-

cional, así como el aprendizaje y el desarrollo académico, profesional y laboral de la comunidad universitaria. De esta manera y, en coherencia con lo establecido en el Modelo de Gestión Institucional, Bienestar Universitario planifica, ejecuta y evalúa sus programas, proyectos, actividades y servicios a partir de metas y objetivos específicos. Este proceso permite identificar los recursos necesarios y garantizar una adecuada asignación presupuestal y de espacios físicos, con el fin de implementar dichos programas de manera efectiva y alineada con las necesidades de la comunidad universitaria.

Lo anterior, ha favorecido la articulación de la *Política de Bienestar Universitario* con los Planes de Desarrollo Institucional 2016-2021 y 2022-2027; en este último, específicamente en la línea estratégica 5: Calidad de vida: Enfoque BPSyC, y de construcción de ciudadanía, transversal a las demás líneas estratégicas del plan y, por consiguiente, a toda la actividad universitaria. De esta manera, Bienestar Universitario contribuye a su desarrollo y cumplimiento (ver Anexo 54).

Por su parte, las acciones de mejora implementadas en los últimos años, han tenido incidencia en: 1) Una evaluación satisfactoria de bienestar en los procesos anteriormente citados, gracias a la coherencia entre los lineamientos de la Política y la oferta y gestión del bienestar en la Universidad, 2) La evolución del bienestar en la Universidad, puesto que cada vez es más estratégico, transversal a la vida universitaria e importante para el cumplimiento tanto de la orientación estratégica en salud y calidad de vida de la Universidad, como de la generación, transmisión y extensión del conocimiento (Política de Bienestar Universitario, 2024). Para ello, se articula estratégicamente tanto con las unidades académicas y administrativas, como con los grupos de interés (estudiantes, profesores, investigadores, administrativos, graduados y familia) desde el desarrollo de sus políticas, hasta la puesta en marcha de sus acciones, lo cual conlleva al fortalecimiento del trabajo colaborativo en pro del bienestar de quienes hacen parte de la Institución.

Gráfica 66

Modelo de Gestión Bienestar Universitario

Fuente: Departamento de Bienestar, 2024.

Por otro lado, esta Política se articula también con los resultados institucionales de aprendizaje, teniendo en cuenta el aprendizaje centrado en el estudiante y el currículo centrado en el aprendizaje, con el fin de promover ambientes de aprendizaje en los cuales los estudiantes sean activos en su propio proceso, exploren sus intereses, desarrollen sus habilidades y alcancen sus metas personales y académicas, mediante una experiencia de vida en la Universidad que sea exitosa, gratificante y enriquecedora.

Esta articulación se logra a través de su contribución a los RIA así:

- **Aprendizaje autogestionado:** los estudiantes desarrollan la capacidad de gestionar su propio aprendizaje al tomar la iniciativa de participar en actividades que se relacionan con el bienestar físico, mental, emocional, social, cultural y trascendental. De esta manera, pueden reflexionar críticamente sobre su bienestar actual y buscar diversas formas de desarrollarlo.
- **Compromiso:** el compromiso con el bienestar universitario implica tomar decisiones conscientes e informadas. Esto lleva a comprometerse a participar en actividades de autocuidado, cuidado del otro y del entorno, estableciendo acciones saludables en el trabajo académico y la esfera social.
- **Dimensión humana:** desde el Enfoque BPSyC, los estudiantes pueden reconocer la importancia de cuidar todos los aspectos de su ser: físico, mental, emocional, cultural, social y de sentido de vida. Teniendo en cuenta lo que esto implica, Bienestar Universitario ofrece a los diversos grupos poblacionales una oferta que fomenta este cuidado.
- **Integración:** en el contexto de equipos interculturales, los estudiantes pueden contribuir a la promoción del bienestar al reconocer y respetar las diferencias culturales en las prácticas de vida. Desde Bienestar Universitario, los estudiantes podrán participar en espacios de encuentro cultural, artístico, deportivo y social, lo cual fortalece la visión holística de sí mismo y del otro.

De esta manera, los estudiantes pueden desarrollar un enfoque integral hacia el bienestar durante su experiencia de vida universitaria, lo que, a su vez, puede contribuir al éxito académico y personal en su trayectoria universitaria.

Desde el Enfoque BPSyC, la contribución al “bien-estar” de la comunidad y de cada uno de sus integrantes busca:

Desde lo Bio:

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.
- Promover la salud integral.
- Promover la actividad física y práctica deportiva.

Desde lo Psico:

- Apoyar la construcción y realización del proyecto de vida.
- Generar condiciones óptimas para el desarrollo académico y profesional y para los procesos de formación integral.
- Aportar al mejoramiento del rendimiento, desempeño y productividad, lo cual repercute en el crecimiento, desarrollo, consolidación, proyección, reconocimiento y posicionamiento de la Universidad a través de una responsabilidad compartida entre el individuo y la institución.

Desde lo Socio-Cultural:

- Propiciar el mejor uso del tiempo libre.
- Fomentar la actividad cultural de la comunidad universitaria.
- Fomentar la participación, integración e interacción de las actividades que realiza con la comunidad universitaria.
- Generar, promover y difundir la cultura institucional.
- Promover un clima armónico y una cultura organizacional estimulante.

Además de la contribución al cumplimiento de los RIA, desde Bienestar se contribuye a la trayectoria de aprendizaje del estudiante y su experiencia de vida universitaria, mediante los cocurriculares de Bienestar Universitario.

Áreas y servicios de Bienestar

A partir de su modelo de gestión, Bienestar desarrolla cinco ámbitos en los que fundamenta y articula su quehacer: Bienestar extensivo, Bienestar representativo, Bienestar reflexivo, Bienestar lúdico y Bienestar formativo, en cinco campos de acción básicos: salud integral, deporte y actividad física, cultura y recreación, grupos universitarios e-Bienestar. Esto le permite desplegar las estrategias necesarias para fortalecer el bienestar integral de la comunidad a partir de los principios de transversalidad, corresponsabilidad y construcción de comunidad.

A continuación, se muestran los propósitos y realizaciones de cada uno de estos campos de acción:

Área de Salud Integral

Promueve y mejora la salud psicofísica de la comunidad universitaria, desde lo individual y colectivo, mediante servicios, programas, proyectos y actividades que fomenten la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la atención primaria, respetando la dignidad de la persona dentro de una cultura de la vida, su calidad y su sentido.

Para ello cuenta con servicios, proyectos, programas y actividades tales como:

Servicios en salud: desde el área, se ofrecen cinco servicios gratuitos de atención primaria en salud: psicología, medicina general, medicina del deporte, nutrición y orientación en prevención de cáncer de seno y anticoncepción. Desde 2020, y en aras de lograr mayor cobertura y efecto, se ha potenciado el servicio de psicología virtual. Además, a partir de 2021, se fortaleció la vigilancia epidemiológica, logrando en

2023, ser reconocidos por la Secretaría Distrital de Salud como Unidad Primaria Generadora de Datos en Salud Pública, con una calificación continua del 100 % en calidad, cobertura y oportunidad en salud, según la Subred Norte, en medicina general y psicología (ver Anexo 55).

Proyectos de prevención de riesgo y promoción de la salud: con el fin de fomentar estilos de vida saludables y prevenir enfermedades, el área cuenta con cinco programas: 1) Salud sexual y reproductiva, con los proyectos de sexualidad responsable y prevención de enfermedades asociadas, 2) Enfermedades crónicas no transmisibles, 3) Inmunoprevenibles, 4) Estilos de vida saludables, y 5) Salud mental, con los proyectos Conviviendo en la U y “O es 3” (ver Anexo 56).

Programa Oruga: este programa de formación integral se basa en una visión comprensiva que aborda la multidimensionalidad del ser y fomenta una relación sana consigo mismo y con los demás, y con el entorno; está enfocado en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas que incluye los diferentes momentos de la vida universitaria. Desde 2019, se ha llevado un proceso para fortalecer y reestructurar el programa mediante diagnósticos, evaluaciones y caracterización de la comunidad universitaria, utilizando herramientas para medir conductas, percepciones y estilos de vida, con una participación de 573 estudiantes, 386 docentes y 233 administrativos. Además, 179 miembros de la comunidad fueron capacitados en cuatro jornadas de formación (ver Anexo 57).

Semana de la salud: tiene como fin fomentar en la comunidad universitaria hábitos de vida saludable, a través de actividades que promuevan la salud y prevengan la enfermedad. Desde 2018 se lleva a cabo en coordinación con el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo de Talento Humano, y a partir de 2021, se ha fortalecido gracias a una mayor participación y apoyo de las facultades de Medicina, Enfermería, Psicología, Odontología y Educación para optimizar estas actividades (ver Anexo 58).



Semana del autocuidado y “0 es 3”: el programa “0 es 3” promueve la salud integral y el bienestar individual y colectivo a partir del autocuidado con actividades y espacios de reflexión en aspectos físicos, mentales y emocionales (ver Anexo 59).

Con base en lo anterior, las estrategias implementadas reflejan el compromiso institucional con la salud, la seguridad y el bienestar integral, consolidando un enfoque preventivo y participativo.

Área de deportes y actividad física

Fomenta la actividad física y el deporte a través de programas, proyectos, actividades y servicios tendientes a contribuir a la generación de hábitos saludables, buen uso y aprovechamiento del tiempo libre, reconociendo la dignidad de cada persona como ser biopsicosocial dentro de una cultura de la vida, su calidad y su sentido. Para ello, cuenta con la siguiente oferta:

- **Talleres formativos y selecciones deportivas:** con 12 talleres formativos y 11 selecciones deportivas, se fomenta la práctica y el aprendizaje, así como el entrenamiento de rendimiento deportivo para participar en los diferentes torneos universitarios a nivel regional y nacional. Desde el 2019 al 2024, se han obtenido a nivel regional y nacional 155 medallas (68 de oro, 38 de plata, 49 de bronce) en diferentes disciplinas deportivas.
- **Centro de Actividad Física (CAF):** espacio que propende por la disciplina y el autocuidado de las personas y está equipado para el entrenamiento físico (entrenamiento funcional y clases grupales).
- **Torneos internos:** creamos comunidad a partir de nuestros torneos que fomentan la sana competencia, el juego limpio y la integración universitaria. La participación en estos torneos entre 2019 y 2024 ha sido de 1880 integrantes de la comunidad.
- **Olimpiadas:** se realiza dos veces al año y fomenta, mediante la práctica deportiva, la integración, recreación y espíritu deportivo.

vo de la población docente y administrativa de la Universidad. Ha contado con una participación de 1288 personas entre administrativos y docentes (2019-2024).

- **Pausas activas:** es un elemento fundamental para el bienestar y la salud, con múltiples beneficios como liberación y reducción del estrés, mejora en las posturas, estimulación de la circulación, fortalecimiento de la autoestima y la concentración, además un mejor desempeño académico o laboral, entre otros.
- **Tómate tú tiempo:** este programa promueve hábitos saludables del personal administrativo vinculado a la Institución, otorgando dos (2) horas o una (1) hora de la jornada laboral semanal para la realización de actividades de Bienestar Universitario. Desde 2019 a 2024 han participado 723 administrativos.
- **Jornadas de integración:** incentiva la integración y participación dentro de las facultades con actividades deportivas, culturales y de promoción de la salud, con una participación de 8861 personas, entre directivos, docentes y estudiantes de las diferentes facultades (ver Anexo 60).

Área de cultura y recreación

Fomenta las expresiones artísticas, la cultura y el buen uso del tiempo libre de la comunidad universitaria a través de proyectos, programas y actividades que conduzcan al desarrollo integral y colectivo promoviendo la dignidad de las personas que la integran como seres biopsicosociales dentro de una cultura de la vida, su calidad y su sentido. Para ello cuenta con la siguiente oferta:

Talleres formativos y grupos representativos: cuenta con 11 grupos culturales representativos y ofrece 13 talleres artísticos con el fin de promover el desarrollo de capacidades y competencias artísticas y culturales. Desde el 2019 al 2024, se han obtenido a nivel interno, regional y nacional 13 reconocimientos: cinco primeros puestos, siete segundos puestos y un tercer puesto.

Festivales internos y nacionales: con el desarrollo de estos festivales, además de fomentar la expresión artística y promover y reconocer los talentos, desde el año 2019, como una iniciativa del área de cultura de la UEB y desde el ámbito formativo, se han generado espacios pedagógicos con la implementación de componentes académicos que visibilizan el aporte del bienestar a la formación integral y permiten competir en un ambiente de crecimiento personal y artístico.

Actividades culturales y artísticas: diseñadas con el fin de promover el buen uso del tiempo libre, fomentar la integración y contribuir a la construcción de comunidad, desde el área se cuentan con actividades como el espacio de cuentería (La Lora), feria del rebusque, la luna-da, concurso de disfraces, la franja de cantautores del mundo, los Festivales Nacionales de Danza y Canción, El Festival de Músicas Colombianas y el Festival Interno de la Canción, entre otras (ver Anexo 61).

Área de grupos universitarios

Promueve la participación y proactividad de la comunidad universitaria para identificar un marco de referencia que oriente y articule la oferta de Bienestar y de la Universidad, en procesos de acompañamiento, de gestión y de responsabilidad social. Los proyectos, servicios y acciones que oferta el área son:

Voluntariado universitario: impulsa la transformación social mediante acciones voluntarias que promueven la corresponsabilidad y mejoran la calidad de vida a través de estrategias y proyectos en beneficio de poblaciones vulnerables, impactando positivamente a las comunidades y fortaleciendo el bienestar colectivo. Además de apoyar a estas comunidades, enriquece la formación integral de los voluntarios, potenciando habilidades como toma de decisiones, empatía y pensamiento crítico. Actualmente, sus proyectos se centran en la localidad de Usaquén, abarcando diversos grupos poblacionales y promoviendo una cultura de vida, su calidad y su sentido (ver Anexo 62).

Los proyectos que constituyen el voluntariado de la UEB son:

Tabla 44

Proyectos voluntariado universitario

PROYECTO	UBICACIÓN DE LA ACCIÓN	VOLUNTARIOS / BENEFICIARIOS
Terapia de risa: promueve en instituciones hospitalarias una experiencia humanizadora del servicio con pacientes y médicos.	Los Cobos Medical Center, Instituto Nacional de Cancerología (CITIC), IPS Proseguir, Unidad Renal San Rafael, Clínica Los Nogales.	Entre 2019 y 2024: 263 voluntarios y 1115 beneficiarios entre niños, adultos, jóvenes y adultos mayores.
Como en casa: busca acoger y generar una experiencia humanizadora con el acompañamiento a las familias o cuidadores del paciente en un contexto hospitalario a partir de actividades lúdicas y manuales.	Los Cobos Medical Center, Nacional de Instituto de Cancerología, Unidad Renal San Rafael.	Entre 2019 y 2024: 182 voluntarios y 875 beneficiarios entre familias y cuidadores.
Escuadrón sonrisa: en conjunto con la Facultad de Odontología, se realizan campañas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud oral en diferentes comunidades.	Localidad de Usaquén, Localidad de Chapinero, Colegios, Fundaciones.	Entre 2019 y 2024: 148 voluntarios y 524 beneficiarios entre estudiantes de colegios públicos, habitantes de calle y fundaciones de adulto mayor.
Tigres El Bosque: dirigido a niños y jóvenes menores de 16 años, se desarrollan a través del deporte, actividades didácticas orientadas a la sana convivencia y a la formación en valores.	Localidad de Usaquén, Barrio El Codito.	Entre 2019 y 2024: 73 voluntarios y 105 beneficiarios entre niños, niñas y adolescentes.
Mis sueños dorados: en este proyecto, se llevan a cabo acciones que dignifican a los adultos mayores favoreciendo su calidad de vida.	Localidad de Usaquén, Barrio El Codito.	Entre 2019 y 2024: 128 voluntarios y 203 beneficiarios adultos mayores.
Proyecto Awala: busca una experiencia significativa y agradable dentro de la ciudad, generando redes de apoyo y acompañamiento a los estudiantes foráneos con el fin de acoger y orientar a los estudiantes en su adaptación a la universidad, ubicación en la ciudad y relaciones entre pares.	Estudiantes de diferentes departamentos de Colombia, estudiantes de Internalización.	Entre 2019 y 2024: 103 voluntarios y 352 beneficiarios, estudiantes foráneos y de intercambio.

Fuente: Departamento de Bienestar, 2024.

- **Grupo de apoyo:** integrado por 95 estudiantes de todas las facultades, este grupo representa un liderazgo basado en el servicio, acompañando a los nuevos estudiantes durante la Expedición UEB y apoyando eventos significativos de la Universidad. Su organización incluye capacitación y planeación semestral, potenciando su formación integral.
- **Club de padres:** en coherencia con el Enfoque BPSyC, y al considerar a la familia como un aspecto fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la comunidad universitaria, este programa parte de la Estrategia de Bienestar en el PDI 2016-2021, con el fin de fortalecer el vínculo familia-universidad y brindarles bienestar a partir de actividades formativas, lúdicas y redes de apoyo. En este sentido, se realizan encuentros mensuales y se comparten cápsulas formativas a través de WhatsApp, con una significativa participación de 900 padres (ver Anexo 63).
- **Gestores de bienestar:** es una estrategia diseñada con el fin de promover una relación cercana entre Bienestar Universitario y las unidades académicas y administrativas, a partir del fomento de la comunicación bidireccional y la construcción de iniciativas conjuntas en pro del bienestar institucional y el de sus respectivas unidades. Actualmente se cuenta con un grupo de 12 docentes de diferentes facultades y otro de 12 administrativos de distintas unidades.
- **Proceso de inducción:** desde esta área se coordina el proceso de inducción para los estudiantes que ingresan a la Universidad; es un espacio de acogida a esta nueva etapa de sus vidas con el fin de brindarles toda la información pertinente y necesaria para que su experiencia de vida en la Universidad, desde el ser y el hacer, sea enriquecedora, fructífera y exitosa. En el año 2021, el Laboratorio de Innovación Educativa del Ministerio de Educación Nacional otorgó a la UEB el premio de innovación digital por el proceso de inducción “Expedición UEB”.

Área de e-Bienestar

Bienestar Universitario, en respuesta a las demandas de la transformación digital y además, con el fin de abarcar a los integrantes de la comunidad que por sus dinámicas no siempre pueden acceder a la oferta presencial, diseñó a finales de 2019, el programa *e-Bienestar*, inicialmente una plataforma y luego en el 2022 una nueva coordinación, que tiene como fin brindar acceso a servicios y contenidos (cursos, tutoriales, cápsulas informativas y transmisiones en vivo) que promuevan el bienestar integral de la comunidad universitaria, incluyendo a sus familias, mediante una experiencia inmersiva “*Donde quieras y cuando quieras*”, que fortalezca la participación y la conexión comunitaria con una oferta inclusiva y flexible, adaptada a las necesidades de sus grupos de interés [Plataforma e-Bienestar](#).

Esta iniciativa integra actividades de salud, deporte, cultura y voluntariado, además de recursos digitales dirigidos a niños y adultos, permitiendo disfrutar del bienestar “*Donde y cuando quieras*”.

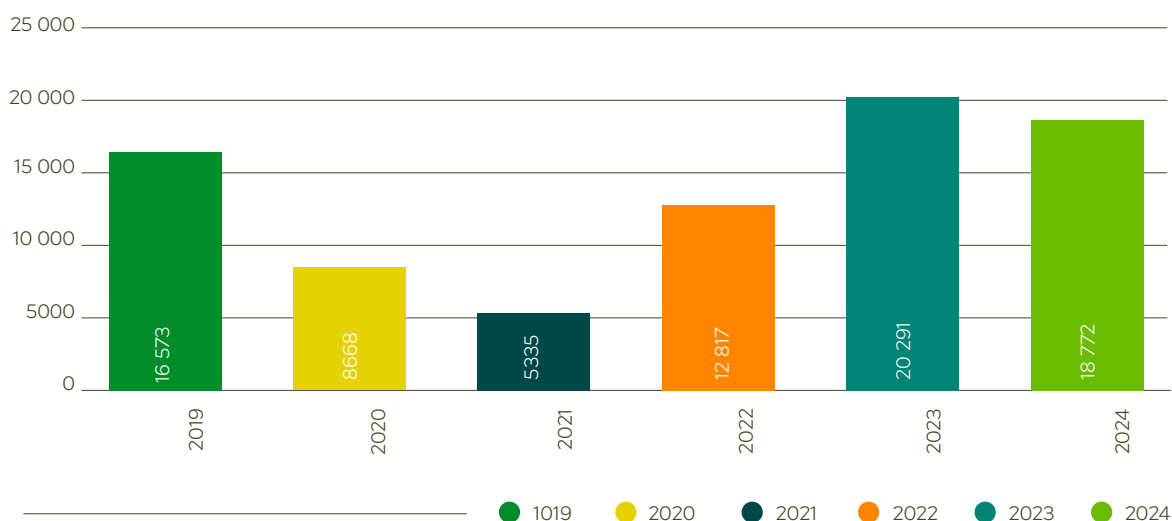
Además, teniendo en cuenta su importancia para la participación, integración y construcción de comunidad, desde esta área se gestiona la comunicación del departamento. En este sentido, desde el año 2022, se han fortalecido los canales de comunicación y difusión para promover el bienestar a través de las diferentes redes sociales como Facebook, Instagram, Tik Tok, etc. (@bienestarUEB). En 2023, se diseñó e implementó un plan de comunicación que incluye el desarrollo de la nueva imagen de Bienestar Universitario y una estrategia de comunicación basada en tres puntos estratégicos:

- a. Fomentar la importancia del conocimiento y la práctica diaria del bienestar como concepto esencial (**Bienestar es**).
- b. Incentivar el bienestar, la integración y la construcción de comunidad, mediante el acceso y la participación en la oferta de Bienestar, desde un enfoque multidimensional e integral (**Vive el Bienestar con**).
- c. Fomentar el bienestar individual, colectivo y en familia, en entornos digitales y de acuerdo con las dinámicas de los diferentes grupos de interés de Bienestar (**Vive el bienestar donde quieras y cuando quieras**)

A continuación, se presentan las estadísticas de participación en los servicios de Bienestar.

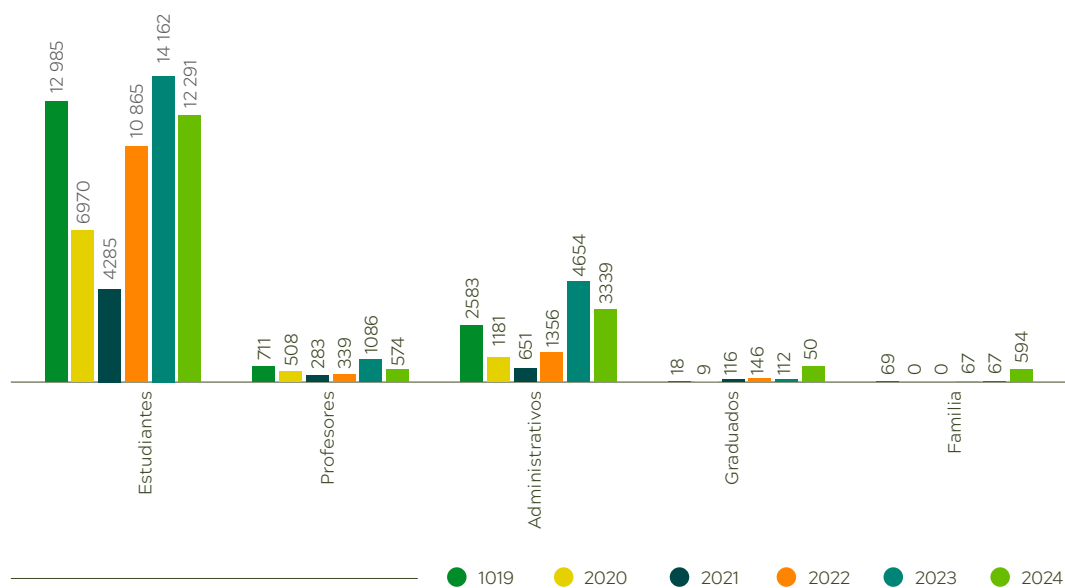
Gráfica 67

Estadísticas de participación general en Bienestar Universitario



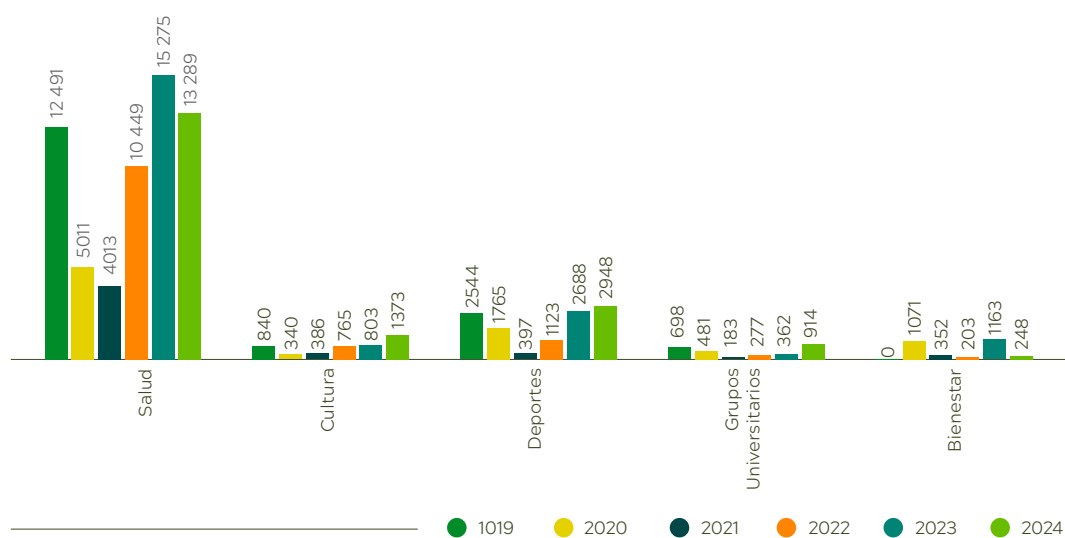
Fuente: Bienestar Universitario.

Gráfica 68

Estadísticas de participación por actores en Bienestar Universitario

Fuente: Bienestar Universitario.

Gráfica 69

Estadísticas de participación por áreas de servicios

Fuente: Bienestar Universitario.

Articulación de la Política de Bienestar Universitario con otras políticas institucionales

La *Política de Bienestar Universitario* orienta con sus lineamientos, la construcción de la oferta de Bienestar (proyectos, programas, servicios y actividades) y la gestión del bienestar, transversal a la vida universitaria desde el ser y hacer de sus integrantes. No obstante, es también fundamental su integración con otras políticas institucionales, teniendo en cuenta que están diseñadas e implementadas de manera articulada, logrando una sinergia que garantice la coherencia y cohesión institucional. Esta integración no solo refleja una visión estratégica compartida, sino que también fomenta un ambiente de colaboración interdisciplinario y trabajo en equipo en todos los niveles. Además, promueve una formación integral que trasciende lo académico, priorizando el desarrollo humano, la calidad de vida, la inclusión y el bienestar integral de la comunidad universitaria, en un compromiso conjunto con la excelencia y el sentido de pertenencia institucional (ver Anexo 64).

Compromiso institucional con el Bienestar Integral y la Prevención de Riesgos

Desde su misión y gestión, Bienestar Universitario contribuye a la construcción e implementación de acciones orientadas al diagnóstico y la prevención de riesgos psicosociales, médicos y ambientales. Estas iniciativas suponen el esfuerzo articulado y coherente de toda la Institución en pro de un ambiente educativo inclusivo, seguro y saludable que favorezca el desarrollo pleno de la comunidad universitaria desde lo individual y colectivo.

En este sentido, en el año 2021 se estableció una colaboración interinstitucional con la Secretaría de Integración Social para implementar acciones efectivas en los programas de promoción y prevención en salud.

Asimismo, se ha consolidado la colaboración con las facultades de Medicina, Enfermería, Psicología y Odontología y el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo, logrando desde 2020 desarrollar más de 30 iniciativas en salud, como la ruta de atención en crisis (derivada de las recomendaciones de la última acreditación), la ruta de violencias de género, actividades educativas en salud y contribuciones a dos proyectos de investigación (ver Anexo 65).

En este contexto, alineado con el PDI 2022-2027 y en respuesta a las crecientes necesidades de salud mental, a partir del año 2022, se diseña y desarrolla en conjunto con las facultades de Medicina, Enfermería, Psicología y Odontología y el Área de Talento Humano-Seguridad y Salud en el Trabajo, el Programa Institucional *Saludable-Mente*. Este programa, liderado por el Área de Salud de Bienestar Universitario, tiene como objetivo la prevención, promoción e intervención en la salud mental de la comunidad universitaria, con un componente transversal en Educación en Salud. Desde allí, se han implementado diversas acciones, como la creación de los proyectos *Vidas con Sentido y Gestión Emocional* (pilares fundamentales para fomentar la promoción y el autocuidado de la salud mental), el diseño de las Zonas de Orientación Universitaria, así como el diseño y la implementación de una ruta institucional de atención de emergencias. Además, se han capacitado hasta el momento a 1868 personas en primeros auxilios psicológicos (ver Anexo 66).

Como otros aportes al bienestar integral y a la salud mental, además del programa Oruga, las semanas de la salud (en conjunto con el área de Seguridad y Salud en el Trabajo) y del autocuidado y el diseño de los proyectos *Vidas con Sentido y Gestión Emocional*, el Área de Salud no solamente tiene una oferta de 11 talleres de salud mental sino que también, reestructuró el programa de Estilos de Vida Saludable y reactivó y puso en marcha la Sala de lactancia en conjunto con el Centro de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI).

Por otro lado, promueve el diagnóstico y prevención de riesgos psicosociales y médicos mediante una atención primaria integral, tanto desde los servicios de medicina general, medicina del deporte, asesoría psicológica y nutrición, como desde iniciativas tales como tamizajes para evaluar la tensión arterial, glicemia e índice de masa corporal, además de programas de prevención del riesgo cardiovascular y promoción de estilos de vida saludables. En colaboración con el Área de Talento Humano-Seguridad y Salud en el Trabajo, realiza seguimiento personalizado a casos que requieren atención específica.

Finalmente, es importante destacar la colaboración constante entre la Universidad y las Secretarías de Salud e Integración Social de la Sub-Red Norte Distrital. En este marco, se han desarrollado talleres sobre salud mental dirigidos a graduados.

Compromiso con la existencia, aplicación y evaluación de protocolos para la prevención, detección y atención de violencias y discriminación

Con el interés y responsabilidad de promover el respeto por la diversidad, la interculturalidad y la educación inclusiva, la Universidad ha creado el Centro de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI). Este centro lidera los esfuerzos en la prevención, detección y atención de situaciones de violencia y discriminación, entre otros desafíos. Bienestar Universitario, alineado con estos objetivos, colabora estrechamente con el DEI para desarrollar iniciativas conjuntas que fortalezcan la misión institucional y promuevan un ambiente inclusivo y respetuoso para toda la comunidad universitaria.

Con base en lo anterior, el Área de Salud de Bienestar se articula con el DEI en casos relacionados con la salud mental, especialmente aquellos derivados de violencia de género o discriminación; asimismo, en acciones para la promoción de una sana convivencia, basada en el respeto por las diferencias (bullying, relaciones interpersonales y resolución de conflictos).



Diversidad, Inclusión y Equidad en la Universidad El Bosque

La *Política de Diversidad, Equidad e Inclusión* (DEI) busca integrar este enfoque en toda la Institución, a través de programas de capacitación sobre derechos y deberes, y estrategias tanto para la promoción de la dignidad y la no violencia como para la sensibilización sobre el DEI en todos los servicios. Además, se ofrece acompañamiento a víctimas de violencia de género y discriminación.

Por otro lado, y como un aspecto clave del DEI, se desarrollan trayectorias de aprendizaje flexibles e inclusivas mediante la adaptación de modalidades educativas centradas en el estudiante y el apoyo a iniciativas de investigación relacionadas. Asimismo, promueve la accesibilidad, adaptabilidad, asequibilidad y aceptabilidad en todos los procesos universitarios.

Además, y para cumplir con estos objetivos, se cuenta con el Comité de Adaptaciones para la Inclusión, conformado por la Dirección de Diginexa, la Coordinación de Éxito Estudiantil, la Dirección del Centro DEI, la Coordinación de Equidad del Centro DEI, el líder de éxito estudiantil del programa convocante, la Dirección del programa, el Secretario Académico (si aplica) y otros participantes según el caso.

Algunos de los logros alcanzados en cada año desde el 2020 son los siguientes:

Tabla 45

Actividades en Diversidad, Equidad e Inclusión 2020-2024

AÑOS	AVANCE
2020	Participación en el Taller de prevención y atención de la violencia de géneros en las Instituciones de Educación Superior. Taller certificado de prevención y atención de las violencias de género en las Instituciones de Educación Superior. Conversatorio México-Colombia sobre la violencia de género en la pandemia “Violencia: control y dominio”. Inicio de la prueba diagnóstica del DEI.
2021	Diseño, revisión y aprobación de la Ruta de atención en violencias basadas en género.
2022	Inicio del registro de las situaciones de violencias basadas en género y discriminación, resultado: acompañamiento a 5 personas.
2023	Capacitación en la Ruta para la protección, detección, atención y seguimiento integral a las víctimas de violencias por discriminación y basadas en género. Participación en las inducciones de estudiantes. Realización del taller Conociendo nuestra Ruta atención de violencias basadas en género y discriminación. Realización del Taller para el abordaje de las violencias por estigma y discriminación en la Mesa Distrital IES para la prevención de las violencias basadas en el género. Acompañamiento a víctimas de violencia, resultado: 56 personas atendidas.
2024	Capacitaciones a secretarías académicas y líderes PAE de las Facultades. Acompañamiento a víctimas, resultado parcial: 43 personas atendidas.

Finalmente, como impactos del desarrollo de estas estrategias de DEI, se observa que la introducción y socialización de la Ruta de Atención ha incrementado la conciencia y la capacidad de la comunidad universitaria para identificar y reportar casos de violencia. Esto se refleja en el incremento de casos reportados, especialmente en los meses de mayor actividad académica. El registro de participación de personas en las capacitaciones y talleres sobre prevención, detección y atención de casos de violencia y discriminación ha evolucionado así: 194 en 2019, 200 en 2020, 2200 en 2021, 444 en 2022, 3384 en 2023, y 93 en 2024.

Compromiso institucional con la prevención de desastres y el bienestar integral

La UEB, alineada con su Enfoque BPSyC, y la orientación estratégica en salud y calidad de vida, promueve la prevención de desastres y la atención de emergencias mediante programas liderados por el Área de Talento Humano-Seguridad y Salud en el Trabajo, con el apoyo de Bienestar Universitario y otras áreas.

Para tal fin, está el Comité de Emergencias, que diseña y ejecuta programas para prevenir riesgos y fortalecer la seguridad física de la comunidad, enmarcado en la *Política de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Complementando estas acciones, la Brigada de Emergencias, conformada por personal ca-

pacitado, garantiza respuestas inmediatas y efectivas ante incidentes.

Por otra parte, en el marco del Proyecto *SaludableMente* y en colaboración con Talento Humano-Seguridad y Salud en el Trabajo, Bienestar Universitario y el Centro de Diversidad, Equidad e Inclusión, se diseña y divulga la Ruta institucional de emergencias para atender distintos tipos de emergencias (antrópicas, de salud física y mental, y de violencias basadas en género). Además, un programa de formación en primeros auxilios psicológicos para fortalecer la respuesta integral en situaciones de crisis (ver Anexo 67).

Asimismo, desde el Área de Salud de Bienestar Universitario, también se lideran iniciativas de prevención y promoción de la salud mediante un modelo de atención basado en el análisis de factores de riesgo y causas de consulta frecuentes. Sus proyectos están organizados en cuatro ejes: 1) *Salud sexual y reproductiva* para promover la sexualidad responsable y prevenir enfermedades relacionadas, 2) *Enfermedades no transmisibles* con el fin de detectar y prevenir riesgos cardiovasculares y enfermedades crónicas, 3) *Estilos de vida saludables* para fomentar una alimentación balanceada y la actividad física, y 4) *Salud mental* con el fin de diseñar estrategias para manejar el estrés, promover la sana convivencia y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Con estas acciones, la Universidad refuerza su compromiso con la dignidad humana y el desarrollo integral, previniendo riesgos asociados a factores psicosociales, médicos y ambientales, y promoviendo una comunidad saludable y segura.

Programa de beneficios para colaboradores

Desde las *Políticas de Talento Humano y de Bienestar Universitario*, se plantean las bases tanto para consolidar un equipo humano eficiente, competente y comprometido con los objetivos institucionales, como para consolidar los lineamientos para contribuir al

bienestar de los colaboradores (docentes y administrativos), promoviendo así, su desarrollo humano, formación integral y calidad de vida a partir de estrategias que impacten el bien-enseñar y bien-trabajar.

En este sentido, han diseñado e implementado un programa de beneficios con el fin de promover el bienestar, la motivación y el sentido de pertenencia de los colaboradores, el cual ha contribuido a fomentar la productividad, el bienestar y el equilibrio de vida laboral, personal y familiar. En su versión más reciente (V3) este programa comprende los siguientes beneficios:

- Un (1) día compensatorio por cumpleaños.
- Tres (3) días de permiso por matrimonio.
- Préstamo sin intereses, equivalente a un salario, el cual puede ser diferido hasta por 12 meses sin intereses, el cual es descontado por nómina bajo criterios establecidos de calamidad, educación y salud.
- Pago del 100 % de incapacidad durante los primeros 30 días.
- Permiso remunerado de un día por grado académico y obsequio por el título obtenido.
- Descanso durante la semana santa.
- Beca del 100 % para cursos de aprendizaje de segundo idioma.
- Beca del 50 % en educación continuada relacionada con las funciones del cargo.
- Horario flexible.
- Hora adicional lactancia.
- Celebraciones fechas especiales como la Fiesta de fin de año y el Día de los docentes, entre otros.
- Tarifas preferenciales para consulta odontológica; consulta gratis en oftalmología y psicología.
- Auxilios educativos para la familia.
- Entrega de kit de nacimiento de bebe para los colaboradores que se convierten en padres.

De otra parte, en los últimos años la Universidad ha fortalecido el apoyo para la formación tanto del personal docente como administrativo; además, y con el fin de respaldar no solo a los colaboradores, sino también a sus familias, se ha incrementado el porcen-

taje destinado a auxilios educativos, lo cual refleja el compromiso de la Institución con la excelencia académica y con el bienestar y desarrollo integral de quienes conforman su comunidad educativa.

Tabla 46

Auxilios educativos al talento humano según el tiempo de trabajo

AUXILIOS EDUCATIVOS PARA COLABORADORES		AUXILIOS EDUCATIVOS PARA HIJOS DE COLABORADORES	
TIEMPO DE VINCULACIÓN	% DE DESCUENTO	TIEMPO DE VINCULACIÓN	% DE DESCUENTO
De 1 a 2 años	10 %	Menor de 1 año	10 %
Mayor de 2 años y hasta 5	20 %	Mayor de 1 años y hasta 2	15 %
Mayor de 5 años y hasta 10	35 %	Mayor de 2 años y hasta 4	25 %
Mayor de 10 años y hasta 15	45 %	Mayor de 5 años y hasta 10	35 %
Mayor de 15 años	50 %	Mayor de 10 años	45 %
2024	19	22	

Los beneficios otorgados en el periodo 2023-2024, ascienden a más de \$1110 millones, representando un incremento del 21 % con respecto a los años anteriores.

Tabla 47

Monto de beneficios otorgados 2020-2024

TIPO DE BENEFICIO	CANTIDAD	VALOR DE BENEFICIO
	2024	2024
Día de cumpleaños	333	
Día compensatorio grado	40	
Préstamos	35	\$120 855 792
Descuentos académicos y administrativos internos (Oferta UEB)	118	\$374 364 273
Descuentos académicos y administrativos externos	23	\$ 40 823 149
Descuentos hijos académicos y administrativos	95	\$ 494 149 365
Total	862	\$ 655 828 306

Fuente: Departamento de Talento Humano, 2024.

Gráfica 70

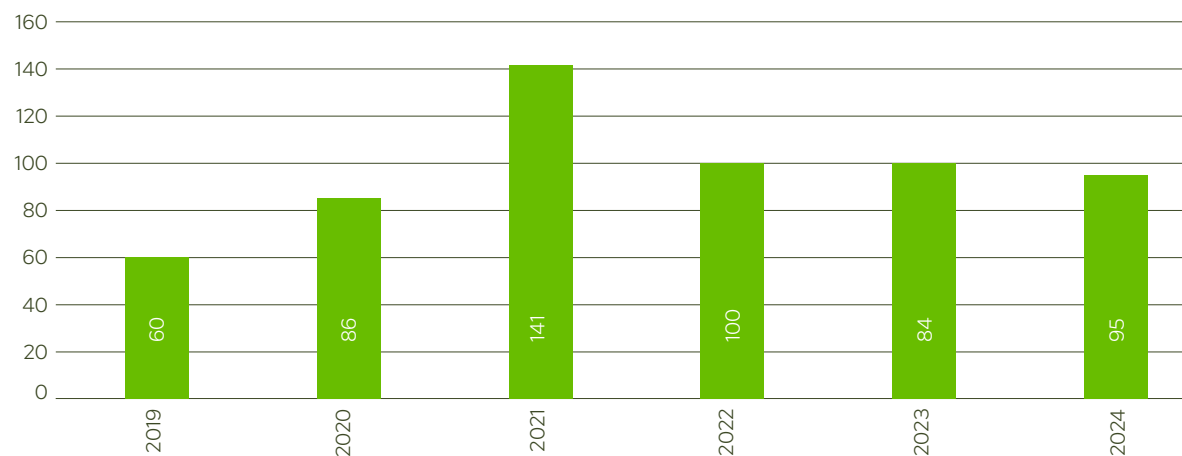
Auxilios educativos colaboradores. Estudios desarrollados en la UEB



Fuente: Departamento de Talento Humano, 2024.

Gráfica 71

Auxilios educativos para hijos y cónyuges de nuestros funcionarios



Fuente: Departamento de Talento Humano, 2024.

La UEB también ha considerado el bienestar de los colaboradores que están culminando su ciclo laboral; para ellos se ofrecen los siguientes planes:

Proyecto La mejor etapa de tu vida: Talento Humano y Bienestar Universitario crean en el 2021 el programa "La mejor etapa de tu vida", inicialmente para los colaboradores próximos a finalizar su ciclo de vida laboral para incorporarse a su nueva etapa de pensión o retiro de la Institución. El programa incluye acciones formativas en finanzas, salud, emprendimiento, aspectos legales y situación familiar; actividades de reconocimiento y momentos lúdicos diseñados para acompañar esta etapa de vida. Desde su creación se han realizado cuatro cohortes del curso, impactando a 53 beneficiarios (ver Anexo 68).

Posteriormente, en el 2023 y bajo este proyecto, se incluye la propuesta para los pensionados, considerados parte importante de la comunidad universitaria, que pretende llevar a cabo acciones formativas, de reconocimiento y lúdicas para nuestros pensionados con el fin de contribuir a su calidad de vida y bienestar, así como mantener el sentido de pertenencia hacia la Institución. Algunos de los beneficios para ellos son: carné institucional, obsequios, evento de reconocimiento con jefes y directivas, creación de correo para pensionados, acceso a servicios (clínicas odontológicas, biblioteca, cursos en el programa El Bosque Senior, acceso al Club de beneficios, acceso a la plataforma de e-Bienestar, oferta de Bienestar Universitario y encuentro anual de pensionados. Asimismo, y como reconocimiento a los años de compromiso y trabajo en la Institución se les otorga un reconocimiento económico a manera de bonificación por la antigüedad obtenida, el cual se entrega en el retiro definitivo del colaborador.

Club de beneficios: en los últimos años, Bienestar Universitario ha consolidado el Club de beneficios, iniciativa creada con el fin de ofrecer a la comunidad El Bosque un valor agregado al adquirir un bien o servicio

en los diferentes establecimientos (comerciales, de entretenimiento, gastronomía, de actividad física, entre otros), con las cuales se ha establecido una alianza; lo anterior no solo por el número actual de alianzas (30), sino también por la articulación, a partir de 2023, con el Área de Egresados.

La UEB continúa consolidando un cuerpo profesoral para lo cual ha buscado contar con profesores con formación de alto nivel (maestría y doctorado). En la gráfica 95 se observa el desarrollo del grupo profesoral donde el número de docentes con título de doctorado y maestría registra una tendencia creciente

Juicio sobre el Factor 9. Bienestar institucional

La actualización de la *Política de Bienestar Universitario* (2024) evolucionó para alinearse con el propósito de promover la formación integral, el desarrollo humano y la calidad de vida de la comunidad universitaria, a través de ambientes laborales, de enseñanza y de aprendizaje, estimulantes, inclusivos y saludables para todos sus integrantes, incluyendo estudiantes, profesores y personal administrativo. Durante el periodo de acreditación se han fortalecido los programas de las áreas de deportes y actividad física, cultura y recreación, salud, grupos universitarios e-Bienestar. Desde 2020 el portafolio de servicios y actividades se ha adaptado a las tendencias de transformación digital, y en coherencia, ha fortalecido su quehacer en la virtualidad.

Entre los principales avances y logros se destacan las acciones desarrolladas sobre el diagnóstico y prevención de los riesgos psicosociales, médicos y ambientales en la UEB; y el programa SaludableMente, liderado por Bienestar Universitario desde el Área de Salud con el apoyo de las unidades de salud. Este se centra en la prevención, promoción e intervención en la salud mental de la comunidad universitaria. El programa incluye estrategias como los proyectos de Vidas con Sentido y Gestión Emocional, así como Zonas de Orientación Universitaria y la capacitación en primeros auxilios psicológicos.

Asimismo, iniciativas de Bienestar para la salud integral como: el Programa Oruga; la Semana de la Salud y la Semana del Auto-cuidado, y los talleres de salud mental que buscan promover hábitos saludables y la atención de riesgos psicosociales. Además, un mayor acceso a los servicios de salud (medicina general, medicina del deporte, asesoría psicológica, entre otros) con atención de manera virtual.

En el marco del compromiso institucional con la promoción de la equidad, la inclusión y el respeto por la diversidad, se destaca el trabajo articulado entre Bienestar Universitario, el DEI, el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo y las facultades, para implementar la *Política de Diversidad, Equidad e Inclusión*. En el marco de esta Política, la Universidad avanzó en la implementación de la Ruta de atención en violencias basadas en género y discriminación, que incluye la definición y socialización de la ruta, un sistema de registro de casos y la realización de capacitaciones y talleres para la prevención, detección y atención de casos de violencia y discriminación.

También se resaltan las acciones de mejora en el tema de atención de emergencias, gestión de riesgos y atención de desastres, con el fortalecimiento del equipo de brigadistas y la participación en los eventos de simulacros distritales.

En cuanto a estadísticas de participación en los programas de Bienestar, se observa cómo después del período de pandemia, se registró un incremento en el acceso a los programas en las áreas de deportes y actividad física, bienestar, cultura y recreación y salud en los años 2022 y 2023. Adicionalmente, se mejoraron algunos espacios para el bienestar como las oficinas administrativas, el comedor para docentes y administrativos, y espacios para alimentación en el campus.

En el ámbito laboral, se fortaleció el programa de beneficios para colaboradores, a partir de un diagnóstico de necesidades y preferencias del personal docente y administrativo.

Siguiendo lo estipulado en la Ley 30 de 1992, que exige que las IES destinen al menos el 2 % de sus ingresos a programas de bienestar para promover el desarrollo humano, la formación integral y la calidad de vida de la comunidad universitaria, la Institución no solamente ha asegurado la asignación de este 2 %, sino que, y con el fin de brindar y promover bienestar a su comunidad, destina anualmente un porcentaje significativamente superior a lo estipulado (año 2019: 4,85 %; año 2020: 9,22 %; año 2021: 4,10 %; año 2022: 4,29 %; año 2023: 5,54 %; año 2024-I: 5,96 %).

Los estamentos universitarios valoran la variedad de servicios, programas y actividades en áreas deportivas, culturales, recreativas y de salud mental y física, que están diseñados para ser pertinentes y accesibles a toda la comunidad universitaria, incluyendo estudiantes, profesores, administrativos, directivos, investigadores y graduados. En particular, la mayoría de los estudiantes consultados reconoce que los programas, servicios y actividades dispuestos por la UEB para la promoción, atención y prevención de la salud mental son accesibles y pertinentes.

Como **oportunidades de mejora**, se reconoce la necesidad de enfocar los esfuerzos para tener una mayor participación en los programas de Bienestar, por parte de los programas en la franja nocturna, de fin de semana, virtuales y en los programas de la salud en los escenarios de práctica (docencia-servicio, con especial énfasis en los posgrados. También se recomienda reforzar la difusión y apropiación de la Ruta institucional de emergencias para reportar casos de emergencias antrópicas, de salud física y mental y de violencias basadas en género. Asimismo, se sugirió ampliar y mejorar la capacidad de los espacios físicos para la gestión del bienestar de la sede Usaqué, con el fin de favorecer la accesibilidad y la participación de toda la comunidad universitaria.

De acuerdo con lo anterior, el Factor 9 (Bienestar institucional) y su única característica, obtuvo una calificación de 4,54, es decir, que se cumple plenamente.

5.10. Factor 10. Comunidad de profesores

La Institución deberá evidenciar el nivel, perfil y compromiso de sus profesores y haber establecido las condiciones necesarias para hacer posible un adecuado desempeño de los mismos en sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con la misión declarada. Asimismo, mostrará cómo promueve la consolidación de una comunidad de profesores, caracterizada por su diversidad, compromiso y participación para el logro de la misión institucional.

Característica 28. Derechos y deberes de los profesores

Para la Universidad el talento humano es elemento central para el logro de sus objetivos institucionales, por lo que ha buscado consolidar un cuerpo profesoral con altos estándares de cualificación y excelencia académica, por lo cual brinda las condiciones adecuadas para su desarrollo y actuar, su libre expresión y su aporte autónomo.

Para este propósito el Estatuto Docente define el profesor UEB como la persona que hace posible el logro de las funciones misionales de docencia, investigación, extensión y gestión académica (UEB, 2024), por lo tanto, son un elemento central en su quehacer y busca con ellos: 1) Consolidar un equipo de trabajo con excelencia académica, con alto sentido de pertenencia, cualificado, y con liderazgo, que responda y contribuya a las exigencias que demanda la sociedad y el país, 2) Consolidar la Vocación Académica y el perfil de los profesores de la UEB, y 3) Consolidar las modalidades de la planta profesoral y las modalidades especiales.

Política de Gestión del Talento Humano Académico

La *Política de Gestión del Talento Humano Académico* (2024) orienta el desarrollo e implementación de los procesos de la gestión del talento humano académico iniciando desde su planeación hasta el retiro. Esta Política se construye a partir del reconocimiento de la Vocación Académica, el perfil docente y las competencias del profesor UEB.

Por ello, entiende que debe brindar las condiciones adecuadas para el desarrollo del talento humano, su crecimiento, su libre expresión y su aporte autónomo. La primera circunstancia para que se den esas condiciones es la de consolidar una institución autosostenible, que pueda desarrollarse y crecer, anteponiendo a los intereses individuales, el crecimiento y desarrollo del colectivo humano.

Sobre esas bases, ofrece a los profesores las condiciones adecuadas para que puedan fortalecer su Vocación Académica con procesos que propendan por la excelencia en el desempeño y el mejoramiento continuo.

Esta Política establece que los docentes pueden desarrollar su Vocación Académica en cinco posibles orientaciones: 1) Vocación de la enseñanza-aprendizaje, 2) Vocación del descubrimiento, 3) Vocación del compromiso, 4) Vocación de la integración y, 5) Innovación. Asimismo, reconoce la autonomía académica y valora las diferentes expresiones en estas orientaciones. Por otro lado, esta Política define que los docentes y la Universidad son corresponsables en el desarrollo y la estabilidad de la carrera profesoral, y entiende el avance de esta como un elemento que soporta el desarrollo individual e institucional⁸⁴.

⁸⁴ Programa de Desarrollo Profesoral, 2024.



Asimismo, el perfil del profesor de la UEB en armonía con la Vocación Académica se caracteriza por (UEB, 2024):

- El respeto por la vida, la dignidad humana y el reconocimiento de la diversidad.
- La actitud de aprendizaje permanente.
- La visión multicausal y sistémica propia del Enfoque BPSyC, con perspectiva bioética para el ejercicio de cada disciplina o campo profesional.
- La actitud profesional de investigación e investigación-creación.
- La cultura permanente de autoevaluación.
- La preocupación, respeto y atención hacia el estudiante, el conocimiento y la sociedad.
- La articulación con las necesidades y oportunidades en los entornos locales, regionales y globales.
- Las competencias propias de la Vocación Académica, en sus posibles orientaciones.

Estatuto Docente

El Estatuto Docente es parte de la relación laboral, como se plasma en cada contrato de trabajo que los docentes y la Universidad legalizan al inicio de cada periodo académico. En el proceso de inducción para docentes nuevos se apropia el Estatuto Docente como punto de partida para el inicio de la relación laboral y el conocimiento de este para su permanencia en la Institución.

Para el año 2019, durante el proceso de autoevaluación con fines de la primera renovación de la acreditación institucional, el Estatuto Docente, acababa de ser actualizado y atendía las recomendaciones recibidas por los pares sobre la divulgación y socialización entre la comunidad docente. Para ello, la Universidad dispuso en su página web un micrositio donde se encuentran publicados todos los documentos institucionales, incluyendo el Estatuto Docente.

Este Estatuto Docente, definió a los docentes como quienes desempeñan funciones de docencia, investigación y responsabilidad social, fortaleció el desarrollo de la carrera docente incluyendo como requisito el dominio de una segunda lengua, y elevó la exigencia en cuanto a formación discipli-

nar, tiempo de permanencia en el escalafón y experiencia académica e investigativa. El cumplimiento de esos, para entonces, nuevos estándares, precisaba de mayor tiempo y nivel de formación, como se puede observar en la tabla 55.

Tabla 48

Requisitos para ascender en el escalafón docente 2019

ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	FORMACIÓN PEDAGÓGICA	TÍTULO	SEGUNDO IDIOMA	PUBLICACIONES	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
Instructor asociado	2 años	120 horas o Especialización en Docencia	Especialización	A2	1 publicación	Sí
Profesor asistente	4 años	Especialización en Docencia Universitaria	Maestría	B1	1 publicación	Sí
Profesor asociado	6 años		Maestría o Doctorado	B1	2 publicaciones	Sí
Profesor titular	8 años	Memoria de su experiencia	Maestría o Doctorado	B2	4 publicaciones	Sí

Fuente: Estatuto Docente, 2019.

Para el año 2024, se actualizó nuevamente el Estatuto Docente, con el objetivo de garantizar que las normas y disposiciones que rigen la relación entre los profesores y la Universidad estén alineadas con las necesidades actuales de la educación, los cambios en el entorno, el fortalecimiento de la calidad educativa, promover la transparencia, fomentar el desarrollo profesoral mejorar las condiciones laborales sin dejar de lado el fortalecimiento del perfil del profesor de la UEB y respetar la elección de su Vocación Académica.

El nuevo Estatuto Docente define la Vocación Académica como el elemento que distingue a los profesores de la UEB y orienta su quehacer al logro de las funciones sustantivas. El perfil del profesor de la Universidad está compuesto por las competencias propias de cada orientación de la Vocación Académica. Estas competencias demuestran las capacidades de los profesores que

se evidencian a través de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes propias de cada orientación (UEB, 2024). Esta actualización empezará vigencia a partir del primer semestre de 2025.

Los principales puntos en la actualización son:

1. Otorga relevancia a contar con una planta de profesores tanto de pregrado como de posgrado.
2. Entiende las diferencias del cuerpo profesoral de acuerdo con las disciplinas.
3. Entiende que la Universidad ha ido creciendo en programas de posgrado y de modalidad virtual.
4. Fortalece el perfil del profesor y respeta la autonomía en su Vocación Académica y su desarrollo en la carrera profesoral.

- 5. Fortalece el proceso de evaluación docente.
- 6. Reconoce el aporte, la experiencia y compromiso del profesor Ad-honorem.

La planta profesoral está compuesta por docentes en las modalidades de profesores académicos de carrera, los profesores clínicos de carrera y los profesores catedráticos de carrera y los profesores catedráticos de carrera.

Estos profesores, desde su Vocación Académica, lideran la formación centrada en el aprendizaje de los estudiantes; la generación y transferencia del conocimiento, el desarrollo creativo y la innovación; la proyección y la responsabilidad social enfocadas en un entorno de la cultura de la vida, su calidad y su sentido.

En la tabla 56 se presentan las tres modalidades del profesor de planta y sus características.

Tabla 49
Modalidades del profesor de la UEB 2024

CARACTERÍSTICAS		MODALIDADES	
TIEMPO DE VINCULACIÓN	ACADÉMICO DE CARRERA	CLÍNICO DE CARRERA	CATEDRÁTICO
Carrera profesoral	Profesor Auxiliar I Profesor Auxiliar II Profesor Asistente Profesor Asociado Profesor Titular	Profesor Auxiliar I Profesor Auxiliar II Profesor Asistente Profesor Asociado Profesor Titular	No aplica
Dedicación	Tiempo Completo (40h) Medio Tiempo (20h)	Tiempo Completo (40h) Medio Tiempo (20h) Parcial (<19h)	Parcial (<19h)
Escala Salarial	Escalafón Docente	Escalafón Docente	Tabla de rangos valor hora

Fuente: Estatuto Docente, 2024.

Asimismo, establece unas modalidades especiales para profesores que no hacen parte de la planta profesoral.

- 1. Profesor Ad-Honorem: profesor que colabora con la Universidad a través de un convenio de colaboración entre el profesor y la Universidad y no recibe remuneración alguna.
- 2. Profesor ocasional: profesor que asume la labor por una necesidad del servicio (incapacidades, licencias, etc.).
- 3. Profesor adjunto: profesores con experiencia y trayectoria laboral reconocidas en el medio profesional, vinculados

- para la orientación y el acompañamiento en actividades específicas (prácticas, trabajos de grado, tesis o jurados).
- 4. Profesor visitante: profesores de reconocida idoneidad académica, científica, tecnológica, artística o cultural que presta servicios transitorios en el marco de las normas migratorias.
- 5. Profesor en formación: profesional graduado en el último año de la UEB.

El estatuto define los criterios para el ingreso y ascenso en la carrera profesoral de acuerdo con las modalidades establecidas.

Sumado a lo anterior, el estudio de percepción realizado indica que el 87 % de los estudiantes, profesores y directivos consultados está de acuerdo o completamente de acuerdo en que el cuerpo profesoral constituye una comunidad académica calificada, diversa e inclusiva y en que el reconocimiento a su labor se favorece mediante la aplicación del Estatuto Profesoral y las acciones de mejora producto de los procesos de autoevaluación.

El 87 % de los profesores, estudiantes, y directivos, considera que el Estatuto Docente de la UEB y los mecanismos de aplicación, promueven la selección, vinculación, cualificación y desarrollo de la carrera profesoral de los docentes bajo criterios transparentes, claros e informados.

Por otra parte, el 88 % de los graduados consultados está de acuerdo o completamente de acuerdo en que la calidad de sus

profesores y el reconocimiento a su labor favorecen la formación de los profesionales y su desarrollo en los ámbitos laboral, emprendimiento y empresa.

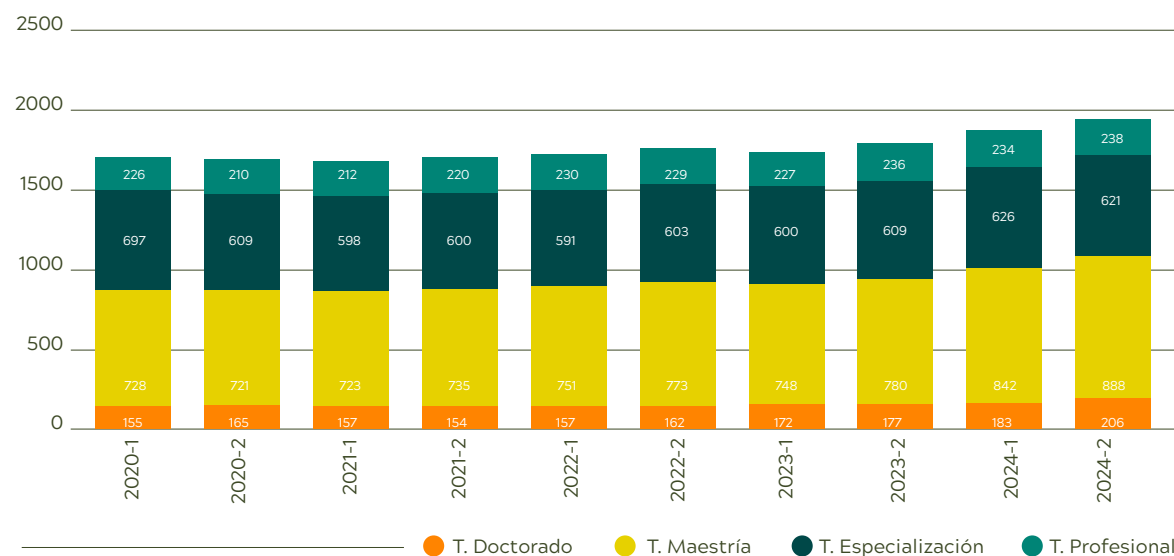
Con base en estos resultados la *Característica 28. Derechos y deberes de los profesores*, se cumple plenamente, con una calificación de 4,6.

Característica 29. Planta profesoral

La UEB continúa consolidando un cuerpo profesoral para lo cual ha buscado contar con profesores con formación de alto nivel (maestría y doctorado). En la gráfica 72 se observa el desarrollo del grupo profesoral donde el número de docentes con título de doctorado y maestría registra una tendencia creciente.

Gráfica 72

Docentes de a UEB por formación 2020-2024



Fuente: Departamento Talento Humano. Reporte nómina meses mayo y octubre.

Esta figura permite evidenciar que, para el mes de octubre de 2024, la Universidad cuenta con 1953 docentes en nómina, de los cuales 206 (10%) cuentan con título de Doctor; 888 (45%) título de maestría y 621 (32 %) con título de especialización y 238 con título de pregrado (12%).

Este enfoque en formación avanzada refleja el compromiso con la excelencia académica, beneficiando la calidad de la enseñanza y de la investigación. La presencia significativa de profesores con maestría y doctorado posiciona a la Universidad como referente académico, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes.

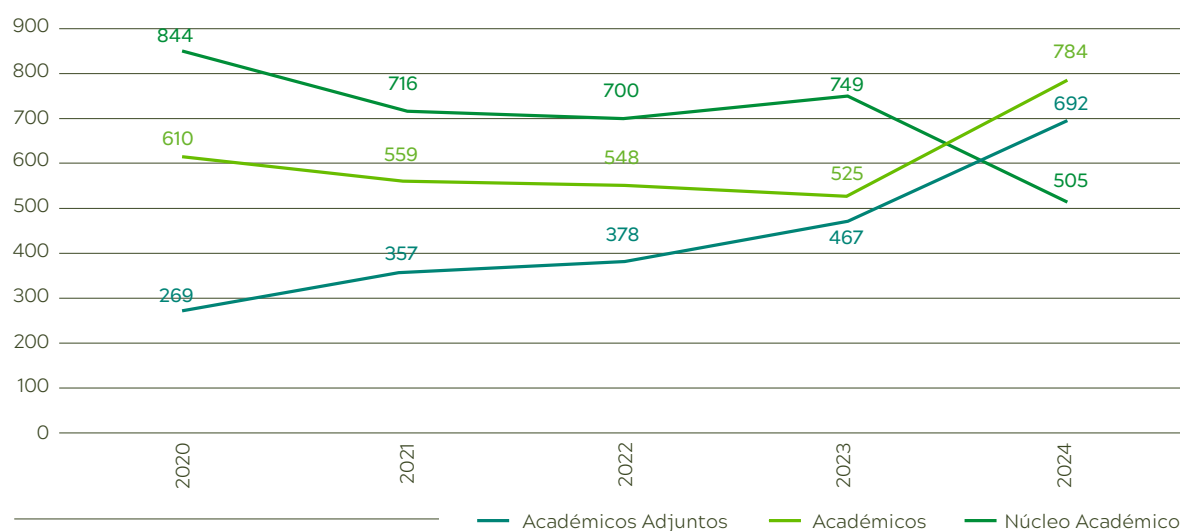
La Universidad ofrece los mejores mecanismos de vinculación dentro de las posibilidades de la Institución, buscando fomentar

la permanencia y la estabilidad laboral. En este sentido estimula la conformación de núcleos profesorales; define las formas de contratación empleadas; propende por el crecimiento y desarrollo de la carrera profesoral y consolida un cuerpo profesoral con alta dedicación.

A continuación, se presenta el número de profesores de acuerdo con la modalidad de vinculación.

Gráfica 73

Docentes de la UEB por modalidad de contrato 2020-2024



Fuente: Departamento Talento Humano. Reporte Nómina.

Para la consolidación de esta planta profesoral se asumen los lineamientos de la *Política de Gestión del Talento Humano Académico* y del Estatuto Docente. A través de la planeación del talento humano se establece, prioriza, organiza y articula el talento humano académico en concordancia con la Vocación Académica en sus posibles orientaciones.

A nivel institucional se desarrolla a través del proceso de planeación, presupuesto y nómina, donde se define el plan de gastos de cada unidad, según lo establecido en el Plan de desarrollo de las facultades/unidades. Este proceso se desarrolla anualmente;

cada unidad realiza la planeación y presupuesto en la herramienta dispuesta, el cual es revisado y aprobado por las directivas de la Institución para posteriormente realizar los procesos de vinculación y contratación.

Al finalizar cada periodo los docentes realizan su autoevaluación y el plan de mejora para el periodo siguiente, en articulación con las diferentes vocaciones académicas. De acuerdo con las diferentes actividades desarrolladas por los académicos, se establece la dedicación docente, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 50

Actividades desarrolladas por Vocación Académica

VOCACIÓN	ACTIVIDADES
Enseñanza-Aprendizaje	Clase presencial
	Preparación clase
	Evaluación actividades
	Atención laboratorios, anfiteatro, talleres y preclínicas
	Acompañamiento éxito estudiantil
Descubrimiento	Investigación formativa (asesoría en trabajos de grado, jurados de tesis, etc.)
	Investigación en sentido estricto (grupos de investigación de la Universidad)
Compromiso	Supervisión prácticas (docencia-servicio, clínicas, sociales, organizacionales, etc.)
	Horas de consultoría o asesoría
	Horas para Educación Continuada
Gestión Académico-Administrativa	Horas para el desarrollo de actividades, horas para comités, autoevaluación, gestión curricular, etc.

Fuente: Vicerrectoría Académica.

A continuación, se presenta el porcentaje de participación de los docentes en la herramienta de planeación de actividades durante los últimos periodos académicos.

Tabla 51

Uso de la herramienta de planeación de las actividades por los docentes

2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
71,1 %	77,4 %	79,4 %	74,7 %	89 %	72,1 %	79,6 %	87,4 %	85,5 %

Fuente: Vicerrectoría Académica.

En el año 2024, en el marco de la actualización de la *Política de Gestión del Talento Humano Académico*, se atendieron las recomendaciones de los profesores relacionadas con la herramienta de plan de trabajo; con el fin de permitir una mayor agilidad y sencillez para su diligenciamiento. También se diseñó la herramienta “Portafolio Docente” soportada en la plataforma Silvia Academic System. Esta herramienta está compuesta de los siguientes módulos:

- Módulo 1. Perfil docente, donde los profesores pueden incluir información referente a formación, reconocimientos y contacto.
- Módulo 2. Planeación actividades: los profesores diligencian su plan de trabajo, se autoevalúan y definen su plan de mejora para el periodo siguiente.
- Módulo 3. Aprobación de los planes de trabajo por parte de las directivas de cada unidad.
- Módulo 4. Autoevaluación y plan de mejora.

Como resultado de la implementación de esta herramienta, para el 2024-1 diligenciaron su plan de trabajo 1000 profesores; la autoevaluación y el plan de mejora la realizaron 675 profesores. Para el 2024-2 se está implementando el módulo de aprobación por parte de las directivas de cada unidad académica.

Es importante mencionar en esta característica, que el Estatuto Docente contempla dentro de otras modalidades de vinculación, el Docente Ad-honorem entendido como el docente que colabora con la Universidad sin estar vinculado laboralmente, por lo tanto, no recibe remuneración, pero cuenta con un convenio por dos años (2) de duración; está escalafonado en una de las categorías del Escalafón docente y cuenta con beneficios especiales. Dada la naturaleza de la relación docencia-servicio de los programas del Área de Salud, la Universidad cuenta con un número importante de docentes Ad-honorem en los programas de Medicina, Instrumentación Quirúrgica, Optometría y Enfermería. Para el primer periodo 2024-1 la Universidad reportó ante el SNIES 487 docentes bajo esta modalidad.

En relación con esta característica, la percepción de los estamentos universitarios acerca de la planta profesoral fue la siguiente: el 84 % de los estudiantes y directivos considera que la UEB se enfoca en mantener una relación adecuada entre el número de estudiantes y profesores, lo que favorece el logro de resultados de aprendizaje.

El 87 % de los profesores y directivos, considera que la UEB emplea criterios y mecanismos transparentes para la asignación salarial, el reconocimiento de estímulos y beneficios para el desarrollo de la carrera profesoral del cuerpo docente; asimismo, que la Convocatoria de Estímulos a la Excelencia Académica favorece el desarrollo de las vocaciones y estimula la pertenencia institucional del cuerpo docente.

El 87 % de los profesores, estudiantes y directivos, considera que el Estatuto Docente de la UEB y los mecanismos de aplicación promueven la selección, vinculación, cualificación y desarrollo de la carrera profesoral de los docentes bajo criterios transparentes, claros e informados.

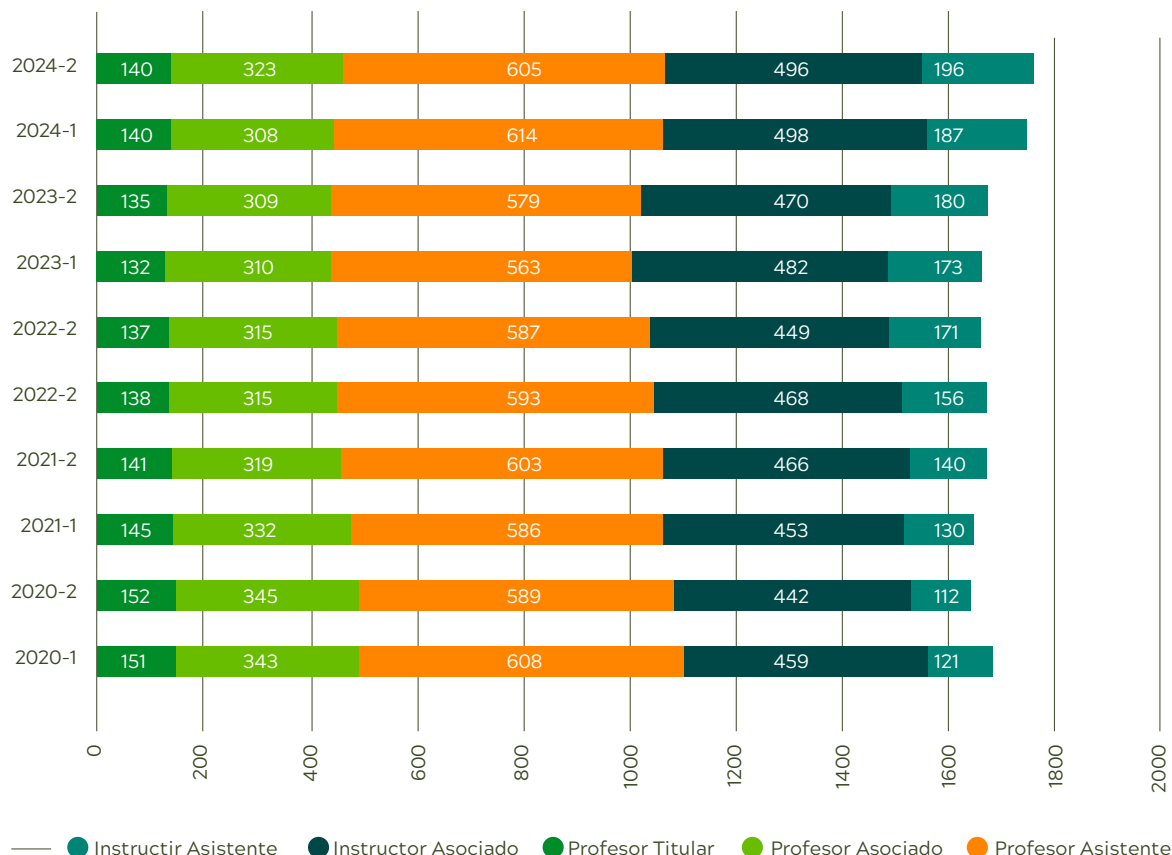
Por lo anterior, la Característica 29. Planta profesoral se cumple en alto grado, con una calificación 4,4.

Característica 30. Trayectoria profesoral

Desarrollo de la carrera docente

Como se presentó en la Característica 28, la Universidad cuenta con un Estatuto Docente que incluye en su capítulo IV las condiciones del Escalafón Docente, la dedicación, categorías y promoción en el mismo; en el capítulo V define el objeto de la evaluación, el procedimiento y los criterios. El escalafón docente establece cinco categorías: Instructor Asistente, Instructor Asociado, Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Titular. A continuación, se presenta la distribución de los docentes por la categoría, en los últimos 5 años:

Gráfica 74

Docentes por categoría del Escalafón Docente 2020-2024

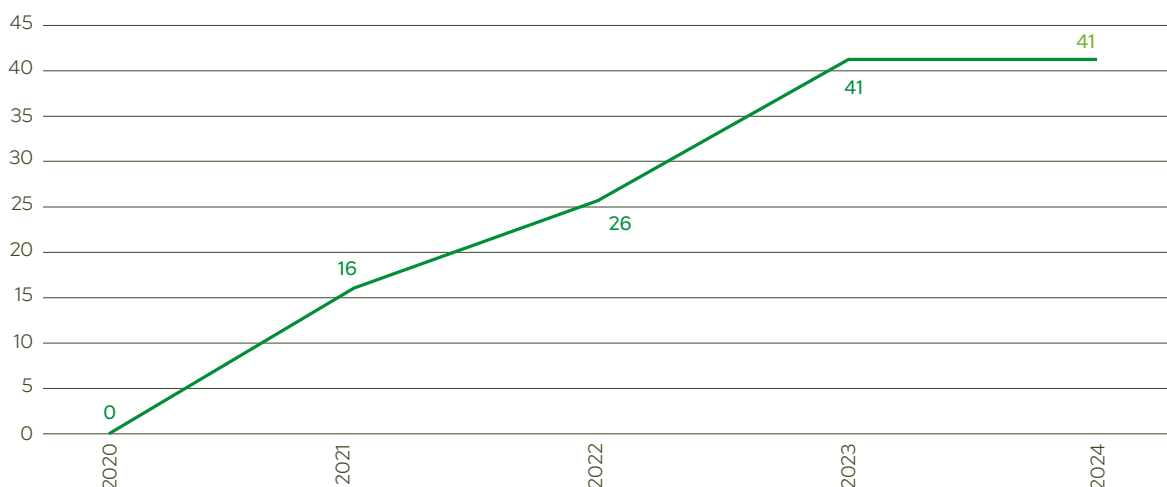
Fuente: Departamento Talento Humano, 2024.

El Estatuto Docente establece claramente en uno de sus capítulos, los requisitos para la carrera docente. Es por esto que, durante el año académico se efectúan dos convocatorias, una por semestre. Desde la Vicerrectoría Académica se invita a participar en este proceso de ascenso en el escalafón, a través de comunicaciones dirigidas a los líderes de

las unidades académicas; se da la información referente al proceso, con el ánimo de que se promueva el ascenso al interior de todas las áreas, con sus profesores.

En la siguiente gráfica se presenta el número de profesores ascendidos entre los años 2020-2024.

Gráfica 75

Ascensos en el escalafón 2020-2024

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024-2.

Como se observa en la gráfica, en 2020 no hubo ascensos en el escalafón dada la contingencia por el COVID-19; en 2021 y 2022 su número fue bajo, debido a la actualización del Estatuto Docente en 2019, que fortaleció el desarrollo de la carrera docente incluyendo como requisito el dominio de una segunda lengua y elevando la exigencia en cuanto a formación disciplinar, tiempo de permanencia en el escalafón y experiencia académica e investigativa. El cumplimiento de estos nuevos estándares precisa mayor tiempo y formación.

El Estatuto Docente contempla, en su artículo 7 otras modalidades de vinculación de docentes, dentro de la cual cabe destacar la de Profesor ocasional entendido como aquel docente que dicta módulos dentro de un currículo académico de programas de pregrado o posgrado con un contrato laboral de máximo 3 meses y con una finalidad específica. Esta modalidad permite que los docentes de posgrados sean vinculados sin que participen dentro de la carrera profesoral.

En la actualización del año 2024 se refleja una Planta Profesoral diferenciada por áreas

disciplinares, reconoce las actividades de investigación-creación para la transferencia del conocimiento, e integra nuevas competencias y habilidades en los profesores que incluyan el uso de la modalidad virtual y la adopción de tecnologías digitales para los procesos de enseñanza aprendizaje, así como nuevas y diversas formas de trabajo; establece criterios y requisitos para el ingreso y promoción en la carrera docente así como normas claras de evaluación del profesor, que motiven al alcance de estándares internacionales del ejercicio profesoral.

Evaluación del personal académico

La Universidad promueve procesos de evaluación respetuosos, constructivos y orientados a la identificación de oportunidades de consolidación y mejora del quehacer de sus académicos. Consciente de los desarrollos y transformaciones en la educación superior a nivel mundial y nacional, en el Programa de Desarrollo Profesoral (UEB; 2023) presentó un modelo integral de evaluación del talento humano académico, donde la toma de de-

cisiones se fundamenta en criterios basados en evidencia y en entregables, que permitan fortalecer la labor de los profesores y el proceso de formación de los estudiantes.

El principal actor en este procedimiento es el estudiante, quien realiza la evaluación de la asignatura de forma directa en relación con contenidos, metodologías, didácticas y el desarrollo de la asignatura por parte del docente; este tipo de evaluación aplica para todas las asignaturas de los planes de estudios de pregrado. Dicho proceso es coordinado por la oficina de Fortalecimiento Curricular de Diginexa; se basa en un formulario de 27 preguntas cerradas y una pregunta abierta para que los estudiantes registren sus observaciones y expresen sus opiniones. Los resultados de la evaluación se consideran válidos cuando al menos el 51 % de los estudiantes de la asignatura realizó la evaluación.

Como parte de un ejercicio de valoración de lo que ha representado la implementación de este proceso, es importante señalar que la cobertura del proceso es de cerca del 100 % de las asignaturas de pregrado, lo cual habla de un avance importante en la cultura de evaluación por parte de los estudiantes. Como parte de un proceso de mejora continua, en la actualidad, esta evaluación está siendo objeto de revisión y ajuste para dar cuenta de apuestas en términos de innovación pedagógica y curricular del PDI, así como de las últimas actualizaciones de políticas de índole académico y administrativo de la Universidad que guardan estrecha relación con el desempeño docente. Dicha revisión tiene también como propósito enriquecer la evaluación del docente con instrumentos de autoevaluación de su desempeño y evaluación de los directores de programa. Se espera que en 2025-2 se hagan las primeras pruebas de aplicación y confiabilidad del nuevo modelo e instrumento de Evaluación de Asignaturas.

Para el año 2025, en el Estatuto Docente que entra en vigencia, se define que los procesos de evaluación profesoral permiten la consolidación de la planta profesoral con altos estándares de calidad, favorecen el cre-

cimiento profesional, académico y científico, y orientan las oportunidades de mejora del desempeño de los académicos. Este estatuto identifica tanto los criterios de evaluación como los instrumentos a utilizar para la evaluación de desempeño, así:

Los criterios generales para la evaluación del desempeño de los académicos son:

- a. Cumplimiento de los deberes y obligaciones establecidos en el Estatuto Docente, en las políticas y en los reglamentos de la Universidad.
- b. Cumplimiento de las funciones asignadas por la unidad académica a la que pertenece el profesor.
- c. Demostración de las competencias de acuerdo con la Vocación Académica del profesor.
- d. Cumplimiento del Plan de Trabajo.
- e. Actualización o formación profesoral que le permita desarrollar su Vocación Académica.
- f. Participación en actividades, proyectos institucionales o proyectos de investigación acorde a su Vocación Académica.

En cuanto a los instrumentos de evaluación del desempeño, el Estatuto contempla los siguientes:

1. Evaluación institucional de los procesos de enseñanza aprendizaje realizada por los estudiantes.
2. Autoevaluación del cumplimiento de su Plan de Trabajo, actividades y resultados.
3. Evaluación del desempeño académico y cumplimiento del Plan de Trabajo, realizada por las unidades académicas.
4. Evaluación institucional de acuerdo con la Vocación Académica y la modalidad realizada por la Vicerrectoría Académica.

Cumplimiento del plan de trabajo de los profesores

La Universidad dispone de una herramienta para la Planeación de las Actividades Docentes, que contribuye a la planeación, aprobación, seguimiento y autoevaluación del plan de trabajo de los profesores. El principal acierto ha sido la sistematización de los planes de trabajo, factor que ha sido resaltado por las visitas de acreditación a varios programas. Esta herramienta, permite organizar las actividades asignadas a los académicos, las unidades y la gestión institucional.

Desde el año 2014 y para cada periodo académico, los docentes diligencian su plan de

trabajo en la herramienta destinada para ello; el académico relaciona las actividades asignadas en su Vocación Académica ya sea en docencia, investigación, extensión o gestión académica para cada unidad según su dedicación y perfil. Asimismo, esta herramienta permite a los directores de programa o decanos aprobar el plan de trabajo y hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos acordados, insumo a tener en cuenta en la evaluación de desempeño. En la siguiente tabla se presenta el porcentaje de diligenciamiento de los profesores 2020-2024.

Tabla 52
Uso de la herramienta de planeación de las actividades por los docentes

2019	2020	2021	2022	2023	2024
89 %	72,1 %	79,6 %	87,4 %	85,5 %	75,7 %

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

En el año 2024 la herramienta fue actualizada, ofreciendo un desarrollo más autogestionable, sencillo y con módulos nuevos que permiten el seguimiento y aprobación del plan de trabajo de cada docente por parte de las direcciones o decanaturas. Para el primer semestre de 2024 se realizó el lanzamiento, logrando que el 60 % (1000) conociera la nueva herramienta, y ya para el 2024-2 el 75,7 % de los docentes diligenciara su plan de trabajo.

Asimismo, los docentes a través de la herramienta de plan de trabajo cuentan con un módulo para la autoevaluación del cumplimiento de su plan de trabajo; con esta autoevaluación y la retroalimentación dada por las directivas de la unidad, los profesores desarrollan el Plan de Mejoramiento para el semestre siguiente.

Evaluación institucional de los procesos de enseñanza aprendizaje realizada por los estudiantes

Con el fin de consolidar los procesos de aprendizaje centrado en el estudiante, la Institución realiza un proceso semestral de evaluación de asignaturas. Es un mecanismo que contribuye a monitorear los procesos de enseñanza aprendizaje, permite identificar la apropiación del modelo pedagógico en el diseño de cursos y las necesidades de formación docente para plantear acciones de mejoramiento tanto institucional como individual; además ofrece información que fortalece los indicadores de acreditación de alta calidad de los programas de pregrado.

Este proceso se ha implementado desde el año 2016 con la evaluación institucional de asignaturas de los programas de pregrado que atiende el modelo centrado en el estu-

diante; los estudiantes acceden al sistema de información académica SALA y de acuerdo con las asignaturas en las que estén matriculados, desarrollan la evaluación de cada docente. El proceso arroja resultados de evaluación de la percepción por asignatura, por programa e institucional.

Cumplimiento de deberes y obligaciones establecidos en el Estatuto Docente, en las políticas y en los reglamentos propios

Asimismo, cada unidad de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Docente, define los procedimientos e instrumentos más adecuados para la evaluación de las tareas asignadas, establecen criterios que evalúan entre otros, la producción intelectual, habilidad pedagógica, la innovación y la incorporación de los entornos digitales y la internacionalización en su quehacer; sin dejar de lado la puntualidad en los compromisos académicos e institucionales, las relaciones interpersonales, el trabajo en equipo y la contribución a la formación integral de los estudiantes.

Para concluir, la Universidad ha incorporado en el proceso de evaluación docente criterios de valoración del desempeño que incluyen no solo el cumplimiento de los planes de trabajo sino también la demostración de las competencias, la actualización o formación profesoral y la participación en actividades o proyectos institucionales, acorde con la Vocación Académica.

La implementación del nuevo Estatuto Docente, que entiende las diferencias del cuerpo profesoral de acuerdo con las disciplinas y fortalece, el perfil del profesor y su desarrollo en la carrera profesoral favorece un proceso de evaluación docente más integral, estructurado sobre la base de competencias.

Consultados los estamentos acerca de los aspectos relacionados con la trayectoria de los profesores se encontró que el 85 % de los profesores y directivos, está de acuerdo o completamente de acuerdo con que la UEB

aplica un escalafón docente con categorías que permiten a sus profesores participar de procesos de movilidad, cualificación y desarrollo de su carrera profesoral.

Por lo anterior, la *Característica 30. Trayectoria profesoral*, se cumple en alto grado, con una calificación de 4,2.

Característica 31. Desarrollo profesoral

Plan de acción de desarrollo profesoral 2014-2023

El Plan de Acción para el Desarrollo Profesoral 2014-2020, que se extendió su vigencia hasta el año 2023, definió el desarrollo profesoral como el soporte para la mejora de la oferta y la producción académica, la investigación y la gestión del conocimiento. A partir de las fortalezas individuales, articuladas al quehacer propio de cada unidad académica, buscó conformar núcleos profesorales de conocimiento y crear un compromiso conjunto para el desarrollo académico e institucional, siempre con la meta de alcanzar mayores estándares de calidad (UEB, 2015). Este Plan definió dos líneas: 1) Los programas de desarrollo institucional enfocados en el fortalecimiento de los docentes a nivel curricular, en la línea de éxito estudiantil, en el fortalecimiento de competencias en TIC, segunda lengua y ambientes virtuales de aprendizaje e innovación, entre otros aspectos; y 2) El programa de desarrollo disciplinar, encaminado a promover la formación de los docentes en los niveles de maestría, doctorado y posdoctorado.

El Plan permitió a la Universidad consolidar una oferta de formación para los docentes tanto a nivel institucional como disciplinar. Esta oferta, abierta y voluntaria, respondió a las necesidades y Vocación Académica de los docentes, así como a los requerimientos del PDI y los identificados por las unidades ofertantes. A continuación, las estadísticas de participación de los docentes.

Tabla 53

Participación de los docentes en la oferta de formación

COMPETENCIAS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Lengua extranjera	67	268	240	83	214	305	410	345	190	152	118	102	140	93
Orientación al aprendizaje	92	308	228	445	583	211	344	243	556	277	63	436	212	88
Éxito estudiantil			80	25	33	521	246	154	0			25	0	29
Investigación/ Gestión del conocimiento		43	57		37				19			25	14	387
Digitales			25	44	60	110	136	106	61	2660		419	225	1124
Salud y calidad de vida												34	49	
Enfoque Biopsicosocial y Cultural														73
Disciplinares	117	142	24	17	59	17	17	15	8	10	20	34	117	76
Total	276	761	654	614	986	1164	1153	863	834	3099	201	1075	757	1870

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

El enfoque continuo y transversal de la formación docente busca estar alineado con los cambios y tendencias actuales, mediante rutas de aprendizaje diseñadas para fortalecer habilidades y competencias clave en cuatro ejes estratégicos: desarrollo como cimiento fundamental para el crecimiento profesional y personal, género, herramientas administrativas y desarrollo digital.

En la tabla anterior se puede observar que para el año 2020 la Universidad realizó un gran esfuerzo para fortalecer las competencias digitales de sus profesores de forma tal que pudieran atender la coyuntura a nivel mundial y local por la pandemia de COVID-19. Para ello diseñó e implementó la

campaña El Bosque está contigo destinada a dar continuidad a las funciones sustantivas de educación, investigación y responsabilidad social, promoviendo la innovación y la alta calidad institucional bajo la premisa de la calidad de vida y el bienestar de la comunidad, fortaleciendo el Enfoque BPSyC.

En el marco de esta campaña y en respuesta a la Directiva O6 del Ministerio de Educación Nacional, la Universidad desarrolló la Estrategia de Continuidad Académica (ECA), como se mencionó en el aparte relacionado con las estrategias durante la pandemia, definida por el conjunto de lineamientos, orientaciones, acciones, recursos y sistemas de apoyo para dar continuidad a los procesos de en-

señanza-aprendizaje desde los hogares. Es así como, gracias a esta estrategia se fortalecieron las competencias de los docentes con capacitaciones en diferentes sistemas, recursos, herramientas y repositorios, entre otros.

Programa de desarrollo profesoral 2023

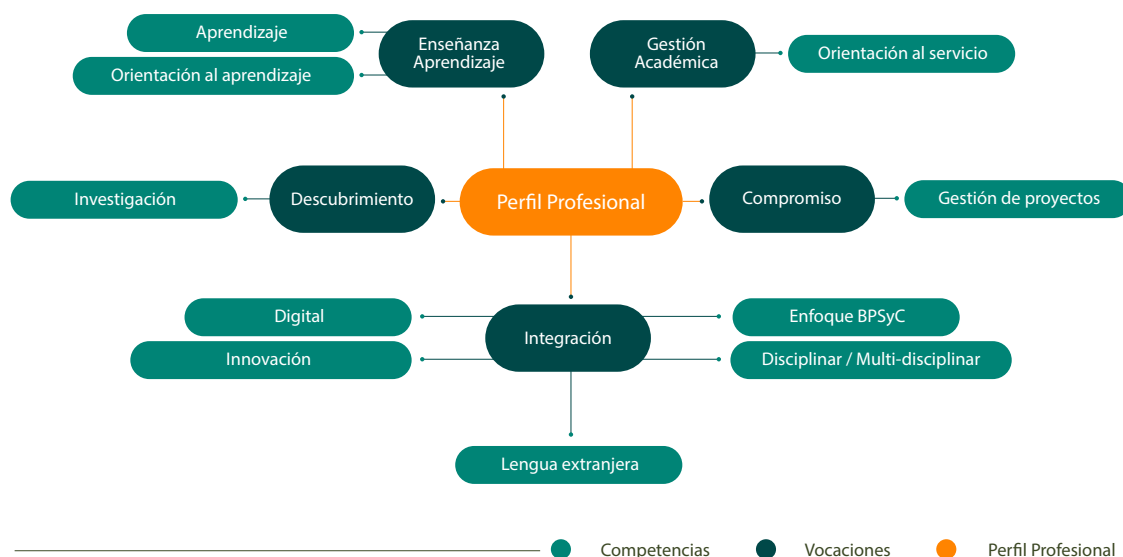
En el año 2023 la Universidad aprobó el nuevo Programa de desarrollo profesoral, el cual busca promover la formación de los profesores a lo largo de la vida, con miras a la actualización y cualificación de las competencias de acuerdo con el perfil profesor

de la Universidad, y a la satisfacción de las nuevas y crecientes demandas del medio.

En el año 2024 la Universidad actualizó su Estatuto Docente y la *Política de Gestión del Talento Humano Académico* donde define la Vocación Académica (UEB, 2024) elementos que orientan el quehacer del profesor al logro de las funciones sustantivas, para lo cual desarrolla competencias que se demuestran y evidencian a través de los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes propias de cada orientación. En este marco, se definen las competencias de la Vocación Académica en cinco posibles orientaciones, vinculadas a diez competencias, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 76

Perfil profesor expresado en competencias



Fuente: Programa de Desarrollo Profesoral (UEB, 2023).

Desde esta mirada se desarrolla el perfil del profesor de la UEB y se definen sus competencias, de acuerdo con su Vocación Académica.

Tabla 54

Perfil del profesor UEB expresado en competencias por Vocación Académica

VOCACIÓN ACADÉMICA	COMPETENCIA	DEFINICIÓN: CAPACIDAD DEL PROFESOR PARA
Enseñanza-Aprendizaje	Orientación al aprendizaje	Gestionar el proceso de construcción del aprendizaje para alcanzar los resultados de aprendizaje y el éxito estudiantil y dar respuesta al perfil de egreso.
	Evaluación	Validar el aprendizaje mediante el desarrollo e implementación de herramientas y actividades que permitan tomar decisiones informadas, alcanzar los resultados de aprendizaje y asegurar que sean conducentes a la mejora del desempeño de los estudiantes.
Descubrimiento	Investigación	Entender la realidad de las condiciones ambientales, sociales, culturales, económicas y políticas de la sociedad desde una mirada interdisciplinar para plantear posibles soluciones a los problemas identificados como prioritarios y contribuir a la construcción de un mejor entorno.
Compromiso	Desarrollo-servicio	Identificar intereses, necesidades y oportunidades para crear y desarrollar un producto o servicio, asegurando su materialización y la respuesta en los tiempos establecidos.
Integración	Empoderamiento cultural y organizacional enfoque BPSyC	Analizar las problemáticas desde la mirada multicausal y sistémica del enfoque BPSyC para su resolución desde el ejercicio de cada disciplina y/o campo profesional.
	Disciplinar/multidisciplinar	Comprender la teoría que fundamenta una disciplina para su correspondiente aplicación y conexión con otras áreas del conocimiento en el ámbito educativo.
	Lengua extranjera	Interactuar a través de los diferentes medios, mediaciones, lenguajes y contenidos para construir relaciones con la comunidad académica.
	Innovación	Transformar las experiencias que se llevan a cabo en los escenarios de aprendizaje para formar profesionales integrales con un alto sentido humano, que desde el enfoque BPSyC respondan a los desafíos que implica el desarrollo de la vida.
	Digital	Seleccionar y usar adecuadamente las tecnologías digitales para la creación, el desarrollo y la gestión de escenarios y experiencias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje significativo y la autonomía de los estudiantes.
Gestión académica	Orientación al servicio	Comprender las necesidades, anticiparse a las expectativas y brindar soluciones a los miembros de la comunidad educativa, para generar una experiencia de servicio exitosa.

Fuente: Programa de desarrollo Profesional (UEB, 2023).

Estas competencias se desarrollan a partir de la oferta de formación que las diferentes unidades diseñan para la participación de profesores, las cuales se enmarcan en el Programa de Desarrollo Profesional que cuenta con la participación de 1870 profesores durante 2024.

Por otra parte, con el fin de contribuir al desarrollo profesoral, desde el Área de Talento Humano se reconoce la importancia de la capacitación y el desarrollo continuo de los profesores. Por ello se han aprobado ayudas económicas destinadas a la formación profesional y académica. Estos apoyos cubren costos asociados a la formación disciplinar y también actividades de formación no formal, las cuales enriquecen su quehacer.

De igual manera, en los años 2023 y 2024 la Universidad priorizó el fortalecimiento de las competencias y habilidades blandas de sus colaboradores, con el objetivo de potenciar tanto los equipos académicos como administrativos. Este enfoque se alinea con la visión de fomentar el desarrollo integral del talento, promoviendo la innovación y la transformación digital.

Como parte de esta iniciativa, se han llevado a cabo diversas capacitaciones destinadas a potenciar habilidades digitales, liderazgo, gestión del riesgo psicosocial, actualización tributaria, así como temas relevantes relacionados con el Talento Humano-Seguridad y Salud en el Trabajo. Además, se ha proporcionado formación específica sobre el uso de aplicaciones internas de la Universidad, contribuyendo así a la optimización de los recursos y procesos internos. En 2024 se registró en estos eventos una asistencia del 63 %, representando un aumento del 3 % en comparación con el año anterior (60 % en 2023).

Respecto al proceso de *onboarding*, el departamento de Talento Humano junto a DIDE, avanza en la migración al nuevo LMS, lo que permitirá consolidar el Aula Virtual de la UEB para crear un entorno digital que facilite la interacción y aprendizaje en línea e híbrida.

Otras áreas de la Universidad también contribuyen al desarrollo profesoral mediante

una oferta de servicios de formación y capacitación dirigidos a fortalecer las competencias y el desempeño de los docentes.

Dentro del portafolio de servicios de la Biblioteca se han diseñado estrategias personalizadas para apoyar a los docentes investigadores, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Curso Habilidades y herramientas para la investigación, que incluye temáticas especializadas sobre búsqueda y recuperación de información para la investigación; revisiones sistemáticas; citación para artículos; uso de la identidad digital; estrategias sobre visibilidad, impacto y prestigio de las publicaciones; derechos de autor y acceso abierto; divulgación de producción académica y financiamiento de la investigación.
- Ciclo de formación para investigadores, personalizado según el grupo de investigación. Se aplicó al grupo de investigación INVBOCA en el 2023.
- Formación especializada en cienciometría, bibliometría e indicadores bibliométricos (2024).
- Uso responsable de la Inteligencia Artificial (2024).
- Capacitación al Grupo de Educación Superior en Salud en el uso de la herramienta Rayyan para revisiones sistemáticas (2024).

Desde el HUB iEX, la Oficina Legal de Innovación y Extensión (OLIE) con soporte del Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI UEB) ha consolidado un portafolio de actividades de formación sobre temas de propiedad intelectual, desarrollo e innovación (I+D+i), búsqueda y análisis de información tecnológica de patentes y vigilancia tecnológica; iniciativas en las que han participado más de 200 investigadores y docentes. Esta información se desarrolla en detalle, en la Característica 23 (Institución y entorno).

Estímulos a la Excelencia Académica

Con la implementación de la *Política de Gestión del Talento Humano Académico*, la UEB desarrolló en el año 2013 la *Política de Estímulos a la Excelencia Académica* con el objetivo de reconocer y promover las buenas prácticas de la Vocación Académica de sus profesores.

La Política se ha desarrollado e implementando a través de la convocatoria anual de estímulos, que ha resultado una práctica destacada y valorada entre los docentes en pro de su desarrollo profesional y personal. Los estímulos han impulsado en los profesores la búsqueda de buenas prácticas, lo que se ha traducido en experiencias cada vez más cualificadas; también ha promovido el trabajo interdisciplinario entre unidades académicas.

Después de más de 10 años de su implementación y en razón a la actualización del

Estatuto Docente, en lo referente a la Vocación Académica, y a los logros obtenidos, en el año 2024 se actualizó la Política de estímulos, que entrará en vigencia a partir del 2025. Para el año 2024 se realizó la XI Convocatoria de Estímulos a la Excelencia Académica, donde además de resaltar las buenas prácticas de los académicos en la Vocación Académica; se premió la trayectoria de vida académica a través de la cual la Universidad confiere el más alto reconocimiento como académica de excelencia a una profesora por su compromiso, dedicación, conocimiento y permanente interés por aportar a la formación integral y a la vida de nuestros estudiantes y se agregó la categoría de gestión académica. Los resultados de las convocatorias se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 55
Resultados Convocatorias Estímulos a la Excelencia

VOCACIÓN	2019	2022	2023	2024
Enseñanza-Aprendizaje	10	8	6	6
Descubrimiento	105	9	10	7
Compromiso	3	4		5
Integración	8	3	2	1
Gestión académica				2
Trayectoria de vida académica			1	7
Total experiencias premiadas	126	24	19	28
Inversión (en millones de pesos)	\$390	\$359	\$293	\$374

Fuente: Vicerrectoría Académica, 2024.

Como se puede observar, anualmente se ha realizado la Convocatoria de Estímulos a la Excelencia Académica, a excepción de los años 2020 y 2021 en donde fueron suspendidas debido a la emergencia sanitaria del COVID-19. En la figura se observa que el número de experiencias premiadas ha disminuido, sin embargo, esto contrario a lo que se da en incentivos y bonificaciones a quienes resultan premiados, que son, en promedio, mayores; es decir la inversión que la Universidad realiza para estas convocatorias se ha ido incrementando con el tiempo y los últimos años se ha mantenido.

En síntesis, en los últimos 5 años la planta profesoral ha mejorado en cuanto a su nivel de cualificación, especialmente en los niveles de maestría y doctorado: en 2020 se contaba con 728 docentes con título de maestría y 155 con doctorado; en 2024 se tienen 888 magíster y 206 doctores. La formación de los profesores corresponde a 10 % con título de doctor, 45 % con maestría y 33 % con especializaciones (dentro de estos, 232 tienen EMQ). La UEB cuenta con 487 docentes Ad Honorem, de los cuales el 74 % son especialistas en alguna EMQ.

Este logro se debe, en parte, al esfuerzo realizado por la Universidad para mantener los auxilios educativos para la formación de sus docentes. En el periodo 2020 se beneficiaron a 314 docentes, así: 53 en 2020, 59 en 2021, 75 en 2022, 66 en 2023 y 61 en 2024.

El plan de acción del Plan de Desarrollo Profesorado contempla, entre otros, un programa de formación que se ha venido fortaleciendo en los últimos 10 años, con una participación promedio de 1067 docentes cada año. En 2024 se ajustó el programa de formación para incluir el fortalecimiento de competencias asociadas a: orientación al aprendizaje, evaluación, investigación, enfoque BPSyC, lengua extranjera y competencias digitales, con una participación de 850 docentes.

Un 86 % de los estudiantes considera que la UEB aplica mecanismos efectivos de evaluación periódica a las actividades del profesorado que favorecen el mejoramiento continuo del desarrollo de los procesos aca-

démicos. Asimismo, el 90 % de los profesores y directivos está de acuerdo o completamente de acuerdo en que la UEB realiza evaluaciones y acciones de mejora al Estatuto de profesores para fortalecer su eficiencia, transparencia y eficacia.

Por lo anterior, se concluye que la *Característica 31. Desarrollo profesoral*, se cumple plenamente, con 4,53.

Característica 32. Interacción académica de los profesores

La interacción académica de los profesores en la UEB se fortalece mediante políticas claras que promueven su integración en redes académicas nacionales e internacionales, el desarrollo de competencias globales y la vinculación con proyectos de investigación y proyección social. Algunos de los aspectos más relevantes están en la participación en redes académicas, la movilidad nacional e internacional, la colaboración académica a partir de la investigación y la proyección social, y la formación desarrollada consolidada en el Programa de Desarrollo Profesorado, el Portafolio de Formación de la Biblioteca, el HUB iEX, y las Vicerrectorías de Investigación y Académica.

La interacción académica de los profesores, como estrategia para el intercambio de conocimientos, ideas y experiencias entre docentes de diferentes países, se ha consolidado como una práctica fundamental en la UEB. Esta interacción, que se materializa a través de la movilidad académica, la colaboración en proyectos de investigación y la formulación de programas de doble titulación, reporta múltiples beneficios tanto para la Institución como para la comunidad académica en general, los cuales han sido descritos en los Factores 5, 6 y 7.

Enriquecer el conocimiento de los docentes, mejorar los estándares de acreditación, facilitar la inserción de los estudiantes en un mundo globalizado y permitir el intercambio de tecnologías e investigación son solo algunos de los resultados positivos derivados

de estas colaboraciones internacionales. Como muestra de este compromiso, durante el segundo semestre de 2024, la UEB registró aproximadamente 170 movilidades de docentes, como se ha detallado en el Factor 8.

Esta actividad académica se sustenta en una sólida red de alianzas, que se han convertido en un motor de desarrollo de proyectos conjuntos en áreas como la salud, la investigación y la formulación de políticas públicas. Los docentes de la Institución participan activamente en estas iniciativas, aportando su experiencia y conocimiento para generar soluciones innovadoras y pertinentes a las necesidades del sector real.

Complementariamente, la UEB ha dado un paso más en la internacionalización de su oferta académica al gestionar convenios de doble titulación en áreas como salud pública, artes plásticas y bioingeniería. Estos convenios, además de facilitar la movilidad estudiantil, promueven la interacción académica entre profesores de diferentes instituciones, enriqueciendo así la experiencia formativa de los estudiantes y fortaleciendo los lazos de colaboración internacional.

Por lo anterior, se concluye que la *Característica 32. Interacción académica* de los profesores, se cumple en alto grado, con una calificación de 4,0.

Juicio sobre el Factor 10. Comunidad de profesores

En el 2024-1 la UEB ha consolidado un cuerpo profesoral de la más alta calidad académica, conformado por 1921 docentes, de los cuales 183 (9,5 %) tienen doctorado, 842 maestría o EMQ (44 %) y 626 especialización (32,6 %). En cuanto a la dedicación, 802 (42 %) son de tiempo completo, 644 (34 %) son de tiempo parcial (medio tiempo o $\frac{3}{4}$ de tiempo), y 475 (25 %) son de $\frac{1}{4}$ de tiempo. En relación con su vinculación en el escalafón, 140 (7 %) son Titulares, 308 (16 %) son Asociados, 614 (32 %) son Asistentes, 498 (26 %) son Instructores Asociados y 187 (10 %) son Instructores Asistentes.

Durante los últimos 5 años se evidencia una mejora en cuanto a su nivel de cualificación, especialmente en los niveles de maestría y doctorado teniendo en cuenta que en 2020 se contaba con 728 docentes con título de maestría y 155 con doctorado; en 2024 se tienen 842 magíster y 183 doctores. Por otra parte, la UEB cuenta con 487 docentes Ad honorem, de los cuales el 74 % son especialistas en alguna EMQ.

Este logro se debe, en parte, al esfuerzo realizado por la Universidad para mantener los auxilios educativos para la formación de sus docentes. En el periodo 2020-2024 se beneficiaron a 314 docentes, así: 53 en 2020, 59 en 2021, 75 en 2022, 66 en 2023 y 61 en 2024.

El plan de acción del Plan de Desarrollo Profesorado contempla, entre otros, un programa de formación que se ha venido fortaleciendo en los últimos 10 años con una participación promedio de 1067 docentes cada año. El programa de formación está diseñado para atender la Vocación Académica de los docentes y el desarrollo de competencias específicas relacionadas con proyectos estratégicos institucionales. Se destaca la participación de los docentes en programas de fortalecimiento curricular, educación virtual, segunda lengua y el Modelo de Éxito Estudiantil.

En 2024 se ajustó el programa de formación para incluir el fortalecimiento de competencias asociadas a: orientación al aprendizaje, evaluación, investigación, enfoque BPSyC, lengua extranjera y competencias digitales, con una participación de 850 docentes.

La asignación de actividades y la dedicación de los profesores se define a partir de planes de trabajo semestrales concertados, que contienen los compromisos o actividades de acuerdo con la Vocación Académica de cada docente. Estos planes de trabajo son a su vez, la base para el proceso de evaluación de desempeño y los planes de mejora. Un avance logrado durante el periodo de la acreditación tiene que ver con el aumento del número de profesores que hacen uso de esta herramienta de planeación, que pasó del 72 % en 2020 al 85,5 % en 2023.

En 2024 este proceso se mejoró con el diseño de la herramienta “Portafolio Docente” (soportada en la plataforma Silvia Academic System), que facilita el proceso de presentación del plan de trabajo, el seguimiento, la autoevaluación y los planes de mejora. En 2024-I se presentaron a través de esta herramienta, 1000 planes de trabajo y se realizaron 675 autoevaluaciones y planes de mejora.

En 2024 la Universidad realizó una actualización del Estatuto Docente que respondió a una recomendación identificada en el proceso de autoevaluación, en aras de fortalecer la vinculación y estabilidad del cuerpo profesoral, balancear la asignación de las funciones de los profesores y mejorar su cualificación para la gestión profesoral. Las orientaciones del nuevo Estatuto Docente responden al interés de la Universidad por consolidar una planta profesoral capaz de atender los retos y desafíos estratégicos que se ha planteado la Institución en su PDI 2022-2027.

Las modificaciones realizadas al nuevo estatuto tienen que ver principalmente con: 1) Reconocer la diversidad del cuerpo profesoral en cuanto a áreas de conocimiento, niveles y modalidades de formación, 2) Reconocer y respetar la autonomía de los profesores respecto de su Vocación Académica y su desarrollo profesoral, y 3) Fortalecer el proceso de evaluación docente. Esta actualización empezará a regir a partir del primer semestre de 2025.

En cuanto al reconocimiento del ejercicio docente, se destaca la Convocatoria de Estímulos a la Excelencia Académica que se ha institucionalizado y fortalecido al reconocer el desarrollo de distintas vocaciones en el ejercicio de la docencia. Esta práctica contribuye a reforzar el sentido de pertenencia institucional del cuerpo docente a la vez que reconoce y promueve el desempeño destacado en cada una de las vocaciones académicas. En 2023 fueron reconocidos 18 docentes en distintas categorías de acuerdo con la Vocación Académica.

La Universidad ha incorporado en el proceso de evaluación docente criterios de valoración del desempeño que incluyen no solo el cumplimiento de los planes de trabajo

sino también la demostración de las competencias, la actualización o formación profesoral, y la participación en actividades o proyectos institucionales acorde con la Vocación Académica.

Asimismo, se ha avanzado hacia una evaluación integral a través de nuevos instrumentos de evaluación que comprenden: la autoevaluación sobre el cumplimiento de su plan de trabajo, la evaluación realizada por las unidades en los aspectos propios de la disciplina y la evaluación institucional de acuerdo con la Vocación Académica, sus orientaciones y competencias.

La remuneración o compensación de los docentes se asigna según las tablas salariales definidas en las categorías del escalafón y se aplican de manera estricta en función del cumplimiento de requisitos. Adicionalmente los docentes participan también del programa de beneficios establecido para todo el personal vinculado a la Universidad.

Como **oportunidad de consolidación**, y con el propósito de impulsar el crecimiento profesional del cuerpo docente, se propone consolidar el Programa de Desarrollo Profesoral como eje central, integrando estrategias de incentivos a la investigación y extensión que reconozcan y promuevan la producción académica y la vinculación con el entorno. Adicionalmente, se propone fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño docente, implementando un sistema de evaluación formativa que permita identificar áreas de mejora y potenciar las fortalezas de cada profesor, en un marco de retroalimentación constructiva y reconocimiento del mérito.

La percepción de los estamentos universitarios acerca de la planta profesoral es positiva respecto de la relación entre el número de estudiantes y profesores por cuanto favorece el logro de resultados de aprendizaje. Asimismo, la mayoría de los profesores y directivos considera que la UEB emplea criterios y mecanismos transparentes para la asignación salarial, el reconocimiento de estímulos y beneficios para el desarrollo de la carrera profesoral del cuerpo docente.

De acuerdo con lo anterior, el Factor 10 (Comunidad de profesores) obtuvo una calificación de 4,35, es decir, que se cumple en alto grado.

5.11. Factor 11. Comunidad de estudiantes

La institución deberá reconocer los derechos y deberes de sus estudiantes, aplicar las normas establecidas para tal fin, respetar y promover su participación en los órganos de gobierno y garantizar su ingreso y permanencia en el marco de políticas de equidad e inclusión que ofrezcan condiciones para la graduación en los tiempos establecidos en los planes de estudio, en todos los lugares donde realiza labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, en coherencia con los distintos niveles de formación y modalidades.

Característica 33. Derechos y deberes de los estudiantes

La Universidad aplica el reglamento estudiantil de manera clara y transparente, y dispone de procedimientos y orientaciones que ofrecen todas las garantías a los estudiantes para velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes. El nuevo Reglamento Estudiantil aprobado e implementado desde 2024, define de manera clara y concreta en su Capítulo 9, los deberes y derechos de los estudiantes. El compromiso de la Universidad con el ciclo de vida del estudiante se evidencia en las estrategias de acompañamiento integral articuladas bajo el concepto de Éxito Estudiantil, que da orientaciones para la gestión de todas las áreas con el fin de abordar la permanencia y graduación de los estudiantes desde los aspectos académicos, psicosociales y financieros.

En este sentido, la Universidad ha buscado fortalecer el rol que desempeñan los estudiantes en el quehacer institucional, para

ello ha convocado y preparado a los estudiantes que han sido seleccionados como representantes de los estudiantes a los Consejos Directivo, Académico y de Facultades, ofreciéndoles entrenamiento y capacitación para que puedan asumir su rol de líderes y entiendan la importancia de ellos para la Universidad. Para esto se han desarrollado reuniones anuales con las directivas de la Universidad donde se presentan las principales funciones y actividades de cada dependencia, lo que les permite a los representantes tener un conocimiento amplio del funcionamiento y los orienta en sus proyectos. A continuación, queremos compartir las palabras del Representante Estudiantil ante el Consejo Directivo 2022-2024.

(...) Desde que entré al Consejo Directivo tuve el acompañamiento de todas las áreas, sobre todo de Rectoría y las distintas vicerrectoras (...) destaco su apoyo y colaboración para poder ejercer esta labor y entender cuáles eran mis funciones. Me han ayudado a entender que además de cumplir un rol de directivo como un consejero, podía como representante estudiantil llegar tan lejos como mi imaginación lo permitiera. El proyecto que más destacó fue "Tita", la mascota universitaria, que nació desde una idea de cómo transmitir ese amor y sentido de pertenencia que yo Juan Esteban Ortiz tengo hacia mi Institución.

Tita fue un proyecto que requería participación de la mayoría de áreas de la Universidad, desde la colaboración con la logística, hasta las asistentes de las Vicerrectorías enseñándome a hacer un presupuesto para poder presentarlo y llevar a cabo este sueño. El apoyo y el impulso que recibí fue necesario para poder cumplirle a los estudiantes, poder entregar un premio y claro está: Tita, que hoy en día es amada y aclamado por la mayoría de los miembros de la Universidad. Como representante estudiantil, puedo destacar a cada una de las vicerrectoras y a la Rectoría, que me impulsaron a llevar a cabo cada uno de los proyectos propuestos. Juan Esteban Ortiz

Gráfica 77

Tita, mascota universitaria

Fuente: representante de los Estudiantes Consejo Directivo, 2024.

De la misma manera, la Universidad consolidó la nueva *Política de Diversidad, Equidad e Inclusión* mediante la Resolución 18028 del 19 de junio de 2024, a partir de las *Políticas de Equidad e Inclusión estudiantil* (2019) y la *Política de Género* (2019). En desarrollo de esta Política se creó el Centro de Diversidad Equidad e Inclusión (DEI) y se definió una batería de indicadores para medir la efectividad y el impacto de estas acciones. En la misma línea, se implementó por primera vez el índice de INES (MEN) para la identificación de barreras físicas, actitudinales y comunicativas en la UEB.

Entre los logros más significativos se destaca la pre-evaluación de accesibilidad física en el campus de Usaquén de la UEB, basado en la aplicación de normas técnicas (NTC) sobre inclusión; a partir de esto se realizó un diagnóstico de la accesibilidad física en este campus y se realizaron ajustes como rampas, orugas y pasamanos en zonas genera-

les y salones. También, en coordinación con las facultades se hace un registro periódico de las necesidades de accesibilidad de estudiantes y personal.

Los esfuerzos realizados para garantizar la inclusión de todos los estudiantes han tenido especial énfasis en quienes tienen necesidades especiales o factores de vulnerabilidad. Se han realizado adecuaciones físicas para mejorar la accesibilidad y desde el proceso de admisión se contemplan ajustes razonables para garantizar la permanencia de los estudiantes con necesidades particulares.

El grupo interdisciplinario Un bosque incluyente, conformado por docentes de los programas de Odontología, Psicología y Administración en Salud, formuló proyectos y acciones para fomentar un ambiente inclusivo en los espacios académicos y de servicios clínicos de la Universidad, como las clínicas odontológicas incluyentes; la

creación de la electiva interprofesional "Comunicación e interacción con personas con discapacidad en ambientes profesionales", y un plan de estímulos y atención diferencial para pacientes con discapacidad.

Los estudiantes participan en las instancias de dirección de la Universidad (Consejo Directivo, Consejo Académico y Consejos de Facultad). No obstante, se considera necesario fortalecer la formación y el liderazgo de los representantes estudiantiles para cualificar sus aportes y su capacidad de interlocución en estas instancias.

En relación con la aplicación del reglamento estudiantil y el compromiso de acompañar el proceso formativo a lo largo de todo el ciclo de vida del estudiante en la Institución, las consultas hechas a los estamentos universitarios arrojaron los siguientes resultados:

El 89 % de los profesores y directivos consultados está de acuerdo o completamente de acuerdo en que el reglamento estudiantil de la UEB tiene en cuenta para su aplicación, el nivel y modalidad de los programas académicos, y se actualiza a partir de las acciones de mejoramiento resultantes de los procesos de autoevaluación; el 87 % de los profesores, estudiantes, graduados, directivos y administrativos, considera que el modelo pedagógico de la UEB orienta la labor docente al desarrollo del proyecto de vida de sus estudiantes, su proceso formativo y el interés por el aprendizaje a lo largo de la vida.

Un 84 % de los estudiantes consultados considera que los órganos de gobierno de la UEB cuentan con la participación de representantes de estudiantes elegidos democráticamente.

Teniendo en cuenta estos aspectos evaluados, se concluye que la *Característica 33. Derechos y deberes de los estudiantes*, se cumple en alto grado con una calificación de 4,38.

Característica 34. Admisión y permanencia de estudiantes

La Universidad cuenta con una *Política y Lineamientos para el Éxito Estudiantil*⁸⁵ que contiene orientaciones para la gestión de todas las áreas de la Universidad desde una perspectiva biopsicosocial y cultural. En esta Política el concepto de "Éxito Estudiantil" se aborda como un fenómeno multidimensional que incluye aspectos académicos, psicosociales y financieros.

Las pautas definidas en esta Política se organizan en 5 lineamientos dinamizadores del Éxito Estudiantil que comprenden: 1) El acompañamiento efectivo de los procesos de aprendizaje mediante el diseño y ejecución de estrategias para prevenir la deserción; promover los resultados de aprendizaje en programas académicos y las trayectorias autónomas de los estudiantes, 2) Lineamientos para fortalecer competencias globales como bilingüismo, multiculturalidad, aprendizaje autónomo y habilidades digitales, 3) Lineamientos para la formación y cualificación continua de quienes gestionan el éxito estudiantil, considerando las condiciones cambiantes de estudiantes y entornos, 4) Lineamientos para el fomento del compromiso estudiantil (Student Engagement) que buscan medir y gestionar la motivación, el sentido de pertenencia y persistencia de los estudiantes, y 5) Lineamientos para garantizar información relevante a través del Observatorio para el Éxito Estudiantil que incluyen aspectos como modelo de datos para decisiones que fortalezcan el éxito estudiantil, un tablero de consulta pública amigable, entre otras herramientas.

Por otra parte, la UEB analiza constantemente las tendencias de admisión y los tiempos de respuesta de este proceso, buscando cumplir y/o superar las expectativas en relación con la cantidad de estudiantes nuevos esperados por los programas.

⁸⁵ La Universidad aprobó su primera Política de Éxito en 2011, Política que orientó las acciones institucionales hasta la aprobación de su actualización mediante el Acuerdo del Consejo Directivo n.º 18030 de 2024.

La Vicerrectoría Administrativa a través del Departamento de Servicios Integrales se propuso desde 2023, modificar el proceso de admisión de los programas de pregrado con el objetivo de tener un modelo de selección que mejore la tasa de absorción de estudiantes a los distintos programas, aumentando el número de estudiantes nuevos matriculados.

El nuevo proceso de selección y admisión que adelanta el Departamento de Servicios Integrales hace énfasis en la selección entendiendo que es el momento más relevante para la toma de decisión de donde estudiar.



Gráfica 78

Proceso de selección de programas de pregrado



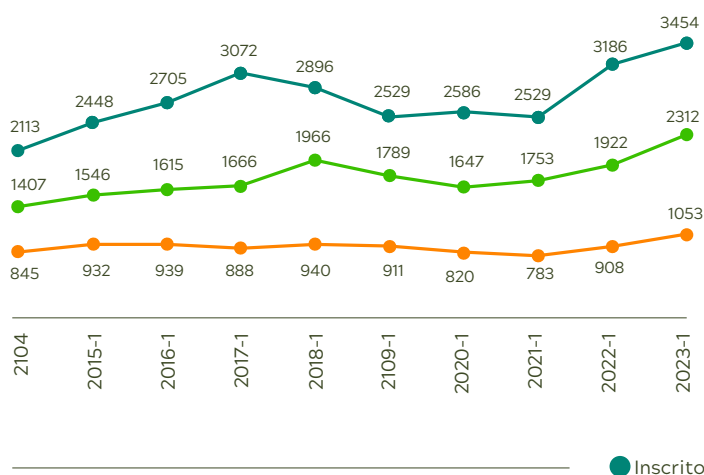
Fuente: Departamento de Servicios Integrales.

Este nuevo proceso inició con 18 de los 35 pregrados con que contaba la Universidad en 2023, alcanzando los siguientes resultados.

Gráfica 79

Resultados comparados Plan Piloto nuevo proceso de admisión

Matriculados nuevos Pregrado Programas Plan Piloto



Selección:

2022-1: 60,5 % - 1884 (admitidos)
2023-1: 69,9% - 2312 (admitidos)

Diferencia en personas: +428

Absorción

2022-1: 44 % - 833 (matriculados)
2023-1: 45,5% - 1053 (matriculados)

Diferencia en personas: +220

Inversión: \$68 000 000

Si multiplicamos los 220 matriculados nuevos por el promedio de matrícula entre 2022 y 2023 (\$6 750 000) sería un ingreso de \$1 485 000 000 pesos.

Fuente: Departamento de Servicios Integrales.

Según los resultados, el Consejo Administrativo decidió adoptar este modelo a los diferentes programas de pregrado como el proceso oficial de admisión y selección.

Una vez concluido el Plan piloto de admisión en pregrado y tras acumular un semestre adicional de experiencia, las Vicerrectorías Administrativa y Académica, en colaboración con el departamento de Servicios Integrales y la División de Posgrado, adoptaron el modelo para los programas de posgrado para el período 2024-I, teniendo en cuenta las particularidades de cada programa y reconociendo que, al ser programas de formación avanzada, requieren un

acompañamiento más personalizado y un proceso de entrevista más profundo.

Dado que el Departamento de Servicios Integrales no podría abordar completamente la parte de entrevista, se ha decidido que la facultad asuma la responsabilidad de resolver todas las inquietudes y permitir que los aspirantes encuentren la solidez que caracteriza a la Universidad. En el caso de posgrados, entonces, el modelo de admisión se adoptó de la siguiente manera.

Gráfica 80

Proceso de selección programas de posgrado

Fuente: Departamento de Servicios Integrales.

Para llevar a cabo esta iniciativa, se requirió de las siguientes actividades por parte de las facultades:

Capacitar al equipo de Atención al Usuario y Call Center en los programas académicos.

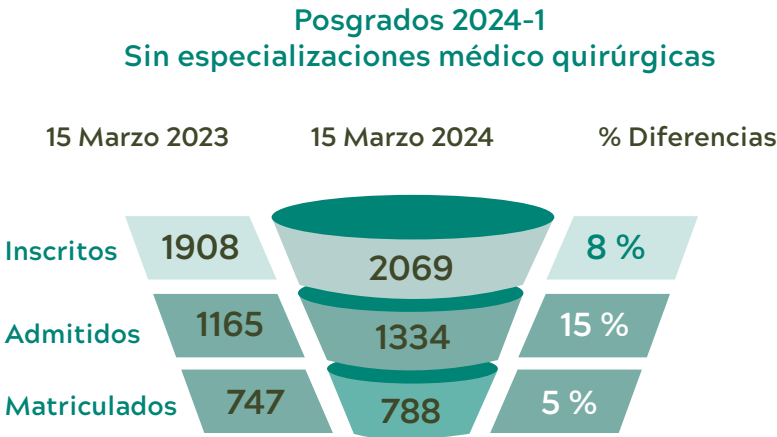
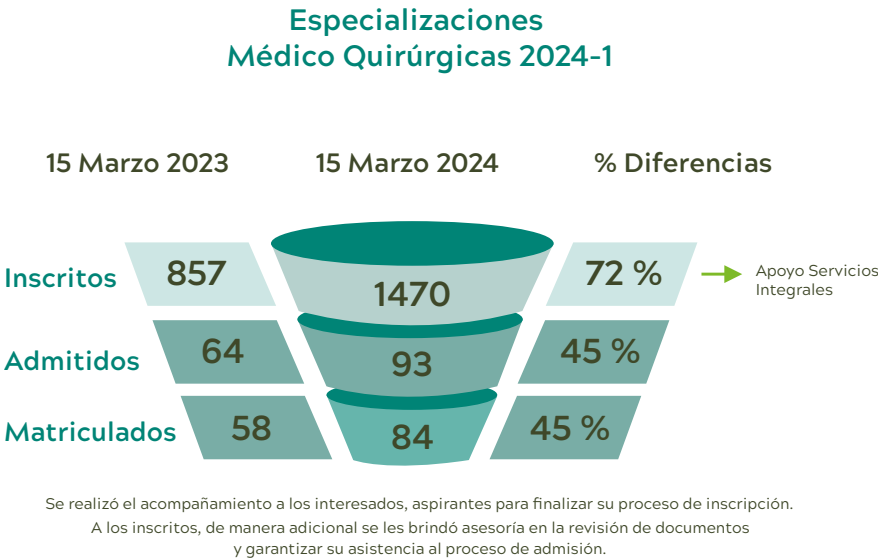
Asignar horarios para entrevistas de manera continua, tanto presenciales como virtuales.

Informar de manera ágil si el aspirante es admitido al programa para que Atención al Usuario pueda realizar el cambio de estado en un plazo máximo de 24 horas posteriores a la entrevista.

Listar las asignaturas para el primer semestre y contar con la disponibilidad de cupos para que Atención al Usuario pueda generar las órdenes de matrícula.

De este ejercicio se obtuvieron los siguientes resultados.

Gráfica 81
Resultados proceso de selección de posgrados 2024



Fuente: Departamento de Servicios Integrales.

La Universidad inició un plan de trabajo para el 2024 enfocado en la apreciación de la comunidad académica sobre la aplicación de los criterios de permanencia de los estudiantes. El objetivo principal es apoyar la gestión de pagos para la formalización de la matrícula de los estudiantes antiguos (pregrado y posgrado).

El plan también contempla una coordinación eficiente con otras áreas relevantes, como las facultades, para gestionar el proceso de pago y resolver cualquier duda o inconveniente. El Departamento de Servicios Integrales gestionará modificaciones en el sistema, incluyendo la migración de carga académica, actualización de fechas de pago

y eliminación de recargos en las órdenes de matrícula hasta el final del primer corte académico. Esto, con el fin de brindar apoyo oportuno a la comunidad estudiantil y a las unidades académicas.

Para el 2025, se prevé implementar una solución en Salesforce CRM para la visualización y seguimiento de los pagos semestrales, aprovechando la integración con los sistemas SILVIA/SALA. Esto permitirá tener una perspectiva completa de los pagos, indicando quiénes han pagado, quiénes no y quiénes lo han hecho fuera de plazo.

Criterios de selección y admisión

Con el objetivo de unificar los criterios y optimizar el proceso de selección y admisión de los aspirantes, el Departamento de Servicios Integrales ha implementado una actualización en los procedimientos para los programas de pregrado y posgrado. Esta modificación busca facilitar la toma de decisiones al momento de seleccionar y admitir a los candidatos, alineando las evaluaciones con las necesidades específicas de cada programa académico.

El proceso actualizado ahora incluye dos fases claves de evaluación para los aspirantes:

1. **Entrevista de selección:** todos los aspirantes deberán participar en una entrevista de selección. Esta entrevista tiene como objetivo evaluar diversas competencias aptitudinales y de motivación de los candidatos. Se busca conocer más a fondo las razones del aspirante para elegir el programa de estudio, sus expectativas académicas y profesionales, y su alineación con los valores y objetivos de la institución.
2. **Examen previo** (en casos específicos): para aquellos aspirantes cuyo perfil lo requiera, ya sea por conocimientos previos o aptitudes necesarias para el programa, se ha incorporado un examen previo. Este examen está diseñado

para evaluar competencias específicas en áreas fundamentales para el éxito en los programas de pregrado y posgrado. En estos casos, se determinará si el candidato posee las bases necesarias para iniciar el programa o si requiere de preparación adicional antes de ser admitido.

En el caso específico del programa de Medicina, una vez que los aspirantes completan su inscripción, deben cargar a la plataforma institucional los documentos requeridos para su validación. Tras finalizar este proceso inicial, los aspirantes son convocados a un examen de conocimientos. Aquellos que aprueben dicho examen serán citados a una entrevista con el programa académico, la cual servirá para la definición del listado final de admitidos.

Estrategias de seguimiento y permanencia

Como se mencionó al comienzo de esta característica, el seguimiento a los estudiantes y la gestión de la permanencia en la UEB, se enmarca en el concepto de Éxito Estudiantil, el cual abarca entre otras, la graduación oportuna y efectiva; el logro académico comprendido como el cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos; el desarrollo de habilidades y competencias críticas y fundamentales para el fortalecimiento personal, laboral y el ejercicio de una ciudadanía global; y la preparación efectiva para la transición a la vida pos universitaria, ya sea para la inserción al mundo ocupacional o avanzar hacia estudios de posgrado y formación continua.

La gestión se da mediante el trabajo articulado entre las diferentes áreas académicas y administrativas de la Universidad y la labor de Diginexa mediante la Coordinación de Éxito Estudiantil, quien tiene a su cargo la orientación de acciones institucionales, el fortalecimiento de los instrumentos y bases de información para la toma de decisiones y el

seguimiento a los indicadores clave mediante la administración y actualización permanente del Observatorio para el Éxito Estudiantil.

Cabe resaltar dentro del modelo de gestión, el papel preponderante de los docentes que cumplen el rol de Líderes de Éxito Estudiantil⁸⁶ de cada programa, facultad o unidad académica. En su plan de trabajo los docentes cuentan con horas para realizar

tareas de seguimiento, acompañamiento, atención y articulación con las áreas institucionales de las que se requieran apoyos que permitan favorecer el éxito de los estudiantes (Bienestar Universitario, Centro de Diversidad, Equidad e Inclusión, Éxito Estudiantil, Centro de Soluciones financieras, entre otras).

Tabla 56
Acompañamientos realizados por Líderes de Éxito Estudiantil y estudiantes beneficiados

PERIODO	N.º LÍDERES DE ÉXITO ESTUDIANTIL	N.º ACOMPAÑAMIENTOS REALIZADOS POR LÍDERES DE ÉXITO ESTUDIANTIL	N.º ESTUDIANTES BENEFICIADOS CON ACOMPAÑAMIENTO POR LÍDERES
2020-1	28	16 852	5300
2020-2	28	20 505	5391
2021-1	29	13 010	6394
2021-2	29	11.274	5.262
2022-1	26	9884	5070
2022-2	26	12 164	5688
2023-1	31	7581	4124
2023-2	31	19 745	7580
2024-1	32	12 540	5612
2024-2	31	11 796	5940

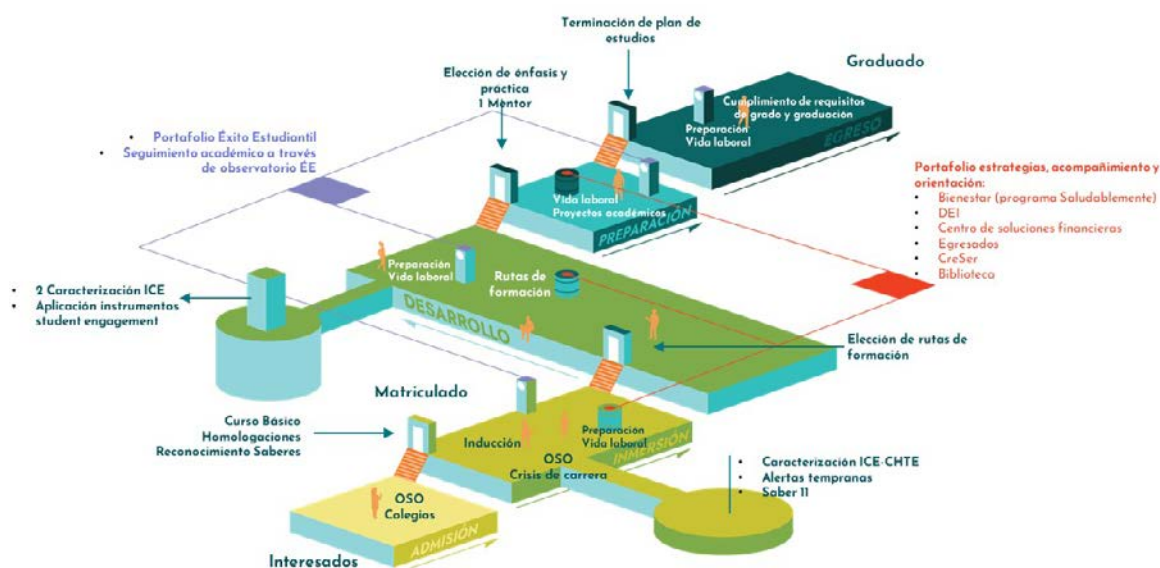
Fuente: Diginexa.

⁸⁶ A 2024-2 se reporta un total de 31 Líderes de Éxito Estudiantil en la UEB adscritos a los programas académicos de pregrado.

Las estrategias y acciones que impactan al estudiante, desde que es un aspirante hasta que logra su graduación, en el marco del concepto y modelo descrito se representan en la siguiente gráfica.

Gráfica 82

Recorrido del estudiante (Student Journey Map)



Fuente: Diginexa.

A partir de la figura, se destacan las siguientes estrategias para la permanencia y seguimiento desde el Modelo de Éxito Estudiantil:

Programa de Orientación Socio Ocupacional (oso): desde 2020⁸⁷ se inició la programación de actividades dirigidas a colegios y actores de la educación media (padres

de familia, docentes y estudiantes aspirantes) bajo el liderazgo de la Dirección de Servicios Integrales, el Laboratorio de Medición y Evaluación de la Facultad de Psicología, el Área de Curso Básico y la Coordinación de Éxito Estudiantil.

Se adelantaron entre 2020 y 2022 un número total de 14 actividades que beneficiaron a 1072 personas, con actividades como talleres de toma de decisiones con estudiantes de grado décimo y once; acompañamiento psicopedagógico con personal experto a estudiantes de último año de educación media; talleres de preparación de entrevistas de selección de universidades y visitas guiadas de colegios a la Universidad.

En 2024, con el fin de fortalecer y abarcar un mayor número de beneficiarios, se creó la ruta virtual de orientación socio ocupa-

⁸⁷ Dada la importancia de acompañar a los estudiantes en la decisión de escoger la carrera universitaria que mejor se adecue a sus expectativas y proyecto de vida, la UEB acogió la invitación del MEN de "trabajar de manera conjunta en el diseño y ejecución de acciones de orientación, que permita a los estudiantes contar con los elementos suficientes para tomar una decisión adecuada, informada y objetiva sobre su futuro académico y proyección laboral, desde la selección hasta su desenvolvimiento posterior como egresados" (MEN, 2020).

cional denominada “Enrútate a la UEB”⁸⁸, estructurada por módulos que abarcan desde la preparación para presentar las Pruebas Saber 11, la orientación en la elección de carrera y socio ocupacional, proyecto de vida y de conocimiento de la UEB, sus áreas clave y oferta académica.

Tabla 57

Estructura “Enrútate a la UEB”

MÓDULO	OBJETIVO	TEMÁTICAS
1. Saber 11	Fortalecer las habilidades y conocimientos de los estudiantes, mejorando así sus oportunidades de obtener un buen puntaje en la Prueba Saber 11 y, en consecuencia, su acceso a programas de educación superior.	Pre ICFES Estructura de la prueba Juego Saber 11
2. "No sé qué estudiar" ¿Para qué soy bueno?	Orientar a estudiantes de educación media, de Curso Básico y otros usuarios en la búsqueda de una carrera profesional de manera detallada con el fin de ampliar las posibilidades de elección de carrera de manera informada.	"No sé qué estudiar"
3. Orientación Socio Ocupacional	Orientar a estudiantes de educación media, de curso básico y otros usuarios en la toma de decisiones de carrera y de universidad.	Entrevista (primer encuentro) Aplicación de Pruebas de orientación socio ocupacional Toma de decisiones Preparación entrevista
4. Proyecto de vida	Definir las metas y objetivos a largo plazo y a planificar cómo alcanzarlos, identificando los intereses, habilidades y valores definiendo lo que se quiere lograr en la vida.	Autoconocimiento (capítulo I) Estrategias para el cambio (capítulo II) ¿Cómo afronto las situaciones difíciles? (capítulo III) Formulación de mi proyecto de vida (capítulo IV)
5. Conoce la UEB	Explorar las dependencias claves de la Universidad en el acompañamiento de los estudiantes a lo largo de su vida universitaria.	Bienestar Universitario Biblioteca Centro de Lenguas DEI Éxito Estudiantil Internacionalización

Fuente: Diginexa.

⁸⁸ Puede consultar Enrútate a la UEB en: <https://bosquedigital.unbosque.edu.co/shared/login/index.html?target=%2fd2l%2fhome%2f17964%25E2%2580%25AF%25E2%2580%25AFo>

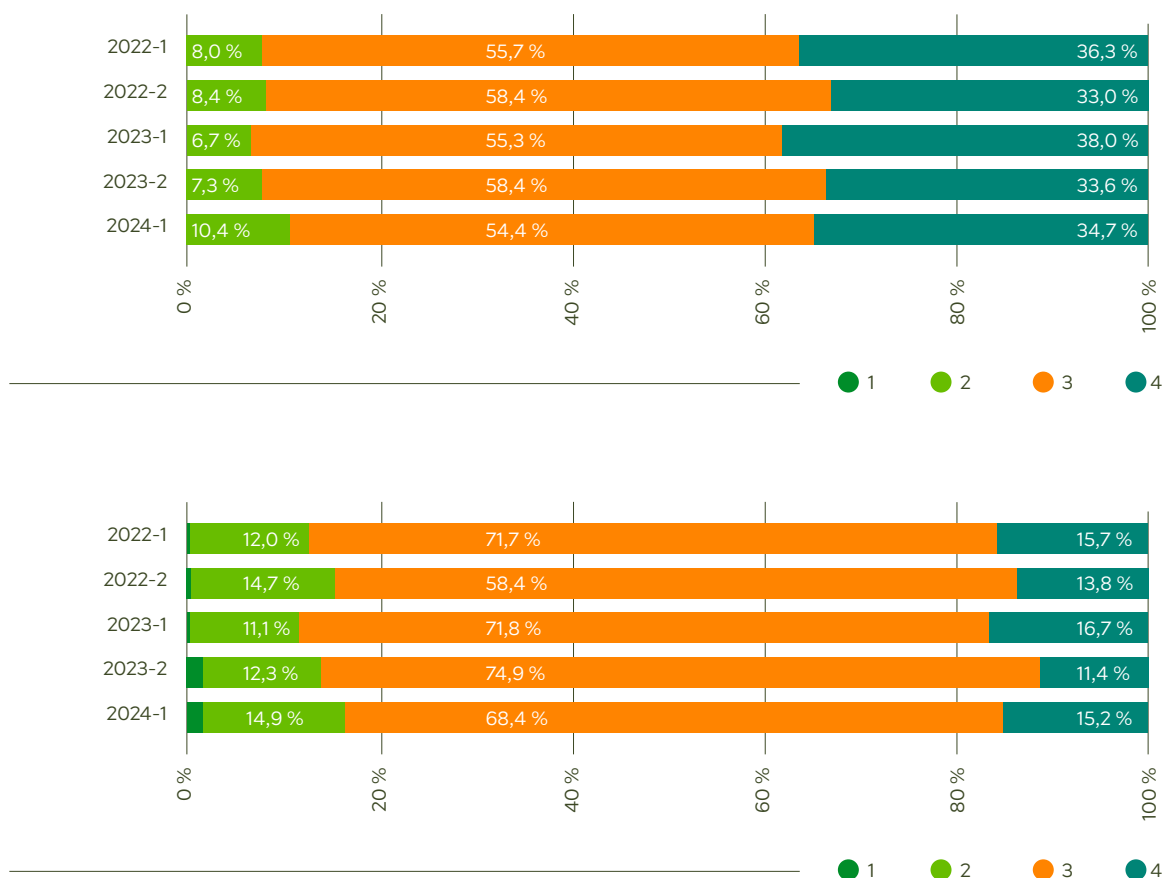
Caracterización e identificación de información relevante y alertas tempranas para la gestión del éxito estudiantil

La Universidad ha consolidado el Observatorio para el Éxito Estudiantil, en el cual se consolida la información más relevante para la gestión de la permanencia y el seguimiento integral del éxito académico de los estudiantes, la cual se recoge en los siguientes procesos:

- **Inscripción, admisión y matrícula:** se recogen datos básicos de identificación de los estudiantes, sociodemográficos y de sus resultados en las Pruebas Saber 11.

Gráfica 83

Niveles de desempeño en las competencias de Lectura Crítica y Matemáticas de estudiantes recopilados mediante formularios del proceso de inscripción, admisión y matrícula



Fuente: Diginexa, 2024.



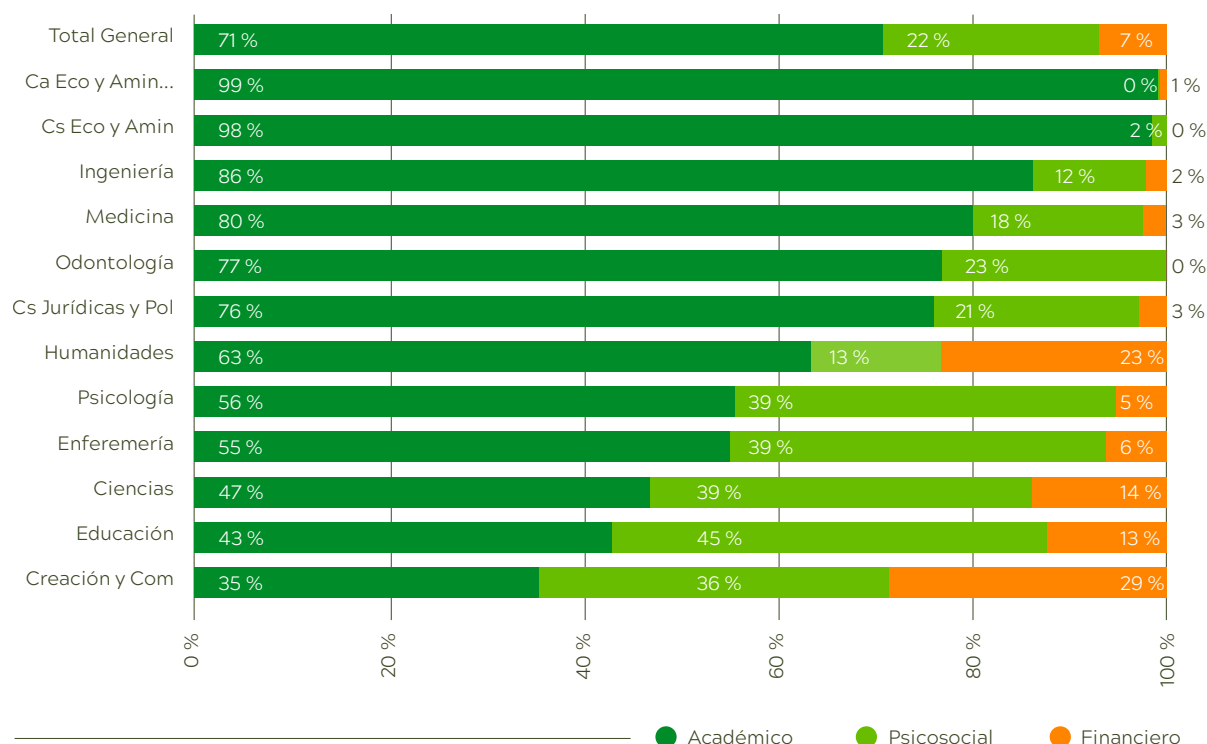
- **Instrumentos de caracterización aplicados al momento de la inducción:** desde 2022-2, se aplica en la jornada de inducción, a todos los estudiantes de primer ingreso, el Instrumento de Caracterización Estudiantil (ICE) y el Cuestionario de Hábitos y Técnicas de Estudio (CHTE). Del primero se obtienen datos sobre el historial académico del estudiante, dificultades manifestadas por el estudiante en el colegio, el nivel de seguridad que manifiesta el estudiante sobre la carrera escogida, el tiempo transcurrido entre su graduación del colegio y el ingreso a la universidad, y las habilidades académicas que manifiesta tener respecto a la comprensión de textos, escritura, de contenidos matemáticos y de inglés, entre otros. Por su parte, mediante el CHTE se levanta información relacionada con las actitudes de estudio de los estudiantes, su estado físico, los planes de

trabajo que llevan a cabo para adelantar sus trabajos académicos y las técnicas de estudio que emplean. Dicha información, es insumo fundamental para el diseño de estrategias y acciones para favorecer el éxito académico de los estudiantes.

- **Información sobre el avance académico del estudiante disponible en el Sistema Académico Institucional (SALA):** el Observatorio toma permanentemente datos de SALA y genera indicadores y estadísticas que facilitan el seguimiento del rendimiento académico de cada estudiante con la posibilidad de sacar reportes agregados por programa, facultad, modalidad y nivel de formación. Entre los indicadores que calcula el Observatorio se encuentra: promedio académico, resultado académico por corte, inasistencias, tasa de pérdida de asignaturas, porcentaje de créditos académicos aprobados y perdidos, relación entre carga académica en créditos y promedio académico, tasa de deserción anual y tasa de ausentismo intersemestral. Estos dos últimos, como cálculos propios usando las mismas fórmulas empleadas por el SPADIES.
- **Información recopilada directamente por los Líderes de Éxito Estudiantil:** los docentes que cumplen el rol de Líderes de Éxito Estudiantil identifican como resultado del seguimiento estadístico que hacen a partir del Observatorio, su labor y la comunicación permanente con los docentes del programa, información de tipo académico, psicosocial y financiera de cada estudiante, las dificultades que pueda estar presentando, las alertas, factores de riesgo y necesidades de apoyo, acompañamiento e intervención al interior del programa, la facultad o en colaboración y articulación con las distintas áreas de apoyo institucional como Éxito Estudiantil, Bienestar Universitario y el Centro de Diversidad, Equidad e Inclusión, entre otras.

Gráfica 84

Riesgos identificados por Líderes de Éxito Estudiantil 2024 por facultades y departamentos



Fuente: Diginexa, 2024.

- **Información tomada de externos como el Ministerio de Educación Nacional y el ICFES:** los Sistemas de Información Nacionales administrados por el MEN proveen al Observatorio información sobre las tasas de deserción, graduación y permanencia, la información de IES y programas acreditados que sirven como referente al momento de hacer ejercicios de referenciación y los resultados de las Pruebas Saber 11, Saber Pro, valor agregado y aporte relativo que emite el ICFES. La información específica sobre pruebas de Estado ha permitido comparar mediante gráficos y tablas, los resultados comparados de los estudiantes en las Pruebas Saber 11 y Sa-

ber Pro por competencia, y realizar análisis de correlación entre competencias Saber 11 y desempeño en asignaturas afines al nivel de detalle de las afirmaciones que evalúa el ICFES en las competencias genéricas de esta prueba. La información se puede consultar al nivel de cada programa, con resultados históricos globales y por competencia desde 2016 versus la media nacional, los niveles de desempeño de las competencias, los resultados de las demás IES y programas del país para realizar comparativos estratégicos y los datos e informes sobre aporte relativo y valor agregado publicados por el ICFES. Para acceder al tablero haga clic aquí.

Cabe mencionar, que la Universidad ha avanzado en la definición de un modelo propio de medición del valor agregado de las competencias de inglés, Razonamiento Cuantitativo y Lectura Crítica que le permita obtener datos con mayor prontitud y asociando variables de interés institucional, cuyos primeros resultados se esperan obtener en el segundo semestre 2025, incorporándolos en el Observatorio.

Información tomada de los instrumentos de seguimiento y medición de impacto de egresados: el Observatorio de Éxito Estudiantil cuenta con información de todo el ciclo de vida de los estudiantes en la UEB, es por esto que, cuenta con un módulo en el que es posible consultar la información relacionada con el seguimiento periódico que

se hace a egresados y graduados de todos los programas y que incluye información sociodemográfica, académica, de empleo y trayectorias profesionales.

Asimismo, se ha incorporado la información que da cuenta del índice de impacto de egresados/graduados construido por la Universidad para establecer mediciones del nivel de impacto de estos en salud y calidad de vida. La metodología y datos específicos de medición de impacto se puede consultar en el Anexo 69.

En resumen, con la información descrita, la UEB ha definido 20 tipos de alertas que se utilizan para el trabajo focalizado de acompañamiento a los estudiantes con el fin de favorecer su permanencia.

Tabla 58
Tipos de alertas y riesgos identificados en estudiantes UEB

ALERTA	FACTOR DE RIESGO ASOCIADO	DESCRIPCIÓN
Académica	Situación académica	Estudiantes en situación de prueba académica o reintegro.
	Resultados académicos	Pérdida superior al 30 % de créditos.
	Repetencia materias	Estudiantes que se encuentran repitiendo asignaturas y que en el primer y segundo corte tienen una nota menor o igual a 2,9.
	Promedio Ponderado	Estudiantes con promedio ponderado acumulado de 3,3 para pregrado y 3,5 para posgrado que presentan notas iguales o inferiores a 3,2 y 3,4 respectivamente.
	Ausentismo	Estudiantes que presentan porcentaje de fallas acumuladas, según lo estipulado en el Artículo 24° del Reglamento Estudiantil.
	Crisis de carrera	Estudiantes que manifiestan cambio de interés, inseguridad o insatisfacción respecto a la elección de carrera o programa que se encuentran cursando.
	Hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje	Estudiantes que realizan la prueba del Cuestionario de Hábitos y Técnicas de Estudio (CHTE) y obtienen puntajes de posible riesgo en las diferentes categorías.
	Dificultades en el aprendizaje	Estudiantes que manifiestan que tiene un diagnóstico que afecta su capacidad para prestar atención, procesar información y comunicarse de manera efectiva.
	Habilidades y recursos digitales	Estudiantes identificados por tener un bajo nivel de habilidades digitales y dificultades de acceso a conexión de internet y a dispositivos tecnológicos.

ALERTA	FACTOR DE RIESGO ASOCIADO	DESCRIPCIÓN
Psicosocial	Condición de discapacidad	Estudiantes que manifiestan que tiene alguna condición de discapacidad y que influye en su proceso de aprendizaje.
	Dificultades de adaptación	Estudiantes de primer semestre identificados por presentar un alto nivel de dificultad y estrés respecto a situaciones académicas.
	Socio-emocional	Estudiantes que han manifestado y evidenciado alguna afectación en su motivación, autoestima, salud mental y bienestar emocional, incluyendo situaciones relacionadas con la depresión, ansiedad, estrés u otros trastornos emocionales.
	Socio-cultural	Estudiantes que presentan dificultades en las relaciones con su familia, pareja, amigos, compañeros y docentes; o manifiestan que han experimentado algún tipo de discriminación o violencias basadas en género.
	Estudiante foráneo	Estudiantes que cambiaron de ciudad de residencia para realizar sus estudios en la Universidad.
Financiera	Pago de matrícula	Estudiantes que en las primeras semanas del periodo académico registran con prematricula o que manifiestan dificultades para cumplir con este pago dentro de los plazos establecidos.
	Recursos de manutención y gastos actividades académicas	Estudiantes que manifiestan falta de recursos para cubrir gastos diarios necesarios para desarrollar sus actividades académicas.
Otras	Condiciones laborales	Estudiantes que trabajan y que las características de su empleo pueden afectar su aprendizaje y rendimiento académico.
	Condiciones de salud	Estudiantes que manifiestan padecer enfermedades crónicas, malos hábitos alimenticios, consumo de sustancias psicoactivas o prácticas que no favorezcan el autocuidado.
	Tiempo de traslado y orden público	Estudiantes que manifiestan que la larga distancia y un alto tiempo de traslado hacia la Universidad, les dificulta asistir a clases, entregar trabajos y tener un adecuado rendimiento académico y proceso de aprendizaje.
	Institucionales	Estudiantes que expresan insatisfacción con la calidad académica de su programa o con los servicios administrativos de la Institución.

Fuente: Diginexa, 2024.

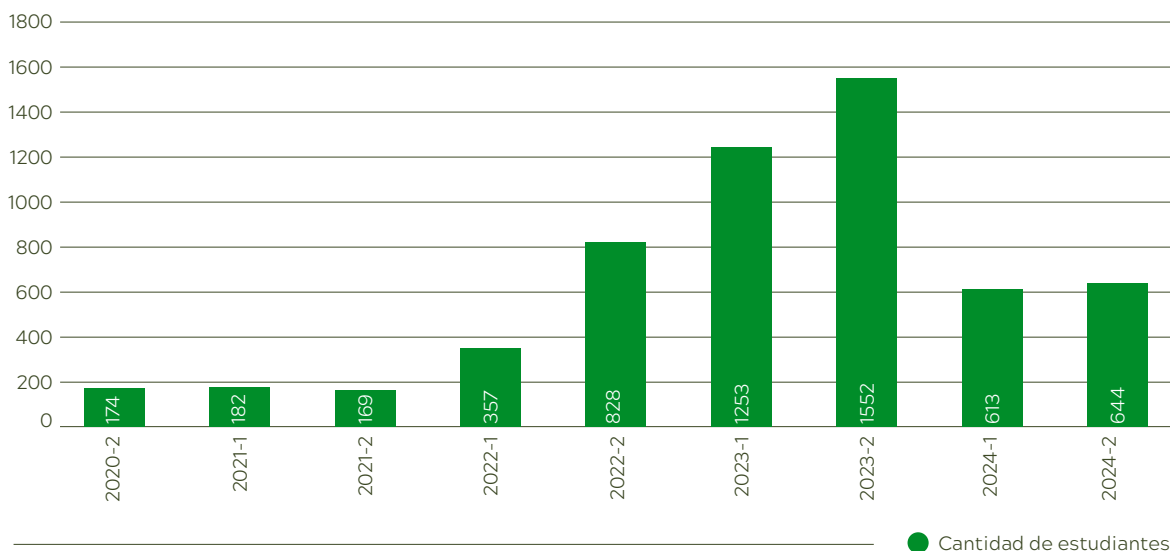
El Observatorio para el éxito Estudiantil puede ser consultado [aquí](#).

En respuesta a las alertas y factores de riesgo identificados se han diseñado una serie de recursos y estrategias de acompañamiento entre los que cabe mencionar los siguientes:

Tutorías de matemáticas: los docentes del Departamento de Matemáticas desarrollan tutorías en modalidad virtual y presencial en temas relacionados con matemáticas, esta-

distica y demás temas específicos de procesos lógico-matemáticos. La participación es coordinada y promovida por Éxito Estudiantil de manera articulada con las unidades académicas, procurando que participen en dichos espacios, aquellos estudiantes con dificultades en asignaturas afín. Las cifras de estudiantes que voluntariamente o por recomendación de los docentes asisten y se benefician de las tutorías, se observan en la siguiente gráfica:

Gráfica 85

Estadísticas de asistencia de estudiantes a tutorías de matemáticas

Fuente: Diginexa, 2024.

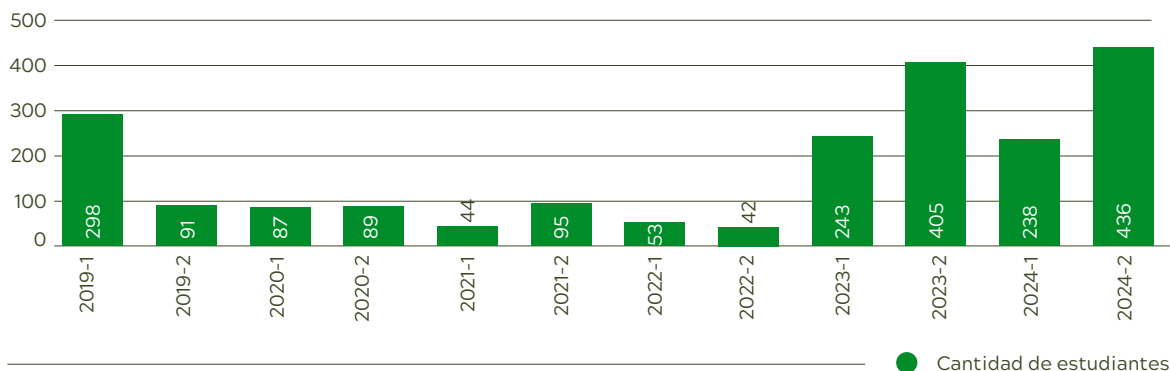
De acuerdo al seguimiento que se realiza en la Coordinación de Éxito Estudiantil, los estudiantes que participaron en los últimos periodos mejoran su nota académica final 2,5 décimas (7 %) respecto a la calificación de primer corte.

Talleres de inglés: los docentes del Centro de Lenguas llevan a cabo talleres a lo largo de los periodos académicos para el fortalecimiento del inglés como segunda lengua. Estos talleres se ofertan en dos niveles: Beginners e Intermediate y tienen como propósito que los estudiantes mejoren las habilidades comunicativas en inglés, con un

enfoque específico en la comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura. Al igual que los talleres de matemáticas, desde Éxito Estudiantil se promueve la participación de estudiantes que tengan dificultades con el inglés o que quieran fortalecer aún más sus competencias.

Esta estrategia, ha sido de gran utilidad para estudiantes de pregrado de últimos semestres que se enfrentan a la necesidad de cumplir con el requisito de grado de nivel de inglés B1 bajo el MCER. A continuación, se pueden observar las cifras de estudiantes impactados.

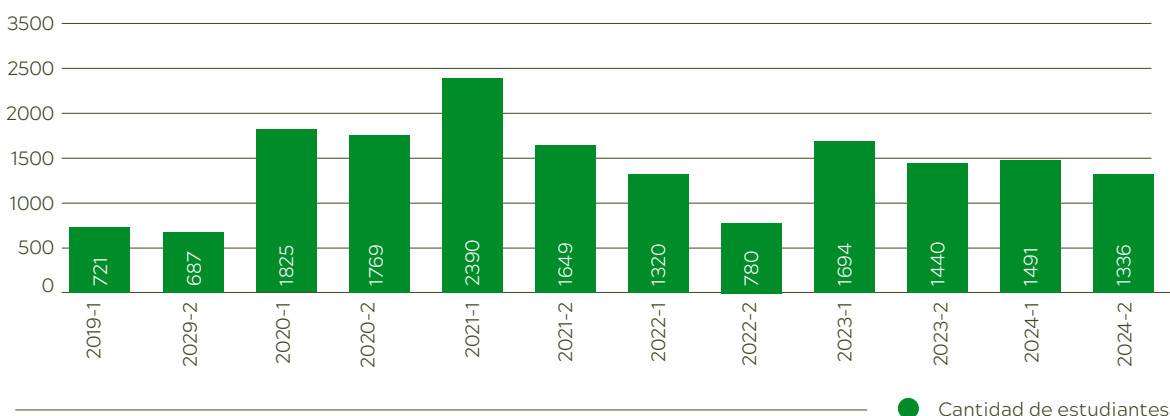
Gráfica 86

Estadísticas de asistencia de estudiantes de talleres de inglés

Fuente: Diginexa, 2024.

Talleres grupales de psicopedagogía: con apoyo de los Líderes de Éxito Estudiantil, se crean programan y desarrollan diversos talleres psicopedagógicos a lo largo de cada período académico. Los talleres los desarrollan los profesionales de Éxito Estudiantil, inicialmente a demanda de los programas académicos, pero desde el periodo 2023-2 se desarrollan por oferta a todos los estudiantes. En la siguiente gráfica se puede observar la cantidad de estudiantes que se beneficiaron del desarrollo de los talleres.

Gráfica 87

Estadísticas de asistencia de estudiantes de talleres de psicopedagogía

Fuente: Diginexa, 2024.

Programa Tutores Pares: este programa fue creado en el año 2015, como una estrategia institucional que consiste en que estudiantes con desempeño destacado se postulan a un proceso de selección para brindar tutoría a sus compañeros en asignaturas identificadas previamente con altas tasas de pérdida académica. Los tutores pares escogidos son ca-

pacitados en herramientas digitales, creación de recursos de aprendizaje y técnicas de estudio por parte de Éxito Estudiantil con el fin de que puedan desempeñar una labor efectiva.

El programa de Tutores Pares se ha consolidado con el pasar de los últimos años, como lo demuestran las siguientes cifras.

Tabla 59

Resultados programa Tutores Pares 2019-2024

PERIODO	N.º ESTUDIANTES POSTULADOS	N.º TUTORES PARES SELECCIONADOS	N.º TUTORÍAS	N.º RECURSOS DE APRENDIZAJE DESARROLLADOS POR LOS TUTORES PARES	N.º ESTUDIANTES BENEFICIADOS
2019-1	73	34	1176	15	N/d
2019-2	75	43	1410	34	N/d
2020-1	76	24	1697	154	679
2020-2	110	29	2136	248	663
2021-1	145	36	2695	124	811
2021-2	96	31	2568	155	985
2022-1	97	30	2991	124	990
2022-2	101	27	2641	103	879
2023-1	98	30	2214	138	895
2023-2	93	31	2489	145	609
2024-1	91	54	2736	149	910
2024-2	69	51	2417	119	905

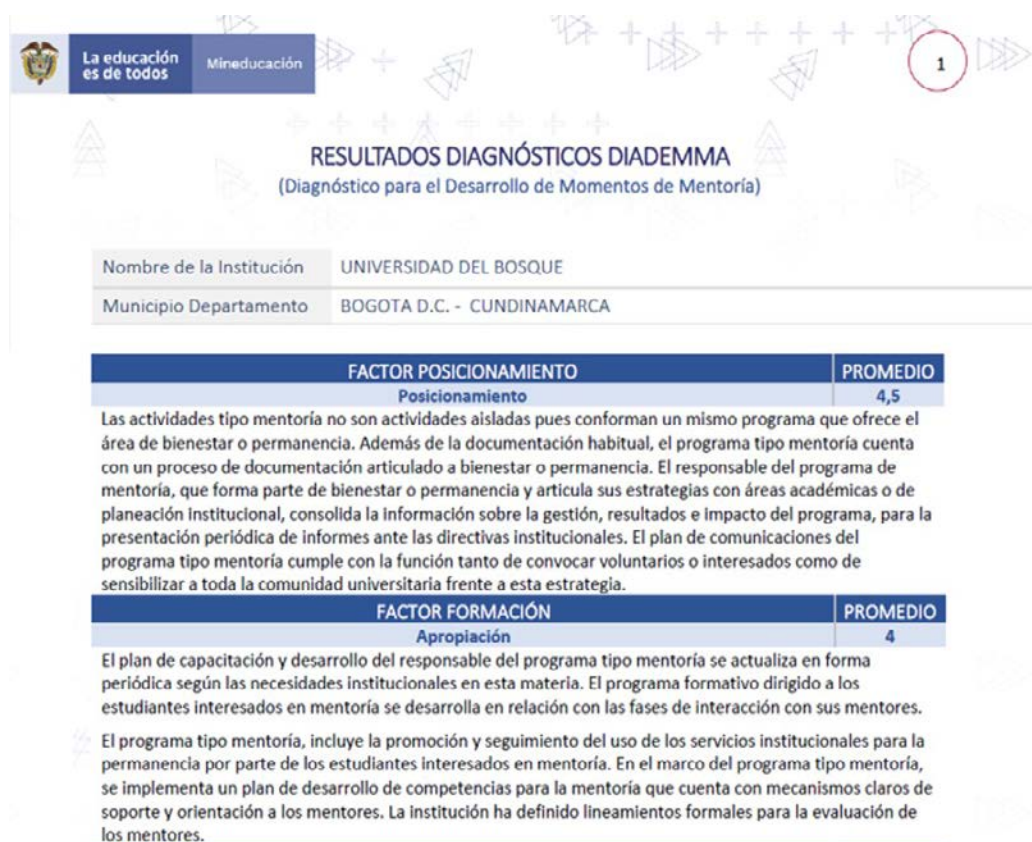
Fuente: Diginexa, 2024.

Un elemento que demuestra el desarrollo efectivo de esta estrategia es el resultado obtenido por la UEB en el proceso de acompañamiento y orientación del MEN en 2020-1 en el que se aplicó una metodología de análisis y valoración del grado de maduración

del programa de tutorías y mentorías, el cual arrojó como resultados una calificación de 4,0 y 4,5, ubicando el programa en una etapa de consolidación, tal como se evidencia en el reporte realizado por el MEN.

Gráfica 88

Resultados diagnóstico programa DIADEMMA del MEN en 2020



Fuente: Diginexa, 2024.

Cabe señalar que los estudiantes que son seleccionados como Tutores Pares por sus méritos académicos tienen acceso a un beneficio de descuento de hasta el 10 % del valor de su matrícula del semestre siguiente y son certificados por la Universidad para que puedan incorporar la experiencia en su hoja de vida.

Preparación para la vida laboral: la preparación para la vida laboral hace parte del modelo de gestión del éxito estudiantil. En este sentido, la Universidad ha avanzado en la construcción de recursos y estrategias de preparación para la vida laboral que respondan a la necesidad de lograr que los estudiantes, al finalizar sus estudios, estén

seguros de la calidad y pertinencia de su formación y adaptabilidad al medio externo. Por lo anterior, desde la Coordinación de Éxito Estudiantil, se promueve que los estudiantes realicen un curso que recoge algunas de las temáticas relevantes demandadas por los mismos estudiantes, los egresados y el mercado laboral. El curso tiene una duración de 8 semanas, 2 por cada módulo,

96 horas de trabajo académico y cuenta con los siguientes módulos: Componente organizacional, Componente de emprendimiento y finanzas personales, Componente de comunicación y marca personal y Componente de egresados. A continuación, se presentan las cifras de estudiantes que cursaron y aprobaron el curso entre 2019 y 2022.

Tabla 60
Número de estudiantes que cursaron y aprobaron el curso de preparación para la vida laboral (2019-2024)

AÑO	N.º ESTUDIANTES QUE CURSARON Y APROBARON
2019	218
2020	757
2021	519
2022	334
2023	39
2024	185

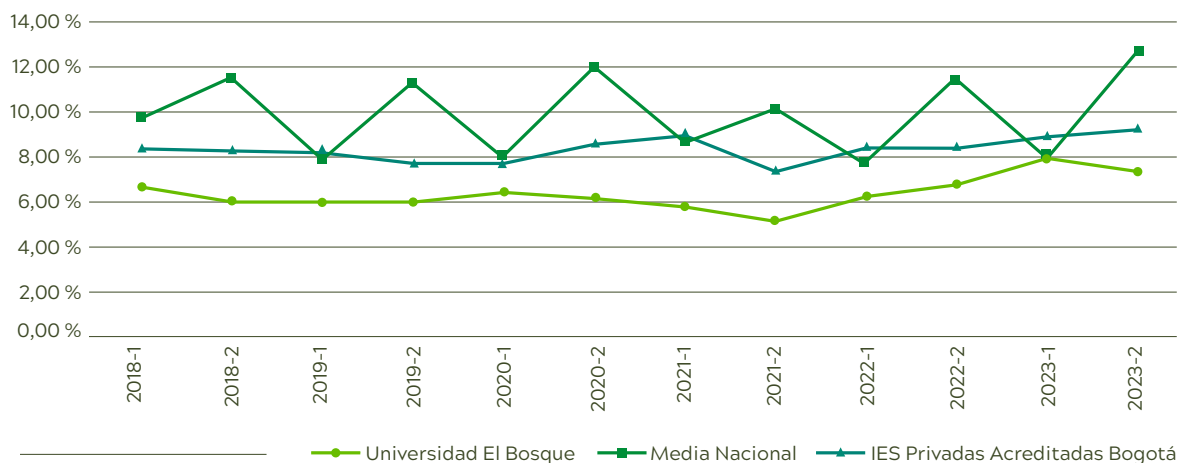
Fuente: Diginexa, 2024.

Las estrategias anteriormente descritas, han permitido a la Universidad contar con tasas de deserción considerablemente mejores que la media nacional y la media de IES privadas acreditadas de Bogotá, como se describe a continuación.

La tasa de deserción promedio por periodo de la UEB para los periodos comprendidos entre 2018-1 y 2023-2 es de 6,48 % con una desviación estándar de 0,76 %, mientras que los datos de la media de IES privadas acreditadas de Bogotá se ubican en 8,49 % y la media nacional en 10,12 % y una desviación estándar de 3,65 % y 1,93 %, respectivamente.

Gráfica 89

Tasa de deserción por periodo UEB, media nacional y media IES privadas acreditadas de Bogotá (2018-2023)

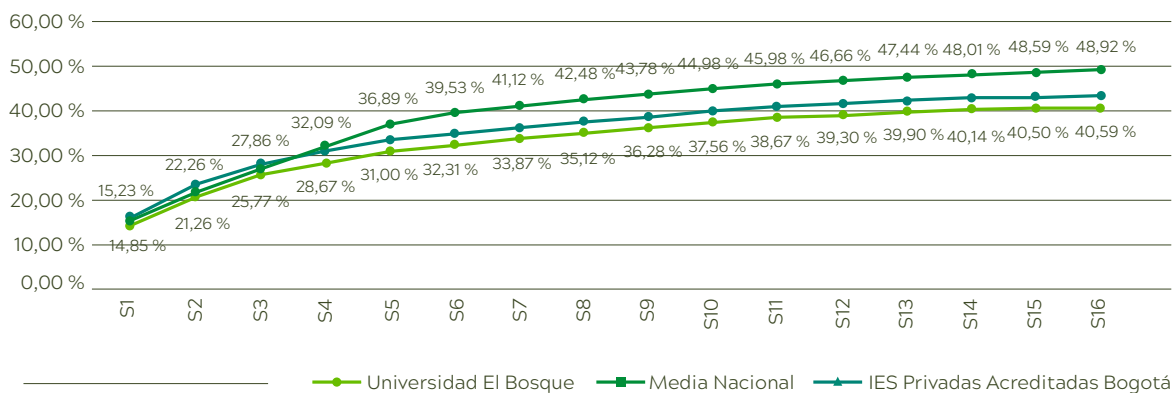


Fuente: Diginexa, 2024.

Por su parte, la deserción por cohorte promedio calculada para las cohortes comprendidas entre 2010 y 2023 indican que, en promedio, a semestre 10 y semestre 15 el 37,56 % y 40,50 % respectivamente de los estudiantes de la UEB han desertado, mientras que en la media de las IES privadas acreditadas de Bogotá a estos mismos semestres lo hace el 40,07 % y 43,14 %, respectivamente.

Gráfica 90

Deserción por cohorte UEB, media nacional y media IES privadas acreditadas de Bogotá (2018-2023)



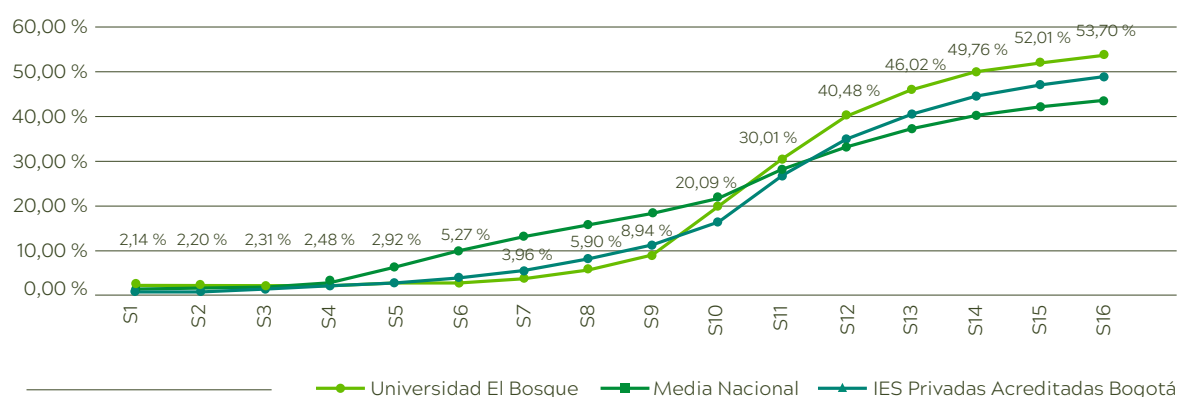
Fuente: Diginexa, 2024.

Finalmente, para dar cuenta de los niveles de graduación de los estudiantes de la UEB, es importante señalar la evolución positiva que presenta la tasa de graduación acumulada, con la cual se evidencia que a semestre 14 se gradúa el 49,76 % de los estudiantes, mientras que a semestre 16 lo hace el

53,7 %. Estas cifras en comparación con la media de IES acreditadas privadas de Bogotá y la media nacional demuestran un mejor resultado. Frente a este último referente (media nacional) se encuentra 9,49 puntos porcentuales por encima en semestre 14 y 9,99 puntos en semestre 16.

Gráfica 91

Tasa de graduación acumulada UEB, media nacional y media IES privadas acreditadas de Bogotá



Fuente: Diginexa, 2024.

Política y estrategias sobre Diversidad, Equidad e Inclusión

En 2024 la Universidad integró y actualizó las *Políticas de Equidad e Inclusión Estudiantil* (2019 A) y la *Política de Género* (2019 B) en una nueva *Política de Diversidad, Equidad e Inclusión*⁸⁹, con el fin de alinearse con la política pública vigente y con las necesidades de la comunidad educativa.

A través de esta política la Universidad establece las líneas de acción para propiciar un ambiente en el que todas las personas de la comunidad de la UEB, se sientan valoradas, respetadas, respaldadas y tengan igualdad

de oportunidades para participar plenamente y de manera libre en la vida académica y comunitaria independientemente de su sexo, discapacidad o talentos excepcionales, pertenencia étnica o raza, condición de víctima del conflicto, desmovilizada en proceso de reintegración, estatus migratorio, identidad de género u orientación sexual, creencias religiosas u opiniones políticas y filosóficas.

Para ello se compromete con las siguientes estrategias:

- Promover la sensibilización para la incorporación de los enfoques DEI en los diferentes bienes y servicios de la Universidad.

⁸⁹ Aprobada mediante Acuerdo 18028 de 19 de junio de 2024.

- Brindar acompañamiento para la verificación de la incorporación de los enfoques DEI en las políticas, los programas y los procesos institucionales, mediante mecanismos evaluativos.
- Incentivar la participación de la comunidad académica en procesos de transversalización.
- Desarrollar recomendaciones que permitan la incorporación del enfoque DEI en las unidades académicas y administrativas.
- Implementar mecanismos integrales que promuevan la adaptabilidad, accesibilidad, asequibilidad y aceptabilidad (AAAA) en todos los aspectos de la Universidad incluida la infraestructura física y la usabilidad digital. Esto incluye la planeación lógica de diseño universal, permitiendo escenarios futuros que no generen barreras para ninguna persona.
- Promover la participación en redes de trabajo para el intercambio de experiencias dentro y fuera de la comunidad académica. Incluyendo el intercambio de buenas prácticas que desde las diferentes unidades van contribuyendo al objetivo general de esta Política.
- Abordar de forma integral las violencias basadas en género y por discriminación, generando estrategias para la prevención, detección, atención y reparación de estas violencias.
- Promover la formación en perspectiva de equidad, inclusión y diversidad, para toda la comunidad UEB.
- Diseñar programas y contenidos académicos de acuerdo con las necesidades del país centrado en las personas, familias y comunidades.
- Implementar una oferta interna y de extensión desde los enfoques diferenciales, en articulación con otras áreas del conocimiento, para la inclusión.
- Establecer un programa de acompañamiento para la comunidad universitaria, en sus trayectorias de vida.
- Desarrollar modelos educativos centrados en las necesidades del estudiante, comunidades y organizaciones.
- Recopilar datos abiertos, caracterización e identificación de necesidades particulares de la comunidad.
- Fomentar iniciativas de investigación desde un enfoque DEI, acompañamiento, asesorías y consultorías en la creación e implementación de proyectos de investigación e impacto social.

Para cumplir estos compromisos, la Política definió una ruta con las siguientes acciones:

- Creó el Centro de Diversidad Equidad e Inclusión (DEI) como una unidad estratégica, adscrita a la Vicerrectoría Académica, con el propósito de ser el organismo consultor de cualquiera de las dependencias de la Universidad para la implementación de las estrategias de intervención orientadas a cerrar brechas, eliminar violencias y mejorar el compromiso y la apropiación institucional por parte de la comunidad universitaria.
- Definió un conjunto de acciones específicas para la implementación, evaluación y actualización de la Política en cuestión, indicando la frecuencia que garantice su efectividad y pertinencia.
- Define una batería de indicadores para medir la efectividad de las acciones implementadas y el impacto general de la Política.

El balance presentado indica que la Universidad realizó mejoras a los procesos de admisión de programas de pregrado y de posgrado con el fin de aumentar la tasa de absorción y tener un mayor número de estudiantes nuevos matriculados. Las estrategias para la permanencia, seguimiento y acompañamiento al ciclo de vida del estudiante se articulan desde la *Política y Lineamientos para el Éxito Estudiantil* cuyos objetivos incluyen la permanencia y graduación oportuna; el logro

académico entendido como el cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos; el desarrollo de habilidades y competencias para el fortalecimiento personal, laboral y el ejercicio de una ciudadanía global; y la preparación para la vida pos-universitaria.

El Observatorio para el Éxito Estudiantil de la UEB consolida información crucial para la gestión de la permanencia estudiantil, desde la inscripción hasta la graduación, integrando datos del proceso de admisión, información sobre los procesos académicos del Sistema Académico Institucional (SALA), alertas tempranas sobre deserción (académicas, psicosociales, financieras), y datos externos del MEN e ICFES. Este sistema, crucial para el Modelo de Éxito Estudiantil, el cual busca optimizar los procesos de admisión y permanencia para pregrado y posgrado generando estrategias focalizadas e informadas.

El Observatorio para el Éxito Estudiantil puede ser consultado aquí.

Se suma a este modelo de gestión, los programas de Orientación Socio Ocupacional (OSO); el programa Tutores Pares y el plan de apoyos e incentivos del programa CreSer, que brindan soluciones y oportunidades adaptadas a las necesidades de los estudiantes.

El logro más importante a nivel institucional ha sido articular los esfuerzos de todas las áreas en torno al propósito de garantizar el éxito estudiantil. Gracias a ello, la Universidad ha registrado durante este periodo unas tasas de deserción que se encuentran por debajo de la media de IES privadas acreditadas en Bogotá (grupo de referencia).

De igual forma, el indicador de tasa de graduación acumulada es comparativamente mejor que el registrado para el grupo IES privadas acreditadas en Bogotá y que ese mismo indicador a nivel nacional. Así, la UEB registra al semestre 14 una tasa de graduación del 50 % y al semestre 16, del 53 %; mientras que para el grupo de referencia, estos porcentajes son del 45 % (semestre 14) y del 49 % (semestre 16); y para el nivel nacional es del 39 % (semestre 14) y 43 % (semestre 16).

También se evidencia el impacto de estas estrategias, en los aprendizajes de los estudiantes medidos a través de las Pruebas Saber Pro. Entre 2019 y 2023 los resultados promedio de los estudiantes de la UEB reflejan una tendencia de mejora y se mantienen 15 puntos por encima de la media nacional.

La apreciación de los estamentos consultados, complementa y valida estos logros: el 88 % de los estudiantes, profesores y graduados consultados considera que la UEB aplica a los estudiantes criterios transparentes, equitativos e incluyentes para la admisión y permanencia, que se fortalecen a partir de acciones de mejora producto de los procesos de autoevaluación; y el 85 % de los estudiantes considera que la UEB promueve el intercambio de sus estudiantes bajo criterios y estrategias transparentes, equitativas e incluyentes.

El 87 % de los estudiantes, directivos, profesores y graduados consultados consideró que, para admitir estudiantes de otras instituciones, la UEB aplica criterios y estrategias transparentes, equitativos e incluyentes.

Valorados estos aspectos, la comunidad académica consideró que la *Característica 34: Admisión y permanencia de estudiantes*, se cumple plenamente, con una calificación de 4,6.

Característica 35. Estímulos y apoyos para estudiantes

Programa CreSer

Desde el año 2020 la Universidad puso en marcha esta estrategia de acompañamiento integral que busca aportar a la calidad de vida de la comunidad universitaria. El programa CreSer se estructura en tres tipos de apoyos: económicos bajo la forma de descuentos en matrícula, acompañamiento laboral y relacionamiento estratégico con organizaciones públicas y privadas.

Los apoyos económicos corresponden a beneficios por descuento de matrícula, como reconocimiento al desempeño académico y a condiciones de vulnerabilidad de los estudiantes, promoviendo una cultura de corresponsabilidad mediante una contraprestación, bien sea a través de trabajo entre pares o de horas de trabajo voluntario en espacios administrativos o académicos, según las necesidades de las unidades académicas.

Para estudiantes de pregrado se cuenta con los siguientes: mejor promedio bachiller, hermanos de estudiantes activos, hermanos de graduados, mejor promedio, permanencia académica, minorías étnicas, puntajes destacados en Saber 11, renovación Saber 11, condiciones socioeconómicas, Programa Semillas, alianzas estratégicas y Becas al Talento Fundación Bolívar Davivienda⁹⁰.

Para estudiantes de posgrado se dispone de apoyos económicos para Especialización en Docencia Universitaria, Grado de honor, hermanos de estudiantes activos, hermanos de graduados, otras especializaciones o maestrías, participación en eventos científicos, alianzas estratégicas y puntajes destacados en Saber Pro.

El funcionamiento del programa Becas al Talento Fundación Bolívar Davivienda consiste en que el estudiante beneficiario aporta el 10 % del valor de la matrícula, el 45 % es condonable y el otro 45 % es un crédito a largo plazo con la Universidad; a su vez deberá pagar una tasa de interés mensual sobre el saldo de capital a largo plazo.

El Programa de Apoyo Laboral (PAL) es una iniciativa que busca formar en habilidades laborales mediante una dedicación parcial (fines de semana) o en jornada completa, para estudiantes de pregrado y posgrado, desarrollando alianzas que contribuyan a disminuir la deserción en educación superior.

Por otra parte, a través de alianzas estratégicas con diferentes sectores sociales, la Universidad busca promover el acceso a la educación superior de alta calidad mediante acuerdos de cooperación que otorgan hasta el 10 % de apoyo económico, en programas de pregrado, posgrado y educación continuada a sus colaboradores y familiares. Se precisa que el porcentaje brindado cuenta con la excepción en programas de pregrado en Medicina, Química Farmacéutica y posgrados Médico-Quirúrgicos.

Para acceder al programa CreSer se cuenta con un proceso que comprende: una convocatoria abierta semestral como herramienta de difusión hacia la comunidad universitaria, en la cual se establecen unas fechas para estudiantes antiguos y nuevos de pregrado y posgrado; la recepción de solicitudes a través de la página web de CreSer; revisión de los requisitos mínimos, así como la documentación requerida para cada tipo de apoyo económico. Para los apoyos económicos: Necesidad Socioeconómica y Programa Semillas (nuevos o renovación) se realizan visitas domiciliarias asistidas por la virtualidad con el fin de verificar la información diligenciada por los estudiantes dentro del formulario de aplicación. Luego de ello, se reúne el comité de apoyos económicos compuesto por la Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría Administrativa, delegado del Consejo Directivo, Jefe del Departamento de Finanzas, Director de Bienestar, Jefe de Presupuesto, Director de Desarrollo e invitados con el fin de evaluar y aprobar los apoyos económicos.

Los estudiantes beneficiados por el programa CreSer, tienen como compromiso participar y desarrollar un programa de compensación de horas, del cual surge la oportunidad de que los estudiantes de pregrado beneficiados se inserten en ambientes administrativos, académicos o de apoyo social y de esta manera generen un retorno social a cambio del apoyo económico que se les ha brindado. Para ello se envía a los estudiantes de pregrado su carta de legalización, la cual le transmite la información correspondiente a sus horas de compensación y al firmar la misma se comprometen a

⁹⁰ Becas al Talento es un programa de Fundación Bolívar Davivienda con el objetivo de que estudiantes con un alto desempeño académico continúen dentro de la educación superior, el cual se encuentra dirigido a estudiantes entre quinto y octavo semestre, a excepción de Medicina, y que estén atravesando por dificultades económicas.

cumplir con la totalidad de horas asignadas, dado a que su incumplimiento genera una sanción en la participación a futuras convocatorias que brinde el programa CreSer.

Del mismo modo, son afiliados y capacitados a la ARL por parte del Área de Talento Humano, con el fin de garantizar la seguridad y salud en las labores que acompañan al interior de la Universidad como de las fundaciones aliadas.

Los estudiantes que participan de este proceso tienen la oportunidad de consultar y llevar un seguimiento en la página web de CreSer, específicamente en la pestaña de compensación de horas, en la cual encontrarán información relacionada con sus horas de compensación como: nombres y apellidos, número de horas asignadas, número de horas compensadas, área asignada, persona encargada, extensión y/o número de contacto y correo electrónico.

Este proceso culmina por medio de la Graduación de CreSer, un evento que permite reunir a todos los estudiantes del programa de compensación de horas y brindarles un reconocimiento por el apoyo generado a la Universidad y a las fundaciones aliadas a través de la certificación de su acompañamiento.

Esta iniciativa se da como respuesta al panorama de acceso a la Educación Superior de Alta Calidad del país en la cual, la atracción, permanencia y éxito estudiantil se convierte en una oportunidad de formación para la transformación del territorio. Los resultados son publicados a través de la página web de CreSer y se notifica por medio del correo institucional y personal de cada uno de los postulantes.

Como se muestra en la tabla siguiente, la Universidad en cumplimiento de su misión ha asumido su compromiso con la educación del país otorgando apoyos económicos que promueven el acceso y la permanencia de los estudiantes.

Tabla 61

Apoyos económicos por tipo 2020-2023

TIPO DE APOYO ECONÓMICO	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2020-I	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2020-II	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2021-I	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2021-II	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2022-I	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2022-II	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2023-I	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2023-II
Alcaldía Chía			\$4 668 600	\$1 977 150	\$3 918 200	\$2 376 400	\$5 172 400	\$5 469 463
Alcaldía Sopó			\$714 400	\$771 900	\$1 869 000			
Alianzas estratégicas			\$30 369 900	\$31 688 050	\$38 895 600	\$18 247 000	\$14 310 763	\$30 481 867
Banco de Bogotá		\$19 751 400						
Becas a la Excelencia — mejor promedio		\$43 695 125	\$35 083 200	\$41 443 800	\$33 785 000	\$38 332 200	\$29 005 050	\$20 957 326
Becas al talento			\$67 976 505	\$79 113 600	\$90 783 000	\$95 983 000	\$99 223 421	\$101 903 074
Docencia universitaria			\$5 580 500	\$5 243 200	\$2 740 000	\$3 082 500	\$10 960 000	\$2 740 000
Fundación Diego y Lia					\$12 750 000	\$13 781 000	\$21 509 000	\$34 349 000

TIPO DE APOYO ECONÓMICO	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2020-I	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2020-II	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2021-I	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2021-II	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2022-I	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2022-II	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2023-I	VALOR APROXIMADO OTORGADO 2023-II
FUNEGUI					\$6 990 000	\$10 485 000	\$11 638 500	\$11 638 500
Grado de honor	\$6 519 000	\$9 677 200	\$4 935 000	\$3 289 950	\$4 694 250	\$2 702 250	\$1 949 200	\$4 683 100
Hermanos activos			\$38 453 847	\$27 691 900	\$37 946 400	\$29 031 200	\$27 146 450	\$25 623 750
Hermanos graduados			\$77 986 780	\$92 784 250	\$71 539 900	\$82 923 350	\$80 909 200	\$91 402 581
Mejor promedio bachiller	\$1 909 200			\$1 402 100	\$2 104 500	\$1 182 500	\$2 085 150	\$2 719 500
Minorías étnicas	\$32 095 500	\$15 315 138	\$32 687 170	\$23 137 500	\$32 104 000	\$18 877 500	\$4 448 900	\$4 321 800
Condiciones socioeconómicas	\$300 661 200	\$305 036 000	\$266 355 967	\$248 321 400	\$184 285 950	\$193 785 150	\$328 985 700	\$504 634 769
Otras especializaciones o maestrías			\$124 725 172	\$76 722 450	\$83 857 400	\$86 357 850	\$114 895 000	\$97 159 756
Participación en eventos deportivos	\$29 838 150	\$1 476 900		\$513 600	\$41 900 170	\$13 710 590	\$66 108 710	\$5 406 976
Renovación — Otras especializaciones o maestrías			\$31 263 711	\$62 619 900	\$58 790 600	\$56 457 846	\$59 547 650	\$70 793 321
Renovación Saber 11				\$6 824 800	\$6 813 100	\$8 218 100	\$3 424 450	\$3 278 450
Renovación semillas			\$7 817 850	\$7 817 850	\$7 819 500	\$13 277 100	\$31 944 800	*
Saber 11	\$16 287 900	\$6 609 000	\$3 304 508	\$6 240 250	\$12 797 200	\$5 648 650	\$5 683 700	\$13 408 778
Saber-Pro		\$1 774 125			\$1 699 000	\$1 484 000		
Semillas		\$172 849 350	\$8 588 250	\$50 513 550	\$35 965 350	\$39 652 650	\$9 512 300	*
Tutores Pares			\$13 241 067	\$16 192 650	\$13 607 000			
Total monetario	\$387 310 950	\$576 184 238	\$753 752 427	\$784 309 850	\$787 655 120	\$735 595 836	\$928 460 344	\$1 030 972 011

*Desde el periodo 2023-II el apoyo Económico Semillas y Renovación Semillas se fusionó con Condiciones Socioeconómicas.

Fuente: Oficina de Desarrollo.

Para consultar la página Web del programa se puede acceder en el siguiente enlace <https://www.creser.unbosque.edu.co/>

Consolidación del programa

Tutores Pares

El programa fue creado en el año 2015 como una estrategia de acompañamiento entre estudiantes del mismo programa académico que incluye asesoramiento disciplinar en asignaturas que representan grandes retos dentro del currículo, el fortalecimiento de hábitos de estudio específicos para cada carrera y la orientación en procesos de adaptación académica y psicosocial a estudiantes de los primeros semestres.

Las tutorías brindadas por los estudiantes nombrados como Tutores Pares tienen como fin superar las barreras de aprendizaje por parte de algunos estudiantes con bajo desempeño. En el año 2020 la Universidad participó del acompañamiento y orientación ofrecido por el Programa de Mentorías del Ministerio de Educación Nacional y 46 estudiantes tutores participaron del curso Formación de mentores para fortalecer sus competencias en empatía y comunicación, identificación y gestión de emociones, toma de decisiones, propósito de vida, competencias digitales y adaptación a la educación superior.

Asimismo, se mejoró la estrategia de comunicación y difusión de las convocatorias que se tradujo en un aumento de los estudiantes interesados en ser Tutores Pares, pasando de 73 postulados en el periodo 2019-1 (el más bajo), a 141 en el periodo 2021-1 (el más alto), manteniendo las postulaciones por encima de 90 estudiantes como mínimo en cada convocatoria. También se fortalecieron los procesos de inducción de los tutores pares y la revisión

de los perfiles, atendiendo a las necesidades de las unidades académicas y manteniendo el criterio de excelencia académica.

A partir del periodo 2022-1 se incrementó el número de asignaturas ofertadas en la convocatoria, teniendo en cuenta las asignaturas de mayor porcentaje de pérdida académica del semestre inmediatamente anterior, con el objetivo de determinar aquellas en las que es necesario contar con el apoyo de un Tutor Par.

Se destaca que, mediante el Acuerdo 17827 del 22 de noviembre de 2023, el Consejo Directivo aprobó el Reglamento de apoyos económicos, en el cual se determinan como condiciones para acceder al beneficio de hasta el 10 % en el valor de la matrícula del semestre siguiente, a los Tutores Pares que desarrollen por lo menos el 90 % de las tutorías programadas. Además, con el objetivo que los Tutores Pares puedan incorporar en su hoja de vida esta labor como una experiencia laboral, desde el periodo 2020-2, se generó una certificación que permite evidenciar las habilidades pedagógicas, digitales y laborales desarrolladas por los Tutores Pares.

Estrategias de financiación, difusión y apropiación de los apoyos económicos

La UEB reconoce la importancia de contar con alternativas financieras que le permitan asegurar a los estudiantes el desarrollo exitoso de sus estudios. Por esta razón, se han diseñado diversas opciones de financiación en las cuales podrán encontrar el apoyo de cada miembro de la comunidad educativa. Para el 2023 y el 2024-I la Universidad ofrece diversas alternativas de financiación con entidades financieras, las cuales se encuentran publicadas en la página web, en la sección de apoyos económicos.

Gráfica 92

Alternativas de financiación de matrícula apoyos económicos



Fuente: Departamento de Servicios Integrales.

Crédito directo Universidad El Bosque. Es una de las opciones para apoyar a la comunidad estudiantil mediante la cual se pretende facilitar el pago del valor del semestre a corto plazo. A continuación, se detallan las condiciones asociadas:

- Tasa de interés del 0,3 % N.M.V.
- Se podrá financiar hasta el 70 % del valor de la matrícula.
- El plazo será máximo de 4 cuotas mensuales, esto depende del tiempo en el que realice su solicitud de crédito.
- Aplica para los admitidos al curso básico de medicina (pre médico).
- Aplica para programas virtuales que financian el total del semestre (2/3 periodos).

En la gráfica 93 se presentan los datos sobre beneficiarios y montos de las distintas modalidades de financiación para el periodo 2023-1 a 2024-1.

Gráfica 93

Beneficiarios de modalidades de financiación



Con corte al 18 de marzo de 2024

Fuente: Departamento de Servicios Integrales.

Acompañamiento y seguimiento a estudiantes de convenios especiales para el acceso a la educación superior

El reconocimiento de alta calidad le ha permitido a la Institución la firma de convenios con entidades del sector público con el objeto de fomentar el acceso a la educación superior a poblaciones con dificultades para el acceso a este tipo de formación. Entre los convenios se destaca Ser Pilo Paga y Generación a la U y a la E (JU/JE) de la Agencia Atenea de la Alcaldía de Bogotá; y otros con el Instituto Colombiano de

Bienestar Familiar (ICBF) y la Gobernación de Cundinamarca (4X1 opción de vida). A los estudiantes beneficiarios de estos convenios, se les hace un acompañamiento diferenciado que incluye actividades como jornadas de inducción y reinducción donde se socializa el Manual Operativo y condiciones específicas de los convenios, talleres específicos de Finanzas Personales, manejo de emociones y manejo del estrés académico; apoyo y seguimiento psicopedagógico (en el caso de JU/JE se hace personalizado), y seguimiento diferenciado de los resultados académicos en cada corte y semestre, donde se identifican riesgos y necesidades de acompañamiento.

Tabla 62

Cifras de participación de estudiantes en los convenios especiales de acceso a la educación superior

CONVENIO	BENEFICIARIOS						RECIBIERON ACOMPAÑAMIENTO	%
	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL		
Ser Pilo Paga (MEN)	545	507	341	102	27	1522	969	64 %
Generación E (MEN)	136	68				204	149	73 %
Jóvenes A La U (ATENEA)		55	176	510	730	1471	1148	78 %
Jóvenes A La E (ATENEA)					16	16	16	100 %
ICBF		5	10	8	13	36	28	78 %
4X1 Opción De Vida (Gob. Cundinamarca)	145				73	218	92	42 %
Transformando Vidas (Gob. Cundinamarca)		3	21	26	40	90	38	42 %
Total	826	638	548	646	899	3557	2440	69 %

Fuente: Diginexa, 2024.

Como parte de las estrategias para la permanencia y graduación de los estudiantes, se ha fortalecido el programa CreSer, que ofrece un plan de estímulos económicos y opciones de financiación, soportados en recursos propios de la Institución, pero también con el apoyo de aliados estratégicos como la Fundación Bolívar. Se aplican reglas, criterios y requisitos claros para la aplicación de estos beneficios, que son asignados a través de convocatorias dadas a conocer a todos los estudiantes.

El programa se ha ajustado en función de las necesidades identificadas por los Líderes de Éxito y se han aumentado los recursos para apoyar, especialmente, a los estudiantes que presentan alertas o que tienen condiciones de vulnerabilidad. El número de beneficiarios de estímulos y apoyos financieros pasó

de 3522 en 2021 a 5753 en 2024; y los recursos invertidos aumentaron en cerca del 100 %, pasando de \$2909 millones en 2021 a \$5999 millones en 2024.

Se evidencia la articulación entre todas las áreas para la ampliación de la oferta y asignación de estímulos enfocados en mejorar las opciones de acceso y permanencia en la Universidad.

Sobre las acciones de mejora relacionadas con esta característica, se menciona que las modalidades de financiación podrían ser más diversas, especialmente para tener en cuenta a las poblaciones que cuentan con becas y financiación externa, pero que podrían ser complementadas con otras medidas para apoyar necesidades de transporte, alimentación o materiales educativos, en

aras de contribuir a la permanencia y graduación de los estudiantes.

Considerando lo anterior, se concluyó que la *Característica 35. Estímulos y apoyos para estudiantes*, se cumple plenamente, con una calificación de 4,9.

Juicio sobre el Factor 11. Comunidad de estudiantes

La Universidad aplica el reglamento estudiantil de manera clara y transparente, y dispone de procedimientos y orientaciones que ofrecen todas las garantías a los estudiantes para velar por el cumplimiento de sus derechos y deberes.

Los órganos de gobierno de la UEB (Consejo Directivo, Consejo Académico y Consejos de Facultad) cuentan con la participación activa de representantes de estudiantes elegidos democráticamente. No obstante, se considera necesario fortalecer la formación y el liderazgo de los representantes estudiantiles para cualificar sus aportes y su capacidad de interlocución en estas instancias.

El compromiso de la Universidad con el ciclo de vida del estudiante se evidencia en las estrategias de acompañamiento integral articuladas bajo el concepto de Éxito Estudiantil, que da orientaciones para la gestión de todas las áreas con el fin de abordar la permanencia y graduación de los estudiantes teniendo en cuenta los aspectos académicos, psicosociales y financieros.

La Universidad consolidó a partir de la *Política de Equidad e Inclusión estudiantil* (2019) y la *Política de Género* (2019) la nueva *Política de Diversidad, Equidad e Inclusión*. En desarrollo de esta Política se creó el Centro de Diversidad Equidad e Inclusión (DEI) y se definió una batería de indicadores para medir la efectividad y el impacto de estas acciones. En la misma línea, se implementó por primera vez el Índice INES (MEN) para la identificación de barreras físicas, actitudinales y comunicativas en la UEB.

Uno de los logros más significativos fue la preevaluación de accesibilidad física en el

campus de Usaquén de la Universidad El Bosque, basado en la aplicación de normas técnicas (NTC) sobre inclusión; a partir de esto se realizó un diagnóstico de la accesibilidad física en este campus y se realizaron ajustes como rampas, orugas y pasamanos en zonas generales y salones. También, en coordinación con las Facultades se hace un registro periódico de las necesidades de accesibilidad de estudiantes y personal.

Los esfuerzos realizados para garantizar la inclusión de todos los estudiantes han priorizado a quienes tienen necesidades especiales o factores de vulnerabilidad. Se han realizado adecuaciones físicas para mejorar la accesibilidad y desde el proceso de admisión se contemplan ajustes razonables para garantizar la permanencia de los estudiantes con necesidades particulares.

El grupo interdisciplinario Un bosque incluyente, conformado por docentes de los programas de Odontología, Psicología y Administración en Salud, formuló proyectos y acciones para fomentar un ambiente inclusivo en los espacios académicos y de servicios clínicos de la Universidad, como las clínicas odontológicas incluyentes; la creación de la electiva interprofesional "Comunicación e interacción con personas con discapacidad en ambientes profesionales", y un plan estímulos y atención diferencial para pacientes con discapacidad.

Los estamentos de profesores y directivos consideran que el reglamento estudiantil de la UEB tiene en cuenta para su aplicación, el nivel y modalidad de los programas académicos, y se actualiza a partir de las acciones de mejoramiento resultantes de los procesos de autoevaluación. De igual manera, la mayoría de los profesores, estudiantes, graduados, directivos y administrativos considera que el modelo pedagógico de la UEB orienta la labor docente hacia el desarrollo del proyecto de vida de sus estudiantes, su proceso formativo y el interés por el aprendizaje a lo largo de la vida.

En cuanto a los procesos de admisión de programas de pregrado y de posgrado, la Universidad realizó mejoras con el fin de au-



mentar la tasa de absorción y tener un mayor número de estudiantes nuevos matriculados. El proceso se diseñó de manera coordinada, las Áreas de Mercadeo, Atención al Usuario, las facultades y el Área Financiera, buscando que los estudiantes seleccionados no solo cumplan con los requisitos académicos, sino que también se sientan identificados con los valores y objetivos de la Institución, desde el momento de su ingreso. Como resultado, entre 2022 y 2023 se registró una tendencia de crecimiento en la tasa de absorción y el número de matriculados.

Las estrategias para la permanencia, seguimiento y acompañamiento al ciclo de vida del estudiante se articulan desde la *Política y Lineamientos para el Éxito Estudiantil* cuyos objetivos incluyen la permanencia y graduación oportuna; el logro académico entendido como el cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos; el desarrollo de

habilidades y competencias para el fortalecimiento personal, laboral y el ejercicio de una ciudadanía global; y la preparación para la vida pos universitaria.

El modelo parte de la caracterización e identificación de información que permite generar alertas tempranas sobre situaciones de riesgo; esta información alimenta el Observatorio para el Éxito Estudiantil, en el cual se consolidan los aspectos más relevantes para la gestión de la permanencia. A partir de estas herramientas la UEB ha definido 20 tipos de alertas que permiten focalizar el acompañamiento a los estudiantes con el fin de favorecer su permanencia. Estas acciones se apoyan en la labor de docentes que tienen el rol de Líderes de Éxito Estudiantil, quienes sirven de enlace permanente con los docentes del programa para conocer las dificultades que pueda estar presentando y las necesidades de acompañamiento, arti-

culando las distintas áreas de apoyo institucional como Éxito Estudiantil, Bienestar Universitario y el Centro de Diversidad, Equidad e Inclusión. Por otra parte, el Programa de Orientación Socio Ocupacional (oso); el programa Tutores Pares y el plan de apoyos e incentivos del programa CreSer, que brindan soluciones y oportunidades adaptadas a las necesidades de los estudiantes.

Especial atención merece el programa CreSer, que ofrece un plan de estímulos económicos y opciones de financiación, soportados en recursos propios de la Institución, pero también con el apoyo de aliados estratégicos como la Fundación Bolívar. El programa aplica reglas, criterios y requisitos claros para la aplicación de estos beneficios, que son asignados a través de convocatorias dadas a conocer a todos los estudiantes.

El programa se ajusta en función de necesidades identificadas por los Líderes de Éxito y se han aumentado los recursos para apoyar, especialmente, a los estudiantes que presentan alertas o que tienen condiciones de vulnerabilidad. El número de beneficiarios de estímulos y apoyos financieros pasó de 3522 en 2021 a 5753 en 2024; y los recursos invertidos aumentaron en cerca del 100 %, pasando de \$2909 millones en 2021 a \$5999 millones en 2024.

El logro más importante a nivel institucional ha sido articular los esfuerzos de todas las áreas en torno al propósito de garantizar el éxito estudiantil. Gracias a ello, la Universidad ha registrado durante este periodo unas tasas de deserción que se encuentran por debajo de la media de IES privadas acreditadas en Bogotá (grupo de referencia). Así, para los periodos 2018-1 a 2022-2 la tasa de deserción promedio por periodo en la UEB fue de 6,26 %, es decir, 1,5 % menos que la media de las IES privadas acreditadas de Bogotá (7,7 %) y 4 % menos que la media nacional (10,15 %).

De igual forma, el indicador de tasa de graduación acumulada es comparativamente mejor que el registrado para el grupo de IES privadas acreditadas en Bogotá y que ese mismo indicador a nivel nacional. Así, la UEB

registra al semestre 14 una tasa de graduación del 50 % y al semestre 16, del 53 %; mientras que, para el grupo de referencia, estos porcentajes son del 45 % (semestre 14) y del 49 % (semestre 16); y para el nivel nacional es del 39 % (semestre 14) y 43 % (semestre 16).

También se evidencia el impacto de estas estrategias en los aprendizajes de los estudiantes medidos a través de las Pruebas Saber Pro. Entre 2019 y 2023 los resultados promedio de los estudiantes de la UEB reflejan una tendencia de mejora y se mantienen 15 puntos por encima de la media nacional.

Con el propósito de optimizar el acompañamiento integral de los estudiantes, se propone como **oportunidad de transformación**, expandir y fortalecer los servicios de apoyo académico y psicosocial, incluyendo orientación, tutorías y mentorías, que permitan consolidar el acompañamiento a los estudiantes y promueva su desarrollo integral.

También, y como **oportunidad de mejora**, se propone realizar un seguimiento continuo del éxito académico de los estudiantes de posgrado, con el objetivo de identificar factores que contribuyen a su desempeño y diseñar estrategias de apoyo que sean pertinentes para su dinámica formativa y su ejercicio profesional.

Finalmente, se propone **oportunidad de consolidación**, el Programa "Co-curriculares" como complemento a la formación académica y el fortalecimiento de los programas de becas y ayudas económicas a través de la gestión y ampliación de alianzas interinstitucionales.

Teniendo en cuenta la metodología de autoevaluación aprobada para este proceso de autoevaluación, el Factor 11 (Comunidad de estudiantes) fue uno de los que obtuvo más alta ponderación teniendo en cuenta que la misión institucional y el compromiso de la Universidad con la excelencia académica tiene su razón de ser, en el éxito alcanzado por sus estudiantes. En este sentido, se considera valiosa la calificación de 4,63 obtenida en este factor, que indica que se cumple plenamente.

5.12. Factor 12. Comunidad de egresados

La institución deberá demostrar que cuenta con programas y mecanismos de acompañamiento a sus egresados, con el propósito de favorecer el ejercicio profesional y la inserción laboral de los mismos, el aprendizaje continuo y el retorno curricular desde su experiencia hacia los programas académicos, apoyándose en sistemas de información adecuados. Para esto, la institución deberá contar con dinámicas que le permitan la interacción y el acercamiento con sus egresados, conocer su ubicación y las actividades que desarrollan, a fin de garantizar la pertinencia de la oferta educativa y la participación de los egresados en los procesos de toma de decisiones, en coherencia con su naturaleza jurídica y de acuerdo con los estatutos y demás reglamentos de la institución. Asimismo, deberá dar cuenta del alcance a los egresados de los programas académicos en las diferentes modalidades y niveles de formación.

Característica 36. Seguimiento a egresados

La UEB ha desarrollado acciones encaminadas a evaluar y comprender el impacto de sus graduados en la sociedad, las cuales se enfocan en identificar el rol que desempeñan en sus áreas de gestión, su trayectoria laboral y académica, así como las contribuciones que realizan a través de sus conocimientos y competencias. En este sentido, se llevó a cabo la actualización de su *Política de Egresados y Graduados*, aprobada mediante Acuerdo 180647 del 17 de julio de 2024.

La nueva *Política de Egresados y Graduados* se encuentra estrechamente vinculada con el PDI 2022-2027, el cual prioriza el desarrollo de competencias globales en los estudiantes. De esta manera, los egresados de la UEB no solo contarán con una sólida formación académica, sino que también adquirirán las habilidades necesarias para

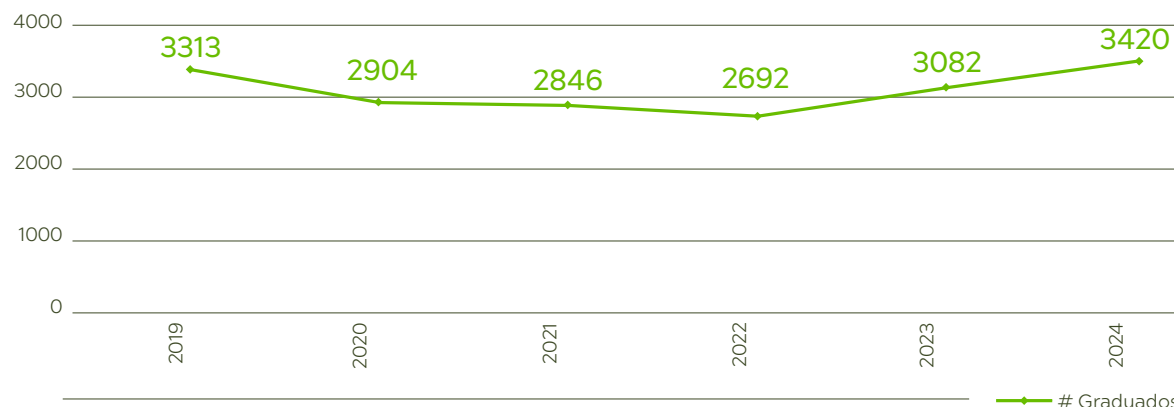
destacar en un mundo laboral cada vez más competitivo y globalizado.

Entre los principales beneficios que se propone esta nueva Política, se destacan:

- Un mayor sentido de pertenencia: a través de programas y actividades diseñadas específicamente para los egresados, la UEB fomentará un sentimiento de comunidad y conexión entre sus antiguos estudiantes.
- Oportunidades de desarrollo profesional continuo: la Institución ofrecerá una amplia gama de recursos y herramientas, tales como cursos de actualización, seminarios y eventos de networking, que permitirán a los egresados mantenerse al día en su campo de estudio y desarrollar nuevas habilidades.
- Acceso a una red de contactos global: la UEB facilitará la conexión de sus egresados con una red de profesionales de diversas áreas y nacionalidades, ampliando sus oportunidades laborales y de colaboración.
- Fortalecimiento de la marca institucional: una comunidad de egresados comprometidos y exitosos se convertirá en un valioso embajador de la UEB, contribuyendo a consolidar su reputación como una Institución de excelencia académica.

Dentro de las estrategias implementadas para conocer el impacto de los graduados, se destaca el seguimiento que se realiza a partir del año 2020 y de manera continua mediante la plataforma LinkedIn; esta herramienta ha sido fundamental para obtener una visión detallada de la trayectoria profesional y académica de la comunidad de graduados. A través de esta herramienta, se ha logrado identificar y analizar cómo los graduados de la UEB se desempeñan en el sector productivo, así como identificar conocimientos y aptitudes adquiridas a lo largo de su carrera profesional.

Gráfica 94

Tendencia de graduados periodo 2019-2024

Fuente: Oficina de Egresados, 2025.

Por medio de esta red profesional, a través de la cuenta “Graduados Universidad El Bosque”, la cual se administra desde al Área de Egresados, se ha logrado conectar con un total de 2168 graduados de la UEB. De estos graduados se consolida información detallada sobre su avance profesional, incluyendo experiencia, logros significativos y contribuciones en sus áreas de especialización; el 27 % (585 graduados) registra información sobre competencias adquiridas y formación académica complementaria a su educación en la UEB. Este análisis no solo permite evidenciar la calidad de la formación recibida, sino también identificar áreas en las que nuestros graduados se destacan y aquellas en las que se podrían implementar estrategias para complementar la oferta de programas que aporten al aprendizaje a lo largo de la vida.

En el análisis de los perfiles de los graduados, se identifican un total de 1413 que se encuentran empleados en posiciones destacadas en diversas áreas del conocimiento. Estos graduados están trabajando en reconocidas empresas tanto a nivel local como internacional. Entre las compañías que valoran y contratan el talento de nuestros egresados se encuentran Abbott, IBM, P&G,

Scotiabank, Bayer, Baxter, DHL, Colsubsidio, Fundación Santa Fe de Bogotá, Huawei, Pfizer, entre otras.

Asimismo, se ha identificado que los cargos más influyentes y de liderazgo que los graduados ocupan en estas organizaciones incluyen: analistas de estrategias, analistas de sostenibilidad, consultores científicos, directores de proyectos, especialistas en investigación, especialistas en salud, especialistas en salud mental, especialistas en salud oral, especialistas en seguridad de la información, gerentes de mercadeo, gerentes de procesos.

Además, el seguimiento en LinkedIn ha facilitado comprender cómo los graduados aplican las habilidades adquiridas durante su formación académica en el entorno laboral. Los datos obtenidos dan muestra de los resultados de aprendizaje en el desempeño profesional y proporcionan información que contribuye al ajuste y optimización de los programas y currículos en función de las tendencias y necesidades del mercado laboral.

Por otra parte, en articulación entre el Área de Egresados y las diferentes unidades académicas, se realizan campañas para identificar aquellos graduados que han tenido un impacto significativo a través de la transferencia de

su conocimiento, su trabajo en investigación, sus roles en las organizaciones donde laboran, así como en sus empresas y emprendimientos.

Estas campañas incluyen la difusión de contenido en redes sociales, la mención de logros destacados de la comunidad de graduados y la recopilación de información mediante encuestas e instrumentos de seguimiento. Gracias a esta iniciativa, se han identificado 390 graduados que están contribuyendo de manera notable al impacto social y al desarrollo del país. Sus aportes abarcan desde la mejora de procesos en organizaciones, mediante la implementación de estrategias que optimizan la eficiencia y productividad, hasta el desarrollo de proyectos de investigación y emprendimiento que aportan a la mejora de la calidad de las personas. Además, destacan en la transferencia de conocimiento a través de la docencia y el trabajo con comunidades, compartiendo experiencias y ofreciendo aportes desde una perspectiva social y humana.

En el marco de estudios sistemáticos, se diseñan y aplican instrumentos de seguimiento a graduados con el fin de recopilar información pertinente a la situación laboral actual, avance profesional y contribución al desarrollo de sus áreas o sectores profesionales a los que pertenecen. En este contexto y en el marco del cumplimiento del indicador del PDI 2022-2027 para el Área de Egresados, que busca “Establecer un modelo de seguimiento y evaluación de graduados”, en el segundo semestre de 2023 se aplicó una encuesta de seguimiento como parte del proyecto “Competencias Globales para el Éxito Académico”.

Esta encuesta forma parte del proceso de caracterización de graduados que tenía como objetivo recopilar información demográfica, laboral y académica de los graduados de la Institución. A través de este seguimiento, se logró identificar el nivel de satisfacción de los graduados con la formación recibida, fortalezas y oportunidades de mejora de los programas académicos y el impacto de la formación en su desarrollo profesional, evidenciado por los reconocimientos o logros

alcanzados. Esta iniciativa contó con la participación de 2435 graduados.

Este estudio analiza el impacto laboral de los graduados mediante su tasa de empleabilidad, la cual se sitúa en un 68 % para quienes completaron programas de pregrado y en un 75 % para graduados de programas de posgrado. El rango salarial promedio para ambos niveles de formación oscila entre \$3 000 001 y \$6 000 000 COP. Sin embargo, se observan diferencias significativas en los rangos salariales según el nivel educativo: en el caso de los programas de pregrado, el rango salarial inmediatamente inferior al promedio se encuentra entre \$1 000 000 y \$3 000 000 COP, representando un 39 % de los graduados de este nivel de formación, mientras que, para los programas de posgrado, el siguiente rango salarial más común se sitúa entre \$6 000 001 y \$9 000 000 COP, abarcando el 24 % de los graduados.

En el marco de este instrumento, el 31 % de los encuestados indicaron haber recibido algún tipo de reconocimiento, que incluye becas y premios como reconocimiento a su desempeño y a la calidad de su formación, que los distingue de otros postulantes en diversas convocatorias. Estos también incluyen distinciones en áreas como alta gerencia, sostenibilidad e impacto ambiental, innovación, emprendimiento, docencia e investigación.

Como resultado de la aplicación de estos instrumentos, se logra identificar que los conocimientos adquiridos por los graduados a lo largo de su formación están estrechamente alineados con las necesidades actuales de los diferentes sectores. La interdisciplinariedad que caracteriza a la educación ofrecida por la Institución permite a los egresados desempeñarse y aportar de manera efectiva en diversas áreas de las organizaciones. Este enfoque les brinda la flexibilidad y capacidad de adaptación necesarias para enfrentar los retos cambiantes del mercado laboral y contribuir significativamente a la innovación y crecimiento de las empresas.

Además, se destaca la importancia del Enfoque BPSyC que la Institución integra en su modelo educativo. Este enfoque no solo se centra en lograr resultados y eficiencia en la gestión, sino que también valora al ser humano en sus diferentes contextos: biológicos, psicológicos, sociales y culturales. Esta perspectiva integral no solo prepara a los graduados para ser competentes en sus campos, sino que también fomenta una visión más humana y empática, que es altamente valorada en el entorno organizacional actual.

Por lo tanto, el impacto de nuestros graduados no solo se refleja en su habilidad para satisfacer las demandas del mercado laboral, sino también en su capacidad para influir positivamente en la cultura organizacional, promoviendo un enfoque de trabajo más humano y comprensivo. Esta combinación de habilidades y valores les permite marcar una diferencia en las organizaciones en las que se desempeñan y, como resultado, en la sociedad en general.

Estrategias para favorecer la inserción laboral, el desempeño, el emprendimiento y el impacto de los egresados

La UEB está comprometida con cultivar y mantener una conexión cercana y permanente con sus graduados, fomentando su participación en actividades, proyectos y

procesos institucionales. A través de diversas estrategias, la Institución promueve el intercambio de experiencias y conocimientos, y busca identificar el impacto de sus egresados en la sociedad como resultado de su formación profesional y el Enfoque BPSyC impartido por la Universidad. Entre las estrategias implementadas para lograr estos objetivos se destacan las siguientes:

Bolsa de empleo: exclusiva para la comunidad de estudiantes, egresados y graduados, Ofrece oportunidades laborales alineadas con los perfiles de nuestros programas académicos. Con esta herramienta se ha logrado fomentar conexiones significativas entre la comunidad de estudiantes y graduados de la Institución con empleadores de alto nivel. Esta iniciativa no solo facilita el acceso a oportunidades laborales de calidad, sino que también contribuye a la mejora de las condiciones laborales al establecer redes profesionales valiosas. Además, fortalece la relación entre el entorno académico y el mercado laboral, ampliando las perspectivas profesionales y apoyando el crecimiento y desarrollo profesional de los miembros de la comunidad.

Las estadísticas presentadas por la herramienta del portal de empleo se presentan a continuación

<https://bolsadeempleo.unbosque.edu.co/universidad-bosque?v2=true>

Tabla 63
Estadísticas Portal de empleo UEB 2024. Reporte a 2024

ESTADÍSTICAS PORTAL DE EMPLEO UEB A 2024-2	
Total de hojas de vida registradas en la plataforma	5422
Graduados registrados	2217
Estudiantes registrados	2593
Empresas registradas de manera exclusiva	938
Empresas registradas en alianza con empleo	2325
Total de ofertas de empleo creadas	153 696
Total aplicantes	1428

Fuente: Área de Egresados, Oficina de Desarrollo UEB.

En el marco de este convenio, se organiza una feria laboral anual, que ha logrado, entre el periodo 2019 a 2024-1, la participación de 900 estudiantes y graduados, 1200 empresas participantes y la publicación de 3500 ofertas laborales.

La Universidad también trabaja de manera articulada con aliados como la Agencia Pública de Empleo del SENA, con quienes se firmó el Convenio en el año 2021, en el cual se presenta la Mesa Técnica de Trabajo “EMPLEABILIDAD” con el fin de generar intermediación laboral y orientación ocupacional dirigida a estudiantes y egresados de la Institución. En el marco de este convenio se gestionan charlas y talleres enfocados en la orientación profesional y el desarrollo de competencias blandas y competencias del ser, contribuyendo a la incursión y permanencia de los profesionales en el mercado laboral. Estas charlas y talleres se desarrollan periódicamente y han contado con la participación de más de 3000 miembros de la comunidad El Bosque entre estudiantes y graduados, quienes reciben capacitación e información que aporta a la potencialización de sus perfiles profesionales y facilitan su inmersión en el mercado laboral.

Además, la Universidad busca proporcionar a los graduados herramientas que promuevan el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, desarrollando competencias y habilidades que les permitan atender las necesidades del mercado laboral y enfrentar los desafíos actuales. Esta iniciativa incluye la oferta de rutas de formación integrales y flexibles, posgrados, programas de Educación Continuada y del Centro de Lenguas. Estos programas desarrollan conocimientos, habilidades y competencias prácticas para su aplicación y adaptación en diferentes escenarios, fortaleciendo además los valores personales y profesionales para fomentar una cultura de cambio y sostenibilidad social.

Para reforzar esta estrategia, en 2023 la Universidad adquirió la plataforma IMentor, que emplea Inteligencia Artificial para analizar las ofertas laborales actuales y entender los requisitos de la industria. Con esta herra-

mienta, es posible identificar las habilidades y destrezas requeridas para cada profesión, permitiendo a los usuarios conocer sus competencias y cómo complementarlas para alcanzar el éxito en sus carreras profesionales. Actualmente, se han vinculado 60 graduados a la plataforma.

La Biblioteca de la UEB, en colaboración con el Área de Egresados, ha implementado diversas estrategias y acciones para presentar, actualizar y mejorar la oferta de servicios destinados a los graduados. El objetivo de estas iniciativas es proporcionar acceso a recursos valiosos y oportunidades de desarrollo profesional que contribuyan al fortalecimiento de sus competencias y al enriquecimiento de su conocimiento. Entre estas acciones se incluyen:

- Divulgación de los servicios de la Biblioteca para graduados: se difunde información sobre recursos disponibles, acceso a bases de datos, espacios de estudio y colección física. Además, se destacan nuevos servicios y recursos, como Smartkit, Bibliofaculty y la agenda cultural.
- Recorridos guiados para graduados en la Biblioteca: la Oficina de Egresados organiza actividades, entre las cuales se incluyen recorridos guiados por la Biblioteca. Durante estos recorridos se presentan los espacios y servicios disponibles para los graduados, facilitando un conocimiento más profundo de las instalaciones y recursos.
- Invitación a eventos de la Biblioteca: todos los graduados de la Universidad son invitados a participar en los eventos organizados por la Biblioteca, que incluyen actividades culturales, sociales, académicas e investigativas. Estos eventos están diseñados para promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre los graduados, otros miembros de la comunidad universitaria y profesionales del sector externo.
- Formaciones personalizadas para graduados: se ofrecen formaciones específicas a

solicitud de los graduados, lo que les permite mantenerse actualizados en temas de relevancia actual y mejorar sus competencias profesionales en áreas específicas de interés.

Estas estrategias permitieron que el año 2023 terminara con un 7,23 % de graduados como usuarios reales de la Biblioteca. A junio de 2024, se registró un 6,07 % de participación del total de graduados.

- **Apoyos económicos.** En este contexto y con el objetivo de promover la vinculación de los graduados a programas que contribuyan a su aprendizaje continuo, la Institución ofrece diversos tipos de apoyo económico. Estos apoyos están destinados a la comunidad de graduados para que puedan cursar programas adicionales de pregrado o posgrado, así como programas de educación continua o los ofrecidos por el Centro de Lenguas. En el marco del programa CreSer, en articulación con el Área de Egresados, se gestiona la solicitud de apoyos económicos para este segmento, realizando un seguimiento detallado y proporcionando la asesoría necesaria para atender los requerimientos específicos de cada postulado. Hasta la fecha, a través de este programa, se han otorgado 1829 apoyos económicos a graduados, evidenciando el compromiso de la Institución con el crecimiento continuo y el éxito de sus profesionales.
- **Proyecto Bosque Emprende.** Por otra parte, comprometidos con la creación de espacios que fomenten la sensibilización, motivación y fortalecimiento de las aspiraciones innovadoras y emprendedoras de la comunidad El Bosque, en el año 2023 se creó el proyecto "El Bosque Emprende". Este proyecto es una colaboración entre el Área de Egresados, Bienestar Universitario y el HUB iEX, respaldado por estrategias como el desarrollo de ferias empresariales, tanto presenciales como virtuales, que buscan mejorar la visibilidad de los emprede-

dores de la Universidad mediante un enfoque de cooperación mutua. Además, el proyecto se complementa con programas de formación y asesoría diseñados para apoyar el crecimiento de sus proyectos.

- Los resultados de estas estrategias de emprendimiento se reflejan en la identificación de más de 160 emprendedores. Además, más de 600 miembros de la comunidad se benefician con el desarrollo de charlas y talleres orientados a fortalecer competencias relacionadas con emprendimiento y empresa, proporcionando herramientas cruciales para el desarrollo exitoso de sus ideas de negocio, basadas en las mejores prácticas adaptadas al sector correspondiente.

Para fortalecer el vínculo entre la Universidad y sus graduados, se han implementado diversas estrategias, incluyendo el uso de diferentes medios de comunicación para mantener un contacto permanente, actualizar información y realizar seguimiento en diversos aspectos. La Institución ofrece varios mecanismos de comunicación e interacción con los graduados:

- **Micrositio de egresados:** [Egresados El Bosque](#), donde se ofrece información sobre servicios y beneficios para graduados, un espacio para actualizar información y contacto con el Área de Egresados para atender requerimientos.
- **Herramienta CRM:** utilizando Salesforce se difunde información de interés a los correos electrónicos de los graduados registrados en la base de datos institucional. Esto permite centralizar y segmentar las campañas de comunicación por grupos de interés.
- **Boletín de Graduados:** el Área Institucional de Egresados envía mensualmente el "Boletín de Graduados" para mantener a la comunidad informada sobre avances institucionales y noticias de interés, incentivando el acceso a oportunidades laborales, internacionales y académicas, pro-

moviendo su participación en proyectos y procesos institucionales. También incluye una sección de "Graduados destacados", donde se visibilizan logros y contribuciones de los profesionales, fomentando el intercambio de conocimientos y colaboración profesional.

- **Redes sociales:** la Universidad dispone de redes sociales dirigidas a la comunidad de egresados y graduados, donde se publica información de interés y se llevan a cabo campañas para incrementar la interacción y atracción de graduados, fomentando su vinculación a diferentes dinámicas institucionales. La comunidad en estas redes sociales es:

Tabla 64

Número de graduados - seguidores en redes sociales 2024

RED SOCIAL	CUENTA	CONTACTOS/SEGUIDORES
Facebook	@egresadoselbosque	5479
Instagram	@graduadoselbosque	3119
LinkedIn	Graduados Universidad El Bosque	4366

Fuente: Área de Egresados, Oficina de Desarrollo UEB.

Comité de Líderes de Graduados: como estrategia complementaria para el seguimiento de graduados, se ha creado el Comité de Líderes de Graduados, que facilita la comunicación y colaboración entre las facultades y el Área Institucional de Egresados a través de Líderes de Egresados y Graduados designados por cada unidad académica. Con esto se busca articular los planes de trabajo y generar estrategias conjuntas que beneficien a los graduados y fortalezcan los vínculos con su alma mater. La UEB involucra a los líderes de egresados y graduados en todas las actividades institucionales, reforzando las redes profesionales y afianzando la identidad institucional como pilar del desarrollo y crecimiento de la Universidad. A 2024 se cuenta con 21 Líderes de Egresados y Graduados de diferentes programas y facultades.

Encuentros de graduados: de igual forma, de manera articulada se organizan encuentros de graduados que incluyen actividades transversales enfocadas en el desarrollo personal y profesional, el cuidado de la salud física, mental y emocional, y la consolidación

de la comunidad universitaria. Estos eventos subrayan la importancia de mantener un sentido de pertenencia hacia la Institución y ofrecen un espacio de networking donde directivos, decanos, directores de programas, líderes de graduados y graduados tienen la oportunidad de relacionarse, compartir experiencias y discutir tanto los resultados de su trabajo en sus respectivos campos como los avances y proyectos de la Institución.

Desde 2019, estos encuentros han contado con la participación de 3277 graduados, lo que ha fortalecido las relaciones a través de un contacto más cercano y efectivo. La actualización de datos y el registro de información de interés han permitido la creación de redes de contacto basadas en intereses comunes.

Encuestas a graduados: asimismo, se ha implementado una estrategia para actualizar la información y estadísticas de los graduados por programa académico, con el objetivo de consolidar los datos y coordinar esfuerzos para mantener una base de datos unificada y actualizada. Este proceso cuenta con el apoyo de los líderes de egresados y

graduados de las unidades académicas, y se refuerza mediante campañas de actualización de datos. Entre estas, destaca la campaña de recopilación de datos de los recién graduados, que utiliza un breve instrumento para capturar su información de contacto al momento de la graduación, con el propósito de establecer comunicación desde el primer día de su condición como graduados.

Además, en ese mismo momento, se invita a los graduados a completar la encuesta de "Momento 0" del Observatorio Laboral para la Educación (OLE), con el fin de obtener información valiosa sobre las expectativas laborales de los graduados, identificar fortalezas y áreas de mejora en la calidad de la formación recibida y desarrollar estrategias para adaptar los planes curriculares a las necesidades del entorno.

Gracias a estas estrategias de actualización de información, se ha logrado consolidar una base de datos con 27 000 correos electrónicos de graduados registrados en el

CRM, con contacto efectivo y 17 857 números de celular válidos para el envío de SMS.

Por otro lado, la Dirección de Desarrollo ha creado una estrategia para identificar a los graduados residentes tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de fortalecer el vínculo entre estos graduados y la UEB. Esta estrategia tiene como objetivos

- Identificar el impacto de la formación recibida en la UEB en el desarrollo profesional de los graduados que residen fuera de Bogotá.
- Generar espacios de acercamiento entre la UEB y la comunidad de graduados que residen fuera de Bogotá.
- Establecer y fortalecer vínculos académicos, científicos, laborales y personales entre los graduados que residen fuera de Bogotá y la UEB.

A 2024, se han identificado 523 graduados en el extranjero distribuidos en 34 países.

Gráfica 95

Ubicación geográfica de graduados residentes en el exterior a julio 2024



Fuente: Área de Egresados, Oficina de Desarrollo UEB.

Dentro de las acciones implementadas en el marco de esta estrategia, se han organizado diversos espacios de socialización, tanto presenciales como virtuales, con los graduados residentes fuera de Bogotá. Estos encuentros han permitido compartir experiencias y fomentar la creación de redes de apoyo y acompañamiento. Hasta la fecha, se han realizado cuatro encuentros presenciales en Valencia (España), Washington (Estados Unidos), Manizales (Colombia) y Aruba. En estos eventos han participado directivos y coordinadores de área de la Institución, así como 14 graduados provenientes de diferentes áreas del conocimiento.

En lo que respecta a los encuentros virtuales, se han organizado nueve (9) sesiones con graduados de países como Australia, Estados Unidos, Perú, México, Canadá y República Dominicana. Además, se ha realizado un encuentro general con graduados residentes en el país y otro con graduados internacionales, ambos dirigidos por la Rectora de la Institución. En total, estos espacios virtuales han contado con la participación de 150 graduados.

En conclusión, las estrategias mencionadas forman parte esencial de un plan integral de seguimiento a graduados que facilita la identificación de necesidades y oportunidades de mejora en múltiples aspectos. Mediante la evaluación continua y la implementación de nuevas acciones, se busca optimizar la calidad de la formación y el desarrollo profesional de los graduados, garantizando que estos avances se reflejen en un impacto positivo y tangible en la sociedad.

Participación de los egresados en oferta de posgrado y educación continua

Comprometidos con el fomento del aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo de competencias que impulsan el éxito de los graduados en sus respectivos campos, la Institución ofrece de manera permanente un amplio portafolio de oportunidades académicas.

Se brinda una extensa oferta de programas de posgrado en diversas áreas de conocimiento; asimismo, la División de Educación Continua ofrece cursos de actualización, diplomados y congresos, diseñados para satisfacer las demandas actuales de la industria y del mercado laboral. Además, se incentiva a los graduados a fortalecer sus habilidades en una segunda lengua a través de los servicios proporcionados por el Centro de Lenguas de la UEB.

Como resultado de una oferta académica actualizada y alineada con las necesidades de los diferentes sectores, se evidencia una notable participación de graduados en los diversos programas ofrecidos por la UEB.

De una base de datos de 30 790 graduados, se observa que el 3,2 % (999 graduados) se inscribe en programas del Centro de Lenguas, el 4,1 % (1255 graduados) opta por programas de Educación Continua, y el 11,1 % (3406 graduados) ha decidido cursar un posgrado en la Institución tras haber obtenido su primer título en la UEB. Dentro de este último grupo, se destaca que el 8,3 % (2561) corresponde a graduados que, tras completar un programa de pregrado, continúan su formación en posgrados ofrecidos por la Universidad, mientras que el 2,7 % (845) corresponde a graduados de posgrado que acceden a otros programas de este mismo nivel en la Institución.

Teniendo en cuenta lo evidenciado en esta característica, se concluye que, durante el periodo de la acreditación, la Universidad ha fortalecido el relacionamiento con sus egresados, a través de distintas estrategias que han contribuido a mejorar su empleabilidad y han generado oportunidades de actualización de su perfil. Como oportunidades de mejora se considera necesario implementar una herramienta tecnológica que garantice el registro, la actualización y análisis de información de egresados, disponible para todas las unidades académicas. Al respecto se está implementando como parte del Plan de Mejoramiento, una estrategia de fortalecimiento del registro de la información.



De acuerdo con lo anterior, la *Característica 36. Seguimiento a egresados*, se cumple en alto grado con una calificación 4,0 según los requerimientos del Acuerdo 02 de 2020 del CESU.

Característica 37. Egresados y programas académicos

La Universidad impulsa una serie de iniciativas que permiten la participación de los graduados, con el objetivo de contribuir a la actualización y mejora de la oferta académica. Así, cada facultad cuenta con un representante de graduados en el Consejo de Facultad, lo que les permite ofrecer aportes valiosos y participar en la toma de decisiones. Además, en algunas facultades, los graduados también participan en los Comités Curriculares, contribuyendo a la revisión y mejora de los procesos de evaluación, gestión e innovación curricular.

Por otra parte, a la fecha, 701 graduados, que representan el 37,5 % del total de 1921 aca-

démicos, están vinculados a la Institución en roles de docencia y formación. Estos profesionales ocupan diversas posiciones, desde decanos y directores de departamentos hasta coordinadores de programas y asesores investigadores. Estos profesionales no solo contribuyen a la generación de conocimiento, sino que también enriquecen la oferta educativa con su experiencia y perspectiva.

Además, 55 graduados, que representan el 9,2 % del total de 598 administrativos, forman parte de la planta administrativa de la Universidad; ocupan diversos roles, desde cargos directivos hasta funciones de coordinación y gestión. Su participación es igualmente significativa, ya que aportan valiosos conocimientos en áreas clave como la transformación organizacional, la transferencia de conocimiento e innovación en procesos. Su labor contribuye a la actualización y mejora continua de la oferta académica, asegurando que la Institución mantenga altos estándares de excelencia y relevancia en la educación que brinda.

Desde sus roles y funciones, los graduados contribuyen de manera integral a la estandarización y optimización de los procesos académicos; participan activamente en la construcción y revisión de planes curriculares, asegurando que se mantengan al día con los avances del sector y las necesidades emergentes. También juegan un papel clave en la actualización de contenidos de las asignaturas que imparten, garantizando que el material educativo sea relevante y de alta calidad.

Además, ofrecen apoyo y acompañamiento a los estudiantes a lo largo de su formación, brindando orientación y mentoría que facilitan el desarrollo académico y profesional de los futuros egresados. Su enfoque interdisciplinario y biopsicosocial en la formación de profesionales permite que la educación ofrecida sea integral, humana y adaptada a las realidades del entorno laboral y social.

Otra de las estrategias para la integración de graduados es su vinculación a una amplia gama de proyectos académicos en diversas áreas, tales como:

- Publicaciones académicas: participan en la redacción y revisión de artículos científicos, publicaciones en revistas especializadas y otros documentos académicos, enriqueciendo el contenido con su experiencia y perspectiva profesional.
- Ponencias y conferencias: participan como ponentes en eventos académicos y conferencias, compartiendo sus conocimientos y experiencias con la comunidad académica, contribuyendo a la transferencia de conocimiento y presentando aportes en sus respectivos campos.
- Creación de patentes: se involucran a graduados en el desarrollo de nuevas innovaciones y tecnologías, permitiendo que sus contribuciones se materialicen en patentes y otros registros de propiedad intelectual.
- Proyectos de investigación: se vinculan graduados desde la dirección de investigaciones hasta la participación como asesores especializados o miembros de comités de evaluación.

- Liderazgo en grupos y semilleros de investigación: asumen roles de liderazgo en grupos de investigación y semilleros, guiando a los estudiantes en el desarrollo de proyectos innovadores.
- Monitores en unidades académicas y administrativas: los graduados se integran como monitores, asesores o consultores en la gestión administrativa y en la enseñanza de asignaturas académicas, garantizando la calidad y eficacia de los procesos y programas.

Como parte de la estrategia de ponencias y conferencias, el área institucional de egresados lanzó la iniciativa “Panel de Expertos”. Este proyecto está diseñado para promover la transferencia de conocimiento y ofrecer contribuciones académicas a través de un espacio virtual. En él, profesionales destacados y líderes en campos específicos brindan orientaciones sobre el desarrollo empresarial, la ejecución de emprendimientos, la responsabilidad social, el desarrollo de competencias para el éxito profesional, y la gestión de recursos, entre otros temas.

Desde su apertura en marzo de 2023, el “Panel de Expertos” se ha desarrollado mensualmente con un total de 13 jornadas hasta la fecha. En estos eventos han participado como ponentes 8 graduados que, con su experiencia en áreas como finanzas, emprendimiento, sostenibilidad ambiental, responsabilidad social y salud mental, han logrado impactar a más de 1000 miembros de la comunidad académica. Los participantes han tenido la oportunidad de interactuar y beneficiarse de los conocimientos compartidos en estos espacios.

En resumen, se resalta que la participación de los graduados contribuye al dinamismo y la relevancia de la oferta académica, al mismo tiempo que promueve una colaboración continua que impulsa el avance científico, tecnológico y educativo.

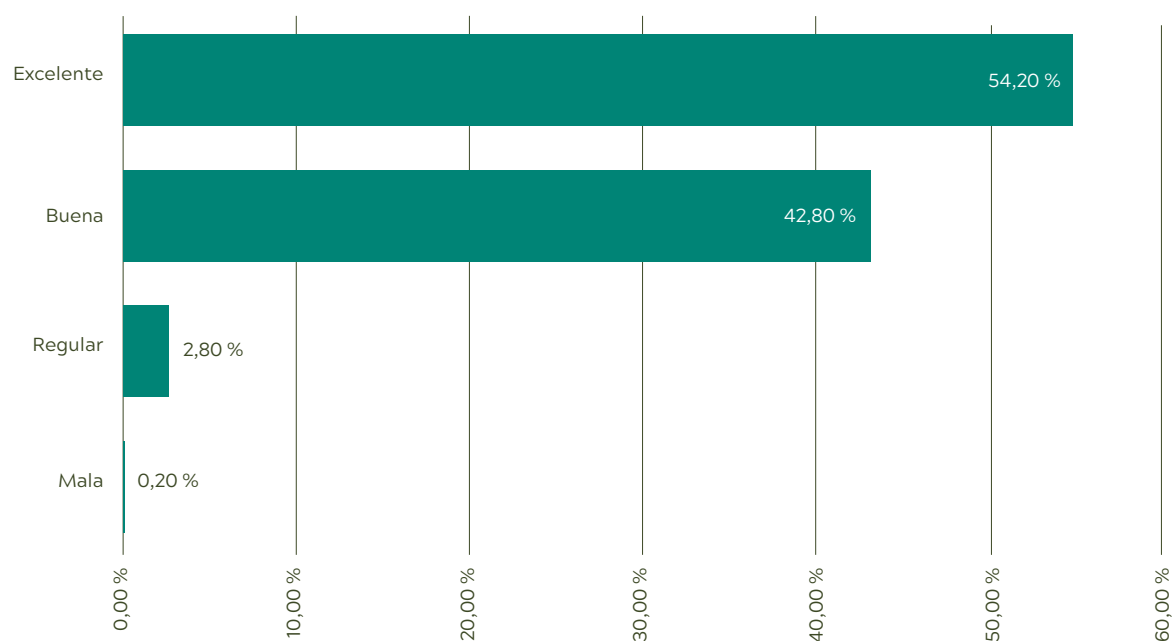
Estudios sobre la calidad y pertinencia de la formación y su efecto en la oferta académica de la Institución

Para evaluar cómo valoran los graduados la calidad de su formación y la pertinencia del programa cursado en relación con su desarrollo profesional y las demandas del mercado laboral actual, la Institución ha implementado diversas estrategias. Entre ellas se encuentran la aplicación de instrumentos de seguimiento a graduados que incluyen esta

evaluación en sus criterios. Los resultados obtenidos en la encuesta de seguimiento a graduados 2023 muestran que, el 54 % de los graduados califica la calidad de la formación recibida en la UEB como excelente, mientras que el 43 % la considera buena. Por otro lado, tan solo el 3 % opina que es regular y el 0,2 % la califica como mala.

Gráfica 96

Calificación del programa por parte de los graduados

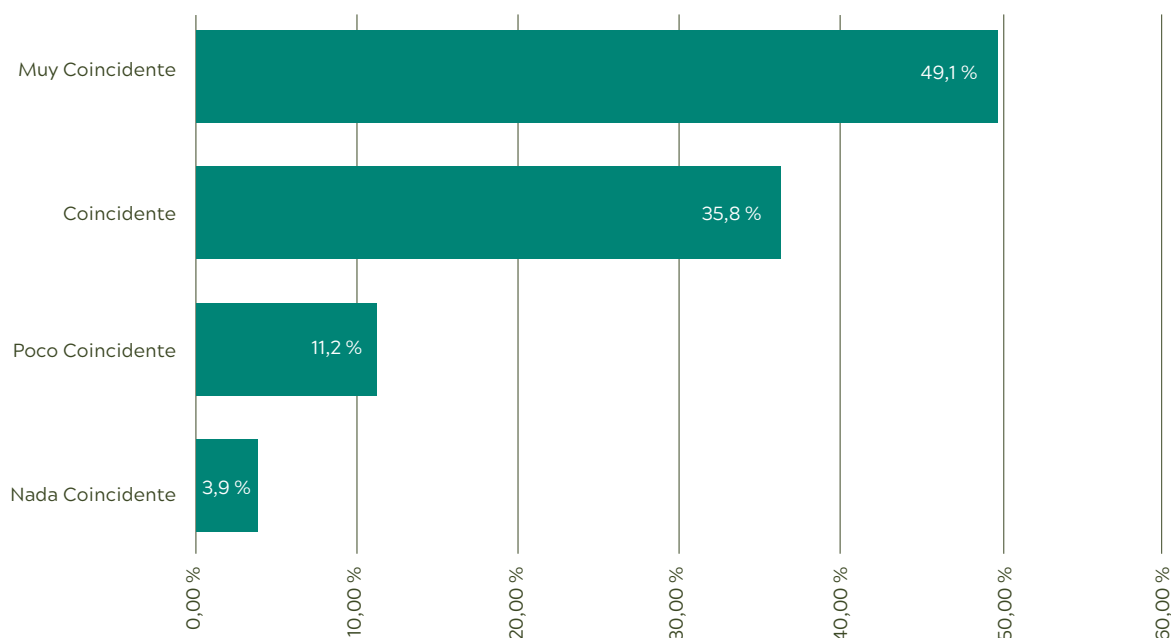


Fuente: Oficina de Egresados, 2024.

En cuanto a la correspondencia entre la actividad laboral actual de los graduados y el programa de formación recibido en la Institución, los resultados muestran que el 49,1 % considera que existe una alta coincidencia. Por otro lado, el 35,8 % de los graduados opina que hay una coincidencia moderada, mientras que el 11,2 % percibe

una baja coincidencia y el 3,9 % indica que la coincidencia es nula. Estos datos reflejan que una gran proporción de los profesionales formados en la Institución ejercen roles que están alineados con sus conocimientos y áreas de estudio, evidenciando la relevancia y aplicabilidad de los programas académicos ofrecidos.

Gráfica 97

Coincidencia del programa con la actividad académica por parte de los graduados

Fuente: Oficina de Egresados, 2024.

En cuanto a la alineación de la formación ofrecida por la UEB con las demandas actuales del mercado laboral, se destacan los siguientes aspectos positivos:

- **Base sólida de conocimientos y competencias:** los programas académicos brindan una base sólida de conocimientos y competencias, permitiendo a los graduados desempeñarse de manera efectiva en diversas disciplinas y enfrentar con éxito los desafíos del entorno laboral.
- **Desarrollo profesional:** la **formación** ofrece un soporte robusto para el desarrollo profesional, evidenciando que los conocimientos adquiridos facilitan la integración en el mercado laboral y favorecen el progreso en la carrera profesional.
- **Compromiso ético y social:** la Institución fomenta un fuerte sentido de ética y res-

ponsabilidad social, motivando a los estudiantes a contribuir positivamente a sus comunidades.

- **Enfoque integral:** los programas académicos adoptan un enfoque integral, enriqueciendo el desempeño en diversos campos profesionales mediante una formación completa y diversa.
- **Habilidades blandas:** desde la formación se fomenta el desarrollo de habilidades blandas esenciales, cruciales para el desempeño profesional.
- **Sostenibilidad y responsabilidad ambiental:** la Institución se distingue por su enfoque en la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental, integrando estos valores en su currículo.
- **Creatividad e innovación:** la formación impulsa la creatividad y la innovación, preparando a los estudiantes para generar

ideas originales y soluciones novedosas en sus respectivos campos.

En cuanto a aspectos con potencial de mejora, se pueden identificar los siguientes:

- **Ampliación de actividades extracurriculares:** los programas académicos podrían ofrecer una mayor variedad de actividades extracurriculares, como talleres, conferencias y actividades prácticas para enriquecer la experiencia de aprendizaje y ampliar las perspectivas profesionales de los estudiantes.
- **Fortalecimiento de la perspectiva global:** se debería potenciar la perspectiva global en la formación, preparando mejor a los estudiantes para enfrentar los desafíos y oportunidades en un entorno internacional.
- **Diversificación de asignaturas especializadas:** los programas podrían incluir una mayor gama de asignaturas especializadas, permitiendo a los estudiantes adaptar su educación a sus intereses y metas profesionales.
- **Incremento de horas de práctica:** se debería incrementar el número de horas dedicadas a la práctica, con el fin de que los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en situaciones reales y adquirir experiencia práctica relevante.
- **Integración de nuevas tecnologías:** se debería incorporar de manera más extensa el uso de nuevas tecnologías en el currículo, para asegurar que los estudiantes estén bien preparados para ser competitivos en un mercado laboral en constante evolución.
- **Desarrollo de espacios de conexión con el mundo laboral:** es importante crear más espacios a lo largo de la formación que acerquen a los estudiantes al mundo real y laboral, facilitando una transición más efectiva desde el ámbito académico al profesional.

La información obtenida es socializada con los programas académicos, donde se analiza su relevancia y se evalúa cómo se pueden implementar las oportunidades de mejora. Este proceso permite ajustar y optimizar los planes curriculares, con el objetivo de fortalecer la calidad educativa y asegurar que la Institución responda de manera efectiva a las necesidades y expectativas del entorno académico y profesional.

Por otro lado, se realizan jornadas de autoevaluación en las unidades académicas con el objetivo de identificar oportunidades para fortalecer y mejorar los diversos procesos. En estas sesiones, se destaca la participación de los graduados, quienes contribuyen evaluando la pertinencia y calidad de la formación recibida.

En el Anexo 70 se presentan los resultados obtenidos sobre la percepción de los egresados, en los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de los programas de Psicología (2019), Programa de Instrumentación Quirúrgica (2019), Licenciatura en Educación Infantil (2019), Ingeniería de Sistemas (2019), Licenciatura en Bilingüismo con Énfasis en la Enseñanza del Inglés (2020), Biología (2020), Maestría en Bioética (2020), Doctorado en Bioética (2020), Especialización en Pediatría (2020), Administración de Empresas (2020), Negocios Internacionales (2020), Formación Musical (2020), Derecho (2021), Optometría (2021), Odontología (2023), Artes Plásticas (2023), Diseño Industrial (2023), Ingeniería Industrial (2023) e Ingeniería Ambiental (2024).

Con base en estos resultados presentados se concluye, que la *Característica 37. Egresados y programas académicos*, se cumple en alto grado con una calificación de 4,0.

Característica 38. Relación de los egresados con la Institución

Contribuciones académicas de los egresados y su efecto en la oferta institucional

La Universidad está llevando a cabo un proyecto para analizar el impacto de la UEB, el cual aborda tres temáticas específicas, con los graduados como uno de los principales focos de estudio, en línea con la misión institucional. Para este análisis enfocado en los graduados, se propone diseñar un modelo de seguimiento y evaluación que permita analizar y medir el impacto de los graduados y sus contribuciones en términos de calidad de vida⁹¹.

Este modelo de seguimiento y evaluación de graduados se basará en una serie de indicadores clave y metodologías de recolección de datos, que incluirán encuestas periódicas, entrevistas, análisis de casos de éxito y estudios de impacto. Además, integrará herramientas de análisis de datos para proporcionar una visión comprensiva y actualizada del impacto de los graduados en sus respectivos campos.

Este sistema tiene como objetivo no solo medir el éxito y la efectividad de la formación proporcionada, sino también identificar áreas de mejora y oportunidades para fortalecer la oferta académica y el apoyo continuo a los graduados. Al implementar este enfoque sistemático, la UEB busca garantizar que su formación continúe siendo relevante y beneficiosa tanto para los graduados como para la sociedad en general.

Con este sistema de seguimiento se espera analizar el efecto del impacto de las contribuciones de los graduados en aspectos como:

- Analizar cómo los graduados, a través de sus roles profesionales, influyen positivamente en el éxito de procesos organizacionales, aportan a la cultura organizacional, facilitan la transferencia de conocimientos y contribuyen a generar efectos positivos en la sociedad.
- Medir la efectividad de la formación a lo largo de la vida y su influencia en el desarrollo de habilidades y competencias en los graduados. Se estudiará cómo estas habilidades afectan su desempeño laboral y contribuyen a su avance profesional.
- Evaluar cómo los graduados han impulsado la creación de nuevas empresas y emprendimientos, analizando el impacto económico y social de estas iniciativas en sus comunidades. Se analizará el efecto de estas empresas en la generación de empleo y en la promoción de la innovación en sus regiones.
- Evaluar la participación de los graduados en actividades de investigación y su contribución a la innovación en sus campos. Además, se analizará su influencia en la formulación y ejecución de políticas públicas.
- Identificar cómo los graduados participan en proyectos de desarrollo social y comunitario, evaluando su impacto en la mejora de condiciones sociales y comunitarias.

Para el establecimiento de los indicadores, se llevará a cabo un panel de expertos, con el fin de determinar cuáles aportarán en la construcción de la medición del impacto de los graduados. En este taller participarán expertos en cada uno de los segmentos indicados en el modelo (empleados, emprendedores, investigadores y responsabilidad social), para finalmente socializar los resultados, seleccionar los más adecuados y ponderarlos de acuerdo con su importancia frente al efecto generado en la sociedad.

Partiendo de estos indicadores, se llevará a cabo el siguiente proceso:

⁹¹ Documento técnico: Análisis del impacto en la UEB. División para la Gestión e Innovación para el Éxito Académico (Diginexa), 2024.

- Construcción de instrumentos de evaluación.
- Aplicación de instrumentos.
- Consolidación de resultados.
- Análisis de resultados.
- Elaboración y entrega del informe de impacto.

Es importante destacar que esta medición se llevará a cabo de forma periódica para evaluar la evolución y el comportamiento de los indicadores a lo largo del tiempo.

Como **oportunidad de innovación**, en el seguimiento a los graduados, se identificó la necesidad de fortalecer dentro la información relacionada con las contribuciones académicas, científicas y profesionales destacadas. Si bien, en algunas unidades académicas existen análisis de aportes puntuales, se requiere implementar el análisis a través del modelo de evaluación del impacto de posgraduado, soportado en una herramienta tecnológica que permita el análisis y seguimiento de esa información. También se considera necesario para mejorar el seguimiento, definir una periodicidad bianual en los reportes e informes de egresados.

Las encuestas de percepción aplicadas a los estamentos universitarios mostraron, en el caso de los graduados, que el 85 % de los graduados consultados está de acuerdo o completamente de acuerdo en que la *Política de Egresados y Graduados* de la UEB es pertinente y tiene en cuenta las necesidades de la comunidad de graduados para su implementación y mejora permanente.

Asimismo, un 85 % de los graduados consultados está de acuerdo o completamente de acuerdo en que la UEB cuenta con un portafolio de servicios para graduados que se fortalece mediante acciones de mejora, para atender de manera pertinente los intereses y necesidades de los graduados.

De acuerdo con lo anterior, la *Característica 38. Relación de los egresados con la Institución*, se cumple en alto grado con una calificación de 4,17.

Juicio sobre el Factor 12. Comunidad de egresados

Durante el periodo de la acreditación, la Universidad ha fortalecido el relacionamiento con sus egresados a través de distintas estrategias; entre ellas se destaca la difusión de información a través de redes sociales, el boletín de graduados y un micrositio dentro de la página web que centraliza información sobre servicios, beneficios, noticias relevantes, documentos de interés y brinda opciones para actualizar datos de contacto.

En cuanto al seguimiento a la inserción laboral, el portal de empleo institucional registró un aumento en las cifras de graduados y empresas registradas, así como en el total de ofertas de empleo creadas y el total de aplicantes. Producto de las actividades de relacionamiento con el sector empresarial (ferias laborales y conexiones con empresas), se impactó a 900 estudiantes y graduados a través de más de 3500 ofertas laborales publicadas.

En este sentido, es necesario destacar el seguimiento que se realiza desde Diginexa y el Área de Egresados de la Universidad, sobre la absorción y empleabilidad de egresados en el sector salud y calidad de vida, y el propósito de que estén formados para desempeñarse adecuadamente y asumir los retos del sector salud, desde escenarios de liderazgo, académicos, gremiales y de trabajo y atención, en aquellas áreas que corresponden a necesidades identificadas en el país y la región, buscando aportar al cierre de brechas de talento humano y a los retos de innovación del sector.

En la línea de fomento al emprendimiento, el trabajo colaborativo entre el Área de Egresados, Bienestar Universitario y el HUB iEX, para sensibilizar, motivar y fortalecer las aspiraciones de innovación y emprendimiento, permitió identificar a 160 emprendedores e impactar a más de 600 estudiantes y graduados.

Como oportunidades de mejora se considera necesario implementar una herramienta tecnológica que garantice el registro, la

actualización y análisis de información de egresados, disponible para todas las unidades académicas. Al respecto se está implementando como parte del Plan de Mejoramiento, una estrategia de fortalecimiento del registro de la información.

Con el objetivo de promover la vinculación de los graduados a programas que contribuyan a su aprendizaje a lo largo de la vida, la Institución ofrece diversos tipos de apoyos económicos para que accedan a programas adicionales de pregrado o posgrado, así como a programas de educación continua. Durante el periodo de acreditación, 1829 graduados se beneficiaron con estos apoyos académicos a través del Programa CreSer.

También en coherencia con el compromiso de fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida y el desarrollo de competencias que impulsen el éxito de los graduados en sus respectivos campos, la Institución ofrece de manera permanente un amplio portafolio de oportunidades académicas. El seguimiento a la participación de graduados en estos programas reveló que el 11 % de los graduados han accedido a programas de posgrado, el 4,1 % a programas de educación continua y el 3,2 % han accedido a programas del Centro de Lenguas.

Pese a que los graduados participan en la toma de decisiones en relación con los planes de estudio y las propuestas de acción de los diferentes programas, es necesario que se vinculen aún más en órganos de participación a nivel curricular y académico en todas las unidades académicas.

En cuanto a las contribuciones de los graduados a la Institución, se destaca que hay 701 graduados, vinculados a la Universidad en actividades de docencia y formación que representan un 37 % de los académicos vinculados a la Institución. También en actividades administrativas hay 55 graduados que representan el 9,2 % de los servidores administrativos.

Como **oportunidad de innovación** se identificó la necesidad de fortalecer dentro del proceso de seguimiento a graduados, la in-

formación relacionada con las contribuciones académicas, científicas y profesionales destacadas. Si bien, en algunas unidades académicas existen análisis de aportes puntuales, se requiere implementar el análisis a través del modelo de evaluación del impacto de posgraduado, soportado en una herramienta tecnológica que permita el análisis y seguimiento de esa información. El Factor de 12 (Comunidad de egresados) obtuvo una calificación de 4,06, es decir, que se cumple en alto grado.

Juicio global sobre la calidad de la Institución producto de la autoevaluación



Resultados de la jornada de autoevaluación institucional 2024

A continuación, se presenta la tabla resumen del resultado del proceso de calificación de cada una de las características y factores evaluados bajo los criterios definidos por el CNA en el Acuerdo 02 de 2020.

Tabla 65

Resultados de la Jornada de Autoevaluación 2024

N.º FACTOR	FACTOR/ PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN FACTOR
F1	Identidad institucional Estructural/Muy importante	5	Plenamente	Coherencia y pertinencia de la misión	4,64
		4,5	Plenamente	Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional o lo que haga sus veces	
		4,43	Alto grado	Formación integral y construcción de identidad	
F2	Gobierno institucional y transparencia Estructural/Muy importante	4,4	Alto grado	Buen gobierno y máximo órgano de gobierno	4,53
		4,6	Plenamente	Relación con grupos de interés	
		4,6	Plenamente	Rendición de cuentas	
F3	Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional Agrega valor/Importante	4,27	Alto grado	Administración y gestión	4,24
		4,07	Alto grado	Procesos de comunicación	
		4,35	Alto grado	Capacidad de gestión	
		4,33	Alto grado	Recursos de apoyo académico	
		4,0	Alto grado	Infraestructura física y tecnológica	
		4,43	Alto grado	Recursos y gestión financiera	
F4	Mejoramiento continuo y autorregulación Agrega valor/Importante	4,15	Alto grado	Cultura de la autoevaluación	4,51
		5,0	Plenamente	Procesos de autorregulación	
		4,75	Plenamente	Sistema interno de aseguramiento de la calidad	
		4,15	Alto grado	Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	
F5	Estructura y procesos académicos Estructural/Muy importante	4,25	Alto grado	Componentes formativos	4,39
		4,27	Alto grado	Componentes pedagógicos y de evaluación	
		4,75	Plenamente	Componente de interacción y relevancia social	
		4,3	Alto grado	Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos	
F6	Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno Agrega valor/Importante	4,47	Alto grado	Formación para la investigación, creación e innovación	4,55
		4,63	Plenamente	Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación	
F7	Impacto social Proyecta y posiciona/Menos importante	4,65	Plenamente	Institución y entorno	4,33
		4,0	Alto grado	Impacto cultural y artístico	

N.º FACTOR	FACTOR/ PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN CARACTERÍSTICA	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN FACTOR
F8	Visibilidad nacional e internacional	4,4	Alto grado	Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales	4,2
	Proyecta y posiciona/Menos importante	4,0	Alto grado	Relaciones externas de profesores y estudiantes	
F9	Bienestar institucional Proyecta y posiciona/Menos importante	4,54	Plenamente	Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	4,54
F10	Comunidad de profesores Estructural/Muy importante	4,6	Plenamente	Derechos y deberes de los profesores	4,35
		4,4	Alto grado	Planta profesoral	
		4,2	Alto grado	Trayectoria profesoral	
		4,53	Plenamente	Desarrollo profesoral	
		4,0	Alto grado	Interacción académica de los profesores	
F11	Comunidad de estudiantes Estructural/Muy importante	4,38	Alto grado	Derechos y deberes de los estudiantes	4,63
		4,6	Plenamente	Admisión y permanencia de estudiantes	
		4,9	Plenamente	Estímulos y apoyos para estudiantes	
F12	Comunidad de egresados Proyecta y posiciona/Menos importante	4,0	Alto grado	Seguimiento a egresados	4,06
		4,0	Alto grado	Egresados y programas académicos	
		4,17	Alto grado	Relación de los egresados con la Institución	
			Alto grado	Total	4,41

Fuente: División de Calidad, 2024.

Análisis de los resultados

En el periodo comprendido entre 2020 y 2024, ventana de observación del presente proceso de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional, bajo los parámetros establecidos en el Acuerdo 02 del 2020 del CESU y la actualización de los aspectos por evaluar del 2022 del CNA, la UEB ha continuado con el trabajo de consolidación de su identidad institucional, destacando su Enfoque BPSYC desde una perspectiva bioética, que se han fortalecido como base de su Misión y Visión institucionales. En este sentido, se diseñó, construyó e implementó el PDI 2022-2027 (Transformaciones oportunas para un futuro cambiante); y se actualizó el PEI (2025), en cohe-

rencia con las necesidades de la comunidad académica y los retos del entorno, incluidos en estos, los desafíos de la pandemia y la postpandemia por el COVID-19, manteniendo el cumplimiento pleno en la evaluación del 2024, con relación al proceso del 2019, evidenciando un compromiso persistente con la calidad educativa.

En términos de gobernanza y transparencia, el periodo 2020-2024 ha estado marcado por una mejora significativa en los mecanismos de rendición de cuentas y la inclusión de grupos de interés en la toma de decisiones. Entre los logros más destacados se encuentran la creación del Centro de Pensamiento de El Claustro en 2023 y la actua-

lización de políticas entre 2022 y 2024, en donde el 80 % de las políticas vigentes fueron actualizadas o generadas en coherencia con las dinámicas de la educación superior en Colombia. Cabe destacar la relación con Los Cobos Medical Center, la IPS Salud Bosque y en general con todos los convenios de docencia-servicio, que tienen un alcance de 3000 cupos a lo largo y ancho del territorio nacional, han proporcionado oportunidades significativas de aprendizaje en contextos reales. Los cambios implementados han fortalecido la estabilidad institucional, logrando un reconocimiento de cumplimiento pleno en este factor incluido en la actualización.

La Universidad ha logrado avances significativos en términos de desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional. Durante este periodo, la implementación de la transformación digital ha optimizado procesos administrativos y académicos, resultando en una gestión más eficiente, una oferta más accesible y una utilización de sistemas, plataformas y recursos digitales que apoyan el cumplimiento de la misión. Estos resultados hacen que se dé un cumplimiento en alto grado, al igual que en la autoevaluación pasada, consolidando a la Universidad como una institución sostenible y eficiente.

En el marco del mejoramiento continuo y la autorregulación, se dio el fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC), con la actualización del Modelo de autoevaluación que tiene ahora un alcance a la oferta de programas de formación para el trabajo y desarrollo humano, educación continuada y entrenamientos médicos avanzados, con estándares nacionales e internacionales, e incluye instrumentos e indicadores para las diversas modalidades, y las necesidades de los actores de la educación posmedia actuales. Es de resaltar el avance en el Plan de Mejoramiento Institucional consolidado, producto de la autoevaluación pasada que alcanzó un 85 % al momento del cierre en 2024-I. Son importantes también los logros alcanzados en el PDI 2022-2027, que han sido integrados a los procesos de autorregulación, contribuyendo la cultura de la autoevaluación. Ha

sido también destacable el aumento en un 92 % en el número de programas acreditados, que con relación a los acreditables alcanza un 43 %. Este progreso ha permitido mantener un cumplimiento pleno para este proceso de autoevaluación institucional.

Sin lugar a duda, la estructura y los procesos académicos han experimentado logros importantes que tienen un efecto positivo sobre la calidad y los proyectos de los estudiantes, profesores y los graduados. En este periodo de tiempo, se han actualizado el 82 % de los programas académicos vigentes, y se han recibido 32 registros calificados nuevos, generados a partir de las necesidades de formación del entorno, con un énfasis especial en programas de posgrado y de modalidad virtual o con registros únicos, dando un mayor alcance en sitios remotos a las instalaciones físicas de la Universidad. Para todo ello, fue fundamental la declaración de los Resultados de Aprendizaje en 2022, la actualización de la *Política y los Lineamientos para el Diseño Curricular* y lo respectivo con la *Política de Diseño y Apropiación de Entornos Digitales* en el 2023, con el objetivo de la transformación educativa hacia un redimensionamiento curricular. También se destaca la consolidación del centro de simulación, a partir del cual ha fortalecido la formación práctica simulada en programas de salud, así como la infraestructura tecnológica y la gestión de recursos, logros clave que consolidan un cumplimiento en alto grado según los lineamientos del Acuerdo 02 de 2020 del CESU.

En investigación e innovación, la Universidad reporta un impulso a la investigación pluridisciplinar y el fortalecimiento del ecosistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), resultante en un fortalecimiento de los grupos de investigación de los cuales un 43 % se encuentran en A y AI; el aumento y la mejora en la categorización de sus docentes investigadores que pasaron de 232 en la convocatoria de 2018 a 313 en 2021; el aumento en el número y calidad de las publicaciones de 140 % entre el 2019 y el 2023, y su impacto reflejado en la ubicación de los cuartiles superiores de casi el 60 % de las publicaciones

de la UEB en revistas indexadas; la obtención de 6 patentes tecnológicas y 11 solicitudes en proceso de concesión, tanto a nivel nacional como internacional y el desarrollo de 18 prototipos tecnológicos y la emisión de 3 licencias y transferencias tecnológicas. Todo esto, evaluado con cumplimiento pleno en el 2024 resalta el impacto social de la investigación en salud y calidad de vida.

El impacto social de la Universidad se ha fortalecido notablemente, alcanzando más de 100 000 beneficiarios de proyectos sociales durante este periodo. Entre las experiencias significativas se encuentran las iniciativas relacionadas con los ODS, el fortalecimiento de la educación continuada en cinco líneas de negocio y los proyectos con MinTic, el MEN, la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía de Bogotá, entre otros. Adicionalmente, el tanque de pensamiento INNOS y el proyecto PINNOS han promovido la innovación principalmente en el Área de la Salud, fomentando la creatividad y el emprendimiento entre los estudiantes y profesores. Estos resultados merecieron un juicio de valor de cumplimiento en alto grado.

En visibilidad nacional e internacional, la Universidad ha demostrado un crecimiento significativo entre 2020 y 2024. Se han firmado un total de 182 convenios internacionales, un aumento respecto a los 146 reportados previamente, que han ampliado las oportunidades de investigación conjunta de formación con las dinámicas y adelantos globales y la realización de proyectos interdisciplinarios. Además, se ha fortalecido la movilidad virtual, las estrategias de internacionalización en casa y la interacción de actividades académicas e investigativas en modalidad virtual, permitiendo un relacionamiento activo con instituciones de otros países. Son de destacar, las semanas de internacionalización con diferentes países, que promueven el intercambio académico y cultural internacional. Estas acciones se evaluaron con cumplimiento en alto grado.

La *Política de Bienestar Universitario* 2024 representa un hito en la promoción del desarrollo integral y la calidad de vida de la

comunidad universitaria. Esta actualización ha ampliado y fortalecido los programas y servicios existentes, adaptándose a las necesidades actuales y a las tendencias digitales. A través de iniciativas como el programa SaludableMente, la Universidad ha dado un paso significativo en la prevención y promoción de la salud mental, ofreciendo herramientas y recursos para el bienestar emocional. Asimismo, se ha consolidado un Centro de Diversidad, Equidad e Inclusión, con la implementación de la Ruta de Atención en Violencias Basadas en Género y Discriminación. La UEB ha demostrado un compromiso sólido con el bienestar de su comunidad, destinando un porcentaje significativamente superior al requerido por ley para financiar programas y servicios en esta área. La valoración positiva de los estamentos universitarios refleja la pertinencia y accesibilidad del bienestar universitario, lo cual le otorga un cumplimiento pleno.

El cuerpo docente de la UEB es diverso en cuanto a dedicación horaria y escalafón, adaptándose a las necesidades académicas de la Institución. Además, se ha fortalecido el proceso de evaluación del desempeño docente, incorporando criterios que valoran no solo el cumplimiento de los planes de trabajo, sino también el desarrollo de competencias, la actualización profesional y la participación en proyectos institucionales sustentados en el Plan de Desarrollo Profesorado. La Universidad ha implementado diversas iniciativas para mejorar la gestión del cuerpo docente, como la creación del Portafolio Docente, una herramienta digital que facilita la planificación, seguimiento y evaluación del desempeño. Adicionalmente, se ha actualizado el Estatuto Docente para reconocer la diversidad del profesorado y fortalecer, la vinculación y estabilidad laboral. Estos desarrollos han otorgado un cumplimiento en alto grado.

Un aspecto destacado es el enfoque integral en el éxito estudiantil, que combina elementos académicos, psicosociales y financieros. La Universidad ha desarrollado herramientas como el Observatorio para el Éxito Estudiantil, que permite identificar y atender

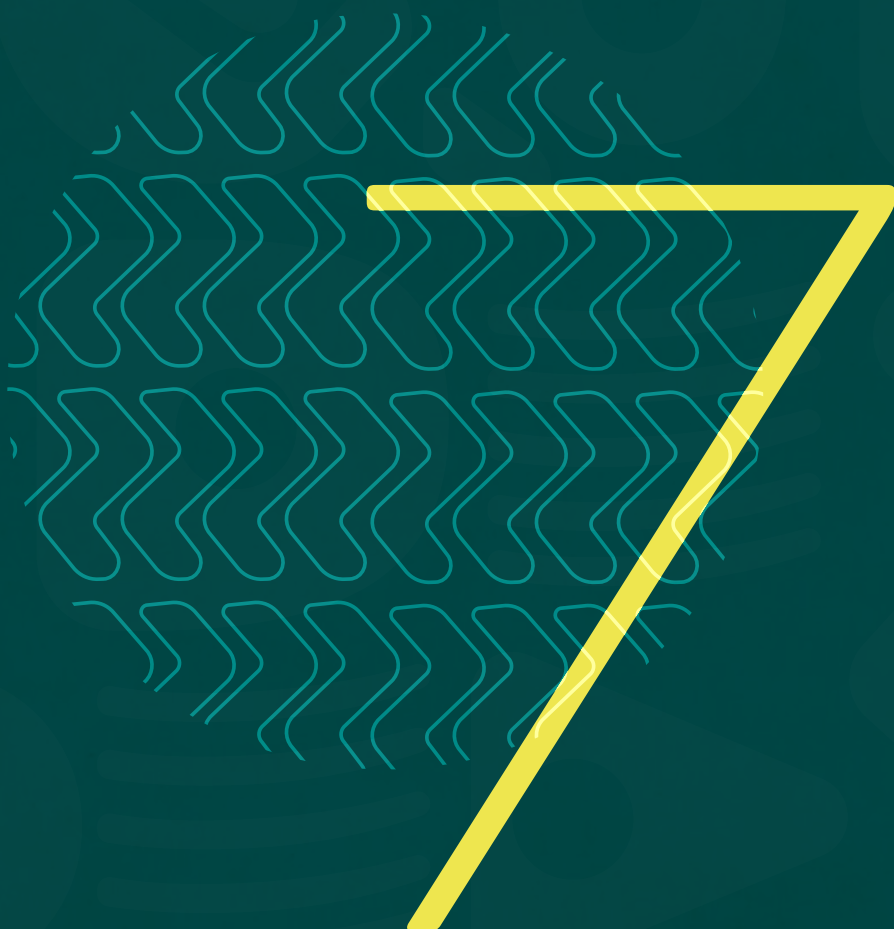
de manera temprana las necesidades de los estudiantes. Además, se han implementado programas como el de Orientación Socio Ocupacional y el programa CreSer, que ofrecen apoyo financiero y acompañamiento personalizado. Los resultados de estas iniciativas son evidentes, toda vez que la UEB ha logrado reducir las tasas de deserción por debajo de la media nacional y ha aumentado la tasa de graduación. De igual forma, los estudiantes de la UEB obtienen mejores resultados en las Pruebas Saber Pro en comparación con el promedio nacional, logros que son evaluados con cumplimiento pleno por la UEB.

La Universidad ha invertido en el desarrollo de competencias emprendedoras en sus egresados, ofreciendo programas y servicios que fomentan la innovación y la creación de nuevas empresas. Adicionalmente, se ha brindado apoyo económico a los egresados que desean continuar su formación académica a través de programas de posgrado y educación continua. La participación de los egresados en la vida académica de la Universidad ha sido fomentada a través de su vinculación como docentes, administrativos y en órganos de gobierno. El seguimiento a la inserción laboral ha evidenciado un aumento en las ofertas de empleo y en la participación de los egresados en procesos de selección. Además, se ha fortalecido la relación con el sector empresarial, facilitando la vinculación de los graduados al mercado laboral. El análisis del impacto de los egresados es un programa potencial para el análisis del aporte de la UEB a sus egresados y la sociedad, los esfuerzos adelantados por la Universidad evalúan su cumplimiento en alto grado.

De acuerdo con lo anterior, y con base en lo expuesto en el presente Informe de Autoevaluación con fines de renovación de la acreditación institucional, así como en los lineamientos establecidos en el Acuerdo 02 de 2020 del CESU y el documento Actualización de los aspectos por evaluar de octubre de 2022 del Consejo Nacional de Acreditación, se concluye que la UEB logra un cumplimiento en alto grado, al generar impacto

positivo en la promoción de la cultura de la vida, su calidad y su sentido, y en la construcción de una sociedad más justa, pluralista, participativa, pacífica y la formación de un ser humano responsable, receptor y constructor crítico de los procesos globales de la cultura, demostrando un compromiso sólido con el mejoramiento continuo de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión.

Plan de Mejoramiento y consolidación 2025-2030



En el marco de la *Política de Aseguramiento de la Calidad*, la autoevaluación se concibe como un sistema dinámico de mejora continua, que trasciende acciones aisladas y se instaaura como un ciclo virtuoso. Este ciclo se inicia con la reflexión profunda y participativa de la comunidad universitaria, involucrando a académicos, directivos, estudiantes, egresados, personal administrativo y representantes del sector externo. Esta reflexión se articula a través del modelo de análisis de factores CIMAT, como herramienta estructurada para identificar oportunidades de consolidación y mejora.

A partir de este análisis, se definen acciones prioritarias que la Institución implementará para optimizar aquellos aspectos con mayor impacto en los resultados y logros esperados. Estas acciones se plasman en el Plan de Mejoramiento y Consolidación de la UEB, que surge del análisis del cumplimiento del ideal de calidad propuesto para cada uno de los factores considerados en el modelo del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Este Plan se erige como un instrumento clave para fortalecer la cultura de la calidad, la autorregulación y la planeación institucional. A medida que la Universidad implementa las acciones de mejora propuestas, tanto en características específicas como en su conjunto, avanza progresivamente hacia el cumplimiento de sus objetivos de calidad. Este proceso continuo de evaluación, planificación y mejora evidencia la articulación efectiva entre los procesos de planeación y la autoevaluación institucional, así como el compromiso institucional con la búsqueda de la excelencia y el mejoramiento continuo como pilares fundamentales de la alta calidad.

Los proyectos del Plan de Mejoramiento y consolidación se caracterizan por la definición detallada de metas específicas, actividades concretas, cronogramas de implementación y recursos necesarios, lo que asegura un marco operativo sólido para cada iniciativa. Además, se incorporan mecanismos de seguimiento y evaluación que permiten monitorear el progreso de las acciones, realizar ajustes oportunos y garan-

tizar el logro de los resultados esperados con eficiencia y eficacia. La implementación efectiva de estas oportunidades se garantiza mediante la asignación de responsabilidades a los líderes y equipos de trabajo de cada área o unidad, quienes incorporan los proyectos a sus respectivos planes de trabajo. Esta vinculación asegura que las acciones identificadas se traduzcan en iniciativas concretas, alineadas con las metas estratégicas institucionales y enfocadas en la mejora continua de los servicios académicos y administrativos (ver Anexo 71).

La UEB asume este plan como una oportunidad para proyectar sus fortalezas y transformar sus procesos, enfocándose en los resultados, logros y efectos en la salud y la calidad de vida de la comunidad académica y la sociedad, a partir del desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Este esfuerzo reafirma su compromiso con la calidad educativa y con el desarrollo integral de la comunidad universitaria, promoviendo su liderazgo en el entorno local e internacional. Así, este documento no solo constituye un instrumento de gestión y planificación, sino también una muestra del compromiso institucional con la mejora continua y la rendición de cuentas ante la sociedad.

Plan de Mejoramiento y consolidación 2025-2030 (ver Anexo 72).



Anexos



NÚMERO	NOMBRE
Anexo 1	Plan de Mejoramiento y Consolidación 2019-2024
Anexo 2	Manifiesto Ciudadanos El Bosque
Anexo 3	Cuadros Maestros Institucionales 2020-2024
Anexo 4	Instrumento para ponderación de factores 2024
Anexo 5	Matriz de Autoevaluación Institucional 2024
Anexo 6	Documento Técnico de análisis del Impacto UEB
Anexo 7	Matriz de Relacionamento Institucional
Anexo 8	Código de Buen Gobierno
Anexo 9	Informe Redes Sociales Institucionales 2019-2024
Anexo 10	Portafolio de Servicios de la Biblioteca
Anexo 11	Proyectos de adecuaciones en infraestructura física 2020-2024
Anexo 12	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020-2024
Anexo 13	LISTADO PROGRAMAS CON REGISTRO CALIFICADO ACTIVO UNIVERSIDAD EL BOSQUE.
Anexo 14	Aprobación OIA _Acuerdo 10344 de 2010_ Consejo Directivo
Anexo 15	Orientaciones para el diseño modular a partir de la reflexión curricular 2021
Anexo 16	Políticas y Gestión Curricular UEB 2011
Anexo 17	Creación del Comité Curricular Institucional Acuerdo 17414 de 2022 del Consejo Directivo
Anexo 18	Actualización de Política y Lineamientos para el Diseño Curricular 2023. Acuerdo 17726 de 2023 cd
Anexo 19	Listado de Rutas de Formación UEB 2024
Anexo 20	Programas con redimensionamiento curricular 2023-2025
Anexo 21	Formación Docente para el Desarrollo de Competencias Digitales
Anexo 22	Lineamientos para la creación y seguimiento de Programas de Entrenamientos Médicos Avanzados 2023
Anexo 23	Sistematización información semilleros de investigación UEB
Anexo 24	Sistematización información proyectos de investigación 2019-2024
Anexo 25	Sistematización información patentes Universidad El Bosque
Anexo 26	Acta de inicio Unidad ASC UEB — OEI 2022
Anexo 27	Análisis de Impacto de la Investigación en salud y calidad de vida. 2025
Anexo 28	Reporte institucional SciVal
Anexo 29	Producción científica por unidad académica, 2024
Anexo 30	Información Impacto Social Proyectos — Sepia
Anexo 31	Informes de Capital Social 2020, 2021, 2022 y 2023
Anexo 32	Documento de gobernanza de la MIDICI — Mesa Intersectorial para la Diplomacia Científica
Anexo 33	Memorias CTel Global 2022
Anexo 34	xiv Convocatoria interna de investigaciones 2024
Anexo 35	Resultados xiv Convocatoria interna de investigaciones 2024
Anexo 36	Convocatoria ventana abierta Movilidad de Investigación 2024
Anexo 37	Plan de formación en CTel
Anexo 38	Recomendaciones sobre métricas responsables para CTel
Anexo 39	Convocatoria Estímulos a la excelencia 2024 y memorias 2019, 2022 y 2023
Anexo 40	Categorías y reconocimientos Primera Noche de los Investigadores UEB
Anexo 41	Mesa técnica de incentivos para la CTel, 2024

NÚMERO	NOMBRE
Anexo 42	Proyecto Tambores de Vida
Anexo 43	Portafolio de servicios de educación continua para el desarrollo del talento humano en salud, 2024
Anexo 44	Cátedra para la paz y la Formación Ciudadana 238
Anexo 45	Planes de internacionalización por facultad, 2024
Anexo 46	Matriz de competencias de ciudadanía global
Anexo 47	Capacitaciones docentes UEB — Internacionalización del currículo
Anexo 48	Memorias Semanas Internacionales
Anexo 49	Base de datos convenios vigentes 2024
Anexo 50	Flujograma suscripción de convenios UEB
Anexo 51	Apoyos económicos para movilidad docentes, estudiantes y administrativos 2023-2024
Anexo 52	Base de datos sobre movilidad de docentes y estudiantes 2020-2024
Anexo 53	Política de Bienestar Universitario, 2024
Anexo 54	Articulación de la Política de Bienestar Universitario con el PDI 2022-2027
Anexo 55	Portafolio de servicios en salud Bienestar Universitario
Anexo 56	Proyectos de Prevención de Riesgo y Promoción de la Salud
Anexo 57	Programa Oruga
Anexo 58	Informe actividades Semana de la salud UEB. 2020-2024
Anexo 59	Proyecto "O es 3"
Anexo 60	Jornadas de integración y actividades deportivas
Anexo 61	Actividades culturales y artísticas
Anexo 62	Proyecto Voluntariado Universitario UEB
Anexo 63	Estadísticas Club de Padres
Anexo 64	Articulación de la Política de Bienestar con otras políticas institucionales
Anexo 65	Procedimiento Ruta de Atención Emergencias Salud Física y Mental
Anexo 66	Proyecto <i>SaludableMente</i> 2023
Anexo 67	Ruta institucional de atención de emergencias
Anexo 68	Proyecto <i>La mejor etapa de tu vida</i>
Anexo 69	Modelo de seguimiento y evaluación del impacto de graduados, 2024
Anexo 70	Percepción de graduados por programa académico, 2023
Anexo 71	Documento técnico para el diseño y formulación del Plan de mejoramiento y consolidación UEB 2025-2030
Anexo 72	Plan de Mejoramiento y Consolidación 2025-2030



UNIVERSIDAD
EL BOSQUE